

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FILOLOGÍA



TESIS DOCTORAL

Predicación, gramaticalización y perífrasis verbales

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Joshua Gómez Rubio

Directores

Cristina Sánchez López

Luis García Fernández

Madrid

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE FILOLOGÍA



TESIS DOCTORAL

PREDICACIÓN, GRAMATICALIZACIÓN Y PERÍFRASIS VERBALES

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Joshua Gómez Rubio

Directores

Cristina Sánchez López

Luis García Fernández

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE FILOLOGÍA



TESIS DOCTORAL

PREDICACIÓN, GRAMATICALIZACIÓN Y PERÍFRASIS VERBALES

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Joshua Gómez Rubio

Directores

Cristina Sánchez López

Luis García Fernández

A Marina

‘Nina, Nina, es usted una santa.’

Benito Pérez Galdós

Misericordia

AGRADECIMIENTOS

El proceso de trabajo asociado a una tesis doctoral suele considerarse solitario. Sin embargo, en el caso de esta tesis puedo afirmar que he estado acompañado por muchas personas a las que debo agradecer su ayuda y apoyo constante.

En primer lugar, agradezco profundamente la labor de dirección de Luis y Cristina. Ambos no solo han sido mis directores de tesis, sino mis profesores a lo largo de mi formación durante el Grado y el Máster. Gracias a ellos conocí todo lo necesario para desarrollar la labor investigadora: desde el rigor en el trabajo y tratamiento de los datos, hasta la necesidad de ofrecer una redacción clara, concisa y alejada de la ambigüedad. A Cristina le agradezco su labor docente; la capacidad que tuvo para mostrarnos a sus alumnos de grado una forma de observar la gramática desde una perspectiva científica en la que cada dato y su interpretación resultaba relevante. De la misma forma agradezco su capacidad resolutive a lo largo de esta tesis doctoral y su ayuda en las tutorías que hemos tenido a lo largo de estos cinco años. La dedicación que mostró en cada una de las reuniones para analizar propuestas teóricas, reflexionar sobre la interpretación de algunos datos y sobre la forma en la que disponer todo lo redactado en la tesis evidencia un magnífico trabajo como directora de tesis.

A Luis le agradezco, por un lado, su exigencia constante y, por otro, la magnífica labor de acompañamiento que ha realizado durante todo este tiempo. Ha prestado muchísima atención a todo el proceso de creación de esta tesis, la ha leído y releído, ha requerido precisión y concisión en todas y cada una de las oraciones que componen este texto. De la misma forma, ha puesto a mi disposición durante todas las tutorías que tuvimos un enorme aparato teórico en torno a las perífrasis verbales sin el cual nada de lo que hay aquí escrito tendría sentido. Ha mostrado un profundo interés no solo por esta tesis, sino por el proceso investigador que a ella ha estado asociado: ha supervisado y revisado conmigo toda propuesta de comunicación y de publicación ofreciéndome su ayuda en todo lo que he necesitado. Él mismo intermedió con Antonio Fábregas para realizar mi estancia investigadora en Tromsø y estuvo pendiente de cómo se estaba desarrollando mi tesis en el extranjero y en un contexto de pandemia. En definitiva, no habría podido tener un mejor director de tesis.

Al igual que a mis directores de tesis, debo agradecer su ayuda a muchas personas más. A Antonio Fábregas, por acogerme en Tromsø. Desde el primer día se puso manos

a la obra conmigo para revisar la aplicación del marco teórico a los datos del español. No solo de manera presencial, sino desde que se decretara el cierre de los centros educativos noruegos por motivo de la pandemia, Antonio siguió trabajando conmigo aunque ninguno pudiera desplazarse a la universidad de Tromsø.

Les doy las gracias también a Raquel González y Félix Martín. A Raquel le agradezco el interés que ha mostrado en esta tesis y sus recomendaciones bibliográficas. A Félix Martín le agradezco la ayuda desinteresada que me prestó fuera del ámbito universitario para preparar las oposiciones.

Les agradezco también la compañía y sus juicios gramaticales a mis compañeros de máster (Aroa, Narés, Leti, Paula y Óscar), que han soportado mis lamentos y el envío por whatsapp de diferentes cadenas de verbos auxiliares. También agradezco la presencia de mis colegas predoctorales (Ulises, Marcos, Laura Ros y Vanesa) que, en estos últimos años, me hicieron ver que la tesis doctoral no tenía por qué ser un proceso solitario.

Por supuesto, agradezco profundamente el apoyo de mi familia, de mis padres y de mi hermano. La paciencia y comprensión de mis padres en mis idas y venidas y mis dudas respecto a mis decisiones en el ámbito académico y laboral es digna de elogio. Supieron escucharme (durante las pocas veces que me daba por hablar, pues no soy de conversar mucho) y comprender mi decisión de hacer una tesis doctoral aun teniendo un futuro laboral incierto. Ahora que llegamos al final de este proceso, he de decir que sin la estabilidad que me han aportado, nunca habría llegado a buen puerto.

Y en último lugar, he de agradecer la labor educadora de todos aquellos que me han enseñado algo a lo largo de mi vida académica, sobre todo a los profesores que tuve durante el Grado y el Máster de diferentes departamentos. Gracias a la educación pública y a todos sus docentes he recibido la formación que me ha permitido siquiera conocer algunos de los aspectos sintácticos y semánticos del aspecto gramatical. Todo lo que aquí se escribe es el resultado del trabajo de muchísimos profesores y profesoras que se preocuparon por que sus alumnos conocieran y analizaran el mundo que los rodea.

A todos, muchísimas gracias por vuestra compañía y ayuda.

ÍNDICE

RESUMEN.....	8
SUMMARY	15
PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO Y PROPUESTA	21
INTRODUCCIÓN	22
CAPÍTULO 1 LAS PERÍFRASIS VERBALES Y LOS VERBOS AUXILIARES.....	25
1.1. LAS PERÍFRASIS VERBALES, DEFINICIÓN Y CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO.	
REVISIÓN CRÍTICA	25
1.1.1. La ausencia de selección temática.....	27
1.1.2. La combinación con verbos meteorológicos y existenciales.....	32
1.1.3. La combinación con la voz pasiva.	35
1.1.4. Las estructuras ecuacionales.	36
1.1.5. La subida de clíticos.....	37
1.1.6. Conmutación.	39
1.2. EL VERBO AUXILIAR. PRINCIPALES PROPUESTAS SOBRE LA SINTAXIS Y SEMÁNTICA DE LOS AUXILIARES.....	43
1.2.1. El verbo auxiliar en la Teoría Estándar	44
1.2.2. Principios y Parámetros. La teoría X-barra y el criterio temático	46
1.2.2.1 El verbo auxiliar y X-barra.....	47
1.2.2.2. El verbo auxiliar y el criterio temático	52
1.2.2.3 El verbo auxiliar y la teoría del control.....	54
1.2.3. El programa minimista y el proyecto cartográfico. El auxiliar como categoría funcional.....	55
1.2.4. La jerarquía funcional y los dominios. Ramchand y Svenonius (2014).....	59
1.2.4.1. El orden de verbos auxiliares en español	67
1.2.5 Ramchand (2018) aplicado al español.....	73
1.3. EL CONTENIDO DE LOS VERBOS AUXILIARES. EL ASPECTO GRAMATICAL Y EL ASPECTO DE FASE.....	91
1.4. RESUMEN DEL CAPÍTULO 1.....	98
CAPÍTULO 2 EL VERBO AUXILIADO.....	100
2.1. LA SEMÁNTICA DEL GERUNDIO.....	100
2.2. EL ASPECTO LÉXICO Y LOS TIPOS DE EVENTOS.	111
2.3. RESUMEN DEL CAPÍTULO 2.....	119
CAPÍTULO 3 EL VERBO SEMICOPULATIVO	121
3.1. EL VERBO SEMICOPULATIVO. DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS.....	121
3.1.1. La ausencia de selección temática.....	121
3.1.2 Contenido semántico. El caso de <i>estar</i> y <i>parecer</i>	123

3.1.3. La selección aspectual del verbo semicopulativo.....	125
3.2. EL CONTENIDO SEMÁNTICO DE LOS VERBOS SEMICOPULATIVOS ASPECTUALES.....	126
TABLA 1: CLASIFICACIÓN DE VERBOS SEMICOPULATIVOS EN RAE-ASALE (2009) Y MORIMOTO Y PAVÓN (2007).....	130
3.2.1. Los verbos semicopulativos durativos	130
3.2.2. Los verbos semicopulativos continuativos.....	133
CAPÍTULO 4 LA ORACIÓN REDUCIDA Y SU INTERPRETACIÓN	136
4.1. LA ORACIÓN REDUCIDA.....	136
4.2. LA DISTINCIÓN PI / PE.....	141
4.2.1 Evidencias de la distinción P-I / P-E.....	141
4.2.2 Propuestas sobre la distinción PI / PE.....	144
4.2.3 El PE es un SEvt.....	154
4.3. LOS VERBOS SEMICOPULATIVOS SELECCIONAN PPEE	160
4.4. LA PROPUESTA DE ESTA TESIS.....	161
RESUMEN DE LA PRIMERA PARTE.....	168
SEGUNDA PARTE: APLICACIÓN DE LA PROPUESTA DE ESTA TESIS.....	171
CAPÍTULO 5 LOS VERBOS LLEVAR Y VENIR.....	174
5.1. INTRODUCCIÓN	174
5.2. EL VERBO LÉXICO LLEVAR, LA CATEGORÍA FUNCIONAL LLEVAR Y LA AUSENCIA DE DIFERENCIAS ENTRE UN VERBO AUXILIAR Y UN VERBO SEMICOPULATIVO.....	176
5.3. EL CONTENIDO SEMÁNTICO DE LA CATEGORÍA FUNCIONAL LLEVAR: EL ASPECTO CONTINUATIVO.....	183
5.4. EL COMPLEMENTO TEMPORAL	186
5.5. ANÁLISIS DE <LLEVAR + GERUNDIO> Y <LLEVAR + SA / SP / SADV>.....	195
5.5.1. La estructura de la categoría funcional <i>llevar</i>	195
5.5.2. < <i>llevar</i> + gerundio>.....	200
5.5.3 El análisis de los complementos.....	202
5.5.4. < <i>llevar</i> + SA / SP / SAdv>.....	206
5.6. VARIACIÓN EN LA EXPRESIÓN DEL CONTINUATIVO: <VENIR + GERUNDIO> Y <VENIR + SA / SP / SADV>	210
5.6.1. El verbo <i>venir</i> como categoría funcional	210
5.6.3. < <i>venir</i> + gerundio>.....	216
5.6.4 < <i>venir</i> + SA / SP / SAdv>	219
5.7. <LLEVAR + PARTICIPIO>	221
5.8 <TENER + GERUNDIO> / <TENER DE + INFINITIVO>	228
5.9. RESUMEN DEL CAPÍTULO 5.....	231
CAPÍTULO 6 LOS VERBOS IR Y ANDAR.....	233
6.1. INTRODUCCIÓN	233

6.2. EL VERBO LÉXICO <i>IR</i> Y EL VERBO <i>IR</i> FUNCIONAL.	235
6.2.1. El aspecto incremental y su relación con el aspecto gramatical.....	241
6.2.2. El aspecto durativo de < <i>ir</i> + SA / SP / SAdv>	247
6.2.3. El verbo <i>ir</i> en < <i>ir</i> + gerundio> y en < <i>ir</i> + SA / SP / SAdv>	249
6.2.4. Análisis.....	250
6.2.5 Recapitulación.....	256
6.3 EL VERBO LÉXICO <i>ANDAR</i> Y EL VERBO <i>ANDAR</i> FUNCIONAL.....	256
6.3.1. El aspecto frecuentativo y su relación con el aspecto gramatical.....	260
6.3.2. El aspecto durativo de < <i>andar</i> + SA / SP / SAdv>	263
6.3.3. El verbo <i>andar</i> en < <i>andar</i> + gerundio> y en < <i>andar</i> + SA / SP / SAdv>.....	265
6.3.4. Análisis.....	269
6.3.4.1 Análisis de < <i>andar</i> + gerundio>	269
6.3.4.2 Análisis de < <i>andar</i> + SA / SP / SAdv>.....	272
6.4. RESUMEN DEL CAPÍTULO 6.....	274
CAPÍTULO 7 LOS VERBOS <i>SEGUIR</i> Y <i>CONTINUAR</i>	276
7.1. INTRODUCCIÓN	276
7.2. LOS VERBOS LÉXICOS <i>SEGUIR</i> Y <i>CONTINUAR</i> Y LOS VERBOS FUNCIONALES <i>SEGUIR</i> Y <i>CONTINUAR</i>.	277
7.3. CONTENIDO SEMÁNTICO DE LAS CATEGORÍAS FUNCIONALES <i>SEGUIR</i> Y <i>CONTINUAR</i>.	283
7.4. ANÁLISIS	289
7.4.1 < <i>seguir</i> + gerundio>. Combinación con la cópula <i>ser</i>	289
7.4.2 Análisis de < <i>seguir</i> + SA / SP / SAdv>.....	294
7.5. RESUMEN DEL CAPÍTULO 7.....	296
CAPÍTULO 8 EL VERBO <i>ESTAR</i>	298
8.1. INTRODUCCIÓN	298
8.2. ¿EL VERBO LÉXICO <i>ESTAR</i>?.....	299
8.3. PROPUESTAS SOBRE EL CONTENIDO SEMÁNTICO DEL VERBO <i>ESTAR</i> EN COMBINACIÓN CON PREDICADOS NOMINALES.	306
8.3.1. <i>Ser</i> , <i>estar</i> y la comparación.....	306
8.3.2. [±NEXUS] y {Con / Dis}junción.....	315
8.3.3 Propuestas aspectuales	319
8.4. <i>ESTAR</i> ES ASPECTO...GRAMATICAL.....	329
8.4.1 <i>Estar</i> en relación con el resto de verbos aspectuales.....	329
8.4.2 El contenido semántico de <i>estar</i>	335
8.5. ANÁLISIS DE <ESTAR + SA / SP / SADV>	342
8.6. EL ASPECTO PROGRESIVO	344
8.6.1 Propuestas sobre el contenido progresivo	344

8.6.2. El progresivo es aspecto gramatical	349
8.7. EL ANÁLISIS DE <ESTAR + GERUNDIO>	358
8.8. CUANDO <ESTAR + GERUNDIO> NO EXPRESA ASPECTO PROGRESIVO.....	359
8.9 RESUMEN DEL CAPÍTULO 8.....	364
CONCLUSIONES.....	365
CONCLUSIONS	369
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	372

ÍNDICE DE TABLAS

CAPÍTULO 3:

TABLA 1: CLASIFICACIÓN DE VERBOS SEMICOPULATIVOS EN RAE-ASALE (2009)		
MORIMOTO	Y	PAVÓN
(2007).....		126

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

Ac.	Acusativo
Cont.	Aspecto continuativo
Cuant.	Aspecto cuantificativo
Expl	Expletivo
Gen.	Genitivo
Ger.	Gerundio
Imperat.	Imperativo
Inf.	Infinitivo
Loc.	Locativo
Neg.	Negación
Nom.	Nominativo
Particip.	Participio
Perf.	Aspecto Perfecto
Pl.	Plural
Pres.	Presente
Prosp.	Aspecto prospectivo
Pret.	Pretérito perfecto
Result.	Aspecto resultativo
SEvt	Sintagma Evento
SAsp	Sintagma Aspecto (gramatical)
Sg.	Singular
SPred	Sintagma Predicado
VCop	Verbo Copulativo
VPas	Verbo auxiliar de voz pasiva
VProg	Verbo auxiliar de aspecto progresivo

RESUMEN

La pregunta que intenta responder esta tesis es la siguiente: ¿existe alguna diferencia entre un verbo auxiliar y un verbo semicopulativo en el ámbito de las perífrasis verbales aspectuales de gerundio? Y la respuesta que ofrecemos es la siguiente: no.

Tratar de resolver este problema conlleva inequívocamente tener en cuenta una cuestión de mayor envergadura que, por supuesto, sobrepasa los objetivos de esta tesis doctoral: ¿existen las perífrasis verbales como categoría gramatical discreta? Si bien este trabajo no pretende dar cuenta de todas las perífrasis verbales del español, queda enmarcado en el debate sobre la distinción entre estructuras perifrásticas y estructuras atributivas (de predicado no verbal).

Los límites entre perifrasticidad y atribución han sido tratados principalmente en el ámbito de las perífrasis de participio:

- (1) a. La tirada fue reducida por el editor.
- b. La tirada fue reducida por el carácter minoritario de la edición.

El contraste entre (1a) y (1b) (que tomamos de Lázaro Carreter 1980) ejemplifica el debate que giró en torno a la naturaleza categorial del participio y el contenido semántico de la voz pasiva¹. Lázaro Carreter (1980) defendió que en (1a) la combinación <ser + participio> es una perífrasis de voz pasiva, mientras que en (1b) esta combinación da lugar a una oración atributiva. Obsérvese que la cuestión sobre la distinción entre estructuras perifrástica y atributivas, en este caso, pone el foco de atención en si lo que sigue al verbo *ser* es un adjetivo o un participio (Bosque 1989, Brucart 1990).

Esta tesis también trata la distinción entre estructuras perifrásticas y estructuras atributivas. Concretamente, se tienen en cuenta datos como los siguientes:

- (2) a. Juan lleva trabajando dos semanas.
- b. Juan lleva enfermo dos semanas.

Obsérvese que, en el caso de (2), no existe debate sobre el estatus categorial de *trabajando* y el de *enfermo*. Es decir, es claro que en (2a) tenemos un verbo en gerundio y en (2b) un predicado no verbal. Por tanto, en casos como el de (2) nos centramos en el verbo con el que se combina el predicado nominal y el verbo en gerundio.

¹ Véase, entre otras referencias, Alarcos (1970 [1978]: 124-132); Lázaro Carreter (1980); Alarcos (1985) o Gutiérrez Ordóñez (1986 [1989]).

Tradicionalmente, se considera perífrasis verbal a la combinación de un verbo de ascenso y un predicado verbal en forma no finita (infinitivo, gerundio y participio)² y se considera una construcción con verbo semicopulativo, atributiva, a la combinación de un verbo de ascenso con un predicado no verbal. La cuestión que trataremos de resolver es si la denominación de *verbo auxiliar* que reciben verbos como *llevar* en (2a) y la de *verbo semicopulativo* que reciben verbos como *llevar* en (2b) implica establecer una distinción categorial entre uno y otro. A este respecto, cabe hacerse la siguiente pregunta: ¿en cada combinación aparece el mismo verbo de ascenso?

Obsérvese, además, que esta cuestión engloba a todas las construcciones consideradas “perífrasis de gerundio”, ya que, en ellas, el verbo de ascenso no solo se combina con un verbo en gerundio, sino con predicados no verbales:

- (3) a. Juan anda {cantando / borracho / sin su aparato / estupendamente}.
b. Juan {sigue / continúa} {cantando / borracho / sin su aparato / estupendamente}.
c. Juan está {cantando / borracho / sin su aparato / estupendamente}.
d. Juan va {cantando / borracho / sin su aparato / estupendamente}.
e. Juan lleva dos días {cantando / borracho / sin su aparato / estupendamente}.
f. El salmón viene {poniendo huevos en esta zona / gratinado / con patatas / estupendamente}.
- (4) a. Juan {empieza / comienza} {cantando / borracho / sin su aparato / estupendamente}.
b. Juan terminó {cantando / borracho / sin su aparato / estupendamente}.

En los ejemplos de (3) y (4) las palabras subrayadas son verbos funcionales, carentes de contenido léxico, que poseen la flexión temporal pero no constituyen el predicado de la oración. Estos verbos se combinan con aquellas categorías que ejercen la función de predicado de la oración, independientemente de si se trata de un verbo en gerundio, un adjetivo, una preposición o un adverbio.

Ahora bien, aunque todos estos verbos conforman perífrasis de gerundio, su comportamiento semántico no es equivalente. Siguiendo a García Fernández et. Al. (2006) cabe distinguir dos grupos: perífrasis verbales de gerundio que expresan un

²Con la posibilidad de que haya elementos intermedios entre ambos verbos, véase por ejemplo <ir a + infinitivo> o <tener que + infinitivo>.

contenido de carácter discursivo y perífrasis verbales que expresan aspecto gramatical. Con el objetivo de ofrecer una propuesta unificadora, esta tesis va a tratar concretamente los verbos funcionales que expresan aspecto: *andar*, {*seguir / continuar*}, *estar*, *ir*, *llevar* y *venir*.

Determinar si en casos como los de (3) los verbos aspectuales que poseen la flexión son la misma categoría gramatical independientemente del predicado con el que se combine conlleva tener dos aspectos en cuenta: el contenido semántico del verbo funcional y la interpretación que recibe la combinación del verbo y el predicado. Para ello, hemos estructurado la tesis de la siguiente forma.

Primeramente, establecemos una división en dos partes: en la primera parte exponemos el marco teórico de esta tesis y nuestra propuesta; en la segunda parte aplicamos nuestra propuesta al estudio de los verbos aspectuales que hemos indicado. Cada parte, a su vez, se compone de 4 capítulos.

En el primer capítulo se describe el verbo auxiliar como verbo de ascenso en las perífrasis verbales. Esta cuestión es relevante ya que siempre se ha tratado la perífrasis verbal como una construcción unitaria en la que la combinación de cada unidad da lugar a un contenido temporal, aspectual, discursivo, modal o diatético concreto, sin atender al verbo auxiliar por separado. En este capítulo mostraremos que la categoría del *verbo auxiliar* es un verbo de ascenso cuyo contenido semántico (aspectual) interactúa con la semántica del verbo léxico, pero también con la de otros verbos auxiliares. Defenderemos que sintácticamente el aspecto gramatical se corresponde con una proyección cuyo contenido no está especificado dada la jerarquía relativa que se da entre verbos auxiliares.

En el segundo capítulo describimos el predicado verbal con el que se combinan los verbos aspectuales. En este caso se trata de la forma no personal de gerundio. Defenderemos que esta forma no personal provoca que, en todas las perífrasis aspectuales en las que aparece, el evento denotado se interprete como atético. De esta forma, la semántica de cada verbo auxiliar interactúa con el verbo en gerundio, dando lugar a diferentes focalizaciones temporales en las que el evento se interpreta siempre como no culminado. En este sentido, el morfema de gerundio incide sobre la interpretación del evento denotado. A su vez, mostraremos que la restricción semántica que imponen los verbos aspectuales sobre estos predicados verbales (que sean siempre Predicados de Estadio (PPEE)) tiene su reflejo en la sintaxis (por medio de la proyección del SEvt).

En el tercer capítulo describiremos la semántica de los verbos semicopulativos. En este capítulo demostraremos que, al igual que los verbos auxiliares, nos hallamos ante verbos funcionales de ascenso que expresan contenido funcional como el aspecto gramatical. Defenderemos que solo deben ser considerados verbos semicopulativos aquellos que, como los verbos auxiliares, no imponen ningún tipo de restricción semántica sobre los argumentos de la oración pero añaden contenido funcional a la relación de predicación (a diferencia de lo que haría un verbo copulativo). En definitiva, lo único que provoca la denominación de *verbo semicopulativo* es el hecho de que se combine con un predicado no verbal, lo cual no implica que posean un contenido semántico diferenciado del de los verbos auxiliares.

En el cuarto capítulo mostraremos la sintaxis y la semántica del predicado nominal con el que se combinan estos verbos de ascenso. Defenderemos, independientemente de su naturaleza categorial (ya sea un SA, un SP o un SAdv) la necesidad de una proyección funcional (el SPred) que habilite a la proyección no verbal como predicado. A su vez, defenderemos que la restricción semántica impuesta por los verbos funcionales de ascenso sobre estos predicados (deben ser Predicados de Estadio) es la misma que se impone al predicado verbal en gerundio y tiene el mismo reflejo sintáctico (el SEvt). De esta forma, una vez descritas las combinaciones que serán objeto de estudio en esta tesis, explicitaremos nuestra propuesta: que no existe diferencia alguna entre un verbo auxiliar y un verbo semicopulativo. En ambos casos nos hallamos ante categorías funcionales que seleccionan, independientemente de su naturaleza categorial, Predicados de Estadio.

Una vez expuesto el marco teórico y explicitada nuestra propuesta en la primera parte, dedicaremos la segunda a mostrar cómo ninguno de los verbos funcionales que hemos indicado se comporta de forma diferente ya se combine con un verbo en gerundio o con un predicado nominal.

En el quinto capítulo describiremos la semántica del verbo *llevar* y el verbo *venir*. Demostraremos que ambos verbos son categorías funcionales que expresan aspecto gramatical. De ello se deriva el hecho de que sean el verbo en gerundio o el predicado nominal los que impongan restricciones semánticas sobre los argumentos de la oración. A su vez, demostraremos que el contenido de continuativo que expresan estos verbos no varía ya se combine con un predicado verbal o nominal, por lo que no cabe establecer distinción alguna entre un verbo auxiliar y un verbo semicopulativo. Por otra parte, mostraremos que en la combinación <*llevar* + participio> el verbo *llevar* tiene el mismo

comportamiento semántico que cuando se combina con verbo en gerundio o con un predicado nominal.

En el sexto capítulo aplicaremos nuestra propuesta a la combinación de los verbos *andar* e *ir* con verbos en gerundio y con predicados no verbales. Defenderemos que ambos verbos son categorías funcionales que expresan aspecto gramatical durativo. Sin embargo, en este caso, la combinación del contenido aspectual de estos verbos con un predicado verbal en gerundio da lugar a una interpretación diferenciada de la que posee la combinación de estos verbos con predicados nominales. Esto es el resultado de las diferentes proyecciones del verbo en gerundio y del predicado no verbal: mientras que en <{*andar* / *ir*} + gerundio> el verbo auxiliado posee una estructura sintáctica con diferentes proyecciones funcionales que explicitan su constitución temporal interna, en <{*andar* / *ir*} + predicado nominal> no existe tal estructura. Por ello, en la combinación de <{*andar* / *ir*} + gerundio> la combinación del aspecto gramatical durativo con el verbo provoca una interpretación en la que se da una subdivisión en subeventos, mientras que en la combinación <{*andar* / *ir*} + predicado nominal} se mantiene el aspecto durativo que expresan ambos verbos.

En el capítulo 7 trataremos la combinación de los verbos *seguir* y *continuar* con el verbo en gerundio y los predicados nominales. En este caso, se da la misma situación que en las combinaciones con *llevar* y *venir*, el contenido aspectual de *seguir* y *continuar* no varía, si bien en la combinación de <{*seguir* / *continuar*} + gerundio> se da un fenómeno semántico específico que no se produce en la combinación de <{*seguir* / *continuar*} + predicado nominal>. Concretamente, la interacción entre el contenido presuposicional de {*seguir* / *continuar*} y el contenido semántico del morfema de gerundio, que elimina la existencia de un límite temporal final en el predicado denotado, permite la presencia de verbos que tengan la interpretación de PPII. Sin embargo, como veremos, en la combinación de <{*seguir* / *continuar*} + predicado nominal> esta situación no es posible, ya que no existe un morfema de gerundio que provoque la misma interpretación que se da en el predicado verbal.

En el último capítulo de esta tesis nos centraremos en el verbo que ha sido más analizado por la bibliografía reciente: el verbo *estar*. De nuevo, demostraremos que este verbo es una categoría funcional que expresa aspecto gramatical. A su vez, al igual que sucede con los verbos *llevar*, *venir*, *andar*, *ir*, *seguir* y *continuar*, el contenido aspectual del verbo *estar* no varía ya se combine con un verbo en gerundio o con un predicado

nominal: en ambos casos expresa un contenido aspectual consistente en la focalización de un segmento de la temporalidad interna del predicado cuya localización varía en función de la morfología temporal que posea *estar*. En conclusión, en este caso tampoco cabe aplicar una distinción de *verbo auxiliar* o *verbo semicopulativo* sobre *estar*.

En definitiva, en esta tesis demostraremos que lo que se denomina *verbo auxiliar* y *verbo semicopulativo* responde a la misma categoría gramatical: verbos de ascenso aspectuales. Es decir, en ambos casos nos hallamos ante verbos funcionales que seleccionan una relación de predicación aportando una focalización temporal a la misma.

SUMMARY

This dissertation addresses the differences between an auxiliary verb and a (pseudo)copula in the gerund Spanish periphrases domain. Here we defend that there is no difference between both verbs.

Dealing with this question entails taking in account another question that is impossible to assume completely in this work: are verbal periphrases an independent grammatical structure? Although this dissertation does not try to deal with all verbal periphrases in Spanish, it belongs to the debate about the distinction between verbal periphrases and attributive structures.

The boundaries between these structures have been described, mainly, in the case of participle periphrases:

(1) a. La tirada fue reducida por el editor.

The edition to be.3sg.past. reduce.participle by the publisher.

‘The edition was reduced by the publisher’.

b. La tirada fue reducida por el carácter

The print run to be.3sg.past. reduce.participle by the nature

minoritario de la edición

minority of the edition.

‘The print run was limited because of the minority nature of the edition.’

The contrast between (1a) and (1b) (that appears in Lázaro Carreter 1980) shows the debate regarding the passive voice and the semantic content of the past participle in Spanish and, in this case, Lázaro Carreter defended two different structures in each example: a verbal periphrasis in (1a) and an attributive construction in (1b). In the examples of (1) the question is if the element that follows the verb *to be* is a past participle or an adjective (Bosque 1990, Brucart 1989).

This dissertation also deals with this kind of distinction. Specially, we take into account examples as these:

(2) a. Juan lleva trabajando dos semanas.

Juan to carry.pres.3sg. work.gerund two weeks

‘Juan has been working for two weeks.’

b. Juan lleva enfermo dos semanas.

Juan to carry.pres.3sg. ill two weeks.

‘Juan has been ill for two weeks.’

In (2) there is not any doubt about the categorial nature of the element that follows the verb *carry*. So the issue is if there is any difference between the verb that combines with the gerund verb (2a) and the verb that combine with the non verbal predicate (2b).

Usually, we have a verbal periphrasis when there is a verb that combines with a verbal predicate (infinitive, gerund and participle) and we have an attributive construction when there is a raising verb that combines with a non verbal predicate. The first raising verb is an auxiliary verb and the second raising verb is a (semi)copula. The question is if we have the same raising verb or two different verbs.

This question can be made for all gerund periphrases in Spanish as when we have a raising verb with a gerund, we have a raising verb with a non verbal predicate:

(3) a. Juan anda {cantando / borracho /

Juan to walk.pres.3sg sing.gerund / drunk /

sin su aparato / estupendamente}.

without his braces / perfectly}.

‘Juan {is singing several times} / {is [durative] drunk / without his braces / perfectly}.’

b. Juan {sigue / continúa} {cantando / borracho / sin su aparato /

Juan to go on pres.3sg sing.gerund. / drunk / without his braces /

estupendamente}.

perfectly}.

‘Juan {keeps working} / {is still drunk/ without his braces / perfectly}.’

c. Juan está {cantando / borracho / sin su aparato

Juan to be [estar] pres.3sg. {sing.gerund / drunk / without his braces /

/ estupendamente }.

d. Juan va {cantando / borracho / sin su aparato /

Juan to go.pres.3sg {sing.gerund / drunk / without his braces /

estupendamente }.

perfectly }.

‘Juan {is working little by little} / {is _[durative] drunk / without his braces / perfectly}’.

e. Juan lleva dos días {cantando / borracho /

Juan to carry.pres.3sg. two days {sing.gerund / drunk /

sin su aparato / estupendamente }.

without his braces / perfectly }.

‘Juan has been {singing / drunk / without his braces / perfectly} for two days.’

f. El salmón viene {poniendo huevos en esta zona /

The salmon to come.pres.3sg lay.gerund. eggs in this area

gratinado / con patatas }.

Grilled / with chips }.

‘The salmon {has been laying eggs in this area} / {is_[continuative] grilled / with chips}.

(4) a. Juan {empieza / comienza} {cantando / borracho / sin su aparato /

Juan to begin.pres.3sg sing.gerund drunk without his braces

estupendamente }.

perfectly }.

‘Juan begins {singing / drunk / without his braces / perfectly}.’

b. Juan terminó {cantando / borracho / sin su aparato /

Juan to finish.past.3sg sing.gerund / drunk / without his braces

estupendamente}.

perfectly}.

‘Juan ended up {singing / drunk / without his braces / perfectly}’.

In examples (3) and (4) highlighted words are functional verbs without any lexical content. These verbs hold inflection but they are not the sentence predicate. They combine with those categories that behave as lexical predicates: a verb in gerund, an adjective, a prepositional phrase or an adverb. However we must distinguish between functional verbs in (3) and functional verbs in (4). Following (García Fernández et al. 2006) we must separate aspectual auxiliary verbs in (3) and discursive auxiliary verbs in (4). In order to give a unifying proposal we will focus on aspectual verbs: *andar* (‘to walk’), {*seguir* / *continuar*} (‘to go on / to continue’), *estar* (‘to be’ (*estar*)), *ir* (‘to go’), *llevar* (‘to carry’) and *venir* (‘to come’).

In order to show if examples as (3) aspectual verbs are the same verbal category we must explain the semantic content in each functional verb and the interpretation that they have in each combination. In order to get this objective we will work as follows.

Firstly, we have created a two parts division: in the first part we will expose our theoretical frame and our proposal; in the second part we will apply our proposal to the aspectual verbs that we have mentioned. Each part consists of four chapters.

In chapter 1 we will describe the raising verb behaviour of the auxiliary verb. This is a relevant question as verbal periphrases have been treated as non compositional constructions in which each combination has a temporal, aspectual or voice related content, without paying attention to the non finite verb. In this chapter we will show that the auxiliary verb is a raising verb whose semantic content interacts with the lexical content of the auxiliated verb and the semantic content of others auxiliary verbs. We will defend that, syntactically, the content of aspect belongs to a syntactic projection whose content is not specified as their relative hierarchy shows.

The second chapter deals with the verbal predicate that combines with auxiliary verbs: the gerund verb. We will defend that this verb form, in the context of aspectual periphrases, creates a non finished event interpretation. This means that each aspectual verb offers different temporal focalizations in which the event does not culminate. Moreover, we will show that the aspectual restriction that the aspectual verbs have in

combination with gerund verbs (they can only be Stage Level Predicates) reflects in the syntactic structure thanks to the Event Phrase.

In chapter 3 we will describe the semantic content of (semi)copula verbs. We will show that, again, these verbs are raising verbs that express aspectual content. We will defend that only verbs that express aspect can be considered (semi)copulative verbs as they do not impose any semantic restriction on the verb arguments. The only reason for calling these verbs “(semi)copulative verbs” is the combination with non verbal predicates, which does not imply that they have a different semantic content from auxiliary verbs.

The fourth chapter will describe the syntactic and semantic behaviour of the non verbal predicate. We will show the defective behaviour of non verbal predicates and the necessity of a functional projection (PredP) for acting as the head that allows other categories to behave as predicates. Moreover, we will defend that the semantic restriction that the aspectual verb impose has its syntactic representation by the Event Phrase. After that, we will show our proposal: there is not any difference between an auxiliary verb and a (semi)copula verb. Both cases are functional verbs that select stage level predicates.

After describing the theoretical frame and our proposal we will use the second part of this dissertation for applying this proposal to different aspectual verbs. We will show that they are the same verb whenever they combine with a gerund verb or a non verbal predicate.

Chapter 5 will be the first analysis of a functional verb. Firstly, we will show that *llevar* and *venir* are functional verb, so they can not select any argument in the sentence. Moreover, we will defend that the aspectual content that they have does not change whenever they combine with a gerund verb or a non verbal predicate. Secondly, we will defend that the verb *llevar* in <*llevar* + participle> has the same aspectual content as *llevar* in <*llevar* + gerund>.

In the sixth chapter we will pay attention to the verbs *andar* and *ir* combined with a gerund verb or a non verbal predicate. We will defend that in both cases we have aspectual verbs with durative content. But the combination with a gerund verb has a different meaning from the combination with a non verbal predicate. In this case we propose that in <*andar* / *ir* + gerund> the semantic content of the lexical verb expresses an internal temporal constitution that the non verbal predicate has not got in <*andar* / *ir*

+ AP / PP / AdvP>. In <*andar / ir* + gerund> the combination of durative aspect with the gerund verb has as a result a subevent division; in <*andar / ir* + non verbal predicate> the durative aspect remain.

Chapter 7 will deal with the verbs {*seguir / continuar*}. Here we have the same situation as in the case of *llevar* and *venir*: both aspectual verbs express the same semantic content when they combine with a gerund verb or with a non verbal predicate. The difference is that in this case it is possible to have an individual level predicate in the combination of <*seguir / continuar* + gerund>. This situation can be explained thanks to the semantic content of the gerund morpheme: as we have the suppression of the initial (with *seguir* and *continuar*) and the final (with the verb in gerund) boundary, it is possible to have individual level predicate expressed by the lexical verb.

In the last chapter we will pay attention to the most analyzed aspectual verb in Spanish: the verb *estar*. Again, we will show that the verb *estar* has the same behaviour as other aspectual verbs: it expresses the same semantic content whenever it combines with a gerund verb or a non verbal predicate. Crucially, it expresses the focalization of a temporal segment that can be situated in different points according to the tense morphology.

Finally, this dissertation will show that what we call auxiliary verb and (semi)copulative verb are the same category: aspectual raising verbs. In both cases we have a functional verb that selects a predication relation adding a temporal focalization.

PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO Y PROPUESTA

INTRODUCCIÓN

La relación entre los verbos auxiliares y los verbos (semi)copulativos ha sido tratada en numerosos estudios: Dik (1987) en el caso del inglés; Lamiroy y Melis (2005) en el caso del francés; Roca Pons (1957), Porroche (1990), Olbertz (1998), Fernández Leborans (1999: 2432-2434), Fernández de Castro (1999), Marín (2000), Morimoto y Pavón (2007), RAE-ASALE (2009: 37.1ñ), Silvagni (2017) y Sanromán (2018) en el caso del español. La descripción de dicha relación es el resultado de aplicar diferentes pruebas sintácticas y semánticas que permiten identificar y delimitar ambas categorías. El motivo por el que se ha intentado describir tal asociación es puramente empírico. Obsérvese el siguiente ejemplo:

- (1) a. Juan está enfermo.
- b. Juan está cocinando.

En las dos oraciones que mostramos en (1) aparece el verbo *estar*. Aunque este verbo es el mismo en cada oración y se da en el mismo tiempo verbal, se asume en parte de la bibliografía que en (1a) *estar* es un verbo (semi)copulativo y en (1b) es un verbo auxiliar (Morimoto y Pavón 2007: 19-22). La causa de esta distinción es el elemento con el que se combina en cada caso: puesto que en (1a) *estar* se combina con un predicado no verbal representado por la categoría del adjetivo, se considera un verbo semicopulativo; y, puesto que *estar* en (1b) se combina con un verbo en gerundio, se considera una perífrasis verbal. En esta tesis consideraremos si esta distinción merece mantenerse atendiendo a razones sintácticas y semánticas.

Para ello, empleamos esta primera parte como exposición de nuestro marco teórico. El lector puede observar en ella una división bipartita: en primer lugar se define la categoría gramatical que expresa aspecto gramatical (aquella que recibe la denominación de verbo auxiliar, en unos casos, y verbo semicopulativo, en otros) y selecciona una relación de predicación y, en segundo lugar, se describe la relación de predicación que seleccionan (un verbo en gerundio o un predicado nominal).

Esta primera parte tiene la siguiente estructura: en el capítulo 1 mostramos los criterios que permiten identificar las perífrasis verbales. En este capítulo observamos que

dichos criterios no son aplicables de manera uniforme a todas ellas. Sin embargo, sí nos permiten obtener sus principales rasgos, que se relacionan con los que poseen las cópulas y los verbos semicopulativos. En el apartado 1.2 se repasa el estatus del verbo auxiliar en el marco de la gramática generativa. Para ello, mostramos la evolución que ha tenido la descripción de esta categoría a través de las propuestas de Chomsky (1957, 1965, 1981 1995); Cinque (1999), Ramchand y Svenonius (2014) y Ramchand (2018). Todas ellas nos permiten describir el verbo auxiliar como una categoría funcional que en español expresa contenido gramatical como el aspecto, el tiempo, la voz, la modalidad o el contenido discursivo. En este apartado adaptamos la propuesta de Ramchand (2018) como marco teórico para el estudio de los verbos auxiliares de las perífrasis aspectuales de gerundio. En este sentido, tendremos en cuenta la variedad de contenido aspectual que, a diferencia del inglés, puede expresarse en español.

En el segundo capítulo describimos la semántica y sintaxis del verbo auxiliado que acompaña a los verbos auxiliares: la estructura del gerundio, la noción de aspecto léxico y los distintos tipos de eventualidades que se asumen generalmente en la bibliografía. El objetivo de esta descripción es mostrar en los próximos capítulos cómo el aspecto gramatical de los verbos auxiliares interactúa con la constitución temporal interna de los eventos.

En el capítulo 3, desarrollamos la noción de verbo copulativo y verbo semicopulativo. Al igual que sucede con el verbo auxiliar, nos hallamos ante un verbo que carece de selección temática y que expresa aspecto gramatical. Las descripciones de Porroche (1990), Morimoto y Pavón (2007) y RAE-ASALE (2009: §38) nos permiten afirmar que, en realidad, el verbo semicopulativo no se diferencia del verbo auxiliar ya que en ambos casos se trata de verbos que expresan aspecto gramatical, es decir, de verbos aspectuales.

Empleamos el capítulo 4 para describir la estructura de la relación de predicación nominal que selecciona el verbo semicopulativo. Como veremos, la restricción que poseen estos verbos, por la cual solo seleccionan predicados que tengan interpretación de Estadio, tienen su reflejo en la estructura sintáctica, al igual que sucede con el verbo en gerundio.

Esta primera parte, por tanto, nos permite exponer nuestro marco. Partiendo de estos capítulos, mostraremos que tanto un verbo auxiliar como un verbo semicopulativo

son verbos de ascenso que se combinan con un predicado, por lo que, como defenderemos en nuestra propuesta, no existe diferencia alguna entre ellos: en ambos casos se trata de un verbo aspectual de ascenso.

CAPÍTULO 1 LAS PERÍFRASIS VERBALES Y LOS VERBOS AUXILIARES

1.1. LAS PERÍFRASIS VERBALES, DEFINICIÓN Y CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO.

REVISIÓN CRÍTICA

Los estudios sobre perífrasis verbales son numerosos. Sobre el papel de las perífrasis verbales en el paradigma verbal tratan Haspelmath (2000), Vincent (2012) o Brown et al. (2012); la distinción entre las perífrasis verbales y otros predicados complejos es estudiada en Butt (2010), Anderson (2011) o Wurmbrand (2017); una perspectiva tipológica la aporta Anderson (2006); para el estudio de las perífrasis verbales en inglés deben tenerse en cuenta Schmerling (1983) Smith (1991) o Ramchand (2018); para el caso de las perífrasis en romance destacan Squartini (1998) y Laca (2005a); y para el español Olbertz (1998), Fernández de Castro (1999), Gómez Torrego (1999), Yllera (1999), García Fernández (2006a), RAE-ASALE (2009: §28) y Bravo (2016).

Una perífrasis verbal es una combinación de dos o más verbos en la que uno de ellos aporta la estructura argumental de la oración y el otro u otros aporta contenido gramatical de modalidad, tiempo, aspecto o voz³. El verbo que aporta la estructura argumental es denominado *verbo léxico* o *verbo auxiliado* (en (1 a-e) el verbo subrayado) y el verbo que aporta el contenido gramatical es denominado *verbo auxiliar* (Gómez Torrego 1999: 3325 RAE-ASALE 2009: §28.1; García Fernández 2006a: 9-10 Bravo 2016: 152). A su vez, en la oración, puede haber más de un verbo auxiliar (1e):

- (1) a. Juan puede venir.
- b. Va a llover.
- c. Juan sigue molestando a la gente.
- d. El documento fue redactado.
- e. Marina puede estar teniendo que trabajar por las tardes.

Los verbos subrayados de (1) son los verbos auxiliares, que expresan el contenido gramatical de modalidad (1a), tiempo (1b)⁴, aspecto (1c) y voz (1d). Las formas no finitas

³ *Grosso modo*, esta es la información que se expresa con las perífrasis verbales en español. Anderson (2006: 35-36) muestra cómo por medio de verbos auxiliares pueden expresarse también contenidos como la negación o la orientación discursiva. De hecho, en García Fernández et al. (2006), se propone la existencia de verbos auxiliares que se comportan como marcadores discursivos.

⁴ Sobre la distinción entre el valor temporal y aspectual de <ir a + infinitivo> véanse García Fernández (2000: 228); Camus (2004: 535-539); Camus (2006b: 180); Bravo (2009); RAE y ASALE (2009: §28.8) y García Fernández y Krivochen (2019)

que siguen a los verbos auxiliares son los verbos auxiliados, que aportan los argumentos de la oración. Por ejemplo, en la oración (1c) el verbo auxiliado en forma no personal *molestando* selecciona el argumento externo y el argumento interno de la oración, *Juan* y *la gente* respectivamente, mientras que el verbo auxiliar aporta el contenido aspectual de continuativo y es el soporte de la flexión de tiempo, persona y número. Cabe destacar por otra parte, que la combinación no se reduce a un único verbo auxiliar y un verbo auxiliado, sino que, como mostramos en (1e) es posible la combinación de varios verbos auxiliares, modificando uno al otro y formando una *perífrasis encadenada* o *cadena de verbos auxiliares* (RAE-ASALE 2009: §38.1a; Bravo et al. 2015; García Fernández et al. 2017), de esta forma en la oración de (1e) hay tres verbos auxiliares.

El comportamiento semántico de las perífrasis verbales conlleva analizar sintácticamente los verbos auxiliares como verbos de ascenso (García Fernández 2006a: 13). Estos son verbos flexionados (o no) que se combinan con verbos no flexionados y no pueden marcar temáticamente a su sujeto⁵. De esta manera, en una estructura con verbo de ascenso el verbo no flexionado marca temáticamente a su sujeto, pero no le asigna caso. Por ello, el sujeto temático del verbo no flexionado asciende a la posición estructural de sujeto del verbo flexionado. Esta estructura se puede observar con el siguiente ejemplo:

(2) [_{ST} Mi hermano_i va a [_{SV} h_i [_V conducir]]]

En (2) el sujeto de la oración *mi hermano* recibe el papel temático de agente en el especificador del verbo *conducir*, sin embargo, debe subir al especificador del ST para recibir caso y cotejar los rasgos de persona y número⁶.

La estructura de verbo de ascenso es la característica básica (a nivel semántico y sintáctico) de las perífrasis verbales. Esta característica permite afirmar que las perífrasis verbales son estructuras monoclausaes. Asumimos que la monoclausalidad, en el caso de las perífrasis verbales, consiste en la expresión de un único evento, una única predicación semántica en la oración que viene dada por la relación entre el verbo auxiliado y sus argumentos (Anderson 2006: 5). Es decir, aunque en una oración con una perífrasis verbal

⁵ Téngase en cuenta que no necesariamente han de ser verbos flexionados, ya que en una cadena de verbos auxiliares como *Juan tiene que estar trabajando a estas horas*, hay un verbo auxiliar, *estar*, que aparece en forma no finita.

⁶ Existen otras estructuras en las que se observa el ascenso de un constituyente para recibir caso nominativo, como sucede con los verbos inacusativos. Según Burzio (1981, 1986) el argumento interno de un verbo como *llegar* recibe papel temático de tema, pero el verbo no le asigna caso, por lo que se mueve a la flexión para recibir caso nominativo: [_{ST} Juan_i [_{SV} Llegó h_i]].

tengamos dos verbos, solo uno de ellos, el verbo auxiliado, constituye el predicado de la oración. De la monoclausividad de las perífrasis verbales podemos derivar diferentes diagnósticos que nos permiten identificarlas como tal. Aunque, como veremos, una revisión crítica de los mismos nos mostrará que no todas las perífrasis presentan el mismo comportamiento respecto a estos diagnósticos.

1.1.1. La ausencia de selección temática

Como ya hemos señalado con los ejemplos de (1), en una oración con una perífrasis verbal, la estructura argumental procede del verbo auxiliado. Obsérvese ahora el ejemplo (3):

(3) Tu hijo va a correr.

En la oración (3) aparece un único argumento: *tu hijo*. Es el argumento externo semántico del verbo *correr* y es el sujeto gramatical del auxiliar *ir a*. De esta forma, recibe el papel temático del verbo *correr* y recibe el caso nominativo del verbo flexionado *va*. Es decir, las perífrasis verbales son contrucciones que se caracterizan por el movimiento del argumento externo desde la posición temática del verbo auxiliado hasta la posición de sujeto sintáctico del verbo auxiliar.

Sin embargo, cabe destacar que, quizá, esta no es una característica propia de todos los verbos auxiliares. Obsérvese los siguientes ejemplos con verbos modales:

(4) a. El niño tiene que estudiar.

b. La empresa puede contratar a alguien.

La consideración de verbo auxiliar de los verbos modales implicaría afirmar que son categorías funcionales que modifican la predicación de los verbos auxiliados en términos de posibilidad o necesidad. Por ello, a pesar de tener dos verbos, en (4) habría una única predicación, la que establece el verbo auxiliado.

Sin embargo, como se afirma en Falk (2008: 882) y Bravo (2017: 18) las construcciones de (4a) y (4b) pueden recibir como paráfrasis estructuras biclausales en las que existen dos predicaciones. (4a), con un modal radical⁷, tiene como paráfrasis ‘Es

⁷ El término *modalidad radical* incluye la modalidad deóntica y dinámica, aunque, cuando sea necesario, aludiremos a cada contenido modal de forma diferenciada. La modalidad radical es el contenido semántico que permite aludir a mundos no factuales, evaluados en términos de posibilidad o necesidad teniendo como

necesario que el niño estudie' y (4b), con un modal epistémico, tiene como paráfrasis 'Es posible que la empresa contrate a alguien'. En este sentido, existen dos predicados en la oración: en (4a), el que denota *tener que* (que se puede parafrasear como 'es necesario') y el que denota el verbo *estudiar*; y en (4b) el que denota *poder* (que puede parafrasearse como 'es posible') y el que denota el verbo léxico *contratar*. La posibilidad de tener esta paráfrasis impide que podamos considerar perífrasis verbal a los ejemplos de (4). Si las perífrasis verbales se caracterizan por expresar el contenido semántico de una única predicación, no debería ser posible una paráfrasis con dos predicados ni que, además, uno de ellos lo denote un verbo auxiliar. De esta forma, en las construcciones con verbos modales aparece por un lado la predicación de una necesidad o una posibilidad y, por otro, el evento denotado por el verbo en forma no personal.

Este hecho tiene dos consecuencias: en primer lugar, los verbos modales radicales no se comportan como se espera que hagan los verbos auxiliares en tanto que, en combinación con verbos no flexionados, dan lugar a una estructura con dos predicaciones; en segundo lugar, se comportan como verbos estativos (Bravo et al. 2015: 90).

La primera consecuencia puede demostrarse con las anomalías de los siguientes modales deónticos:

(5) a. Juan puede venir.

'Es posible que Juan venga.'

'Juan tiene permiso para venir.'

b. La maceta puede ser reparada por Juan.

'Es posible que quien repare la maceta sea Juan.'

'Juan tiene permiso para reparar la maceta.'

'La maceta tiene permiso para que Juan la repare'.

Adaptado de Bravo (2017: 52)

La anomalía que se produce en la interpretación deóntica de (5b) evidencia que los verbos modales deónticos se comportan como verbos léxicos en el sentido de que imponen restricciones semánticas a sus sujetos. De esta forma, una obligación puede predicarse de entidades humanas, pero no de entidades inanimadas (Bravo 2017: 53). Por

base hechos externos al predicado, como, por ejemplo, una norma establecida (modalidad deóntica); o hechos internos al predicado modalizado, como las capacidades del individuo sobre el que se da una predicación (modalidad dinámica) (Palmer 1986: 9-10).

ello, la interpretación deóntica válida en (5b) no es aquella en la que la maceta puede ser reparada sino aquella en la que Juan tiene permiso para reparar la maceta.

Esta restricción se da también con verbos modales radicales como *saber* en combinación con verbos en infinitivo. Bosque (2000) muestra cómo el verbo *saber* en construcciones como *El niño sabe hablar* se comporta como un verbo léxico, por tanto de control, que restringe semánticamente a su sujeto, el cual debe denotar entidades que posean habilidades. Esta restricción explica la agramaticalidad de los siguientes ejemplos:

- (6) a. Mi hermano sabe armar el mueble.
- b. *El mueble sabe ser armado por mi hermano.

En (6a) el sujeto de *sabe*, *mi hermano*, controla al sujeto de *armar*; sin embargo, la pasivización de este verbo en (6b) modifica la estructura argumental de tal manera que es el objeto semántico (*el mueble*) el que pasa a controlar al sujeto sintáctico de *armar*. Esta alteración diatética provoca que el sujeto de *saber* sea *el mueble* lo que, a su vez, provoca la agramaticalidad de la oración. La agramaticalidad de (6b) evidencia que el verbo *saber* impone restricciones semánticas sobre su sujeto, en tanto que este verbo no predica sobre una entidad inanimada como *el mueble*. Por tanto, si los verbos modales radicales (deónticos y dinámicos) restringen semánticamente a su sujeto, no pueden tener el mismo estatus que otros verbos auxiliares como *ir a* o *llevar*.

La segunda consecuencia de afirmar que las estructuras con verbos modales pueden ser biclausales, que los modales son verbos estativos, se evidencia con la imposibilidad de que se puedan dar en imperativo con lectura de orden:

- (7) a. *Ten que estudiar.
- b. *Puede quebrar. (con lectura de imperativo)

En los ejemplos de (7) se observa que los verbos modales no pueden darse en imperativo, de la misma forma que sucede con los predicados estativos (**Ten problemas*) a lo que se suma el hecho de que la paráfrasis de estos verbos se haga con el verbo *ser*. De la misma forma, los verbos modales no pueden darse tras *verba dicendi* en oraciones afirmativas, ya que en ellas se da también una lectura de orden. Obsérvese que mientras (8a) es agramatical, (8b) no lo es porque la negación elimina la lectura de orden (Bravo et al. 2015: 91):

- (8) a. *Dijo que pudieras venir.

b. No dijo que pudieras venir.

Puesto que los verbos modales se comportan como verbos estativos, denotan una eventualidad, concretamente estados. Por tanto, existen dos características que alejan de la categoría de verbo auxiliar a los verbos modales: en primer lugar, la restricción temática del sujeto y, en segundo lugar, su comportamiento como verbo estativo.

Precisamente, por estos motivos, en Bosque (2000: 11-18) se defiende que los verbos modales radicales tienen el comportamiento propio de los verbos de control. Ahora bien, cabe destacar que el comportamiento del verbo *saber* no es extensible a todos los verbos modales radicales, volvamos al ejemplo (7b) y comparémoslo con el modal radical *deber* al igual que hace Bravo (2016: 155):

(9) a.*El mueble sabe ser armado por Juan.

b. El mueble debe ser armado por Juan.

Si los modales radicales como *deber* en (9b) fueran considerados verbos de control, al igual que *saber*, no podría explicarse que (9b) fuera una construcción gramatical. A pesar de que, como hemos afirmado, una obligación no se predica de entidades animadas, *el mueble* puede ser sujeto del verbo *deber*. Ello se explica por el hecho de que la obligación no solo puede predicarse del sujeto de la oración, sino de cualquier otro argumento de la misma, en este caso *Juan* (Bravo 2017: 53). Por tanto, observamos que existen verbos auxiliares, como los modales, cuya clasificación resulta compleja dadas sus características semánticas.

En el caso de las perífrasis de participio, el criterio de la selección temático solo es aplicable a los verbos auxiliares que tengan un equivalente como verbo léxico que proyecte una estructura argumental. Por ejemplo, en el caso de la perífrasis de aspecto perfecto <*haber* + participio>, el auxiliar *haber* tiene como correspondiente léxico el verbo *haber*. En este caso, puede distinguirse un verbo léxico con una estructura argumental (*Hay mucha gente en el suelo*) de un verbo funcional que expresa contenido aspectual (*Ha llovido hoy*). En este caso, se puede distinguir un verbo que selecciona temáticamente sus argumentos, de otro que no puede.

Sin embargo, este criterio de identificación de verbos auxiliares en perífrasis de participio no es aplicable a aquellos verbos auxiliares que también pueden aparecer como cópulas. Obsérvense los ejemplos de (10):

- (10) a. Juan fue inteligente.
b. Juan fue detenido.

En los dos ejemplos de (10) el verbo *ser* carece de estructura argumental y el sujeto de la oración no recibe papel temático del verbo. En (10a) es *inteligente* el predicado que exige al sujeto *Juan* y en (10b) *Juan* es el argumento interno del participio *detenido*. Por tanto, la ausencia de estructura argumental impide recurrir al criterio de la selección temática para diferenciar de manera clara un verbo auxiliar *ser* y una perífrasis de voz pasiva de un verbo copulativo *ser* y una estructura atributiva.

En el caso de verbos auxiliares que pueden tener un verbo léxico correspondiente con una estructura argumental, deberá determinarse cuál de los dos elementos de la combinación con el participio es el que establece la predicación. A este respecto obsérvese el siguiente ejemplo:

- (11) Tengo entregado el informe.

La cuestión relevante en (11) es si hay un único predicado, *entregado*, o dos, *tengo* y *entregado*. Si el predicado solo es *entregado*, el sujeto gramatical de *tengo* sería el argumento externo agente de *entregado*, que tendría *el informe* como argumento interno. Puesto que en esta interpretación toda la estructura argumental procede del verbo auxiliado, nos hallaríamos ante una perífrasis verbal. Sin embargo, si aparecen dos predicados, *tengo* y *entregado*, se dan dos predicaciones sobre dos argumentos: *tengo* se predica del sujeto y de *el informe* y *entregado* que actúa como predicación secundaria de *el informe*, por lo que no tendríamos una estructura perifrástica (García Fernández 2006a: 34-41).

El problema para distinguir perífrasis verbales de estructuras predicativas, general en las perífrasis de participio, cuenta con la excepción de *<haber + participio>*. En este caso, el verbo *haber* y la perífrasis verbal *<haber + participio>* carece de contenido léxico alguno y no tiene una posición temática para el sujeto, como podemos observar en (12):

- (12) La Caballé ha cantado *La traviata*.

En (12) el sujeto de la oración *La Caballé* es el argumento externo del verbo *cantar*, no del verbo *haber*. Además, téngase en cuenta que, al contrario de lo que sucede con la mayoría de las perífrasis de participio, en *<haber + participio>* la forma no personal no concuerda en género y número con ningún argumento de la oración, lo cual sirve como

argumento adicional para negar el estatus de construcción con verbo pleno (*haber*) y predicado secundario (*cantado*) a esta perífrasis.

En definitiva, se observa que, si bien el criterio de la no selección temática permite identificar la gran mayoría de los verbos auxiliares, este no es aplicable a todos ellos. Como hemos observado, los modales radicales y otros verbos auxiliares como los que se dan en las perífrasis de participio o *parar de* pueden restringir semánticamente a su sujeto.

1.1.2. La combinación con verbos meteorológicos y existenciales.

La ausencia de estructura argumental del verbo auxiliar también explica la combinación con verbos meteorológicos y existenciales. Estos verbos, al igual que los auxiliares, carecen de un sujeto marcado temáticamente, por lo que pueden combinarse dando lugar a una oración gramatical (García Fernández 2006a: 25, 32; Bravo 2016: 154), al contrario de lo que sucede con oraciones en las que aparece un verbo meteorológico o existencial combinado con otro verbo que sí marca temáticamente al sujeto:

- (13) a. Mañana va a nevar. / *Mañana desea nevar.
b. Va a haber demasiada gente en el local. / *Pretende haber demasiada gente en el local.

No debe entenderse que no haya sujeto alguno en las oraciones de (13). Lo que sucede es que, en el caso de los verbos meteorológicos y existenciales, no hay un sujeto que reciba papel temático, aunque sí hay un sujeto gramatical. Esta misma situación se da en el caso de los verbos auxiliares: el sujeto de estos verbos es un sujeto formal, en el sentido de que concuerda con el verbo auxiliar, sin embargo, no es un sujeto semántico, ya que se genera en la posición temática del verbo auxiliado. Puesto que ambos verbos coinciden en cuanto a las características sintáctico-semánticas de sus sujetos, pueden dar lugar a una estructura gramatical. Como se observa en el ejemplo de (13a) *Mañana desea nevar* es agramatical porque hay dos sujetos que no tienen las mismas características: es imposible una relación de control entre un sujeto marcado temáticamente (el del verbo *desear*) y otro sujeto que no está marcado temáticamente (el del verbo *llover*). Sin embargo, la oración *Mañana va a nevar* es gramatical porque en la oración no hay un sujeto que controle a otro, sino un único sujeto (el del verbo *llover*) que asciende a la posición de sujeto formal del verbo auxiliar.

Al igual que los verbos auxiliares, el verbo de percepción *ver* también puede combinarse con verbos meteorológicos como *llover*, *nevar*, *granizar* etc.:

(14) Veo llover.

Debido a la combinación de *ver* con verbos meteorológicos, podría pensarse que estamos ante un verbo auxiliar, sin embargo, no es así. En (14) aparece el verbo de percepción *ver* en combinación con el verbo meteorológico *llover*, pero en este caso se da una estructura biclausal constituida por dos predicados: el denotado por *llover* y el denotado por *ver*. Debe haber, por tanto, dos sujetos entre los cuales no puede haber una relación de correferencia.

En primer lugar, cabe destacar que *ver* denota un evento de percepción, mientras que algunos verbos auxiliares como *estar* en <*estar* + gerundio> no denotan eventos. En segundo lugar, porque, mientras que el verbo de percepción puede combinarse con proyecciones diferentes a la que proyecta el verbo en infinitivo (15), el verbo auxiliar solo se combina con las formas no personales del verbo (16) (Carrasco Gutiérrez 2018: 109-112):

(15) a. Vi a Juan irse.
b. Vi cómo se iba Juan.
c. Vi la marcha de Juan.

(16) a. Juan está yéndose.
b. *Juan está que se va.
c. *Juan está la marcha.

De esta manera, aunque el verbo de percepción no epistémica *ver* se combina con verbos meteorológicos, su estructura sintáctica no es la de un verbo auxiliar. El verbo auxiliar no tiene un sujeto marcado temáticamente ni se combina con otras proyecciones que no sean un SV en forma no finita, mientras que el verbo *ver* sí posee una estructura argumental, asigna papel temático a los constituyentes que selecciona y puede combinarse con oraciones subordinadas con verbo flexionado.

Respecto a la combinación de verbos meteorológicos o existenciales con las perífrasis de participio, cabe destacar que, al menos en español, es agramatical (con la excepción de <*haber* + participio>) (García Fernández 2006a: 35):

(17) a. Puede llover.

b. *Es llovido.

En el caso de (17a) el verbo auxiliar *poder* puede combinarse con un verbo meteorológico porque ambos carecen de estructura argumental. En (17b), tenemos una perífrasis verbal de voz pasiva. Esta perífrasis, en español, establece una modificación diatética, es decir, cambia la relación entre función sintáctica y función semántica que se da en verbos transitivos activos. De esta manera, la voz pasiva convierte en sujeto formal de la oración al argumento interno del verbo y en adjunto al argumento externo del verbo (Mendikoetxea 1999). Por esta razón, el verbo auxiliar *ser* no puede detransitivizar al verbo *llover* en tanto que es un verbo intransitivo. Es decir, en las perífrasis de participio del español, existen al menos dos restricciones a la combinación de verbos auxiliares y verbos meteorológicos y existenciales: deben ser verbos transitivos (requisito que no cumplen verbos meteorológicos como *llover*, *nevar*, *granizar*, etc.) y sus CCDD deben ser definidos (requisito que no cumplen los verbos existenciales ni el verbo *hacer* en construcciones como *hace {frío / calor / viento}*). Por tanto, la combinación con verbos meteorológicos no es un criterio válido para identificar las perífrasis de participio⁸.

De la misma forma, los auxiliares de las perífrasis de participio tampoco pueden combinarse con verbos existenciales. En este caso, estos verbos sí tienen argumentos con caso acusativo, sin embargo, no son definidos, lo cual impide que puedan ser el sujeto sintáctico de la oración, tanto en posición preverbal como en posición posverbal⁹:

- (18) a. *Café es habido.
b. *Es habido café.

En el caso de las perífrasis verbales de gerundio, la combinación con verbos meteorológicos es siempre gramatical. En el caso de la combinación de un auxiliar con un verbo meteorológico o existencial hay una construcción monoclausal (19a), aunque

⁸ La restricción según la cual la voz pasiva solo es gramatical con verbos transitivos cuenta con excepciones en español y no existe en otras lenguas como el alemán, el neerlandés o el islandés. García Fernández et al. (2017: 19 n.11) señalan en español los siguientes casos: (ia) *El ministro fue preguntado*, (ib) *Fue disparado a quemarropa* (considerados calcos del inglés) y (iic) *Fue pegado* (considerado un empleo transitivo del verbo *pegar*). Mientras que Primus (2010) describe cómo lenguas como el alemán, poseen una *pasiva impersonal* en la que es posible la pasivización de verbos monoargumentales mediante la supresión del único argumento existente:

(i) Es wurde viel ge - arbeit - et.
Expl. hacerse3.sg.pret. mucho particip. trabajo particip.
'Se trabajaba mucho.'

⁹ Téngase en cuenta que, como nos indica Luis García (c.p), en construcciones pasivas es posible la aparición de sujetos no definidos, aunque en posición posverbal (*Fue encontrado petróleo; Fueron hallados restos óseos.*).

también es posible la presencia de verbos en gerundio que se comportan como adjuntos modificando al verbo principal (19b) (RAE-ASALE 2009:§27.4, 27.5). En el caso de (19b) el verbo en gerundio tiene una interpretación temporal que provoca que entre el evento denotado por el verbo *inaugurar* y el evento denotado por *granizar* se dé una relación de simultaneidad temporal. De esta forma, se interpreta que el museo fue inaugurado mientras granizaba y se da una estructura biclausal (*Inauguraron el museo y granizó*). Sin embargo, en (19a) hay una estructura monoclausal:

- (19) a. [PRO_i Está [h_i granizando]].
b. [PRO Inauguraron el museo [PRO granizando]].

Como se puede observar, los problemas que presenta la combinación de auxiliares con verbos meteorológicos y existenciales como procedimiento de identificación pueden dificultar, aparentemente, la delimitación de estructuras perifrásticas. Sin embargo, consideramos que la combinación con este tipo de verbos junto a la imposibilidad de marcar temáticamente un sujeto son los dos criterios que permiten diferenciar las perífrasis verbales de otros predicados complejos. Obsérvese que los dos casos, aparentemente problemáticos, que hemos presentado, verbos de percepción y construcciones con verbos léxicos que tienen gerundios como adjuntos, se caracterizan por presentar dos verbos que sí marcan temáticamente a su sujeto, por lo que en ningún caso pueden constituir una perífrasis verbal.

1.1.3. La combinación con la voz pasiva.

El verbo auxiliar de las perífrasis de infinitivo y gerundio se puede combinar con un verbo auxiliado pasivizado (RAE-ASALE 2009: §28.3g). Cuando esto sucede, el elemento que sube a la posición de sujeto es el argumento interno del verbo auxiliado. Este hecho evidencia, de nuevo, que estamos ante una estructura perifrástica, puesto que el auxiliar, al no tener una posición de papel temático para su sujeto, permite la subida de otro argumento que sí tiene dicha marca semántica (García Fernández 2006a: 16; Bravo 2016: 154):

- (20) Aquel famoso sigue siendo acosado por la prensa.

En (20) se observa que el sujeto *aquel famoso* es el argumento interno del verbo *acosar*. Debido a la pasivización del verbo, el objeto semántico del verbo auxiliado se convierte en el sujeto gramatical del verbo auxiliar y concuerda formalmente con este.

En el caso de las perífrasis de participio, al contrario de lo que sucede con las perífrasis de infinitivo y gerundio, la pasivización es imposible con la excepción de las formas compuestas. Puesto que la mayoría de estas perífrasis ya son pasivas, no pueden combinarse con verbos auxiliados pasivizados:

- (21) a. El informe va a ser entregado.
b. *Fue sido entregado el informe.

En (21) la pasivización de la perífrasis <ser + participio> es imposible. Por tanto, consideramos que la pasivización es un procedimiento de identificación válido en el caso de las perífrasis de gerundio y de infinitivo. Por otra parte, la pasivización en el caso de las perífrasis de participio no supone, en cambio, una prueba de perifrasticidad aplicable.

1.1.4. Las estructuras ecuacionales.

El verbo auxiliar y las perífrasis verbales no pueden darse en estructuras ecuacionales, con las que pueden omitirse los argumentos de un verbo (sin la existencia de una proforma). Puesto que el verbo auxiliar no posee argumentos no puede darse en estas estructuras (22a, b), al contrario de lo que sucede con los verbos léxicos (22d) (García Fernández 2006a: 17; Bravo 2016: 157):

- (22) a. *Tener un coche es lo que va a.
b. *Entregado es lo que el informe ha sido.
c. *Haciendo los deberes que lo que lleva dos horas.
d. Un coche es lo que tiene.

Este comportamiento viene dado por la consideración de categoría funcional que tienen los verbos auxiliares. Obsérvese que, en español, a diferencia del inglés, no puede quedar una categoría funcional en una posición inferior mientras su complemento se ha movido (*¿*Qué estás hablando sobre?* vs. *What are you talking about?*). Este fenómeno se produce en el caso de los verbos auxiliares del español, ya que, como muestran los ejemplos de (22), no puede quedar un auxiliar rigiendo la huella de un SV desplazado. Lo que pretende mostrar este procedimiento es que entre un verbo auxiliar y un verbo

auxiliado existe una cohesión estructural que impide tratar a ambas unidades como sintáctica y semánticamente equivalentes.

A pesar de que los ejemplos de (22) muestran un comportamiento diferenciado entre un verbo auxiliar y un verbo pleno, la prueba de la estructura ecuacional no es aplicable a todas las perífrasis verbales ni es válida en todas las combinaciones con verbos léxicos. Los verbos auxiliares modales en su lectura deóntica admiten la estructura ecuacional (23a) al igual que aquellos verbos auxiliares que se combinen con predicados dinámicos y puedan ser recuperados con la proforma *hacer* (23b):

- (23) a. Estudiar es lo que debes.
 b. Cantar es lo que va a hacer.

El hecho de que los verbos modales sean gramaticales en estructuras ecuacionales (23a) supone otra muestra de un comportamiento diferenciado con respecto al resto de verbos auxiliares, que apunta, de nuevo, a la existencia de una estructura biclausal. Como muestran los ejemplos de (23), el empleo de la estructura ecuacional ha de ser considerado como un indicio de perifrasticidad que, combinado con el resto de pruebas, permita identificar un verbo auxiliar y una perífrasis verbal.

1.1.5. La subida de clíticos.

A nivel sintáctico, como veremos, el verbo auxiliar, en español, selecciona un Sintagma Verbal (SV), no una oración subordinada (Sintagma Complementante (SC)). Esta combinación implica que la perífrasis verbal es una estructura monoclausal, es decir conforma una única estructura oracional.

Puesto que el verbo auxiliar selecciona un SV y no un SC, es posible la subida de los clíticos del verbo auxiliado. Estos pueden darse como enclíticos al verbo auxiliado (solamente en las perífrasis de infinitivo y gerundio), enclíticos al verbo auxiliar o proclíticos al verbo auxiliar (en las perífrasis de infinitivo, gerundio y participio) (Fernández Soriano 1999: 1262; García Fernández 2006a: 15; Bravo 2016: 157). Si bien esta es una característica propia de las perífrasis verbales, observaremos que también existen estructuras biclausales que admiten la subida de clíticos.

Comencemos con las perífrasis de infinitivo. Como se observa en (24), el clítico puede darse como enclítico al verbo auxiliado (24a) y también como proclítico al verbo

auxiliar (24b), lo cual evidenciaría que la combinación <ir a + infinitivo> es una perífrasis verbal:

- (24) a. Va a hacerlo.
b. Lo va a hacer.

Sin embargo, la subida de clíticos en las perífrasis de infinitivo no es un criterio que permita distinguir las perífrasis verbales de otros predicados complejos. En (25) mostramos cómo existen otros verbos no auxiliares que permiten tanto la enclisis como la proclisis:

- (25) a. Pedro lo intentó arreglar.
b. Pedro intentó arreglarlo.

A pesar de que el verbo *intentar* permite que la subida de clíticos pueda darse de la misma forma que se daría cuando aparece con una perífrasis verbal, no es un verbo auxiliar sino un verbo de control. Según Rizzi (1982), en oraciones como las de (25) se produce una operación de reestructuración (ing. *restructuring*) en la que una combinación de dos verbos pasa a ser un verbo complejo, una construcción transparente para la subida de clíticos.

Por otra parte, entre las perífrasis verbales de infinitivo, existen también verbos auxiliares pronominales (*ponerse, liarse, arrancarse*) y auxiliares impersonales que no admiten la subida de clíticos (*haber que*) (Bravo 2016: 157):

- (26) a. *Se lo puso a hacer.
b. * Lo hay que hacer.

Por tanto, los ejemplos de (25) y (26) evidencian que la subida de clíticos no es una prueba que identifique una perífrasis verbal de infinitivo de manera concluyente.

Las perífrasis de participio no responden a la prueba de la subida de clíticos porque los pronombres átonos que acompañan a esta forma personal siempre son proclíticos al verbo auxiliar¹⁰:

- (27) a. Le fue dado el título.

¹⁰ Esta situación no siempre ha sido así, ya que en castellano medieval era posible la presencia de enclíticos con participios (Fernández Soriano 1999: 1261) como se observa en la oración *aver tanto tiempo servídola en vano*, que tomamos de González Ollé (1983: 6).

b. *Fue dádole el título.

En el caso de las perífrasis de gerundio, sin embargo, la subida de clíticos sí es un criterio identificador de una perífrasis verbal. Cuando la subida resulta agramatical, nos hallamos ante una estructura biclausal con dos verbos, un verbo en forma personal que proyecta su estructura argumental y una forma no personal que actúa como predicación secundaria (28b). Sin embargo, si la subida del clítico es posible, nos hallamos ante una estructura monoclausal y, por tanto, ante una perífrasis verbal (30b) (RAE-ASALE 2009: §27.1s):

(28) a. Juan llegó molestando a sus compañeros.

b. *Juan los llegó molestando.

(29) a. Juan lleva molestando a los compañeros todo el día.

b. Juan los lleva molestando todo el día.

En definitiva, la subida de clíticos deberá ser considerada, de nuevo, en combinación con el resto de instrumentos que nos permite catalogar una perífrasis verbal como tal. Como afirma García Fernández (2006a), el hecho de que la subida de clíticos sea posible con otras estructuras como las de control provoca que esta no sea una prueba concluyente, sino un indicio de perifrasticidad.

1.1.6. Conmutación.

La conmutación del SV que acompaña al verbo auxiliar también sirve para demostrar que la combinación de este con una forma no personal es una perífrasis verbal. En el caso de las perífrasis de infinitivo, el SV no es un argumento del verbo auxiliar por lo que no podrá ser sustituido por un pronombre (30), un sustantivo con significado equiparable (31), el interrogativo *qué* (32), o una oración con verbo finito (33). Es decir, la imposibilidad de conmutar los SSVV que acompañan a los verbos auxiliares evidencia que no estamos ante estructuras biclausales, solo existe un predicado y una estructura argumental, la del verbo auxiliado. Se ilustran estas restricciones en los siguientes ejemplos con una perífrasis verbal de infinitivo (García Fernández 2006a: 29):

(30) a. Juan empezó a cantar.

b. *Juan lo empezó.

- (31) a. Juan va a cantar.
b. *Juan va a la canción.
- (32) a. Va a llover
b. *¿A qué va?
- (33) a. El alumno dejó de cantar.
b. *El alumno lo dejó de.

En ningún caso los verbos auxiliares son verbos plenos con estructura argumental, de esta forma, los SSVV que se combinan con ellos no pueden ser conmutados de la misma forma que el argumento de un verbo léxico. A *cantar* no es el OD del verbo *empezar* en (30a), por lo que no puede conmutarse por un clítico acusativo; ni puede conmutarse por un SD; por otra parte, el verbo en infinitivo *llover* no es una oración subordinada del verbo *ir* a, por lo que no puede ser conmutado por un pronombre interrogativo (32b); ni por una oración con verbo flexionado (32b). Obsérvese que la agramaticalidad de la cliticización no responde a la presencia de la preposición, ya que una cliticización sin la preposición induce una lectura de verbo léxico. Es decir, si en (33b) apareciera *El alumno lo dejó*, el verbo tendría una lectura de categoría léxica. En este sentido, las perífrasis de infinitivo pueden diferenciarse de los verbos de control. A diferencia de lo que sucede en los ejemplos de (30), (31), (32) y (33) un verbo de control como *prometer* sí puede combinarse con cualquier forma de conmutación de la oración con verbo en infinitivo que lo acompaña:

- (34) a. Juan prometió cantar.
b. Juan lo prometió.
- (35) a. Juan prometió cantar.
b. Juan prometió su canción.
- (36) a. Juan odia cantar.
b. ¿Qué odia Juan?
- (37) a. Juan prometió cantar.
b. Juan prometió que cantar

De esta forma se evidencia que las perífrasis de infinitivo conforman un predicado complejo diferente de las estructuras de control. En el caso de las perífrasis de gerundio,

la prueba de la conmutación plantea un problema diferente, ya que en este caso no son semejantes a las estructuras de control, sino a las construcciones atributivas.

En las perífrasis de gerundio no es gramatical la conmutación del verbo auxiliado por un pronombre (38b) ni la conmutación por un nombre con significado equiparable (39b), ni la interrogación con *qué*, salvo si se recupera el verbo auxiliado con la proforma *hacer* (40b), ni la conmutación por una oración con verbo en forma personal (41b) (García Fernández 2006a: 34):

- (38) a. Tu hermano anda molestando.
b. *Tu hermano lo anda.
- (39) a. María lleva cantando dos horas.
b. *María lleva la canción dos horas.
- (40) a. Juan va colocando los clavos.
b. ¿Qué va *(haciendo) Juan?
- (41) a. El muchacho sigue viendo la televisión.
b. *El muchacho sigue que ve la televisión.

Sin embargo, otras formas de conmutación sí son posibles. En el caso de la perífrasis <estar + gerundio> no resulta agramatical la interrogación con *cómo*:

- (42) A-¿Cómo está tu hermano?
B- {Trabajando/ sufriendo/ disfrutando} mucho en su nuevo puesto.

Este argumento ha servido a Fernández Leborans (1999: 2434) para considerar la combinación <estar + gerundio> una construcción atributiva más. Ahora bien, no se trata de un argumento concluyente ya que no todos los verbos en gerundio pueden ser la respuesta a la pregunta de (42). Obsérvese que oraciones como *Subiendo las escaleras*; *Nadando en la piscina* no son una respuesta válida, por lo que *cómo* no sustituye realmente al verbo en gerundio. Si así fuera, serían gramaticales oraciones como *Trabajando mucho es como está mi hermano*, pero no lo son¹¹.

Por otra parte, se da una situación parecida con las perífrasis <andar + gerundio>, <llevar + gerundio> y <pasarse + gerundio>, que admiten la conmutación del gerundio

¹¹ Cristina Sánchez (c.p)

por el adverbio *así* (RAE-ASALE 2009: §28.1p, 28.15h), lo que, de nuevo, sirve como argumento para considerar a estas combinaciones con gerundio construcciones predicativas:

- (43) a. Juan lleva cantando toda su vida.
b. Juan lleva así toda su vida.
- (44) a. Juan anda fregando los platos.
b. ¿Juan anda así.
- (45) a. Juan se pasa todo el día llorando.
b. Juan se pasa todo el día así.

Por tanto, se observa que las perífrasis de gerundio plantean una problemática diferente a las perífrasis de infinitivo. Si bien responden de la misma forma a las pruebas de la conmutación, las perífrasis de gerundio muestran también un comportamiento que las acerca a construcciones atributivas.

En el caso de las perífrasis de participio, tampoco son aplicables las pruebas de conmutación que hemos mostrado con las perífrasis de infinitivo y gerundio, por lo que debe recurrirse a otros procedimientos. En este sentido, la prueba de la conmutación que se aplica a una perífrasis de participio permite oponerla a una estructura atributiva, mientras que en el caso de las perífrasis de infinitivo y gerundio a la perífrasis verbal permite oponerlas a una construcción con un verbo pleno. Este hecho viene dado por la propia naturaleza del participio: la concordancia de morfología de género y número con otros constituyentes de la oración hace que se equipare al adjetivo (RAE-ASALE 2009: §27.10). Cuando nos hallamos ante una combinación claramente perifrástica, esta no admite la interrogación con *cómo* (García Fernández 2006a: 39):

- (46) a. Llevo hechas treinta croquetas.
b. #¿Cómo llevas las treinta croquetas?
- (47) a. Tengo corregido el artículo.
b. #¿Cómo tienes el artículo?¹²

¹² La anomalía puede eliminarse en una interpretación de interrogativa eco.

La anomalía de (46b) permite defender una estructura perifrástica en la combinación <llevar + participio> y este criterio es también aplicable para la perífrasis <tener + participio> (47b).

Los problemas que se dan al tratar de identificar las perífrasis de participio se deben a que, salvo en el caso de las formas compuestas, gran parte de estas perífrasis son de voz pasiva, es decir, modifican la estructura argumental del verbo auxiliado convirtiendo al objeto semántico y sintáctico del verbo auxiliado en el sujeto gramatical de la oración. Esta característica de la voz pasiva en español provoca que solo pueda combinarse con verbos transitivos con objetos definidos, los cuales pueden ser interpretados como un predicado nominal en su forma participial.

Podemos concluir de todas estas pruebas de identificación que las perífrasis verbales en la lingüística del español constituyen una gran variedad de construcciones que no se comportan de manera uniforme. En este sentido, cabe destacar que en el *Diccionario de Perífrasis Verbales* (García Fernández et al. 2006) se recogen, con diferentes consideraciones, hasta 111 verbos auxiliares, mientras que en lenguas como el inglés el número queda reducido a 8 (Radford 2004) (*be, have, will / would, can / could, must, may / might, shall / should, ought to*). Por tanto, se observa que las perífrasis verbales tratadas en el ámbito de la gramática del español suponen un conjunto heterogéneo que no siempre responde a todos los criterios que permiten delimitarlo.

1.2. EL VERBO AUXILIAR. PRINCIPALES PROPUESTAS SOBRE LA SINTAXIS Y SEMÁNTICA DE LOS AUXILIARES.

Como hemos observado en el apartado 1.1. las perífrasis verbales son una construcción formada por, al menos, dos verbos pero un único predicado. En este sentido, puesto que el verbo auxiliar no se comporta como un verbo pleno debemos dar cuenta del estatus que tiene a nivel sintáctico. A ello dedicamos este subapartado, en el que repasamos el análisis que ha recibido el verbo auxiliar en el marco de la gramática generativa para llegar al que será nuestro marco teórico, la propuesta de Ramchand (2018).

1.2.1. El verbo auxiliar en la Teoría Estándar

El empleo del término *verbo auxiliar* por oposición al de *verbo auxiliado* o *verbo léxico* muestra que ambas categorías verbales tienen estatus diferenciados. En el marco de la gramática generativa, el verbo auxiliar es separado del verbo auxiliado desde Chomsky (1957). Las reglas de reescritura que propuso inicialmente Chomsky (1957: 39) para dar cuenta de los diferentes constituyentes y oraciones muestran cómo el elemento *Verbo* se reescribe como *Aux* y *V* y sobre *Aux* a su vez se aplica otra regla de reescritura que permite derivar los elementos de los que se compone:

- (48) (i) $Verb \rightarrow Aux + V$
 (ii) $V \rightarrow hit, take, walk, read, etc.$
 (iii) $Aux \rightarrow C (M) (have + en) (be + ing) (be + en)$
 (iv) $M \rightarrow will, can, may, shall, must.$

- (49) (i) $C \rightarrow \left[\begin{array}{l} S \text{ in the context } NP_{sing} _ \\ \emptyset \text{ in the context } NP_{pl} _ \\ Past \end{array} \right]$

(ii) Let *Af* stand for any of the affixes *past, S, Ø, en, ing*. Let *v* stand for any *M* or *V*, or *have* or *be* (i.e., for any non-affix in the phrase *Verb*). Then: $Af + v \rightarrow v + Af \#$,

Where $\#$ is interpreted as word boundary.

- (iii) Replace $+$ by $\#$ except in the context $v - Af$. Insert $\#$ initially and finally.

(Chomsky 1957 [2002]: 39)

Como se observa en (48), en inglés, *Verb* se reescribe como *Aux* y como *V*. *V* se reescribe como una pieza léxica. *Aux* debe reescribirse como rasgos de concordancia (*C*) de persona y como flexión temporal. También puede expandirse como alguno de los elementos entre paréntesis: un verbo modal (*M*) o alguno de los auxiliares indicados, *have* o *be*. A su vez, a los rasgos de concordancia se les aplica otra regla de reescritura que indica que esos rasgos pueden ser *-s* en un contexto de SN singular, \emptyset en un contexto de SN plural o información temporal. Cualquiera de esos rasgos puede representarse con un afijo, mientras que cualquier *M*(odal), *V*(erbo) o auxiliar puede representarse con *v*. Cuando esto suceda, se dará otra regla sobre la combinación $Af + v$ con la que *v* pase a

anteceder a *Af*. Esta regla es de carácter transformacional, en el sentido de que convierte una estructura sintagmática en otra.

De la derivación que presenta Chomsky (1957) queremos resaltar varios hechos. En primer lugar, el hecho de que *AUX* aparezca como resultado de una regla de reescritura aplicada sobre *Verb* y no sobre una oración evidencia que la combinación entre un verbo auxiliar y un verbo léxico proyecta una estructura monoclausal. Como se observa en (50), Chomsky (1957: 26) le da a la oración (S) la siguiente regla de reescritura:

$$(50) \quad S \rightarrow NP + VP$$

Y seguidamente, le da a *VP* la siguiente regla de reescritura:

$$(51) \quad VP \rightarrow \text{Verb} + NP$$

A partir de las reglas de (51) y (48i) se observa que es *Verb* el elemento que contiene al verbo auxiliar y no *S*. Por tanto, en Chomsky (1957) ya se indica que la combinación de un verbo auxiliar y un verbo léxico da lugar a una única oración¹³.

En segundo lugar, se observa que la categoría del verbo auxiliar tiene un estatuto diferenciado del que posee el verbo léxico. Como podemos ver, *AUX* tiene una regla de reescritura diferente de la del verbo léxico.

En tercer lugar, destaca que, además de un tratamiento diferenciado, *AUX* tiene una posición concreta en relación con el verbo léxico ya que, como se puede observar, la regla de reescritura de (48i) indica que el auxiliar antecede al verbo léxico, lo que determina a su vez la relación jerárquica entre *AUX* y *V*.

En cuarto lugar, el carácter discontinuo que tiene la categoría *AUX* tras la aplicación de la regla (48iii) y la dependencia que se da entre el verbo auxiliar y la terminación del verbo auxiliado. Obsérvese que entre las posibles representaciones de *AUX* aparecen (*have + en*), (*be + ing*) y (*be + en*). Dichas representaciones dan cuenta del hecho de que el contenido del verbo auxiliar se reparte entre este y la terminación de la forma no personal del verbo léxico y, además, de la dependencia que existe entre el auxiliar y la terminación. De esta manera, cada vez que aparezca el auxiliar *have*

¹³ Téngase en cuenta que, al contrario de lo que sucede en la lingüística del español, cuando en inglés se trata la noción de “verbo auxiliar”, esta es aplicada a los verbos *to be* y *to have*. De hecho, los verbos modales, por tanto, no son tratados de manera unitaria junto a los verbos auxiliares en Chomsky (1957), como se observa en la representación de (49)

aparecerá la terminación *-ed / -en*, o cuando aparezca el auxiliar *be* aparecerán la terminación *-en* o *-ing*.

En Chomsky (1965) no se dan modificaciones destacables, aunque AUX forme parte de otro constituyente. Mientras que en Chomsky (1957) AUX era uno de los elementos que suponía la expansión de *Verb*, en Chomsky (1965:102) AUX forma en combinación con el SV un constituyente (el *Predicate Phrase*):

(52) Predicate-Phrase → Aux VP (Place) (Time)

En cualquier caso, el verbo auxiliar junto con el verbo léxico sigue dando lugar a una única proyección oracional. De nuevo, con esta regla de reescritura se da cuenta de la relación estructural entre un verbo auxiliar y un SV: el auxiliar se da en una posición jerárquica superior al verbo léxico. En cuanto a la regla de reescritura de AUX tampoco existen modificaciones de contenido, tan solo de denominación:

(53) *AUX* → *Tense* (*M*) (*Aspect*)

Chomsky (1965: 107)

La regla de (53) indica que *AUX* se corresponde con la flexión temporal de la oración y también puede corresponderse con los verbos modales y el aspecto. De esta manera, *Tense* sustituye a los rasgos *C* y *Aspect* sustituye a las combinaciones de verbo auxiliar y terminación del verbo léxico.

1.2.2. Principios y Parámetros. La teoría X-barra y el criterio temático

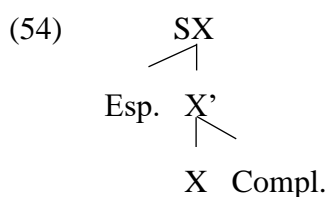
El paso de la Teoría Estándar al modelo de Principios y Parámetros se caracterizó por la simplificación del conjunto de componentes que participaban en la adquisición del lenguaje (Chomsky 1981: 7). Como apuntan Chomsky y Lasnik (1991: 512) y glosan Eguren y Fernández Soriano (2009: 96) el sistema de reglas de reescritura y transformacionales que se proponía en la Teoría Estándar chocaba con la necesidad de la propia teoría gramatical chomskiana de dar respuesta al problema de la adquisición del lenguaje. El conjunto de reglas resultaba excesivo e irrestricto.

De esta manera, la adquisición del lenguaje ya no se basa en la adquisición de reglas de reescritura y transformacionales, sino en la de piezas léxicas cuyas propiedades en combinación con principios gramaticales generales permiten determinar una estructura sintagmática concreta. Por tanto, se le da un papel primordial al léxico y sus rasgos a la

vez que se introducen condiciones de buena formación de las estructuras sintagmáticas por medio de diferentes módulos o subteorías del modelo de Principios y Parámetros.

1.2.2.1 El verbo auxiliar y X-barra

Cabe preguntarse, por tanto, en qué situación se halla el verbo auxiliar dentro de este modelo. Mientras que en la Teoría Estándar el auxiliar formaba parte de la regla de reescritura del *Verbo*, en el modelo de Principios y Parámetros ha de adaptarse a una subteoría que establece la estructura sintagmática adecuadamente construida (Eguren y Fernández Soriano 2009: 112), la teoría X-barra. Este módulo del modelo de Principios y Parámetros da la misma estructura sintáctica a las categorías léxicas V, N, A y P (Chomsky 1970; 1981). Dicha estructura consta de un núcleo (X) que posee una proyección intermedia (X'), que puede dominar un complemento, y una proyección máxima (SX) que puede dominar un especificador:



Si X se corresponde con las categorías léxicas de V, N, A y P, el SX es una proyección cuya estructura está determinada por las características de V, N, A y P. De esta manera, el verbo auxiliar, al no ser considerado una categoría léxica no puede ocupar una posición de núcleo de una proyección como la de (54), por lo que debe darse en otra diferente. Según Chomsky (1970: 52) el especificador del SV (proyección máxima de V) es la posición en la que se da el auxiliar.

Por su parte, Emonds (1978: 159) defiende que el verbo auxiliar se da en el especificador del SV porque no es una categoría léxica. De esta manera, no cabe que el verbo auxiliar sea un núcleo de proyección, por lo que tampoco es un elemento obligado en la proyección sintagmática ni impone restricciones de selección. A este argumento se añade la imposibilidad de conmutar el SV cuyo núcleo es una forma no personal.

Akmajian et al. (1979) defienden una posición de núcleo para el verbo auxiliar en inglés¹⁴. Distribuyen los auxiliares *have* de perfecto, *be* de progresivo, *be* de pasiva y

¹⁴ Propuesta que ya defendía Ross (1969).

el verbo léxico en las proyecciones V¹, V² y V³. En V¹ se da el verbo léxico, en V² los auxiliares *be* y en V³ el auxiliar *have*. A su vez, aportan diferentes pruebas de carácter estructural que permiten probar esa división sintáctica. En primer lugar, argumentan que, puesto que los verbos auxiliares pueden ser elididos, estos deben darse en diferentes proyecciones (Akmajian et al. 1979: 16):

- (55) John couldn't have been studying
 John poder.neg.pas. haber VCop.particip. estudiar.ger.
 Spanish but Bill could (have (been
 español pero Bill poder.pas haber VCop. particip.
 (studying Spanish))).
 estudiar.ger. español.
 'John no podría haber estado estudiando español pero Bill podría (haber
 (estado (estudiando español))).'

En (55) pueden omitirse los siguientes segmentos: *studying Spanish (but Bill could have be)*; *been studying Spanish (but Bill could have)* y *have been studying (but Bill could)*. La posibilidad de mantener explícito cada auxiliar y elidida la forma no personal que lo acompaña es un argumento que les permite a los autores defender que cada auxiliar está en una proyección diferenciada. Esta misma situación se da cuando solamente el SV del verbo léxico puede anteponerse en la estructura oracional (Akmajian et al. 1979: 16):

- (56) a. John might have been taking heroin.
 John poder haber VCop.particip. tomar.ger. heroína.
 'Puede que John haya estado consumiendo heroína'.
 b. Taking heroin John might have been.
 Tomar.ger heroína John poder haber VCop.particip
 'Tomando heroína puede que John haya estado'
 c. *Been taking heroin John might have.
 VCop.particip. tomar.ger. heroína John poder haber.
 Lit. 'Estado tomando heroína John puede haber'
 d. *Have been taking heroin John might.
 Haber VCop.particip. tomar.ger. heroína John poder.
 Lit. 'Haber estado tomando heroína John puede.'

La agramaticalidad de (56c, 56d) les permite a los autores afirmar que debe darse una división estructural entre el sintagma de un verbo léxico y las proyecciones de los verbos auxiliares.

En segundo lugar, los autores defienden que con una estructura en la que cada verbo es núcleo de su proyección pueden dar cuenta de la distribución jerárquica de cada uno (Perfecto>Progresivo>Pasiva) (cf. **John is having slept long / John has been sleeping for hours*) (Akmajian, et al. 1979: 19). Además de estas pruebas estructurales se añaden otros argumentos de carácter semántico. En primer lugar, solo los verbos que se dan en V¹ y V² pueden aparecer en imperativo (57a, 57b), mientras que los que se dan en V³ no (57c):

- (57) a. Study Spanish!
 Estudiar. imperat. español.
 ‘¡Estudia español!’
- b. Be studying Spanish!
 VCop.Imperat. estudiar.ger. español
 Lit. ‘¡Está estudiando español!’
- c. *Have studied!
 Haber. imperat. estudiar. particip.
 Lit. ‘¡Ha (2sg) estudiado!’

En segundo lugar, existen diferentes restricciones de selección asociadas a cada proyección verbal. Por ejemplo, los verbos aspectuales de fase (*begin, finish, stop*, etc.) solo seleccionan en inglés las proyecciones de V¹ (58a) y la forma pasiva (58b) y resulta agramatical con la proyección V³ (58c) (Akmajian et al. 1979: 40):

- (58) a. He began watching TV.
 Él empezar.pret. ver.ger. televisión.
 ‘Empezó a ver la televisión’.
- b. He began being watched by the
 Él empezar.pret. VCop.ger ver. particip. por el
 FBI.
 FBI.
 ‘Empezó a ser vigilado por el FBI.’

c. *He began to have finished his
 Él empezar.pret haber.inf. terminar.particip su
 work.
 trabajo.
 Lit. ‘Empezó a haber terminado su trabajo’.

También existen restricciones de selección en verbos como *make* y *let* que seleccionan proyecciones de pasiva y progresivo (59a, b) pero no V³ frente a *force* que sí selecciona proyecciones V³:

(59) a. We made him be finished
 Nosotros hacer.pret. él.ac. VCop.inf. terminar.particip
 with his work by the time we
 con su trabajo por el tiempo nosotros
 were back.
 VCop.pret. atrás.

‘Le hicimos terminar su trabajo para cuando volviéramos’

b. We let him be done with
 Nosotros dejar.pres. él.ac VCop. pres. hacer. particip. con
 his supper by 4 o’clock.
 su cena por 4 en punto.

‘Dejamos que terminara su cena a las 4 en punto.’

c. We {forced / *made} him to have
 Nosotros obligar.pret. hacer.pret. él.ac. haber.inf
 finished his work by the time we
 terminar.pret. su trabajo por el tiempo nosotros
 were back.
 VCop.pret. atrás.

‘Le obligamos / hicimos terminar su trabajo para cuando volviéramos’.

En definitiva, a partir de la posibilidad de omitir verbos auxiliares en distintos niveles, la anteposición del SV con el verbo léxico y la existencia de diferentes formas de selección a las que los auxiliares se ven sometidos, Akmajian et al. (1979) defienden la necesidad de dar una proyección específica al verbo auxiliar.

Otra propuesta que defiende situar al verbo auxiliar en una estructura sintagmática propia es Zagona (1988: 31), quien considera que este verbo en realidad es el núcleo de

su propia proyección. Al hacer del auxiliar un núcleo, su estructura sintáctica puede tener complemento y especificador. Uno de los argumentos a favor de este análisis son las diferentes posiciones que puede ocupar un adverbio entre el verbo léxico y el auxiliar, lo que evidencia que existen espacios estructurales diferenciados (Zagona 1988: 149). De esta manera oraciones como las de (60) muestran que un adverbio como *simplemente* puede darse en diferentes posiciones:

- (60) a. El presentador simplemente estaba insultando al invitado.
b. El presentador estaba simplemente insultando al invitado.

En (60a) el adverbio *simplemente* está en el especificador del auxiliar *estar*, mientras que en (60b) está en el especificador del SV que proyecta la forma no personal. Solo asumiendo que existe una proyección para el auxiliar se puede dar cuenta de estos datos.

Por otra parte, un verbo auxiliar con proyección propia no solo explica la existencia de diferentes espacios estructurales, sino también las relaciones que pueden darse entre verbos auxiliares. Como apunta García Fernández (2006a: 20), una proyección propia para los verbos auxiliares diferenciada del SV puede mostrar las relaciones de jerarquía que se dan entre los propios auxiliares. La agramaticalidad de la oración **Juan está habiendo hecho los deberes* puede explicarse suponiendo que el auxiliar de perfecto *haber* ocupa una posición superior y de dominio sobre el auxiliar de progresivo *estar*. Solo podemos dar cuenta de esta jerarquía si asumimos que cada verbo auxiliar se da en posiciones diferentes.

Cann (1993: 49), aunque sigue la estela de Chomsky (1986) y Pollock (1989) y considera que las categorías funcionales pueden proyectar una estructura sintáctica propia, defiende que, en inglés, el verbo auxiliar se da en una posición de especificador. En primer lugar, porque no puede asignar papel temático. Y, en segundo lugar, porque a pesar de que auxiliares como *be* o *have* seleccionan la terminación de la forma no personal con la que se combinan (participio *-ed*; gerundio en *-ing*), esta forma puede aparecer sin ser seleccionada por el auxiliar (cf. *This clothes need washing* ('Esta ropa necesita {un lavado / ser lavada}'); *Inhabited as it is by penguins* ('Habitada como lo está por los pingüinos'), *Antarctica is not the world's most inviting continent* ('La Antártida no es el continente más atractivo del mundo') (Cann 1993: 63).

Por las diferentes propuestas que hemos expuesto se observa que dentro del modelo de Principios y Parámetros el estatuto sintáctico del verbo auxiliar fue objeto de debate. El punto de inflexión vino dado por la extensión de la posibilidad de ser núcleo a categorías funcionales como el Complementante, la Flexión o el Determinante (Chomsky 1986: 160-161) (y también los verbos auxiliares), lo cual facilitó un análisis sintáctico en el que estas categorías se dieran en una posición estructural diferenciada de aquella que ocupaban las categorías léxicas.

En este sentido Pollock (1989), basándose en las diferentes posiciones que podían ocupar los adverbios (*often* en inglés o *souvent* en francés), la negación (*noten* inglés, *ne...pas* en francés) o los cuantificadores flotantes (*all* en inglés, *tous* en francés) con respecto al SV en inglés y en francés, propuso la escisión del núcleo Flex en dos núcleos diferenciados, T(iempo) (*Tense*) y Conc(ordancia) (*Agreement*), dominando el uno al otro. Este fenómeno, conocido como *Split Inflection*, es también aplicable a la propuesta de Zagona (1988) en tanto que lo que antes era contenido aspectual expresado en un único elemento *AUX* se escinde en diferentes proyecciones, cada una asociada a diferentes contenidos aspectuales.

En definitiva, la subteoría de X-barras, que inicialmente se concibió como una forma de restringir la estructura sintagmática de las categorías léxicas, se extendió a las categorías funcionales. De esta manera, cualquier categoría funcional también debía ser el núcleo de su proyección máxima (*Full Functional Projection Hypothesis* (Spencer 1992, 1997). En este contexto, las categorías que expresan tiempo, aspecto gramatical, modalidad, etc. poseen su propia proyección (Cinque y Rizzi 2008).

1.2.2.2. El verbo auxiliar y el criterio temático

Otra de las subteorías en la que se observa el comportamiento diferenciado del verbo auxiliar es la Teoría temática (*θ-theory* en Chomsky 1981). Esta subteoría explica cómo una parte del contenido de las piezas léxicas es la semántica de los elementos que seleccionan. A su vez, esta subteoría responde, en primer lugar, al Principio de Proyección (Chomsky 1981: 29) y, en segundo lugar, al Criterio Temático (Chomsky 1981: 36) (la traducción es nuestra):

(61) *Principio de Proyección.*

Las representaciones en cada nivel sintáctico (p.ej. Forma Lógica y Estructura Profunda y Estructura Superficial) son proyectadas desde el léxico, observando las propiedades de subcategorización de los ítems léxicos.

(62) *Criterio temático*

Cada argumento posee un único papel temático, y cada papel temático es asignado a un único argumento.

De esta forma, en el ejemplo de (63) hay una pieza léxica (*asesinar*) que nos informa de la interpretación semántica de sus argumentos:

(63) Bruto asesinó a César.

Según el Principio de Proyección, en (63), el verbo *asesinar* proyecta una estructura sintáctica con un primer constituyente que se interpreta como Agente (*Bruto*) y con un segundo constituyente que se interpreta como Tema (*a César*), es decir, asigna el papel temático a sus argumentos y determina la interpretación semántica de cada uno. El contenido de cada papel viene determinado por el propio contenido léxico del verbo.

Por otra parte, según el Criterio Temático no cabe que Bruto sea asesino y asesinado al mismo tiempo, es decir, no cabe que un mismo constituyente reciba más de un papel temático. Por ello, si el constituyente *Bruto* recibe papel temático de Agente, solo podrá ser Agente y si el constituyente *a César* papel de Tema, no cabe que tenga otra función semántica. Cada papel temático es asignado a una posición concreta. Según Chomsky (1981: 35), las posiciones que reciben papel temático (posiciones temáticas) son las de complemento y la de sujeto.

Cabe destacar que los verbos auxiliares se caracterizan precisamente por no proyectar estructura argumental propia ni asignar papel temático alguno. Es decir, el hecho de que este tipo de verbos no asigne papel temático permite diferenciarlos de otros como los verbos léxicos. Obsérvese a este respecto el ejemplo de (64):

(64) César fue asesinado por Bruto.

En este ejemplo aparecen los mismos constituyentes que en (63) y ambos tienen las mismas funciones semánticas. *César* es el argumento interno semántico con función

semántica de Tema y *por Bruto* es un constituyente opcional con papel temático de Agente. En este caso, hay dos verbos: *ser* y *asesinar*. De ellos dos, solo el verbo *asesinar* proyecta una estructura argumental. Por tanto, solo este verbo, siguiendo el Principio de Proyección, posee una estructura sintáctica cuyos argumentos derivan de su contenido léxico y, siguiendo el Criterio Temático, solo este verbo asigna papel temático (solo uno) a sus argumentos. Por su parte, el verbo *ser*, que en esta oración es un verbo auxiliar de voz pasiva, no proyecta estructura argumental alguna, por lo que tampoco puede asignar papel temático (Dovobrie-Sorin 1993: 1; García Fernández 2006a; Bravo 2016)¹⁵.

1.2.2.3 El verbo auxiliar y la teoría del control

Otra subteoría en la que consideramos relevante el estatus del auxiliar es la Teoría del Control. De nuevo, su estatus es relevante precisamente porque, al igual que en el caso de la Teoría X-Barra y el Criterio Temático, no tiene el mismo comportamiento que aquellos verbos que sí forman parte de las estructuras de control. En las estructuras de control se da un verbo en forma finita que selecciona una oración con verbo en forma no finita. El sujeto del verbo en la forma no finita puede tener referencia arbitraria (65c) o ser controlado por alguno de los argumentos del verbo en forma finita (el sujeto en (65a) o el objeto en (65b) (Chomsky 1981: 75). A su vez, tanto el argumento realizado fonéticamente como PRO reciben papel temático. El primero lo recibe del verbo flexionado y el segundo del verbo no flexionado:

- (65) a. Mi hermano_i quiere [PRO_i ver esa película].
 b. María permitió a Juan_i[PRO_i llegar tarde].
 c. Resulta extraño [PRO presentarse de esa manera].

Esta estructura no es la que tiene un verbo auxiliar ya que a su derecha aparece un verbo en forma no personal que aporta los argumentos de la oración. A diferencia de lo que sucede con *querer*, *permitir* o *resultar* en (65), un verbo auxiliar no tiene una estructura argumental propia ni da papel temático a ningún argumento. La estructura de un verbo auxiliar y, por tanto, la de una perífrasis verbal, es de ascenso, por lo que carece de un argumento PRO. Los auxiliares se dan en forma finita, se combinan con otra forma

¹⁵Ténganse en cuenta las excepciones indicadas en el apartado 1.1.1.

no finita y se caracterizan por permitir la subida del argumento del verbo no finito para cotejar rasgos sintácticos. Repetimos el ejemplo de (3) en (66):

(66) [ST Mi hermano va a [SV hi [v conducir]]]

El argumento *mi hermano* se ha generado en una posición en la que recibe el papel temático del verbo no flexionado (*conducir*) y sube al especificador de la flexión del verbo auxiliar para recibir el caso nominativo. Es decir, en (66) aparece un único argumento, procedente del verbo léxico no flexionado, mientras que en (65) hay dos argumentos diferenciados, el del verbo flexionado y el del verbo en forma no finita.

En definitiva, observamos que el verbo auxiliar es una categoría verbal fundamentada y que tiene un papel claramente diferenciado en las subteorías del modelo de Principios y Parámetros que hemos descrito. En la bibliografía se ha debatido sobre la consideración de núcleo para el verbo auxiliar, se mostró cómo a diferencia de los verbos léxicos, no asigna papel temático y cómo no participa en las estructuras de control al tratarse de un verbo de ascenso.

1.2.3. El programa minimista y el proyecto cartográfico. El auxiliar como categoría funcional

El programa minimista supuso un paso más en la simplificación de la teoría capaz de explicar la facultad del lenguaje humano, si este está bien diseñado y si se relaciona de forma adecuada con el resto de los sistemas asociados (Forma Fónica y Forma Lógica). De esta forma, en Chomsky (1995) las diferentes subteorías que se desarrollan en Principios y Parámetros, quedan reducidas a diferentes Principios de Economía (Chomsky y Lasnik 1991; Eguren y Fernández Soriano 2009: 218). Estos principios se aplican tanto a las representaciones del sistema lingüístico, como a las diferentes operaciones que se dan en él. Entre ellos, destaca el Principio de Interpretación Plena (*Full Interpretation Principle* Chomsky 1995: 137), según el cual, un elemento puede aparecer en una representación solo si es adecuadamente legitimado en la Forma Fónica y la Forma Lógica.

El modelo de gramática también se simplifica en tanto que pasa a constar de un léxico que pasa al componente computacional para combinarse y dar lugar a expresiones lingüísticas complejas que deben recibir interpretación en la Forma Fonética y en la

Forma Lógica (Chomsky 1995: 120; Eguren y Fernández Soriano 2009: 229). Las piezas léxicas se componen de conjuntos de rasgos que pueden ser fonéticos (interpretados en FF (Forma Fonética)), semánticos (interpretados en FL (Forma Lógica)) y formales (cotejados en la derivación). Los rasgos también pueden ser intrínsecos, si se codifican en el léxico (rasgos como [animado] o [N]) o pueden darse en la derivación sintáctica (caso, rasgos de número y persona, etc.). Estos rasgos se dividen también entre interpretables y no interpretables. Los rasgos interpretables son los rasgos fonéticos y semánticos que pasan a la Forma Fonética y la Forma Lógica, respectivamente. Los rasgos no interpretables son aquellos que deben ser cotejados en la derivación sintáctica. Por ejemplo, el caso es un rasgo no interpretable que debe ser cotejado: para que una oración no colapse, su sujeto deberá haber cotejado su caso nominativo antes de llegar a la Forma Fonética y la Forma Lógica para poder ser interpretada (Chomsky 1995: 211).

Obsérvese que la noción de *rasgo* pasa a ser central en el modelo de gramática del programa minimista, por lo que debemos preguntarnos qué clase de rasgos poseen los verbos auxiliares. En Chomsky (1995: 182) se asume que los verbos auxiliares *have* y *be* son elementos semánticamente vacíos no visibles en Forma Lógica, por lo que no poseen rasgos semánticos, pero sí rasgos formales. De esta forma, en Chomsky (1995), de nuevo, se asume que los verbos auxiliares no son categorías léxicas, ya que no poseen rasgos semánticos a diferencia de estas.

Roberts (1998: 113) también considera que los verbos auxiliares *be* y *have* o los modales son haces de rasgos formales, pero afirma a su vez que algunos de estos rasgos sí pueden interpretarse en Forma Lógica. Por un lado, el autor asume que, puesto que los verbos auxiliares no pueden asignar papel temático ni proyectan argumentos derivados de contenido léxico alguno, solo pueden poseer rasgos formales. Por otro lado, considera que existen varias razones para afirmar que existen rasgos interpretables en los verbos auxiliares. En primer lugar, el verbo *to be* sí tiene interpretación semántica en construcciones existenciales (*There is a solution*) y también existen diferencias semánticas entre el verbo *to be* y el verbo *have*. Por ello, según el autor, cabe afirmar que los auxiliares, que tienen diferente lectura a la cópula *to be* y al verbo de posesión *have*, deben poseer rasgos semánticos. En segundo lugar, en estos auxiliares la negación puede formar una sola palabra junto a él (*aren't/ isn't/ haven't*) y no cabe considerar que la negación sea un rasgo formal no interpretable en Forma Lógica. Y, en tercer lugar, en el caso de los modales, el autor considera que no cabe que no tengan interpretación alguna

ya que la modalidad contribuye al significado de la proposición, por lo que los auxiliares deben tener rasgos interpretables.

Por estas razones, no puede asumirse que los verbos auxiliares posean rasgos formales no interpretables. Como se afirma en Eguren y Fernández Soriano (2009: 232) los rasgos formales interpretables son aquellos que tienen contenido intrínseco; mientras que los rasgos formales no interpretables son aquellos que, como el caso, deben ser cotejados en la derivación sintáctica. En este sentido, parece claro que el contenido aspectual, modal o la información relativa a la diátesis de un auxiliar no es un rasgo que cotejar, sino contenido semántico relevante para el significado de la proposición. Por otra parte, afirmar que los rasgos de los verbos auxiliares son formales y no interpretables y asumir a la vez que son núcleos de su propia proyección provocaría que, en la derivación sintáctica, al cotejar el rasgo formal del verbo auxiliar, desapareciera su proyección, lo cual daría lugar a una estructura sintáctica con espacios vacíos (Chomsky 1995; Fábregas 2016a: 51) Por ello, puede concluirse que los verbos auxiliares poseen rasgos semánticos interpretables.

Ello no es impedimento para afirmar que los verbos auxiliares no son verbos léxicos plenos. Precisamente, el hecho de que no puedan asignar papel temático ni proyectar una estructura argumental derivada de un contenido léxico que no poseen evidencia que su contenido debe darse fuera de la proyección de las piezas léxicas. De hecho, esta diferencia entre un verbo auxiliar y un verbo léxico se muestra en la estructura sintáctica. En las proyecciones en las que aparece un verbo auxiliar combinado con un verbo léxico, el primero siempre domina al segundo (Chomsky 1957; Emonds 1978; Akmajian et al. 1979; Zagona 1988). El verbo léxico aparece en la proyección del SV, donde asigna papel temático a sus argumentos, mientras que el verbo auxiliar se da en posiciones funcionales que contienen la información de tiempo, aspecto, modalidad o voz. Las proyecciones asociadas a los verbos auxiliares pueden variar entre autores, si bien, en general, partiendo del inglés, se asumen las proyecciones de Modalidad>Perfecto>Progresivo>Voz Pasiva (Schachter 1983).

En este sentido, Cinque (1999) representa una propuesta extrema en cuanto a los rasgos semánticos de los verbos auxiliares se refiere. Aunque su objeto de estudio es la posición de los adverbios en diferentes proyecciones funcionales, de la misma forma que Chomsky (1995) y Roberts (1998), el autor asume que ninguno de los rasgos semánticos que poseen los verbos auxiliares pertenece a las categorías léxicas y los sitúa en

como se observa en (67), el auxiliar de pasiva no domina una posición de aspecto continuativo (68a) es agramatical. En (68b) aparece un auxiliar de aspecto prospectivo combinado con un auxiliar habitual. De nuevo, esta combinación no se ajusta a la jerarquía propuesta en (67) por lo que la oración de (68b) es agramatical.

La propuesta de Cinque (1999) forma parte del denominado Proyecto Cartográfico. Esta línea de investigación sintáctica pretende identificar las proyecciones funcionales que se dan en el SV, el SN, el SA, el SP o el ST. La estructura que propone Cinque (1999), por tanto, se caracteriza por mostrar de forma exhaustiva todas las posibles posiciones que ocupan los verbos auxiliares en la oración. Además, la disposición de la proyección es universal, es decir, según el autor, existen evidencias de que no solo se da en las lenguas romances, sino en las lenguas germánicas, eslavas, semíticas, sino-tibetanas o austronesias (Cinque 1999: 32). Como afirman Cinque y Rizzi (2008: 45), una posición fuerte de propuestas como la de Cinque (1999) consiste en asumir que, siempre que en una lengua se dé una categoría funcional concreta, esta aparecerá en cualquier otra lengua. Así se desarrolla toda una cartografía de categorías funcionales relativas al tiempo, el aspecto, la modalidad y la voz que permite dar cuenta de las restricciones sintácticas y semánticas de los verbos auxiliares.

En definitiva, se observa cómo a lo largo de los diferentes trabajos en el marco de la gramática generativa el estatus sintáctico del verbo auxiliar ha sido objeto de constante debate. En la Teoría Estándar formaba parte de las reglas de reescritura. En Principios y Parámetros se discutió su posición de especificador o núcleo. Asumida la posición de núcleo para las categorías funcionales, ya en el Programa Minimista, los auxiliares son considerados núcleos de las diferentes proyecciones de Tiempo, Aspecto, Modalidad y Voz. Sin embargo, cabe destacar que la proliferación de categorías funcionales dentro del Programa Minimista da lugar a una tensión entre la necesidad de simplificar el modelo de gramática y la propuesta de diferentes categorías funcionales. A este asunto dedicaremos el próximo apartado.

1.2.4. La jerarquía funcional y los dominios. Ramchand y Svenonius (2014).

Si bien el modelo de Cinque (1999) presenta un alto número de diferentes proyecciones en las que podemos encontrar los diferentes verbos auxiliares, consideramos que plantea varios problemas y que no puede dar cuenta de todos los

fenómenos asociados a los verbos auxiliares. En este apartado destacamos dos aspectos de la jerarquía funcional que propone Cinque que no dan cuenta de manera exhaustiva de las propiedades de los verbos auxiliares en español para, después, exponer la propuesta de Ramchand y Svenonius (2014) que elimina la necesidad de proyectar todas y cada una las proyecciones de aspecto gramatical y modalidad.

En primer lugar, si, como afirma Cinque (1999), las diferentes proyecciones funcionales se distribuyen de manera jerárquica, no cabe que dos auxiliares puedan intercambiar su posición, tal y como sucede en los ejemplos de (68). Sin embargo, en español, existen construcciones en las que pueden darse verbos auxiliares en diferentes posiciones como se observa en (69) y (70):

- (69) a. El edificio empezó a ser construido.
- b. El edificio fue empezado a construir.

- (70) a. Juan tiene que estar preparando la comida.
- b. Juan está teniendo que preparar la comida.

En el caso de (69a) aparece el verbo auxiliar *empezar* combinado con el auxiliar de pasiva *ser* y en (69b) aparece la misma combinación, pero con la posición de cada verbo alternada. En los ejemplos de (69) la interpretación de la oración es la misma ('El edificio empezó a ser construido'). En el caso de (70) también hay dos auxiliares alternando sus posiciones, si bien en este par la interpretación sí varía. En (70a) se interpreta que Juan tiene la obligación de estar preparando la comida ahora mismo (lectura deóntica) o que es posible que Juan esté preparando la comida ahora mismo (lectura epistémica). Sin embargo, en (70b) la alteración del orden de los auxiliares implica una diferente interpretación. En ese ejemplo no se interpreta en ningún caso que Juan esté preparando la comida, sino que la obligación de que Juan prepare la comida se está dando en un período de tiempo marcado por la perífrasis introducida por *estar* (García Fernández et al. 2017).

Lo que muestran los datos de (69) y (70) es que la jerarquía de verbos auxiliares no es absoluta, sino relativa. Además, refleja cómo la interpretación semántica puede variar según el orden en el que se disponen los auxiliares. De esta manera, no es cierto que, como indican Cinque y Rizzi (2008: 45-46), el orden de las proyecciones funcionales sea tan rígido.

En segundo lugar, cabe preguntarse si todas las proyecciones funcionales están presentes en todas las estructuras oracionales. Cinque (1999: 133) considera efectivamente que todas las proyecciones están representadas estructuralmente. El principal escollo a esta afirmación, como indica Gallego (2011: 45), es que no pueden darse en la estructura sintáctica elementos con rasgos semánticos que no sean interpretados. Es decir, en una oración como *Juan está haciendo los deberes* resulta extraño afirmar que existe, por ejemplo, una proyección de aspecto perfecto cuando esta no se interpreta en la oración. Por ello, es difícil aceptar que todas las proyecciones funcionales estén siempre presentes en todas las expresiones lingüísticas.

Como se puede observar, los problemas que presenta la propuesta de Cinque (1999) en particular y el Proyecto Cartográfico en general (Cinque y Rizzi 2008) vienen dados por la fijación a la que deben estar sometidas las diferentes categorías funcionales en la proyección. En respuesta al modelo cartográfico, Ramchand y Svenonius (2014) proponen una jerarquía de las categorías funcionales que no es fija, sino que responde a diferentes restricciones semánticas. Consideramos adecuado detenernos en esta propuesta porque, junto con Ramchand (2018) y las modificaciones que añadamos, será el marco que asumamos en esta tesis.

Al igual que en Cinque (1999) se expone una jerarquía de proyecciones, Ramchand y Svenonius (2014: 154) defienden de forma análoga una jerarquía que difiere en el número de proyecciones, en tanto que se incluyen solo tres, $C > T > V$, y permite construir la semántica de cualquier oración. C es el núcleo Complementante y en su dominio se dan los rasgos semánticos relativos a las proposiciones; T es el núcleo Tiempo y en su dominio se dan los rasgos semánticos de las situaciones; y V es el núcleo Verbo, en cuyo dominio se dan los eventos. Esta es una jerarquía semántica en la que las proposiciones (C) se construyen a partir de las situaciones (eventos con información tempoaspectual) (T), las cuales, a su vez, contienen eventos (V). En esta propuesta, no es necesario proyectar todas y cada una de las variedades aspectuales junto con la voz y las proyecciones de los verbos modales ya que solo es necesario que se den en el dominio adecuado y que las restricciones de aparición sean relativas a la semántica de cada verbo auxiliar.

Según Ramchand y Svenonius (2014: 168), los eventos tienen las siguientes características con reflejo sintáctico y semántico: en primer lugar, son percibidos por los hablantes; constan de subeventos distinguibles y aislables, lo cual permite distinguir unos

de otros; en ellos la causación y la resultatividad son relaciones entre los diferentes subeventos que los conforman; en ellos se da la relación semántica entre los argumentos y el evento, es decir, la asignación de papel temático; y entre sus propiedades se dan la estatividad o la dinamicidad. Es decir, en el dominio del evento se dan todos los aspectos relacionados con el aspecto léxico y la estructura argumental del verbo. Este dominio se caracteriza por la composicionalidad de sus elementos (argumentos y tipos de eventos) sin poseer parámetros temporales o de mundo. Se compone de una secuencia fonética, un conjunto de rasgos sintácticos y contenido semántico. Como veremos más adelante y como explica Ramchand (2018) en este dominio se da el componente eventivo de una oración sin recibir ningún tipo de especificación espaciotemporal.

Las situaciones son “elaboraciones de eventualidades”, es decir son eventualidades con especificaciones temporales y aspectuales. Por ello, las situaciones, y no los eventos, tienen un parámetro temporal fijado por las proyecciones del SAsp y el ST (Ramchand y Svenonius 2014: 169). Es en este dominio donde aparece la información de aspecto, fuera del dominio de los eventos (Ramchand 2018: 4).

Las proposiciones, a su vez, son elaboraciones de situaciones que son ancladas a un contexto de enunciación. Es en este dominio en el que se incluyen los parámetros asociados al hablante.

La disposición de estos elementos no es arbitraria y se basa en el hecho de que para construir una proposición es necesario tener un evento sobre el cual se aplican parámetros temporales y de mundo por medio de proyecciones superiores. Esta división semántica en dominios tiene como evidencia empírica el comportamiento diferenciado de las construcciones con auxiliares (Ramchand y Svenonius 2014: 4). Respecto a la división entre el dominio de V y T, se observa que, en inglés, las combinaciones con auxiliares de progresivo y de pasiva tienen una respuesta a tres tests lingüísticos que no comparten con los auxiliares de perfecto.

En primer lugar, en construcciones con el expletivo *there*, el sujeto de la oración solo puede darse en la posición que existe entre el participio del perfecto y el gerundio del progresivo (71b). Es decir, no existe espacio sintáctico entre el participio pasivo y el gerundio del progresivo (71a) ni entre el auxiliar de perfecto ni el de progresivo (71c) ni entre un verbo modal y el auxiliar de perfecto (71d) ni entre el expletivo ni el auxiliar

modal (71e), si bien, el sujeto puede aparecer antepuesto a todas las proyecciones funcionales, tanto modales como aspectuales:

- (71) a. *There could have been being a
 Allí poder.pas. haber.inf. VProg.particip VPasiv.ger. un
truck loaded.
 camión cargar. particip.
 ‘Podría haber estado siendo [un camión] cargado.’
- b. There could have been a truck
 Allí poder.pas. haber.inf. VProg.particip un camión
 being loaded.
 VPasiv.ger. cargar. particip.
 ‘Podría haber estado [un camión] siendo cargado.’
- c. *There could have a truck
 Allí poder.pas. haber.inf. un camión
 been being loaded.
 VProg..particip VPasiv.ger. cargar. particip.
 ‘Podría haber [un camión] estado siendo cargado.’
- d. *There could a truck have been
 Allí poder.pas. un camión haber.inf. VProg.particip
 being loaded.
 VPasiv.ger. cargar. particip.
 ‘Podría [un camión] haber estado siendo cargado.’
- e. *There a truck could have been
 Allí un camión poder.pas haber.inf. VProg.particip
 being loaded.
 VPasiv.ger. cargar. particip.
 ‘[There] Un camión podría haber estado siendo cargado.’
- f. A truck could have been
 Un camión poder.pas haber.inf. VProg.particip
 being loaded.
 Vpasiv.ger. cargar. particip.
 ‘Un camión podría haber estado siendo cargado.’

(Ramchand y Svenonius 2014: 159)

La imposibilidad de que el sujeto de la oración pueda aparecer en una posición distinta a la que existe entre el aspecto de perfecto y el de progresivo es, según los autores, una evidencia de que existe una frontera entre ambas informaciones aspectuales. En segundo lugar, en caso de anteposición del SV, las únicas construcciones con verbos auxiliares que resultan gramaticales son aquellas que anteponen el SV del verbo auxiliado de la pasiva y del progresivo:

- (72) If Mary says that the cakes will have been being eaten, then . . .
- a. * . . . [eaten], they will have been being.
 - b. . . . [being eaten], they will have been.
 - c. * . . . [been being eaten], they will have.
 - d. * . . . [have been being eaten], they will.

(Ramchand y Svenonius 2014: 160)

Ramchand y Svenonius (2014) consideran que la movilidad de los constituyentes que proyectan los verbos auxiliados en la oración supone una evidencia de que existen dominios que deben ser diferenciados. El hecho de que solo pueda moverse el constituyente que proyecta el verbo auxiliado del progresivo es para los autores un argumento a favor de establecer una división entre el dominio de los eventos (en el que se encuentra el progresivo) y el dominio de las situaciones (en el que se encuentran las formas de perfecto).

A este test responden de manera similar las perífrasis verbales de perfecto, progresivo y pasiva en español. De hecho, en español, se puede anteponer el participio de la pasiva de forma aislada (a diferencia de lo que sucede en inglés) (73a) y los verbos auxiliados de las perífrasis pasiva y de progresivo de manera conjunta (73b). Sin embargo, el participio de la forma de perfecto junto con los verbos auxiliados de pasiva y progresivo no puede ser antepuesto (73c). Puesto que en español el futuro es morfológico, no tendremos en cuenta la opción (72d) del inglés:

- (73) Si María dice que la ciudad habrá estado siendo asediada, entonces...
- a. ? asediada habrá estado siendo.
 - b. siendo asediada habrá estado.

c. *estado siendo asediada, habrá.

Detengámonos en esta cuestión. Hasta ahora, describimos cómo los autores sitúan el progresivo al mismo nivel de la pasiva por el hecho de que el verbo en gerundio que aparece en progresivo se comporta sintácticamente igual que el verbo auxiliado de la voz pasiva. Sin embargo, al aplicar a otras perífrasis de gerundio en español el diagnóstico de la anteposición que empleamos en (73), observamos que, realmente el que se comporta igual que el participio de la pasiva no es el gerundio de progresivo, sino el gerundio de cualquier perífrasis aspectual. Obsérvense al respecto los siguientes ejemplos en los que aplicamos la anteposición a otras perífrasis que no son de progresivo:

- (74) Si María dice que los informes han {venido / seguido} siendo entregados, entonces...
- a. ? entregados, han {venido / seguido} siendo.
 - b. siendo entregados, han {venido / seguido}.
 - c. *{venido / seguido} siendo entregados, han.

Lo que muestran los ejemplos de (74) es que, en realidad, lo que queda en el dominio del SV, es decir, en las proyecciones más bajas de la oración, no es el gerundio del progresivo, sino el gerundio de las perífrasis aspectuales. El hecho de que Svenonius y Ramchand (2014) solo tengan en cuenta el gerundio del progresivo atiende al hecho de que en inglés la única perífrasis de gerundio así considerada es la que expresa aspecto progresivo. Sin embargo, si aplicamos una visión panorámica a un sistema perifrástico como el español observamos que no solo el gerundio que se combina con el auxiliar *estar* aparece en el dominio del SV, sino el gerundio que se combina con el resto de verbos aspectuales.

En tercer lugar, solo pueden conmutarse con la proforma *do* los verbos auxiliados que se combinan con los modales y el auxiliar de perfecto, mientras que esta conmutación resulta agramatical en el caso de los verbos auxiliados combinados con auxiliares de progresivo y de pasiva. De esta manera, en (75a) se conmuta el evento que sigue al verbo modal *might*, en (75b) se conmuta el evento que sigue al verbo aspectual de perfecto, en (75c) el evento que sigue al verbo aspectual de progresivo no puede conmutarse y en (75d) el evento que sigue al verbo de pasiva no puede ser conmutado:

- (75) a. John might leave, and Mary
John poder.3sg. irse.inf. y Mary

might do also
poder.3sg proform. también.
'Puede que John se haya ido y Mary también'

b. John has left, and Mary has
John haber.3sg. irse.particip. y Mary haber.3sg
done also.
proform. también.
'John se ha ido y Mary también'.

c. John is leaving, and Mary is
John VCop.3sg. irse.ger. y Mary VCop.3sg
(*doing) also.
proform. también.
'John se está yendo y Mary también'.

d. John was arrested, and Mary was
John Vpasiv. Arrestar.particip. y Mary Vpasiv.
(*done) also
Proform. también.
'John fue arrestado y Mary también'.

(Ramchand y Svenonius 2014: 160)

Lo que demuestran los diferentes procedimientos es que en inglés existe una división entre las perífrasis de progresivo y pasiva y la perífrasis de perfecto. En primer lugar, porque en construcciones en las que se inserta el expletivo *there* la posición del sujeto queda restringida a la que se da entre el participio de perfecto y el gerundio del progresivo. En segundo lugar, porque, como indicamos con los ejemplos de (72) y (74), solo las proyecciones de los verbos auxiliados de las perífrasis de pasiva y de las perífrasis aspectuales de gerundio (en español) pueden moverse a otra posición dentro de la oración mientras que la proyección del verbo auxiliado de las formas de perfecto no puede moverse de la misma forma. Y, en tercer lugar, porque la conmutación del verbo auxiliado con la proforma *do* solo es posible en el caso de la combinación con verbos modales y la perífrasis de perfecto. Esta división, en el caso del español, se da entre las perífrasis aspectuales de gerundio junto con el participio de pasiva y la perífrasis de perfecto.

Este comportamiento diferenciado de los verbos auxiliados de la forma pasiva y las perífrasis aspectuales de gerundio frente al verbo auxiliado de las formas de perfecto da lugar a una división que se corresponde con la que los autores establecen entre el dominio de V y el dominio de T. En el caso del español, en el dominio de V no solo se halla el verbo léxico y todos los elementos relativos al aspecto léxico y la estructura temática, sino el auxiliar de pasiva y su verbo auxiliado y los verbos auxiliados de las perífrasis aspectuales de gerundio. Mientras que en el dominio de T se dan el auxiliar de perfecto y su participio y los auxiliares de las perífrasis de gerundio.

1.2.4.1. El orden de verbos auxiliares en español

Las restricciones que existen en el orden de los verbos auxiliares también explicitan la distinción de ambos dominios. Como apuntan Ramchand y Svenonius (2014: 157), en inglés el orden de auxiliares es [T, Mod] <Perf<Prog<Pas <V. Esta disposición es inalterable en el inglés lo cual lleva a considerar a los autores que la fijación de esta estructura en inglés se debe a razones morfológicas. En dicho orden, los auxiliares de pasiva y progresivo deben darse bajo el dominio del auxiliar de perfecto y, a su vez, el auxiliar de pasiva debe ser dominado por el de progresivo:

- (76) a. He has been being interviewed.
 Él haber.3sg. VProg.Particip. VPasiv.ger. entrevistar.particip.
 ‘Ha estado siendo entrevistado’.
- b. *John is having returned.
 John VProg.3sg haber.ger. volver.particip.
 ‘John está habiendo vuelto’.
- c. *John is been hunting.
 John VPas.3sg. VProg.part. cazar.ger.
 ‘John es estado cazando’.

Adaptado de Ramchand y Svenonius (2014: 157)

Solo el ejemplo de (76a) es gramatical: el auxiliar de la forma de perfecto *have* domina al auxiliar de aspecto progresivo *be* (que se da en participio *been*) y el de progresivo domina al auxiliar de pasiva *be* (que se da en gerundio *being*). El ejemplo de (76b) es agramatical porque el auxiliar de progresivo *be* domina al auxiliar de perfecto,

mientras que en el ejemplo de (76c) la agramaticalidad se debe a que el auxiliar de pasiva domina al de progresivo.

En español sucede lo mismo. El auxiliar de aspecto perfecto *haber* no puede aparecer a la derecha del auxiliar de progresivo (77b) ni del de pasiva (77c):

- (77) a. Juan ha estado siendo interrogado.
- b. *Juan está habiendo sido interrogado.
- c. *Juan está siendo habido interrogado.

Además, en el caso del español debemos hacer varias adiciones de verbos auxiliares en cada dominio. Los auxiliares *comenzar a*, *empezar a*, *terminar de*, *dejar de*, analizados como auxiliares fasales por focalizar diferentes estadios de desarrollo de un evento (RAE-ASALE 2009: §28.2d), también se dan en el dominio del SV pues, como se observa en (78) ninguno puede dominar al auxiliar de perfecto *haber* y todos ellos se dan bajo el dominio del auxiliar *estar* (79):

- (78) a. *Tu hermano {empieza a/ comienza a} haber cocinado la paella.
- b. *Tu hermano {termina de/ deja de} haber cocinado la paella.
- (79) a. El palacio está {empezado a/ comenzado a} ser construido.
- b. El palacio está terminando de ser construido.

La agramaticalidad de (78) viene dada por la posición de cada verbo auxiliar, pero también tiene una explicación semántica: si las formas de perfecto expresan un contenido aspectual según el cual el evento denotado por el verbo auxiliado es interpretado como ya finalizado (Comrie 1976: 52), es imposible su combinación con verbos auxiliares que expresan el comienzo (*empezar a / comenzar a*) o el final (*terminar de / dejar de*) de un evento. Sin embargo, no resulta agramatical un orden en el que el auxiliar de progresivo aparezca a la izquierda de los auxiliares de fase, porque puede focalizarse un intervalo temporal interno del comienzo o el final de un evento.

Por su parte, otros verbos auxiliares de aspecto gramatical como *ir a*, *llevar*, o *tener* se dan en dominio del ST por encima del verbo *estar* ya que, como mostramos en (80) no pueden darse bajo el dominio del auxiliar de progresivo ni de pasiva

- (80) a. *Tu hermano [PROG está [PROSP yendo a cocinar la paella]].
(Eliminando la lectura de *ir* como verbo léxico).

- b. *Tu hermano [PROG está [PASIVA siendo [CONT llevado haciendo deberes dos horas]]].
- c. *Los deberes [PROG están [PASIVA siendo [RESULT llevado hechos dos horas]]].
- d. *El artículo [PROG está [PASIVA siendo [RESULT tenido redactado dos meses]]].

En (80a) se da un orden progresivo>prospectivo, es decir, el auxiliar *estar* domina al auxiliar *ir a*, lo cual es agramatical. En (80b) aparece un orden progresivo>pasiva>continuativo. Téngase en cuenta que el orden progresivo>pasiva es gramatical (*Está siendo interrogado*), por lo que la agramaticalidad se debe a que el auxiliar de continuativo *llevar* no puede darse a la derecha de los auxiliares de pasiva y progresivo. En (80c) se da una jerarquía progresivo>pasiva>resultativo y, de nuevo, resulta agramatical, en tanto que debajo de los auxiliares de progresivo y pasiva (*estar y ser*) no puede haber verbos auxiliares de aspecto gramatical (como el auxiliar *llevar*). En el caso de (80d) aparece la misma jerarquía progresivo>pasiva>resultativo pero con el auxiliar *tener*.

Aparentemente, de esta restricción posicional podría derivarse que el verbo *estar* debe darse en el dominio del SV, junto al auxiliar de pasiva y los auxiliares de fase, ya que es dominado por otros verbos aspectuales. Sin embargo, ténganse en cuenta dos argumentos en contra. En primer lugar, tanto el gerundio de la perífrasis de progresivo, como el gerundio del resto de los verbos aspectuales ocupan la misma posición sintáctica, dentro del SV, es decir no existe diferencia entre verbos en gerundio en estas construcciones. En segundo lugar, el verbo *estar*, al igual que el resto de verbos aspectuales, domina a los verbos auxiliares de fase (*empezar a, terminar de* etc.) y no es dominado por estos verbos (*Juan está empezando a trabajar* vs. ??*Juan empieza a estar tabajando*). Por tanto, a diferencia de lo que proponen Ramchand y Svenonius (2014) para el inglés, en español el auxiliar de progresivo se sitúa en el dominio de T, al igual que el resto de los verbos aspectuales, mientras que el verbo auxiliado en gerundio queda en el dominio del SV.

En definitiva, se observa, por medio de procedimientos independientes, que existe una clara división entre el dominio de V y el de T. Al dominio de V, en español, pertenecen los auxiliares de fase y el auxiliar de pasiva. Al dominio de T pertenecen el

auxiliar de las formas compuestas *haber* y el resto de los auxiliares aspectuales, entre ellos el verbo *estar*.

Por su parte, los verbos modales pueden darse en diferentes posiciones. Esta afirmación no es aplicable a los modales del inglés porque carecen de formas no finitas (McCawley 1975; Schachter 1983: 156; Svenonius y Ramchand 2014: 165; García Fernández y Krivochen 2019: 28). Por ello, solo pueden darse en la primera posición de la estructura oracional. En español sí poseen formas no finitas, por lo que sí pueden aparecer en diferentes posiciones sintácticas.

En primer lugar, puede haber verbos modales dominados por el auxiliar *haber* (81a) y otros verbos auxiliares aspectuales (81b) o por otros verbos modales (81c). En el caso de que un modal domine a otro, el verbo que sea dominado nunca será epistémico sino un verbo de modalidad radical:

- (81) a. El seleccionado ha podido subir al escenario. (modalidad radical)
b. Juan lleva pudiendo entrar en la discoteca desde los 16.
c. María puede tener que estudiar en esta facultad. (m. epistémica > m. radical)

En segundo lugar, también puede haber verbos modales dominados por el verbo auxiliar progresivo, en cuyo caso, como indicamos en el ejemplo de (82) se impone una lectura modal radical:

- (82) a. María tiene que estar estudiando. (m. epistémica / m. radical)
b. María está teniendo que estudiar. (m. radical)

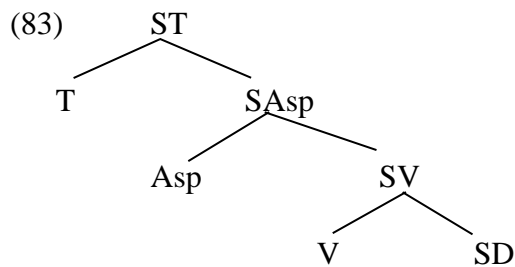
Lo que se observa en el caso de los verbos modales en español es que, a diferencia de lo que sucede en inglés, poseen menos restricciones en cuanto a su posición sintáctica. Ahora bien, el hecho de que el verbo modal pueda aparecer en diferentes posiciones sintácticas se refleja en su interpretación puesto que, cuando este se da por encima del resto de verbos auxiliares, como sucede en (82a) se impone una lectura modal epistémica, mientras que, si el verbo modal es dominado por otro auxiliar, primará una lectura modal radical (Picallo 1990: 294). Las diferentes interpretaciones vienen dadas por los elementos que semánticos con los que se relacionan los diferentes contenidos modales, de tal forma que la modalidad epistémica se da siempre en una posición sintáctica superior

al estar orientada al hablante, mientras que la modalidad radical se da en posiciones inferiores al estar asociada a los argumentos temáticos de los verbos auxiliados y las situaciones que denotan.

En definitiva, la propuesta de Ramchand y Svenonius (2014), frente a la de Cinque (1999) nos permite dar cuenta de los datos empíricos del español que no encuentran explicación evidente con una propuesta cartográfica. Ramchand y Svenonius (2014) permite asumir una jerarquía más flexible que realmente dé cuenta de la disposición de los verbos auxiliares, explicar las restricciones combinatorias entre ellos y salvar los inconvenientes que expone Gallego (2011). Partir de una estructura dividida en dominios explica la derivación sintáctica que construye la oración y mantiene las restricciones jerárquicas entre unos verbos auxiliares y otros, como sucede en el caso de los auxiliares de pasiva, aspectuales y de fase en combinación con el auxiliar de perfecto *haber*; pero también nos permite mostrar cómo algunos de estos verbos auxiliares, por ejemplo, los verbos modales, pueden darse en diferentes posiciones con diferentes interpretaciones. Es decir, la propuesta de Ramchand y Svenonius (2014), al contrario de la de Cinque (1999), da cuenta de la jerarquía relativa que existe entre los verbos auxiliares en español. La única jerarquía invariable se da entre los dominios $C > T > V$, mientras que en cada dominio, los verbos auxiliares se disponen a partir de sus restricciones semánticas.

Para el objeto de nuestra tesis resulta especialmente relevante la consideración que tienen los dominios de V y T. Hemos indicado las características de cada dominio, pero debemos detallar cómo se pasa de uno a otro en la derivación. Puesto que, como hemos afirmado, las situaciones son elaboraciones de eventos, los eventos son una parte constitutiva de las situaciones. A su vez las situaciones permiten anclar en el tiempo los eventos que contienen, por lo que siempre serán más complejas que estos.

La relación que establecen Ramchand y Svenonius (2014) entre los eventos y las situaciones parte de las propuestas de Reichenbach (1947) y Klein (1992, 1994). De esta manera, Ramchand y Svenonius (2014) consideran que la transición entre un evento carente de anclaje temporal, que se corresponde al dominio de V, y una situación, que se corresponde con el dominio de T, ha de realizarse por medio del núcleo Asp. En la derivación, un evento se convierte en una situación cuando es dominado por Asp y así puede relacionarse con el tiempo de habla que se da en T. Mostramos dichas relaciones en la estructura sintáctica:



La proyección del SV se corresponde con el dominio de los eventos. Dicha proyección es seleccionada por el SAsp, que le da parámetros aspectuales (qué segmento temporal del evento está disponible a efectos veritativo-condicionales). El SAsp, por tanto, debe incluir al evento y, a su vez, estar presente siempre en la derivación. Su núcleo puede realizarse fonéticamente o no (en el caso del presente o del imperativo Asp no tendría realización). Al combinarse con el SV, hay un evento con una delimitación situacional que variará en función de la información aspectual que se exprese en el núcleo Asp. Según la propuesta de Ramchand y Svenonius (2014: 179) para el inglés, si en Asp se da aspecto perfecto, el núcleo estará ocupado por la morfología del participio y, si en Asp se da aspecto imperfecto, el núcleo no tendrá realización fonética. Por tanto, esta proyección es la destinada a la expresión del aspecto gramatical.

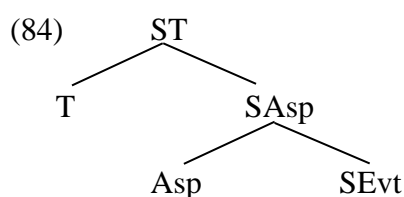
El SAsp, que semánticamente se corresponde con situaciones dotadas de información aspectual es seleccionado a su vez por el ST de tal forma que se construye una situación actualizada con respecto al tiempo del habla.

Por tanto, la derivación en la propuesta de Ramchand y Svenonius (2014) consiste en la adición de las especificaciones temporales de las que el evento carece. El SAsp, es concebido como la proyección intermedia entre el SV y el ST aportando al evento una delimitación temporal concreta. Por ello, los autores le dan a esta proyección la interpretación semántica del aspecto gramatical, concebido en Klein (1994) como la relación entre la constitución temporal interna del evento (*Situation Time*) y una focalización concreta de dicha estructura temporal (*Topic Time*) (trataremos esta cuestión más adelante). Sin embargo, aunque la propuesta está semánticamente fundamentada, veremos en el siguiente apartado que, para el caso del español, plantea algunos interrogantes. Por ejemplo: ¿es suficiente una única proyección?; ¿podemos dar cuenta con ella de la interacción entre verbos auxiliares que coaparecen en español?; ¿es el SAsp una proyección cuyo contenido aspectual está infraespecificado? En el siguiente

subapartado trataremos todas estas cuestiones a partir de la propuesta de Ramchand (2018), que sigue la de Ramchand y Svenonius (2014)

1.2.5 Ramchand (2018) aplicado al español

Ramchand (2018) supone una continuación de la propuesta de Ramchand y Svenonius (2014). En su estudio, propone la siguiente estructura para dar cuenta de la posición sintáctica de los verbos auxiliares:



Obsérvese que no existen grandes diferencias entre Svenonius y Ramchand (2014) y Ramchand (2018), con la excepción de que aquello que inicialmente era el SV, ahora es el SEvt (Sintagma Evento). Esta proyección es propuesta con el objetivo de desvincular el aspecto léxico y los argumentos de un evento de la noción de “situación” entendida como un contenido semántico asociado, como ya hemos dicho, a parámetros temporales (Ramchand 2018: 8). Es decir, un evento ha de ser estructural y semánticamente previo a su inserción en parámetros de tiempo y aspecto. Por tanto, bajo el SEvt tenemos una mayor división semántica que dé cuenta de la estructura argumental y el contenido temporal interno del evento. Dicha división según Ramchand (2008), consiste en tres núcleos funcionales: Iniciación-Proceso-Resultado¹⁶, sobre los que se da el SEvt, la proyección funcional que manifiesta un evento que puede ser dominado por otras proyecciones superiores que expresan parámetros temporales y aspectuales. El hablante solo puede expresar un evento propiamente dicho cuando se produce el ensamble de SEvt con los elementos que componen dicho evento (argumentos, contenido aspectual léxico, etc.). Puesto que Ramchand (2018) considera que el SEvt es la proyección que manifiesta un evento, este sintagma es concebido como un argumento davidsoniano (Davidson 1967), como una variable situacional sobre la que se da la información tempoaspectual de la oración. Sobre la proyección SEvt, aparece la proyección SAsp que relaciona al evento manifestado con la referencia temporal que da el ST.

¹⁶ Puesto que estos núcleos suponen la expresión de las propiedades argumentales y de aspecto léxico del evento, trataremos este asunto en el apartado destinado a ello

Tras mostrar que, en español, los auxiliares de fase y de pasiva se dan en la proyección del SV y que el resto de los auxiliares de aspecto gramatical se dan en el dominio del ST, hemos de dar cuenta de las relaciones semánticas que guardan estos auxiliares entre ellos. Tomamos como base los dominios del SEvt y del ST que se distinguen en Ramchand (2018).

Comencemos con la proyección SEvt. En este dominio, como ya hemos indicado, se dan los verbos auxiliares de voz pasiva y de fase, que pueden ser dominados, a su vez, por los verbos aspectuales que se dan en dominio del ST. También hemos demostrado que estos auxiliares no pueden dominar en ningún caso a los verbos auxiliares de aspecto gramatical. Comencemos por la combinación entre el verbo auxiliar de pasiva *ser* y los auxiliares de fase *comenzar a*, *empezar a* y *terminar de*. Obsérvense al respecto los siguientes ejemplos:

- (85) a. El pastel {comenzó a/ empezó a} ser cocinado a las tres.
b. El pastel fue {comenzado a/ empezado a} cocinar a las tres.
- (86) a. El libro terminó de ser escrito en mayo.
b. El libro fue terminado de escribir en mayo.

En los ejemplos de (85) y (86) se observa que el distinto orden en el que aparecen el verbo auxiliar de pasiva y los auxiliares de fase no provoca agramaticalidad. Es probable que este fenómeno se deba al contenido de los verbos aspectuales de fase, puesto que denotan una fase de un evento, forman parte de su contenido léxico. En este sentido, cabe destacar que la voz pasiva no altera la constitución temporal interna del verbo auxiliado, por lo que su presencia sobre el verbo auxiliar de fase o bajo el dominio del mismo resulta inocua a efectos semánticos¹⁷.

Respecto a la combinación entre los verbos auxiliares de fase y el verbo auxiliar de progresivo, según Laca (2002: 76) se da la restricción *auxiliar de fase>estar, es decir se observan las siguientes posibilidades:

- (87) a. *El chef {comienza a / empieza a} estar cocinando.
b. El chef está {comenzando a / empezando a} cocinar.

¹⁷ Sobre este fenómeno, denominado “pasiva adelantada”, tratan Bosque y Gallego (2011), García Fernández et al. (2017) o Krivochen y Bravo (2019).

- (88) a. *El escritor terminó de estar escribiendo.
b. El escritor estuvo terminando de escribir.

Como hemos indicado previamente, al contrario de lo que sucede con la combinación de auxiliares de fase y auxiliares de pasiva, según la autora, en los ejemplos de (87) y (88) se observa una restricción: los auxiliares de fase no pueden dominar al auxiliar de progresivo. Puesto que los verbos auxiliares de fase *comenzar a* y *terminar de* denotan un subevento correspondiente al inicio o el final del evento denotado por el verbo auxiliado, estos no pueden dominar al auxiliar de progresivo, que selecciona una parte interna de una eventualidad, y carece de límite inicial o final. Sin embargo, *estar* sí puede expresar la fase interna de las fases inicial y final de un evento¹⁸. Esta restricción explicita la división entre un dominio, el del SEvt y otro el del ST, en el cual encontramos los verbos de aspecto gramatical. Es decir, en el dominio más bajo se da el auxiliar de pasiva y los auxiliares de fase, mientras que, a partir del verbo auxiliar de progresivo, nos hallamos en el dominio del ST, con la expresión del aspecto gramatical en el SAsp.

A su vez, la combinación entre el auxiliar de pasiva y el de progresivo tiene las siguientes restricciones:

- (89) a. El pastel está siendo cocinado a fuego lento.
b. *El pastel es estado cocinando a fuego lento.

De nuevo, en el caso de (89) la restricción es clara: el auxiliar de progresivo domina al verbo auxiliar de pasiva, pero la pasiva no puede dominar al auxiliar de progresivo. Este fenómeno no está restringido solo a esta combinación. Lo cierto es que el verbo auxiliar de la voz pasiva no puede dominar a ningún otro verbo auxiliar, con la excepción de los verbos auxiliares de fase (*{empezar / comenzar} a, terminar de*). Como ya hemos indicado, la voz pasiva en español debe combinarse con verbos transitivos, es decir, con verbos en cuya estructura temática existe un objeto directo que pasa a ser el sujeto de la oración. Puesto que un verbo auxiliar no posee estructura temática alguna no puede ser pasivizado y en el caso de los verbos auxiliares de fase, ya hemos indicado que

¹⁸ Si bien, junto a Laca (2002), consideramos agramaticales los ejemplos de (87a) y (88a), existen interpretaciones marginales posibles. En la oración *El chef empieza a estar cocinando* podemos tener una interpretación en la que comienza a darse la situación denotada por *cocinar* que, aunque se estuviera dando antes del momento del habla, no era así considerada por el hablante, es decir, sería una forma de aspecto continuativo. En el caso de (88a), si bien la oración es agramatical con el auxiliar *terminar de*, la oración *El escritor dejó de estar escribiendo* puede ser válida en una interpretación en la que un evento en desarrollo deja de darse.

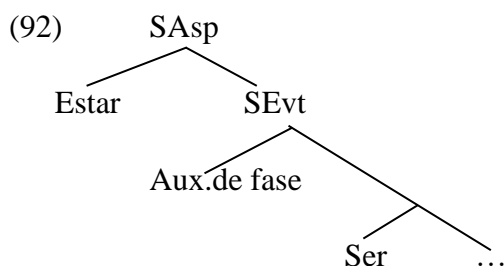
esta relación semántica es posible porque estos auxiliares están integrados en el contenido léxico del verbo, es decir, expresan fases internas del evento que denota el verbo auxiliado. Por lo que, de nuevo, hallamos una línea divisoria entre los verbos aspectuales, que se dan en un dominio, el del ST, y los verbos auxiliares de fase y el de la voz pasiva, que se dan en el SEvt.

De las restricciones combinatorias que hemos presentado podemos concluir que entre la proyección del SEvt y el SAsp se da el orden Progresivo>Pasiva/Fase. Si combinamos los tres tipos de auxiliar a la vez, observamos que el auxiliar de fase no puede ser dominado por el auxiliar de pasiva:

- (90) a. El campo está {empezando a/ comenzando a} ser sembrado.
 b. *El campo está siendo {empezado a/ comenzado a} sembrar.
- (91) a. El libro está terminando de ser escrito.
 b. *El libro está siendo terminado de escribir.

Las agramaticalidades de los ejemplos (b) de (90) y (91) nos permiten afirmar que la posibilidad de pasivizar los verbos auxiliares de fase no se debe al hecho de que sean verbos con valor pleno y transitivo, al contrario de lo que indican García Fernández et al. (2017: 19), ya que si así fuera, nada impediría que pudieran darse los ejemplos (b) de los pares que hemos presentado.

Al aplicar la estructura que propone Ramchand (2018) a los auxiliares del español que se dan en el dominio verbal observamos que la coaparición de los tres auxiliares da lugar a la siguiente proyección:



Con la estructura de (92) resumimos la forma en la que pueden distribuirse los verbos auxiliares que se dan en el dominio del evento. El auxiliar de voz pasiva se da en la posición más baja de la proyección. Por encima de este se dan los auxiliares de fase, los cuales pueden alternar su posición con el de pasiva cuando no está presente el de progresivo. Finalmente, el auxiliar de progresivo domina tanto al auxiliar de fase como

al auxiliar de pasiva. En ningún caso puede ser dominado ni por el verbo auxiliar de fase ni por el auxiliar de pasiva. El comportamiento sintáctico de este verbo auxiliar evidencia que se sitúa en un dominio diferente al del SV, en uno superior.

Pasemos ahora al dominio del ST. Como ya hemos indicado, en este dominio los eventos pasan a ser situaciones. En él se da la proyección del SAsp, la proyección intermedia que existe entre un evento y su anclaje temporal y que se equipara con la información semántica de aspecto gramatical. Es en esta proyección en la que encontraremos los verbos auxiliares de aspecto gramatical, aunque, como veremos en el caso del español, es más compleja que la que Ramchand (2018) propone para el inglés.

En primer lugar, la autora considera que un verbo auxiliar como *have* es un núcleo de su propia proyección y selecciona un SAsp: [SHave[SAsp[SEvt]]]. Por tanto, según Ramchand (2018), el auxiliar selecciona una situación delimitada existencialmente por el SAsp modificando su interpretación semántica. Asumir esta estructura sintáctica plantea un problema semántico ya que, si en Svenonius y Ramchand (2014) se concibe el SAsp como la proyección que relaciona el tiempo del evento con el tiempo del habla con una focalización temporal concreta y es el verbo auxiliar el que cumple con esta función, la posición de núcleo debe ser la del verbo auxiliar. Pongamos el siguiente ejemplo:

- (93) a. Juan ha hecho las croquetas.
 b. Juan lleva haciendo croquetas dos horas.

En (93a) hay un evento consistente en hacer croquetas cuyo intervalo temporal focalizado es posterior al mismo. Para que esta interpretación sea posible, sobre el SEvt deberá darse una proyección de SAsp que, en este caso, exprese aspecto perfecto. De esta forma, el SAsp establece una focalización temporal en la que el tiempo del evento ya se ha dado. En (93b) aparece un evento consistente también en hacer croquetas, pero dicho evento se da durante un intervalo temporal que focaliza el SAsp que, en este caso, expresa una información de continuativo. Por tanto, ha de ser el auxiliar como núcleo del SAsp (con la información de aspecto gramatical que contenga) el que seleccione una eventualidad.

En segundo lugar, cabe destacar que el SAsp que proponen Ramchand y Svenonius (2014) y Ramchand (2018) se distingue de las diferentes proyecciones aspectuales de Cinque (1999) en el hecho de que no está asociado a un contenido semántico concreto. En el espíritu de la propuesta de Ramchand y Svenonius (2014) se

defiende la composicionalidad del aspecto gramatical, de tal manera que este no puede ser asociado a una posición sintáctica concreta. Por ello, solo existe una proyección de SAsp, porque su contenido varía en función del verbo auxiliar que tengamos en la proyección. De esta forma, al no establecer una relación directa entre una proyección sintáctica y un contenido aspectual concreto, desaparece el problema de si una única proyección es suficiente para los diferentes contenidos semánticos que expresan los verbos auxiliares.

Sin embargo, en esta propuesta no se tiene en cuenta que, en algunas lenguas, a diferencia del inglés, pueden coaparecer varios verbos auxiliares que expresan aspecto gramatical. Por ello, tras describir las diferentes restricciones en la combinación entre verbos auxiliares, propondremos las siguientes proyecciones para el aspecto en español (centrándonos principalmente en las perífrasis de gerundio, que son las que vamos a tratar): Aspecto Perfecto (*haber*); Aspecto Cuantificativo (*andar* e *ir*); Aspecto Imperfecto (*llevar*, *seguir*, *venir*, *estar*). Como se puede observar el SAsp que propone Ramchand queda dividido en al menos tres proyecciones diferentes que, como veremos, quedan justificadas por la semántica de los auxiliares que las proyectan.

Como indican García Fernández y Krivochen (2019: 128), aunque el número de auxiliares que pueden combinarse en una sola oración sea irrestricto, es difícil encontrar casos en los que este sea superior a cinco (94b; 94c):

- (94)
- a. Juan puede estar viendo la televisión.
 - b. Juan puede haber tenido que estar empezando a redactar el informe.
 - c. El informe puede haber tenido que estar empezando a ser redactado.

En una oración en la que sean explícitos todos los auxiliares posibles aparecen como máximo seis, como indicamos en (94c). Por ejemplo, pueden aparecer dos de modalidad (epistémica y radical), dos de aspecto (en este caso de perfecto y de progresivo), uno de fase (incoativo) y el auxiliar de pasiva.

En el caso de los auxiliares de aspecto gramatical, observamos que tanto en (94b) como en (94c) la proyección tiene dos auxiliares de esta clase. Es cierto que en español existen combinaciones de verbos auxiliares de aspecto gramatical que resultan agramaticales. El verbo *haber* en su valor de perfecto no puede combinarse con algunos

verbos auxiliares asociados al imperfecto, como *llevar* o *soler* (95a). Cuando se combina con otros auxiliares, como los de aspecto de fase, cuya información aspectual es compatible con la de *haber*, este siempre se dará por encima (95b):

- (95) a. *Juan ha {solido trabajar mucho / llevado trabajando todo el día}.
- b. Juan ha {terminado de / empezado a} cocinar en el peor momento.

Esta restricción no solo se da con el auxiliar *haber*, sino con *acabar de* en su lectura de pasado reciente (García Fernández y Krivochen 2019: 102). Este auxiliar no se combina con la perífrasis <*llevar* + gerundio> ni con <*soler* + infinitivo> (96a). De la misma forma, ni <*llevar* + gerundio> ni <*soler* + infinitivo> dominan a *acabar de*, salvo en su lectura de auxiliar de aspecto de fase, con el valor de *terminar*:

- (96) a.*Acaba de {llevar cantando dos horas / soler cantar}.
- b. *{Lleva acabando de cantar dos horas / suele acabar de cantar}.

Aparentemente, con estos datos existirían posiciones sintácticas fijas que impiden que unos auxiliares puedan dominar a otros, dadas las restricciones entre el de aspecto perfecto y el de aspecto continuativo. Ahora bien, hemos de tener en cuenta que el verbo *haber* sí se combina con otros verbos auxiliares que también suelen asociarse al aspecto imperfecto como, *andar*, *ir*, *seguir*, *venir* o *estar* (Yllera 1999; Camus 2004; García Fernández 2006a):

- (97) Juan ha {estado / andado / ido / seguido / venido} diciendo tonterías.

Aunque *haber* no se combina con el auxiliar *llevar*, sí lo hace con estos otros auxiliares aspectuales, lo que indica que en una cadena de verbos auxiliares pueden coaparecer auxiliares que expresan diferente contenido aspectual. Por tanto, debemos ir caso por caso para observar que la semántica de cada auxiliar es diferente y restringe su combinatoria.

Comencemos con las perífrasis <*andar* + gerundio>. El problema que plantea esta perífrasis es que su contenido semántico no encaja en la noción de aspecto gramatical que se asume en Ramchand (2018) y que asumimos en esta tesis. El aspecto de fase y la voz pasiva es el contenido que considera Dik (1989: 226) que forma parte del primer nivel de

la predicación. En este primer nivel se desarrolla la estructura interna de los eventos, es decir la información asociada al aspecto léxico (Smith 1991; Comrie 1976), por lo que los auxiliares de aspecto gramatical y de aspecto fasal inciden sobre la estructura temporal interna de los eventos modificándola:

- (98) a. Escribir un texto.
b. Marina está escribiendo un texto.

En (98a) aparece un evento télico, mientras que en (98b) el rasgo de telicidad desaparece porque la perífrasis de progresivo expresa el desarrollo de un evento sin atender a sus límites inicial o final. En este sentido, las perífrasis aspectuales o fasales modifican la estructura temporal interna de los eventos alterando algunos de sus rasgos inherentes, como la telicidad.

La perífrasis <*andar* + gerundio>, sin embargo, no forma parte de este primer nivel de la predicación. En el caso de esta perífrasis, diferentes propuestas han tendido a analizarla como una perífrasis de valor progresivo, al igual que <*estar* + gerundio> (Yllera 1999: 3418). Sin embargo, como afirma Laca (2005b: 3) existen diferencias de combinatoria entre ambas perífrasis que permiten distinguir una de la otra. En el ejemplo de (99) observamos que <*estar* + gerundio> puede combinarse con un logro, un evento que posee un final natural y que carece de estructura temporal interna focalizando la fase previa del mismo (Smith 1991: 42); sin embargo <*andar* + gerundio> no puede combinarse con ese mismo evento:

- (99) a. El vídeo está rompiéndose.
b. #El vídeo anda rompiéndose.

El ejemplo de (99b) muestra que <*andar* + gerundio> no posee un valor progresivo, al contrario de lo que sucede con <*estar* + gerundio>, puesto que en este caso no se focaliza un intervalo temporal previo al evento denotado por *romperse*. El ejemplo con el auxiliar *andar* mejora en (100):

- (100) El vídeo anda rompiéndose una y otra vez. No pienso arreglarlo más.

La gramaticalidad de (100) muestra que en realidad el valor de la perífrasis <*andar* + gerundio> no es progresivo, sino frecuentativo. Como indican Laca (2005b: 4) y Martínez Atienza (2006a: 87) con <*andar* + gerundio> se da una interpretación de

“pluraccionalidad temporal”, en la que se afirma que un evento se da, sin solapamiento, varias veces en una línea temporal. En (100), aparece un evento que denota un logro, un evento que carece de duración, de tal manera que no puede interpretarse que el evento denotado por *romperse* se esté desarrollando, por tanto, tal como afirma Laca (2005b), en (100) hay un evento iterado.

La reiteración de un evento no provoca los mismos efectos semánticos que la focalización de un intervalo de la estructura temporal interna del mismo. Efectivamente, en (100) no se altera temporalmente el evento *romperse* porque, a diferencia de lo que sucede en (99a), sino que se expresa que el vídeo se ha roto más de una vez. La lectura que introduce *andar* consiste en la reiteración de un evento télico, por lo que la estructura temporal del evento no se ve afectada.

Por tanto, el valor frecuentativo de esta perífrasis no es aspecto gramatical, sino aspecto de cuantificación (Dik 1989: 222). Es decir, <*andar* + gerundio> no se sitúa en el dominio de las fases del evento ni en el del aspecto gramatical, que focaliza intervalos temporales de los eventos, sino en el de la cuantificación sobre eventos.

Dado el valor iterativo de la perífrasis <*andar* + gerundio>, se observa cómo su interpretación varía en combinación con diferentes tipos de evento:

- (101)
- a. Pedro anda molestando a los invitados.
 - b. María anda leyendo el libro.
 - c. La gente anda entrando al edificio.
 - d. *Juan anda queriendo a María.
 - e. María anda teniendo problemas.

En (101a) aparece una actividad iterada, es decir, el evento consistente en molestar se ha dado varias veces de manera sucesiva. En (101b) también se da un evento iterado, según Martínez Atienza (2006a: 87), en este caso no se focaliza el final natural del evento por lo que se da una lectura atélica. Sin embargo, la atelicidad de este evento no viene dada por la focalización de un intervalo temporal interno del mismo, sino por su reiteración en diferentes momentos temporales. La suma de diferentes eventos provoca una interpretación durativa en la que la repetición de eventos se desarrolla sin que exista ningún límite temporal. Por ello, se da una interpretación atélica de la eventualidad denotada por el verbo auxiliado. En (101c) el verbo auxiliado denota un logro, que carece de duratividad, por lo que, la única lectura posible es aquella en la que el evento concluye

y vuelve a darse. Nótese que en ese ejemplo no se focaliza la fase previa al evento denotado por *entrar* sino que, por la naturaleza colectiva del sujeto, se interpreta que el evento se da más de una vez. En (101d), en cambio, aparece una construcción agramatical. Puesto que el evento *querer* no progresa en el tiempo ni tiene delimitación alguna, su reiteración resulta imposible. Finalmente, en (101e) se da un estado no permanente. La eventualidad *tener problemas* puede comenzar y dejar de ocurrir, por lo que puede iterarse.

El problema que plantea <*andar* + gerundio> se da también con <*ir* + gerundio> (Martínez-Atienza 2006b). Esta perífrasis, denota el desarrollo gradual del evento al que modifica y expresa un valor incremental basado en la división de un evento en segmentos menores que se disponen de manera lineal sin solaparse uno con otro. A la vez que el tiempo progresa se desarrollan de manera sucesiva los diferentes subeventos (Laca 2005b: 7). Los valores que se tienen en cuenta para establecer un orden lineal pueden variar. Por ejemplo puede tratarse del cambio gradual de una propiedad (102a); la afectación gradual de un objeto (102b); o el desarrollo de subeventos consistentes en eventos divididos en diferentes individuos (102c):

- (102) a. Juan va engordando cada vez más.
 b. El niño va comiéndose la tarta.
 c. La gente se va muriendo.

En este sentido, con la perífrasis <*ir* + gerundio> vuelve a darse una lectura de pluraccionalidad. Por tanto, la perífrasis posee un contenido semántico que no focaliza un intervalo temporal del evento, sino que construye unidades eventivas menores. Esta subdivisión provoca una lectura de sucesión temporal que permite a su vez diferentes interpretaciones en función del evento con el que se combine la perífrasis:

- (103) a. El niño va haciendo el dictado.
 b. Mamá va nadando mejor.
 c. Los invitados iban llegando.
 d. *Juan va temiendo a las arañas.
 e. Juan va teniendo problemas.

En (103a) el evento denotado por *hacer el dictado* queda dividido en subeventos que se suceden, lo cual provoca que se dé una interpretación destelizada del evento ya que esta subdivisión es homogénea en el sentido de que no existe un subevento inicial o final. En (103b) también se interpreta el desarrollo gradual del evento denotado por *nadar*,

mientras que en (103c) tal interpretación solo es posible gracias a la pluralidad del sujeto, obsérvese que la oración *Juan va llegando* resulta agramatical precisamente porque un evento carente de duratividad no puede subdividirse en eventos menores, pero si el sujeto es plural la división implica que a cada individuo le corresponde un evento y surge una interpretación frecuentativa. En el caso de (103d) se observa cómo una eventualidad estativa, al ser homogénea, no puede ser subdividida en unidades menores, pero si se da una interpretación dinámica, como en (103e), la combinación con <ir + gerundio> es posible.

Por tanto, podemos concluir que el contenido de esos dos auxiliares no es equiparable al de otros como *llevar* porque no focalizan intervalos temporales. Obsérvese que la interpretación que Ramchand (2018) le da al núcleo Asp no es la que poseen estos dos auxiliares. El contenido de estos verbos es lo que Dik (1989) denomina “aspecto cuantificativo”. La cuantificación sobre eventos conlleva que estos no vean modificada su estructura temporal interna. Puesto que estos dos auxiliares cuantifican eventos, solo requieren que bajo su dominio se den eventos que puedan ser cuantificados, es decir, eventos que puedan poseer un inicio y un final para poder darse de manera sucesiva. Por ello, no existen incompatibilidades semánticas entre la focalización aspectual del verbo auxiliar y la estructura temporal interna del verbo auxiliado, sino entre la posibilidad de cuantificar un evento y la delimitación temporal que lo permita.

Por otra parte, aunque *andar* e *ir* provocan la atelización del evento, este efecto no es equivalente a la destelización que provoca, por ejemplo, el verbo *llevar*. Obsérvense los siguientes ejemplos:

- (104) a. Juan anda arreglando la televisión.
 b. Juan va arreglando la televisión.
 c. Juan lleva dos horas arreglando la televisión.

En todos los ejemplos de (104) puede interpretarse que los eventos denotados no concluyen, es decir, que están atelizados. Sin embargo, la interpretación de (104a) y (104b) es distinta a la de (104c). En (104a) cabe interpretar que se produce más de un evento consistente en arreglar, aparecen múltiples eventos que se desarrollan en diferentes momentos temporales, pero cada uno de ellos finaliza. Para afirmar que Juan ande arreglando se requiere que lo haya hecho más de una vez. En (104b) la división del evento *arreglar* en diferentes subeventos también permite una lectura atélica, pero de nuevo podemos interpretar que cuando Juan va arreglando se han dado varios subeventos

sucesivos, en diferentes puntos temporales. Es decir, en (104b) se puede interpretar que Juan ha estado arreglando la televisión el lunes, después el miércoles o cualquier otro día y que esa sucesión de eventos que se dan en diferentes momentos es el que provoca la lectura atética pero ordenada. En (104c), sin embargo, se da una interpretación diferente, ya que solo existe un único evento focalizado temporalmente desde su comienzo hasta el momento del habla, como indicaremos más adelante. Obsérvese que en (104c) no podemos afirmar la repetición de un evento (*¿?Juan lleva dos días arreglando la televisión una y otra vez*), pero en (104a) sí (*Juan anda arreglando la televisión una y otra vez*). Es decir, *llevar* aporta una lectura de desarrollo sin cese del evento, mientras que *andar* e *ir* aportan una lectura pluraccional.

Por otra parte, como ya hemos indicado, la restricción que tiene *llevar* con respecto al aspecto gramatical no existe en *ir* y *andar*:

- (105) a. *Juan {ha llevado / llevó} trabajando dos horas.
 b. Juan {ha andado / anduvo / va a andar} trabajando.
 c. Juan {ha ido / fue / va a ir} trabajando.

La gramaticalidad de (105b) y (105c) indica que la información que expresan los auxiliares *andar* e *ir* no es aspecto gramatical ya que, si así fuera, deberían poseer algún tipo de restricción con respecto a su combinación con las formas compuestas o con el perfecto simple. Sin embargo, esto no sucede, por ello han de darse en una proyección diferente a la del auxiliar *llevar*. Por otra parte, puesto que la cuantificación sobre eventos no es un contenido semántico que modifique la estructura interna del evento, ni supone la focalización de un intervalo temporal, *andar* e *ir* no pueden ser considerados auxiliares de aspecto gramatical

En el caso de *seguir* en la perífrasis <*seguir* + gerundio> y su combinación con *haber* el problema es otro. Esta perífrasis tiene un contenido presuposicional, (sobre el que volveremos más adelante), es decir, tiene una interpretación consistente en la focalización de un intervalo temporal interno de un evento que previamente se estaba dando. Por su parte, la perífrasis <*haber* + participio> en su valor aspectual de perfecto focaliza un intervalo temporal posterior al evento. Así en la oración *Juan ya ha llegado* se focaliza un intervalo temporal en el que el evento denotado por *llegar* ya se ha dado y cuya relevancia se evidencia en un tiempo presente. Semánticamente, la combinación entre un contenido presuposicional y un contenido aspectual que muestra el resultado de

un evento es incompatible. De hecho, cuando imponemos una lectura de perfecto, la combinación de <*haber* + participio> y <*seguir* + gerundio> es agramatical:

(106) Juan (**ya*) ha seguido trabajando.

El ejemplo de (106) permite explicar la semántica del verbo auxiliar *seguir*. La agramaticalidad de este ejemplo viene dada por la presencia del adverbio *ya*. Este adverbio obliga a que se dé una interpretación aspectual de perfecto en la oración y elimina la presuposición de la existencia del evento denotado por *trabajar* (obsérvese que es igualmente agramatical *Juan ya sigue trabajando*), por lo que en (106) hay un contexto semántico que impide la presencia de *seguir*. Sin embargo, (107) es plenamente gramatical:

- (107) a. Juan ha seguido trabajando.
b. Juan ha seguido trabajando hace dos horas.

Consideramos que en este caso <*haber* + participio> no tiene una interpretación de perfecto, sino de aoristo o perfectivo (García Fernández 1995). Es decir, en este caso se da información temporal de pasado, se está situando en un punto temporal pasado la continuación del evento denotado por *trabajar*. La interpretación de (107), por tanto, es la misma que en *Juan siguió trabajando*. En términos sintácticos hay dos verbos auxiliares en distintas posiciones, el verbo auxiliar *seguir* se genera en la posición de aspecto gramatical y focaliza el intervalo temporal del verbo auxiliado mientras que *haber* se genera en T, situando temporalmente la perífrasis verbal.

En el caso de <*venir* + gerundio>, de nuevo nos hallamos con una situación diferente a la de los verbos *andar*, *ir* y *seguir*. Este verbo auxiliar puede darse en todos los tiempos verbales excepto en el pretérito perfecto simple, es decir, es incompatible con la interpretación de aoristo (Martínez-Atienza 2006c: 270):

- (108) a. El gobierno {viene / venía} reformando la ley de presupuestos.
b. *El gobierno vino reformando la ley de presupuestos.

La imposible combinación entre <*venir* + gerundio> y el aspecto aoristo es la misma que posee el verbo *llevar*, como ya hemos indicado previamente. El contenido de continuativo del verbo *venir* le impide combinarse con formas aspectuales que focalizan un intervalo temporal con límite final, por lo que este verbo no puede darse en aspecto perfectivo. Sin embargo, este auxiliar sí puede darse en las formas compuestas, al contrario de lo que sucede con el verbo *llevar*:

- (109) a. El gobierno ha venido reformando la ley de presupuestos.
 b. *El gobierno ha llevado reformando la ley de presupuestos dos años.

El verbo funcional *venir* es agramatical en aspecto aoristo pero gramatical cuando se da en aspecto perfecto. En este caso, lo que sucede es que el verbo *venir* se halla en un estadio de gramaticalización mayor que el verbo *llevar*. Como afirman Bybee et. al (1994: 19-20) la gramaticalización de una pieza léxica (en este caso, el verbo *venir*) conlleva una reducción semántica, en el sentido de que dicha pieza pierde su estructura argumental y sus restricciones semánticas combinatorias. Si comparamos los ejemplos de (109) podemos observar claramente que mientras que el verbo *llevar* no se da con formas compuestas, el verbo *venir* sí. Si ambas son formas de aspecto continuativo, la única explicación posible a este fenómeno es que el verbo *venir* está más gramaticalizado que *llevar*.

En segundo lugar, el auxiliar *llevar* exige un complemento temporal que el verbo *venir* no requiere:

- (110) a. El gobierno viene reformando la ley de presupuestos.
 b. El gobierno lleva reformando la ley de presupuestos *(dos meses).

El ejemplo de (110b) es una evidencia adicional de que el verbo *llevar* está menos gramaticalizado que *venir* ya que, al igual que su correspondiente léxico (el verbo transitivo *llevar* en su valor ‘transportar algo a un sitio’) (111b), tiene un complemento cuya presencia es obligatoria (111a):

- (111) a. El profesor lleva *(toda la clase) mandando callar.
 b. El profesor lleva *(los libros).

En definitiva, el verbo *venir* es un verbo auxiliar de aspecto gramatical de continuativo que sí puede combinarse con el auxiliar *haber*, que expresa aspecto perfecto, pero no con las formas de aspecto perfectivo.

En el caso del verbo *estar*, no existe ningún tipo de restricción a nivel aspectual. Es decir, este verbo puede darse en todas las formas aspectuales, por lo que, también, puede ser dominado por el auxiliar de aspecto perfecto:

- (112) a. El profesor {está / estaba} mandando callar.
 b. El profesor {estuvo / ha estado} mandando callar.

En este caso, el verbo *estar* carece de cualquier tipo de restricción, aunque la interpretación de cada ejemplo con la perífrasis de progresivo tiene diferente interpretación según el contenido aspectual con el que se combina. En (112a) se da una interpretación de progresivo en la que se focaliza un punto temporal del desarrollo de un evento, que puede coincidir con el momento de la aserción (*está*) o darse en un momento previo (*estaba*), sin atender a los límites inicial o final del mismo. En (112b), la interpretación es diferente. Puesto que el verbo *estar* en aspecto perfectivo (*estuvo*) o en aspecto perfecto (*ha estado*), se interpreta que el evento denotado por el verbo en gerundio no se da en el momento de la aserción, pero no se deriva de ello que el evento haya culminado, es decir, no se interpreta que el evento haya alcanzado su final inherente.

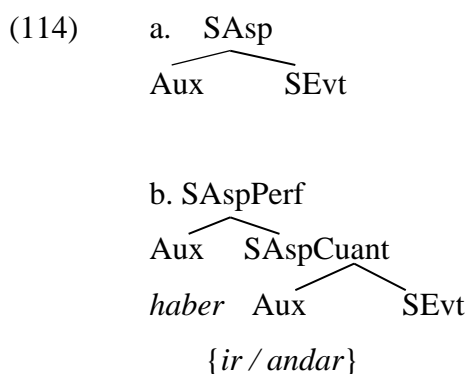
En este sentido, el verbo *estar* no se comporta como el resto de los verbos aspectuales que hemos descrito, ya que carece de restricciones de aspecto gramatical. Una posible explicación viene dada por la cercanía del valor de progresivo al dominio del SV. Como apunta Ramchand (2018: 48), <*estar* + gerundio> impone restricciones de aspecto léxico, ya que puede combinarse con predicados dinámicos, pero no con estados que no puedan ser coercionados como predicados dinámicos (*Juan {está conduciendo / *sabiendo la verdad}*). Sin embargo, <*haber* + participio> no posee ningún tipo de restricción aspectual en este sentido (*Juan ha conducido / Juan ha sabido la verdad*). Este fenómeno apunta a una posición sintáctica del progresivo más cercana al SV, a la semántica del evento, mientras que el aspecto perfecto queda situado en posiciones sintácticas más elevadas que no permiten la interacción entre el aspecto gramatical y el aspecto léxico. Por otra parte, como se observa en (112), cuando el aspecto perfecto o el perfectivo dominan al verbo auxiliar *estar* no se obtiene el mismo valor de progresivo que cuando se da en presente o en pretérito imperfecto. Por ello, el dominio del auxiliar *haber* sobre *estar* no resulta inocuo a efectos semánticos.

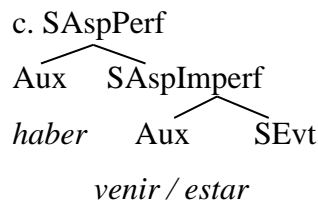
A este argumento se suma el hecho de que el verbo *estar* es siempre el último verbo de aspecto gramatical que aparece en una cadena de verbos aspectuales. Prueba de ello es que nunca puede dominar a otros verbos auxiliares que también expresan aspecto gramatical o tiempo:

- (113) a. *La prensa está {habiendo hecho / llevando hechas / teniendo hechas / dejando hechas} treinta croquetas.
 b. *Está yendo a llover.
 c. *Está acabando de llover. (en la lectura de pasado reciente)

En definitiva, el verbo *estar* expresa aspecto gramatical. A su vez, sintácticamente es el verbo auxiliar aspectual que, cuando coaparece con otros verbos que expresan aspecto gramatical, se sitúa en la posición sintáctica más baja (dominando al verbo léxico o al auxiliar de pasiva).

Las diferentes características semánticas de los auxiliares y sus restricciones sobre diferentes variedades aspectuales evidencian que los verbos auxiliares de aspecto perfecto (*haber*), cuando coaparecen con otros verbos auxiliares, se dan en posiciones diferentes de las que ocupan los auxiliares que establecen una focalización temporal que impide interpretar el final de un evento (*llevar, venir, seguir, estar*). Obsérvese que esta distinción solo se establece cuando coaparecen los verbos auxiliares. Por ello, es la coaparición de diferentes verbos auxiliares con diferente contenido semántico lo que determina su combinatoria. En el caso del verbo *haber*, como se observa en las diferentes posibilidades de combinatoria, no existe un comportamiento homogéneo en la relación entre este verbo auxiliar y los verbos *llevar, seguir, venir* o *estar*: se puede combinar con *venir, seguir* y *estar* pero no con *llevar*. En el caso de las perífrasis que tienen como verbos auxiliados las formas no personales de gerundio, su combinación es imposible por la incompatibilidad de encadenar estas dos formas no personales, por lo que en este caso no intervienen factores semánticos. Es decir, en el sistema perifrástico español existen restricciones combinatorias, pero estas no vienen dadas por el hecho de que cada auxiliar tenga una posición sintáctica definida, sino porque su semántica determina su posición con respecto a otro. Por tanto, la jerarquía entre verbos auxiliares es relativa. En este sentido, el SAsp es la proyección destinada al aspecto gramatical cuya semántica varía en función del verbo auxiliar que aparezca en el núcleo. De esta manera, la sintaxis del verbo auxiliar que expresa aspecto gramatical en español es la que proponemos en (114a) mientras que la sintaxis de los verbos auxiliares que expresan aspecto gramatical cuando coaparecen es la de (114b) y (114c):





Cada vez que tengamos una perífrasis verbal que expresa aspecto gramatical, en el SAsp tendremos un verbo auxiliar que domina un SEvt, una proyección con una variable situacional. Solo en el caso de que se explicita más de un verbo auxiliar, deberán distinguirse diferentes posiciones sintácticas que den cuenta de las restricciones semánticas de cada verbo auxiliar. La combinación entre ellos determina que el SAspPerf puede dominar al SAspCuant y al SAspImpf únicamente en el caso de los verbos *venir* y *estar*, mientras que es imposible en el caso del verbo *llevar* y solo es posible con interpretación temporal en el caso de *seguir*.

Cabe destacar, por otra parte, que la combinación entre los auxiliares de Aspecto Cuantificativo y los de Aspecto Imperfecto es agramatical en cualquier caso:

- (115) a. *El niño va llevando diciendo tonterías todo el día.
 b. *El gobierno anda {viniendo / estando} reformando la LOMCE.

La agramaticalidad de estos datos puede atender a razones semánticas. Como indican García Fernández y Krivochen (2020), podríamos afirmar que la agramaticalidad de los ejemplos de (115) responde al hecho de que los verbos auxiliares modifican los eventos denotados por verbos auxiliados. Lo que sucede en (115a) y (115b) es que la posición del verbo auxiliado es ocupada por otro verbo auxiliar que no denota ningún tipo de eventualidad, por ello la combinación es agramatical. En este sentido hay una explicación semántica al fenómeno. Sin embargo, este argumento no da cuenta de todas las combinaciones de perífrasis de gerundio. Obsérvese que, en el siguiente par, el ejemplo (116a), aunque sea agramatical, puede recibir la paráfrasis de (116b):

- (116) a. *Juan anda siguiendo trabajando en su proyecto.
 b. Lo que Juan anda haciendo es seguir trabajando en su proyecto.

La paráfrasis de (116b) es totalmente gramatical, lo que implica que la agramaticalidad de ese ejemplo se debe no tanto a una incompatibilidad semántica, sino a razones morfológicas, ya que podemos ver que es imposible que en una combinación de verbos auxiliares pueda darse contigüidad entre dos gerundios. Obsérvese que decimos que es imposible tener dos gerundios seguidos, concretamente, en una combinación

perifrástica, porque sí es posible tener dos gerundios seguidos en construcciones absolutas:

(117) Estando trabajando, llamaron a la puerta.

En este caso, la construcción que posee dos gerundios seguidos no resulta agramatical y cabe preguntarse por qué. Como apuntan García Fernández y Krivochen (2020) existe una diferencia clara entre los ejemplos de (116) y el de (117). En (116) los dos gerundios que aparecen son una exigencia formal del verbo auxiliar, es decir, en (116a) el verbo auxiliar *andar* exige la terminación de gerundio al verbo *seguir* y, a su vez, el verbo auxiliar *seguir* exige la terminación de gerundio al verbo léxico *trabajar*. Sin embargo, en (117) la morfología de gerundio del verbo *trabajar* es exigida por el verbo *estar*, pero la del verbo *estar* no es exigida por ningún otro verbo. En el caso de (117), según García Fernández y Krivochen la morfología del gerundio del verbo *estar* es una marca de subordinación, ya que esa oración puede recibir una paráfrasis como la siguiente:

(118) Mientras trabajaba, llamaron a la puerta.

Por ello, el gerundio que aparece en una perífrasis verbal es una exigencia morfológica del verbo auxiliar y resulta imposible la adyacencia entre dos verbos que compartan esta morfología, mientras que el gerundio de una construcción absoluta es la marca de una relación de subordinación con la oración principal. En definitiva, la imposibilidad de que puedan combinarse los verbos auxiliares de Aspecto Cuantificativo con los de Imperfecto se explica por motivos morfológicos.

Para concluir, en este apartado hemos expuesto el marco teórico que seguiremos para defender nuestra propuesta. Rechazamos el marco cartográfico porque hace predicciones que no se cumplen, al menos, en el caso del español y asumimos con Ramchand (2018) una posición de SAsp, cuyo contenido semántico varía en función del verbo auxiliar que aparezca en el núcleo. La disposición de los verbos auxiliares en español atiende, por tanto, a la división de la estructura oracional en tres dominios: C, T, V. En el dominio del verbo, que Ramchand (2018) lo equipara al SEvt y se corresponde con el dominio de los eventos, encontramos los verbos auxiliares de fase y el verbo auxiliar de pasiva. En el dominio de T, que incluye el SAsp, aparecen los verbos auxiliares de aspecto gramatical, los cuales se distribuyen según sus restricciones semánticas. Cada verbo auxiliar se da en un dominio diferente debido a su contenido semántico. Todos los

verbos auxiliares que hemos situado en el dominio del ST dan al evento denotado por el verbo parámetros temporales. Por otra parte, la presencia de cada proyección no es obligatoria si su contenido semántico no es necesario para la interpretación semántica de la oración, por lo que las restricciones posicionales que hemos indicado solo operan si se da la coaparición de verbos auxiliares.

A lo largo de este apartado hemos descrito las restricciones combinatorias de los verbos auxiliares. En el próximo apartado vamos a dar cuenta del contenido de los verbos auxiliares desde una perspectiva semántica, teniendo en cuenta la relación entre el contenido de un verbo auxiliar y el de un verbo léxico.

1.3. EL CONTENIDO DE LOS VERBOS AUXILIARES. EL ASPECTO GRAMATICAL Y EL ASPECTO DE FASE.

Hasta el momento, nos hemos centrado en la sintaxis del verbo auxiliar, concretamente en las restricciones que existen entre ellos. Dichas restricciones obedecen, sin duda, al contenido semántico que cada verbo expresa, ya que este determina su posición sintáctica y su relación con otros verbos auxiliares. Hemos tratado ya nociones como “verbo auxiliar de aspecto gramatical”, “verbo auxiliar de aspecto cuantificativo” o “verbo auxiliar de aspecto de fase”. En este apartado explicaremos el contenido que poseen estos verbos: el aspecto gramatical (imperfecto, perfecto, etc.), el aspecto de fase y el aspecto cuantificativo; y mostraremos qué perífrasis verbales se asocian a cada contenido aspectual. No vamos a realizar un estudio pormenorizado de las perífrasis verbales, sino una visión panorámica del contenido aspectual que pueden expresar. En los próximos capítulos nos detendremos en la descripción de la semántica y la sintaxis de las construcciones que son nuestro objeto de estudio: las perífrasis verbales aspectuales de gerundio.

El concepto de “aspecto gramatical” (o “aspecto subjetivo”) ha sido a veces confundido con el “aspecto léxico” (o “modo de acción” o “*aktionsart*”) dada la relación semántica que se da entre uno y otro (Comrie 1976: 42; Smith 1991: 1; Bertinetto 1994: 394). Distinguiremos someramente un contenido del otro a través de los siguientes ejemplos:

- (119) a. Juan nada por el lago.

- b. Juan arregla la televisión.
- (120)
- a. Juan arregló la televisión.
 - b. Juan arreglaba la televisión.

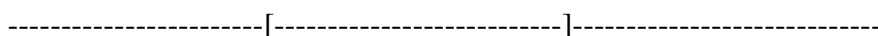
Las diferencias semánticas que se dan entre (119a) y (119b) no son las mismas diferencias que se dan entre (120a) y (120b). Como veremos más adelante, en (119a) hay un evento atético, carente de telicidad, es decir, un evento que no posee un final natural y, por tanto, no culmina; sin embargo, en (119b) aparece un evento télico, que sí posee un final inherente. Esta diferencia puede observarse en el hecho de que (119a) no admite modificación temporal introducida por *en* (**Juan nadó por el lago en dos horas*), mientras que (119b) sí (*Juan arregló la televisión en dos horas*). Puesto que este modificador temporal mide el tiempo que ha llevado la terminación de un evento, resulta imposible su combinación con eventos que no terminan, como el de (119a). El diferente comportamiento que se observa en estos ejemplos reside en el contenido léxico de cada verbo, es decir, tiene su explicación en el contenido temporal intrínseco que posee cada verbo. Esto es lo que se denomina “aspecto léxico”, en tanto que depende del significado de las piezas léxicas.

Sin embargo, la diferencia semántica entre (120a) y (119b) no reside en el contenido léxico del verbo *arreglar*, que es el mismo en ambos ejemplos, sino en la morfología que posee el verbo en cada caso. De esta forma, en (120a) se interpreta que el evento *arreglar la televisión* ha culminado, es decir, ha llegado a su fin natural, mientras que en (120b) no podemos determinar si el evento ha llegado a su fin. En este caso, las diferentes interpretaciones semánticas tienen su manifestación en la morfología verbal y en los verbos auxiliares, que permiten presentar una visión determinada del evento denotado por el verbo (Smith 1991: 61-65). Esto es lo que se denomina “aspecto gramatical”.

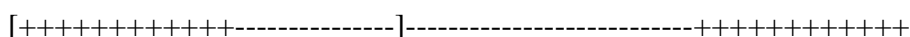
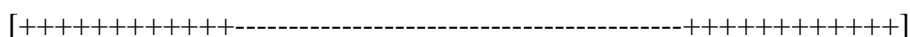
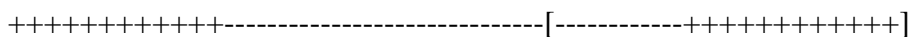
En Klein (1992, 1994: 6) el aspecto gramatical es formalizado como una relación no déctica entre dos intervalos temporales: el Tiempo de la Situación (TSit) y el Tiempo del Foco (TFoc) (*Topic Time* en Klein 1992: 535). El Tiempo de la Situación es el tiempo del evento denotado por el contenido léxico de un verbo (Klein 1992: 535; 1994: 3); el Tiempo del Foco es el tiempo en el que es válida una aserción sobre un hecho dado. El aspecto gramatical es, por tanto, la expresión del Tiempo del Foco, el cual ha de estar relacionado con el Tiempo de la Situación.

La relación entre ambos contenidos es una relación no déctica en el sentido de que no depende de coordenadas espaciotemporales. La interpretación semántica del aspecto gramatical, por tanto, puede obtenerse únicamente con la relación entre el TSit y el TFoc. A su vez, la relación entre ambos intervalos permite establecer diferentes focalizaciones temporales y, con ello, diferentes variedades de aspecto gramatical. Explicitaremos las diferentes variedades aspectuales que distingue Klein (1994) de la misma forma que lo hace García Fernández (2000) en su exposición de la propuesta del autor: con el guion - expresaremos el Tiempo de la Situación, con los paréntesis cuadrados [] el tiempo que incluye el Tiempo del Foco y con el signo + el tiempo que puede preceder o suceder al Tiempo de la Situación.

(121) Imperfecto: el Tiempo del Foco está incluido en el Tiempo de la Situación. *Juan construía la casa.*



(122) Perfectivo: una parte del Tiempo del Foco es incluido en el Tiempo de la Situación. El Tiempo del Foco, por tanto, puede solaparse con el Tiempo de la Situación, o incluirse en una parte del Tiempo de la Situación. *Juan construyó la casa.*



En este caso, la interpretación que defiende Klein del aspecto perfectivo o aoristo resulta problemática. Como indican Smith (1991) y García Fernández (2000), Klein reconoce para el caso del inglés únicamente los casos en los que el TFoco incluye todo el TSit o el final del TSit; sin embargo, tanto en inglés como en español existe una lectura ingresiva del perfectivo, en la que se alude al comienzo de un evento. Así, en la oración *Escribió el examen a las 4*, debido al complemento temporal *a las 4*, se expresa el comienzo del evento denotado por *escribir el examen*. De esta forma, la representación que hace Klein del aspecto perfectivo resulta insuficiente, ya que el TFoc debe incluir el TSit desde su comienzo hasta su final. Por ello, la definición del aspecto perfectivo debería ser la siguiente:

(123) Perfectivo o Aoristo: El Tiempo del Foco incluye el Tiempo de la Situación desde su comienzo hasta su final. *Juan construyó la casa.*

+++++++[+-----+]+++++++

(124) Perfecto: El Tiempo del Foco es posterior al Tiempo de la Situación. *Juan ya había llegado a casa.*

+++++++-----++[+++++++]+

(125) Prospectivo¹⁹: El Tiempo del Foco es anterior al Tiempo de la Situación. *Juan va a pintar la casa.*

++[+++++++]++-----+++++++

La división que hace Klein (1994) permite separar en diferentes grupos las expresiones de aspecto gramatical según su relación con el evento. Por ejemplo, el aspecto perfectivo es el único que abarca un evento en su completitud, mientras que el Imperfecto, el Perfecto y el Prospectivo expresan diferentes intervalos relativos al evento, pero nunca incluyéndolo completamente. Por otra parte, el Perfecto y el Prospectivo son las dos formas aspectuales que quedan fuera del Tiempo de la Situación y, por tanto, son externos al propio evento y, además requieren una expresión analítica, por medio de verbos auxiliares, mientras que el imperfecto y el perfectivo pueden expresarse por medio de morfemas.

De la misma forma que distinguimos diferentes contenidos aspectuales en función del intervalo que focalizan, cabe destacar que existen diferentes variedades dentro de cada forma de aspecto gramatical²⁰. Por ejemplo, de entre las variedades aspectuales del aspecto Imperfecto, el continuativo focaliza un intervalo temporal que va desde el comienzo de una eventualidad hasta un punto central, que puede corresponderse con el momento del habla, pero nunca con el final del evento denotado. Es decir, esta información aspectual marca el límite izquierdo temporal de un evento. Cabe destacar

¹⁹ Aunque en este trabajo no trataremos esta cuestión, para el debate sobre si el contenido de prospectivo es aspectual o modal y si el sistema aspectual en el lenguaje es simétrico puede verse Bravo (2011). Puesto que a los efectos de esta tesis no resultará relevante, mantendremos el prospectivo como contenido aspectual.

²⁰ Véase García Fernández (2000) para una descripción detallada de cada una de ellas.

que este contenido aspectual puede expresarse en español de diversas formas, ya que surge con la explicitación de un límite temporal izquierdo:

- (126) a. He trabajado en esta empresa desde los 10 años.
b. Estoy leyendo desde las 4.
c. {Llevo todo el día explicándotelo. / Vengo explicándotelo desde ayer.}

Obsérvese que mientras que en (126a) y (126b) el aspecto Continuativo se impone con la presencia de un complemento delimitador, en (126c) este contenido se expresa por medio de las perífrasis <llevar + gerundio> y <venir + gerundio>. Es la delimitación inicial la que dificulta la inclusión del Continuativo en la consideración de variedad aspectual del aspecto Imperfecto, sin embargo, como se indica en García Fernández et al. (2017), en el caso del verbo *llevar*, su agramaticalidad en aspecto Perfectivo o en aspecto Perfecto es un indicio claro que liga esta perífrasis a la imperfectividad, ya que con esta perífrasis resulta imposible la delimitación del final de un evento. Y lo mismo sucede en el caso de <venir + gerundio>, que, como ya hemos indicado resulta agramatical en aspecto perfectivo:

- (127) a.*{Llevé/ he llevado} trabajando dos horas.
b.*Vino trabajando cada vez más.

Por tanto, aunque el aspecto continuativo exprese el límite inicial del evento denotado por el verbo auxiliado, debe formar parte del conjunto de variedades aspectuales que no tienen en cuenta la completitud del evento para su interpretación.

En este sentido, también las perífrasis <continuar / seguir + gerundio> es considerada de aspecto imperfecto, con la diferencia de que posee un contenido semántico adicional. Obsérvense los siguientes ejemplos:

- (128) a. Juan canta.
b. Juan sigue cantando.

Tanto en (128a) como en (128b) se expresa una información aspectual en la que no se tienen en cuenta los límites del evento. Sin embargo, en (128b) se añade la presuposición de que el evento se daba previamente. Por ello, <continuar / seguir + gerundio> ha de incluirse en las perífrasis que expresan aspecto imperfecto.

El aspecto aoristo o perfectivo puede expresarse con el pretérito perfecto simple y con las formas compuestas. Cuenta con las variedades ingresiva y terminativa. La

lectura ingresiva denota el comienzo del evento y se obtiene cuando aparecen eventos que se desarrollan en un breve espacio de tiempo y se explicita un complemento temporal que expresa el momento del comienzo:

- (129) a. El obrero leyó su discurso a las 3.
b. #El obrero leyó *El Quijote* a las 3.

Gracias al complemento *a las 3* se expresa el comienzo del evento *leer el discurso* en (129a). Sin embargo, la lectura por defecto del aoristo es la terminativa, en la que se expresa que un evento ha tenido lugar en intervalo temporal (*El año pasado construyeron el puente*).

El aspecto perfecto, que focaliza un intervalo temporal posterior al evento, se expresa con las formas compuestas y posee las variedades resultativa y experiencial. El valor resultativo expresa el resultado del evento denotado por el verbo (130a), mientras que el experiencial expresa la existencia de una experiencia sobre un estado de cosas (130b) (García Fernández 2000):

- (130) a. El obrero ya ha construido la casa.
b. El obrero ya había empleado ese material (otras veces).

El aspecto prospectivo focaliza un momento previo al denotado por el evento. En el caso del español, la existencia de este contenido aspectual es muy restringido, ya que la perífrasis que lo expresa, *<ir a + infinitivo>*, en la actualidad es prácticamente empleada como perífrasis con valor temporal de futuro (Camus 2006b; García Fernández y Krivochén 2019: 102). Sin embargo, podemos observar este valor en el siguiente ejemplo:

- (131) Te vas a caer. (#Te caerás).

En (131) se focaliza el intervalo previo al evento *caerse*. Es decir, el intervalo válido para evaluar el valor de verdad de la proposición es el que precede al evento. Aparentemente, el contenido de *ir a* no se diferencia del futuro, ya que este contenido temporal sitúa el evento en un punto posterior al momento del habla. Sin embargo, obsérvese que la existencia de tal valor aspectual debe diferenciarse del futuro, ya que es imposible parafrasear la oración de (131) con el tiempo futuro.

El aspecto de fase, al contrario de las diferentes informaciones aspectuales que hemos expuesto, no focaliza intervalos temporales asociados al evento, sino que denota

las fases de desarrollo del evento denotado por el verbo. En este sentido, el aspecto gramatical puede incluir intervalos temporales que no incluyen al propio evento (el aspecto perfecto focaliza un intervalo posterior al evento; mientras que el prospectivo focaliza un intervalo previo), sin embargo, el aspecto de fase ha de expresar siempre un contenido que incluya el tiempo del evento. En español pueden distinguirse dos variedades de aspecto de fase: ingresivo y terminativo o egresivo. Cada una de ellas expresan el comienzo o el final de un evento. De esta forma, la perífrasis <empezar/ comenzar a + infinitivo> expresa el comienzo del evento en (132) (Carrasco Gutiérrez 2006; García Fernández y Krivochen 2019: 100):

(132) El profesor ha empezado a explicar la lección.

Por su parte, con las perífrasis <acabar de + infinitivo>, <terminar de + infinitivo>, <dejar de + infinitivo> y <parar de + infinitivo> se expresa la fase final del evento denotado por el verbo. En el caso de <acabar de> y <terminar de> el final expresado coincide con el final natural del evento, mientras que en el caso de <dejar de> y <parar de> el final expresado supone una interrupción del evento que se estaba desarrollando:

- (133) a. El periodista {acabó de/ terminó de} redactar el artículo y lo publicó.
 b. El periodista {dejó de/ paró de} redactar el artículo {porque estaba agotado/ *y lo publicó}.

Otro contenido aspectual que queda fuera de lo que Klein considera aspecto, pero del que sí da cuenta Dik (1989) es lo que hemos denominado Aspecto Cuantificativo. Como ya hemos indicado esta información aspectual permite interpretar un evento como iterado. La lectura frecuentativa se da en las perífrasis <andar + gerundio>, mientras que la lectura de desarrollo progresivo del evento aparece en <ir + gerundio>. La atelización que provocan estas perífrasis sobre el evento denotado por el verbo auxiliado no se debe a que se elimine su límite final, sino porque se interpreta que el evento se da varias veces. Por tanto, el aspecto cuantificativo no puede ser definido por medio de la relación entre el TFoc y el TSit, sino como la relación entre la cuantificación y el evento:

- (134) Aspecto Cuantificativo: El evento se multiplica o subdivide en diferentes eventos que se suceden en el tiempo:

Andar: ++-----++; ++-----++; ++-----++; ++-----++...

Ir: ++-----+→ ++-----+→ ++-----+...

El verbo *andar* es frecuentativo pero sin relación de sucesión temporal ordenada, mientras que *ir* expresa el desarrollo incremental y sucesivo del evento denotado por el verbo auxiliado.

En definitiva, el aspecto gramatical, que tiene una realización concreta en la sintaxis, ha de estar relacionado con la estructura temporal del evento. Dicha estructura puede ser focalizada o cuantificada.

1.4. RESUMEN DEL CAPÍTULO 1

A lo largo de este primer capítulo hemos descrito el comportamiento sintáctico y semántico de una de las categorías gramaticales que es objeto de estudio en esta tesis: el verbo auxiliar. Como hemos demostrado, esta categoría se comporta como un verbo de ascenso.

El verbo auxiliar no es el predicado de la oración, sino una categoría funcional que aporta contenido adicional a la proposición denotada en la oración. En este sentido, el verbo auxiliar en español añade información gramatical como el tiempo, el aspecto, la voz o la modalidad. El hecho de que el verbo auxiliar exprese este tipo de contenido explica fenómenos como la imposibilidad de seleccionar los argumentos de la oración; la combinación con verbos meteorológicos y existenciales; la combinación con el verbo auxiliado pasivizado; o la subida de clíticos.

En la gramática generativa el verbo auxiliar ha sido objeto de constante estudio precisamente porque quedaba fuera de algunas de las subteorías que se desarrollaban en el marco de la Teoría Estándar y Principios y Parámetros. El hecho de tener una regla de reescritura diferenciada de la del verbo léxico o de no cumplir con el criterio temático prefigura la consideración de categoría funcional que pasaría a tener en el Programa Minimista. El verbo auxiliar, como categoría funcional forma parte de un conjunto de proyecciones que no forman parte de la proyección del verbo léxico, sino que se sitúan, en términos sintácticos en una posición superior, de dominio.

En la propuesta cartográfica de Cinque (1999) cada verbo auxiliar, en función del contenido funcional que exprese, ocupa una posición sintáctica fija. De esta manera, por ejemplo, un verbo auxiliar de aspecto progresivo domina al verbo auxiliar de pasiva sin

que pueda darse la relación de dominio inversa. Dicha propuesta conlleva asumir una estructura sintáctica en la que no existe movilidad entre verbos auxiliares y esta situación, al menos en el caso del español, no se da.

En el caso del español, la posición de los verbos auxiliares es relativa. Ello supone que la interpretación de un verbo auxiliar puede variar en función de la posición sintáctica que ocupa. De esta manera, si, por ejemplo, se da un orden progresivo>deóntico (*Juan está teniendo que trabajar mucho estos días*) se interpreta que la obligación que posee la entidad referida por el sujeto queda restringida al intervalo focalizado por el auxiliar de progresivo. Sin embargo, si se da un orden deóntico>progresivo (*Juan tiene que estar trabajando ahora mismo*) se interpreta que la entidad referida por el sujeto tiene la obligación de trabajar en el intervalo focalizado por el auxiliar.

Dada la movilidad de los verbos auxiliares en español, hemos asumido las propuestas de Ramchand y Svenonius (2014) y Ramchand (2018), que defienden la división de la estructura oracional en dominios. Cada dominio es un conjunto de proyecciones entre las cuales se da una jerarquía relativa. De esta forma, entre las proyecciones de diferentes dominios pueden darse diferentes combinaciones que permitan dar cuenta de órdenes sintácticos como el que acabamos de exponer. En el caso de los verbos auxiliares de aspecto gramatical que estudiamos en esta tesis hemos defendido que la imposibilidad de que puedan coaparecer en una oración no se debe a su semántica, sino a la imposibilidad de que, en una estructura perifrástica, puedan coaparecer dos gerundios.

Por otra parte, hemos descrito el contenido semántico que expresan los verbos auxiliares aspectuales. En este sentido, cabe destacar la dificultad de establecer una relación directa entre la concepción aspectual de Klein (1992, 1994) y el contenido que expresan algunos auxiliares como *ir* o *andar*. La divergencia que se produce entre nociones como la focalización de un intervalo temporal interno al evento y la expresión de la iteración de una eventualidad conlleva realizar una revisión del concepto de “aspecto gramatical” en la que diferentes categorías funcionales tengan el encaje adecuado.

CAPÍTULO 2 EL VERBO AUXILIADO

Hasta ahora, hemos descrito la semántica del verbo auxiliar de aspecto gramatical. Se trata de verbos que expresan un contenido aspectual que añade una especificación temporal a la interpretación semántica de la relación de predicación que seleccionan. Es decir, los verbos auxiliares determinan en qué intervalo temporal de la predicación se puede establecer una aserción sobre la misma. En este capítulo tratamos una de las categorías con la que se combina el verbo auxiliar: el verbo en gerundio. Lo que tradicionalmente se denomina *perífrasis verbal de aspecto gramatical* consiste en la combinación de un verbo aspectual con un verbo en forma no personal, por lo que es relevante describir la interpretación a la que da lugar la combinación de estos verbos aspectuales con la forma verbal del gerundio y también con el diferente contenido aspectual léxico de cada verbo.

2.1. LA SEMÁNTICA DEL GERUNDIO.

Como indicamos en el apartado 1.1., el verbo auxiliado es el verbo léxico de la oración, por lo que es el que introduce los argumentos de la oración marcados temáticamente (Bravo 2016: 152). Retomamos el ejemplo de (1) del capítulo 1 para ilustrar nuestra definición:

- (1) a. Juan puede venir.
- b. Va a llover.
- c. Juan sigue molestando a la gente.
- d. El documento fue redactado.

En (1), son los verbos subrayados los que proyectan la estructura argumental. A nivel formal o sintáctico, dependen del verbo auxiliar²¹. Esa dependencia formal puede entenderse en términos de flexión: el verbo auxiliar es el que contiene la flexión de la oración y, además, selecciona la morfología del verbo auxiliado:

- (2) a. Juan debe cantar.
- b. *Juan debe {cantando/ cantado}.

²¹ Si bien, ha de tenerse en cuenta que, en ocasiones, es el propio verbo auxiliado el que determina el auxiliar con el que se combina (Anderson (2006: 23). Así, como es sabido, en italiano, los verbos inacusativos seleccionan *essere* como auxiliar de perfecto, mientras que los verbos inergativos seleccionan *avere* (García Fernández y Krivochen 2019: 137).

En (2) observamos cómo el verbo *deber* (al igual que todos los verbos modales) exige que el verbo auxiliado con el que se combina se dé en infinitivo y solo en infinitivo. En este sentido cabe destacar las restricciones que existen en las diferentes combinaciones entre un verbo auxiliar y un auxiliado. Todas las perífrasis modales se combinan con verbos en infinitivo (Fábregas 2019), las perífrasis con gerundio solo son aspectuales o discursivas (García Fernández y Krivochen 2019: 65) y las perífrasis de participio son empleadas para la expresión del aspecto perfecto o resultativo y de la voz pasiva. Por ello, debemos explicar si la terminación del verbo auxiliado es relevante en la semántica de la perífrasis verbal. Puesto que en este trabajo nos centraremos en las construcciones con gerundio, describiremos solo la información semántica que se asocia a esta forma no personal y su papel en la perífrasis verbal.

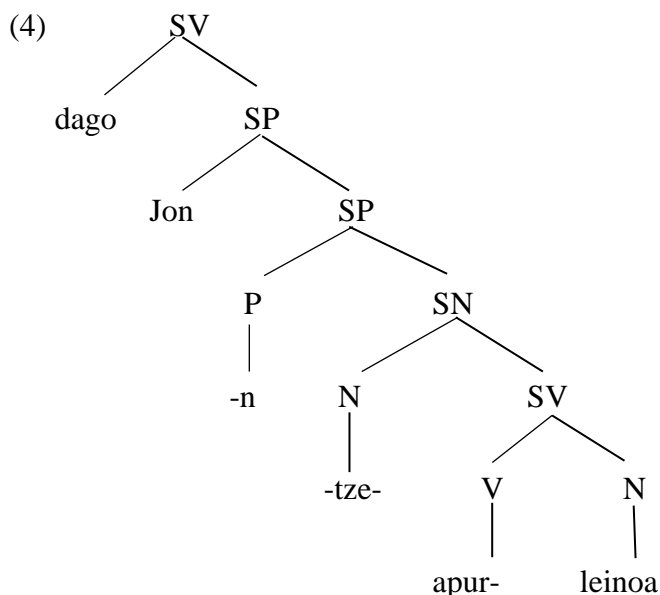
El gerundio perifrástico se considera una forma no personal que expresa información aspectual imperfectiva (Yllera 1999: 3394; Vinicius y Bertucci 2013: 132; Bravo 2016: 159), lo cual explicaría que, con la excepción de <*quedarse* + gerundio>²², todas las perífrasis de gerundio sean de aspecto progresivo, imperfecto o discursivas. Como ya hemos indicado, el aspecto imperfectivo supone una focalización temporal en la que no se incluye la delimitación final (y, en algunos casos, tampoco la delimitación inicial) del evento en el que se da este contenido. Esta naturaleza imperfectiva del gerundio ha sido concebida de manera relacional por Mateu y Amadas (1999), Fábregas (2008) o Gallego (2010). Nos detendremos en estas propuestas porque nos permitirán precisar las características de las perífrasis verbales de gerundio.

Mateu y Amadas (1999) consideran que el valor del progresivo en vasco es fruto de la combinación de una estructura locativa (que se corresponde con el gerundio en español) con un SV. Esta propuesta se basa en dos argumentos empíricos. En primer lugar, son múltiples las lenguas que derivan el contenido de progresivo de estructuras locativas realizadas en forma de diferentes tipos de SSPP (Bybee et al. 1994: 129-130). Y, en segundo lugar, en el hecho de que en español este valor aspectual se expresa en combinación con *estar*, un verbo que en latín tenía un valor puramente locativo (‘estar de pie’ ‘permanecer’). Por tanto, la estructura del progresivo consta de un SP, que domina a

²² El estatus perifrástico de esta construcción es discutible por la posibilidad de que el verbo *quedarse* posea una estructura argumental propia (Olbertz 1998; Camus 2006b: 225).

un SN, la proyección encargada de seleccionar al verbo y servir de Fondo o Base²³ a la relación que establece el SP:

- (3) Jon leihoa apur-tze-n dago. (Vasco)
 Jon ventana romper-nom-loc ser-3-Sg.abs
 ‘Jon está rompiendo la ventana’.



Mateu y Amadas (1999: 169)

Los autores parten de la propuesta de Demirdache y Uribe-Etxebarria (1997), según la cual el progresivo consiste en una relación de coincidencia central entre el tiempo del habla (que es denominado tiempo de la aserción) y el tiempo de la situación (denominado tiempo del evento). Dicha relación consistiría en la inclusión plena del primero en el segundo. Para Mateu y Amadas (1999: 169) tal tipo de relación debe quedar restringida al ámbito sintáctico del verbo léxico, por lo que se da únicamente en la proyección que domina al verbo auxiliado, que expresa el tiempo del evento.

La interpretación de (3) es que Jon se halla en el proceso de romper la ventana. El rasgo de coincidencia central, es decir, de inclusión plena del sujeto en el evento, provoca que se dé tal lectura y los autores consideran que esta estructura sintáctica es aplicable también al progresivo en español, concretamente, a la forma del gerundio. Sin embargo,

²³ Siguiendo a Svenonius (2008) en los SSPP se establece una relación entre una Figura, la entidad incluida en algún espacio, y un Fondo o Base, el elemento que sirve como espacio en el que se incluya la entidad. Según la preposición que se emplee, la relación de inclusión tendrá unas características u otras.

consideramos que la propuesta de Mateu y Amadas no puede ser aplicada de la misma forma al español.

En la estructura de (4) existe un núcleo N que nominaliza el verbo de tal manera que la proyección resultante pueda servir de base para la relación entre *Jon*, el sujeto, y el evento. Este proceso de nominalización impide que el sujeto pueda generarse en el especificador del verbo y provoca que se dé directamente en el especificador de P (Mateu y Amadas 1999: 167). En el caso del español, esta propuesta no es aplicable. Si asumimos la nominalización de esta forma verbal, cabría esperar que tuviera el comportamiento de un N. De hecho, Baker (2003: 324) propone que la terminación *-ing* del gerundio en inglés es un núcleo N, debido a las posiciones argumentales que ocupa esta forma no personal en inglés:

- (5) I appreciated Chris's washing the dishes so cheerfully [...]
Yo apreciar.pret. Chris.gen. lavar ger. los platos tan alegremente
'Aprecié que Chris lavara los platos tan alegremente. [...]

En (5) la forma de gerundio *washing* es, junto a su estructura argumental, el objeto directo de *appreciated*. Sin embargo, como apuntan Gallego (2010) y Silvagni (2017: 532) este no es el comportamiento del gerundio en español. Al contrario de lo que sucede con el infinitivo, el gerundio y el participio en español nunca ocupan una posición de argumento y por esta razón, no es posible una proyección del gerundio en la que se incluya una nominalización:

- (6) Quiero {ganar/ *ganando/ *ganado}.

Gallego (2010: 87)

En segundo lugar, el gerundio no puede ser una nominalización de V porque, como apuntan Mateu y Amadas (1999), tal estructura impediría explicar la generación del sujeto como argumento del verbo. Si aceptamos que el sujeto de un verbo en gerundio se genera directamente en el especificador del SP que proyecta esta terminación, sería imposible dar cuenta del papel temático que posee en la oración:

- (7) a. Juan está cantando.
b. Haciendo los deberes, aprobarás.

En ambos casos hay dos sujetos con el papel temático de agente. En (7a), Juan es el agente del evento *cantar* y en (7b), el sujeto del verbo *aprobarás* tiene una relación de correferencia con el sujeto, también agentivo del verbo *haciendo*. Por tanto, la proyección del gerundio no puede estar basada en una nominalización, sino en una categoría V que proyecta su estructura argumental y es dominada por la proyección del gerundio. Por tanto, proponemos que el morfema de gerundio es la realización de un núcleo P que domina a un evento. Veamos los argumentos a favor de esta propuesta.

En primer lugar, Gallego (2010) propone que el gerundio es la realización de un núcleo P (sin la adición de una proyección nominal) que, en el contexto de oraciones absolutas con formas no personales, surge tras el movimiento de T a C. Este núcleo establece una relación de coincidencia central. El paso de T a P solo se da en la forma del gerundio, mientras que en las formas personales el núcleo T se da como morfema temporal. El argumento que da a favor de este análisis es que el gerundio no es introducido nunca por una preposición:

- (8) a. *Pepe está {a/ en/ por} llegando.
- b. *{Por/ a/ hacia} llegando Pepe, empezaremos la reunión.

En segundo lugar, la forma no personal del gerundio se emplea para determinar la localización de una entidad (Fernández Lagunilla 1999: 3484):

- (9) a. Mi casa está subiendo las escaleras.
- b. Juan vive cruzando el puente.

En (9) el gerundio permite situar locativamente al sujeto denotado por *mi casa* al igual que una preposición (*Mi casa está en la plaza del pueblo*). Obsérvese que, al igual que el gerundio, el participio permite situar en el espacio entidades, como se observa en *Mi casa está pasado el supermercado*.

Y, en tercer lugar, las perífrasis verbales de infinitivo con valor discursivo que son introducidas por una preposición tienen el mismo valor semántico que las perífrasis discursivas con gerundios (Yllera 1999: 3394):

- (10) a. Empieza por hablar con Ana.
- b. Empieza hablando con Ana.

Si bien los ejemplos de (8) y los argumentos previos confirman la propuesta de Gallego sobre la naturaleza preposicional de gerundio, debe tenerse en cuenta que existen

evidencias de que esta forma no personal sí puede ser introducida por una preposición en oraciones absolutas. Como afirman Pato (2014) y García Fernández y Krivochen (2019), en oraciones cuyo sujeto puede ser correferencial o no con el de la oración principal, el gerundio puede ser introducido por la preposición *en*:

- (11) a. En acabando de comer, saldremos.
b. En llegando yo a tu casa...

García Fernández y Krivochen (2019: 64)

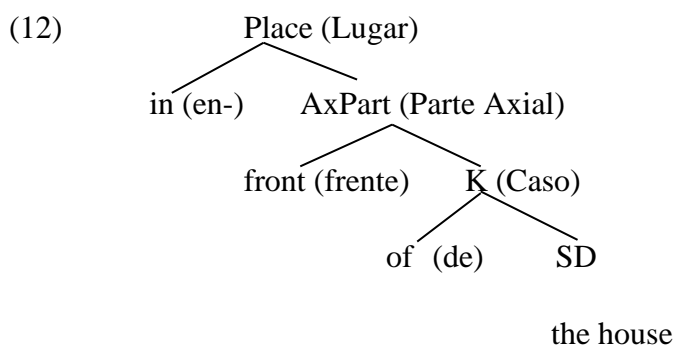
Por tanto, aunque la afirmación de Gallego (2010: 86) ha de ser matizada, ya que el gerundio no es introducido por una preposición en las perífrasis verbales que lo contienen, su propuesta sí da cuenta de la naturaleza preposicional del gerundio en una perífrasis verbal.

En definitiva, existen argumentos para considerar que el gerundio expresa, como indica Gallego (2010) una relación de carácter preposicional entre el sujeto y el evento. Sin embargo, la interpretación que se da en los ejemplos de (10) nos permite afirmar que el contenido que expresa el gerundio no es el de coincidencia central, sino el de una trayectoria que, en términos aspectuales, expresa el desarrollo del evento. Por tanto, nuestra propuesta dará cuenta de esta interpretación mostrando que la proyección del gerundio requiere una descomposición de su contenido semántico mayor que la que propone Gallego (2010).

Detengámonos en esta cuestión. Si asumimos que la morfología del gerundio es una preposición de coincidencia central, equiparamos esta forma no personal a preposiciones como *en*, sin embargo, hemos de tener en cuenta que el gerundio es un morfema que no expresa contenido léxico alguno, es decir, no está asociado a un contenido conceptual concreto. Por ello, vamos a explicar el estatus del gerundio en relación con la interpretación aspectual que introduce sobre el evento denotado por el verbo.

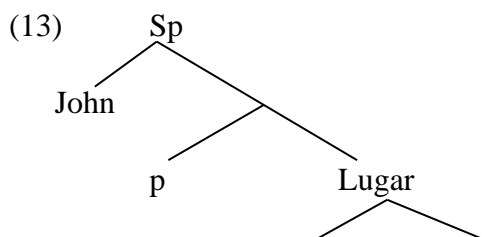
Respecto al estatus de P, Svenonius (2003, 2007, 2008, 2010) defiende que toda preposición supone una configuración espacial en la que se da una relación entre una Figura y una Base, la Figura es el elemento situado con respecto a una Base y la Base es la localización con respecto a la cual se sitúa la Figura. El autor propone que dicha relación está constituida por una descomposición sintáctica del SP en diferentes proyecciones que tienen su reflejo en la semántica de la estructura. Por ejemplo, en una

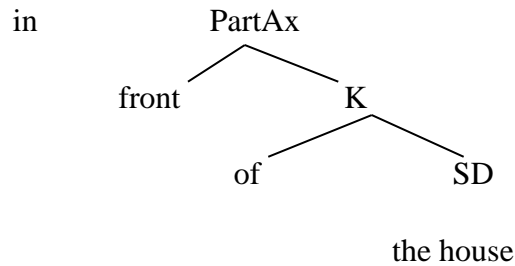
oración como *John is in front of the house* ('John está enfrente de la casa') propone la siguiente estructura para la construcción *in front of the house*:



En (12) se muestra cómo el contenido de un SP es un conjunto complejo y estructurado de información semántica en el que podemos distinguir diferentes proyecciones. Aparecen sintagmas como el SK que asigna caso a la Base; el Axial Part (Parte axial), que identifica un conjunto de puntos (una región) de la Base; el SPlace (SLugar) que expresa el espacio que ocupa la Figura con respecto a la Base; o un SPath (STrayectoria) que expresa la dirección a la que se dirige la Figura en relación con la Base.

Así, en (12), aparece en la parte baja de la estructura una proyección para el caso (K), en cuyo núcleo se da la preposición *of* que da caso al complemento *the house* (la Base en la que se sitúa la Figura). La proyección de caso es dominada por el contenido del AxPart (Parte axial), de tal manera que de la Base *the house* se identifica la parte *front*. Y sobre esa parte se da el Place (Lugar), el espacio que ocupa la Figura con respecto a la parte de la Base. En el caso de tener una construcción más simple como *in the house*, la estructura sería [SLugar[SD]], con el Lugar seleccionando la Base. Cabe destacar que la Figura no se introduce directamente en el especificador de la proyección más alta, sino que se lleva a cabo por medio de una proyección funcional p. Esta categoría funcional es concebida como v en el dominio verbal, y permite introducir la Figura en una posición en la que puede establecerse una relación con la Base que esté caracterizada por todo el contenido que domina su proyección:





El Sp no expresa ningún contenido semántico locativo que tenga relevancia en la interpretación del SP, sino que introduce la Figura estableciendo una relación con respecto a la Base caracterizada como una localización de la primera enfrente de la segunda, gracias a la proyección [Lugar[PartAx[K[SD]]]].

Cabe destacar, por otra parte, que cada proyección se halla semánticamente justificada. En primer lugar, la proyección de caso explica la asignación de genitivo a la Base de la proyección. En segundo lugar, el AxPart expresa una región de la Base, por lo que el empleo de un ítem u otro para expresar dicha región altera la interpretación semántica del SP. Si en esa proyección tuviéramos *back* en lugar de *front*, el SP y su interpretación serían distintos, ya que se interpretaría una relación entre la Figura y la Base tal que la Figura está detrás de la Base. En tercer lugar, el SLugar también provoca una interpretación concreta del SP, ya que *in*, que incluye a la Figura en la Base, permite establecer una relación diferente a la de otra preposición como *on*, que solamente establece un contacto entre la Figura y la Base (en *The kangaroo is in the front of the car*, la preposición *in* permite interpretar que el canguro está dentro del coche; sin embargo en *The kangaroo is on the front of the car* se interpreta que el canguro está en un área relativa a la parte delantera del coche). Y lo mismo cabe decir del STrayectoria, de tal forma que la interpretación de la trayectoria no es la misma si aparece el ítem *from* ('desde') o *to* ('a').

Si comparamos el morfema de gerundio *-ndo* con una preposición como *en* podemos ver que no son equiparables en cuanto a su contenido. La preposición *en* puede proyectar un SLugar (el SPlace de Svenonius) y caracteriza una relación entre la Figura y la Base tal que la Figura se halla en la Base. Sin embargo, la interpretación del gerundio no es la misma, ya que el gerundio implica una trayectoria. Como ya hemos indicado, el gerundio puede emplearse para expresar la localización de una entidad:

- (14) a. Mi casa está subiendo las escaleras.
 b. El bar está pasando la esquina.

En (14a) se expresa la relación entre mi casa y las escaleras. En dicha relación se interpreta que mi casa está en una localización que sigue a la trayectoria denotada por el verbo en gerundio, es decir, se interpreta que mi casa se localiza a través de la subida de las escaleras. Esta misma interpretación se obtiene en (14b) en la que el bar se sitúa con respecto a la esquina siguiendo la trayectoria marcada por *pasar*.

Por tanto, defendemos que, en estas construcciones, el gerundio se corresponde con la proyección STrayectoria que propone Svenonius. El STrayectoria expresa la trayectoria de la Figura con respecto a la Base. Por ejemplo, en la construcción *hacia la universidad*, la preposición *hacia* expresa la trayectoria de la Figura con respecto a la Base en el sentido de que la Figura se halla en la trayectoria que lleva al lugar expresado por la Base.

Consideramos que, dada la interpretación de (14), el gerundio en las perífrasis verbales expresa también una trayectoria que es interpretada en términos aspectuales. De esta forma, cualquier evento denotado por un verbo en gerundio pasa a ser interpretado como un evento en desarrollo. A este respecto cabe destacar que, en los casos en los que la combinación del gerundio con logros es gramatical, los es porque permite la focalización de la fase preparatoria del evento denotado por el verbo:

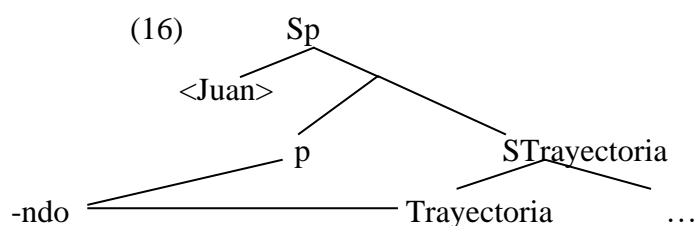
(15) Juan está muriendo.

La interpretación de (15) es aquella en la que el evento *morir* no se ha producido. Juan se halla en la fase preparatoria al evento morir, lo cual permite concebir al gerundio como la expresión de la trayectoria que lleva a la culminación de un evento. De esta manera, el gerundio que aparece en las perífrasis verbales se corresponde con la proyección de un STrayectoria que expresa la trayectoria que lleva al término de un evento, el cual no tiene por qué ser expresado. En este sentido el gerundio es equiparable a la preposición *hacia*, que expresa una trayectoria no delimitada en su final y en términos aspectuales provoca la interpretación de un evento que no culmina.

El morfema de gerundio, por un lado, provoca una interpretación semántica en la que el evento denotado por el verbo se está desarrollando y, por otra, introduce al sujeto en esa interpretación: el sujeto se halla en el desarrollo del propio evento. Siguiendo a Svenonius, la introducción de la Figura en la Base ha de llevarse a cabo por medio de una proyección *p*, por lo que sobre el STrayectoria se da un Sp que introduce al sujeto. Las dos proyecciones producen la interpretación de una relación entre la Figura (el sujeto) y

la Base (el evento) tal que la Figura se halla en el desarrollo (correspondiente temporal de la noción de trayectoria) del evento. Por ello, la realización del morfema de gerundio no puede corresponderse directamente con un SP, sino, adaptando la propuesta de Svenonius, con un Sp, una proyección funcional que permite establecer una relación entre el sujeto y el evento. De esta manera podemos dar cuenta de la naturaleza relacional que tiene el morfema de gerundio y además describir tal relación entre el sujeto y el evento en términos aspectuales.

En definitiva, proponemos que el verbo auxiliado en la forma no personal de gerundio no proyecta una relación de coincidencia central entre el sujeto y el evento, como afirma Gallego (2010), sino que proyecta una estructura preposicional que expresa una relación entre el sujeto y el evento tal que el sujeto se halla en el desarrollo del evento. Puesto que el gerundio expresa una trayectoria, la interpretación que se da en las perífrasis aspectuales de gerundio siempre es aquella en la que el evento no es focalizado de principio a fin, sino incluyendo algún punto temporal de su desarrollo. Así, en una oración como *Juan está haciendo la tarea* la estructura correspondiente al gerundio sería la siguiente:



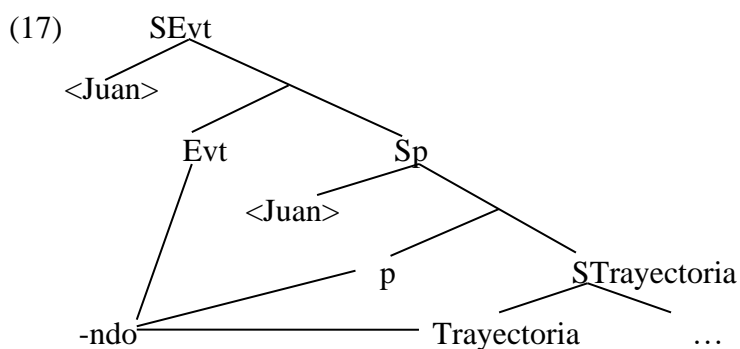
En (16) aparece la estructura del morfema de gerundio que proyecta un STrayectoria, que permite interpretar que el sujeto es incluido en el desarrollo del evento y que dicho evento no ha concluido. Esta proyección por su contenido semántico podrá ser dominada por los verbos auxiliares aspectuales.²⁴

²⁴Cabe destacar un aparente inconveniente semántico. Ya que en nuestra propuesta estamos asumiendo que el sujeto se genera en la proyección del verbo léxico y después sube al especificador del SP, puede considerarse que se está produciendo una violación del criterio temático, según el cual el argumento solo puede recibir un papel temático. Sin embargo, la rigidez de este criterio ya ha sido cuestionada por Williams (1994: 28) o Ackema (2014: 330) en el sentido de que es posible que un argumento pueda darse en una relación de predicación múltiple. En una oración como *Juan llegó triste*, el argumento *Juan* recibe papel temático del predicado *triste* y del predicado *llegar*. Según Williams (1994: 29), en este caso basta con asumir que en el caso de que tengamos un único argumento en una proyección de varios predicados, cada proyección asigna su papel temático. Para la explicación de por qué no es más satisfactoria una solución en términos de relaciones de control véase Williams (1994: 84-102)

Aunque queda explicado el papel del gerundio y su semántica dentro de las perífrasis verbales, debemos dar cuenta de su integración en la estructura sintáctica que proponemos para los verbos auxiliares. Para ello debemos tener en cuenta dos hechos.

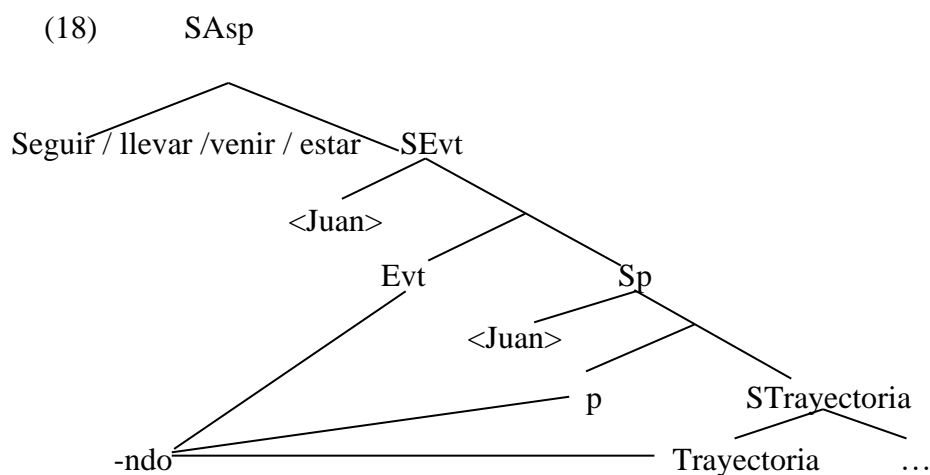
En primer lugar, la morfología del gerundio es exigida por el verbo auxiliar. Como ya hemos indicado, verbos auxiliares como *llevar*, *estar*, *ir*, *venir*, etc. exigen que el verbo auxiliado que los acompaña aparezca en gerundio. Por tanto, la morfología de gerundio deberá ser siempre dominada por la proyección del verbo auxiliar.

En segundo lugar, puesto que el desarrollo de un evento es una parte de su constitución temporal interna, esta información no puede darse fuera del dominio de los eventos. Y a ello se suma el hecho de que, en las perífrasis aspectuales de gerundio, el verbo auxiliado siempre recibe una interpretación de PE (compárese *Juan es majo* con *Juan {anda / va / está} siendo majo*) Por ello, consideramos que la morfología del gerundio en las perífrasis verbales aspectuales queda restringido al dominio del SEvt. A su vez, puesto que solo puede ser interpretado como un PE, consideramos que *-ndo* también lexicaliza el núcleo Evt, que es concebido como la variable espaciotemporal de la oración. Por tanto, la posición del gerundio queda claramente restringida a un espacio estructural entre el verbo léxico y la proyección que cierra el dominio del evento:



Tomando como base la estructura de (17) afirmamos que los verbos auxiliares aspectuales seleccionan un evento en cuyo desarrollo se halla el sujeto²⁵. Por tanto, en una oración como *Juan está cantando*, se proyecta la estructura de (18):

²⁵ La inclusión del sujeto en el desarrollo del evento consiste en la predicación de un estado sobre el mismo. En este sentido, defendemos con Ramchand (2018: 57-60) que la proyección del gerundio expresa lo que ella denomina un “Identifying state” un subparte mereológica del evento denotado por el verbo. Dicha subparte se corresponde con un estado que permite al hablante identificar la existencia de un evento. Es decir, en una oración como *Juan está trabajando*, el gerundio expresa un estado que constituye una subparte del evento denotado por el verbo. Un argumento a favor de considerar que el gerundio expresa un estado es la compatibilidad de las perífrasis aspectuales de gerundio con los test de estatividad que se proponen en Vlach (1981) (véase al respecto García Fernández 2009 y Carrasco Gutiérrez 2018).



2.2. EL ASPECTO LÉXICO Y LOS TIPOS DE EVENTOS.

Además de que los verbos auxiliares aspectuales seleccionan la morfología del verbo auxiliado, cabe destacar que también imponen restricciones semánticas a los verbos auxiliados, concretamente restricciones asociadas al aspecto léxico. Tales restricciones pueden dar lugar a la agramaticalidad de una combinación o a una interpretación semántica concreta, como mostramos en el siguiente ejemplo:

- (19)
- a. *El coche lleva llegando dos horas.
 - b. *La bomba {está / va} explotando.
 - c. *Juan anda queriendo a María.
 - d. *El perro sigue muriéndose.

Todas las oraciones de (19) son agramaticales por la incompatibilidad que se produce entre el contenido semántico del verbo auxiliar y el contenido léxico del verbo auxiliado. Un evento que no dura no puede recibir una focalización temporal, tal y como sucede en (19a), (19b) y (19d); y los estados, al no progresar, no pueden recibir modificación aspectual alguna (19c). Es decir, el intervalo temporal que el verbo auxiliar focaliza es incompatible con la constitución temporal interna que posee el verbo auxiliado.

A lo largo de cada capítulo describiremos cómo las perífrasis de gerundio, que son nuestro objeto de estudio, modifican el aspecto léxico del verbo. Para ello, debemos introducir en este subapartado la noción de “aspecto léxico” y su codificación en las piezas léxicas.

El aspecto léxico es el contenido que expresa el modo en el que tiene lugar un evento denotado por los predicados léxicos (Vendler 1957; Tenny 1987: 10; De Miguel 1999: 2981). Podemos precisar que la noción “modo en el que tiene lugar” alude a la constitución temporal interna de los eventos. Aristóteles en el libro IX de la Metafísica (1048a, 35-1048b, 34) ya dio cuenta de las diferencias que pueden existir entre *energeia* y *kinesis*. Concretamente distingue eventos como *vivir bien* de eventos como *aprender* considerando que uno sigue viviendo bien cuando ya ha vivido bien, pero uno no sigue aprendiendo cuando ya ha aprendido. El primer tipo de evento es denotado por verbos de *energeia* y carecen de un punto final, el segundo tipo de evento es denotado por verbos de *kinesis* y poseen un punto final.

Vendler (1957), establece su clasificación de los eventos basándose en diferentes criterios. Teniendo en cuenta la temporalidad que poseen, distingue los eventos de los estados. El procedimiento que permite diferenciarlos es el empleo del progresivo, de tal manera que un evento puede darse en progresivo (*Juan está corriendo*) pero un estado no (*Juan está sabiendo la respuesta*). Esto sucede, según Vendler, porque los eventos son procesos que se desarrollan a lo largo del tiempo, pero los estados no.

Dentro del grupo de los eventos, Vendler distingue aquellos que no deben llegar al final para que sea verdad que se han dado (*correr*) frente a aquellos que requieren alcanzar su final natural para afirmar que se han dado (*correr una milla, dibujar un círculo*). En el caso de *correr* podemos cuantificar el tiempo en el que se desarrolla el evento que denota (*Estuvo corriendo durante una hora*), mientras que en el caso de *dibujar un círculo* podemos delimitar temporalmente el evento denotado (*Dibujó el círculo en veinte segundos*). Estas características le permiten distinguir las actividades (el primer tipo de evento descrito) de las realizaciones (el segundo tipo de evento descrito).

Por otra parte, da cuenta de la imposibilidad de emplear el progresivo no solo con los estados sino con otro tipo de eventos como *alcanzar la cima* (**Está alcanzando la cima*). En este caso hay un logro, un evento que ocurre en un único punto temporal y carece de duración (Vendler 1957: 147).

Comrie (1976), a su vez, distingue cada una de las eventualidades basándose en diferentes características. Las eventualidades que tienen como característica la duratividad son aquellas que, dada una situación, se mantienen en el tiempo, mientras que

las eventualidades que se caracterizan por ser puntuales no, ya que tienen lugar en un instante. Esta característica distingue los estados (*saber inglés*), las actividades (*correr*) y las realizaciones (*dibujar un círculo*) de los logros (*alcanzar la cima*) (Comrie 1976: 41-42). Las eventualidades que tienen como característica la telicidad son aquellas que poseen un final natural que deben alcanzar para que sea verdad que el evento se ha dado (*hacer una silla*) y los eventos que se caracterizan por la atelicidad carecen de un final natural, por lo que basta con que el evento se desarrolle en el tiempo para que sea verdad que se ha dado (Comrie 1976: 44-45). Así, podemos distinguir los estados (*temer las arañas*) y las actividades (*cantar*) de las realizaciones (*preparar la maleta*) y los logros (*morir*). Finalmente, las eventualidades que tienen como rasgo la estatividad se caracterizan por el hecho de que cualquiera de sus fases es la misma en cualquier momento temporal (es una eventualidad homogénea), mientras que las eventualidades dinámicas poseen diferentes fases a lo largo del tiempo (son heterogéneas). Esta característica separa los estados (*ser de buena familia*) de las actividades (*caminar*), las realizaciones (*escribir una carta*) y de los logros (*llegar*).

En definitiva, partiendo de las características que hemos expuesto, Vendler ofrece la siguiente clasificación de eventualidades:

- Estados: eventualidad que se da de forma homogénea en el tiempo y, por tanto, no progresa. Carecen de delimitación inicial o final (*Juan sabe inglés*).
- Actividades: evento que se da y progresa. Supone un proceso de cambio en el tiempo que no se dirige a un límite (*Juan corre por el parque*).
- Realizaciones: evento que se da y progresa. Supone un proceso de cambio delimitado temporalmente (*Juan lee el periódico*).
- Logros: evento que se da en un único punto temporal. Supone un proceso de cambio delimitado (*Juan ha llegado a casa*).

Cabe destacar, por otra parte, que la distinción entre eventos no se aplica en el nivel de la categoría verbal, sino en el nivel de los predicados. Vendler ofrece como ejemplos de realizaciones predicados como *correr una milla* mientras que el verbo *correr* supone una actividad. En este sentido, podemos observar que el aspecto léxico es composicional, es decir, puede construirse mediante la combinación de diferentes constituyentes y puede ser modificado por medio de diferentes procedimientos como el aspecto gramatical (como veremos más adelante). Tenny (1987) refleja cómo la

constitución temporal interna de un verbo puede verse afectada por su argumento interno. Mediante el término “afectación” se alude a una propiedad del verbo que supone la denotación de un evento delimitado por un argumento interno del verbo (Tenny 1987: 75):

- (20) a. Comer una manzana.
b. Empujar un carro.

En el primer caso hay un evento delimitado mientras que en el segundo ejemplo se da un evento no delimitado. La delimitación del predicado en (20a) viene dada por las propiedades del argumento interno, según Tenny (1987: 78), el argumento *una manzana* mide el evento denotado por *comer* en el sentido de que a la vez que se desarrolla el evento, el objeto se ve afectado progresivamente de tal manera que el final del evento *comer* viene dado por el fin de la existencia del argumento *una manzana*. Obsérvese que si el argumento interno de (20a) se da en plural (*comer manzanas*), el evento deja de ser delimitado y pasa a ser una actividad²⁶. En el caso de (20b) el argumento *un carro* a pesar de estar sometido al cambio de su locación, no mide el evento denotado por *empujar* ya que solo es su propiedad locativa, no su existencia, la que se afecta por el evento (Tenny 1987: 152).

Este mismo fenómeno se da con verbos intransitivos que denotan manera de moverse (Morimoto 2001). Verbos como *andar*, *nadar*, *correr* o *bailar* denotan actividades, eventos que se desarrollan en el tiempo sin delimitación. Sin embargo, si se combinan con constituyentes que denotan el espacio recorrido, el evento pasa a ser delimitado:

- (21) a. Bolt corre los cien metros sin dificultad.
b. Los niños bailaron un pasodoble.

La delimitación de estos verbos intransitivos no solo se consigue por medio de SSNN, también es posible mediante la combinación con SSPP que denotan trayectorias

²⁶ Verkuyl (1972; 1989; 1993) también da cuenta de la composicionalidad del aspecto léxico por medio de la relación entre el verbo y su argumento interno. Defiende que los verbos que denotan cambio tienen un rasgo [+ADD TO] consistente en la adición de intervalos temporales al intervalo denotado por un verbo, de tal manera que si una oración es verdad en el intervalo A-B, también lo será en el intervalo A-C si C es posterior a B. Si estos verbos se combinan con argumento que tiene cuantificación especificada (en Verkuyl con un rasgo [+SQA] (*Specified Quantification of A*) el intervalo de tiempo denotado pasa a ser finito.

delimitadas. Así, un evento no delimitado como *correr* pasa a serlo en *Juan corre al colegio*.

Respecto a una explicación de la expresión del aspecto léxico y su composicionalidad cabe destacar la propuesta de Ramchand (2008). Ramchand (2008: 15) considera que la información que debe contener una entrada léxica asociada, por ejemplo, a un verbo como *correr* es una realización fonética; información categorial (v, V) que permite determinar la relación entre la pieza y la estructura sintáctica; y un contenido conceptual. Lo relevante para la concepción del aspecto léxico es que en esta entrada léxica el contenido conceptual no determina las propiedades semánticas ni sintácticas del ítem, sino que se trata de información externa, procedente del conocimiento que tiene el hablante del mundo sin aportar ningún tipo de condicionamiento sintáctico semántico. De esta forma, la relación entre un exponente fonológico y el contenido conceptual (asociado a meras raíces) es concebida como aleatoria.

La semántica y sintaxis de un evento quedan reducidas a la proyección de una estructura que permita dar cuenta de todas las tipologías de eventualidades posibles sin depender de la idiosincrasia del contenido léxico. Para determinar cuál es esta estructura sintáctica, Ramchand (2008) parte de los primitivos que se han tenido en cuenta en la bibliografía para tratar el contenido léxico del verbo: la causatividad, la dinamicidad y la telicidad. Estos primitivos semánticos se obtienen a partir de la relación de diferentes proyecciones que constituyen la estructura que lexicalice un verbo. Las proyecciones de los núcleos Iniciación (Initiation), Proceso (Process) y Resultado (Resultee), son el contenido semántico central que lexicaliza un verbo. A estos núcleos se suman las proyecciones de Trayectoria (Path) y Rema (Rheme). Pasemos a las características de cada uno para después proyectar la estructura sintáctica que lexicalizaría un verbo.

El SIniciación es la proyección del núcleo Iniciación y es la expresión del contenido semántico de la causatividad. En la posición del especificador del SInic aparece el Iniciador, que es el argumento que contiene el papel temático que prototípicamente es asociado al agente, en tanto que expresa contenidos semánticos como volición, causa o agentividad.

El SProceso es la proyección del núcleo Proceso, que expresa el contenido semántico de la dinamicidad. En el especificador se da el Paciente (Undergoer), que es el argumento que se ve envuelto en el desarrollo del evento. No ha de interpretarse que esta posición está asociada a la noción semántica de afectación (en el sentido de cambio que se produce en una entidad), sino a la del desarrollo del evento, que puede ser propiciada por el mismo argumento que aparece es el Iniciador.

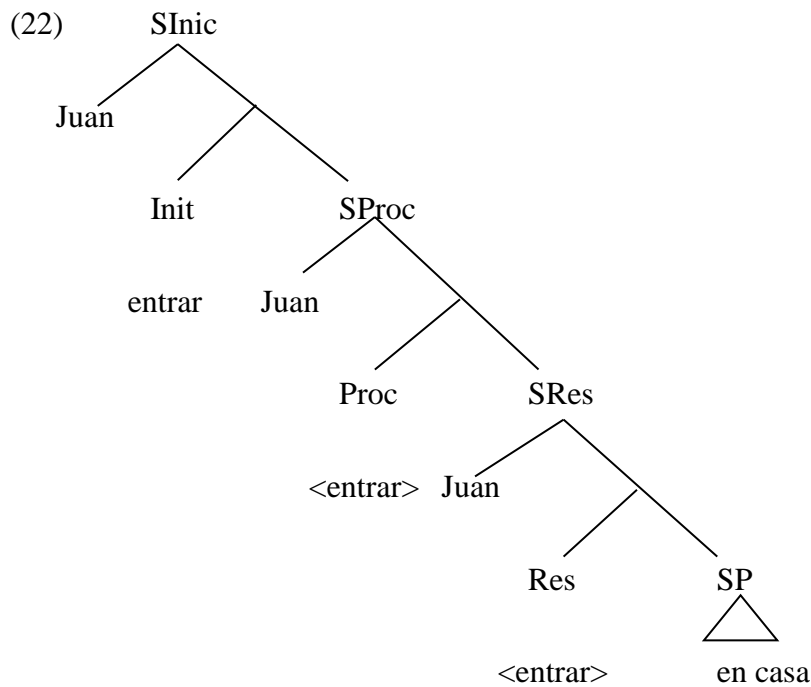
El SRes es la proyección del núcleo Resultado y expresa el contenido semántico de estado resultante. En su especificador aparece el Resultante, argumento interpretado como la entidad de la que se predica el estado resultante del evento.

Estas son las tres proyecciones que constituyen el contenido que el verbo puede lexicalizar. Sin embargo, existe otra proyección que no es lexicalizada por el verbo pero introduce argumentos que permiten interpretar al evento como télico, se trata del STrayectoria (SPath). Este sintagma es proyectado por aquellos argumentos que tienen una relación semántica de afectación con el evento. Se dan siempre en posición de complemento y denotan el recorrido que hace el evento hasta su completitud²⁷. En esta proyección, por tanto, podemos tener objetos que guarden una relación isomórfica con el evento. Esta relación isomórfica se establece entre el desarrollo del evento y la afectación del objeto, de tal forma que los segundos se ven afectados a medida que el evento se desarrolla (como sucede, por ejemplo, en *una casa* en el evento *destruir una casa*); o complementos de dirección que denotan el recorrido que supone, por ejemplo, un evento de desplazamiento.

Por otra parte, debe tenerse en cuenta que existen también argumentos que no afectan al contenido aspectual del verbo, como sucede con el argumento *las arañas* en la oración *Juan teme a las arañas*. Según Ramchand (2008), este tipo de argumentos proyectan un SRema que siempre se da en una posición de complemento. En la oración que hemos expuesto, el constituyente *las arañas* sería el SRema del evento, especifica el evento denotado por *temer* que establece una relación entre el sujeto y el complemento.

De esta forma la estructura sintáctica que se corresponde a un evento como *Juan entra en casa* sería la siguiente:

²⁷ Sobre la relación semántica entre este tipo de complementos, que constituyen temas incrementales, véanse Krifka (1989; 1992); Nishida (1994).



La estructura sintáctica de (22) refleja el contenido de aspecto léxico y la estructura argumental que posee el verbo *entrar* asociado a cada uno de los núcleos de la estructura [Inic-Proc-Res], la raíz de este verbo está asociada al contenido conceptual de “desplazamiento consistente en el cambio locativo de una posición exterior a otra interior”, lo cual no es relevante para la estructura sintáctica, pues solo es necesaria una estructura [Inic-Proc-Res]. Como podemos observar el verbo *entrar* lexicaliza tres proyecciones diferenciadas, el SInic, el SProc y el SRes, por lo que se interpreta como un evento que comienza se desarrolla y culmina. El SRes expresa el estado resultante del evento y en la posición de complemento aparece el SP que expresa el estado locativo final en el que se encuentra el sujeto Juan. El SProc expresa el desarrollo del evento, del cual también es padeciente el argumento referenciado por Juan. El SInic, finalmente, expresa el inicio del evento, el cual es causado o iniciado por el especificador de la proyección, que se corresponde con el argumento Juan²⁸.

Entre estos tres núcleos ha de darse siempre la misma relación, que Ramchand define como una relación de sucesión o causa. De esta manera, considera que Inic y Res

²⁸ Cabe destacar que Ramchand (2008: 78) no considera verbos inacusativos aquellos verbos que como *llegar* o *entrar* poseen un argumento iniciador. La consideración de verbo inacusativo en Ramchand (2008: 86) queda reducida a aquellos verbos que participan en la alternancia causativa. De esta forma un verbo como *melt* (‘derretir(se)’) lexicaliza una estructura [Inic[Proc[Res]]] en su variante transitiva y una estructura con solo [Proc] en su variante intransitiva.

son los estados que rodean a Proc. Si un estado sigue a Proc, este será interpretado como Res, pero si es Proc el que sigue a un estado, este será interpretado como Inic:

Iniciación: Si $\exists e1, e2$ [Estado(e1) & Proceso(e2) & $e1 \rightarrow e2$], entonces por definición, Iniciación(e1)

Resultado: Si $\exists e1, e2$ [Estado(e1) & Proceso(e2) & $e2 \rightarrow e1$], entonces por definición, Resultado(e1)

Ramchand (2008: 44)

En la propuesta de Ramchand (2008), un mismo ítem puede corresponderse con diferentes posiciones nucleares (siempre contiguas), de la misma forma que un argumento puede ocupar diferentes posiciones de especificador. Es decir, una misma pieza léxica puede lexicalizar los tres rasgos [Inic-Proc-Res], o solo dos [Inic-Proc] en combinación con un STrayectoria que haga al evento delimitado, etc. De esta forma, en su derivación el verbo *entrar* proyecta un SRes, que se ensambla con un especificador y su complemento; después se reensambla dando lugar a un SProc con su especificador y, finalmente se reensambla proyectando un SInit con su especificador (Ramchand 2008: 57-60). Lo que determina que la estructura sea semánticamente interpretable es que entre cada núcleo se dé la relación de sucesión adecuada. La autora no considera que la proyección deba darse por medio de copias en tanto que la lexicalización de una estructura sintáctica ya da cuenta de toda la semántica del verbo y respecto a su materialización, Ramchand (2008: 59, nota 6) considera que solo se realizará la proyección más alta en la que este se dé. En este sentido, entendemos que la materialización fonética del verbo se dará cuando adquiera su flexión.

La propuesta sintáctica de Ramchand (2008) que asumimos aquí permite dar cuenta adecuadamente de la semántica de los verbos auxiliares, como se hace en los trabajos de Svenonius (2014) y Ramchand (2018). Los núcleos Inic-Proc-Res constituyen el conjunto de características que puede poseer un evento, en el sentido de que expresan los primitivos semánticos que se requieren para construirlo. Por el hecho de que se trate de unidades semánticas primitivas, no constituyen por sí mismos un evento. Por ello, es necesario el ensamble con un SEvt que semánticamente hace de la proyección que domina

[Inic-Proc-Res] un evento manifestado para que pueda ser sometido a parámetros temporales.

Por tanto, los diferentes tipos de eventualidades y sus características no son información inherente a una única categoría gramatical, sino construida mediante la combinación del contenido del verbo, que se descompone en diferentes núcleos que contienen la información relativa a su constitución temporal y el contexto sintáctico. De la misma forma, cada eventualidad tendrá un comportamiento diferente en combinación con la información de aspecto gramatical.

2.3. RESUMEN DEL CAPÍTULO 2

En este capítulo hemos descrito la semántica del verbo auxiliado, que se combina con un verbo auxiliar. Los verbos aspectuales que son nuestro objeto de estudio se combinan con un verbo en gerundio. Dicho verbo auxiliado posee un contenido semántico que provoca que en todas las perífrasis aspectuales en las que aparece se interprete que el evento no concluye.

En este sentido, hemos defendido el carácter preposicional del morfema de gerundio. Consideramos que la imposibilidad de que existan perífrasis de gerundio que introduzcan esta forma no personal con una preposición junto a la interpretación de localización y trayectoria que aportan a los verbos de desplazamiento suponen argumentos a favor de esta consideración preposicional. Seguimos, por tanto, la propuesta de Gallego (2010), que considera que el morfema de gerundio expresa una relación de coincidencia central entre el sujeto de la predicación y el evento. Ahora bien, consideramos que el contenido semántico del gerundio no consiste en una relación de coincidencia central, sino una relación consistente en una trayectoria, de tal manera que el sujeto de la predicación se sitúa en el desarrollo del evento denotado por el verbo auxiliado.

Por otra parte, y como veremos más adelante, la naturaleza preposicional del gerundio permite explicar ciertos fenómenos a los que apunta Ramchand (2018), como es la interpretación estativa que tienen las perífrasis de gerundio. En este sentido, el carácter relacional del gerundio permite ofrecer una explicación unificadora al comportamiento de las construcciones perifrástica y atributivas con verbos aspectuales.

Como trataremos, la relación de predicación entre un predicado no verbal y el sujeto se lleva a cabo mediante un núcleo funcional Pred.

A su vez, hemos asumido la propuesta de Ramchand (2008) respecto al reflejo del aspecto léxico en la estructura sintáctica. De esta forma, podemos dar cuenta de la interpretación que posee un evento en gerundio. Dando cuenta de la adición de la proyección del gerundio a la estructura Inic-Proc-Res de cualquier evento podemos dar cuenta de la interpretación estativa que poseen todas las perífrasis de gerundio. Es decir, podemos dar cuenta de la composicionalidad del significado en los verbos en gerundio que aparecen en las construcciones perifrásticas.

CAPÍTULO 3 EL VERBO SEMICOPULATIVO

3.1. EL VERBO SEMICOPULATIVO. DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS

A lo largo del capítulo 1 hemos demostrado que los verbos auxiliares de aspecto gramatical son verbos de ascenso. Estos verbos expresan la focalización de un intervalo temporal o la cuantificación sobre eventos. A su vez, el contenido que expresan estos verbos auxiliares se halla también en gran parte de los llamados “verbos semicopulativos”.

Los verbos semicopulativos o pseudocopulativos son aquellos que aportan contenido semántico adicional a la relación de predicación entre sujeto y predicado nominal (no verbal) sin constituir el núcleo semántico de la oración (Porroche 1990; Demonte y Masullo 1999; Marín 2000; Morimoto y Pavón 2007; RAE y ASALE 2009: §38.1a). Generalmente, se considera que este contenido es aspectual, modal y de cambio:

- (1) a. Juan lleva enfermo dos años.
- b. Juan parece enfermo.
- c. Juan se puso enfermo.

En cada uno de los ejemplos podemos ver que a la entidad denotada por *Juan* se le atribuye la propiedad denotada por *enfermo* y dicha atribución está modificada de diferentes formas. En un caso está delimitada temporalmente (1a); en otro (1b) está marcada modalmente, en tanto que no se presupone verdad o falsedad sobre la atribución de la propiedad (Morimoto y Pavón 2007: 57); y, en el último (1c), la atribución es el resultado del cambio denotado por el verbo. En este capítulo nos centraremos en los verbos que se comportan como el que aparece en (1a). Como mostraremos, el verbo semicopulativo tiene exactamente el mismo comportamiento que el verbo auxiliar.

3.1.1. La ausencia de selección temática.

Como se indica en Alcina y Blecua (1975: 898) y Morimoto y Pavón (2007: 9-10), los verbos pseudocopulativos o semicopulativos (en RAE y ASALE 2009: §38.1) son así denominados porque comparten características con los verbos copulativos. Los prefijos *semi-* o *pseudo-* implican que el análisis de estos verbos se relaciona en algunos

aspectos con el que se hace sobre los verbos copulativos. Por ello, para ofrecer una descripción adecuada de estos verbos, en los siguientes subapartados enumeraremos sus características y mostraremos la relación de cada una de ellas con las de los verbos copulativos. Comencemos con la ausencia de selección semántica que posee el verbo semicopulativo. Ilustramos esta característica con estos ejemplos:

- (2) a. Tu hermano sigue triste.
- b. María anda enferma.

En (2a) se relaciona la entidad a la que alude *tu hermano* con la propiedad denotada por *triste*. En (2b) se relaciona la entidad a la que alude *María* con la propiedad denotada por *enferma*. La relación entre ambos constituyentes es de carácter semántico y el verbo semicopulativo, con su flexión temporal, permite que tal relación pueda darse en la sintaxis por medio del cotejo de rasgos en el ST. Es decir, el verbo semicopulativo se comporta como un verbo de ascenso seleccionando una oración reducida en la que se establece la predicación entre sujeto y predicado (Chomsky 1981: 106; Suñer 1990), como mostramos sucintamente en (3):

- (3) $María_i$ anda [OR h_i preocupada]

En este sentido, un verbo semicopulativo se comporta de la misma forma que un verbo auxiliar, con la diferencia de que el predicado de la oración no es un verbo en gerundio, sino un predicado no verbal ([$María_i$ anda [OR h_i preocupada]] vs. [$María_i$ anda [SV h_i trabajando]]). Por otra parte, también se comporta como un verbo copulativo, ya que no selecciona al sujeto, el cual se genera en una posición sintáctica inferior (Fernández Leborans y Sánchez López 2015; Gumiel-Molina *et al.* 2015a; Silvagni 2017):

- (4) Juan es inteligente.

Tanto en (3) como en (4) es el predicado nominal el que restringe semánticamente al sujeto, no el verbo. Esta característica explica la anomalía de los ejemplos (5b) y (6b) en estos pares:

- (5) a. La mesa anda coja.
- b. #La mesa anda nublada.
- (6) a. El cielo es precioso.
- b. #El cielo es cojo.

Los ejemplos (5b) y (6b) son anómalos porque el sujeto de los verbos pseudo-copulativos no cumple las restricciones de selección semántica del atributo. En un caso, la propiedad denotada por *nublada* no puede predicarse de la entidad denotada por *la mesa* y, en el otro, la propiedad *cojo* solo puede predicarse de entidades que tengan piernas o patas. En ambos ejemplos los verbos no imponen ningún tipo de restricción al sujeto de la oración²⁹.

En definitiva, los verbos semicopulativos, al igual que los copulativos y al igual que los verbos auxiliares, son el elemento que permite la relación sintáctica de predicación entre el sujeto y el predicado nominal. Estos verbos se diferencian de los verbos copulativos y se asemejan a los verbos auxiliares en el hecho de que también aportan contenido semántico adicional a la predicación. En este sentido, tanto el verbo auxiliar, como el verbo semicopulativo tienen la misma estructura de ascenso:

- (7) a. Juan anda [h_i V-ndo].
- b. Juan anda [h_i Pred. no verbal]

3.1.2 Contenido semántico. El caso de *estar* y *parecer*.

Siguiendo con la comparación entre los ejemplos de (2) y el ejemplo de (4), observamos que en ambos casos se relaciona la entidad referenciada por el sujeto con la propiedad denotada por el predicado nominal. Sin embargo, existe una interpretación diferente en (2) y en (4). En el caso de (4) (*Juan es inteligente*) la relación entre *Juan* e *inteligente* carece de delimitación temporal interna, ya que el verbo *ser* carece de contenido semántico (Fernández Leborans 1999: 2366; Arche et al. 2019). De esta manera, en (4) se interpreta que la propiedad denotada por *inteligente* es una característica inherente al sujeto y no está asociada a la existencia previa o posterior de algún cambio.

Por su parte, en (2) la relación entre la entidad y la propiedad está delimitada temporalmente. En (2a) (*Tu hermano sigue triste*) no se interpreta que la propiedad *triste* sea inherente a Juan, sino que se da en el momento de la enunciación desde una franja temporal previa presupuesta. En (2b) (*María anda enferma*) la atribución de la propiedad

²⁹ Entre los verbos que en Morimoto y Pavón (2007) son considerados verbos semicopulativos de cambio, hallamos algunos como *volverse* y *hacerse* que no cumplen con el requisito de no selección semántica del sujeto, y que el primero exige sujetos no controladores del cambio y el segundo exige sujetos controladores del cambio (véase al respecto Morimoto y Pavón (2007: 38) o Van Gorp (2017: 219). De la misma forma, en Morimoto y Pavón (2007: 30) se discute el estatus de los verbos *conservarse* y *mantenerse*, en tanto que las autoras defienden que ambos verbos seleccionan sujetos agentivos.

es extendida en el tiempo, por lo que se da en una franja temporal superior a la del momento del habla. De esta forma los verbos semicopulativos aportan contenido aspectual o modal a la relación de predicación entre el sujeto y el predicado nominal.

Esta característica es la que permite diferenciar con mayor nitidez un verbo semicopulativo de un verbo copulativo. La carga semántica de los verbos semicopulativos es mayor que la de los verbos copulativos y podemos observarlo a través de la comparación de verbos como *seguir* y *ser*. Precisamente esta carga semántica es la que provoca el debate sobre la consideración de verbo copulativo que reciben los verbos *estar* y *parecer*. Consideramos necesario detenernos en esta cuestión, para separar el verbo *ser* del resto de verbos semicopulativos entre los que incluiremos *estar* y *parecer*.

El problema que mencionamos ya es tratado en Fernández Leborans (1999). La autora defiende una separación radical entre el verbo *ser* y otros verbos como *estar*, *parecer* y los verbos semicopulativos. La razón de tal división reside, precisamente en las diferencias de contenido semántico entre un verbo y los otros. Como hemos indicado por medio de los ejemplos (2) y (4), las oraciones con *ser* se diferencian de las oraciones con verbos semicopulativos en el hecho de que solo en el caso de las oraciones con *ser* hay un verbo que no aporta contenido semántico adicional a la predicación. Obsérvense los siguientes ejemplos con verbos que tradicionalmente se han considerado copulativos:

- (8) a. La niña es grande.
- b. La niña está grande.
- c. La niña parece grande.

Solo en el caso de (8a) podemos afirmar que el verbo no añade contenido semántico a la relación de predicación entre la entidad denotada por *la niña* y el predicado denotado por *grande*. En el caso de (8b), no solo se interpreta una atribución de la propiedad denotada por *grande* a la entidad denotada por *la niña*, sino que tal atribución está delimitada temporalmente. Esta delimitación se corresponde con una franja temporal actual, es decir, en (8b) se predica una propiedad en un punto temporal que coincide con el momento del habla, lo cual impide llevar a cabo aserción alguna sobre tal predicación en un espacio temporal diferente. En el caso de (8c), la proposición en la que se contiene la atribución de la propiedad está modalizada, en el sentido de que no se presupone un valor de verdad sobre la misma (Morimoto y Pavón 2007: 57).

Puesto que la interpretación semántica de los ejemplos de (8) no es la misma, no podemos incluir esos tres verbos en el mismo grupo de los verbos copulativos. Precisamente, la denominación de *verbo semicopulativo* tiene en cuenta la existencia de verbos que no solo establecen una relación formal de predicación, sino que aportan a este contenido semántico. Por esta razón, solo el verbo *ser* debe ser considerado un verbo copulativo, mientras que *estar* y *parecer* han de ser incluidos en el grupo de los verbos semicopulativos.

3.1.3. La selección aspectual del verbo semicopulativo

Como hemos indicado en el apartado 3.1.1. una de las características del verbo semicopulativo es la ausencia de selección temática sobre el sujeto de la oración. Este se genera en una posición sintáctica inferior, seleccionado semánticamente por el predicado no verbal.

Sin embargo, ello no implica que el verbo semicopulativo no posea ningún tipo de restricción sobre el predicado no verbal. Obsérvese el siguiente par:

- (9) a. Juan {anda / sigue} enfermo.
- b. *Juan {anda / sigue} vegetariano.

En (9) tenemos dos predicados nominales, pero solo uno de ellos puede combinarse con verbos semicopulativos como *andar* o *seguir*. En ambos casos es el predicado nominal el que selecciona al sujeto y no existe incompatibilidad semántica entre ellos. Obsérvese que en la oración *Juan es vegetariano* el predicado *vegetariano* selecciona al sujeto y la construcción es gramatical. Ello indica que la incompatibilidad se produce entre el verbo semicopulativo y el predicado.

Los verbos semicopulativos que tratamos en esta tesis se caracterizan, como veremos, por expresar aspecto gramatical. El aspecto gramatical consiste en la focalización de un intervalo temporal de la constitución temporal interna del predicado, por ello, las categorías que expresan aspecto gramatical solo pueden combinarse con predicados que posean temporalidad interna, es decir, Predicados de Estadio. Precisamente, la agramaticalidad de (9b) marca una línea divisoria clara: los verbos semicopulativos que expresan aspecto gramatical solo se combinan con Predicados de

Estadio. Un predicado como *vegetariano* carece de temporalidad interna en el sentido de que predica del sujeto una propiedad inherente a este (sería, por tanto, un Predicado de Individuo) y, por ello, no puede combinarse con verbos semicopulativos aspectuales.

Sin embargo, aunque muchos PPII no pueden combinarse con verbos semicopulativos, otros pueden verse coercionados aspectualmente (Escandell y Leonetti 2002) y pasar a tener una interpretación de PE en combinación con verbos semicopulativos (10):

- (10) a. Juan es mimoso.
b. Juan lleva mimoso todo el día.

En (10a) se interpreta que la propiedad denotada por *mimoso* es inherente al individuo referido por *Juan* y lo define como tal, mientras que en (10b) el valor de verdad de la proposición denotada queda restringido al intervalo temporal que focaliza el verbo *llevar*. En cualquier caso, cuando aparece un verbo semicopulativo aspectual en la oración, no cabe una interpretación de PI. Como veremos en el capítulo 4, la restricción aspectual que poseen los verbos semicopulativos tiene su reflejo sintáctico.

Ya que el objetivo de esta tesis es describir la relación que existe entre las perífrasis aspectuales de gerundio y los verbos semicopulativos, en este apartado restringiremos el objeto de estudio a los verbos semicopulativos aspectuales, entre los cuales hallamos los verbos que tienen su correspondiente verbo auxiliar en la perífrasis de gerundio.

3.2. EL CONTENIDO SEMÁNTICO DE LOS VERBOS SEMICOPULATIVOS ASPECTUALES.

Una vez definido el verbo semicopulativo y establecida la distinción semántica entre este y los verbos copulativos, vamos a precisar el contenido que aportan estos verbos a la relación entre el sujeto y el predicado nominal. Para ello, seguiremos las clasificaciones que ofrecen Morimoto y Pavón (2007) y RAE y ASALE (2009: §38.1h), que difieren en el caso de algunos verbos. En unos casos, la carga semántica de estos verbos confirmará el empleo de la denominación de *verbo semicopulativo*, mientras que en otros provocará que no deban ser así considerados.

En su clasificación, Morimoto y Pavón (2007: 29) introducen en un primer grupo a los verbos semicopulativos aspectuales, divididos, a su vez, en dos grupos:

semicopulativos aspectuales estativos y semicopulativos aspectuales eventivos, concretamente verbos de cambio. En este subapartado describimos solamente los verbos semicopulativos aspectuales estativos, mientras que los llamados verbos de cambio no serán considerados verbos semicopulativos.

En este grupo se incluyen los siguientes verbos: *andar*, *conservarse*, *continuar*, *encontrarse*, *hallarse*, *ir*, *mantenerse*, *permanecer*, *quedar(se)*, *seguir* y *venir*. Nosotros también añadimos *llevar*, que es así considerado en RAE y ASALE (2009: §38.1e) y *estar*, que por su contenido delimitador temporal no puede ser considerado un verbo copulativo. En el caso del verbo *quedarse*, existe una interpretación en la que denota la permanencia de un estado que ya se daba previamente (*Se quedó quieto*; ‘Permaneció quieto’) y tiene el mismo comportamiento que el de un verbo semicopulativo estativo. Obsérvese, por otra parte, que en el grupo de los verbos semicopulativos aspectuales estativos se incluyen aquellos verbos que también forman parte del grupo de los verbos auxiliares aspectuales que se combinan con un verbo en gerundio: *andar*, *estar*, *continuar* / *seguir*, *ir*, y *llevar*.

Primeramente, vamos a justificar la estatividad de este grupo de verbos. Son estativos porque no suponen desarrollo temporal alguno ni implican progreso en el tiempo (De Miguel 1999: 3012). La estatividad de estas construcciones puede mostrarse por medio de diferentes procedimientos. En primer lugar, no admiten la perífrasis <estar + gerundio>, que focaliza una fase interna del desarrollo de una eventualidad (Morimoto y Pavón Lucero 2007: 27):

- (11) a. *Juan está {andando/ continuando/ yendo/ permaneciendo/ siguiendo} borracho³⁰.
b. *Juan se está hallando enfermo.
c. *La situación está viniendo complicada.

En segundo lugar, cuando estos verbos se dan en presente no pueden recibir una interpretación habitual, solamente actual, de solapamiento temporal con el momento del habla (Vlach 1981: 67; Morimoto y Pavón Lucero 2007: 27). Por ello no pueden recibir modificadores que expresen habitualidad:

³⁰ En este ejemplo, los verbos *andar* e *ir* pueden ser gramaticales en progresivo cuando se da la interpretación de verbo pleno: de verbo de manera de moverse en el caso de *andar* y de verbo de desplazamiento en el caso de *ir*.

- (12) a. Juan {anda / continua / se encuentra / se halla / va / permanece / sigue / está} borracho {*habitualmente/ todos los días}.
 b. La chaqueta le viene grande {*habitualmente / todos los días}.
- (13) Juan trabaja en casa {habitualmente / todos los días}.

En tercer lugar, cuando un predicado estativo se combina con una oración con un predicado puntual introducida por *cuando*, se da una lectura de solapamiento temporal, mientras que en el caso de los predicados eventivos télicos (realizaciones y logros) se da una lectura de sucesión temporal. En el caso de los verbos semicopulativos, se da la interpretación propia de los predicados estativos. Siguiendo a Carrasco Gutiérrez (2017: 372), para explicitar esta diferente interpretación semántica mostramos los predicados estativo y eventivo en la forma aspectual neutra de futuro (Smith 1991: 78):

- (14) a. Cuando María entre en casa, Juan {andaré / continuará / se encontrará / se hallará / irá / permanecerá / seguirá} enfermo. (Solapamiento)
 b. Cuando se siente, la chaqueta le vendrá grande. (Solapamiento)
- (15) Cuando María entre en casa, Juan pondrá la televisión. (Sucesión)

En cuarto lugar, cuando un predicado estativo se combina con el verbo modal *deber* la lectura que se da es la modal epistémica (16), pero cuando es un predicado eventivo el que se combina con este modal, la lectura que se impone es la deóntica (17) (Arche 2006: 75; Carrasco Gutiérrez 2017: 375):

- (16) a. Juan debe {andar/ continuar/ encontrarse/ hallarse/ ir/ permanecer/ seguir} enfermo. (Epistémica)
 b. La chaqueta debe venirle grande. (Epistémica)
- (17) Juan debe trabajar. (Deóntica)

En quinto lugar, cuando un predicado estativo aparece en una oración subordinada introducida por *al* se impone una lectura causal. Los ejemplos de (18a) y (18b) solo reciben una interpretación causal. Sin embargo, si aparece un predicado eventivo, puede darse una lectura causal o temporal (García Fernández 2000: 283), como se aprecia en la ambigüedad de los ejemplos (19a) y (19b). La lectura temporal en el caso de predicados eventivos como actividades o realizaciones solo es posible cuando sobre ellos se impone

una interpretación de aoristo ingresivo, es decir, de comienzo en la eventualidad. Puesto que tal interpretación no es posible para un estado, por carecer de límites temporales, en la oración introducida por *al* solo puede haber una lectura causal:

- (18) a. Al {andar / continuar / encontrarse / hallarse / ir / permanecer / seguir} borracho, se lo llevaron al hospital.
'Como {andaba/ continuaba/ se encontraba/ se hallaba/ iba/ permanecía/ seguía} borracho, se lo llevaron al hospital'.
b. Al venirle grande la chaqueta, le dieron otra.
'Como le venía grande la chaqueta, le dieron otra'.
- (19) a. Al ponerse enfermo, lo llevaron al hospital.
'{Como/ Cuando} se puso enfermo, lo llevaron al hospital'.
b. Al trabajar en casa, lo llamaron por teléfono.
'{Como/Cuando} trabajaba en casa, lo llamaron por teléfono'.

Y, en último lugar, estos verbos semicopulativos no pueden ser complementos de verbos de percepción, ya que no son eventualidades que sucedan, sino que simplemente se dan (20). Sin embargo, los predicados eventivos sí pueden ser complementos de estos verbos de percepción (21):

- (20) *Vi a Juan {andar/ continuar/ encontrarse/ hallarse/ ir/ permanecer/ seguir} borracho.
- (21) Vi a Juan trabajar muy duro.

Por tanto, según los diagnósticos presentados, los verbos semicopulativos aspectuales estativos construyen predicados estativos. Una vez establecida la estatividad de las construcciones a las que dan lugar estos verbos, hemos de dar cuenta de su contenido semántico: el aspecto gramatical. Si bien la denominación de los diferentes contenidos aspectuales varía según la referencia bibliográfica, el contenido de estos verbos, en muchos casos, no dista del que poseen los verbos auxiliares. Comenzaremos con las clasificaciones que se hacen en RAE y ASALE (2009: §38.5) y en Morimoto y Pavón (2007) para, seguidamente, describir el contenido semántico de estos verbos.

En RAE y ASALE (2009: §38.5) todos ellos son incluidos en el grupo de los verbos que expresan permanencia, persistencia o continuidad. Los verbos que denotan permanencia, persistencia o continuidad son *andar*, *continuar*, *permanecer*, *ir*, *seguir* y

quedarse. El resto de los verbos semicopulativos estativos (*encontrarse, hallarse y venir*) son considerados verbos de manifestación o presencia. El problema de esta clasificación es que nociones como la ‘permanencia’ o ‘persistencia’ y la ‘manifestación’ o ‘presencia’ no son aspectuales en sí, sino que denotan contenidos conceptuales que pueden asociarse a piezas léxicas, pero no a categorías funcionales que expresan aspecto gramatical.

Morimoto y Pavón (2007: 30), por su parte dividen los semicopulativos estativos en dos grupos: durativos y continuativos. Los durativos son *andar, encontrarse, hallarse, ir, venir*, y añadimos *quedarse* que también es considerado estativo en una de sus interpretaciones; los continuativos son *continuar, permanecer y seguir*³¹. Detengámonos primero en los verbos semicopulativos estativos durativos, ya que son los que difieren de la clasificación que propone RAE y ASALE (2009):

Clasificación verbos semicopulativos RAE-ASALE (2009: §38.5)	
Verbos que denotan permanencia, persistencia o continuidad	Verbos que denotan manifestación o presencia
<i>andar, continuar, permanecer ir, seguir y quedarse</i>	<i>encontrarse, hallarse y venir</i>
Clasificación verbos semicopulativos Morimoto y Pavón (2007)	
Verbos semicopulativos durativos	Verbos semicopulativos continuativos
<i>andar, encontrarse, hallarse, ir, venir</i>	<i>Continuar, permanecer, seguir</i>

Tabla 1: Clasificación de verbos semicopulativos en RAE-ASALE (2009) Y Morimoto y Pavón (2007)

3.2.1. Los verbos semicopulativos durativos

Los verbos semicopulativos estativos durativos, según Morimoto y Pavón (2007: 31) denotan “un estado en su transcurso, en su duración”. La duratividad no es un contenido aspectual gramatical, sino que describe una propiedad de la constitución temporal interna de los eventos (De Miguel 1999: 3030). Sin embargo, entendemos que la descripción que emplean las autoras pretende capturar un contenido semántico que no

³¹ Eliminamos de este grupo los verbos *conservarse y mantenerse* por las razones indicadas en la nota 19 del apartado 1.3.1.

se incluye en la descripción de las diferentes focalizaciones que expresa el aspecto gramatical. Obsérvese que, según la descripción que hacen las autoras, entre los verbos *ir* y *andar* y el verbo *estar*, que no es considerado durativo, debe darse una diferencia interpretativa. En una oración con *andar* o *ir*, en tiempo presente, la aserción sobre la propiedad que se atribuye al sujeto es válida en una franja temporal mayor a la actual, que coincide con el momento del habla. En una oración con el verbo *estar* en tiempo presente, la aserción no es válida en una franja temporal que no sea la actual.

- (22) a. Mi hermano {anda / va} borracho.
b. Mi hermano está borracho.

La diferente interpretación entre los ejemplos de (22a) y (22b) evidencia que existen motivos para distinguir la semántica de *andar* e *ir* de la semántica del verbo *estar*. La cuestión es que la diferencia semántica entre estos tres verbos implica tener en cuenta un contenido aspectual que expresa una duración indeterminada pero superior al punto temporal que expresa la morfología temporal.

Obsérvese, por otra parte, que, en el caso de (22a), los verbos semicopulativos *andar* e *ir* no tienen la misma semántica que los verbos auxiliares *andar* e *ir*, ya que los segundos implican la pluraccionalidad del evento denotado por el verbo que los acompaña. No vamos a detenernos en esta cuestión ahora, pero este hecho no debe llevarnos necesariamente a afirmar que los verbos semicopulativos y los verbos auxiliares son categorías gramaticales diferentes, sino que tienen el mismo contenido semántico que puede variar según la proyección con la que se combine.

En el caso de *venir* debemos distinguir dos construcciones que poseen distinto significado. Cuando aparece con un clítico dativo se da la misma lectura que con el verbo *estar*: la aserción que se hace con este verbo no tiene validez en un intervalo temporal superior al actual (23a). Cuando aparece sin el clítico se da una interpretación distinta. Según Porroche (1990: 106), este verbo presenta una lectura “retrospectiva”. Dicha lectura, según la autora, incluye un intervalo temporal cuyo límite inicial es previo al momento del habla. Obsérvense los siguientes ejemplos:

- (23) a. La camisa le viene grande.
b. La camisa le está grande
c. El salmón viene gratinado.
d. El salmón está gratinado.

En los ejemplos de (23a) y (23b) se da la misma interpretación semántica: la atribución de la propiedad está vinculada al punto temporal que se corresponde con el momento del habla. Sin embargo, en (23c) la relación semántica entre la entidad denotada por *el salmón* y la propiedad *gratinado* se da en un período temporal que se extiende desde un momento previo hasta el momento del habla³². Precisamente, la interpretación de (23c) es la misma que posee el verbo *venir* en combinación con un verbo en gerundio (*El gobierno viene aplicando las medidas solicitadas*).

El verbo *llevar*, que no es incluido en la clasificación de Morimoto y Pavón (2007), también aporta un valor aspectual adicional a la relación de atribución:

(24) Juan lleva enfermo dos semanas.

En (24), de nuevo aparece un verbo semicopulativo estativo. La enfermedad de Juan se da desde hace dos semanas, por lo que la predicación incluye el momento del habla y un intervalo temporal previo que tiene su límite inicial en el comienzo de la atribución de la propiedad. Dicho intervalo es cuantificado por el complemento temporal, que es obligatorio en la oración (como explicaremos en el capítulo 5). En este sentido, el verbo *llevar* de (24) es el mismo que aparece en oraciones como *Juan lleva cantando dos semanas*. En ella, *llevar* expresa el mismo aspecto continuativo y exige también un complemento temporal.

El verbo *quedarse* es considerado también un verbo semicopulativo estativo durativo en oraciones como la siguiente en la que hay un estado que denota la permanencia de una propiedad que ya se daba previamente (Morimoto y Pavón 2007: 42):

(25) El niño se quedó despierto toda la noche.

Morimoto y Pavón (2007: 43)

En (25) *el niño* estaba despierto y así permaneció durante todo el período temporal denotado por “toda la noche”. Al igual que los verbos *andar*, *ir*, *venir* y *llevar*, el verbo *quedarse* es un semicopulativo estativo. Todos estos verbos tienen en común el hecho de

³² La interpretación retrospectiva que le da Porroche (1990) a *venir* se corresponde con el contenido aspectual que en esta tesis denominamos *continuativo*, consistente en focalizar un intervalo temporal que va desde el comienzo del evento hasta el punto temporal expresado por la morfología temporal.

presentar una predicación con contenido aspectual que extiende la atribución de la propiedad en el tiempo.

En el caso de los verbos *encontrarse* y *hallarse* no observamos que tengan un contenido aspectual diferente del que posee el verbo *estar* (Roca Pons 1957, Silvagni 2017: 295):

- (26)
- a. El cuadro se encuentra deteriorado.
 - b. El cuadro se halla deteriorado.
 - c. El cuadro está deteriorado.

En los ejemplos de (26), de nuevo, el valor de la aserción con estos verbos en presente no puede extenderse más allá de una franja temporal actual. La interpretación semántica de estos se debe a que *encontrarse* y *hallarse* son verbos de percepción detransitivados con un complemento predicativo (Morimoto y Pavón 2006). Obsérvese que en su variante transitiva ambos verbos denotan la percepción de una propiedad atribuida al objeto directo:

- (27)
- a. Encuentro el cuadro bastante deteriorado.
 - b. Hallo el cuadro bastante deteriorado.

De esta forma, el valor de estos verbos es el que nos permite vincular la atribución de la propiedad al intervalo temporal de la propia percepción. Al establecer una relación temporal coincidente entre la percepción y la propia atribución, podemos equiparar el valor aspectual de *estar* con el de *encontrarse* y *hallarse*. Ambos verbos no expresan un estado en su transcurso, sino que delimitan la atribución de una propiedad a un punto temporal.

3.2.2. Los verbos semicopulativos continuativos

Por su parte, los verbos semicopulativos denominados “continuativos” también extienden la atribución de una propiedad durante un período mayor al actual, si bien estos verbos implican la presuposición de que tal atribución era previa:

- (28)
- a. Juan {sigue / continúa / permanece} enfermo.
 - b. Juan está enfermo.

La diferencia semántica entre (28a) y (28b) es que en (28a) la enfermedad de Juan ya era previa al momento de su aserción, mientras que en (28b) queda restringida al momento de la enunciación. La presuposición que se obtiene con estos verbos puede identificarse por medio de los siguientes procedimientos. Puesto que presuponen la existencia previa de la atribución, *seguir*, *continuar* y *permanecer* no admiten la combinación con *todavía* en oraciones negativas. Puesto que el adverbio *todavía* explicita la existencia de una fase previa, en combinación con verbos como *seguir* no puede ser negado sin provocar la agramaticalidad del dato. Sin embargo, otros verbos no continuativos, como *ir* no son agramaticales en combinación con este adverbio:

- (29) a. Tu hermano todavía sigue borracho.
b. *Tu hermano todavía no {sigue / continúa / permanece} borracho.
- (30) a. Tu hermano todavía va borracho.
b. Tu hermano todavía no va borracho.

De la misma forma, *seguir*, *continuar* y *permanecer*, a diferencia de los verbos semicopulativos durativos, no pueden combinarse con el adverbio *ya* (Morimoto y Pavón 2007: 30-34). Puesto que este adverbio elimina la posibilidad de que exista una fase previa su combinación con *seguir*, *continuar* o *permanecer* es agramatical, pero con cualquier otro verbo semicopulativo no continuativo la oración es gramatical:

- (31) a. Tu hermano ya {va / está} borracho.
b. *Tu hermano ya {sigue/ continua/ permanece} borracho.

Tampoco pueden combinarse con el adverbio de marco *últimamente*. Este adverbio convierte la eventualidad denotada por el verbo en una situación que no es esperada porque no se daba previamente, lo cual permite establecer un contraste con una situación previa. Por ello, los verbos semicopulativos continuativos resultan agramaticales en combinación con este adverbio.

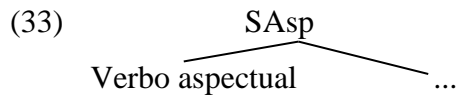
- (32) a. Últimamente, va muy mal vestido.
b. *Últimamente, sigue muy mal vestido.

Los verbos *seguir* y *continuar* que aparecen en estos ejemplos son los mismos que aparecen en oraciones como *Juan {sigue / continúa} trabajando*. En ambos casos, el verbo *seguir* se comporta como un verbo de ascenso y expresa el mismo contenido aspectual.

Por tanto, siguiendo la denominación que emplean Morimoto y Pavón (2007), entre los verbos semicopulativos estativos debemos distinguir tres grupos: los durativos que aportan a la atribución de una propiedad en presente una duración mayor a la del momento del habla (*ir* , *andar*); aquellos que cuando se dan en presente limitan la atribución de la propiedad al momento de la enunciación (*estar*); y los continuativos que añaden a la atribución de una propiedad la presuposición de su existencia previa (*seguir*, *continuar*, *permanecer*).

Obsérvese que la descripción que hemos hecho de los verbos *andar*, *ir*, *estar*, *llevar*, *venir*, *seguir* y *continuar* coincide con la que hemos hecho de los verbos auxiliares *andar*, *ir*, *estar*, *llevar*, *venir*, *seguir* y *continuar*. En ambos casos se trata de verbos que no establecen selección semántica sobre los argumentos de la oración, que expresan aspecto gramatical y que se combinan con relaciones de predicación, ya se den en forma de verbo en gerundio o en forma de predicado no verbal.

Por ello, consideramos que no existen dos categorías gramaticales diferenciadas (auxiliar vs. semicopulativo), sino un único verbo aspectual que ocupa una proyección de Asp, como ya hemos indicado en el apartado relativo a los verbos auxiliares:



Por tanto, en ambos casos hay un verbo aspectual que selecciona una relación de predicación. En el próximo capítulo describimos las características semánticas y sintácticas de la estructura que se combinan con estos verbos aspectuales: el predicado no verbal.

CAPÍTULO 4 LA ORACIÓN REDUCIDA Y SU INTERPRETACIÓN

4.1. LA ORACIÓN REDUCIDA

Además de un verbo en gerundio, los verbos aspectuales seleccionan relaciones de predicación no verbales. Es decir, un verbo como *llevar* puede seleccionar una relación de predicación entre el sujeto y un adjetivo, una preposición o un adverbio. Como mostramos en este apartado, la semántica de esta predicación tiene una clara restricción semántica que, además, es la misma que posee el verbo en gerundio: debe denotar un PE.

Como hemos indicado en el apartado 2.1.1 y como mencionan Demonte y Masullo (1999: 2511), la estructura de un verbo semicopulativo consiste en un verbo que selecciona una oración reducida. En este subapartado definiremos esta estructura en relación con el verbo semicopulativo y precisaremos sus características semánticas y sintácticas. Para ello, obsérvese el siguiente ejemplo:

(1) El niño anda triste.

Ya hemos dicho que en una oración como la de (1) el elemento que selecciona semánticamente al sujeto de la oración es *triste*. Este hecho viene apoyado por la anomalía de la oración (2a), que desaparece en (2b):

(2) a. #El niño anda averiado.

b. El coche anda averiado.

Por tanto, en una oración con verbo semicopulativo se da una relación de predicación entre un sujeto, que es el sujeto gramatical de la oración, y un predicado, que no es el verbo de la oración, sino la categoría no verbal que lo acompaña. El reflejo sintáctico de este hecho sintáctico sería el siguiente:

(3) El niño_i anda [h_i preocupado].

En (3) mostramos cómo el sujeto *el niño* se da en una relación de predicación semántica con *preocupado*, recibe papel temático y después sube a una posición de sujeto formal de la oración cotejando su caso nominativo con la flexión del verbo. La relación

de predicación semántica entre *el niño* y *preocupado* es lo que se denomina “oración (o cláusula) reducida” (*small clause*).

Esta denominación fue empleada por primera vez en Williams (1975) para describir estructuras en inglés en las que un verbo con terminación en *-ing* tenía una relación semántica con el sujeto, aunque formalmente este era el argumento del verbo flexionado (p. ej: *The man driving the bus is Norton's best friend*). Sin embargo, la sintaxis de la oración reducida se extendió a otras estructuras en Williams (1980: 205), denominadas *predicate structures*. Un ejemplo de esta estructura sería el siguiente:

- (4) John made *Billy* *mad*.
John hacer.pret..3sg. Billy enfadado.
'John enfadó a Billy'.

Los elementos en cursiva *Billy*, el sujeto, y *mad*, el adjetivo, se dan en una relación de predicación. En esta relación el sujeto debe estar coindizado con el predicado y debe darse una relación de mando-c³³ entre el primero y el segundo.

Por su parte, Stowell (1981, 1983) aplica el término de “oración reducida” a otras estructuras a la vez que extiende la noción de “sujeto” a cualquier SN que se dé en una posición de especificador (Stowell 1981: 267). Esta afirmación rompía con la asunción previa de que solo la oración y las nominalizaciones procedentes de verbos podían tener sujeto. La existencia de oraciones como *Considero a Juan inteligente* en las que hay un sujeto semántico (*Juan*) para un predicado no verbal (*inteligente*) pone en duda tal asunción, por lo que Stowell defiende que la existencia de un sujeto no depende de la categoría que lo selecciona, sino de que se den las condiciones sintácticas adecuadas, concretamente, que dicho sujeto pueda recibir caso para ser legitimado.

En oraciones con verbos como *considerar*, *nombrar*, etc. el sujeto queda legitimado con la marca de caso acusativo (5a). Mientras que en el caso de los verbos que no asignan caso acusativo, como sucede con los verbos semicopulativos, la legitimación del sujeto se produce por ascenso de este al especificador del ST, donde recibe caso nominativo (Chomsky 1981) (204b):

- (5) a. Considero [orla situación caótica].

³³ La relación de mando-c es definida en Chomsky (1986b) de la siguiente forma: A manda-c B si A no domina B y todo G que domina A domina B.

- a'. La considero caótica.
- b. Juan_i sigue [h_i cansado].

Es decir, un verbo semicopulativo se comporta como un verbo de ascenso. En tanto que se trata de verbos funcionales, carentes de contenido léxico, no pueden seleccionar argumento alguno. De esta forma, estos verbos se combinan una relación de predicación en la que es el predicado no verbal el que selecciona al sujeto. Puesto que el sujeto de esta predicación no está legitimado formalmente debe ascender desde su posición sintáctica al especificador del ST donde recibe su caso nominativo.

Respecto al tipo de estructura que se corresponde con una oración reducida, Stowell (1983) y Conteras (1987) consideran que esta debe coincidir con la proyección máxima del núcleo que se comporta como predicado. De esta forma, se pueden explicar las restricciones de selección de verbos como *considerar* en inglés que, en (6), seleccionaría un SA pero no un SP:

- (6) a. I consider [SAhim [ASTupid]].
Yo considerar.pres. clít.ac.masc estúpido.
'Lo considero estúpido'.
- b. *I consider [SPhim [P off [my ship]]].
Yo considerar.pres. clít.ac.masc fuera de mi barco.
'Lo considero fuera de mi barco'.

Sin embargo, esta propuesta plantea algunos problemas. En primer lugar, si las oraciones reducidas se corresponden con proyecciones del núcleo que se comporta como predicado, no habría forma de explicar la diferente selección que tiene, por ejemplo, el verbo *andar*:

- (7) a. Juan anda enfermo.
- b. *Juan anda inteligente.
- (8) a. Considero a María inteligente.
- b. *Considero a María enferma.

Si asumimos, como Stowell, que el verbo *andar* selecciona categorialmente un SA que se comporta como una oración reducida, no tendríamos forma de explicar la agramaticalidad de (7b) y (8b) frente a (7a) y (8a). En este caso, la diferencia estriba,

como veremos más adelante, en las propiedades semánticas que permiten distinguir un predicado cuyo núcleo es *inteligente* de otro predicado cuyo núcleo es *enfermo*

En segundo lugar, asumir que la gramaticalidad o agramaticalidad de una oración reducida depende de la selección categorial del verbo que exige tal estructura impide la generación de estructuras que sí son gramaticales, como sucede en el caso del inglés:

- (9) I consider [SP_{him} [out of the city]].
Yo considerar.pres. clít.ac. fuera de la ciudad.
'Lo considero fuera de la ciudad'.

Por estas razones Hornstein y Lightfoot (1987) defienden que la oración reducida en realidad es sintácticamente equivalente a una oración, no una proyección máxima del predicado. El hecho de que no exista una selección categorial real en los verbos que seleccionan oraciones reducidas y que puedan aparecer SSNN como núcleos de estas supondrían argumentos a favor de considerar que estas estructuras se corresponden con oraciones. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que las oraciones reducidas carecen en cualquier caso de flexión finita, es decir, dependen de un verbo que las selecciona y que, a su vez, contiene los morfemas que expresan la información temporal de la oración. Por tanto, una oración reducida ha de ser una proyección que no se corresponda con una oración con flexión temporal pero tampoco con un sintagma que sea la proyección del núcleo predicado no verbal.

En este sentido, Bowers (1993) recoge la propuesta de Williams (1983), según la cual la estructura de una oración reducida y la de una oración con verbo flexionado debería ser la misma, en tanto que no dejan de expresar relaciones semánticas de predicación. Para evidenciar tal similitud, propone la existencia de una proyección funcional, el Sintagma Predicación (*PrP*, que denominaremos en español SPred), encargada de establecer relaciones de predicación. De esta forma, cualquier categoría que pueda comportarse como un predicado, proyecta un SPred; este sintagma establece una relación estructural asimétrica en tanto que en el especificador del SPred tendremos al sujeto de la predicación y en la posición de complemento al predicado. En esta proyección se da lo que Bowers (1993: 597) denomina *predicación primaria*. Por tanto, para una oración como *Considero la situación caótica* se da la estructura de (10a) y para una oración con un verbo semicopulativo hay una estructura semejante a la de (10b):

- (10) a. Considero [SPred_{la situación} [Pred [S_{Ac}caótica]]].

b. Juan_i anda [SP_{pred} h_i [Pred [SA cansado]]].

Según el autor, esta propuesta, a diferencia de la de Stowell (1981, 1983) permite dar cuenta de la coordinación de oraciones reducidas formadas por diferentes categorías, ya que en realidad las proyecciones que se están coordinando son la misma:

(11) [Juan_i sigue [SP_{pred}h_i [Pred [SA cansado]]] y [SP_{pred} h_i [SP en la cama]]].

Puesto que Bowers (1993) considera que la proyección SP_{pred} se da sobre cualquier categoría que pueda constituir un predicado, esta también puede darse sobre los verbos. Su propuesta da lugar a una estructura como la siguiente:

(12) [ST Juan_i [T canta_j [SP_{pred} h_i [Predh_j[SV h_j]]]]]

En (12) el verbo *canta* se genera en la posición de núcleo del SV, pero carece de capacidad predicativa. Por ello, debe subir a la categoría funcional de Pred, lo cual le permite comportarse como un predicado y a su vez asignar papel temático al sujeto para después subir a T y tomar la flexión. Por su parte, el sujeto *Juan* se genera en la posición de especificador del SP_{pred} y sube al especificador del ST para recibir caso nominativo. En nuestra opinión, la proyección del SP_{pred} no puede darse sobre el SV por diferentes razones.

En primer lugar, porque, como afirma Baker (2003), no es cierto que bajo el dominio de una estructura SP_{pred} pueda coordinarse cualquier categoría gramatical. Concretamente, el verbo no puede combinarse con oraciones reducidas formadas por predicados no verbales. En construcciones causativas con el verbo *hacer* un adjetivo o un sustantivo no pueden coordinarse con un verbo:

(13) *María hizo a Juan feliz y ver la televisión.

Si el ejemplo de (13) es agramatical es porque existen diferentes categorías gramaticales, por lo que la propuesta de un SP_{pred} dominando al SV no es válida. En segundo lugar, el verbo, a diferencia del N, el SA o el SP, puede asignar diferentes papeles temáticos a su sujeto, mientras que, el resto de categorías requiere de la proyección SP_{pred}, que siempre asigna el mismo papel temático de Tema (Baker 2003: 36).

En tercer lugar, Bowers (1993: 608) basa la propuesta de que existe un SPred dominando al SV en la diferente distribución de los adverbios. Aquellos adverbios que se dan en una posición posterior al verbo están en el SV, mientras que aquellos adverbios de manera que pueden darse en una posición previa al verbo, en realidad se dan en el dominio del SPred. De nuevo, si realmente fuera así, esperaríamos que aparecieran adverbios de manera asociados a los SPred que aparecen junto a proyecciones no verbales, pues se trata de la misma proyección. Sin embargo, tal combinación resulta mucho menos aceptable (213a) que la de este tipo de adverbios con un SV (213b) (Baker 2003: 38):

- (14) a. ?? Considero rápidamente profesor a Juan.
b. Juan rápidamente leyó el libro.

En cuarto lugar, existe una diferencia entre el verbo y las categorías no verbales respecto a su comportamiento como predicado en oraciones declarativas. Como apunta Fábregas (2020: 234) solo el verbo puede dar lugar a una predicación en una oración declarativa (*Juan canta*), mientras que las categorías no verbales son defectivas, no pueden constituir una oración declarativa ni establecer una predicación (**Juan guapo*, **Juan de Madrid*, **Juan perfectamente*). Según el autor ello evidencia la necesidad de un núcleo funcional que sí permita establecer la relación de predicación entre el sujeto y estas categorías, un núcleo Pred, que no requiere el verbo.

En definitiva, en este trabajo, basándonos en los argumentos previos, asumimos, en primer lugar, que la relación de predicación entre un sujeto y un predicado no verbal se da por medio de la proyección de un SPred. Y, en segundo lugar, asumimos que no pueden ser equiparables las estructuras [SPred [SV]] y [SPred [SA/ SN/ SP/ SAdv]], por lo que la proyección del SV es una estructura que no requiere un SPred, mientras que las categorías no verbales que se comportan como un predicado sí la requieren.

4.2. LA DISTINCIÓN PI / PE

4.2.1 Evidencias de la distinción P-I / P-E.

Hasta ahora, hemos demostrado la necesidad de proyectar un SPred sobre los predicados no verbales que les permita comportarse como predicados. Sin embargo, debemos tener en cuenta que los verbos aspectuales presentan otra restricción combinatoria:

- (15) a. Juan lleva feliz dos años.
 b. Juan anda feliz.
 c. Juan sigue feliz.
- (16) a. *Juan lleva inteligente dos años.
 b. *Juan anda inteligente.
 c. *Juan sigue inteligente.

La agramaticalidad de los ejemplos de (16) frente a los de (15) indica que los verbos semicopulativos no pueden combinarse con cualquier predicado no verbal. Por otra parte, este contraste muestra que existen diferencias semánticas entre predicados no verbales. La combinatoria de los verbos semicopulativos en (15) es la misma que posee el verbo *estar*. Y la agramaticalidad de los casos de (16) muestra un comportamiento contrario al del verbo *ser*, que puede combinarse con los predicados no verbales que aparecen en cada ejemplo. Dichas diferencias atienden a la oposición que la bibliografía ha hecho entre un Predicado de Individuo (PI) y un Predicado de Estadio (PE). Antes de exponer el tratamiento que ha recibido esta distinción en los estudios más relevantes, es necesario observar que la diferencia entre los predicados de (15) y los predicados de (16) se basa en varias evidencias.

En primer lugar, la interpretación del sujeto varía en función de su combinación con un PI o un PE. Como indica Carlson (1977), en el caso de los nombres plurales escuetos en un PI, la interpretación del sujeto es genérica, mientras que en un PE se da una interpretación específica. En el caso del español, esta evidencia puede mostrarse con sujetos introducidos por un indefinido (Fábregas 2012: 17):

- (17) a. Un bombero es inteligente.
 b. Un bombero está disponible.

En segundo lugar, como ya hemos mostrado, los verbos semicopulativos seleccionan solamente PPEE:

- (18) a. *Juan {anda/ continúa/ sigue/ está/ va} {inteligente/ de Madrid}.
 b. *Juan lleva {inteligente/ de Madrid} toda la vida.
- (19) a. Juan {anda/ continúa/ sigue/ está/ va} {borracho/ por Madrid}.
 b. Juan lleva {borracho/ por Madrid} toda la vida.

Y esta característica es aplicable también al verbo *estar* que suele oponerse al verbo *ser* precisamente por el hecho de que el primero se combina con PPEE, pero el segundo no:

- (20) a. Juan está {enfermo/por casa}.
- b. *Juan es {enfermo/por casa}.

La agramaticalidad de los ejemplos de (18) y (20b) se debe al hecho de que los PPII carecen de delimitación temporal alguna, por lo que un verbo que expresa aspecto gramatical no puede combinarse con este tipo de predicados.

En tercer lugar, solo los PPEE pueden ser predicados secundarios del sujeto o del objeto de la oración cuando no son exigidos. Los PPII, sin embargo, pueden aparecer en oraciones en las que hay un verbo de pensamiento, como *considerar*, que cuando se combina con una oración reducida solo puede aparecer este tipo de predicados (Demonte y Masullo 1999: 2503):

- (21) a. Tu hermano estudió {agotado / sobre la mesa}.
- b. *Tu hermano estudió {inteligente / de Madrid}.
- (22) a. Tu hermano trajo a María {agotada / sin su amiga}.
- b. *Tu hermano trajo a María {abogada / de Madrid}.
- (23) a. Considero a Juan {español / de alta alcurnia}.
- b. *Considero a Juan {borracho / en Madrid}.

Además, los PPEE pueden ser predicados secundarios válidos en combinación con verbos de percepción, mientras que los PPII solo son predicados secundarios válidos si pueden recibir una lectura coercionada que haga que se reinterpreten como PPEE (24b y 25b) (Escandell y Leonetti 2002):

- (24) a. Te veo {agotado / por Madrid} a menudo.
- b. Te veo elegante.
- (25) a. Te noto {extraño / enfermo}.
- b. ??Te noto {inteligente / español}.

En cuarto lugar, los PPEE pueden darse en oraciones subordinadas con función de complemento temporal:

- (26) Cada vez que el niño está triste, se pone a jugar con sus muñecos.

Como indican Kratzer (1995) y Fábregas (2012), el cuantificador *cada vez* solo puede estar presente si existe una variable que ligar, de tal manera que el contenido semántico de un PE no es equiparable al de un PI. En (49) el cuantificador liga una variable espaciotemporal que posee la predicación no verbal. El hecho de que sea agramatical la combinación **Cada vez que el niño es de sangre azul* es para Kratzer (1995) un argumento a favor de la ausencia de dicha variable en los PPII.

En definitiva, la distinción semántica entre un PI ya un PE está fundamentada, ya que el contexto en el que puede aparecer un PI no puede aparecer un PE y viceversa. La cuestión es a qué se debe la diferente combinatoria que presentan los PPII frente a los PPEE. Como veremos a continuación, existen diferentes propuestas que pretenden explicarla.

4.2.2 Propuestas sobre la distinción PI / PE

Como hemos dicho en el subapartado anterior, aunque los verbos semicopulativos seleccionan un SPred en el que se atribuye una propiedad o una locación al sujeto, en tal atribución existen restricciones semánticas en cuanto a la presencia de un predicado u otro. Dichas restricciones responden a la distinción que tradicionalmente se ha hecho entre los Predicados de Individuo (PI) (*individual level predicate*) y los Predicados de Estadio (PE) (*stage level predicate*).

Esta distinción semántica ha sido objeto de estudio constante y se han hecho múltiples propuestas para explicarla. Fue tratada inicialmente por Milsark (1974), quien identificó en su estudio sobre las construcciones existenciales del inglés una restricción semántica que denominó “restricción del predicado” (*predicate restriction*). Según esta, la regla de inserción del adverbio *there* es imposible con predicados como *intelligent* (27), pero no con predicados como *sick* (28):

- (27) a. Many people are intelligent.
 Mucho gente ser.pl. inteligente.
 ‘Mucha gente es inteligente’.
- b. *There are many people intelligent.
 Expl. ser mucho gente inteligente.
 ‘Hay mucha gente inteligente’.
- (28) a. Many people are sick.

Mucho gente estar.pl. enfermo.

‘Mucha gente está enferma’.

b. There are many people sick.

Expl. ser mucho gente enfermo.

‘Hay mucha gente enferma’.

Milsark (1974: 159)

Las oraciones previas muestran que cuando se aplica sobre una oración la inserción del adverbio *there* para crear una construcción existencial, en el caso de predicados como *sick, hungry, tired*, etc. el resultado es gramatical. Sin embargo, la construcción es agramatical si se combina con predicados como los denotados por los SSNN, o adjetivos como *beautiful, intelligent, boring*, etc. Según Milsark (1974: 212), este fenómeno es independiente de las construcciones existenciales y lo explica diferenciando, por un lado, los estados, que se corresponden con el primer grupo de predicados; y por otro, las propiedades, que se corresponden con el segundo grupo. Los estados son analizados como las condiciones transitorias atribuidas al sujeto, pero no poseídas por este. Las propiedades, sin embargo, son asumidas como poseídas por la entidad de la que se predicen, permanentes e inalterables. Por tanto, la distinción entre un predicado y otro está basada en la presencia o ausencia de persistencia temporal en ellos.

Carlson (1977) también trata la distinción entre PI y PE para argumentar la lectura genérica o existencial de los nombres plurales escuetos. Para ello distingue tres tipos de entidades. Las clases, entidades que contienen los objetos y sus posibles estadios; los objetos, que son los individuos sobre los que se predicen la tercera entidad: los estadios, los diferentes estados o manifestaciones de los objetos (Carlson 1977: 69-70)

Según el autor, las lecturas genérica y existencial dependen del contexto sintáctico en el que se encuentren los SSNN. De esta manera, los PPII son el contexto en el que se da una lectura genérica a los plurales escuetos y los PPEE son el contexto en el que se induce una lectura específica. En el contexto sintáctico de un PI se denota una característica del individuo y se da una lectura genérica, mientras que en el contexto de un PE se denota una situación del individuo y se da una lectura específica. Por tanto, como apunta Carlson (1977: 76-78), en una representación lógica del PI, la relación de predicación entre el sujeto (I) y el predicado (d) es directa como mostramos en (29a), por

lo que la propiedad atribuida al individuo lo define como tal. La representación de un PE consiste en la relación marcada por un operador existencial entre el estadio (y) de un individuo y una propiedad (A), como mostramos en (29b):

- (29) a. Dogs are intelligent.
 Perro.pl ser.pl inteligente.
 ‘Los perros son inteligentes’.
 I (d)
- b. Dogs are available.
 Perro.pl estar.pl disponible.
 ‘Los perros están disponibles’.
 $\exists y [R (y, d) \& A (y)]$

Aunque los trabajos de Milsark (1974) y Carlson (1977) no tienen como objetivo resolver el problema de la distinción entre PI y PE, son los primeros que observan que este fenómeno obedece a principios generales y que las construcciones que estudian son la evidencia de la existencia de tales principios. Precisamente porque tratan los PI y PE de forma tangencial, son varios los problemas que se derivan de sus propuestas y que en el futuro serían objeto de estudio. En primer lugar, no queda claro dónde reside la diferencia entre una predicación que es permanente y otra que no lo es. La división que hace Milsark entre un grupo de adjetivos, por un lado, y otro grupo de adjetivos junto a los SSNN, por otro, lleva a pensar de manera no concluyente (pues no lo menciona explícitamente) que los predicados que son PI o PE lo son léxicamente, es decir que la diferencia entre *inteligente* y *borracho* reside en el hecho de que uno expresa un PI y otro un PE.

En segundo lugar, el empleo de la permanencia temporal como criterio para identificar a los PI puede resultar problemático, ya que, como apunta Arche (2006: 7) existen casos en los que un PI formado por un SN, que al adscribir un individuo a una clase debe denotar un predicado temporal persistente, no es interpretado como temporalmente persistente. Así, mientras que en (30a), ejemplo en el que tenemos un sujeto con interpretación genérica, al adscribir al individuo denotado por el sujeto en una clase se da un predicado que posee persistencia temporal, en (30b) no, y de ninguna manera se discute la consideración de PI que tiene, a pesar de que, además, *Juan* no tiene interpretación genérica:

- (30) a. La ballena es un cetáceo.

b. Juan es alcalde de su ciudad.

Mientras que en Milsark (1974) y Carlson (1977) la distinción entre PI y PE no es el objeto de estudio, Kratzer (1995) sí se propone ofrecer una explicación concreta al fenómeno. Para ello, basa la distinción entre ambos tipos de predicado en la estructura sintáctica en la que se dan. Concretamente, según la autora, los PE se caracterizan por poseer un argumento eventivo (siguiendo a Davidson 1967), mientras que los PI carecen de él (Kratzer 1995: 126). El argumento eventivo es la variable espaciotemporal introducida por el verbo, por lo que se realiza en la estructura sintáctica.

La principal evidencia de la existencia de este argumento en los PE es que solo estos permiten la modificación temporal o espacial, mientras que los PI resultan agramaticales con este tipo de modificación. Obsérvense estos ejemplos en los que Kratzer (1995) muestra cómo la variable espaciotemporal (1) es modificada por el complemento:

- (31) a. Manon is dancing on the lawn.
Manon vcop.pres. bailar.ger en el césped.
'Manon está bailando en el césped'.

[**dancing (Manon, 1) &on-the-lawn (1)**]

- b. Manon is dancing this morning.
Manon vcop.pres. bailar.ger esta mañana.
'Manon está bailando esta mañana'.

[**dancing (Manon, 1) &this-morning (1)**]

- (32) a. Manon is a dancer.
Manon vcop.pres una bailarina
'Manon es bailarina'.

dancer (Manon)

Kratzer (1995: 128)

- b. *Manon is a dancer {on the lawn/ this morning}.
Manon vcop.pres una bailarina {en el césped / esta mañana}.
'Manon es bailarina {en el césped / esta mañana}'.

Además de la posibilidad de modificar espaciotemporalmente los PE, existe otra diferencia semántica entre estos y los PI. Solo los PE pueden darse en oraciones introducidas por *when*. La razón es que este tipo de oraciones introduce un cuantificador

(*always*) que liga una variable. De esta manera, solo los PE pueden darse en este tipo de oración porque solo los PE introducen la variable a ligar, el argumento eventivo:

- (33) When Mary speaks French, she speaks it well.
 Cuando Mary hablar.3sg. francés, ella hablar.3sg. clit.ac. bien
 ‘Cuando Mary habla francés, lo habla bien’.

Always l [speaks (Mary, French, l)] [speaks-well (Mary, French, l)]

Kratzer (1995: 129-130)

- (34) *When Mary knows French, she knows it well.
 Cuando Mary saber.3sg. francés, ella saber.3sg. clit.ac. bien
 ‘Cuando Mary sabe francés, lo sabe bien’.

***Always** [knows (Mary, French)] [knows-well (Mary, French)]

Kratzer (1995: 129-130)

La ausencia de la variable espaciotemporal en (34) provoca la agramaticalidad de la oración, ya que no hay variable alguna que ligar con el operador, lo cual permite distinguir un PE de un PI³⁴. Además de establecer diferencias semánticas entre los PI y los PE, Kratzer defiende que la presencia del argumento eventivo en la estructura sintáctica provoca que el sujeto de la oración se realice en diferentes posiciones según el predicado. En un PI se genera en el especificador del ST, como sujeto de la oración; en un PE, el sujeto se genera en el especificador del SV, porque el argumento eventivo ocupa la posición del especificador del ST. Por tanto, en un PE el argumento externo es la variable espaciotemporal, mientras que en un PI el argumento externo es el sujeto de la predicación (Kratzer 1995: 133).

En la propuesta de Kratzer la argumentación se basa en diferentes estructuras sintácticas para diferentes predicados, el problema, a nuestro juicio, reside en el argumento eventivo. Si bien la asunción de un argumento eventivo permite dar cuenta de fenómenos que distinguen al PE del PI, su posición sintáctica no parece del todo justificada. Kratzer (1995: 135) asume que el argumento eventivo es un argumento

³⁴ La agramaticalidad de la cuantificación sobre los PI es explicada por medio de la *Prohibición de la cuantificación vacua* (*Prohibition against vacuous quantification*), según la cual, para cualquier cuantificador Q debe haber una variable x, tal que Q ligue una ocurrencia de x en su oración restrictiva y en su alcance nuclear (Kratzer 1995: 131). En el caso de las oraciones de (73) y (74) la oración restrictiva es la subordinada y el alcance es la oración principal.

externo que tiene un papel temático espaciotemporal. Como indica Fernald (2000: 45), esta idea plantea algunos problemas. En primer lugar, este papel temático ha de ser asumido *ad hoc* para evitar que en la posición del argumento eventivo pueda haber un argumento diferente y, en segundo lugar, la posición del argumento eventivo impide la legitimación del argumento externo porque después de recibir el papel temático del verbo, subiría a una posición en la que se asigna de nuevo un papel temático. Por otra parte, se plantea el problema de que existen PI que admiten modificación temporal:

- (35) a. María fue rubia en su juventud.
 b. Juana fue directora el año pasado.

En ambos casos aparecen PPII, uno en forma de SA y otro en forma de SN. En ambos casos existe modificación temporal, por lo que, si partimos del hecho de que esta modificación es una evidencia de la existencia de un argumento eventivo, tendríamos que asumir que en estas oraciones se da dicho argumento. El problema es que tal asunción nos llevaría a su vez a aceptar que en realidad el argumento eventivo puede darse también con PPII y que, por tanto, la estructura argumental que permite distinguir los dos predicados es, en realidad, alterable.

Diesing (1988, 1992) también trata la lectura que tienen los plurales escuetos, analizando la propuesta de Carlson (1977) y relacionando la representación en Forma Lógica con la estructura sintáctica. En su propuesta, a diferencia de la de Carlson, que solo contempla la lectura específica, los PE pueden tener lectura genérica o específica, mientras que los PI poseen una lectura únicamente genérica. Estas dos interpretaciones semánticas vienen dadas por diferentes representaciones lógicas que se corresponden, por tanto, con diferentes estructuras sintácticas.

Siguiendo a Heim (1982), analiza los plurales escuetos como nombres indefinidos y adopta una representación lógica de la cuantificación dividida en tres partes: un cuantificador; una restricción, que se corresponde con las variables restringidas por el cuantificador; y un ámbito, que contiene la variable ligada por el cuantificador. En la oración (36) el cuantificador es *most*, la restricción es *pig* y *have wings* es el ámbito:

- (36) Most pigs have wings.
 Más cerdos tener.3pl alas.
 ‘La mayoría de los cerdos tienen alas’.
 Most_x [x is a pig] x has wings.

A su vez, la restricción y el ámbito se corresponden con diferentes dominios estructurales que permiten distinguir al PE del PI y sus respectivos sujetos. Según Diesing (1992: 357), los sujetos de los PE pueden darse en el ámbito, donde reciben lectura existencial, o en la restricción, donde son ligados por un operador genérico u otro operador. Sin embargo, los sujetos de los PI solo pueden darse en la restricción, donde solo reciben lectura genérica. En términos sintácticos, el sujeto de un PE puede darse en el especificador del SV (dominio del ámbito) o en el especificador del ST (dominio de la restricción); y el sujeto del PI solo puede darse en el especificador del ST. En (27) mostramos las diferentes lecturas del PE y en (28) mostramos la lectura de PI:

- (37) Firemen are available.
 Bomberos Vcop.3pl. disponible.
 ‘Los bomberos están disponibles.’
 $\exists x$ x es un bombero \wedge x está disponible.
 $\text{Gen}_{x,t}$ [x es un bombero \wedge t es un punto temporal] x está disponible en t.
 Gen_t [t es un punto temporal] $\exists x$ x es un bombero \wedge x está disponible en t.

(Diesing 1992: 356)

- (38) Ungulates have hooves.
 Ungulados tener.3pl pezuñas.
 ‘Los ungulados tienen pezuñas’.
 Gen_x [x es un ungulado] x tiene pezuñas.

Diesing (1992: 355)

En (37) se dan tres interpretaciones posibles. Una interpretación existencial, en la que existen bomberos y están disponibles; una lectura genérica en la que se interpreta que una propiedad es atribuible a la clase de los bomberos; y una interpretación genérica en la que el operador domina al existencial. En (38) hay una única interpretación posible, la genérica, en la que se interpreta que los ungulados tienen pezuñas. A pesar de que Diesing afirma que los PE tienen lectura genérica, estos no pierden su naturaleza de PE, porque el operador genérico se da sobre el sujeto, que no refiere a un único referente sino a toda su extensión, y sobre una variable espaciotemporal.

Para defender dos posiciones diferentes en dos tipos de construcciones distintas, la autora propone dos núcleos T diferentes, el de los P-E, que no asignaría papel temático, y el de los PI, que sí lo haría, lo cual explicaría que el sujeto pudiera generarse en esa posición. De esta forma en un PE, el sujeto subiría desde el SV al especificador del ST para recibir caso; en una lectura genérica, el sujeto se mantendría en esa posición, sin embargo, en una lectura existencial, el sujeto bajaría a la posición de especificador del SV. Por su parte, el sujeto del PI se genera en el especificador del ST del cual recibiría papel temático (Diesing 1992: 362). Puesto que los PI solo tienen lectura genérica, el sujeto se quedaría en esa posición y controlaría al sujeto PRO del SV, que recibiría papel temático.

Chierchia (1995), por su parte, considera que los PI sí poseen un argumento eventivo como los PE, si bien la diferencia entre un predicado y otro sería la genericidad inherente del primero. Según el autor, todos los PI son inherentemente genéricos, es decir, su argumento eventivo ha de estar dominado por un operador genérico. Por tanto, en su propuesta la interpretación de PI no depende de una estructura sintáctica en la que el sujeto ocupe distintas posiciones, sino del hecho de que en todos los PI ha de darse siempre un operador genérico (equivalente a un cuantificador adverbial como *siempre*) (Chierchia 1995: 189) que provoca una interpretación de habitualidad en el predicado. En la estructura sintáctica el operador genérico deberá ser obligatorio dominando al SV, en cuyo especificador se hallará el sujeto.

Al contrario de las propuestas que hemos descrito, que basan la distinción entre PI y PE en el léxico o en diferentes estructuras sintácticas, Raposo y Uriagereka (1995) consideran que la diferencia entre un predicado y otro es informativa. En los PI hay un predicado categórico, en el que el elemento del que se predica algo es el sujeto; mientras que en los PE se da un predicado tético, ya que se predica de un evento. Siguiendo la terminología de Kuroda (1972), los PI son juicios categóricos y los PE son juicios téticos (Raposo y Uriagereka (1995: 179). Partiendo de una propuesta previa de Uriagereka (1994), asocian la noción de sujeto a la de tópico oracional, que se realiza en forma de posición funcional (F) relacionada con el punto de vista del hablante o de algún argumento de la oración, es decir, una posición para alojar al sujeto pragmático de la oración (Raposo y Uriagereka 1995: 186).

Cuando se da un PI, el SD es el elemento que esté en la proyección F; cuando se da un PE, es el evento el que aparezca en la proyección F. De esta forma pueden explicar oraciones como la siguiente:

(39) El campeón es genial pero no está genial.

(Raposo y Uriagereka 1995: 189)

Según los autores, la oración (39) debería ser contradictoria, ya que si se afirma que la propiedad *genial* es atribuida al sujeto sin tener en cuenta ningún evento en el que pueda darse, no debería ser posible negar la propiedad en una situación concreta (la que ofrece la segunda oración)³⁵. Sin embargo, tal contraste puede explicarse precisamente porque en la posición de F hay dos argumentos distintos. En la primera parte de la oración (*el campeón es genial*) es el sujeto el que ocupa la posición de argumento tópico, por lo que no está contextualizado en evento alguno; pero en la segunda parte (*no está genial*) es el evento (*genial*) el que está en la posición de tópico oracional, por lo que el argumento *el campeón* no sería el mismo, sino que estaría contextualizado en un evento. De esta forma se podría explicar la posibilidad de combinar ambas oraciones.

Lo interesante de la propuesta es que, precisamente cuando el sujeto está contextualizado en un evento, se requiere la presencia de *estar*, por lo que, como afirma Arche (2006: 14), no sería necesario proponer una diferencia tético-categorico, simplemente afirmar que un PE relaciona un sujeto con un evento, lo cual exigiría la presencia de *estar*.

Otras propuestas basan la distinción entre PI y PE en el contenido aspectual. Los PPII se caracterizan por ser “inertes” al aspecto (Fernández Leborans 1999: 2367) mientras que los PPEE se diferencian de los primeros por el hecho de poseer aspecto. En este sentido, las propuestas de Fernández Leborans (1999) y Silvagni (2017) establecen

³⁵ Esta suposición no es del todo válida, en tanto que los predicados densos o los predicados con interpretación habitual admiten excepciones. Es decir, si bien existen predicados con una interpretación caracterizada por la persistencia temporal, nada impide extraer momentos en los que la predicación no se da. Obsérvese que en una oración como *Trabajé toda la tarde* nada impide asumir que existen intervalos temporales en los que el evento denotado por *trabajé* no se ha estado dando. De la misma forma, en una oración como *María es guapa* puede extraerse un momento considerado relevante en el que María no está guapa, sin que ello invalide el valor de verdad que se establece en *María es guapa* (Luis García c.p)

una relación directa entre P-I, ausencia de contenido aspectual y el verbo *ser*, y P-E, aspecto y el verbo *estar*:

- (40) a. Juan es inteligente.
b. Juan está enfermo.

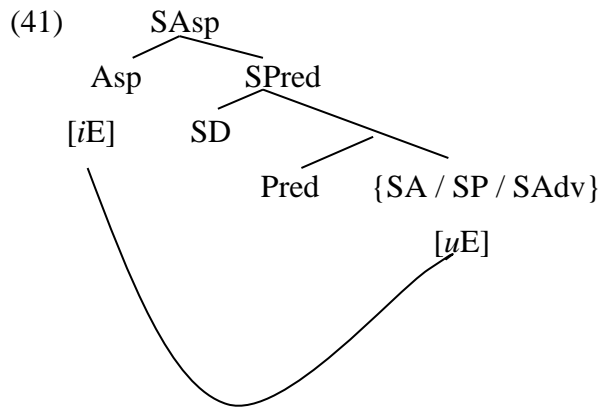
Según Fernández Leborans (1999: 2426), solo en el caso de (40b) hay un predicado con una delimitación espaciotemporal. El PE por tanto es el predicado marcado con un contenido de aspecto, en oposición al PI que se caracteriza por carecer de aspecto y, por tanto, de delimitación espaciotemporal

Siguiendo a Silvagni (2017: 92), en (40a) se predica una propiedad del sujeto, mientras que en (30b) se predica una situación del sujeto. La diferencia que establece el autor entre propiedad y situación responde precisamente a la distinción entre la ausencia o presencia de aspecto: la predicación de propiedades carece de contenido aspectual mientras que la predicación de situaciones se caracteriza por poseer dicho contenido aspectual (Silvagni 2017: 118), es decir, por estar delimitada temporalmente.

Según Silvagni (2017: 147) el aspecto es un contenido cuyo primitivo semántico consiste en un punto espaciotemporal que denomina “Estadio” [E]³⁶. Dicho punto espaciotemporal no es una coordenada del espacio-tiempo externo a la lengua sino un “paquete espaciotemporal” que une al predicado al espacio-tiempo. Este primitivo de Estadio consiste en un rasgo Asp que se desarrolla en la sintaxis por medio de una valoración de rasgos.

De esta forma, en un predicado no verbal se da una valuación de un rasgo Asp no interpretable con un rasgo Asp interpretable. El rasgo no interpretable se da en la categoría gramatical que se comporta como predicado, mientras que el rasgo interpretable se da en una proyección funcional que denomina Asp. Basándose en las propuestas de Zeijlstra (2008, 2012, 2014), Silvagni (2017: 217) defiende una valuación de rasgos mediante una operación de concordancia basada en una relación de mando-c entre la proyección con el rasgo interpretable y la proyección con el rasgo no interpretable. De esta forma, un predicado nominal de estadio tiene, en la propuesta de Silvagni (2017), la siguiente estructura:

³⁶ Cabe destacar que en Silvagni (2017) el primitivo Estadio es el que marca la existencia de un evento, de tal forma que en una oración como *Juan está enfermo* el predicado *estar enfermo* constituye un evento carente de dinamismo.



En su propuesta, el núcleo Asp es realizado por el verbo *estar*. Por tanto, el autor establece una relación directa entre el P-E, el aspecto concebido como punto espaciotemporal y el verbo *estar*.

Aunque todas las propuestas que hemos expuesto guardan diferencias entre sí, tienen aspectos en común³⁷. En primer lugar, la diferencia entre un PI y un PE está basada en la existencia de un contenido semántico adicional en el caso de los PPEE: una variable espaciotemporal. De esta manera, los PPII se caracterizan por carecer de delimitación temporal, frente a los PPEE que, al poseer dicha variable espaciotemporal, sí se hallan delimitados. En segundo lugar, la existencia de este contenido semántico en los PPEE da lugar a una estructura sintáctica diferente en comparación con los PPII, ya que en estos últimos no existe el contenido semántico de espacio-tiempo.

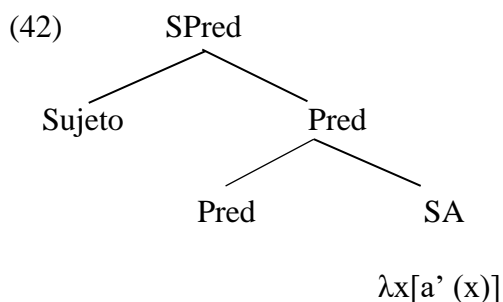
4.2.3 El PE es un SEvt

En este trabajo, defendemos que podemos dar respuesta a las diferentes propuestas sobre la noción de PE por medio de la proyección del SEvt que propone Ramchand (2018) ya que la concepción de esta proyección que tiene la autora se corresponde, precisamente,

³⁷ No todos los estudios sobre los PPII y los PPEE asumen que exista tal distinción. De Swarts (1993) considera que la diferencia entre un predicado y otro deriva de nuestro conocimiento del mundo, ya que puede haber diferentes situaciones extralingüísticas que provoquen una interpretación u otra. Por otra parte, Jäger (2001) rechaza que sea relevante la distinción entre PI y PE porque considera que algunos fenómenos asociados, como la interpretación genérica o existencial del sujeto, atienden a causas relacionadas con otro tipo de construcciones; y porque otros hechos, como la existencia o ausencia de persistencia temporal, no están codificados en la gramática y dependen del conocimiento del mundo. A pesar de que, como afirman estos autores, no parece existir un comportamiento claramente uniforme en algunos predicados (cf. *Juan es guapo* vs. *Juan está guapo*), no podemos asumir en ningún caso que la distinción entre un PI y un PE dependa del contexto extralingüístico o que no sea relevante a nivel semántico o sintáctico. La mera agramaticalidad de una combinación entre un verbo semicopulativo y un PPII debe servir como argumento para defender que existen causas semánticas y sintácticas para diferenciar ambos predicados.

con la semántica del PE. Como se indica en Ramchand (2018: 16), y como hemos señalado en el capítulo 1, el SEvt es la proyección que introduce una variable situacional en la oración. Por medio de esta variable el hablante manifiesta la existencia de un evento. Precisamente, la distinción que se hace entre los PPII y los PPEE está basada en la ausencia de una variable situacional en el caso de los primeros y la existencia de la misma en el caso de los segundos. Veamos cómo se integra esta proyección en la predicación no verbal.

En primer lugar, como hemos argumentado, la relación de predicación entre un predicado no verbal y su sujeto semántico se lleva a cabo por medio de un SPred. Como indica Fábregas (2012), siguiendo a Bruccart (2010) y Baker (2003), los SSAA (y las categorías no verbales) son defectivos y requieren de una proyección funcional que los habilite como predicados. Esta proyección funcional es el SPred, que se comporta como un operador lambda y convierte a su complemento en un predicado:



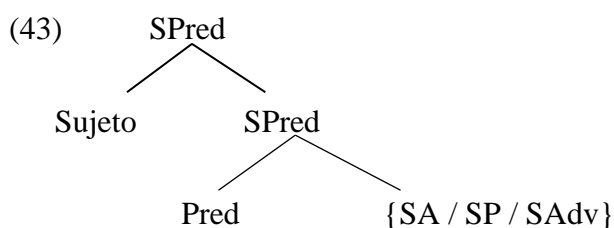
Fábregas (2012: 49)

El SPred de (42) se caracteriza por establecer una relación de predicación entre el sujeto, que está en el especificador, y el adjetivo, en la posición de complemento. Es decir, Fábregas asume que una estructura de predicación no verbal debe corresponderse con la estructura SPred que propone Bowers (1993). Lo relevante de esta proyección es que, según indica Fábregas (2012) carece de contenido temporal, la propiedad que se predica del sujeto es inherente a este y permanente. Esta estructura se corresponde por tanto con un PI como *inteligente*, en el que la propiedad denotada por *inteligente* es inherente a la entidad a la que refiere el sujeto en el sentido de que, si la entidad a la que refiere el sujeto pierde la propiedad de la inteligencia, deja de ser tal entidad. Por tanto, la interpretación de un predicado como *inteligente* sería la de una propiedad que es predicada de un individuo y en la que es contenido el sujeto. De esta manera, la característica de persistencia temporal que suele ser asociada al PI vendría dada por la ausencia de

información temporal en el SPred. Siguiendo a Hale y Keyser (2002), Fábregas defiende que el núcleo Pred tiene un rasgo de coincidencia central³⁸, lo cual permite incluir al sujeto en la propiedad, que sería coextensiva a este³⁹.

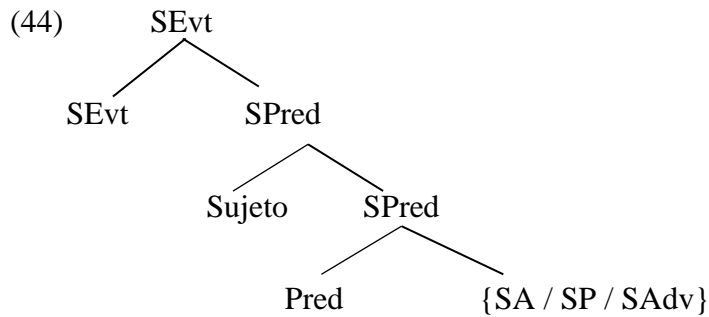
Para lograr una interpretación en la que se obtenga una relación de predicación delimitada temporalmente entre el sujeto y una propiedad, como la que se da en la oración *Juan está desnudo* se requiere una estructura sintáctica diferente. Consideramos que dicha delimitación temporal viene dada por la proyección del SEvt que es la que introduce una variable situacional.

De esta forma, mediante el ensamble del SEvt se restringe la denotación del SPred en el sentido de que queda ligado a un tiempo y espacio. Ya no se interpreta que la propiedad atribuida al sujeto sea persistente, sino restringida temporalmente. Por tanto, para poder dar cuenta del hecho de que, en el caso de un PI, la relación de predicación entre el sujeto y la propiedad que se le atribuye carece de restricciones temporales, pero en el caso de un PE, la relación está delimitada a un tiempo y espacio, proponemos el ensamble del SEvt dominando al SPred. En el primer caso, el sujeto del SPred ha de ser la entidad a la que se le atribuye una propiedad (43) interpretada como inherente y carente de limitaciones temporales, mientras que, en el segundo, la atribución queda delimitada por medio de la introducción de una variable espaciotemporal (44):

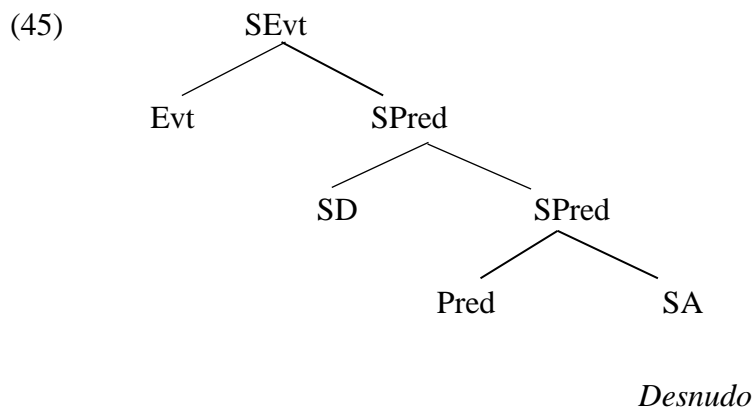


³⁸ La noción de coincidencia es desarrollada por Hale (1986) para dar cuenta de las diferentes interpretaciones de las construcciones locativas o temporales que se dan en Walpiri. La define como una categoría semántica que expresa relaciones espaciales, temporales, aspectuales o de identidad entre una figura y un fondo, de tal forma que si la figura coincide con el fondo se da una relación de coincidencia central y si no, se da una relación de coincidencia terminal o no central. El autor considera que las relaciones de coincidencia central y no central son una oposición semántica universal que puede darse en otras lenguas.

³⁹ Téngase en cuenta que la relación entre PI y nociones como “inherente” o “permanente” puede resultar poco aprehensible. En una oración como *Juan es inteligente* es fácilmente interpretable que la propiedad que se atribuye a Juan es inherente y que lo define como tal. Ahora bien, como veremos, existen casos en los que un PI no tiene por qué concebirse como inherente ni permanente. De esta manera, en una oración como *Juan es manco*, cabe una interpretación en la que la propiedad denotada por *manco* no sea permanente, aunque sí puede considerarse como una propiedad muy estable cuyo cambio es difícil de conceptualizar (Luis García c.p).



De esta manera, ya tenemos todos los ingredientes necesarios para dar cuenta de la diferencia sintáctica y semántica entre los PPII y los PPEE. Gracias a la proyección de (44) se puede dar cuenta del hecho de que en un PE se manifiesta una variable espaciotemporal sobre la predicación. De esta manera, para un PE como *desnudo* tendríamos la siguiente estructura:



En (35) se interpreta una relación de predicación entre *desnudo* y el sujeto que, con la adición del SEvt, queda delimitada por la variable situacional que introduce. Como se puede observar, la propuesta de Ramchand (2018) sobre el SEvt nos permite dar cuenta de todas las características que se atribuyen a los PPII y los PPEE.

En primer lugar, la presencia del SEvt, de una variable situacional, explica la posibilidad de que un PE pueda formar parte de modificadores temporales. Según Kratzer (1995), solo los PE introducen una variable espaciotemporal que puede ser ligada por un operador temporal (como sucede en el ejemplo (33)). En (45) el SEvt introduce dicha variable, delimitando el predicado. Ello explica el contraste entre **Cuando Juan es de Madrid...* y *Cuando Juan anda enfermo...* ya que, como apunta Ramchand (2018: 18) es solo a partir del ensamble con SEvt cuando es posible introducir la modificación

temporal. De esta forma, sin el ensamble del SEvt nos hallamos ante un SPred que expresa un PI. Sin dicha variable, la modificación temporal resulta agramatical.

En segundo lugar, el ensamble del SEvt permite dar cuenta de la persistencia temporal que suele asociarse a los PPII de la que ya daba cuenta Carlson (1977). Puesto que el SPred carece de cualquier tipo de contenido temporal o aspectual y establece una relación de coincidencia central entre el sujeto y el predicado, impone una atribución en la que la propiedad es inherente al sujeto y en la que no es posible modificación espaciotemporal alguna. Obsérvese que sucede lo contrario con la inserción del SEvt y la interpretación de un PE. En tanto que el SEvt supone la delimitación temporal del predicado, la propiedad que se atribuya al sujeto no puede ser interpretada como inherente, solo puede darse una lectura de predicado delimitado temporalmente.

Y en tercer lugar, la variable situacional que introduce el SEvt permite al predicado comportarse como un predicado secundario. De esta forma, solo los PPEE, delimitados temporal pueden ser añadidos como predicación adicional a la que ya denota el verbo de la oración: en *Juan llegó enfermo* el predicado denotado por *enfermo* queda restringido temporalmente por la delimitación que establece la morfología del verbo. Sin embargo, los PPII, carente de delimitación temporal, no pueden comportarse como predicados secundarios: **Juan llegó inteligente*.

Téngase en cuenta que, siguiendo a Fábregas (2012), asociamos la lectura de estadio a una estructura sintáctica concreta y no la situamos en el propio predicado en sí. Según el autor, existen varias razones para defender esta propuesta. En primer lugar, existen oraciones cuya gramaticalidad varía aun teniendo el mismo tipo de predicado:

- (46) a. Cada vez que Juan está en el sur de Europa...
 b. *Cada vez que España está en el sur Europa...

Fábregas (2012: 47)

La posibilidad de emplear oraciones como las de (46) como modificadores temporales evidencia que en ellas existe una variable espaciotemporal. Lo interesante del par de (46) es que en ambos casos existe un sujeto SD y el mismo SP que se comporta como predicado. Sin embargo (46b) es agramatical. Si asumimos que la lectura de PE reside en el contenido léxico del predicado, es decir, en el propio SP no podemos explicar

la agramaticalidad de (46b). Por ello, la interpretación de PE ha de estar asociada a una estructura sintáctica concreta y no depender de idiosincrasias léxicas.

Por otra parte, esta misma cuantificación que introduce *cada* es posible con predicados que, *prima facie*, son PI en tanto que deberían denotar propiedades inherentes al sujeto, como sucede con los adjetivos evaluativos (Arche 2006):

(47) Cada vez que Pedro es cruel...

En este caso, observamos que un predicado como *cruel* tiene un comportamiento de PI en *Pedro es cruel*. Sin embargo, evidencia su ambivalencia como PE. Téngase en cuenta que este adjetivo puede predicarse de acciones o comportamientos (*Su elección fue cruel*) y que puede aparecer en oraciones que se comportan como modificadores temporales (*Cuando fuiste cruel con Juan nadie te dijo nada*). Por tanto, la interpretación de un predicado como *cruel* varía en función de la estructura sintáctica en la que aparece.

En segundo lugar, si la variable temporal que induce la lectura de PE reside en el predicado no verbal, este podría ser cuantificado, de la misma forma que un verbo, sin embargo, esto no sucede. Obsérvese que en (48a) la expresión cuantitativa puede modificar a *hacer* o *saber*; sin embargo, en (48b) la expresión cuantitativa solo modifica a *hacer*, pero no a *feliz*:

- (48) a. La bruja le hizo responder en inglés tres veces.
'La bruja hizo tres veces que respondiera en inglés'
'La bruja hizo que respondiera en inglés tres veces.'
- b. La bruja le hizo feliz tres veces.
'La bruja hizo tres veces que fuera feliz'

Adaptado de Fábregas (2012: 48)

Y, en tercer lugar, no hay una relación directa entre la lectura PI y el verbo *ser* (49a) y la lectura de PE y el verbo *estar* (49b):

- (49) a. La reunión es en la plaza.
b. La paella está estupenda.

El hecho de que para expresar una localización se emplee el verbo *ser* y para expresar una propiedad que se considera inherente al sujeto se emplee el verbo *estar*

dificulta también asociar la lectura de estadio o de individuo al propio verbo. Por ello, cada interpretación dependerá de la estructura sintáctica en la que se sitúe el predicado. En el caso de nuestra propuesta, si se da una lectura de PE, el SPred será dominado por un SEvt que la induzca; mientras que si se da una lectura de PI tendremos un SPred que carezca de dicho SEvt.

4.3. LOS VERBOS SEMICOPULATIVOS SELECCIONAN PPEE

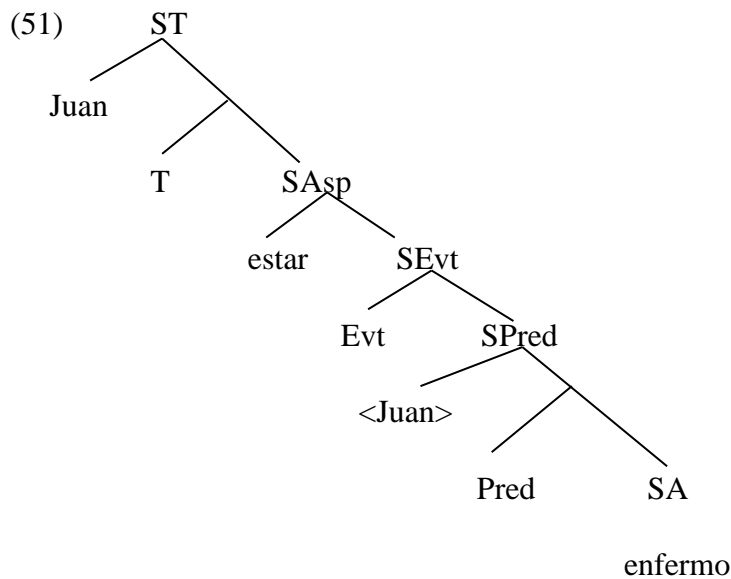
Una vez definida la estructura sintáctica de las oraciones reducidas que seleccionan los verbos semicopulativos debemos observar cómo se integran ambas proyecciones en la estructura sintáctica.

En los próximos capítulos profundizaremos en la relación entre los verbos auxiliares y los verbos semicopulativos, sin embargo, podemos esbozar en este apartado la posición sintáctica de los segundos. Puesto que, como hemos indicado, los verbos semicopulativos son verbos de ascenso que expresan aspecto gramatical, se ensambla en una posición sintáctica superior a la de la proyección en la que se da la relación de predicación entre el sujeto y el predicado no verbal:

(50) Juan está enfermo.

En (50), el verbo *estar* expresa un contenido aspectual que establece una restricción temporal y selecciona una relación de predicación. Por tanto, a la entidad referida por *Juan* se le atribuye la propiedad denotada por *enfermo* y, a su vez, dicha atribución queda restringida a un intervalo temporal concreto. El contenido aspectual del verbo *estar* provoca que la atribución de la propiedad quede restringida al momento del habla, dada la morfología temporal que posee *estar*. Es decir, no se da una mera relación entre una propiedad y un sujeto (como tendríamos en *Juan es inteligente*), sino una predicación con unos parámetros aspectuales concretos.

Siguiendo la propuesta de Ramchand (2018), la estructura de una oración como la de (50) se divide en un dominio destinado a los eventos y sus propiedades aspectuales y en otro destinado al contenido tempoaspectual de la oración:



La estructura de un verbo semicopulativo, independientemente de su contenido aspectual es la que mostramos en (51). En la proyección más baja se da la relación de predicación entre el sujeto y el predicado no verbal. Puesto que los verbos que expresan aspecto gramatical tienen como restricción el hecho de seleccionar PPEE. Sobre el SPred aparece el SEvt, que introduce la variable espaciotemporal que delimita la predicación. La adición de esta proyección supone el cierre del dominio eventivo en el que hay una predicación delimitada espaciotemporalmente. Sobre este dominio aparece el verbo semicopulativo, que causa una interpretación en la que la atribución de la propiedad queda restringida a un punto temporal en que coincide con el momento del habla.

4.4. LA PROPUESTA DE ESTA TESIS

A lo largo de esta primera parte hemos descrito la semántica de los verbos auxiliares y los verbos semicopulativos. Una vez establecido el marco teórico explicitamos la que será la propuesta de esta tesis respecto a la semántica y la sintaxis de estos verbos.

Hemos demostrado, en primer lugar, que los verbos auxiliares y los verbos semicopulativos tienen el comportamiento de un verbo de ascenso. En este sentido, estos verbos no son el núcleo predicativo de la oración (a nivel semántico) y seleccionan una relación de predicación semántica:

(1) a. Juan_i [lleva [h_i trabajando dos horas.]]

b. Juan_i [[lleva [h_i enfermo dos horas.]]

En (1) el verbo *llevar* no selecciona semánticamente al sujeto, sino que lo hacen los predicados semánticos de cada oración: el verbo en gerundio *trabajando* y el predicado no verbal *enfermo*. Por tanto, tienen el mismo comportamiento sintáctico.

El hecho de que sean el verbo en gerundio y el predicado nominal los elementos que seleccionan los argumentos de la oración evidencia que los verbos auxiliares y los verbos semicopulativos carecen de estructura argumental. Por tanto, se trata de verbos funcionales con un contenido semántico no léxico. Como hemos descrito, estos verbos expresan aspecto gramatical. En la oración de (1) el verbo *llevar* expresa un contenido de aspectual continuativo, focalizando un intervalo que va desde el comienzo de la eventualidad hasta un punto de referencia expresado por la morfología temporal (profundizaremos en ello en el próximo capítulo).

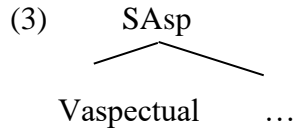
Las categorías funcionales que expresan aspecto gramatical tienen una posición sintáctica concreta: se dan en la proyección que selecciona una relación de predicación focalizando el intervalo que resulta relevante para la asignación de un valor de verdad a la proposición expresada en la oración. Como ya hemos indicado, los verbos que expresan aspecto gramatical proyectan un SAsp tal y como se propone en Cinque (1999), Ramchand y Svenonius (2014) y Ramchand (2018). Siguiendo a Ramchand y Svenonius (2014) y Ramchand (2018) defendemos que no existe una proyección concreta para cada verbo que expresa aspecto, en tanto que la jerarquía entre estos verbos no es absoluta, sino relativa, de tal forma que la interpretación semántica de cada verbo varía en función de la posición sintáctica que aparece:

(2) a. Juan tiene que llevar {activo / trabajando} dos horas para recibir su bonificación.

b. Juan lleva dos meses teniendo que trabajar.

Puesto que, como se observa en (2), cabe que la posición de un verbo funcional con respecto a otra pueda variar y, con ello, variar su interpretación, no es posible asumir que exista, por ejemplo, una posición de Aspecto Continuativo. Si así fuera, no habría

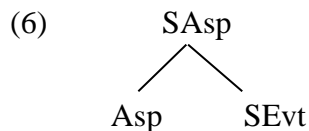
posibilidad de que variara la relación de dominio entre esta posición y la posición del verbo modal *tener que*. Por tanto, defendemos que los verbos que expresan aspecto gramatical proyectan un SAsp sin un contenido aspectual predefinido:



En este sentido, defenderemos en los próximos capítulos que no existen dos categorías gramaticales diferentes, un verbo auxiliar y un verbo semicopulativo, sino una única categoría gramatical: un mismo verbo aspectual que tiene dos usos. Este verbo aspectual, como verbo de ascenso selecciona una relación de predicación que se da entre un sujeto y diferentes categorías gramaticales: un verbo en gerundio, un SA, un SP o un SAdv. Esta selección tiene una restricción semántica, el predicado debe tener interpretación de PE⁴⁰:

- (4) a. Juan lleva dos horas {trabajando / *siendo de buena familia}.
 b. Juan lleva dos horas {preocupado / inteligente}.
- (5) a. María anda {revisando el artículo / *odiando las acelgas}.
 b. María anda {preocupada / *inteligente}.

Como ya hemos apuntado, siguiendo la propuesta de Ramchand (2018), la interpretación de PE de estos predicados tiene su reflejo en la estructura sintáctica, concretamente en el SEvt. Esta es la proyección de una variable espaciotemporal que delimita la predicación. A su vez, esta variable es ligada por la proyección del aspecto gramatical. De esta forma, defendemos que el SAsp selecciona un SEvt, es decir, los verbos aspectuales seleccionan Predicados de Estadio:

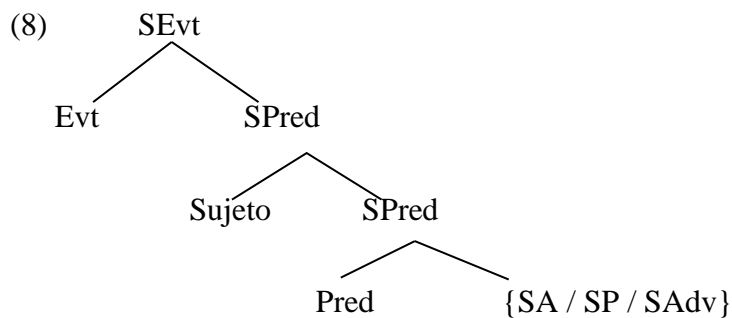
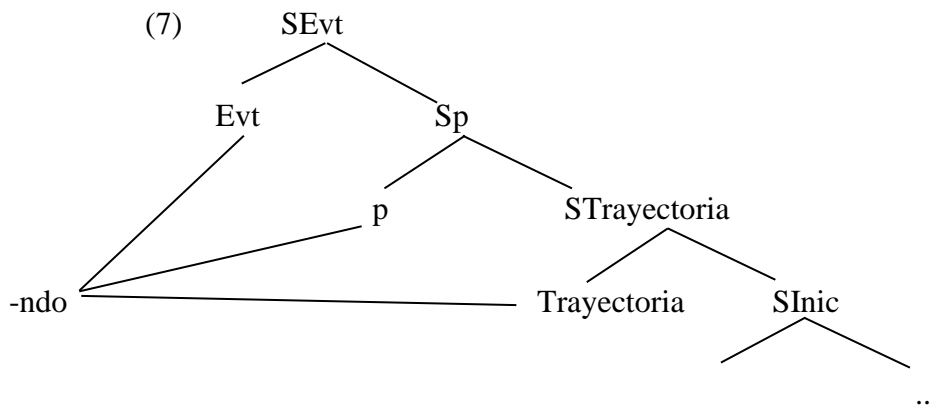


Nuestra propuesta da cuenta de la relación sintáctica del verbo en gerundio y del predicado no verbal con el verbo aspectual, por medio de la proyección del SEvt. Obsérvese que en la combinación <verbos aspectual + verbo en gerundio> el evento

⁴⁰ Trataremos la excepción que existe en el caso de <seguir + siendo> en el capítulo 7.

denotado por el verbo siempre tiene interpretación de PE y, a su vez, la combinación <verbo aspectual + predicado no verbal> siempre interpretación de PE.

En este sentido, el SEvt, proyección de la variable espaciotemporal que delimita temporalmente el predicado selecciona un verbo en gerundio (7) o un predicado nominal (8):



De esta manera, en nuestra propuesta defendemos que la interpretación de PE tiene su reflejo en la sintaxis. Tanto el verbo en gerundio como el predicado nominal proyectan una relación de predicación delimitada temporalmente. Ahora bien, ha de tenerse en cuenta que un verbo en gerundio denota un evento en desarrollo al contrario de lo que sucede con los predicados nominales.

Las proyecciones del verbo en gerundio y de los predicados no verbales se diferencian precisamente a partir de su semántica. En el caso de los verbos en gerundio defendemos que el morfema de gerundio se corresponde con la proyección de un STRayectoria que, en términos aspectuales supone la interpretación de un evento en desarrollo. Esta propuesta, como hemos afirmado previamente, sigue la de Gallego (2010) en la idea de que el gerundio es una proyección preposicional basándonos en el hecho de que no existen perífrasis verbales en las que el gerundio sea introducido por preposición:

(9) *Pepe está {a/ en/ por} llegando.

Sin embargo, nuestra propuesta se aleja de la de Gallego (2010) en el hecho de que esta preposición exprese un contenido de coincidencia central. Proponemos que el gerundio en realidad expresa una trayectoria. En primer lugar, este contenido es perceptible cuando el morfema se combina con verbos de movimiento que pueden poseer un valor locativo (Fernández Lagunilla 1999):

- (10) a. Mi casa está subiendo las escaleras.
b. Juan vive cruzando el puente.

En segundo lugar, cuando tenemos la combinación <verbo aspectual + gerundio> siempre surge una interpretación en la que el evento no culmina. Concretamente, cuando tenemos un verbo en gerundio que denota un logro, la interpretación es la de una focalización de una fase previa en la que el evento aún no se da:

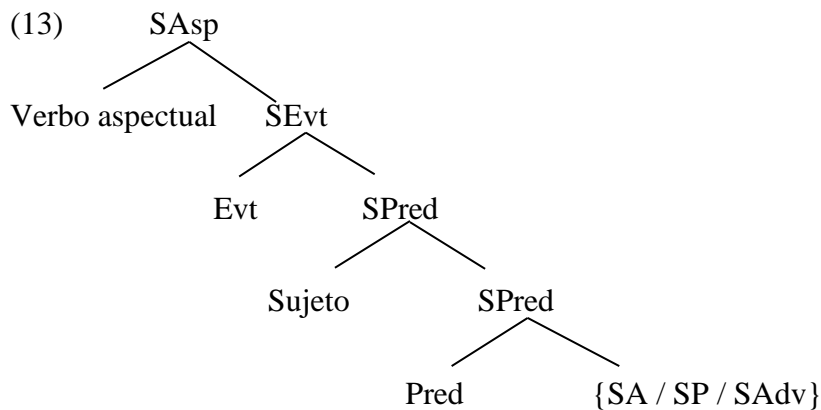
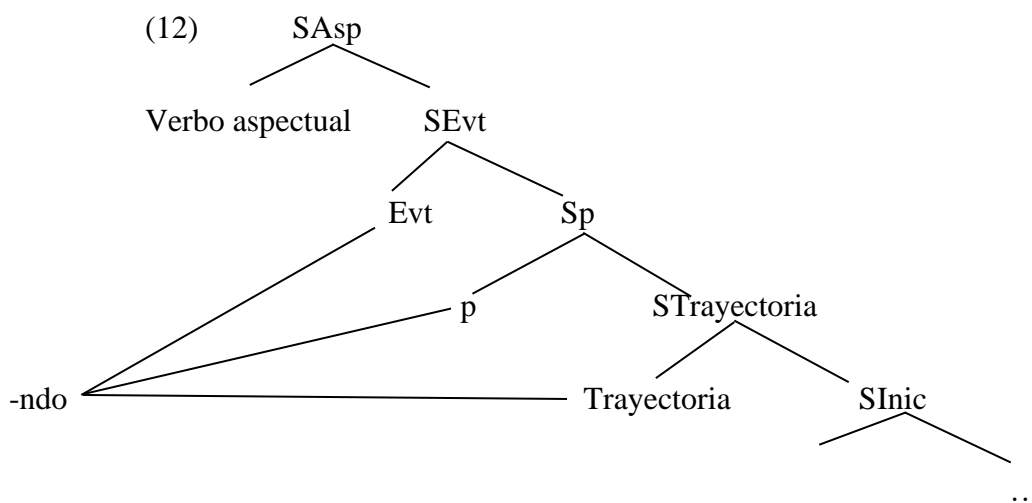
- (11) a. Juan va muriéndose.
b. Juan lleva dos días muriéndose.
c. Juan está muriéndose.

En ninguno de los ejemplos de (11) se interpreta que Juan haya muerto. Sin embargo, en todos ellos se interpreta la existencia de una fase preparatoria: en (11a) se interpreta que el evento denotado por el verbo auxiliado se desarrolla gradualmente; en (11b) que el proceso previo que lleva al evento se está dando desde hace dos días; y en (11c) que en el momento del habla se está dando la fase previa al evento. Por tanto, en todos los ejemplos de (11) el verbo en gerundio tiene la misma interpretación, si bien la focalización temporal varía en función del verbo aspectual que aparece. A su vez, puesto que los verbos en gerundio que se combinan con verbos aspectuales tienen interpretación de Predicado de Estado, la proyección del STrayectoria debe ser dominada por el SEvt.

Por su parte, en el caso de la predicación no verbal, defendemos que esta se lleva a cabo por medio del núcleo funcional Pred. Este núcleo funcional establece una relación asimétrica entre el predicado y el sujeto semántico de la predicación. De esta forma, mientras que en el caso de los verbos en gerundio es el propio verbo el que asigna papel temático a su sujeto semántico, en la proyección del SPred es el núcleo Pred el encargado de la asignación de papel temático.

La proyección del SPred, cuando tiene la interpretación de PE es dominada por un SEvt. Dicha proyección introduce la variable espaciotemporal que provoca que los PPEE tengan la interpretación de un predicado no inherente, delimitado temporalmente. A su vez, habilita a estos predicados para aparecer en oraciones subordinadas que tienen función de modificador temporal y para comportarse como predicados secundarios.

En definitiva, los verbos aspectuales seleccionan un SEvt, proyección sintáctica de un PE, que, a su vez, selecciona diferentes formas de predicación: un verbo en gerundio o un predicado no verbal:



La sintaxis de los ejemplos de (12) y (13) explicita que la única diferencia que existe entre la combinación <verbo aspectual + gerundio> y <verbo aspectual + predicado nominal> reside en la relación de predicación entre el sujeto y el predicado. En el caso de (12), los argumentos de la oración se dan en la estructura sintáctica que proyecta la combinación de Inic-Proc-Res y su interpretación viene dada por la relación especificador-núcleo en cada proyección. Sin embargo, en la estructura de (13) la

interpretación semántica del sujeto viene dada por el núcleo Pred que da siempre el papel de Tema a su argumento. Ahora bien, en ambos casos, el verbo que selecciona la relación de predicación es el mismo: un verbo que expresa aspecto gramatical.

Nuestra propuesta, por tanto, defiende que el verbo auxiliar y el verbo semicopulativo son en realidad una misma categoría gramatical: un verbo funcional aspectual. De ello se deriva, por tanto, que el contenido aspectual que expresan es el mismo, es decir, un verbo auxiliar aspectual y un verbo semicopulativo expresan un contenido aspectual que establece una focalización temporal sobre la relación de predicación que seleccionan.

En este sentido, la diferencia que sirve para distinguir un verbo auxiliar y un verbo semicopulativo es su selección categorial: el primero se combina con un verbo auxiliado (14a) y el segundo con un predicado no verbal (14b):

- (14) a. María está trabajando.
 b. María está enferma.

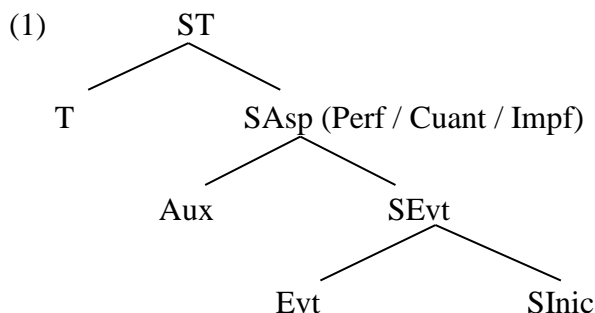
La cuestión que intentaremos resolver en los próximos capítulos es si la diferente selección categorial que se observa en (14) es una diferencia relevante para establecer un límite entre la categoría del verbo auxiliar y la categoría del verbo semicopulativo. Obsérvese que, en (14a) *estar* se combina con un verbo en gerundio y en (14b) se combina con un predicado no verbal, en ambos casos selecciona semánticamente una relación de predicación que siempre debe tener una interpretación de Predicado de Estado.

RESUMEN DE LA PRIMERA PARTE

A lo largo de esta primera parte hemos descrito las dos categorías gramaticales objeto de nuestro estudio: el verbo auxiliar y el verbo semicopulativo. Hemos explicado las dificultades de delimitación que tienen en el caso del español. Como hemos indicado en el capítulo 1, no existe un comportamiento homogéneo de los verbos auxiliares respecto a los procedimientos que los identifican como verbos de ascenso. El hecho de que se trate de un verbo de ascenso conlleva que, junto con el verbo que lo acompaña, constituya una estructura monoclausal. De esta manera, un verbo auxiliar no proyecta argumento alguno ni puede asignar papel temático a los argumentos de la oración. Estos se generan en posiciones sintácticas inferiores, en la proyección del SV léxico, donde reciben su papel temático y desde las que se mueven para cotejar su caso. Por esta razón los verbos auxiliares pueden combinarse con verbos meteorológicos y existenciales, que carecen de sujetos marcados temáticamente; o con la voz pasiva, que modifica la estructura argumental del único verbo léxico de la combinación. Tampoco resulta gramatical la creación de una estructura ecuacional con una perífrasis verbal precisamente porque un verbo auxiliar es una categoría funcional que carece de estructura argumental que pueda ser sometida a movimiento. De la misma forma, la conmutación del SV que acompaña al auxiliar es imposible precisamente porque el contenido del verbo auxiliar (aspectual, diatético o modal) no supone la proyección de un argumento en forma de SV. Sin embargo, un clítico del verbo léxico sí puede ascender y ser proclítico a una perífrasis verbal, porque la combinación entre el auxiliar y el auxiliado da lugar a un único predicado. En definitiva, un verbo auxiliar es una categoría funcional que, en el caso de las perífrasis verbales que son nuestro objeto de estudio, expresa aspecto gramatical.

Puesto que se trata de una categoría funcional, no tiene el estatus de una categoría léxica como V. Por ello, en el apartado 1.2 hemos repasado la consideración del verbo auxiliar en el marco de la gramática generativa hasta determinar cuál es su situación en la estructura oracional. En esta tesis asumiremos un marco en el que la sintaxis de la oración queda dividida en dominios (Wiltschko 2014, Svenonius y Ramchand 2014, y Ramchand 2018). El aspecto que expresan estos verbos auxiliares se dispone a lo largo de la estructura oracional situándose en diferentes dominios, según si su contenido semántico es, sintácticamente, más o menos próximo al evento. En el primer dominio, el del SEvt aparece el auxiliar de pasiva y los de fase. Por otra parte, hemos asumido la

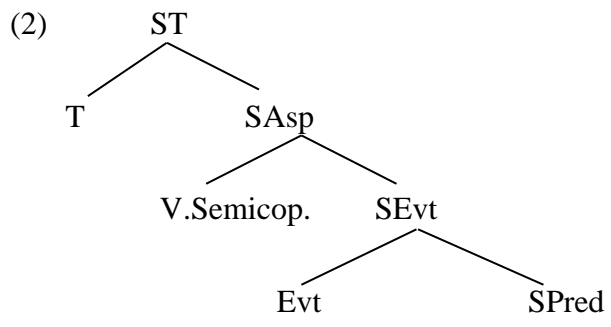
estructura sintáctica para el aspecto en la que el SAsp que se propone en Ramchand y Svenonius (2014) incluye diferentes contenidos aspectuales como el del aspecto Imperfecto, el del aspecto de Cuantificación y el del Perfecto. De esta manera la estructura oracional que proponemos es la siguiente:



A partir del capítulo 2 hemos descrito la relación de predicación que seleccionan los verbos auxiliares. Concretamente, en este apartado nos hemos centrado en el verbo en gerundio. La relevancia de este apartado reside en el hecho de que un verbo auxiliar tiene bajo su dominio un evento y su contenido aspectual modifica la estructura temporal interna de dicho evento.

En el capítulo 3 hemos mostrado cuál es el estatus del verbo semicopulativo. Al igual que en el caso del verbo auxiliar, nos hallamos ante un verbo de ascenso. Se trata, por tanto, de una categoría funcional que expresa aspecto gramatical y selecciona una relación de predicación. En este sentido, los verbos semicopulativos no se diferencian de los verbos auxiliares, en tanto que ambas categorías son verbos aspectuales.

En el capítulo 4 hemos tratado la otra relación de predicación que seleccionan los verbos aspectuales: la que proyecta un predicado no verbal. En este caso, los verbos aspectuales imponen una restricción semántica al predicado con el que se combinan: debe ser un PE. En definitiva, tanto los verbos auxiliares como los verbos semicopulativos tienen el mismo requisito de selección en tanto que han de combinarse con predicados que tengan interpretación de Estadio. De esta manera, la estructura de los verbos semicopulativos es la misma que la de los verbos auxiliares. Por lo que para una oración en la que aparece un verbo aspectual que se combina con un predicado no verbal se da la siguiente estructura:



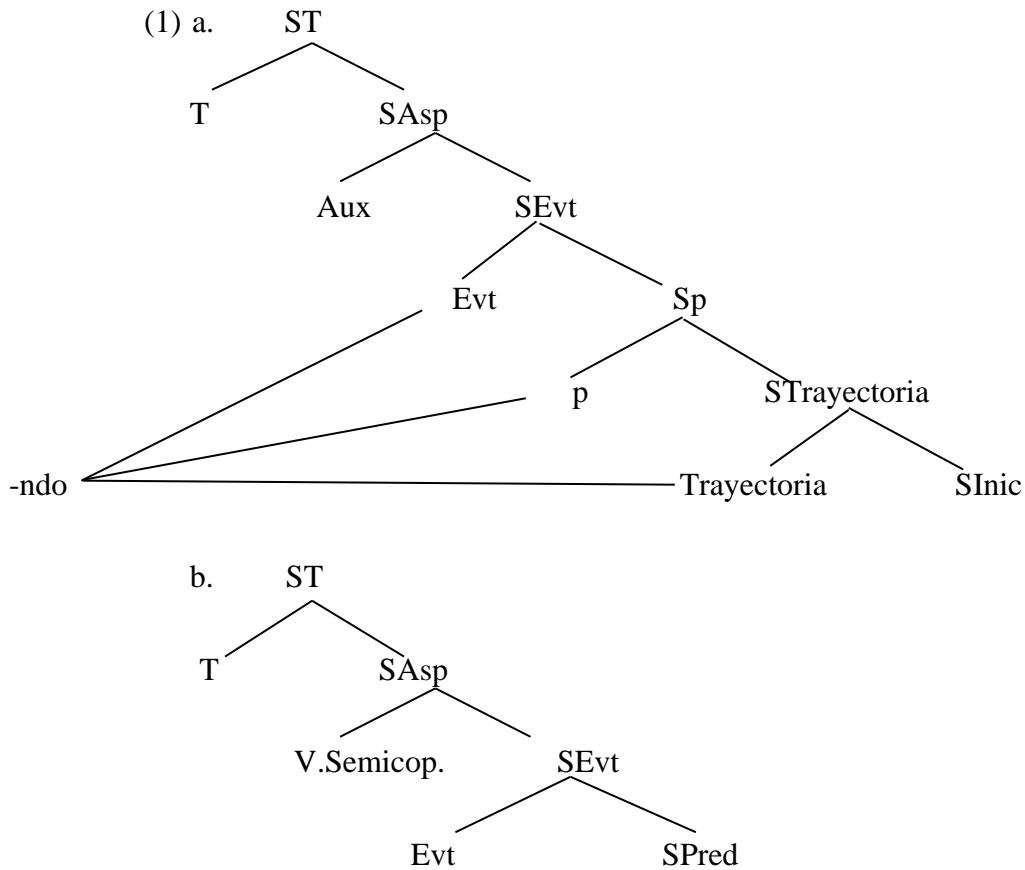
**SEGUNDA PARTE:
APLICACIÓN DE LA
PROPUESTA DE ESTA
TESIS**

Una vez establecido el marco teórico de esta tesis, dedicamos la segunda parte a desarrollar nuestra propuesta y aplicarla a un grupo de verbos aspectuales. Concretamente vamos a tratar los verbos *llevar*, *venir*, *andar*, *ir*, {*seguir* / *continuar*} y *estar*. Todos ellos son verbos aspectuales, verbos que expresan un contenido funcional que modifica la interpretación de la predicación semántica que aparece en la oración, focalizando un intervalo concreto de la constitución temporal interna del evento o cuantificándolo. Todos estos verbos tienen como característica común su combinación con verbos con morfología de gerundio y con predicados no verbales con interpretación de predicado de estadio.

En los próximos capítulos presentamos la misma estructura. En primer lugar, describimos la semántica de cada verbo aspectual, oponiéndola al contenido semántico del verbo léxico correspondiente. En segundo lugar, evidenciamos que, independientemente del predicado con el que se combine, solamente existe un verbo aspectual con el mismo comportamiento semántico y sintáctico, ya se combine con un verbo en gerundio o con un predicado no verbal. Y, en tercer lugar, mostramos la estructura sintáctica de cada una de las combinaciones.

Cada uno de los capítulos nos lleva a la misma conclusión: la distinción que se establece entre un verbo auxiliar y un verbo semicopulativo no es necesaria. Nos hallamos ante una única categoría funcional, un verbo aspectual que se combina con un predicado, que puede ser verbal con verbo en gerundio o no verbal con la proyección de un SA, un SP o u SAdv. En ambos casos, independientemente de la categoría gramatical con la que se combine el verbo aspectual, el predicado deberá tener una interpretación de PE (con la excepción que señalamos en la combinación de <*seguir* + gerundio> cuando aparece el verbo *ser* en gerundio), por lo que a nivel sintáctico será obligatoria la presencia de un SEvt, que introduzca la variable espaciotemporal que delimite temporalmente la predicación.

En definitiva, la estructura sintáctica de un verbo aspectual es la misma independientemente del predicado con el que se combine. Si el verbo aspectual se combina con un verbo léxico, el SEvt domina una proyección sintáctica verbal (una proyección Inic-Proc-Res dominada por el morfema de gerundio) (1a). Si el verbo aspectual se combina con un predicado no verbal, el SEvt domina una proyección sintáctica en la que se da la relación de predicación entre sujeto y predicado, un SPred (1b):



En el capítulo 5 analizamos los verbos *llevar* y *venir*, que expresan el mismo contenido aspectual. En el capítulo 6, los verbos *andar* e *ir* que, si bien no tienen el mismo contenido aspectual se caracterizan por subdividir la constitución temporal interna de los eventos denotados por el verbo en gerundio. En el capítulo 7 describimos la semántica de los verbos *seguir* y *continuar* y, finalmente, en el capítulo 8 analizamos el verbo *estar*. De esta manera, damos cuenta de cómo cada uno de los verbos auxiliares que forman parte de las perífrasis aspectuales de gerundio en realidad no se distinguen de los verbos semicopulativos, sino que son la misma categoría gramatical: verbos funcionales que expresan un contenido aspectual.

CAPÍTULO 5 LOS VERBOS *LLEVAR* Y *VENIR*.

5.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo centramos la discusión sobre la distinción entre verbos auxiliares y verbos semicopulativos con el caso de los verbos *llevar* y *venir*. Estos verbos pueden combinarse con un verbo en gerundio, como se observa en *Los chavales llevan dos días estudiando* (1a) o con proyecciones no verbales como el SA, el SP y el SAdv (a las que nos referiremos también con la denominación de predicados nominales) (1b):

- (1) a. Los chavales llevan dos días estudiando.
- b. Los chavales llevan dos días nerviosos.

El hecho de que en un caso haya un verbo en gerundio y en otro haya un predicado nominal ha sido considerado el elemento central en la separación entre un verbo auxiliar y un verbo semicopulativo (Olbertz 1998; Morimoto y Pavón 2007). Sin embargo, en este capítulo mostramos que, al analizar el comportamiento del verbo *llevar* y del verbo *venir* en cada combinación, no observaremos diferencia alguna. Defendemos que tanto en el caso del verbo auxiliar *llevar* o *venir* como en el del verbo semicopulativo *llevar* o *venir* hay una categoría funcional de aspecto continuativo.

Este capítulo tiene la siguiente estructura: en el apartado 1 describimos la relación entre el verbo léxico *llevar* y su correspondiente categoría funcional, demostrando que en las construcciones <*llevar* + gerundio> y <*llevar* + SA / SP / SAdv> *llevar* es la misma categoría funcional aspectual y que, en ambos casos, es el mismo verbo.

En el apartado 2 describimos el aspecto gramatical que expresa el verbo *llevar* y la obtención del mismo a través de la incorporación del contenido del SP que es argumento del verbo léxico. Adaptando la propuesta de Fernández Soriano y Rigau (2009), consideramos que el contenido ablativo de este SP es el que explica el aspecto continuativo de *llevar*. Esta información aspectual a su vez está asociada a diferentes restricciones que solo afectan al verbo *llevar*.

En el apartado 3 describimos las características que posee el complemento temporal que exige *llevar*. Como veremos, puede ser introducido por la preposición *desde* o tratarse de un complemento cuantificado. En cualquier caso, se trata del complemento que permite satisfacer el contenido continuativo de *llevar*, que exige la explicitud de un límite inicial al intervalo que abre.

El apartado 4 muestra la sintaxis del verbo *llevar* como categoría de aspecto gramatical y la de las estructuras <*llevar* + gerundio> y <*llevar* + SA / SP / SAdv>. En ambos casos, el verbo *llevar* selecciona relaciones de predicación entre el sujeto y un verbo en gerundio o un predicado nominal, además de ocupar la misma posición sintáctica. A pesar de que el predicado léxico de la oración tiene diferente estatus categorial, semánticamente se comporta como un PE y, además, *llevar* tiene el mismo contenido semántico, independientemente del predicado que lo acompañe. Por ello, concluimos que no hay ninguna diferencia entre un verbo auxiliar y un verbo semicopulativo.

En el apartado 5 nos encargamos de otro de los verbos que sirve para la expresión del aspecto continuativo: *venir*. Al igual que con el verbo *llevar*, describimos su comportamiento como categoría funcional y defendemos que, ya se combine con un gerundio o con un predicado nominal, se da la misma categoría de aspecto continuativo. La única diferencia es la relativa a la ausencia del complemento temporal, que no es necesario debido al contenido léxico del que deriva la categoría funcional *venir*.

El apartado 6 se centra en una combinación en la que también aparece la categoría funcional de aspecto continuativo *llevar*: <*llevar* + participio>. Defendemos que el verbo *llevar* de esta construcción es exactamente el mismo que hay en <*llevar* + gerundio> y <*llevar* + SA / SP / SAdv>. A pesar de que la presencia de un verbo télico provoca una interpretación de perfecto resultativo, esta no es incompatible con el contenido de continuativo de *llevar*. De esta manera aparece una lectura frecuentativa del evento que domina *llevar* que surge a partir de la combinación del continuativo y el perfecto resultativo. Además, *llevar* en este caso también exige satisfacer semánticamente su contenido de continuativo, aunque, esta vez, por medio del argumento interno del verbo auxiliado.

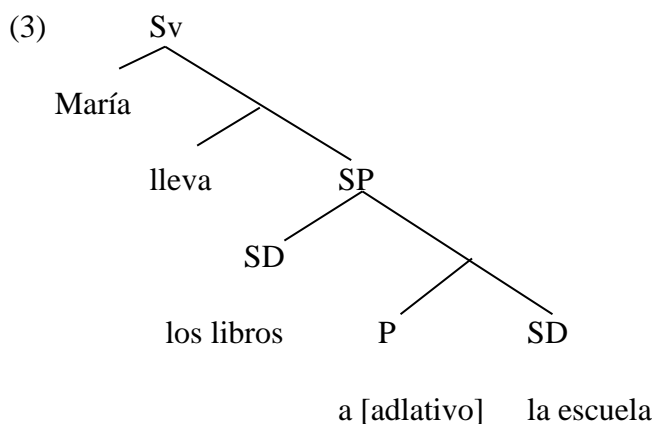
Finalmente, en el apartado 7, nos centramos en la construcción <*tener* + {gerundio / *de* + infinitivo}>, considerada la variante americana de <*llevar* + gerundio>. Defendemos que, a pesar de la exigencia de un complemento temporal, esta construcción no es equiparable a las que conforma el verbo *llevar* porque no posee restricción aspectual alguna. Por ello, consideramos que <*tener* + {gerundio / *de* + infinitivo}> se trata de un complemento temporal, no de una perífrasis.

5.2. EL VERBO LÉXICO *LLEVAR*, LA CATEGORÍA FUNCIONAL *LLEVAR* Y LA AUSENCIA DE DIFERENCIAS ENTRE UN VERBO AUXILIAR Y UN VERBO SEMICOPULATIVO.

En español existe un verbo *llevar* léxico (*llevar_L*) y un verbo *llevar* funcional (*llevar_F*)⁴¹. Mostramos cada uno de ellos en los siguientes ejemplos:

- (2) a. María lleva la cesta al coche.
 b. María lleva dos horas haciendo los deberes.
 c. María lleva dos días enferma.

Tan solo en el ejemplo de (2a) aparece un verbo léxico, un verbo que posee contenido conceptual y que proyecta una estructura argumental. Este verbo denota el traslado de un objeto a una locación distinta de la de origen (Corver y Van Riemsdijk 2001: 1). En su estructura argumental hay dos argumentos: el argumento externo con interpretación de Agente⁴², en este caso denotado por *María*, el argumento interno con interpretación de Tema denotado por *la cesta* y un complemento introducido por una preposición adlativa que denota el lugar hacia el que se transporta el objeto. Soriano y Rigau (2009: 143) proponen para una oración como *María lleva los libros a la escuela* la siguiente estructura:

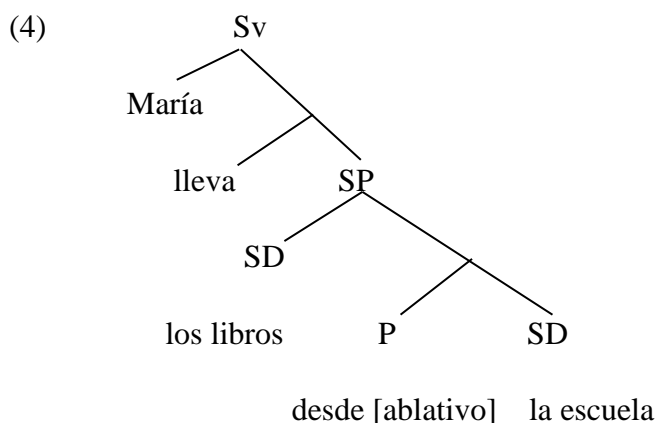


Según las autoras, el verbo selecciona un argumento agente y un SP. El SP es la proyección de una preposición que tiene un rasgo adlativo, que se interpreta como la dirección que sigue el movimiento denotado por el verbo *llevar*. En su especificador se

⁴¹ No tendremos en cuenta el valor de verbo ligero que tiene *llevar* en oraciones como *Juan lleva reloj* o *En ese cuadro lleva la cruz de la orden de Santiago* (Luis García c.p). Obsérvese que nos interesa comparar el verbo *llevar* como categoría léxica con el verbo *llevar* como categoría funcional. Sin embargo, la existencia de otros valores de *llevar*, propios de verbos ligeros como *tener*, evidencia que se trata de un verbo sometido a un proceso de *bleaching* o pérdida de contenido semántico.

⁴² También puede poseer interpretación de Causa como en la oración *El viento llevaba las hojas de aquí para allá*.

da el objeto transportado y en su complemento el espacio al que se dirige el objeto. De esta forma, entre el argumento interno y el espacio locativo denotado por el SD se da una relación marcada por un rasgo adlativo (de dirección *hacia*). Esta estructura que proponen puede darse también con un complemento locativo que, en lugar de expresar una trayectoria que lleva al punto locativo final, exprese la trayectoria de la que viene la entidad denotada por el argumento interno:



En el ejemplo de (4) el verbo tiene un argumento que es el causante o el agente del traslado de la entidad denotada por el argumento interno y un complemento que denota la trayectoria del traslado. Siguiendo la propuesta de Fernández Soriano y Rigau (2009), en este caso, entre el argumento interno y la localización a la que alude el SD *la escuela* se da una relación marcada por un rasgo ablativo (de dirección *desde*). De esta forma, en una oración como *María lleva los libros desde la escuela* se interpreta que María traslada los libros desde la localización de origen *la escuela*.

En el resto de los ejemplos, sin embargo, hay dos verbos *llevar* que no tienen la misma denotación que en (2a). En (2b) el verbo *llevar* es un verbo auxiliar que ya no tiene un argumento externo y uno interno, solamente exige la presencia del complemento temporal denotado por *dos horas* (**María lleva haciendo los deberes*). Los constituyentes *María* y *los deberes* en realidad son los argumentos del verbo en gerundio que acompaña a *llevar, haciendo*:

(5) [_{ST} *María*_i; lleva dos horas [_{hi} *haciendo los deberes*]].

En (2c) sucede lo mismo: el constituyente *María* no es seleccionado semánticamente por el verbo *llevar* sino por el adjetivo *enferma*. De nuevo, *llevar* no tiene estructura argumental y solo exige la presencia del complemento temporal (**María lleva enferma*):

(6) [s_T María; lleva dos días [h_i enferma]].

(5) y (6) muestran que, en la combinación de <llevar + gerundio> y <llevar + SA / SP / SAdv>, la categoría funcional *llevar* tiene el mismo comportamiento, ya que en ambos casos se trata de un verbo de ascenso que selecciona una relación de predicación. En (5) dicha relación se da entre un SD y un verbo en gerundio, mientras que en (6) se establece la misma relación entre un SD y un predicado no verbal. En este sentido, el verbo *llevar* se comporta como el verbo *estar*, en tanto que puede combinarse tanto con un verbo en gerundio como con un predicado no verbal. De hecho, según Olbertz (1998: 185) y García Fernández (2006c: 195), el verbo *llevar*, al igual que *estar*, sufre una pérdida de significado por la cual se comporta como un verbo de ascenso.

Salvo en (2a), el sujeto de la oración se genera en una posición temática que no depende sintácticamente del verbo *llevar*, sino del elemento que lo acompaña, ya sea un verbo en gerundio o un predicado nominal. Por tanto, en (1b) y (1c) *llevar* no es un verbo léxico. El comportamiento de verbo funcional que tiene *llevar_F* es fruto del proceso de gramaticalización del verbo *llevar_L* que comienza, según Olbertz (1998: 187) en el siglo XVIII.

Obsérvese que *llevar_L* puede someterse a diferentes diagnósticos que permiten identificarlo como un verbo que asigna papel temático de Agente o Causa (De Miguel 1999: 3014). Por ello, puede darse en imperativo (7a); puede combinarse con adverbios de voluntad como *deliberadamente* o *voluntariamente* (7b); puede ser complemento de verbos como *persuadir*, *forzar*, etc. (7c) y puede ser conmutado por el verbo *hacer* (7d):

- (7) a. Lleva el dinero a casa.
- b. Tu hermano llevó {deliberadamente / voluntariamente} el dinero a casa.
- c. Lo {persuadieron de / forzaron a} llevar la comida en la bolsa.
- d. Lo que hizo fue llevar la ropa al coche.

Lo que evidencian los ejemplos de (7) es que el verbo *llevar* de (2a) es una categoría léxica, que selecciona argumentos y les asigna papel temático. Sin embargo, los verbos *llevar* que aparecen en (2b) y (2c) no lo son, por lo que no responden de la misma forma a los mismos procedimientos que identifican a un verbo como agentivo:

- (8) a. *{!Lleva dos horas haciendo los deberes! / ¡Lleva dos días en casa!}.

- b. *{Deliberadamente / voluntariamente}, {lleva dos horas haciendo los deberes / lleva dos días enferma}.
- c. *La {persuadieron de / forzaron a} {llevar dos horas haciendo los deberes / llevar dos días allí}.
- d. *Lo que hizo fue {llevar dos horas haciendo los deberes / llevar dos días enferma}.

Cuando el verbo *llevar* no es un verbo léxico no puede darse en imperativo (8a). Tampoco puede recibir modificación con adverbios de voluntad como *deliberadamente* o *voluntariamente* (8b)⁴³. No puede ser complemento de verbos como *persuadir* o *forzar* (8c) ni puede ser conmutado por el verbo *hacer* (8d). De nuevo, los ejemplos de (8) indican que el verbo *llevar*_F, ya se combine con un verbo en gerundio, con un adjetivo, una preposición o un adverbio tiene el mismo comportamiento: no satisface ningún diagnóstico que explicita una agentividad de la que carece.

A su vez, el verbo léxico *llevar* cuando denota traslado, puede combinarse con un clítico que explicita el origen de dicho traslado (9) (García Fernández 2011). Sin embargo, el verbo funcional *llevar* es agramatical con este clítico (10):

- (9) Me llevé el libro a casa.
- (10) a. *Me llevo dos horas trabajando.
- b. *Me llevo todo el día nervioso.

Por otra parte, puesto que el verbo *llevar* léxico es un verbo transitivo dinámico, con un argumento que se interpreta como semánticamente afectado, puede ser pasivizado:

- (11) La cesta fue llevada al coche por María.

La versión pasivizada de (2a), que mostramos en (11), es gramatical, mientras que la pasivización del verbo *llevar* que aparece en los ejemplos (2b) y (2c) es imposible:

- (12) a. *Los deberes son llevados haciendo dos horas por María.
- b. *María es llevada enferma dos días.

Puesto que en (12) el verbo *llevar*_F no tiene una estructura argumental con argumento interno interpretado semánticamente como Tema ni un argumento externo

⁴³Obsérvese que, precisamente, si en la combinación de *llevar* con un verbo (en (7b) *haciendo* y *planchadas*) esta modificación se interpreta sobre dicho verbo, la oración pasa a ser gramatical, porque estos sí son verbo léxicos.

interpretado como Agente, la pasivización es imposible tanto en el caso del verbo *llevar* que se combina con el verbo en gerundio, como en el caso del verbo *llevar* que se combina con un predicado nominal. Sin embargo, obsérvese que en la combinación de <*llevar* + gerundio> el verbo en gerundio sí puede ser pasivizado:

- (13) Los edificios llevan dos años siendo construidos por la misma empresa.

Lo que muestran ejemplos como el de (13) es que, mientras que el verbo *llevar* carece de estructura argumental, el verbo en gerundio que lo acompaña, sí la posee. La categoría funcional *llevar*, por tanto, ha de combinarse siempre con una categoría léxica a la que aporta un contenido semántico adicional (aspectual en este caso) y de la cual depende. Esta dependencia no ha de entenderse en forma de selección semántica, no se trata de que el verbo en gerundio seleccione un verbo auxiliar como *llevar*, sino de que *llevar* solo puede proyectarse si en la posición de complemento existe un SV con una morfología determinada o un predicado no verbal que cumpla unos requisitos semánticos determinados, concretamente, que se interprete como un predicado de estadio. Se trata de una cohesión estructural (entendida como monoclausalidad) entre el verbo auxiliar y el verbo auxiliado que, en primer lugar, impide que puedan escindirse en dos proyecciones equiparables (Yllera 1999: 3420; García Fernández 2006c: 193-194):

- (14) *Lleva dos años y construye.

Y, en segundo lugar, impide que el verbo en gerundio tenga una relación de subordinación a un verbo principal:

- (15) #Lleva dos años mientras construye.

Es decir, el verbo *llevar* que se combina con el verbo en gerundio y con un predicado no verbal no constituye un verbo léxico y su contenido no puede dar lugar a la proyección de una oración.

Otro fenómeno que permite distinguir la categoría léxica *llevar* de la funcional es el movimiento de constituyentes. El verbo léxico permite que su objeto se mueva a una posición superior, por ejemplo, de SFoco si es focalizado (16a) (Rizzi 1997: 285). Sin

embargo, la categoría funcional no puede quedar “colgada” en una posición inferior al constituyente con el que se combina⁴⁴:

- (16) a. [4 BOLSAS_I [lleva h_i]].
b. *[HACIENDO DEBERES 2 HORAS [lleva h_i]].
c. *[ENFERMO 2 HORAS [lleva h_i]].

Por lo que se observa en (16), una categoría funcional no puede tener una categoría vacía (una huella) en su posición de complemento, mientras que una categoría léxica sí (Corver y van Riemsdijk 2001: 3). El verbo *llevar* que aparece en los ejemplos de (16b) y (16c) se comporta, de nuevo, de la misma forma: como una categoría funcional que selecciona un predicado.

Por otra parte, las categorías léxicas pueden coordinarse entre sí, pero las categorías funcionales no (Bosque y Gutiérrez Rexach 2009: 111):

- (17) a. Tiene y lleva muchos juegos.
b. *Anda y lleva todo el día molestando.
c. *Anda y lleva todo el día en la cama.

El diferente comportamiento de *llevar_L* y *llevar_F* evidencia que el segundo ha sufrido un proceso de gramaticalización. Dicho proceso ha consistido en la pérdida del contenido léxico originario del verbo *llevar* de (2a) derivando en la categoría funcional *llevar* de (2b) y (2c) (Hopper y Traugott 1993: 4; Bybee et al. 1994: 5-6; Heine y Kuteva 2002: 4).

Obsérvese que el verbo *llevar* de (2b) y (2c) no puede combinarse con los mismos constituyentes que en (2a), porque exige otros. Resulta agramatical cuando se combina con un argumento que puede tener interpretación de Tema y un complemento de dirección (18a y 18b), aunque exige la presencia de un complemento temporal (19a y 19b):

- (18) a.*María lleva la cesta desde su casa haciendo los deberes dos horas.
b.*María lleva la cesta desde su casa enferma dos días.
- (19) a.*María lleva haciendo deberes.
b.*María lleva enferma.

⁴⁴ Téngase en cuenta que otros verbos funcionales, como los verbos modales, cuyo estatus de verbo auxiliar es discutido (como ya hemos indicado en la primera parte), sí admiten como complemento una categoría vacía fruto de la elipsis: *Juan debe trabajar todo el día pero Pedro no debe*.

(18) y (19) indican que el verbo *llevar*_L de *Juan lleva el cuaderno a su casa* posee un contenido léxico del que carece la categoría *llevar*_F. En primer lugar, se observa que el verbo no denota el traslado de un objeto a una locación, porque no es admisible la presencia de estos argumentos (el sujeto, el objeto y el complemento locativo del verbo léxico *llevar*) en la oración. En segundo lugar, los constituyentes con los que se combinan han cambiado:

- (20) a. María lleva trabajando dos horas.
 b. María lleva enferma dos días.

Los elementos con los que se combina *llevar* en (20) ya no denotan objetos ni locaciones. En (20a) hay un verbo en gerundio y un complemento temporal y en (20b) aparece un adjetivo y un complemento temporal. Es decir, *llevar*_F no requiere el mismo tipo de constituyentes que el verbo léxico.

La pérdida de contenido léxico del verbo ha derivado en la obtención de un contenido funcional más abstracto, el de aspecto gramatical. *Llevar* es en (20) una categoría funcional y los diferentes diagnósticos que permiten identificarlo como tal responden de la misma forma en la combinación de *llevar* con un verbo en gerundio y con un predicado nominal.

Cabe preguntarse por qué es el verbo *llevar* el que ha pasado a ser una categoría funcional y no otro. Como indican Bybee et al. (1994: 5) y Heine (1993: 28-29) son verbos de movimiento hiperónimos como *ir*, *venir* o, en este caso, *llevar* los que, junto a otros como los que expresan locación (*be* en inglés; *estar* en español) o posesión (*have / tener*), muestran cierta predisposición a comenzar un proceso de gramaticalización⁴⁵. De esta manera, la expresión del movimiento se vuelve más abstracta y pasa a ser empleada para expresar tiempo, como sucede, por ejemplo, con el verbo *ir* en la expresión del futuro por medio de la perífrasis <*ir a* + infinitivo>. En el caso de *llevar* comenzó su proceso de gramaticalización en el siglo XVIII (Olbertz 1998: 187).

Hemos de hacer notar que el comportamiento del verbo *llevar* no es equiparable al del resto de verbos funcionales que expresan aspecto gramatical. Si comparamos este verbo con el auxiliar *haber* observamos que no se hallan en un mismo estadio de gramaticalización. El verbo *haber* tiene su origen en el verbo latino *habeo*, que significa

⁴⁵ Según esta afirmación, se espera que verbos con un significado más complejo como *cojear*, *nadar*, etc. no sufran un proceso de gramaticalización.

‘tener’. La conversión de este verbo en una forma de aspecto perfecto vino propiciada por su presencia en construcciones resultativas del tipo *Habeo litteram scriptam* (*Tengo escrita la carta*) (Romani 2006). En ella se observa que el verbo aún tiene su valor de posesión combinado con un participio que concuerda con el objeto poseído. En el español actual, sin embargo, el verbo *haber* en combinación con un participio ha perdido cualquier valor de posesión y la forma no verbal que lo acompaña carece de concordancia con ningún argumento de la oración:

(21) He hecho los deberes.

El verbo *haber* en (21) carece de estructura argumental, los argumentos los aporta el verbo *hacer*. Y a su vez el participio *hecho* no concuerda con el objeto *los deberes* (**He hechos los deberes*). En este sentido, el verbo *llevar* no es equiparable a *haber*, precisamente porque exige la presencia de un complemento temporal:

(22) a. La organización lleva llamándote *(dos horas).
b. Llevas en la cama *(todo el día).

Una evidencia adicional de que no es del todo equiparable a otros verbos aspectuales es la incompatibilidad de la categoría funcional *llevar* con las formas de aspecto perfectivo y perfecto, sobre la que volveremos más adelante:

(23) *La organización {llevó / ha llevado} dos horas {llamándote / en vilo}.

En definitiva, el verbo *llevar_F* que se combina con un verbo en gerundio o con un predicado nominal (un SA, un SP o un SAdv) es en ambos casos una categoría funcional que expresa aspecto gramatical y que posee las restricciones propias de un elemento que ha sufrido un proceso de gramaticalización. De esta manera, la distinción que se hace entre un verbo auxiliar y un verbo semicopulativo (Morimoto y Pavón 2007) no es aplicable al verbo *llevar*. En el próximo apartado mostraremos cómo en ambos casos *llevar* es un verbo que expresa el contenido de aspecto gramatical continuativo.

5.3. EL CONTENIDO SEMÁNTICO DE LA CATEGORÍA FUNCIONAL *LLEVAR*: EL ASPECTO CONTINUATIVO

Como ya hemos afirmado en la primera parte, el verbo *llevar* como categoría funcional de aspecto expresa el contenido de continuativo. Por tanto, en ambos casos, el verbo establece una focalización temporal que incluye un intervalo temporal de una

eventualidad desde su inicio hasta un punto central, que puede coincidir con el momento del habla (Camus 2004: 530-531; García Fernández 2006c: 193). Es decir, el evento ha de estar disponible en dos puntos temporales localizables décticamente:

- (24) a. Juan lleva trabajando diez horas.
- b. Juan lleva {enfermo / en la cama / encima del pupitre} desde ayer.

En (24a) el evento denotado por *trabajar* ha comenzado hace 10 horas y se ha desarrollado durante esas 10 horas, es decir, existe un intervalo temporal cuantificado desde su comienzo. Para el valor de verdad de la proposición solamente se tiene en cuenta el límite inicial y el desarrollo del evento, pero no su límite final. En (24b) se da la misma interpretación aspectual, la atribución de la propiedad *enfermo* o de la localización del sujeto *en la cama* o *encima del pupitre* es focalizada en un intervalo temporal que va desde ayer hasta el momento del habla fijado por el tiempo presente. De nuevo, no es necesaria la delimitación final de la atribución de la propiedad para asignar un valor de verdad a la proposición.

Este contenido aspectual no es exclusivo del verbo *llevar*, de hecho, las formas aspectuales de perfecto (García Fernández y Martínez Atienza 2003: 32) y de imperfecto (el presente y el progresivo) (Camus 2004: 557) pueden tener lectura de continuativo cuando se hace explícito un límite temporal inicial por medio de un complemento temporal (24). De la misma forma, la perífrasis <venir + gerundio> también expresa este contenido de continuativo (25):

- (25) a. El niño {había jugado / ha jugado} desde las tres.
- b. María {vive / vivía / está viviendo} aquí desde marzo.
- (26) El gobierno viene aplicando todas esas medidas.

Otra de las características que posee el verbo *llevar* y que ya hemos tratado repetidamente como argumento a favor de considerar este verbo una categoría que expresa aspecto gramatical son las restricciones aspectuales que presenta. Puesto que el contenido de continuativo ha de dejar abierto el límite final que focaliza, esta categoría funcional puede darse en las formas de aspecto imperfecto (27), pero no puede combinarse con el aspecto perfecto ni con el perfectivo (28):

- (27) a. Juan {lleva / llevaba / llevará / llevaría} trabajando dos horas.

- b. La niña {lleva / llevaba / llevará / llevaría} {contenta / en el parque / así} desde ayer.
- (28) a. *Juan {ha llevado / llevó} trabajando dos horas.
 b. *La niña {ha llevado / llevó} {contenta / en el parque / así} desde ayer.

Cabe destacar que el verbo *llevar* tiene, además, varias restricciones combinatorias. Aunque este verbo se combina tanto con verbos como con predicados no verbales, al igual que el verbo *estar*, exige que todos ellos sean predicados de estado:

- (29) a. El bebé llevaba dos horas llorando.
 b. *El bebé llevaba dos horas queriendo a sus padres.
- (30) a. El bebé llevaba dos horas sonriente.
 b. *El bebé llevaba dos horas prematuro.

Esta restricción es también de carácter semántico en el sentido de que el aspecto gramatical en general, y el continuativo en particular, exige que la eventualidad que domine contenga una temporalidad inherente. Dicha temporalidad puede darse en la estructura temporal interna del evento denotado por el verbo o en el contenido aspectual del predicado no verbal.

El aspecto continuativo, además, impone que los predicados verbales con los que se combina sean durativos. Puesto que con el verbo *llevar* se focaliza un intervalo temporal desde el comienzo de la eventualidad hasta un punto central, no puede combinarse con predicados que no duran, como los logros (31d); ni con predicados que no progresan, como los estados (31e), pero sí es gramatical en combinación con actividades (31a), realizaciones (31b) y estados acotados (31c) (Camus 2004: 532-533):

- (31) a. El editor lleva todo el día revisando el artículo.
 b. Tu empresa lleva construyendo casas toda la vida.
 c. Juan lleva toda la vida teniendo problemas.
 d. *La bomba lleva explotando dos horas.
 e. *Llevo toda la vida sabiendo hacer la paella.

Solo en el caso de que pueda darse una lectura de proceso continuado, provocada por la pluralidad de individuos denotados por el sujeto, la combinación con logros pasa a ser agramatical:

- (32) Llevan dos horas llegando invitados.

Por tanto, *llevar*, ya se combine con un verbo en gerundio o con un predicado nominal, expresa un contenido aspectual que determina su comportamiento en dos aspectos. En primer lugar, le impide combinarse con las variedades aspectuales que explicitan el final de una eventualidad y, en segundo lugar, exige que el verbo se combine con eventualidades que tengan temporalidad.

5.4. EL COMPLEMENTO TEMPORAL

Una de las características que diferencia el verbo funcional *llevar* de otros como *seguir*, *andar* o *ir* es el hecho de que exige, en todas las construcciones en las que aparece, un complemento temporal (33a, 33b). La ausencia del mismo provoca la agramaticalidad de la oración (34a, 34b):

- (33) a. Juan lleva cantando dos horas.
b. *Juan lleva cantando.
- (34) a. El niño lleva {contento / en la cama / así} dos horas.
b. *El niño lleva {contento / en la cama / así}.

Los ejemplos de (33) y (34) muestran la siguiente relación semántica entre el verbo *llevar* y el complemento: el verbo expresa un intervalo temporal en el que se desarrolla el evento que va desde que este comienza hasta un punto central; a su vez, el complemento delimita el intervalo abierto estableciendo su inicio; o lo cuantifica midiendo la extensión del mismo. Puede darse en forma de un SP introducido por *desde* o en forma de estructura cuantificada:

- (35) a. Llevo esperándote desde esta mañana.
b. Llevo esperándote {dos horas / todo el día}.

El complemento temporal introducido por *desde*, en este caso, delimita un intervalo temporal desde su comienzo. Como indica García Fernández (2000: 99), en este SP el término de la preposición puede ser otro complemento temporal introducido por *hace*⁴⁶ (36a); un SN o un SAdv (36b); o una oración (36c). Y todos ellos se combinan con el verbo *llevar* (37a, 37b):

- (36) a. desde hace dos horas.
b. desde {la muerte de su padre / ayer}.

⁴⁶ Sobre el debate respecto al estatus preposicional o verbal de *hace* véanse Sáez del Álamo (1987) García Fernández (2000), García Fernández y Camus (2011) o Fábregas (2016b)

- c. desde que sé la verdad.
- (37) a. Lleva llamando a este número desde {hace dos semanas / la semana pasada / ayer}.
- b. Lleva {molesto / en casa / así} desde {hace dos semanas / la semana pasada / ayer}.

El verbo *llevar* por tanto, se combina con predicado durativos y exige un complemento temporal que, a su vez, pueda combinarse con predicados que duren. De esta manera, puesto que este complemento denota un límite inicial, no puede combinarse con eventos que carezcan de duración. Por ello, su contenido semántico lo hace compatible con estados (38a), realizaciones (38b) y actividades (38c) pero incompatible con logros (38d) (García Fernández 2000: 100):

- (38) a. Teme las arañas desde que era pequeño.
- b. Construye su hogar desde hace dos semanas.
- c. Nada por el lago desde las tres.
- d. *La bomba explotó desde ayer.

En el caso de los logros, la combinación con *desde* es posible si se da una interpretación acumulativa que convierta la situación denotada por el evento en durativa:

- (39) Mueren infectados desde hace más de dos meses.

En su combinación con *llevar*, el complemento mantiene sus restricciones semánticas, aunque el aspecto continuativo del verbo impide que pueda darse la combinación, aparte de con logros, con estados:

- (40) a. Llevan construyendo la casa desde el mes pasado.
- b. Llevaba analizando expedientes desde que se los mandaron.
- c. *Lleva sabiendo la verdad desde que habló con tu madre.
- d. *Juan lleva llegando desde las cinco de la tarde.

La construcción <*desde hace* + complemento temporal> le permite al verbo *llevar* combinarse con un complemento que pueda estar cuantificado y, además, sirva de límite inicial del intervalo que abre el verbo (García Fernández y Camus Bergareche 2011: 129-130). Obsérvese que *desde* no puede combinarse directamente con un complemento cuantificado (García Fernández 2000: 100). Esto se debe al hecho de que en tanto que un complemento temporal introducido por *desde* denota un límite inicial, este ha de ser específico:

- (41) a. Lleva construyendo la casa desde hace dos días.
 b. *Lleva construyendo la casa desde dos días.
- (42) a. Lleva { molesto / en casa / así } desde hace dos días.
 b. *Lleva { molesto / en casa / así } desde dos días.

En los ejemplos previos aparece el complemento introducido por *hacer* en presente y el punto de referencia que se toma para establecer la delimitación inicial que denota el complemento es, precisamente, el presente. Si aparece en pasado (*hacía*), el punto de referencia que se toma para establecer la delimitación inicial del intervalo se sitúa en el pasado:

- (43) a. Cuando me crucé con él, llevaba trabajando en el proyecto desde hacía tres años.
 b. Cuando me crucé con él, llevaba enfermo desde hacía dos semanas.

En (43) el punto de referencia desde el que se establece el límite inicial se sitúa en el pasado, concretamente cuando me crucé con él. En este caso, la delimitación izquierda que tiene el intervalo que introduce *llevar* no se marca en relación con el momento del habla (como sucedería si el verbo estuviera en presente) sino en relación con otra situación anterior al momento del habla.

Otra de las restricciones que posee la construcción <*desde hace* + complemento temporal>, es que, al igual que el verbo *llevar*, resulta agramatical cuando en la oración hay aspecto gramatical aoristo o perfectivo:

- (44) a. *Juan trabajó en su proyecto desde hace dos años.
 b. *Juan llevó { trabajando en su proyecto / enfermo } desde hace dos años.

El complemento introducido por *desde hace* no solo marca un límite inicial, sino que cuantifica el intervalo desde su comienzo hasta un punto central del desarrollo del evento. Por ello, no es posible que pueda presentarse el evento al que modifica como completo. En este sentido, el complemento introducido por <*desde hace*> tiene el mismo comportamiento semántico que el verbo *llevar*.

Sin embargo, la combinación de este complemento con las formas de perfecto sí es posible:

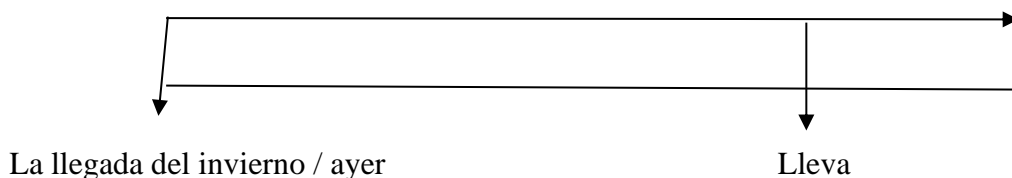
- (45) Ha trabajado aquí desde hace dos años.

En este caso no se da una interpretación de perfecto resultativo, que focaliza el estado que sigue al final del evento, sino un perfecto continuativo. Dicha variedad aspectual permite, al igual que el verbo *llevar* expresar un intervalo temporal delimitado desde el comienzo de la eventualidad, por lo que la presencia del complemento con *desde* es gramatical (Carrasco Gutiérrez 2015: 5). Obsérvese que, en este caso, el evento denotado por *trabajar* no deja de darse, por lo que no cabe una interpretación de perfecto resultativo

Puesto que el complemento temporal formado por <*desde* + SN / SAdv> expresa el límite inicial del mismo, en una oración como *Tu hermano lleva {viendo películas / preocupado} desde la llegada del invierno* se da un intervalo temporal situado entre dos puntos: el primero lo marca el complemento (*la llegada del invierno*) y el segundo lo marca el tiempo del verbo *llevar*. De esta forma, en (46), se abre un intervalo temporal que tiene su comienzo en “la llegada del invierno” o “ayer” y que llega hasta el momento del habla, marcado por el tiempo presente, aunque, debido al contenido de continuativo no existe una delimitación final de la eventualidad. Obsérvese que, en este caso, la presencia del intervalo no está cuantificada, pero se identifica por los dos puntos temporales que marcan, por un lado, el complemento temporal y, por otro, el tiempo del verbo *llevar*:

- (46) Tu hermano lleva {viendo películas / enfermo / por la enfermería / así} desde {la llegada del invierno /ayer}.

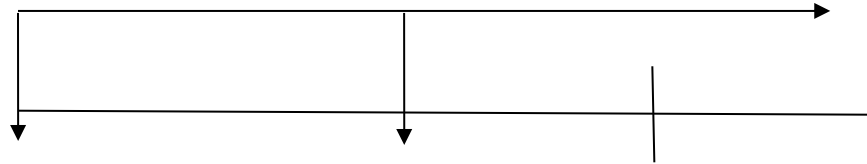
Tu hermano {viendo películas / enfermo / por la enfermería} / así}.



Si *llevar* se da en pasado, el intervalo temporal que abre va desde un punto temporal previo delimitado por el complemento y el momento pasado que marca la morfología del verbo:

- (47) Tu hermano llevaba {viendo películas / enfermo / por la enfermería / así} desde {la llegada del invierno /ayer}.

Tu hermano {viendo películas / enfermo / por la enfermería / así}.



La llegada del invierno / ayer llevaba momento del habla

Podemos aportar al menos dos evidencias de que en este caso el complemento formado por *<desde + SN / SAdv>* no cuantifica ningún intervalo, sino que solo marca un límite inicial. En primer lugar, puede combinarse con eventos en aspecto perfectivo:

(48) Juan trabajó duro desde {el suspenso en matemáticas / anteayer}.

La interpretación del aoristo de (48) no es la de un aoristo estándar que exprese el evento como concluido, sino la de un aoristo ingresivo que expresa el comienzo del evento ('Juan empezó a trabajar duro'). Esta es la única interpretación posible que permite la presencia del complemento *<desde + SN / SAdv>*. Puesto que este complemento indica el límite inicial de un evento, solo puede darse con un aoristo que tenga lectura ingresiva. Por su parte, puesto que el complemento introducido por *desde hace* no solo marca un límite inicial, sino que lo cuantifica, la combinación con el aoristo, como hemos indicado, es agramatical (**Juan trabajó duro desde hace dos días*).

En segundo lugar, oraciones como la de (49a) resultan menos aceptables que oraciones como la de (50b):

(49) a. *Lleva trabajando desde ahora mismo.

b. Lleva trabajando desde ayer.

(50) a. *Lleva {enfermo / en casa / así} desde ahora mismo.

b. Lleva {enfermo / en casa / así} desde ayer.

La agramaticalidad de (49a) y (50a) se debe a la distancia entre el límite inicial que marca el complemento temporal y el punto temporal marcado por el presente es inexistente, ya que ambos puntos coinciden. Sin embargo, las oraciones de (49b) y (50b) son gramaticales porque en este caso sí existe un intervalo temporal entre un punto y otro. Un dato como el de los ejemplos (a) del par que mostramos indica que el verbo *llevar*

exige, como veremos, satisfacer semánticamente la existencia de un límite inicial de la eventualidad.

Aunque hemos podido dar cuenta de la posibilidad de combinación del aoristo con <desde + SN / SAdv>, queda por explicar, sin embargo, la agramaticalidad del verbo *llevar* en aspecto aoristo y perfecto en combinación con el complemento que forma <desde + SN / SAdv>:

- (51) a. *Juan {ha llevado / llevó} trabajando duro desde {el suspenso
en matemáticas / anteayer}.
b. *Juan {ha llevado / llevó} {enfermo / en casa / así} desde {el
suspenso en matemáticas / anteayer}.

Como hemos indicado, entre el complemento temporal formado por <desde + SN / SAdv> y el tiempo del verbo *llevar* se construye un intervalo, pero este no se interpreta como un intervalo cerrado, porque el tiempo del verbo *llevar* no marca el final de la eventualidad sino el segundo punto temporal que se tiene en cuenta para el valor de verdad de la proposición, aunque la eventualidad siga dándose. Es decir, aunque existen dos puntos temporales diferenciados, solo existe un límite inicial, el que marca el complemento temporal, mientras que el límite derecho o final no existe. Puesto que existe un intervalo entre dos puntos temporales, pero el punto temporal que marca *llevar* no supone el límite de la eventualidad, la presencia del aoristo y el perfecto, expresando una eventualidad delimitada temporalmente en su comienzo y su final, resulta agramatical. Por otra parte, precisamente porque hay un intervalo temporal, la lectura de aoristo ingresivo también resulta imposible y, con ello, la gramaticalidad de la oración con un complemento formado por <desde + SN / SAdv>.

El hecho de que el complemento temporal introducido por *desde* presente el límite inicial del intervalo y la morfología temporal que posea *llevar* otro punto temporal del mismo sin inducir el final de la eventualidad provoca la agramaticalidad de otra combinación. Este complemento introducido por *desde* puede coaparecer con un complemento introducido por *hasta* en la misma oración (García Fernández 2000: 103):

- (52) El profesor corrige exámenes desde las cuatro hasta las ocho.

En (52) se da una interpretación habitual en la que el evento denotado por *corregir exámenes* está delimitado en su comienzo, marcado por el complemento con *desde*, y su

final, indicado por el complemento con *hasta*. Sin embargo, la coaparición de estos complementos resulta agramatical cuando aparece el verbo *llevar*:

- (53) a. *El profesor lleva corrigiendo exámenes desde las cuatro hasta las ocho.
b. *El profesor lleva {nervioso / en clase / allí} desde las cuatro hasta las ocho.

La agramaticalidad de (53) de nuevo evidencia que, a pesar de tener un intervalo, la segunda marca temporal (expresada por el complemento temporal introducido por *hasta*) no supone el final de la eventualidad. El aspecto continuativo no permite tener en cuenta el final de una eventualidad para evaluar en términos veritativo-condicionales una proposición, es decir, es un contenido aspectual imperfectivo, por lo que la presencia del complemento introducido por *hasta* es agramatical.

El complemento temporal constituido por <*desde* + oración> puede tener dos interpretaciones: por un lado, el evento denotado en la oración puede ser el punto inicial del evento modificado (54a); por otro, además de indicar el límite inicial, el evento expresado en la oración puede desarrollarse al mismo tiempo que el evento modificado (54b), en cuyo caso deberemos tener en la oración predicados que tengan interpretación durativa o habitual (García Fernández 2000: 317-318):

- (54) a. Juan no encuentra trabajo desde que se divorció.
b. Juan no atiende sus obligaciones desde que se ve con aquella persona.

Ambas interpretaciones se pueden obtener con *llevar* en tanto que en ambos casos hay un intervalo temporal delimitado inicialmente:

- (55) a. Lleva trabajando desde que se divorció.
b. Lleva trabajando desde que se ve con aquella persona.
(56) a. Lleva {nervioso / por Madrid / así} desde que se divorció.
b. Lleva {nervioso / por Madrid / así} desde que se ve con aquella persona.

En los ejemplos (55a) y (56a) el intervalo que abre el verbo *llevar* es delimitado inicialmente por el evento denotado por la oración subordinada y en (55b) y (56b), en el intervalo abierto por *llevar* el evento denotado por *verse con aquella persona* se desarrolla

de forma paralela a la eventualidad que sigue a *llevar*, a la vez que sirve como límite inicial.

Además de los complementos temporales introducidos por *desde*, el verbo *llevar* también puede exigir complementos temporales cuantificados, que permiten cuantificar el intervalo que abre *llevar*. En este caso, podemos tener unidades temporales cuantificadas por medio de un numeral cardinal, o por medio de cuantificadores indefinidos (Sánchez Lopez 1999: 1036):

- (57) a. Lleva dos años molestando a sus compañeros.
b. Lleva {todo el día / varias semanas} molestando a sus compañeros.
- (58) a. Lleva dos años {nervioso / por Madrid / así}.
b. Lleva {todo el día / varias semanas} {nervioso / por Madrid / así}.

A diferencia del complemento introducido por *desde*, los complementos cuantificados no establecen explícitamente el límite inicial del intervalo que abre *llevar*, sino que lo cuantifican. De esta manera, en (57a) y (58a) el tiempo que lleva dándose el evento denotado por *molestar* es de dos años, y en (57b) y (58b) el tiempo que lleva dándose el evento abarca todo un día o varias semanas. Aunque no se explicita el límite inicial de la eventualidad este se da implícito, se puede calcular, ya que no puede interpretarse semánticamente que dicha eventualidad se esté dando antes del intervalo temporal cuantificado.

Por otra parte, cabe destacar dos aspectos de estos elementos cuantificados. En primer lugar, que estos complementos pueden aparecer en el complemento temporal introducido por *desde hace*, pudiendo establecerse así un límite inicial además de la cuantificación. Y, en segundo lugar, que también pueden ser introducidos por la preposición *durante*, si bien el grado de aceptabilidad de la oración varía entre los hablantes:

- (59) a. ?Lleva {hojeando libros / embobado / en el suelo} durante dos horas.
b. ?Lleva {viendo la televisión / asustado / por el sótano} durante dos horas.

c. ¿Lleva {trabajando / enfermo / en casa} durante dos horas.

Consideramos que la menor aceptación de los datos de (59) frente a la presencia del complemento temporal introducido por *desde* se debe a que los complementos introducidos por *durante* aportan el mismo contenido semántico que los complementos temporales introducidos directamente por el cuantificador (*Lleva hojeando el libro dos horas*). Este fenómeno se relaciona con la posibilidad de cliticizar el complemento temporal en su combinación con *llevar*, como indicamos en (60) y (61)⁴⁷:

- (60) A—¿Juan lleva dos horas trabajando?
B—Sí, las lleva (trabajando y vigilándonos).
- (61) A—¿Juan lleva dos semanas enfermo?
B—Sí, las lleva (enfermo y en la cama).

Lo que observamos en (60) y (61) es el comportamiento que, principalmente, permite diferenciar el verbo *llevar* del resto de verbos funcionales. En primer lugar, porque exige un complemento temporal para dar lugar a una oración gramatical y, en segundo lugar, porque este puede ser cliticizado con una marca de acusativo. Obsérvese que este mismo comportamiento lo tiene el verbo *llevar* léxico, que sin su objeto directo resulta agramatical (62a) y que puede cliticizarlo (62b):

- (62) a. El niño lleva *(la pelota) al parque.
b. El niño la lleva al parque.

De esta manera, el complemento cuantificado introducido por la preposición *durante* tiene menor aceptación porque el complemento temporal de *llevar* aún se comporta como si se tratara del argumento interno del verbo. En este sentido, puesto que el complemento temporal puede ser cliticizado, se observa que el proceso de gramaticalización del verbo *llevar* no es completo ya que el verbo mantiene parte de su estructura argumental. El complemento temporal no se comporta como un mero adjunto, sino como un argumento exigido por el contenido del verbo, que completa su significado. Ahora bien, la exigencia semántica no atiende al contenido léxico de *llevar*, ya que este ha desaparecido, sino al contenido aspectual que expresa: es el contenido de continuativo el que exige semánticamente un complemento que mida el intervalo expresado.

⁴⁷ Si bien la cliticización de estructuras cuantificadas puede dar lugar a diferentes juicios de gramaticalidad, debe tenerse en cuenta que no es un fenómeno aislado. Como apunta Sánchez López (1999: 1117), aquellos verbos que tienen como argumentos internos constituyentes cuantificados (*durar, costar, valer, etc.*) admiten su cliticización (*Dos horas sí las duró el concierto*), pero no su pasivización (**Dos horas fueron duradas por el concierto*).

En definitiva, el verbo *llevar* exige la presencia obligatoria de un complemento temporal que delimite en su comienzo el intervalo que abre el contenido de aspecto continuativo. Dicho complemento puede ser introducido por la preposición *desde* o tratarse de la proyección de un cuantificador con un complemento nominal que denote unidades de tiempo. De nuevo, *llevar* tiene el mismo comportamiento como categoría funcional de aspecto gramatical tanto en combinación con el verbo en gerundio como en combinación con un predicado nominal.

5.5. ANÁLISIS DE <LLEVAR + GERUNDIO> Y <LLEVAR + SA / SP / SADV>

5.5.1. La estructura de la categoría funcional *llevar*

Las diferentes evidencias empíricas que hemos mostrado muestran que el verbo *llevar* como categoría funcional no tiene un comportamiento comparable a otras categorías funcionales de aspecto gramatical como *haber* o, como veremos en los próximos capítulos, los verbos *ir*, *andar*, *seguir* o *estar*. En este apartado exponemos la estructura sintáctica que se corresponde con la semántica de este verbo para después mostrar su combinación con el gerundio y con predicados nominales.

En primer lugar, cabe destacar la modificación de la estructura argumental del verbo *llevar*. Como hemos indicado, el verbo, en su gramaticalización ya no denota el traslado de un objeto desde un espacio a otro y ve modificados sus argumentos. Pasa de tener un argumento interno y un complemento que denota dirección a tener un argumento de carácter temporal.

Según Fernández Soriano y Rigau (2009: 146), la pérdida del argumento que denota dirección no implica la desaparición de su contenido semántico, ya que es adquirido por el verbo *llevar*. Esta incorporación ha de ser concebida, en término de gramaticalización, como una retención del significado (Bybee et al. 1994: 15-16) que poseía la pieza léxica: el verbo *llevar* funcional mantiene el contenido de desplazamiento, si bien pasa a conceptualizarse en términos aspectuales⁴⁸. Existen varias evidencias a favor de esta retención semántica en forma de aspecto gramatical. En primer lugar, el

⁴⁸ En este sentido, *llevar* sigue una trayectoria de gramaticalización que es frecuente en los verbos de movimiento. Como apunta Melis (2006: 890) los verbos de movimiento (como el verbo *ir*) que pasan a comportarse como verbo funcionales comienzan su proceso de gramaticalización sustituyendo o eliminando su complemento de dirección.

complemento que pierde el verbo *llevar* léxico en su gramaticalización es el que denota dirección:

- (63) a. Juan lleva los regalos {a casa / desde casa}.
b. Juan lleva tres días {sufriendo / preocupado / en Madrid / allí}.

Obsérvese que *llevar_L* en (63b) pierde el complemento de dirección, que denota un segmento espacial, pero mantiene un argumento en forma de complemento temporal, que denota un segmento temporal y puede conmutarse con el clítico de acusativo. Cuando el verbo *llevar* pierde este complemento es cuando se produce la agramaticalidad con la información de perfectivo y perfecto:

- (64) a. Juan {llevó / ha llevado} los regalos casa.
b. *Juan {llevó / ha llevado} tres días {sufriendo / preocupado / en Madrid / allí}.

Como hemos afirmado, siguiendo a Fernández Soriano y Rigau (2009), lo que sucede en (64) es que el verbo *llevar*, en su gramaticalización, incorpora el contenido del SP que denota dirección en forma de aspecto continuativo. De esta manera, el contenido de dirección pasa a formar parte del verbo *llevar*, conceptualizándose como información aspectual, como un intervalo temporal. La expresión de dicho intervalo se vuelve incompatible con la expresión del aspecto perfectivo y perfecto precisamente porque su contenido aspectual supone el final de un evento (Soriano y Rigau 2009: 144) en el sentido de que estas variedades aspectuales expresan un evento que comienza y termina, mientras que *llevar* establece una focalización temporal en la que la eventualidad denotada tiene un límite inicial pero no culmina.

En segundo lugar, otro argumento a favor de su incorporación es la imposibilidad de que coaparezca el complemento de dirección junto con el complemento temporal y el verbo en gerundio (**Juan lleva cantando dos horas a casa*).

En tercer lugar, el verbo *llevar* tiene el mismo comportamiento que otras construcciones con un verbo que expresa desplazamiento y se combina con SSPP. Como indican Soriano y Rigau (2009: 145), la expresión temporal *ir para*, que aparece con una preposición que también denota dirección, permite expresar el tiempo que dura una situación y resulta agramatical en combinación con las formas de perfectivo y perfecto:

- (65) a. Va para tres meses que nos traen la comida en mal estado.

b.*{Fue / ha ido} para tres meses que nos traen la comida en mal estado.

Y consideramos que esta misma situación se da en la construcción <ir para + SN>:

- (66) a. Mi hermano va para empresario.
b. *Mi hermano {fue / ha ido} para empresario.

En esta construcción se expresa la expectativa que tiene el hablante de que la entidad referida por *mi hermano* pase a pertenecer a la clase denotada por *empresario*. Obsérvese que en ningún caso se denota tal pertenencia si no que se expresa un contenido que puede ser inferido: en función de lo que observa el hablante, espera que *mi hermano* sea empresario. En este sentido, la preposición *para* aporta un contenido en el que la atribución de la pertenencia a la clase denotada por el SN a la entidad referida por el sujeto queda proyectada hacia el futuro. Precisamente por el contenido semántico que aporta la preposición *para*, en combinación con el verbo *ir*, a la construcción, la combinación con el aspecto perfectivo y perfecto resulta agramatical (66b).

Téngase en cuenta que, al igual que sucede con el verbo pleno *llevar*, el verbo pleno *ir*, a diferencia de la construcción <ir para>, sí puede combinarse con todas las variedades aspectuales:

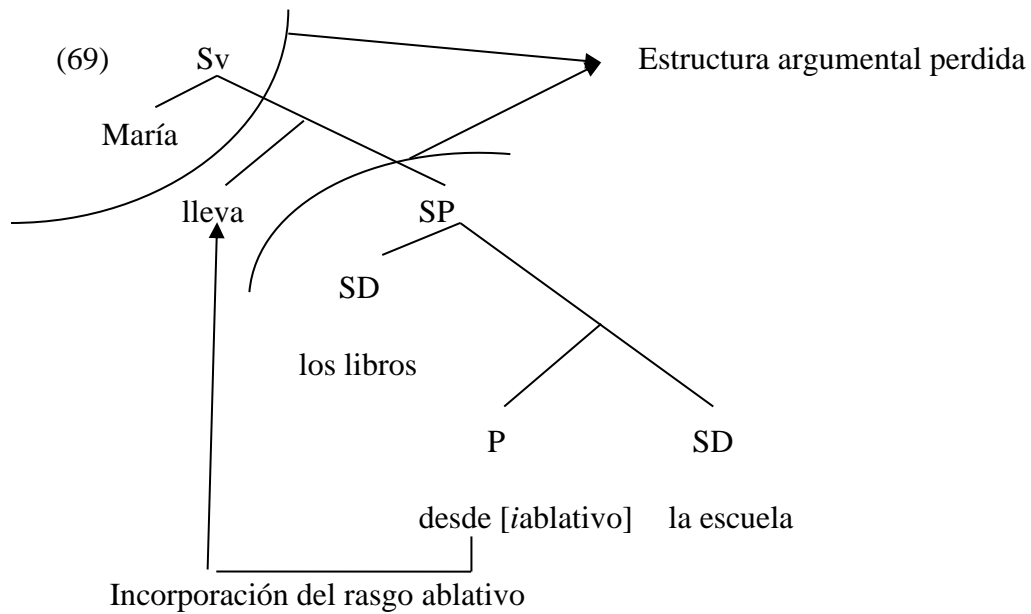
- (67) Juan {iba / fue / ha ido / irá} al colegio.

En cuarto lugar, la incorporación del contenido del SP direccional también explica las restricciones de aspecto léxico que muestra el verbo *llevar*. Puesto que la información que se incorpora es la de un SP direccional, la información aspectual que queda gramaticalizada es la de un intervalo temporal que, en este caso, va desde un límite inicial hasta un punto central. La expresión de un intervalo temporal en combinación con eventos que no duran, como lo son los logros, resulta agramatical:

- (68) *Juan lleva naciendo dos horas.

Por tanto, estas evidencias demuestran que el contenido de continuativo que expresa el verbo funcional *llevar* procede del contenido direccional del SP que posee el verbo léxico *llevar*. Dicho contenido direccional se incorpora a *llevar* y pasa a expresar un intervalo temporal. Se pasa de un verbo léxico a un verbo funcional que expresa aspecto gramatical. En términos sintácticos, el verbo *llevar* pasa de ser una categoría V

léxica a una categoría *v* funcional, con la incorporación del contenido del SP y la consecuente pérdida de la estructura argumental:



(70)

v

|

llevar

[uorigen]

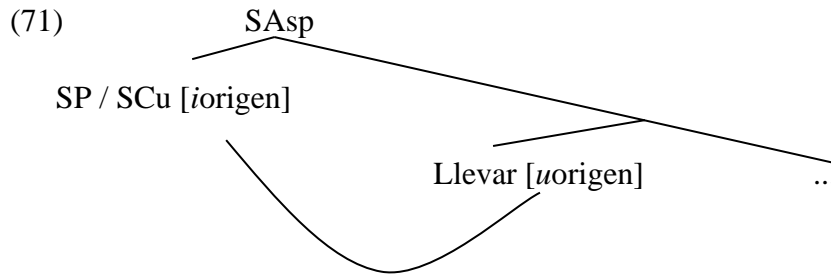
Con (69) y (70) mostramos qué sucede con el verbo *llevar* cuando se gramaticaliza. El verbo léxico pierde la estructura argumental que posee: el sujeto, el objeto y el SP; y pasa a ser un verbo funcional (*v*). Sin embargo, en su gramaticalización incorpora el contenido ablativo del SP que forma parte de su estructura argumental. Esta incorporación da lugar a un contenido aspectual consistente en un rasgo que denominamos *origen*, el cual supone la delimitación temporal inicial del intervalo que abre el verbo *llevar*. Detengámonos en esta cuestión. Según Soriano y Rigau (2009), lo que incorpora *llevar* es un rasgo adlativo, no ablativo, en tanto que consideran que lo que se incorpora es el contenido de un SP introducido por una preposición de dirección adlativa (*a*). Esta incorporación se concibe en términos temporales de la siguiente forma: la incorporación de un contenido de “trayectoria hacia” impone diferentes restricciones, entre ellas la imposibilidad de que el verbo pueda darse en aspecto perfectivo o perfecto, o la imposibilidad de darse con eventos que no duran como los logros. Según las autoras, la incorporación del contenido adlativo provoca que el verbo no pueda combinarse con

morfología que expresa la delimitación inicial y final de un evento ni pueda combinarse con eventos que carecen de duración temporal⁴⁹.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que *llevar* en su gramaticalización pasa a exigir un complemento que delimita desde su inicio el intervalo temporal que abre el verbo. La relación entre la incorporación del contenido adlativo y la necesidad de un complemento que exprese límite inicial supone una relación de contrariedad semántica. Por ello, la incorporación de dicho rasgo del SP no puede dar lugar a que el verbo *llevar* exija satisfacer un rasgo semántico de *origen*, de tal forma que pueda interpretarse el aspecto continuativo que expresa. Es decir, el aspecto continuativo de *llevar* permite interpretar un evento en desarrollo, pero siempre con un límite inicial, por ello, el contenido aspectual de continuativo debe ser expresado por medio del rasgo que denominamos *origen* y que debe tener su origen en un complemento locativo de dirección *desde*.

A su vez, el verbo funcional *llevar*, a diferencia de otros verbos aspectuales, exige un constituyente con un contenido de *origen* interpretable. Siguiendo a Pesetsky y Torrego (2007) en la relación entre el verbo *llevar* y el complemento temporal se da el cotejo de rasgos necesario para la interpretación semántica de la oración. La categoría funcional *llevar* adquiere en su gramaticalización un rasgo no interpretable de *origen* y para cotejar este rasgo exige la presencia de un constituyente que posea su correspondiente versión interpretable. En <*llevar* + gerundio> y <*llevar* + SA / SP / SAdv> la expresión del límite inicial del intervalo recae sobre el complemento temporal, por lo que este es el constituyente que posee el rasgo interpretable de *origen* [*iorigen*]. Es decir, el contenido aspectual de continuativo, que focaliza un intervalo desde un límite inicial hasta un punto central del evento, requiere para satisfacer la exigencia semántica de un comienzo de eventualidad un complemento temporal. De esta manera, la proyección de *llevar* tiene una posición de especificador para alojar al complemento temporal que delimita el intervalo que abre:

⁴⁹ En el caso de construcciones como *Lleva los libros encima* se da una relación de coincidencia central entre el objeto y la localización, sin embargo, también se da, omitido, el contenido adlativo en tanto que se da implícitamente una dirección.



Como se puede observar, la relación esp-núcleo entre el SP y la categoría funcional *llevar* satisface la exigencia semántica de un límite inicial del intervalo que abre el verbo. Consideramos que en el caso de las construcciones con *llevar* como categoría funcional existen evidencias de que la satisfacción del rasgo de origen de *llevar* ha de llevarse a cabo por medio de ensamble externo e interno. Aunque nos detendremos en esta cuestión más adelante.

Como mostramos en (71), el contenido de origen del verbo *llevar* también puede verse satisfecho por medio de un complemento temporal con un sintagma cuantificado. Aunque en la oración *Juan lleva dos horas cantando* el complemento *dos horas* no marque explícitamente el límite inicial sí satisface la presuposición de un límite inicial. Si Juan lleva cantando dos horas se infiere que antes de esas dos horas no estaba cantando, es decir que la eventualidad denotada por el verbo auxiliado no se daba antes del tiempo que cuantifica el complemento.

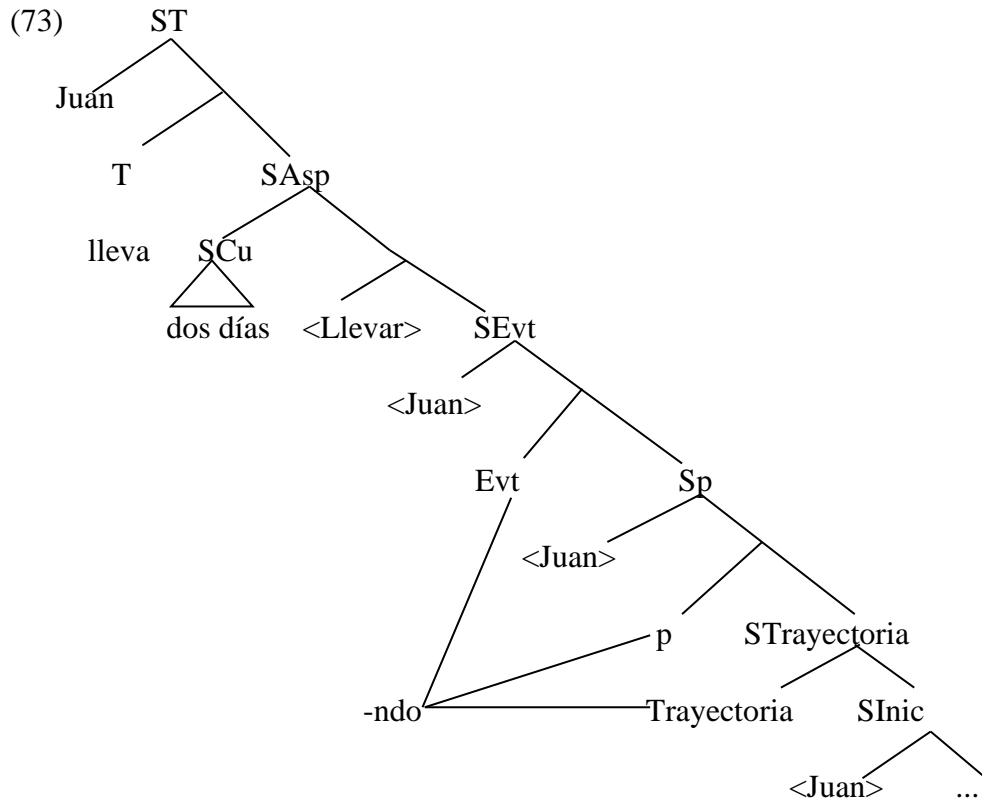
Por el momento, siguiendo la propuesta de Fernández Soriano y Rigau (2009) hemos explicado cómo se obtiene el contenido de continuativo de la categoría funcional *llevar* y con esta hemos podido dar cuenta de diferentes fenómenos empíricos. En primer lugar, al asumir que el verbo incorpora el contenido del SP direccional del verbo léxico podemos explicar la desaparición del complemento de dirección y la restricción semántica que tiene el verbo *llevar* con respecto a su combinación con las formas de aspecto perfectivo y perfecto. En segundo lugar, hemos explicado la obligatoriedad del complemento temporal por medio la exigencia semántica del verbo *llevar* de satisfacer semánticamente un rasgo de delimitación inicial y lo hace por medio de la inserción de un complemento temporal en la posición de especificador.

5.5.2. <llevar + gerundio>

Hasta ahora, hemos dado cuenta de la semántica y la sintaxis del verbo *llevar*. Este verbo funcional puede combinarse tanto con un predicado no verbal como con un verbo en gerundio. Como ya hemos explicado en la primera parte, la morfología del gerundio

consiste en la proyección de una estructura preposicional que provoca una interpretación aspectual consistente en la ausencia de final en el evento denotado por el verbo. De esta forma, una oración como la de (72) tiene la estructura sintáctica de (73):

(72) Juan lleva explicando la lección dos días.



La lectura de la estructura de (73), comenzando desde la proyección más baja (en este caso, el conjunto de proyecciones Inic-Proc-Res) es la siguiente: el verbo auxiliado se corresponde con la proyección de unas propiedades de eventos (con la información relacionada con la estructura argumental y el aspecto léxico) asociadas a un contenido conceptual concreto (*explicar la lección*). Sobre esta proyección aparece la morfología del gerundio que se interpreta semánticamente como una relación entre el sujeto y el desarrollo del propio evento. Esta proyección es la que provoca la interpretación atélica del evento en tanto que se sitúa el sujeto en la “trayectoria” que lleva a la culminación del evento. La proyección del SEvt hace que el evento denotado por el verbo en gerundio sea interpretado como Predicado de Estadio, es decir, convierte el conjunto de propiedades que se dan en las proyecciones inferiores en un evento y, al introducir una variable espaciotemporal en la estructura, provoca que el evento se interprete como un PE y que pueda recibir parámetros temporales y de mundo. Este es el cometido de la proyección del SAsp que, realizada por el verbo *llevar*, provoca que el contenido del verbo auxiliado

reciba una interpretación temporal consistente en la focalización del intervalo que va desde el comienzo del evento denotado hasta el punto temporal que fije la morfología del ST. El contenido de continuativo del verbo *llevar*, a su vez, exige la delimitación del intervalo que abre, por lo que en su especificador se genera el complemento temporal que permite cuantificar el intervalo. Finalmente, en el ST aparece la flexión de la oración que permite establecer el segundo punto temporal del intervalo que abre el contenido de continuativo.

El aspecto continuativo se combina con un verbo en gerundio dando lugar a una interpretación en la que el evento denotado por el verbo auxiliado carece de un punto temporal final. Puesto que el gerundio expresa una relación entre el sujeto y el evento que está caracterizada por la inclusión del primero en el desarrollo del segundo, en una oración como la de (72) se interpreta que el sujeto se halla en un evento que no culmina. El verbo *llevar*, por su parte, sitúa dicho evento en desarrollo dentro de un intervalo temporal con un punto fijado por el límite inicial que marca el complemento temporal y un segundo punto temporal fijado por la morfología del verbo.

5.5.3 El análisis de los complementos

La estructura de los complementos, a su vez, varía en función de la categoría que los introduce. Cuando el complemento es introducido por *desde* se fija un punto temporal desde el que se comienza a medir un intervalo temporal. Hasta ahora hemos afirmado que expresa un punto temporal, sin embargo, la interpretación de *desde* no es únicamente la de punto inicial, sino la de punto inicial con respecto a un intervalo. Es decir, en *Juan lleva trabajando desde las tres*, el complemento indica un punto inicial de un intervalo abierto por *llevar*⁵⁰. Un argumento a favor de asociar el complemento introducido por *desde* a la interpretación de un intervalo es el hecho de que la combinación de *llevar* con un modificador introducido por *de* es imposible:

- (74) a. *Lleva de las tres trabajando.
b. Lleva desde {las tres / ayer / que lo vi} trabajando.

Un complemento introducido por *de* también permite introducir un límite inicial, como se observa en oraciones con interpretación locativa como *Juan viene de Madrid*, sin embargo, este origen no se asocia a una trayectoria, sino que se trata de un punto

⁵⁰ Esta idea es defendida en el caso de las preposiciones con valor espacial por Romeu (2014) al diferenciar el valor de *desde* frente al de la preposición *de* asociando el primero a la existencia de una escala y el segundo a la ausencia de la misma.

locativo. Por ello, en la construcción con valor temporal es posible tener una oración como *Trabaja desde las seis* pero no **Trabaja de las seis*. Lo que sucede en estas oraciones es que con un modificador con *desde* sí puede interpretarse la existencia de un intervalo, pero con un modificador con *de* es imposible. Por esta razón, cuando queremos que un complemento introducido por *de* tenga la interpretación de punto inicial de un intervalo temporal, debe coaparecer con un segundo complemento introducido por *a / hasta* que ofrece el punto temporal final (75b). Sin embargo, el complemento introducido por *desde* no exige la coaparición de un segundo complemento para obtener una interpretación de intervalo temporal (76):

- (75) a. **Trabaja del sábado.*
b. *Trabaja del sábado al domingo.*

(76) *Trabaja desde el sábado.*

Un segundo argumento a favor de considerar que el complemento introducido por *desde* expresa el punto inicial de un intervalo reside en la agramaticalidad que ya hemos indicado y volvemos a mostrar en (77):

- (77) **Lleva trabajando desde ahora mismo.*

El ejemplo de (77) es agramatical precisamente porque es imposible la interpretación de un intervalo temporal, ya que el límite inicial del mismo y el momento del habla coinciden. Por ello, el complemento temporal introducido por *desde* permite la interpretación temporal de un intervalo.

Un tercer argumento radica en la imposibilidad de la combinación del complemento introducido por *desde* con eventos que carecen de duración:

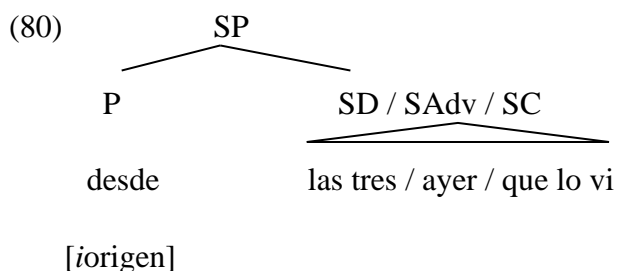
- (78) **Murió desde ayer.*

Si este complemento expresa el límite inicial de un intervalo, es imposible que pueda modificar verbos en los que no puede establecerse intervalo alguno. Por ello, *desde* no se combina con logros. Sin embargo, cuando se impone una interpretación en la que se focaliza la fase preparatoria al evento, se establece un desarrollo previo del evento en el que sí es posible medir un intervalo, por lo que la modificación con este complemento se vuelve gramatical:

- (79) *Se está muriendo desde ayer.*

En este caso, la presencia del progresivo permite obtener una interpretación en la que se está desarrollando la fase preparatoria al evento denotado por *morir*. Esta fase puede constituir un intervalo temporal porque dura en el tiempo, por ello, es posible la presencia de un complemento introducido por *desde*.

Todos estos argumentos nos permiten afirmar que el complemento introducido por *desde* lexicaliza un SP que permite satisfacer el rasgo semántico no interpretable de origen del verbo *llevar*. De esta manera, *desde* es la proyección de un sintagma que a su vez tiene como complemento la expresión temporal que acompaña a la preposición:

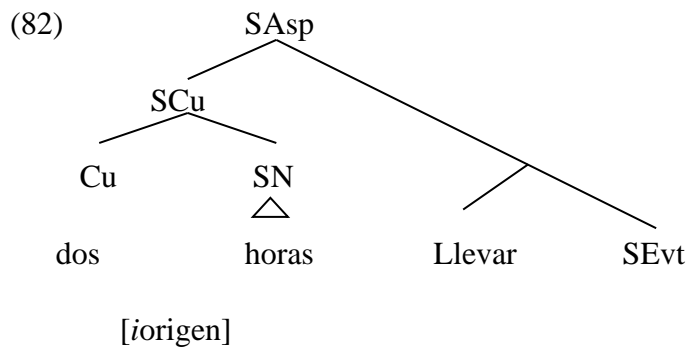


La interpretación de esta proyección es temporal, de tal forma que la noción de trayectoria ha de ser concebida como la interpretación de un intervalo temporal. A su vez, en función de la preposición que tengamos en el núcleo del SP, la interpretación de la proyección será una u otra. De esta forma si en el núcleo se da la preposición *desde* el intervalo se interpreta como delimitado en su origen, pero si aparece la preposición *hasta* el intervalo se interpreta como delimitado en su final. En términos temporales *desde* expresa el cierre del intervalo desde su comienzo. A su vez, es la preposición que posee el rasgo interpretable [*iorigen*] que satisface el rasgo no interpretable del verbo *llevar*.

El verbo *llevar*, cuando se combina con $\langle desde + SN / SAdv / SC \rangle$ (y también con $\langle desde hace + SCu \rangle$), obtiene la delimitación inicial del intervalo que expresa, ya que *desde*, como preposición que expresa una trayectoria delimitada en su origen, satisface el rasgo semántico no interpretable [*uorigen*] que tiene el verbo tras su gramaticalización. Queda, por tanto, dar cuenta de la proyección del SCu que también satisface el establecimiento de un origen del intervalo temporal que abre *llevar*.

En la combinación de *llevar* con un SCu se obtiene la cuantificación del intervalo que focaliza el verbo:

(81) Lleva dos horas trabajando.



El SCu, como ya hemos indicado, puede ser proyectado por numerales cardinales (83a) que cuantifican el conjunto de unidades temporales que expresan el intervalo focalizado o cuantificadores indefinidos como *todo* (83c), que cuantifica la totalidad de las partes que componen la unidad temporal expresada por *el día*, o *varios* (83b), que cuantifica de manera indeterminada la pluralidad de las unidades que miden el intervalo temporal que abre *llevar*. En este sentido, la interpretación de la cuantificación en combinación con *llevar* conlleva la presuposición del límite inicial del intervalo abierto:

- (83)
- a. Lleva estudiando dos días.
 - b. Lleva estudiando varios días.
 - c. Lleva estudiando todo el día.

En todos los ejemplos de (83) no cabe que el evento denotado por el verbo se dé antes del período cuantificado. En ningún caso cabe una interpretación en la que la entidad a la que refiere el sujeto pueda haber estado estudiando antes del período cuantificado. De esta manera el SCu establece una cuantificación sobre la unidad de medida empleada para expresar el intervalo temporal y su combinación con *llevar* provoca una interpretación de delimitación inicial.

Al igual que sucede en el caso del complemento temporal introducido por *desde*, la coaparición del complemento temporal cuantificado con un complemento temporal que explicita un límite final es agramatical:

- (84) *Juan lleva trabajando dos horas hasta las tres de esta tarde.

Una interpretación en la que la presencia de un complemento introducido por *hasta* es gramatical es aquella en la que el complemento introduce una delimitación a la situación expresada en la oración, pero no al evento denotado por el verbo. Así en una oración como *Juan lleva trabajando dos horas hasta hoy*, el complemento *hasta hoy* se comporta como modificador de marco y establece un límite final al hecho de que Juan

trabaje dos horas, no al evento denotado por *trabajar*. Es decir, se da una interpretación habitual en la que la cantidad de horas que medían el intervalo de tiempo en el que Juan trabajaba era de dos horas hasta hoy, por lo que el evento denotado por *trabajar* que sigue interpretándose como atético.

Por otra parte, cabe destacar que el SCu no solo permite interpretar el origen del intervalo, sino que también cuantifica el intervalo que va desde el origen hasta un punto final marcado por la morfología temporal de *llevar*. En una oración como *Juan lleva trabajando dos horas*, el complemento *dos horas* cuantifica el intervalo que va desde el comienzo del evento hasta el momento del habla, es decir, esta oración tiene la misma interpretación que *Juan está trabajando desde hace dos horas*. Si el verbo *llevar* tiene morfología de pasado (*llevaba*) el cuantificador mide el intervalo temporal desde el comienzo del evento hasta el punto de referencia que marca la morfología. Esta cuantificación no implica en ningún caso el final del evento, sino la cuantificación de un intervalo en el que el último punto temporal no coincide con el final del evento.

5.5.4. <llevar + SA / SP / SAdv>

Hemos propuesto que el verbo *llevar* es la misma categoría funcional ya se combine con un verbo en gerundio, con un adjetivo, una preposición o un adverbio. En ambos casos expresa aspecto continuativo y tiene las mismas restricciones que de ello se deriva. En combinación con predicados nominales, al igual que sucede con los predicados verbales, *llevar* exige que estos no denoten PP-II, es decir han de estar espaciotemporalmente delimitados:

- (85) a. Mi madre lleva {feliz / en su barrio / así} toda su vida.
b.*Mi madre lleva {leonesa / de sangre azul} toda su vida.

Este fenómeno se deriva del propio contenido de aspecto gramatical del verbo. Puesto que el aspecto continuativo constituye la expresión de un intervalo temporal concreto, no cabe que el predicado al que seleccione carezca de temporalidad inherente.

En el caso de los adjetivos, *llevar* solo se combina con aquellos que denotan estados transitorios, a veces resultado de algún cambio de estado (*contento, desnudo*, etc.) (RAE-ASALE 2009: §13.41). La combinación con adjetivos que aportan rasgos inherentes, estables o definidores a entidades resulta agramatical:

- (86) a. Juan lleva {harto / descalzo / sereno} bastante tiempo.

b. *Juan lleva {astuto / capaz / educado} bastante tiempo.

Lo mismo sucede en la combinación de *llevar* con SSPP. Se combina con SSPP que denotan locaciones (87a) o situaciones transitorias (87b):

- (87) a. Lleva {a la orilla del río / ante su puerta / bajo la mesa / contra la pared / en Madrid / entre esas dos paredes / por Madrid / sobre el tejado / tras la verja} tres horas.
b. Lleva {con María / en Babia / sin chaqueta} todo el día.

Sin embargo, resulta agramatical en combinación con SSPP que expresan relación o situaciones permanentes:

- (88) *Juan lleva {de sangre azul / de Madrid} toda la vida.

La combinación con adverbios solo es posible cuando denotan locación (89a), con el adverbio *así* conmutando una propiedad (89b) (RAE-ASALE 2009: §37.3) o con adverbios que conmutan cualidades que pueden ser expresadas por adjetivos (89b, 89c). En ambos casos se expresan propiedades y localizaciones restringidas temporalmente:

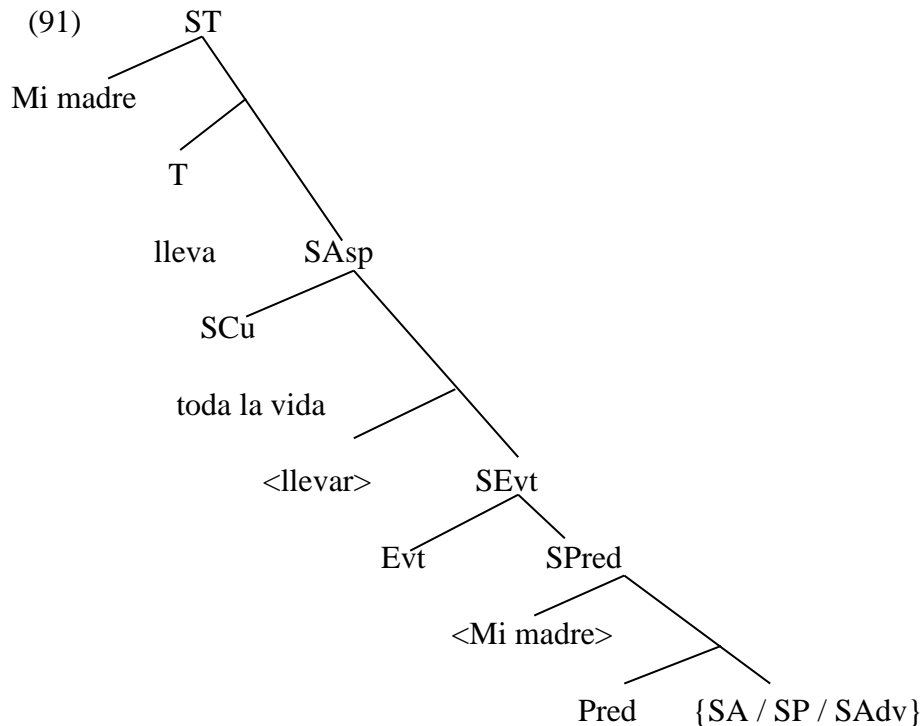
- (89) a. El coche lleva {ahí / aquí / allí} desde ayer.
b. El coche lleva así desde ayer.
c. María lleva maravillosamente desde ayer.

Por tanto, *llevar* ya se combine con SSAA, SSPP o SSAdvS, selecciona predicados temporalmente delimitados. Como ya hemos mostrado en la primera parte de esta tesis, la agramaticalidad de (85b, 86b y 88) tiene su reflejo en la estructura sintáctica. Retomemos lo expuesto en la primera parte sobre la propuesta de Ramchand (2018) respecto a la proyección del SEvt.

Como afirma la autora, el SEvt es la proyección que permite al hablante afirmar la existencia de un evento, sobre el que se añaden propiedades temporales y locativas (Ramchand 2018: 12). Afirmar la existencia de un evento, en términos semánticos supone establecer una variable espaciotemporal sobre el mismo, de tal manera que la información temporal que se da en las proyecciones superiores ligan dicha variable. De hecho, como afirma Ramchand (2018: 16), el SEvt es “concebido como una variable situacional davidsoniana” (traducción nuestra). De esta manera, sobre el SPred se proyecta la variable espaciotemporal que provoca que la interpretación que se obtiene sea la de PE. Es decir, el SEvt, al introducir una variable espaciotemporal, impide que la propiedad atribuida al sujeto pueda ser interpretada como inherente (o, al menos, como una propiedad estable

respecto al conocimiento del mundo del hablante (*es manco, es francés*) y que deba ser interpretada como relacionada con una variable que, a su vez recibe la información temporal y aspectual del ST, que liga la predicación al tiempo del habla y del SAsp que establece una delimitación temporal a la atribución de la propiedad. Por tanto, una oración como la de (90) tiene la estructura de (91):

(90) Mi madre lleva toda la vida { feliz / en casa / así }.



La estructura de (91) muestra cómo en la proyección más baja se da una relación de predicación entre la entidad denotada por el sujeto y el predicado nominal. Esta predicación es una relación de coincidencia central entre la entidad y el predicado nominal. Sin embargo, como hemos mostrado en el ejemplo (84) el verbo *llevar* solo se combina con una relación de predicación cuya interpretación en la de la atribución de una propiedad no inherente al sujeto y persistente temporalmente, sino transitoria y relacionada con una variable espaciotemporal, que aporta el SEvt. A su vez el SEvt que provoca la interpretación transitoria del predicado es seleccionado por la proyección de aspecto gramatical que expresa *llevar*. Su proyección, el SAsp, exige en su especificador un complemento temporal que satisfaga su rasgo de origen por medio de la cuantificación del intervalo que abre (en este caso con el complemento *toda la vida*). Finalmente, el ST selecciona la proyección aspectual para relacionar la predicación con el tiempo del habla.

El contenido aspectual de *llevar* es el que determina, en primer lugar, que no pueda darse en aspecto perfecto o perfectivo, independientemente del predicado con el que se combine (**Mi madre {llevó / ha llevado} toda la vida {feliz / en casa / así}*). Y, en segundo lugar, el aspecto continuativo de *llevar* exige la satisfacción del rasgo semántico de [*origen*] por medio de complementos temporales ya sean introducidos por la preposición *desde* o por cuantificadores *Mi madre {llevó / ha llevado} {toda la vida / desde los setenta} {feliz / en casa / así}*. En este sentido, *llevar* se comporta de la misma forma ya se combine con un verbo en gerundio o con predicados no verbales.

Por otra parte, puesto que la delimitación de la predicación es introducida por el SEvt, las estructuras de <*llevar* + gerundio> y <*llevar* + SA / SP / SAdv> quedan unificadas en el sentido de que *llevar* solo puede combinarse con predicados delimitados espaciotemporalmente. En el caso de la combinación con un verbo en gerundio, el predicado eventivo se halla delimitado espaciotemporalmente gracias a la presencia del SEvt, de la misma forma que el SPred.

Obsérvese que el núcleo Pred y el morfema de gerundio se comportan en ambos casos como núcleos relacionales que marcan una relación de coincidencia entre el sujeto y el predicado. En el caso del verbo en gerundio el sujeto queda incluido en el desarrollo del evento, mientras que en el caso del SPred, la entidad denotada por el sujeto queda incluida en la propiedad denotada por el predicado nominal. Por tanto, entre la construcción <*llevar* + gerundio> y <*llevar* + SA / SP / SAdv> no existe ninguna diferencia ya que, en ambos casos, el verbo *llevar* se comporta como un verbo de ascenso que se combina con un predicado verbal en un caso y con un predicado nominal en otro. Su contenido aspectual, el de continuativo, es el mismo independientemente de si el predicado léxico de la oración es un verbo en gerundio o un predicado nominal. A su vez, también en la proyección de (91) se observa la obligatoriedad del complemento temporal para satisfacer el contenido de continuativo de *llevar_F*. En definitiva, el verbo *llevar_F* es el mismo ya se combine con un verbo en gerundio o con un predicado nominal, su comportamiento sintáctico-semántico no varía independientemente del estatus categorial del predicado léxico. No se requieren dos verbos *llevar* en relación de homonimia.

5.6. VARIACIÓN EN LA EXPRESIÓN DEL CONTINUATIVO: <VENIR + GERUNDIO> Y <VENIR + SA / SP / SADV>

5.6.1. El verbo *venir* como categoría funcional

El verbo *venir*, al igual que *llevar*, también puede comportarse como una categoría funcional de aspecto, como se observa en (92)⁵¹:

- (92) a. El gobierno viene aplicando las medidas acordadas.
b. El salmón viene {con patatas / gratinado}.

En este caso aparece una categoría funcional, que también expresa un intervalo temporal que va desde el inicio de la eventualidad hasta un punto central marcado por la morfología temporal, cuyo correspondiente verbo léxico es un verbo de movimiento.

Como verbo pleno, *venir* denota el desplazamiento de una entidad a la localización del hablante desde un punto locativo distinto:

- (93) Juan vino tarde {a casa / de su casa}.

En (93) se denota el desplazamiento de la entidad referenciada por *Juan* hacia una localización (*a casa*) que coincide con la del hablante. Al igual que sucedía con el verbo *llevar*, *venir* se combina con un SP que posee un contenido de adlativo (dirección hacia) o con un SP que posee un contenido de ablativo (dirección desde).

Si comparamos los ejemplos de (92) con el de (93) también observamos que en el primer caso nos hallamos ante una categoría funcional. En ambos ejemplos estamos ante verbos de ascenso que seleccionan una relación de predicación:

- (94) a. [El gobierno_i viene [h_i aplicando las medidas acordadas]].
b. [El salmón viene [h_i {con patatas / gratinado}]].

En (94), a diferencia de lo que sucede en (93), el verbo *venir* carece de estructura argumental, y los constituyentes que tiene como sujetos formales son los argumentos semánticos de los predicados que selecciona. En (94a) el SD *el gobierno* se ha generado en el dominio verbal, mientras que en (94b) el SD *el salmón* se ha generado en el predicado nominal. Por esta razón, al igual que *llevar*, el verbo *venir* de (94) no responde

⁵¹ En este apartado no tendremos en cuenta el denominado “valor aproximativo” que tenemos en oraciones como *Lo que viene costando hoy en día un coche utilitario son cien mil euros* (‘Un coche cuesta aproximadamente cien mil euros’) (ejemplo adaptado de RAE-ASALE 2009: §28.14q), pues en estos casos *venir* no expresa un contenido aspectual. Obsérvese que, precisamente esta perífrasis sí puede combinarse con PPII (*Vamos a cocinar lo que viene siendo un asado tradicional*) (Cristina Sánchez, c.p)

a los diagnósticos que lo identifican como categoría léxica: no se puede dar en imperativo, porque no asigna papel temático de agente (95a); no se combina con adverbios de voluntad (95b); no es complemento de verbos como *persuadir* o *forzar* (95c); ni puede ser conmutado por el verbo *hacer* (95d):

- (95)
- a. *!Ven aplicando las medidas acordadas!
 - b. *{Deliberadamente / voluntariamente} viene aplicando las medidas acordadas.
 - c. *Lo {persuadieron de / forzaron a} venir aplicando las medidas acordadas.
 - d. *Lo que hizo fue venir aplicando las medidas acordadas.

De nuevo, los ejemplos de (95) muestran cómo el verbo *venir* es una categoría funcional. Las oraciones de (95) solo serían gramaticales si se interpreta que *venir* es un verbo léxico y el verbo en gerundio un predicado secundario. Por otra parte, la categoría funcional *venir* y el verbo en gerundio no pueden escindirse en dos oraciones, precisamente porque *venir* no es un verbo léxico y no denota un evento por sí mismo (96a); ni el gerundio puede ser interpretado como una oración subordinada al verbo *venir* (96b):

- (96)
- a. #El gobierno viene y aplica las medidas.
 - b. #El gobierno viene mientras aplica las medidas.

Además, la coordinación de la categoría funcional *venir* con otras categorías funcionales resulta agramatical (Bosque y Gutiérrez Rexach 2009: 111):

- (97)
- a. Viene y trae varios amigos.
 - b. *Lleva y viene haciendo el tonto todo el día.
 - c. *Lleva y viene gratinado dos horas.

Por tanto, el verbo *venir* ha sufrido un proceso de gramaticalización que ha provocado la pérdida de su contenido léxico en el sentido de que ya no denota desplazamiento a una localización coincidente con el hablante. Por ello, ya no tiene un argumento agente, ni puede combinarse con el SP que denote la trayectoria:

- (98)
- a. #El gobierno viene aplicando las medidas acordadas al parlamento.
 - b. #El salmón viene {con patatas / gratinado} a la mesa.

Las anomalías de (98) indican que es posible una interpretación en la que *venir* sea un verbo de desplazamiento con el verbo en gerundio y el predicado nominal actuando como predicación secundaria. En este sentido, *venir* no se comporta de la misma forma que *llevar*, ya que este último no puede coaparecer con un complemento de trayectoria.

5.6.2. El aspecto continuativo de *venir*.

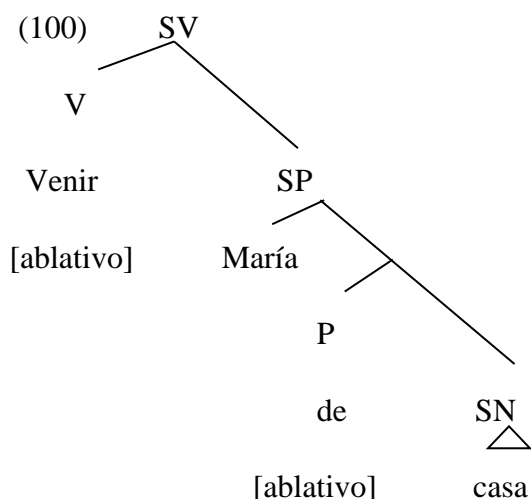
La gramaticalización del verbo *venir* es muy semejante a la del verbo *llevar*. Como apuntan Heine y Kuteva (2002: 33) y Kuteva et al. (2019: 41) existen casos de lenguas como el francés en los que verbos que poseen un contenido semántico de trayectoria ablativa pasan a expresar contenidos temporales o aspectuales (en francés *venir de* tiene el mismo valor temporal que en español *acabar de*). En el caso del verbo *llevar* y del verbo *venir* se observa que su contenido aspectual puede explicarse también por medio de la incorporación del contenido del complemento de dirección que los acompaña:

- (99) a. María viene de casa.
- b. María viene trabajando mucho por su bufete.
- c. La casa viene {diseñada / sobre plano / así}.

En (99a) se da el verbo léxico que expresa el desplazamiento de la entidad denotada por el sujeto en la dirección denotada por el SP y que coincide con la del hablante. En (99b) se expresa que el evento denotado por el verbo auxiliado se está desarrollando desde su comienzo hasta el momento del habla (Camus 2004: 557; Martínez Atienza 2006c: 268). Y en (99c) se expresa que la propiedad que se le atribuye a la entidad a la que refiere *la casa* se daba en un momento previo al momento del habla. Según Heine y Kuteva (2002: 69), verbos con el contenido semántico del verbo *venir* pueden gramaticalizarse en formas aspectuales progresivas, que dan lugar a una interpretación de evento en desarrollo. En este caso, la gramaticalización de *venir* provoca la interpretación de un evento que se está desarrollando desde un estadio previo⁵².

En este caso, teniendo en cuenta lo ya expuesto para el verbo *llevar*, consideramos que *venir* no requiere incorporar el contenido ablativo del SP que lo acompaña como verbo léxico:

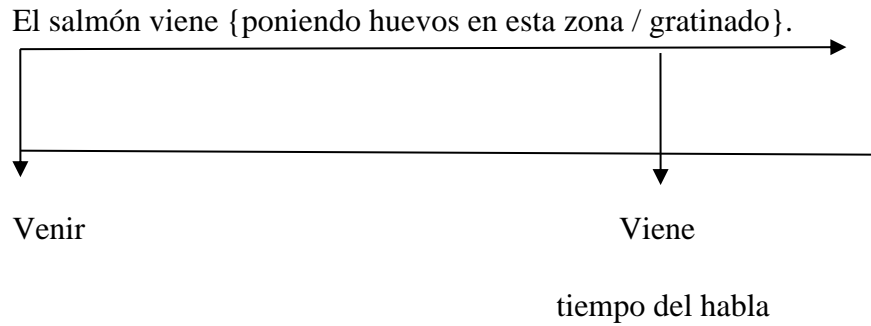
⁵² Yllera (1999: 3415) señala como característica de la gramaticalización de *venir* que su contenido es incompatible con verbos que denotan alejamiento de la posición del hablante: **Ya se viene alejando el peligro*.



El verbo *venir* denota el desplazamiento de una entidad en una dirección que tiene siempre el mismo origen locativo: un espacio en el que no se halla el hablante. Por ello, aunque en (100) el sujeto (*María*) que se comporta semánticamente como un argumento interno al ser el sujeto de un verbo inacusativo (Mendikoetxea 1999: 1606), se da en una relación ablativa con el espacio denotado por *casa*, en una oración como *María viene a casa* el propio verbo *venir* ya posee un contenido de trayectoria ablativa. En su gramaticalización, por la que *venir* pasa a denotar aspecto continuativo, el contenido ablativo, al igual que en el caso de *llevar*, pasa a interpretarse en términos temporales en forma de [origen], de delimitación temporal inicial del intervalo temporal que expresa *venir*. De esta forma, el continuativo establece un intervalo temporal desde el comienzo de la eventualidad (ya sea un evento denotado por un verbo o la atribución de una propiedad) hasta un punto temporal marcado por la morfología del tiempo verbal.

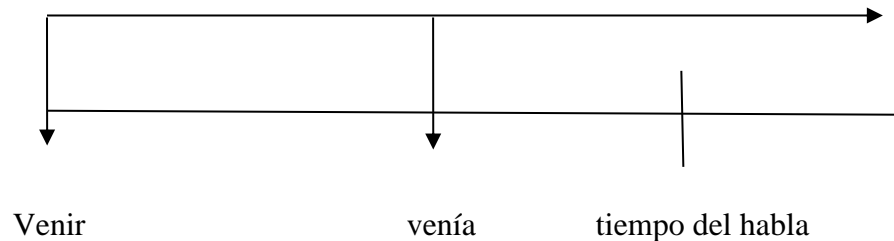
Obsérvese que, a diferencia del verbo *llevar*, *venir* no exige complemento temporal alguno para expresar el continuativo. Puesto que su correspondiente léxico expresa un desplazamiento cuya localización de origen ha de ser siempre distinta a la del punto locativo en el que se encuentra el hablante, la categoría funcional *venir* puede delimitar por sí misma el comienzo del evento. Por tanto, el contenido de origen que expresa no requiere de una posición de especificador para un complemento adicional que satisfaga el significado de *venir*. Al igual que *llevar*, la morfología temporal que tenga el verbo *venir* marca la delimitación del intervalo con respecto al momento del habla:

(101) El salmón viene {poniendo huevos en esta zona / gratinado}.



(102) El salmón venía {poniendo huevos en esta zona / gratinado} desde ayer mismo.

El salmón venía {poniendo huevos en esta zona / gratinado} desde ayer mismo.



La representación que hacemos del intervalo que focaliza *venir* es la misma que la del verbo *llevar*, con la diferencia de que es el propio verbo el que establece el límite inicial del evento (lo indicamos poniendo en el primer punto temporal el verbo *venir* en infinitivo). El intervalo se abre desde el punto temporal que expresa el propio verbo *venir* y que coincide con el comienzo de la eventualidad y se extiende hasta el punto temporal que marca la morfología del verbo. Cuando *venir* tiene morfología de presente el intervalo se extiende hasta el momento del habla. Sin embargo, cuando *venir* tiene morfología de pasado, el intervalo va desde el comienzo de la eventualidad hasta un punto de referencia que se da en el pasado con respecto al momento del habla.

La expresión del aspecto continuativo también conlleva restricciones aspectuales en el verbo *venir*. Como indica Camus (2004: 557), la categoría funcional *venir*, al menos en combinación con un verbo en gerundio, no puede darse en aspecto perfectivo:

- (103) a. Los precios {vienen / han venido / *vinieron} subiendo de manera alarmante.
 b. La casa {viene / ha venido / *vino} {diseñada / sobre plano}.

Mientras que el verbo *llevar* no puede darse ni en perfecto ni en aoristo, el verbo *venir* solo posee restricciones en su combinación con el aspecto perfectivo o aoristo. Puesto que *venir* focaliza un intervalo temporal en el que no se interpreta el final del evento, no puede aparecer en una forma aspectual que supone, a su vez, la focalización de un intervalo temporal que va desde el comienzo hasta el final de una eventualidad. Por otra parte, el contenido aspectual de este verbo conlleva que no pueda seleccionar predicados de individuo ya se den en forma de verbo en gerundio o de predicado nominal:

- (104) a. María viene {*temiendo a las arañas / tratando mal a los clientes} desde hace mucho.
b. El salmón viene {gratinado / con patatas / *saludable}.

Por otra parte, podría considerarse que, al igual que sucede con <*llevar* + gerundio>, el verbo *venir* no permite la delimitación final del intervalo que abre. Por ejemplo, en (105) se observa que los ejemplos son agramaticales cuando aparece el complemento introducido por *hasta*:

- (105) a.*María viene trabajando por su bufete hasta hoy a las 10 de la mañana.
b.*El salmón viene {gratinado / con salsa} hasta hoy a las 10 de la mañana.

Sin embargo, como se indica en RAE-ASALE (2009: 28.141), existen ejemplos en los que la presencia del complemento temporal introducido por *hasta* con <*venir* + gerundio> sí es posible. Todos los ejemplos que se ofrecen, salvo uno, aparecen con el verbo en pretérito pluscuamperfecto:

- (106) a. [...] como hasta entonces habíamos venido creyendo.
b. Supongo que por poca atención que le hayas dedicado a lo que te vengo diciendo hasta ahora ya no se te ocurrirá compartirlo.

Tomado de RAE-ASALE (2009: §28.141)

En el ejemplo de (106a), con el verbo en pretérito pluscuamperfecto no se da una interpretación de continuativo porque se está explicitando un límite final para el evento. En este ejemplo se focaliza un intervalo temporal que va desde el inicio del evento hasta un punto de referencia (al que alude *hasta entonces*) que es previo al momento del habla. De esta forma, el evento denotado por *creer* ya no se da en el momento del habla. En este sentido, solamente hay una interpretación en la que un evento queda extendido en el

tiempo y delimitado tanto inicial como finalmente. Sin embargo, en el caso de (106b) consideramos que el complemento temporal no delimita al evento denotado por el verbo. Es decir, el complemento no induce una interpretación en la que el evento ha finalizado, sino que describe el punto temporal que marca el presente y que está coincidiendo con el momento del habla. En (106b) se da un evento que se desarrolla de su comienzo hasta el momento del habla y dicho momento es aquel en el que el hablante está diciendo algo. Por ello, no se interpreta que el evento denotado por el verbo auxiliado ha dejado de darse porque ha llegado a su final natural, sino porque se ha llegado al momento del habla y en una oración con un verbo en presente no cabe interpretación semántica alguna sobre hechos que no se han dado aún. Obsérvese que, si la delimitación con el verbo en presente no se corresponde con el momento del habla, la construcción es agramatical (105). En este sentido, el comportamiento de este verbo difiere del que tiene el verbo *llevar*. Una posible explicación del fenómeno atiende, como ya hemos indicado en la primera parte, al hecho de que <*venir* + gerundio> sea una perífrasis en un estadio mayor de gramaticalización que el del verbo *llevar*. De esta manera, *venir*, que comenzó su gramaticalización en el siglo XVI (Fernández Martín 2014: 516), puede darse en los tiempos compuestos y puede aparecer con el complemento introducido por *hasta* porque gracias a su proceso de desemantización, su combinatoria se halla menos restringida.

En definitiva, se observa que el verbo *venir*, al igual que *llevar*, es una categoría funcional que expresa aspecto continuativo. En su combinación con un verbo en gerundio o con un predicado nominal se comporta como un verbo de ascenso, puesto que carece de estructura argumental y en ambos casos selecciona un predicado que no puede ser interpretado como temporalmente persistente.

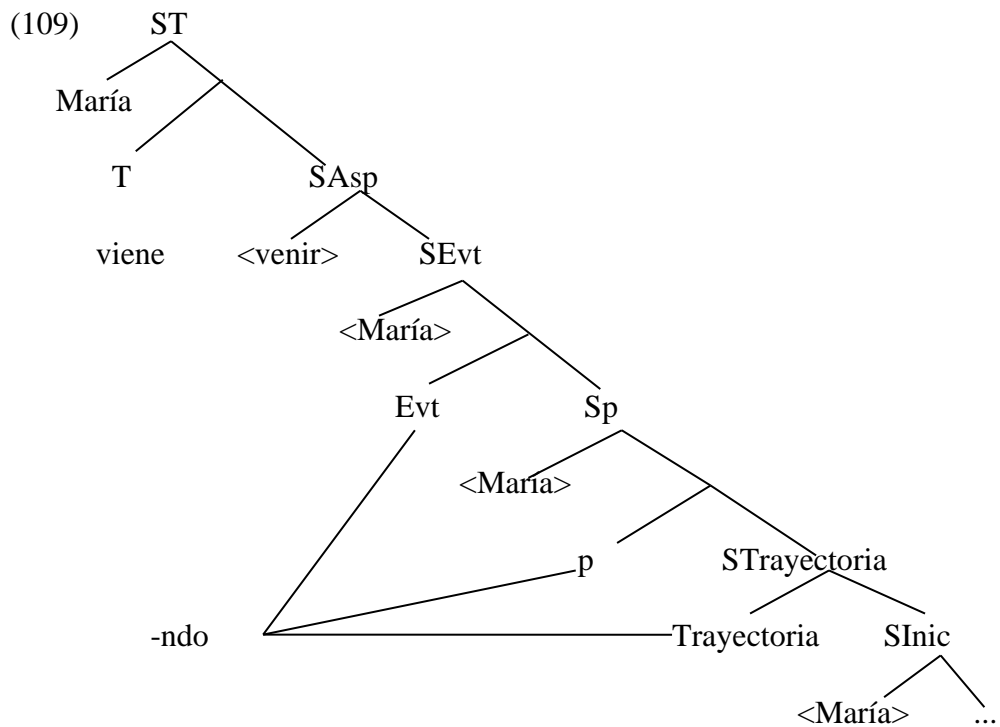
5.6.3. <*venir* + gerundio>

Como ya hemos indicado, esta perífrasis verbal expresa aspecto continuativo. Debido a la focalización temporal que expresa este verbo, existen restricciones de aspecto léxico en combinación con los diferentes tipos de eventos. Se combina con realizaciones (107a) provocando su atelización; con actividades (107b); se combina con estados acotados mientras que la combinación con estados no acotados provoca una lectura habitual (107c vs. 107d); y solo es posible su combinación con logros cuando se producen lecturas frecuentativas (107e vs. 107f):

- (107)
- a. La empresa venía construyendo la casa con material de mala calidad.
 - b. Juan viene nadando en el polideportivo desde que le operaron.
 - c. Juan viene odiando a María desde que la conoció.
 - d. { *El rey viene / Los reyes vienen } siendo de sangre azul.
 - e. *Juan viene muriendo.
 - f. Viene muriendo bastante gente.

La focalización del aspecto continuativo que impide la interpretación semántica del final del evento es posible gracias a la morfología del verbo en gerundio. Puesto que este morfema expresa una trayectoria, establece una relación entre el sujeto del evento y el evento denotado por el verbo auxiliado tal que el primero se halla en el desarrollo del segundo. En la perífrasis se interpreta que la focalización temporal no abarca la compleción del evento sino una parte del mismo. El verbo *venir* se comporta en términos sintácticos como una categoría funcional que expresa aspecto gramatical y selecciona una relación de predicación entre una categoría léxica que, en este caso, es un verbo en gerundio. Puesto que se trata de un verbo aspectual, *venir* debe ser jerárquicamente superior al predicado, en tanto que es el aspecto gramatical el que establece una focalización temporal sobre la constitución temporal interna del evento. Por tanto, una oración como la de (108) tiene la estructura sintáctica de (109):

- (108) María viene trabajando mucho por su bufete.



En (109), comenzando por la proyección más baja, hay un evento expresado por el verbo auxiliado. Sobre la estructura que muestra la descomposición eventiva del verbo *trabajar* aparece la morfología del gerundio. Con ella se establece una relación entre el sujeto y el evento tal que el primero se incluye en el desarrollo del segundo, provocando que se interprete que el evento no culmina. Al verbo en gerundio lo domina el SEvt que semánticamente le da una variable espaciotemporal a la estructura que domina de tal forma que pueda ser seleccionado por la información tempoaspectual de la oración. El verbo *venir*, que en su gramaticalización ha pasado a expresar aspecto continuativo, selecciona el SEvt y focaliza un intervalo desde su comienzo hasta el punto temporal que establece la morfología de presente que se da en T. A su vez, el ST selecciona el SAsp anclando la oración a un punto temporal con respecto al momento del habla. Por tanto, la interpretación de la oración de (108) es que María ha estado trabajado mucho por su bufete en un intervalo temporal que va desde que comenzó a trabajar mucho, hasta el tiempo del habla marcado por el presente.

Si comparamos esta estructura sintáctica con las dos construcciones que conforma *llevar* en combinación con el verbo en gerundio (73) o con un predicado nominal (91), observamos que la única diferencia viene dada por la ausencia de un complemento temporal que satisfaga el contenido de ablativo que posee el verbo *venir*, porque su correspondiente verbo léxico ya denotaba el desplazamiento desde un punto locativo

incluido en su propio contenido. De esta forma, el verbo *venir* de aspecto continuativo se genera en el SAsp y domina un SEvt al que focaliza temporalmente con el contenido de continuativo.

5.6.4 <*venir* + SA / SP / SAdv>

En la construcción <*venir* + SA / SP / SAdv>, *venir* tiene las mismas restricciones combinatorias que el verbo *llevar*. Como hemos indicado, solo se combina con predicados nominales que tengan la interpretación de PE:

- (110) a. La casa viene {llena de muebles / sobre plano}.
- b. *La casa viene {indestructible / de madera}.

Sin embargo, respecto a la semántica de los predicados nominales que pueden combinarse con *venir*, existen algunas diferencias respecto a las restricciones que se dan con el verbo *llevar*. En cuanto a los adjetivos con los que se combinan, solo es posible la combinación con aquellos que denotan estados transitorios (111a). Mientras que resulta agramatical la oración que presenta adjetivos con interpretación de PI (111b):

- (111) a. La casa viene amueblada.
- b. *La casa viene amplia.

Lo mismo sucede en la combinación de *venir* con SSPP. Se combina con SSPP que denotan situaciones transitorias (112a), pero es agramatical la presencia de SSPP que expresen situaciones permanentes (112b):

- (112) a. La bici viene {sin rueda de repuesto / con hinchador}.
- b. *La bici viene de un material resistente al óxido.

La combinación de *venir* con adverbios es imposible cuando denotan locación (113), ya que en este caso se impone una lectura léxica del verbo. Esta combinación es agramatical solamente si estos no señalan una locación coincidente con el hablante. (113a) es anómala, en tanto que la interpretación posible se da cuando *venir* tiene valor de verbo de desplazamiento. Por su parte, la combinación con adverbios que denotan cualidades que pueden ser expresadas por adjetivos resulta gramatical (113b), al igual que la combinación con el adverbio *así* conmutando una propiedad (113c) (RAE-ASALE 2009: §37.3):

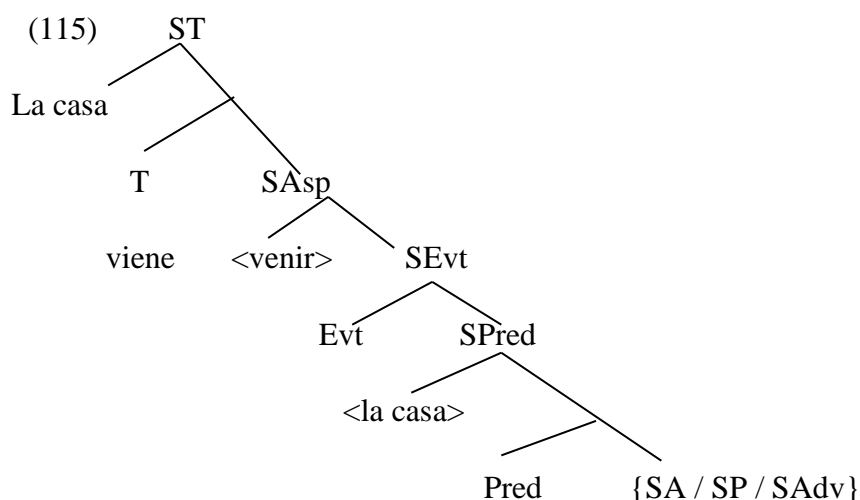
- (113) a. #El salmón viene {ahí / aquí / allí}.
- b. La bicicleta viene estupendamente.

c. La casa viene así.

En todos estos ejemplos existe una retención del contenido de desplazamiento que posee el verbo *venir*. Como se afirma en RAE-ASALE (2009: §38.5) está presente la noción de movimiento de forma abstracta, en tanto que se interpreta que la entidad referenciada por el sujeto de la oración es desplazada de alguna forma por otra entidad. En cualquier caso, se interpreta que la propiedad atribuida al sujeto se da en un momento previo al punto de referencia marcado por la morfología temporal del verbo.

A pesar de lo restringido de la construcción, la lectura de continuativo también se da en la estructura <venir + SA / SAdv / SP>. Puesto que también en este caso el verbo solo puede combinarse con Predicados de Estadio, la estructura sintáctica será la misma que posee el verbo *llevar*, con la ausencia del complemento temporal. Por tanto, para una oración como la estructura de (114) es el reflejo sintáctico de la oración de (115):

(114) La casa viene {llena de muebles / con cargas / así}.



El análisis de (115) refleja el hecho de que el aspecto gramatical que expresa *venir* exige la introducción de una variable espaciotemporal. El SEvt da esta variable a la predicación que hay en el SPred, que, de nuevo supone la relación de predicación entre la entidad denotada por el sujeto y el predicado. Sobre el SEvt se da el SAsp con su contenido aspectual. El contenido de continuativo le da a la relación de predicación una interpretación semántica en la que la atribución de la propiedad se da en un intervalo temporal cuyo punto central queda anclado al momento del habla por medio de la morfología que aparece en el ST.

A lo largo de los apartados previos hemos mostrado que, tanto en <venir + gerundio> como en <venir + SA / SP / SAdv>, hay un verbo de ascenso que expresa aspecto gramatical y selecciona una relación de predicación. En este sentido es innecesario distinguir el auxiliar *venir* del semicopulativo *venir* porque los dos tienen las mismas restricciones aspectuales ya se combinen con un verbo en gerundio o con un predicado nominal.

Sin embargo, cabe destacar que el verbo *venir*, aunque expresa aspecto continuativo, se diferencia del verbo *llevar* en algunas características. En primer lugar, tiene menos restricciones en cuanto al aspecto gramatical se refiere, ya que puede darse en aspecto perfecto, mientras que *llevar* no. En segundo lugar, puede combinarse con un complemento introducido por *hasta* que imponga una delimitación final a la eventualidad que selecciona. Y, en tercer lugar, la combinatoria de *venir* con SSAA, SSPP o SSAdv es mucho más restringida que en el caso del verbo *llevar*.

5.7. <LLEVAR + PARTICIPIO>

Hasta ahora hemos tratado la perífrasis de gerundio que tienen un valor de continuativo, y hemos comprobado que entre ella y las construcciones predicativas formadas por la misma categoría funcional (*llevar* o *venir*) y un predicado nominal no existe ninguna diferencia. Pero debemos tener en cuenta que también existe una perífrasis de participio que posee valor continuativo. La perífrasis <*llevar* + participio> se caracteriza por combinar el contenido de perfecto con el de continuativo (Camus 2006d: 195):

(116) Llevo escritas cuarenta páginas.

En la oración de (116) hay una categoría funcional de aspecto continuativo *llevar*, un verbo auxiliado en participio concordado con su argumento interno y un objeto directo cuantificado. Esta construcción tiene una interpretación en la que varios eventos que han concluido se desarrollan de forma reiterada en un intervalo temporal.

Por tanto, observamos que hay una construcción cuya interpretación semántica se obtiene a partir del contenido de la categoría funcional *llevar*, de la morfología del participio y el aspecto léxico del verbo. Vamos a tratar cada unidad por separado y vamos a comenzar con el verbo *llevar*.

En (116) tenemos la categoría funcional *llevar*. Se trata de un verbo que expresa aspecto continuativo, por lo que establece un intervalo temporal que está delimitado por el comienzo del evento denotado por el verbo en participio y que se desarrolla hasta el punto temporal que establece la morfología temporal que tenga *llevar*. Por ello, este verbo tiene las mismas restricciones semánticas que se dan en las construcciones que analizamos en este capítulo.

En primer lugar, no puede darse el verbo *llevar* en aspecto aoristo ni en aspecto perfecto:

- (117) a. *El revisor {llevó / ha llevado} leídos cuatro artículos.
b. El revisor {lleva / llevaba / llevará / llevaría} leídos cuatro artículos.

El ejemplo de (117a) de nuevo muestra la incompatibilidad semántica entre el aspecto continuativo de *llevar* y las formas de perfectivo y perfecto. Puesto que el continuativo exige que no se interprete semánticamente una delimitación final de la eventualidad a la que modifica, la combinación con formas aspectuales que obligan a tal interpretación resulta agramatical.

En segundo lugar, puesto que el verbo *llevar* ha incorporado el contenido ablativo que poseía el SP de la estructura argumental de su correspondiente verbo léxico, el contenido continuativo que surge exige la delimitación inicial del intervalo que focaliza. Por ello, es obligatorio un complemento que permita interpretar tal límite. Este complemento forma parte de la estructura argumental del verbo y ha de darse siempre cuantificado:

- (118) a. Llevaba montados dos muebles.
b. #Llevaba montado {el mueble / este mueble}.

A diferencia de lo que sucede en <*llevar* + gerundio>, en <*llevar* + participio> que impone el verbo funcional se dan sobre la estructura argumental del verbo auxiliado. Puesto que el complemento que satisface la exigencia semántica de un límite inicial ha de ser el argumento interno del verbo, la categoría funcional de aspecto gramatical debe combinarse con verbos transitivos que denoten eventos que den lugar a la afectación de dicho argumento. Por ello, en el caso de <*llevar* + participio>, el verbo auxiliado denotará generalmente una realización (119a) (incluyendo una actividad coercionada

aspectualmente como realización gracias a su argumento interno) o un logro (119b), pero nunca un estado (119c):

- (119) a. Llevo escrito un artículo.
- b. Lleva perdidos tres anillos.
- c. *Lleva tenidos muchos problemas.

La agramaticalidad de (119c) viene dada por la naturaleza estativa del verbo *tener*. Puesto que no denota la afectación del argumento interno, no puede combinarse con el verbo *llevar*.

Puesto que el verbo auxiliado debe ser un verbo transitivo cuyo argumento interno sea cuantificado (120a), *llevar* es agramatical con verbos intransitivos (120b) (inergativos e inacusativos), salvo si, como sucede con los verbos inergativos, aparecen con objetos cognados (120c):

- (120) a. Lleva realizados {veinte / varios} pedidos.
- b. *Lleva {corrido / nacido}.
- c. Lleva andados veinte kilómetros.

El argumento que acompaña al verbo auxiliado solo puede recibir cuantificación cardinal e indefinida no universal (Sánchez López 1999: 1036). La razón de esta restricción semántica reside en la lectura iterativa que tiene la perífrasis de participio: se requiere la presencia de uno o más de un objeto que permita interpretar la existencia varios eventos. A pesar de que existan oraciones en las que el argumento interno no recibe una cuantificación superior a uno, la ausencia de delimitación final permite interpretar que es posible la repetición del evento:

- (121) Llevo revisado {*el artículo / un artículo} y seguiré con los que me quedan.

La interpretación de continuativo del verbo *llevar* es posible porque el complemento cuantificado permite establecer el límite temporal inicial. Por otra parte, cabe destacar que en la construcción no solo se da la interpretación de continuativo, sino la de perfecto resultativo, en tanto que el evento denotado por el verbo auxiliado se interpreta como finalizado. Esta interpretación se obtiene gracias a la morfología del participio ya que, aspectualmente, las perífrasis de participio se asocian al contenido perfectivo-resultativo, que indica que el evento denotado por el verbo auxiliado se ha dado en un momento previo al período temporal focalizado (Yllera 1999: 3424). En

términos relacionales, la morfología del participio, al igual que la del gerundio, es considerada la realización de un nudo P que expresa una relación de coincidencia centrífuga (Gallego 2010: 94). Sin embargo, debe tenerse en cuenta que la presencia del participio no provoca siempre una interpretación de carácter resultativo. Téngase en cuenta que, en la voz pasiva, tal interpretación no existe:

(122) La ciudad es rodeada por el ejército.

En (122) no se da una interpretación aspectual de resultativo. De hecho, no existe interpretación aspectual alguna asociada a esta perífrasis. La perífrasis de voz pasiva se combina con un participio y este no aporta ninguna lectura aspectual, más allá de la que posee un verbo con morfología de presente. Por ello, no podemos concluir con Gallego (2010) que la morfología de participio exprese una relación de coincidencia centrífuga. Por tanto, cabe preguntarse cómo se obtiene la interpretación resultativa.

Puesto que todos los verbos con lo que se combina *llevar* en <*llevar* + participio> han de ser télicos, consideramos que, precisamente, la lectura resultativa se obtiene de la telicidad del evento. De esta forma, el participio simplemente establece una relación de coincidencia entre el sujeto y el evento, la cual recibe una interpretación resultativa por la telicidad codificada en la estructura subeventiva:

- (123) a. Tengo redactado el informe.
b. Juan lleva montados diez muebles.

En todos estos ejemplos, el participio establece una relación de coincidencia. La interpretación aspectual según la cual se focaliza un intervalo temporal que siempre es posterior al evento denotado viene dada por la telicidad de cada verbo auxiliado, pues estos ya se han dado y han culminado.

Por otra parte, existen evidencias de que el participio de las perífrasis aspectuales proyecta una estructura preposicional. En primer lugar, puede ser empleado para la localización de entidades; así, en la oración *Mi casa está pasada la calle Almonacid* el participio *pasada* expresa la localización de la casa. En segundo lugar, de la misma forma que el gerundio no puede ser introducido por una preposición en las perífrasis verbales⁵³, el participio tampoco. Esta evidencia nos permite afirmar que el participio es la proyección de un Sp (con un núcleo p, en tanto que solo sirve como elemento relacional)

⁵³ García Fernández, Krivochen y Martín Gómez (en prensa) señalan la existencia de casos esporádicos de construcciones de progresivo <*estar en* + gerundio>.

que relaciona al sujeto con el evento denotado por el verbo. Como se observa en (124), ninguno de los verbos en participio puede ser introducido por una preposición de coincidencia centrífuga como *de* ni por preposiciones de coincidencia central como *en*, hecho que permite a Gallego (2010) defender la naturaleza preposicional del participio:

- (124) a. *Juan ha de cantado.
 b. *Te lo tengo de dicho.
 c. *Juan lleva de montados diez muebles
- (125) [spJuan [p[coincidencia] –do(s) [SInic <Juan> [Inic...]]]].

Por tanto, <llevar + participio> combina el contenido de continuativo del verbo *llevar* y el de resultativo del verbo auxiliado dando lugar a la interpretación de un evento que se itera durante un período temporal delimitado en su comienzo pero no en su final.

Por otra parte, cabe destacar una diferencia entre el complemento que satisface el rasgo de origen en <llevar + gerundio> y <llevar + SA / SP / SAdv> y el complemento que lo satisface en <llevar + participio>. El complemento exigido para satisfacer el contenido de origen no se genera en el especificador, sino que asciende desde el dominio verbal, en tanto que se trata del argumento interno del verbo denotado por el verbo auxiliado.

En el caso de nuestra construcción, el objeto sube, primero al Sp para concordar con el participio y después al especificador del SAsp. Este movimiento viene motivado por la necesidad de satisfacer el rasgo de origen que tiene la categoría funcional *llevar*. El elemento cuantificado, al subir al especificador, permite que pueda interpretarse una sucesión de diferentes eventos que culminan.

Por otra parte, cabe destacar que el argumento interno que sube a la posición de especificador es un SCu y no puede ser nunca un SD, salvo si surge una interpretación en la que se da una serie de acciones (*Lleva revisado el artículo pero no se ha puesto con la tesis*):

- (126) a. Lleva escritos dos artículos.
 b. *Lleva escrito {el artículo / este artículo}.

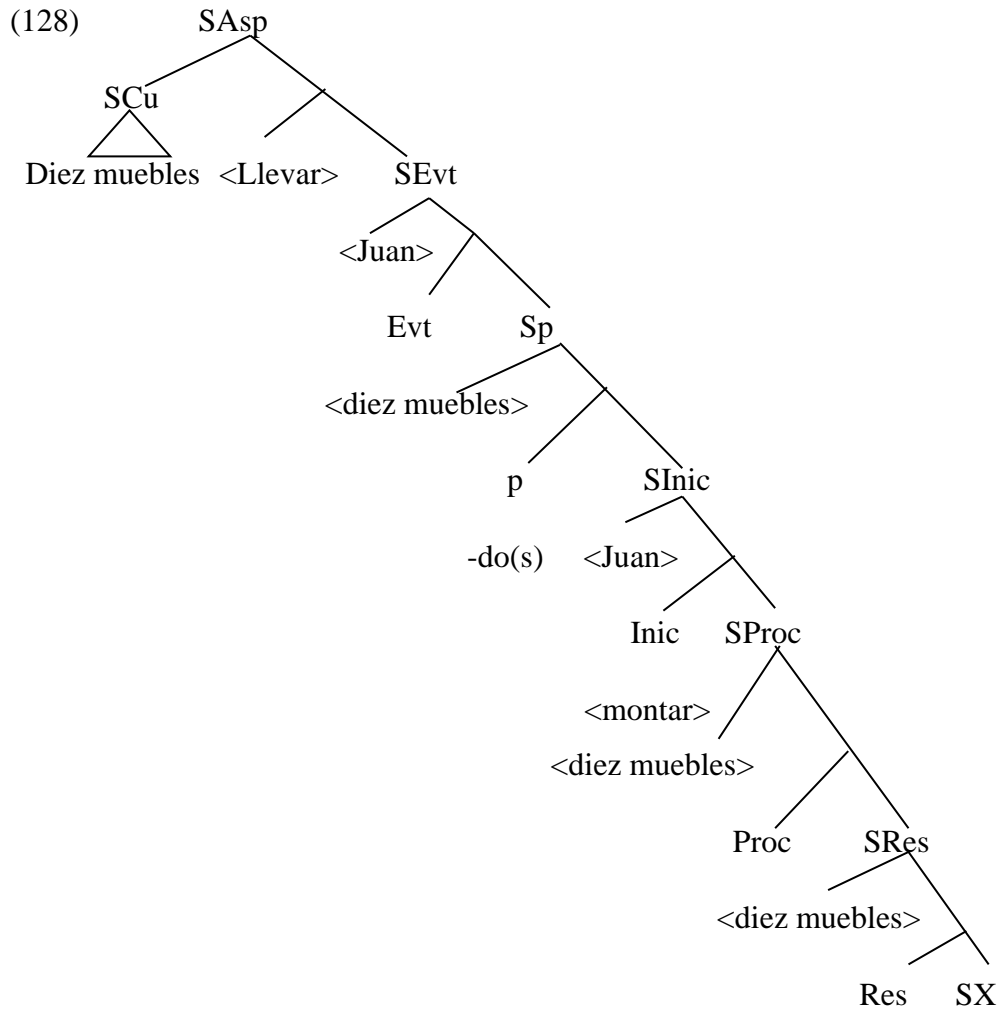
La razón de esta restricción es la misma que la que se da en el caso de <llevar + gerundio> y <llevar + SA / SP / SAdv>, ya que este complemento permite establecer un límite inicial del intervalo y, además, garantizar la interpretación del continuativo. En

primer lugar, puesto que el argumento interno es el resultado del evento del participio, se da la presuposición de que el evento ha debido comenzar antes de la propia efectuación del objeto. Es decir, los dos artículos en (126a) permiten presuponer la existencia de dos eventos que han debido comenzar antes. De esta forma, podemos satisfacer la existencia de un origen en el intervalo temporal que abre *llevar*.

En segundo lugar, el hecho de que el argumento interno sea cuantificado también hace posible la interpretación de continuativo de la perífrasis <*llevar* + participio>. Puesto que existe cuantificación, puede interpretarse una sucesión de eventos delimitados cuyo final no es relevante para la evaluación de la proposición denotada. Precisamente, téngase en cuenta que, si el argumento interno no es cuantificado, la lectura de continuativo desaparece (126b). En (126b) solo es posible la interpretación de un verbo léxico, ya que la presencia de un argumento en forma de SD no permite abrir un intervalo temporal en el que se interprete que el evento denotado por *escrito* pueda iterarse.

En definitiva, consideramos que la estructura sintáctica de <*llevar* + participio> es equivalente a la del resto de construcciones con *llevar*, con la excepción de que el argumento interno del verbo auxiliado ha de moverse a una posición superior para satisfacer el rasgo de origen del verbo *llevar*:

(127) Juan lleva diez muebles montados.



Por tanto, la estructura de la oración de (128) muestra cómo sobre la descomposición semántica del evento se da la morfología del participio que en este caso establece la concordancia de género y número del objeto. Toda la estructura previa, bajo el dominio del SEvt, constituye un evento que puede ser a su vez dominado por el SAsp proyectado por el verbo *llevar* y que le da al evento la interpretación de continuativo. La combinación del aspecto continuativo con la telicidad del evento da lugar a una interpretación acumulativa en la que se suceden diferentes eventos que culminan. A su vez, el verbo *llevar*, al igual que sucede en la construcción <llevar + gerundio> o <llevar + SA / SP / SAdv> incorpora el contenido del SP que poseía su correspondiente verbo léxico y pasa a expresar aspecto continuativo. De esta forma, requiere de un complemento que satisfaga semánticamente la delimitación inicial del continuativo. En este caso, es el argumento interno cuantificado el que sube a la posición de especificador de *llevar*. Al igual que sucedía con el complemento temporal cuantificado en <llevar + gerundio> y <llevar + SA / SP / SAdv>, la delimitación inicial viene implicada por el propio complemento, en tanto que no cabe que antes de la existencia del argumento interno se

haya dado el evento denotado por el verbo auxiliado. Es decir, los diez muebles que lleva Juan montados marcan la duración del intervalo en el que Juan ha estado montando muebles y no se interpreta que Juan estuviera haciéndolo antes de esos diez muebles. A su vez, Juan se mueve hasta el especificador del ST para cotejar nominativo.

En conclusión, el verbo *llevar* que aparece en la construcción <*llevar* + participio> es la misma categoría funcional de aspecto continuativo que hay en <*llevar* + gerundio> y <*llevar* + SA / SP / SAdv>. Por esta razón posee las mismas restricciones de aspecto gramatical y exige también un complemento que permita establecer el límite inicial del aspecto continuativo.

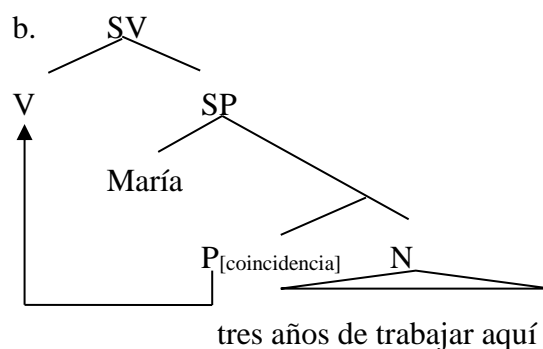
5.8 <TENER + GERUNDIO> / <TENER DE + INFINITIVO>

Otra construcción que ha sido equiparada a las que se forman con el verbo *llevar* es la de <*tener* + gerundio> o <*tener de* + infinitivo> empleadas en el español del área centroamericana, caribeña y andina (RAE-ASALE 2009: §28.15g). Esta equiparación se debe a que ambas construcciones tienen el mismo esquema: se combinan con un verbo en gerundio y con predicados nominales y aparecen con un complemento temporal:

- (129) a. Tenemos mucho tiempo {sufriendo esta situación / enfermos}.
b. Tiene dos días de vivir en Caracas.

Según Fernández Soriano y Rigau (2009), que estudian <*tener* + gerundio> y <*tener de* + infinitivo> partiendo de datos ofrecidos por informantes y tomados de textos y corpora de las variedades del español de México, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, República Dominicana y Costa Rica, en esta construcción también aparece un verbo que incorpora el contenido de un SP. Sin embargo, a diferencia del que incorpora *llevar*, que tiene un rasgo adlativo, el de *tener* posee un rasgo de coincidencia central. La existencia de este SP viene apoyada por la propuesta de Kayne (1993), según la cual el verbo *to have* proyecta una estructura conformada por la cópula *be* y un SP:

- (130) a. María tiene tres años de trabajar aquí.



Fernández Soriano y Rigau (2009: 151)

Según las autoras, entre el SD *María* y la expresión temporal se da una relación de coincidencia central y entre el complemento temporal y entre el SV y el verbo en forma no finita se da una relación de predicación marcada por la preposición *de*. Consideramos que esta estructura provoca que las construcciones con *tener* no puedan ser la expresión del aspecto continuativo y, por tanto, no puedan ser equiparadas a las construcciones con *llevar*. A continuación, mostramos los argumentos que nos permiten negar la existencia de aspecto continuativo en esta construcción.

En primer lugar, puesto que la preposición que incorpora *tener* no tiene un rasgo adlativo, no resulta agramatical con las formas de aspecto perfectivo o perfecto:

(131) {Tuve / he tenido} muchos años {trabajando / de trabajar} aquí.

A diferencia de las construcciones con *llevar*, ni <*tener* + gerundio> ni <*tener de* + infinitivo> poseen ningún tipo de restricción aspectual. La ausencia de rasgo ablativo impide que pueda considerarse la construcción como una forma de aspecto continuativo y, por ello, no tiene restricciones de aspecto gramatical. Téngase también en cuenta que el continuativo es un contenido asociado al imperfecto, por lo que cabe que existan incompatibilidades semánticas con otros contenidos aspectuales imperfectivos tal y como sucede con la perífrasis de aspecto habitual <*soler* + infinitivo>. Efectivamente, la información aspectual que expresan *soler* y *llevar* impide que puedan darse en aoristo o perfecto (**Juan {ha llevado / llevó} dos horas trabajando; ??Juan ha solido / solió fumar*). Por este motivo, el verbo *llevar*, que se combina con un verbo auxiliar que provoca una interpretación en la que se da un intervalo temporal cerrado, no puede ser gramatical. Si esta restricción semántica que opera con *llevar* no lo hace con el verbo *tener*, debemos asumir que este verbo no es una categoría funcional de aspecto continuativo.

compuesta del verbo *terminar*. En esa oración el verbo *terminar* se interpreta como ya finalizado, es decir el evento *terminar* ya no se da. Si el aspecto continuativo construye un intervalo abierto en su límite final, no es posible la combinación con un evento que ha culminado, pues el intervalo queda cerrado y no cabe, en este caso, una interpretación frecuentativa.

En (134b) es imposible una interpretación como la de (134a). La combinación de *llevar* con una forma compuesta es agramatical. La razón de que no pueda darse esa interpretación reside precisamente en el hecho de que este verbo sí expresa aspecto continuativo. Puesto que este contenido aspectual deja el intervalo temporal abierto por el final y el evento expresado por *ha estudiado* se interpreta como un evento terminado, la combinación con *llevar* es imposible. El aspecto continuativo exige que el evento denotado por el verbo auxiliado siga dándose en todo el intervalo focalizado, por ello no cabe la combinación con formas compuestas.

En definitiva, puesto que ninguno de los diagnósticos de aspecto continuativo es aplicable a las construcciones <*tener* + {gerundio / de + infinitivo}>, no pueden ser consideradas una perífrasis verbal como <*llevar* + gerundio>. No expresan aspecto continuativo porque no poseen las restricciones semánticas asociadas, sino que se comportan como un complemento temporal que mide un intervalo temporal de desarrollo del evento.

5.9. RESUMEN DEL CAPÍTULO 5

A lo largo de este capítulo hemos descrito la semántica y la sintaxis de dos categorías que expresan aspecto continuativo, *llevar* y *venir*. A su vez, hemos demostrado que el verbo *tener* no debe tener la misma consideración. En el caso del verbo *llevar* hemos demostrado que se trata de una misma categoría funcional en todas sus combinaciones posibles: ya se combine con un verbo en gerundio, con un predicado nominal o con un verbo en participio, nos hallamos igualmente ante un verbo de ascenso que selecciona una relación de predicación semántica. Puesto que se trata de una categoría funcional, carece de estructura argumental, aunque en su gramaticalización incorpora el SP que tenía su verbo léxico para poder expresar el contenido de aspecto continuativo. La incorporación de este rasgo ablativo a *llevar* provoca que este sea el único verbo que exige un complemento que explicita el límite inicial que abre, de tal manera que debe

poseer un especificador en el que se genere el complemento temporal o al que ascienda un argumento interno cuantificado.

También hemos demostrado que el verbo *venir* no tiene diferencias relevantes con respecto a *llevar*. El contenido de desplazamiento de su correspondiente verbo léxico explica el aspecto continuativo que expresa: puesto que en la pieza léxica *venir* ya se incluye el origen del desplazamiento, que debe ser diferente a la localización del destino del mismo, este verbo puede expresar un intervalo temporal con delimitación inicial inherente. De esta manera, la categoría funcional *venir* incorpora también el contenido ablativo de su argumento direccional y puede expresar aspecto continuativo sin la necesidad de un complemento que explicita un límite que ya posee en su contenido. Al igual que sucede con el verbo *llevar*, el aspecto gramatical de *venir* es el mismo ya se combine con un verbo en gerundio o con un predicado nominal (aunque la combinatoria en este último caso es mucho más restringida).

Por su parte, el verbo *tener* en las construcciones <*tener* + {gerundio / de + infinitivo}> ha sido considerado generalmente la variante americana de <*llevar* + gerundio>, sin embargo, hemos demostrado que existen importantes diferencias entre ellas que nos llevan a considerar <*tener* + {gerundio / de + infinitivo}> un complemento temporal, en lugar de una perífrasis de continuativo. Como hemos indicado, *tener* no posee restricción aspectual alguna: puede darse en todas las variedades aspectuales; se combina con cualquier tipo de evento, incluso cuando se da con las formas compuestas; y permite la delimitación final del intervalo temporal que expresa. Por ello, esta construcción es equivalente al complemento temporal <*desde hace* + complemento>.

CAPÍTULO 6 LOS VERBOS *IR* Y *ANDAR*

6.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo tratamos los verbos funcionales *ir* y *andar*. Estos verbos admiten una doble combinatoria, con gerundios y con predicados no verbales (SA, AP, SAdv). La interpretación aspectual a la que tales combinatorias dan lugar varía según el predicado seleccionado. <*Ir* + gerundio> expresa aspecto incremental, <*andar* + gerundio> expresa aspecto frecuentativo; sin embargo, ambos verbos en combinación con predicados no verbales reciben interpretación aspectual durativa. En este capítulo describimos las propiedades sintácticas y semánticas de todas estas combinatorias y proponemos que las diferencias aspectuales no se deben a los verbos funcionales, sino al resultado de su combinación con el predicado. Analizaremos ambos verbos en un mismo capítulo por tres razones: en primer lugar, se trata de verbos que denotan un contenido asociado al movimiento (*ir* denota desplazamiento y *andar* denota manera de moverse); en segundo lugar, en combinación con verbos en gerundio provocan una división subeventiva del evento denotado por el verbo; y, en tercer lugar, porque expresan un contenido durativo en combinación con predicados nominales.

Este capítulo se estructura de la siguiente forma. El primer apartado se destina a la descripción del verbo funcional *ir*. En él damos cuenta de sus características como verbo léxico y como verbo funcional. Describimos su contenido léxico en tanto que determinará su gramaticalización dando lugar a una categoría funcional que, según el contexto, posee una interpretación u otra. En su gramaticalización, *ir* deriva en un verbo que expresa aspecto incremental en un contexto y aspecto durativo en otro. En los sucesivos subapartados (6.1.2; 6.1.3) explicamos el contenido aspectual incremental y lo comparamos con la noción asumida de aspecto gramatical para observar que, aunque la subdivisión de un evento en unidades menores no es equiparable a la focalización de un intervalo, provoca el mismo efecto atelizador. Basándonos en la existencia de un contexto semántico diferenciado, distinguimos la interpretación que surge en <*ir* + gerundio>, de aspecto incremental, y en <*ir* + SA / SP / SAdv>, de aspecto durativo.

En el subapartado 6.1.4. mostramos el análisis de la estructura de <*ir* + gerundio> y de <*ir* + SA / SP / SAdv>. En el primer caso, observamos cómo aparece el contenido de aspecto incremental cuando se combina el verbo *ir* con la proyección de un verbo en gerundio. Este morfema, al expresar un contenido de trayectoria garantiza la

interpretación de desarrollo temporal basado en la existencia de diferentes subeventos que se suceden unos a otros. En el segundo caso, el verbo *ir* es una categoría funcional aspectual que expresa un contenido aspectual durativo al combinarse con una relación de predicación entre el sujeto y un predicado nominal.

En el apartado 6.2, nos centramos en el verbo *andar*. Con este verbo se da la misma situación que con el verbo *ir*. Como indicamos en este apartado, el contenido léxico del verbo *andar* determina el contenido aspectual que expresa en su gramaticalización. Puesto que se trata de un verbo que expresa una manera de moverse sin exigir una trayectoria, en su gramaticalización deriva en una construcción de aspecto frecuentativo en combinación con el gerundio y en una construcción de aspecto durativo en su combinación con predicados nominales. En el subapartado 6.2.1 observamos que el contenido frecuentativo de la combinación <*andar* + gerundio> no es equiparable al aspecto gramatical que se concibe en Klein (1994). Dicho contenido no consiste en la focalización de un período temporal sino en la reiteración en el tiempo de un evento. Sin embargo, en este caso también se provoca una interpretación atética del evento.

En el apartado 6.2.2 describimos el aspecto durativo de *andar* en combinación con predicados nominales. Como defendemos, dicho contenido nos permite afirmar que el verbo puede tener diferente interpretación según la estructura que seleccione. Por ello, en el subapartado 6.2.3 comparamos las dos construcciones con *andar* para demostrar que no son equiparables.

Finalmente, en el último subapartado (6.2.4) proponemos nuestro análisis para cada construcción. En el caso de <*andar* + gerundio>, el verbo *andar* es el núcleo de un SAsp y selecciona un verbo en gerundio, cuya morfología permite interpretar una situación en desarrollo que, en combinación con el verbo funcional, consiste en una reiteración de eventos.

En el caso de la construcción <*andar* + SA / SP / SAdv>, el verbo *andar* también ocupa una posición de aspecto y selecciona una relación de predicación. Dicha relación se da en forma de SPred en cuyo especificador aparece al sujeto y en cuyo complemento se da la proyección no verbal.

6.2. EL VERBO LÉXICO *IR* Y EL VERBO *IR* FUNCIONAL.

El verbo *ir* puede darse como verbo léxico (1a) con una estructura argumental concreta y como verbo funcional (1b-c) sin capacidad de selección semántica:

- (1) a. Los alumnos van a la escuela.
- b. Los alumnos van trabajando.
- c. Los alumnos van {despistados / con sombrero / mal}.

Comencemos con el verbo *ir* que aparece en (1a). En este ejemplo aparece un verbo que expresa el desplazamiento del sujeto. El sujeto de este verbo es un argumento interno con interpretación semántica de Tema (Mendikoetxea 1999; Zagona 2002: 173-174), que se desplaza en una trayectoria determinada por el argumento de dirección que exige el verbo. Según Morimoto (2001: 71), este verbo posee una restricción respecto a su argumento de trayectoria: no debe expresar una trayectoria dirigida al centro deíctico del hablante (**va aquí*). Por ello, el verbo léxico *ir* tiene la siguiente combinatoria: es gramatical con complementos de trayectoria que expresan una dirección adlativa *a*, *hasta* o *hacia* (2a); es agramatical cuando aparece únicamente con complementos de dirección *de* o *desde* (2b) pero es gramatical cuando estos complementos coaparecen con otro de trayectoria adlativa⁵⁴ (2c) pasando a expresar un trayecto. También es gramatical en combinación con complementos que expresan la vía del desplazamiento (2d):

- (2) a. La presidenta va {a / hacia / hasta} el congreso.
- b. *La presidenta va {de / desde} el congreso.
- c. Juan va {de / desde} Madrid {a / hasta} Barcelona.
- d. Juan va por la autopista.

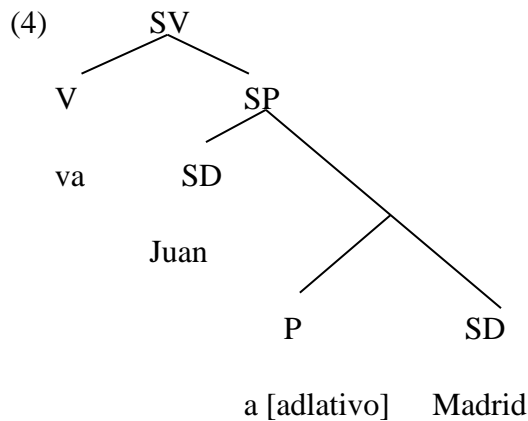
Según Morimoto (2001) el verbo *ir* no exige un complemento que exprese un tipo de trayectoria concreto. Sin embargo, consideramos que este verbo en realidad exige un complemento con un rasgo, en términos de Soriano y Rigau (2009), adlativo. Es decir, exige siempre un complemento de trayectoria 'hacia'. Existen al menos dos argumentos a favor de esta propuesta: en primer lugar, la presencia de un complemento direccional que expresa el origen de una trayectoria solo es posible cuando coaparece la trayectoria *hacia*, como indicamos en (2b). En segundo lugar, cuando el verbo *ir* aparece solamente

⁵⁴ Las trayectorias *a*, *hacia* y *hasta* tienen diferentes interpretaciones: *a* expresa el espacio que supone el final de la trayectoria; *hacia* expresa una orientación de la dirección asociada a un destino; y *hasta* expresa un límite final asociado a una trayectoria. La trayectoria *de* expresa únicamente origen, es decir, un espacio locativo, mientras que la trayectoria *desde* expresa el límite inicial de una trayectoria extensiva (Morimoto 2001: 74-78).

con un complemento de trayectoria *hacia* no se interpreta origen alguno (3a), mientras que solamente si aparece el verbo *ir* combinado con el clítico *se*, se da una interpretación de desplazamiento desde un origen (3b) a otro lugar que no es aquel en el que estaba la entidad denotada por el sujeto (García Fernández 2011):

- (3) a. Juan va a casa.
 b. Juan se va a casa.

De esta forma, el verbo *ir* es un verbo que siempre ha de combinarse con un SP (o un adverbio) que exprese una trayectoria adlativa, aunque esta proyección pueda ser omitida. Por tanto, asumimos que la estructura de una oración como *Juan va a Madrid* es semejante a la que se propone en Soriano y Rigau (2009) para el verbo *llevar*:



El verbo *ir* tiene un sujeto interpretado como argumento interno. Dicho argumento es el elemento que se desplaza en la trayectoria definida por el SP. De esta manera en (4) el sujeto *Juan* aparece en la posición de especificador del SP, dándose una relación entre *Juan* y *Madrid* marcada por el rasgo adlativo.

El contenido léxico de este verbo determinará, como veremos, su proceso de gramaticalización. Por otra parte, a diferencia de lo que sucede en (1a), en (1b) y (1c) hay un verbo *ir* que no expresa desplazamiento alguno. En (1b), que retomamos en (5), se da la combinación de <*ir* + gerundio>. En ella, el verbo con flexión temporal no selecciona argumento alguno, sino que el sujeto de la oración es el argumento externo del verbo en gerundio, de tal manera que el verbo *ir* es un verbo de ascenso que se combina con un verbo en gerundio cuyo argumento asciende para cotejar caso nominativo:

- (5) [ST Los alumnos_i van [h_i trabajando]].

Y en el ejemplo (1c) (lo retomamos en (6)), en el que aparece la combinación <ir + SA /SP / Sadv>, el verbo *ir* flexionado tampoco selecciona semánticamente al sujeto de la oración. Este se ha generado en una posición sintáctica más baja en la que se da la relación de predicación y desde ella sube al especificador del ST:

(6) [_{ST} Los alumnos_i van [_{h_i} {despistados / con sombrero / mal}]].

Por tanto, en (1a) (*Los alumnos van a la escuela*) *ir* es un verbo léxico con su propia estructura argumental, pero en (1b) (*Los alumnos van trabajando*) y (1c) (*Los alumnos van {despistados / con sombrero / mal}*) hay un verbo funcional que no selecciona semánticamente argumento alguno. Existen, a su vez, diferentes diagnósticos que nos permiten probar el carácter léxico del ejemplo de (1a) frente al carácter funcional de los verbos de (1b) y (1c).

Los verbos de desplazamiento son considerados generalmente inacusativos, con un sujeto interpretado semánticamente como Tema (Mendikoetxea 1999; Morimoto 2001: 65). Sin embargo, el verbo *ir* léxico puede darse en imperativo (7a), puede combinarse con adverbios de voluntad como *deliberadamente* o *voluntariamente* (7b); puede ser complemento de verbos como *persuadir*, *forzar*, etc. (7c) y puede ser conmutado por el verbo *hacer* (7d) explicitándose así la agentividad del sujeto:

- (7) a. Ve a casa ahora mismo.
- b. Fue al parque voluntariamente.
- c. Lo obligaron a ir al instituto.
- d. Lo que hizo fue ir al instituto.

En el caso de los ejemplos (1b) y (1c), se observa que los verbos *ir* tienen el mismo comportamiento. En ambos casos, los verbos funcionales *ir* puede aparecer con complementos que explicitan la agentividad del sujeto en contextos semánticos concretos:

- (8) a. {Ve trabajando / *Ve {naciendo / sufriendo / odiando las verduras}}.
- b. {Ve bien vestido / *Ve {borracho / mal}}.

Según RAE-ASALE (2009: 28.13e), la gramaticalidad del primer ejemplo de (8a) se debe a que la combinación <ir + gerundio> puede tener lecturas ingresivas. De esta manera, <ir + gerundio> se comportaría en este caso como la perífrasis <empezar a + infinitivo>, que sí puede darse en imperativo (*Empieza ya a trabajar*). Sin embargo, debe tenerse en cuenta que la agramaticalidad de oraciones como *Ve {naciendo / sufriendo}*, que pueden tener también una lectura ingresiva, contradice este argumento. La

agramaticalidad de estas oraciones, por tanto, radica en la semántica del verbo en gerundio. Es decir, el hecho de que el verbo *ir* puede aparecer con morfología de imperativo atiende a la posibilidad de que pueda darse una orden sobre el evento denotado por el verbo en gerundio. Obsérvese que la interpretación de la orden en (8a) no se da sobre el verbo *ir*, sino sobre el verbo *trabajando*. De esta manera, aunque el verbo *ir* aparece en imperativo es el predicado léxico con el que se combina el que los posibilita. Es decir, si la entidad a la que alude el sujeto puede llevar a cabo y controlar el evento denotado por el verbo en gerundio, *ir* puede darse en imperativo.

En el caso del ejemplo (8b), sucede lo mismo: la oración es agramatical cuando se combina con propiedades que no pueden ser controladas por el sujeto (*borracho / con sombrero / mal*), y solo puede dejar de serlo si el verbo *ir* tiene lectura de verbo de desplazamiento combinado con una predicación secundaria, mientras que la oración sí es gramatical cuando esas propiedades sí pueden ser controladas (*bien vestido, tranquilo*)⁵⁵. De esta forma, observamos que existe un comportamiento homogéneo en ambas construcciones.

Al igual que la posibilidad de que *ir* se combine con la morfología del imperativo depende de la naturaleza semántica del predicado léxico que lo acompaña, el resto de diagnósticos de agentividad varían su resultado en función del predicado léxico que acompaña al verbo *ir*:

- (9) a. *Va {sufriendo / triste} deliberadamente / Va {trabajando / bien vestido} deliberadamente.
- b. Lo {persuadieron de / forzaron a} {ir trabajando / ir bien vestido} / *{ir odiando las acelgas / ir borracho}.
- c. Lo que hizo fue {ir trabajando / ir {bien vestido / con sombrero}} / *{ir sufriendo / ir triste}.

Las construcciones <*ir* + gerundio> e <*ir* + SA / SP /SAdv> en (9a) solo admite el complemento *deliberadamente* si el evento o la propiedad denotados por el predicado léxico pueden ser controlados por la entidad a la que alude el sujeto. En (9b) las construcciones <*ir* + gerundio> e <*ir* + SA / SP /SAdv> solo pueden ser complementos

⁵⁵ La misma situación que tenemos respecto al verbo funcional *ir* en imperativo se da con la combinación de *estar* y el clítico *se*, que solo es posible cuando la propiedad denotada por el predicado nominal es controlable por el sujeto (Morimoto 2008):

- i) a. Estate quieto.
- b. *Estate borracho.

de verbos como *persuadir* o *forzar* cuando el sujeto puede controlar la eventualidad denotada por el predicado léxico. Y en (9c), *hacer* solo puede conmutar aquellas eventualidades que son controlables por el sujeto.

De la misma forma, los verbos *ir* que aparecen en (1b) y (1c) no pueden coordinarse con otras categorías funcionales:

- (10) a. *Anda y va trabajando.
b. *Anda y va borracho.

El hecho de que no puedan coordinarse entre sí evidencia que no nos hallamos ante verbos que denoten predicados léxicos, sino ante verbos funcionales. Sin embargo, el verbo *ir* que denota desplazamiento sí puede coordinarse con otras categorías verbales léxicas:

- (11) Juan viene y va todos los días.

En (11), a diferencia de lo que sucede en (10), el verbo *ir* sí puede coordinarse con otros predicados verbales. En este sentido, cada verbo de (11) denota un predicado y proyecta una oración distinta; sin embargo, en (10) solo existe un predicado, denotado por el verbo en gerundio o por el adjetivo. Por ello, el verbo *ir*, al no denotar un predicado no puede proyectar una oración que pueda coordinarse con otro verbo funcional.

Así pues, podemos concluir que el verbo *ir* de los ejemplos (1b) y (1c) no es un verbo léxico. Se trata de un verbo gramaticalizado que ya no expresa desplazamiento. De esta manera, cuando el verbo *ir* coaparece con un verbo en gerundio o con un predicado no verbal y su argumento de trayectoria solo cabe una lectura de verbo léxico (indicamos con # la anomalía de la lectura de categoría funcional del verbo *ir*):

- (12) a. #Juan va trabajando a casa.
b. #Juan va {borracho / con sombrero / mal} a casa.

Por tanto, el ejemplo de (12) muestra cómo el paso de verbo léxico a verbo funcional de *ir* se caracteriza por la pérdida de sus argumentos. Obsérvese que, como verbo funcional, *ir* carece de complemento que denote trayectoria y sujeto al que asignar papel temático:

- (13) a. La familia iba creciendo.
b. La familia iba {arreglada / con ropa elegante / así}.

En (13) el verbo *ir* solamente exige un predicado. En (13a) se trata de un verbo en gerundio, mientras que en (13b) se trata de un predicado no verbal. En ambos casos, el verbo *ir* en (13) carece de estructura argumental ya que el sujeto de la oración es en realidad el argumento de la predicación que se establece en la estructura sintáctica inferior al verbo *ir*.

El verbo *ir* posee un contenido léxico que en múltiples lenguas es objeto de un proceso de gramaticalización, según el cual pasa de denotar desplazamiento a expresar contenidos más abstractos como el temporal. Como indica Heine (1993: 28), este verbo expresa uno de los contenidos que, con mayor frecuencia, deriva en contenidos temporales: el movimiento. En este sentido, el verbo *ir*, junto con *venir*, es el verbo que más veces aparece como verbo auxiliar expresando diferentes contenidos gramaticales. *Ir* puede expresar diferentes valores temporales como el de futuro en español y francés (véase la perífrasis <*ir a* + infinitivo> en Camus 2006b)), el de aoristo en catalán (*Va a nevar* ‘nevó’) (García Fernández y Krivochen 2019: 81) o valores aspectuales como el progresivo o el habitual (Kuteva et al. 2019: 212).

A diferencia de lo que sucede con el verbo *llevar*, *ir* no exige ningún complemento asociado al contenido gramatical que expresa. Mientras que *llevar* exigía la presencia de un complemento temporal, el verbo *ir* solamente se combina con predicados verbales o no verbales. En su gramaticalización, como veremos, pasa a expresar un evento en desarrollo, por lo que, en caso de combinación con un verbo, exigirá que posea la morfología de gerundio.

Por otra parte, cabe destacar que existen diferencias entre la combinación <*ir* + gerundio> de (1b) y la combinación <*ir* + SA / SP / SAdv> de (1c):

- (14) a. Juan va colocando los libros.
b. Juan va {maquillado / sin zapatos / bien}.

Aunque lo trataremos en los próximos apartados, existe una diferente interpretación de cada construcción en (14a) y en (14b). En (14a) se expresa el desarrollo lineal del evento denotado por *trabajar*, dicho desarrollo consiste en la división del evento denotado por el verbo en gerundio en diferentes subeventos y es considerado un contenido de aspecto incremental (Laca 2005b). Sin embargo, en (14b) se da una interpretación durativa de la relación de predicación entre el sujeto y el predicado no verbal. Obsérvese

que, a diferencia de lo que sucede con el verbo *llevar*, en (14) hay interpretaciones distintas en la combinación de <*ir* + gerundio> y de <*ir* + SA / SP / SAdv>.

6.2.1. El aspecto incremental y su relación con el aspecto gramatical.

En este apartado nos centramos en la cuestión del aspecto incremental en relación con el aspecto gramatical. Este asunto ha sido tratado en la primera parte pero la retomamos para la descripción de <*ir* + gerundio>.

Olbertz (1998: 340) define la perífrasis <*ir* + gerundio> como una perífrasis de aspecto gradual. La construcción expresa el desarrollo gradual del evento denotado por el verbo en gerundio. La noción de ‘desarrollo gradual’ puede ser concebida como una variedad del aspecto imperfecto, en tanto que en ningún caso cabe interpretar el final del evento denotado por el verbo léxico. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que, en este caso, no se está estableciendo una focalización de un intervalo temporal como se asume en Klein (1994). El desarrollo gradual se basa en la división del evento expresado por el verbo en gerundio en diferentes subeventos.

Como se indica en Fenández de Castro (1999: 317), Laca (2005b) y en RAE-ASALE (2009: 28.13i), la construcción <*ir* + gerundio> expresa un contenido incremental o acumulativo. Dicho contenido es considerado en RAE-ASALE (2009: 28.13i) una noción aspectual que expresa que el proceso denotado por el verbo en gerundio se desarrolla en etapas sucesivas. Este desarrollo, por tanto, implica que se van acumulando diferentes subeventos uno detrás de otro:

(15) Tu hijo va leyendo el texto.

En (15) se da el evento denotado por el predicado *leer el texto*. Dicho evento tiene, en combinación con el verbo *ir*, una interpretación en la que se desarrolla de manera sucesiva. Así, queda dividido en diferentes subeventos que se siguen unos a otros hasta un límite temporal fijado por la morfología temporal del verbo flexionado. En (15) se interpreta que la entidad referida por *tu hijo* va desarrollando el evento denotado por el verbo auxiliado hasta el momento del habla sin interpretarse que dicho evento haya concluido. Si el verbo *ir* se diera en pasado, la interpretación consistiría en el desarrollo

gradual de un evento hasta un punto temporal previo, no coincidente con el momento del habla⁵⁶.

La subdivisión eventiva que supone esta perífrasis es fruto de la combinación del verbo *ir* y el verbo en gerundio. La combinación del aspecto durativo de este verbo con la morfología de gerundio da lugar al contenido aspectual incremental.

Esta división subeventiva, aunque el verbo en gerundio denote un único evento, da lugar también a una interpretación sucesiva:

(16) María va torciendo el gesto.

A pesar de que tenemos un único evento, en (16) se da una sucesión de subeventos. La distinción entre uno y otro viene dada por la propia progresión del evento, de tal forma que un subevento de *torcer* que sigue a otro implica que el gesto se va torciendo más.

Por otra parte, la división subeventiva que provoca esta perífrasis puede verse favorecida por el contexto sintáctico. De esta manera, la pluralidad del sujeto o del objeto del verbo auxiliado no provoca la sucesión de subeventos, sino la distribución de un solo evento en cada uno de los objetos o sujetos expresados en la oración (17) (RAE-ASALE 2009: §28.13k-1):

(17) a. Voy haciendo los trabajos que me mandan.
 b. Van recogiendo la mochila.

En (17a) la pluralidad del objeto provoca la distribución del evento *hacer* en diferentes eventos que se van sucediendo. En (17b) es la pluralidad del sujeto la que provoca dicha interpretación. De la misma forma, cuando el objeto directo es un sustantivo continuo, no contable, se da una división del evento en subeventos sucesivos:

(18) El globo va perdiendo aire.

Respecto a las restricciones aspectuales del contenido incremental, cabe destacar que esta perífrasis puede combinarse con cualquier tipo de evento imponiendo una interpretación determinada. <*Ir* + gerundio> se da con actividades (19a) cuando aparece un complemento que explicita el desarrollo gradual del evento y con realizaciones (19b)

⁵⁶ Cabe destacar que existe otra lectura de <*ir* + gerundio> que viene inducida por el propio predicado. Obsérvese que en *Tu hijo va leyendo el texto* se da aspecto incremental: el evento va desarrollándose poco a poco a medida que la entidad referenciada lee el texto. Ahora bien, si tenemos una oración como *Tu hijo va leyendo* no se expresa el desarrollo gradual de un evento sino la adquisición gradual de un hábito.

provocando también una lectura de desarrollo gradual del evento; con logros dándose una interpretación frecuentativa (19c) y con estados acotados, que pueden recibir una interpretación de desarrollo gradual (19d cf. 19e):

- (19) a. Tu hijo va fregando el suelo.
- b. María va revisando el artículo.
- c. {La gente /*Juan} va llegando.
- d. *Juan va siendo de familia noble.
- e. Juan va teniendo problemas.

La combinación del verbo *ir* con logros debería ser agramatical en tanto que no puede darse una lectura de desarrollo gradual en un evento que no se desarrolla. Sin embargo, obsérvese que, de nuevo, la pluralidad del argumento del predicado léxico permite tal interpretación. Por ello, el sujeto colectivo *la gente* permite la gramaticalidad de la oración frente a *Juan va llegando*, que resulta agramatical. Por otra parte, también es relevante la naturaleza semántica del SN objeto del verbo auxiliado cuando este denota un logro. Como indica Laca (2005b), si aparece una perífrasis <*ir* + gerundio> en la que el verbo en gerundio exprese un logro que tiene como objeto un SN singular, la oración resulta agramatical (20a)⁵⁷, pero si el objeto es plural, se produce una interpretación en la que el evento es distribuido en tantos eventos como objetos denotados haya (20b) (adaptamos los ejemplos de Laca 2005b: 203):

- (20) a. *El club fue perdiendo un miembro.
- b. El club fue perdiendo miembros

Respecto a la interacción entre el contenido semántico del verbo *ir* y el aspecto léxico del predicado verbal, cabe destacar que la construcción <*ir* + gerundio>, en tanto que provoca que el evento se desarrolle de manera gradual, ateliza los eventos télicos:

- (21) Juan va leyendo el artículo.

En (21) no se interpreta que el artículo haya sido leído completamente, sino que Juan lo lee poco a poco. En este sentido, la subdivisión del evento en unidades menores que se suceden unas a otras provoca una interpretación atélica en tanto que no queda incluido en dicha subdivisión un subevento que exprese el final del mismo. De esta

⁵⁷ La oración pasa a ser gramatical si se interpreta que el evento es iterado: *El club fue perdiendo un miembro al día*.

manera, la proposición expresada en (21) será verdadera aunque no se haya alcanzado el final del evento.

La atelización del evento provoca que la modificación con complementos temporales introducidos por *en* sea agramatical. Este complemento temporal resulta agramatical en combinación con realizaciones atelizadas o con logros que tienen una interpretación frecuentativa:

- (22) a. *Juan iba leyendo el artículo en dos horas.
b. *La gente iba llegando en dos horas.

La agramaticalidad de (23) nos permite afirmar que efectivamente la perífrasis <*ir* + gerundio> ateliza los eventos télicos. La perífrasis no presenta restricción combinatoria alguna ya que puede coaparecer con cualquier tipo de evento que pueda verse coercionado por su contenido aspectual.

Respecto a la atelización que provoca <*ir* + gerundio> sobre el evento, cabe tener en cuenta el hecho de que en Squartini (1998: 250), Camus (2004: 552) y en RAE-ASALE (2009: §28.13b) se afirma que cuando la construcción <*ir* + gerundio> tiene el verbo flexionado en aspecto aoristo (en pretérito perfecto simple) o perfecto (en pretérito perfecto) se da una interpretación télica. Según Camus (2004), en estos casos, al contrario de lo que sucede con <*estar* + gerundio>, la perífrasis <*ir* + gerundio> pierde su efecto destelizador, de tal forma que es gramatical la modificación con *en*, que expresa el final de un evento y por tanto provoca una interpretación télica del mismo:

- (23) Juan {fue / *estuvo} pintando poco a poco la pared en dos semanas.

Camus (2004: 552)

Consideramos, sin embargo, que el ejemplo de (23) con el verbo *ir* en aoristo es agramatical. Precisamente, como hemos indicado con los ejemplos de (22), la combinación entre <*ir* + gerundio> y el complemento temporal introducido por *en* es agramatical. Aunque el verbo *ir* se dé en pretérito perfecto, el evento no tiene por qué darse como finalizado. Obsérvese que la oración *Juan fue pintando poco a poco la pared, pero aún no ha terminado* es gramatical, lo que evidencia que no existe una interpretación de final del evento.

En este sentido, la perífrasis <ir + gerundio> se comporta como <estar + gerundio>. A pesar de que el verbo auxiliar de ambas perífrasis se dé en aspecto aoristo o perfecto, la atelización del evento se mantiene:

- (24) a. {Fue / ha ido / había ido} leyendo el artículo (*en dos horas).
b. {Estuvo / ha estado / había estado} leyendo el artículo (*en dos horas).

En (24a) se expresa el desarrollo gradual del evento denotado por el predicado *leer el artículo*. Dicho desarrollo no incluye el final del evento, por lo que la presencia de modificadores que indican dicho final resulta agramatical. En el caso de (24b) se expresa el desarrollo del evento denotado por el predicado *leer el artículo* en un punto temporal previo al momento del habla sin atender al final del evento, por lo que también es agramatical la presencia de modificadores temporales introducidos por *en*. Si la oración de (24a) fuera agramatical, no cabe que la de (23) sea gramatical, ya que se da la perífrasis <ir + gerundio> con el mismo verbo auxiliar y la misma morfología temporal. De hecho, ni siquiera la presencia del complemento de gradualidad *poco a poco* justifica el juicio de gramaticalidad de (23). Obsérvese que su coaparición con el complemento temporal introducido por *en* resulta igualmente agramatical:

- (25) *Fue leyendo el artículo poco a poco en dos horas.

Por tanto, concluimos que la perífrasis <ir + gerundio> al igual que <estar + gerundio>, provoca la atelización del evento. La descomposición del evento en unidades menores, sin la inclusión del final del mismo, provoca que no quepa interpretación alguna en la que el evento haya culminado.

Respecto a la interpretación de los predicados verbales que pueden combinarse con el verbo *ir*, estos solo pueden ser interpretados como Predicados de Estadio y nunca como Predicados de Individuo:

- (26) a. El niño va hablando cada vez más.
b. *El niño va siendo estudiante.

Por otra parte, el verbo *ir* carece de restricciones relativas al aspecto gramatical. Puede darse en todas las variedades posibles y en todas ellas se expresa el desarrollo gradual del evento:

- (27) a. María {va / iba / irá / iría} mejorando.

b. María { fue / ha ido / había ido } mejorando.

Por tanto, la expresión del desarrollo gradual de un evento puede hacerse coincidir con el momento del habla o no sin que ello provoque una interpretación télica del evento. Si el verbo *ir* se da en presente, el evento en desarrollo coincide con el momento del habla, mientras que si se da en pretérito el evento en desarrollo queda anclado a un punto temporal previo al momento del habla.

Por otra parte, resulta relevante comparar el contenido aspectual de <*ir* + gerundio> y el de otras perífrasis verbales de aspecto gramatical. Como apunta Laca (2005b: 195), el valor incremental supone la existencia de pluraccionalidad, es decir, de más de un evento en diferentes puntos temporales que no se solapan. Según la autora, el valor incremental consiste en una relación monótonica entre diferentes subintervalos y un conjunto ordenado linealmente tal que a medida que el tiempo progresa en el evento el valor del conjunto aumenta o disminuye. En dicho orden lineal no existen espacios temporales en los que el evento no se dé y el valor que determina el aumento o disminución del conjunto ordenado varía en función del contexto sintáctico. De esta manera, en la oración *Juan va leyendo el artículo* el conjunto ordenado se corresponde con los diferentes subeventos que constituyen el evento *leer* y su desarrollo implica un incremento en la afectación del objeto.

Si comparamos esta interpretación con la que hay en la construcción <*llevar* + gerundio> observamos, al menos, una diferencia:

- (28) a. Juan lleva leyendo el artículo dos horas.
b. Juan va leyendo el artículo.

En (28a) se focaliza un período temporal en el que no se incluye el final del evento. En (28b) sin embargo no se focaliza un período temporal, sino que se crea una subdivisión de un único evento en subeventos que se relacionan de manera sucesiva. En el primer caso la atelicidad del evento viene dada por la no inclusión del final evento en el intervalo temporal focalizado, mientras que en (28b) viene dada por la existencia de una sucesión de eventos sin que en dicha sucesión se incluya un subevento final. Como indica Laca (2005b), en el caso de (28b) la atelicidad emerge por la acumulación de más de una unidad eventiva. Esta característica explica que el verbo *ir* carezca de restricciones y pueda darse en todas las variedades aspectuales.

A pesar de ello, la perífrasis <ir + gerundio> puede ser considerada igualmente una construcción de aspecto imperfectivo, ya que no cabe que el final del evento pueda interpretarse. En este sentido, la pluraccionalidad eventiva provoca las mismas modificaciones de aspecto léxico que el contenido aspectual de perífrasis como <llevar + gerundio>.

Por otra parte, si comparamos la construcción <ir + gerundio> con <ir + SA / SP / SAdv>, observaremos que, en este caso no existe la misma interpretación:

- (29) a. Juan va redactando el informe.
b. Juan va borracho.

La diferencia semántica entre (29a) y (29b) radica en el contenido de desarrollo gradual. En (29a) dicho contenido existe, en tanto que se interpreta que Juan va redactando el informe de tal manera que, a medida que se va sucediendo cada subevento el informe va siendo redactado. Por otra parte, aunque el verbo *ir* en (29a) se da en presente, cabe que en el momento del habla no se esté dando el evento denotado por el verbo, es decir, puede que en el momento del habla Juan no esté redactando el informe. Sin embargo, en (29b) no existe tal contenido, ya que no cabe que en una relación de predicación no verbal exista gradualidad. Por ello en esa oración no se puede interpretar que Juan vaya borracho poco a poco. Además, a diferencia de lo que sucede en (29a), en (29b) no cabe que en el momento del habla Juan no esté borracho

6.2.2. El aspecto durativo de <ir + SA / SP / SAdv>

Hasta ahora hemos explicado el aspecto incremental de la construcción <ir + gerundio>. Sin embargo, como hemos afirmado, este contenido aspectual no se da en la combinación <ir + SA / SP / SAdv>:

- (30) El chaval va {arreglado / de Dior / muy bien}.

En RAE-ASALE (2009: §38.5a) se considera que este verbo, junto a otros verbos considerados semicopulativos, expresa permanencia, persistencia o continuidad. Por su parte, Morimoto y Pavón (2007: 20) analizan el verbo *ir* como un verbo durativo que expresa un estado en su duración. Obsérvese que este contenido no es equiparable semánticamente al aspecto incremental que posee la construcción <ir + gerundio>, ya que en el caso de la combinación con predicados no verbales no existe desarrollo alguno.

Por otra parte, si comparamos el verbo *ir* con el verbo *estar* observamos que existe una interpretación semántica diferente:

- (31) a. El chaval va borracho.
b. El chaval está borracho.

En el caso de la predicación con *estar* (31b) la relación de predicación queda ligada al momento del habla, es decir, solo cabe asignar un valor de verdad a una proposición que exprese que el chaval está borracho en el momento del habla sin establecerse aserción alguna sobre otro punto temporal. Sin embargo, en (31a) se da una interpretación durativa en la que el valor de verdad de la proposición no está ligado únicamente al momento del habla, sino a un período temporal extendido.

Este hecho puede relacionarse con una restricción que posee el verbo *ir* con respecto a los predicados con los que puede combinarse. Obsérvese que en el ejemplo de (32a) la interpretación del verbo *ir* no es la misma que en (32b):

- (32) a. El piloto va tumbado.
b. El piloto va contento.

En (32a) el verbo *ir* tiene interpretación de verbo de desplazamiento, en el sentido de que el sujeto es transportado, mientras que en (32b) se da una interpretación de verbo carente de contenido léxico⁵⁸. Lo mismo sucede con oraciones como *El piloto iba {sentado / dormido}* frente a oraciones como *El piloto iba borracho*. Estos ejemplos nos indican que la combinación de *ir* con predicados nominales proyectados por un SA tiene diferente interpretación. Si el SA expresa una propiedad caracterizada por la ausencia de dinamismo o movimiento, el verbo *ir* tiene interpretación de desplazamiento; pero si el SA expresa una propiedad caracterizada por implicar movimiento o acción por parte del sujeto, el verbo *ir* carece de dicho contenido de desplazamiento.

Por otra parte, la conceptualización que tiene el hablante del sujeto de la oración varía también la interpretación de la oración. Obsérvese que, precisamente, cuando la entidad a la que alude el sujeto no es conceptualizada como móvil, la oración resulta agramatical: **El David de Miguel Ángel va deslumbrante* vs. *El Cristo de Medinaceli va deslumbrante*. En este sentido, el contenido del verbo funcional *ir* retiene parte del

⁵⁸ Agradecemos a Luis García Fernández (c.p.) que nos hiciera notar este hecho.

contenido de la categoría léxica *ir*, de tal manera que su significado es equivalente a una predicación con *estar* con el añadido de un contenido de movimiento.

Como indican Morimoto y Pavón (2007: 30-34), el contenido durativo de esta construcción no presupone la existencia de una fase previa en la que ya se diera la atribución de la propiedad denotada por el predicado no verbal. Por ello, carece de las restricciones que sí poseen otros verbos que presuponen semánticamente una fase previa, como el verbo *seguir*. En primer lugar, admite la negación de la existencia de una fase previa con adverbios de fase, mientras que el verbo *seguir* resulta agramatical en esta combinación (Morimoto y Pavón 2007: 31):

- (33) a. Juan todavía no va borracho.
b. *Juan todavía no sigue borracho.

De la misma forma, la construcción con *ir* puede recibir modificación con el adverbio *ya* que niega la existencia de una fase previa (García Fernández 2000: 131), mientras que *seguir* no (Morimoto y Pavón 2007: 32):

- (34) a. Juan ya va borracho.
b. *Juan ya sigue borracho.

Por tanto, el contenido aspectual de $\langle ir + SA / SP / SAdv \rangle$ en combinación con predicados no verbales no implica la presuposición semántica de una fase previa en la que se da una atribución de una propiedad. Dicho valor consiste en una extensión temporal de la predicación a un período mayor al momento del habla.

6.2.3. El verbo *ir* en $\langle ir + gerundio \rangle$ y en $\langle ir + SA / SP / SAdv \rangle$

Hasta ahora hemos descrito el comportamiento semántico de las construcciones $\langle ir + gerundio \rangle$ e $\langle ir + SA / SP / SAdv \rangle$, sin embargo, cabe tener en cuenta si las diferencias de comportamiento entre una y otra suponen la existencia de dos verbos funcionales *ir*.

El verbo *ir* no selecciona semánticamente los argumentos de la oración, es decir, se comporta como un verbo de ascenso:

- (35) a. [Los alumnos_i van [h_i ayudándose unos a otros]].
b. [Los alumnos van [h_i muy mal]].

Consideramos que en ambos casos aparece el mismo tipo de verbo: una categoría funcional que expresa aspecto durativo. Sin embargo, existen diferencias semánticas entre

las construcciones en las que aparece. En primer lugar, en <ir + gerundio> se expresa el desarrollo gradual del evento denotado por el verbo en gerundio mientras que en <ir + SA / SP / SAdv> se expresa la atribución de una propiedad extendida en el tiempo, sin la existencia de gradualidad de desarrollo. Por ello, en <ir + gerundio> podemos tener modificadores que expresen gradualidad pero no aquellos que expresan una acción rápida y súbita. En el caso de <ir + SA / SP / SAdv> cualquier modificación que exprese la manera en que se desarrolla un evento es imposible:

- (36) a. Los alumnos van leyendo {poco a poco / *de un tirón}.
b.*Los alumnos van muy mal {poco a poco / de un tirón}.

La diferencia entre la interpretación de (36a) y (36b) radica en el hecho de que solo en (36a) hay un evento que se desarrolla. Sobre este puede darse modificación que explicita el modo en el que se desarrolla. Sin embargo, en (36b) el verbo *ir* selecciona una relación de predicación carente de desarrollo alguno, por lo que dicha modificación es agramatical. Por ello, <ir + gerundio> expresa aspecto incremental, mientras que <ir + SA / SP / SAdv> expresa aspecto durativo.

La diferente interpretación de cada construcción no impide que el verbo *ir* sea considerado una categoría que expresa aspecto gramatical. Consideramos que el verbo *ir* en ambos casos es una categoría que expresa aspecto durativo, sin embargo, la combinación con un verbo gerundio provoca una interpretación y la combinación con predicados nominales otra. En el caso de <ir + gerundio> hay un contenido de aspecto incremental mientras que en <ir + SA / SP / SAdv> se expresa aspecto durativo, pero en ambos casos existe el mismo verbo. Como veremos en los siguientes apartados, la interpretación de cada construcción viene dada por la combinación entre el verbo y el predicado que lo acompaña.

6.2.4. Análisis

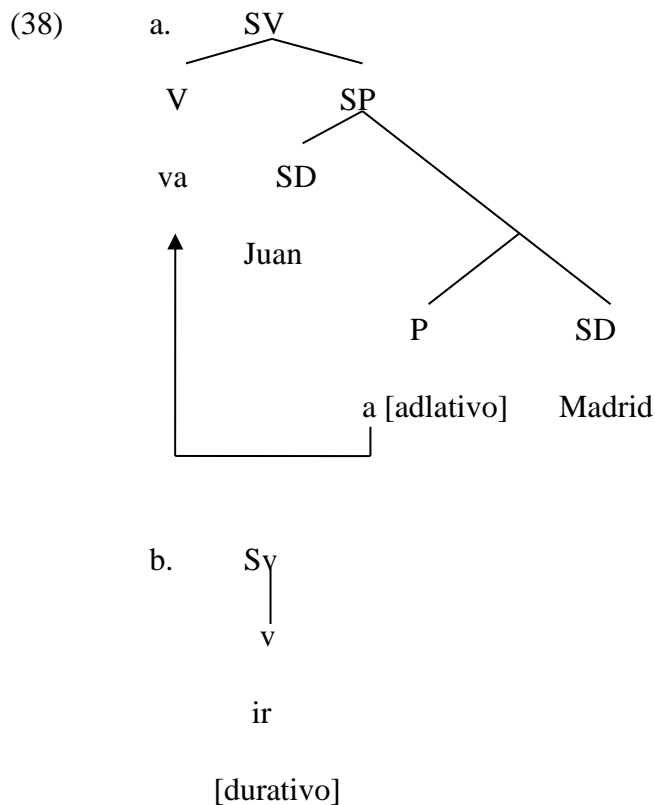
6.2.4.1. Análisis de <ir + gerundio>

Ya hemos indicado que, como verbo léxico, *ir* expresa un desplazamiento en una trayectoria adlativa, que nunca puede tener como destino el lugar en el que se encuentra el hablante. Dicho contenido léxico determina su gramaticalización de la siguiente forma. El verbo *ir*, en primer lugar, pierde todos sus argumentos: deja de combinarse con un

argumento tema, que tiene función sintáctica de sujeto y pierde el argumento de trayectoria:

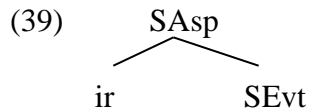
- (37) a. Juan va al colegio.
 b. Juan va pintando el cuadro.

Este contenido de desplazamiento en su gramaticalización pasa a ser la expresión de un contenido aspectual durativo. De esta manera, el verbo *ir* pasa a ser un verbo funcional que en lugar de seleccionar un SP proyectado por una preposición con rasgo adlativo, pasa a seleccionar una trayectoria que expresa el verbo en gerundio. De esta forma, de la estructura que proponemos en (4) y volvemos a mostrar en (38a), pasamos a la estructura de (38b) en la que el verbo *ir* pasa a ser un verbo funcional que carece de estructura argumental:



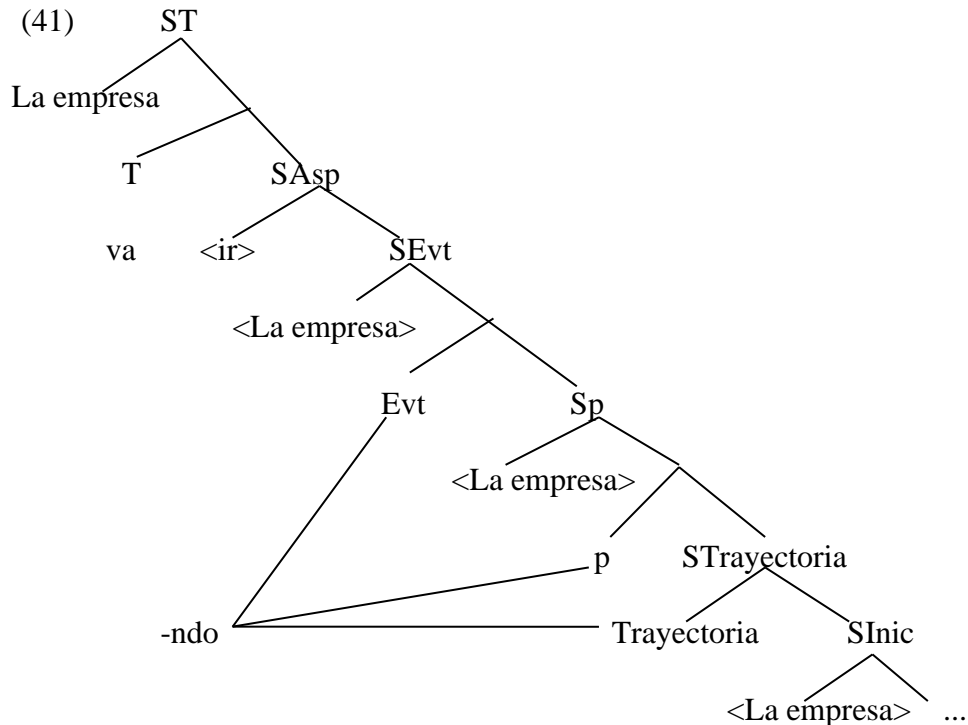
En el paso de verbo léxico a verbo funcional el contenido del SP argumento de *ir* se incorpora al verbo funcional. La trayectoria que expresa el SP pasa a ser expresada en términos aspectuales como un segmento temporal extendido, es decir, como aspecto durativo. Dicho contenido aspectual, en tanto que expresa duración, puede combinarse con cualquier predicado que posea una variable espaciotemporal. En términos aspectuales, por tanto, el verbo *ir* ocupa una posición de Asp. Puesto que este verbo tiene

como restricción el hecho de que solo puede combinarse con Predicados de Estado, el SAsp ha de seleccionar un SEvt:



En la construcción <ir + gerundio> el contenido durativo se combina con una Trayectoria, es decir, con una proyección que permite interpretar al evento en desarrollo, por lo que la interpretación que se da es la de aspecto incremental. De esta manera, el contenido semántico del gerundio, que lexicaliza una proyección de Trayectoria, combinado con el aspecto del verbo *ir* nos da la interpretación de una oración en la que se expresa el desarrollo gradual de un evento que queda subdividido en diferentes unidades menores que se suceden unas a otras. Por otra parte, puesto que el gerundio expresa una trayectoria en la que no existe delimitación, la perífrasis favorece, en combinación con el aspecto gramatical de *ir* una interpretación atélica del evento. Para una oración como la de (40) proponemos la estructura de (41):

(40) La empresa va congelando el sueldo de sus empleados.



Comenzando por la base de la estructura, en (41) aparece una proyección que expresa la descomposición eventiva que lexicaliza el ítem *congelar*, es decir, hay un evento con una proyección Inic-Proc-Res. Esta estructura es dominada por el Sp que

lexicaliza el gerundio. Téngase en cuenta que la morfología del gerundio es interpretable, en tanto que altera el contenido léxico del evento, por ello consideramos que –ndo lexicaliza la estructura [SEvt[Sp[STrayectoria]]. El núcleo Evt proyecta un SEvt que le da a la estructura subeventiva una variable espaciotemporal. Esta proyección puede ser dominada por las proyecciones temporoaspectuales, de tal forma que el SAsp, que tiene como núcleo al verbo *ir* domina al SEvt dando al evento denotado por el verbo en gerundio un contenido durativo. La combinación del aspecto durativo con el STrayectoria del gerundio provoca la interpretación incremental en la que se da una subdivisión eventiva. De esta manera el evento es interpretado como una sucesión de subeventos que se da sin alcanzar un final. Al núcleo del ST sube el verbo auxiliar para que se produzca el anclaje con el momento del habla.

Al igual que en el caso de la combinación <llevar + gerundio>, se obtiene una interpretación composicional. En este caso, el valor incremental no reside en el verbo *ir* sino que es la interpretación que surge de la combinación de este verbo funcional y un verbo dominado por una proyección de gerundio. De esta forma, la interpretación incremental es posible porque existe una proyección de STrayectoria que expresa el desarrollo de un evento. En <*ir* + gerundio> se da una interpretación en la que un evento se desarrolla de manera gradual en el tiempo.

6.2.4.2. Análisis de <*ir* + SA / SP / SAdv>

Al igual que sucede en el caso del verbo *llevar*, el verbo *ir* en combinación con predicados no verbales exige que estos no tengan la interpretación semántica de un P-I. La proyección de estos predicados puede ser un SA, un SP o un SAdv:

- (42)
- a. La mesa va {coja / *redonda}.
 - b. Juan va {en palmitas / *de Madrid}.
 - c. Tu hijo va bien.

En el caso de los SSAA, el verbo *ir* solo se combina con aquellos que expresan estados que son transitorios o resultado de algún cambio previo (*contento, desnudo, etc.*) (RAE-ASALE 2009: §13.41). Por su parte, la combinación con adjetivos que aportan rasgos inherentes o definidores de entidades resulta agramatical:

- (43)
- a. Juan va {tranquilo / sereno / borracho}.
 - b. *Juan va {astuto / capaz / educado}.

Cabe destacar que existen restricciones en la combinación con el verbo *ir* que no se dan en el caso de otros verbos semicopulativos como *llevar*. En primer lugar, como ya hemos indicado, el verbo *ir* en combinación con predicados nominales puede tener lectura de desplazamiento. En el caso de la combinación con SSAA, existen contextos en los que el verbo *ir* se interpreta como verbo de desplazamiento y no como verbo semicopulativo (44a; 44b):

- (44) a. El niño va {sentado / tumbado}.
b. El asesino iba {dormido / muerto}.

En estos casos seguimos teniendo una relación de predicación entre el sujeto de la oración y el predicado nominal, pero el verbo *ir* no solo aporta un contenido aspectual a la predicación sino que expresa desplazamiento. En (44a) se interpreta que el niño está sentado o tumbado, pero además que está siendo transportado en esa posición. En (44b) sucede lo mismo: puesto que las propiedades denotadas implican que el sujeto carece de movimiento, se interpreta el verbo *ir* como un verbo de desplazamiento. Lo mismo sucede en la oración *Juan va descalzo*, en ella se da una interpretación en la que el verbo *ir* expresa desplazamiento.

La combinación con SSPP está restringida a aquellos que no denotan dirección ni locación y expresan PPEE. Por ello, el ejemplo de (45a) es agramatical frente al de (45b) que sí es gramatical:

- (45) a. *Juan va {a la orilla del río / ante su puerta / bajo la mesa /
contra la pared}.
b. Juan va {con sombrero / en vaqueros / sin abrigar}.

Obsérvese, por tanto, que la combinación con SSPP que se interpretan como PPII son agramaticales:

- (46) *Juan va {de Madrid / de sangre azul}.

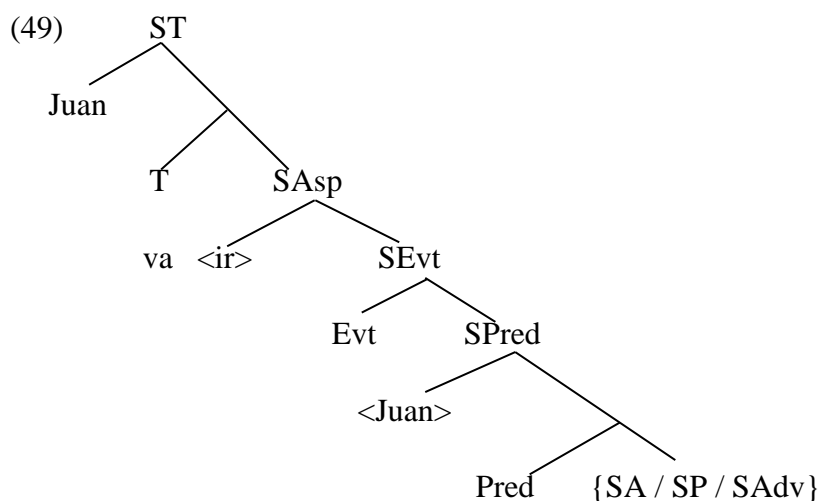
En el caso de la combinación con adverbios, estos no pueden ser adverbios deícticos locativos (47a), en tanto que se impone una interpretación de desplazamiento. La combinación con el adverbio *así*, que conmuta propiedades adjetivales, o adverbios que expresan manera o modo es gramatical (47b):

- (47) a. *El niño va {ahí / aquí / allí}.
b. El niño va así.

c. El niño va {bien / mal / estupendamente}.

Todas estas restricciones nos permiten afirmar que el verbo *ir* selecciona una proyección SPred dominada a su vez por un SEvt. Como ya hemos indicado, la proyección del SEvt que propone Ramchand (2018) constituye la variable espaciotemporal que hace que los predicados nominales sean interpretados como PPEE. De esta forma, para la oración de (48) se da la estructura de (49):

(48) Juan va borracho.



En la estructura de (49) hay un SPred que tiene la interpretación de PE gracias al SEvt que lo domina. Este sintagma, concebido como argumento davidsoniano en Ramchand (2018), obliga a que la propiedad atribuida al sujeto sea interpretada como transitoria de tal manera que la relación de coincidencia central, establecida por el núcleo Pred entre el sujeto y la propiedad queda delimitada por una variable espaciotemporal. A su vez, el SAsp que proyecta el verbo *ir* selecciona el SEvt y provoca una interpretación durativa de la predicación. Dicho verbo sube a la posición del ST para tomar la morfología temporal y establecer una relación entre la predicación y el momento del habla.

En este caso, no cabe una interpretación incremental o de evento en desarrollo. La razón de ello está en el hecho de que el SPred es una proyección estativa. Como mero núcleo funcional, establece una relación entre un sujeto y un predicado que carece de una constitución temporal interna como la que poseería un verbo. A su vez, el SEvt solo aporta la variable espaciotemporal que selecciona el aspecto gramatical y el tiempo. Por ello, la combinación del verbo *ir* con un predicado nominal solo puede aportar a la predicación un contenido durativo y, en ningún caso puede darse una interpretación en la que un

evento se desarrolle, ya que no existe ninguna proyección que pueda ser interpretada semánticamente como un evento que progresa en el tiempo.

6.2.5 Recapitulación

En el primer apartado de este capítulo hemos descrito el comportamiento del verbo funcional *ir* en combinación con un predicado. Hemos demostrado que en oraciones como *Juan va leyendo el texto* o *Juan va borracho* el verbo *ir* no selecciona semánticamente los argumentos de la oración ni denota desplazamiento alguno. Es decir, en ambos casos no tenemos un predicado léxico, sino una categoría funcional.

Las diferencias semánticas que existen entre <*ir* + gerundio> e <*ir* + SA / SP / SAdv> vienen dadas por las características que posee cada predicado. En la combinación con verbos en gerundio cabe la posibilidad de interpretar un desarrollo gradual del evento. Al combinarse el contenido durativo del verbo *ir* con el significado del gerundio se obtiene una interpretación en la que el evento denotado por el verbo léxico queda dividido en subeventos consecutivos.

Sin embargo, en la combinación de <*ir* + SA / SP / SAdv> solo existe una interpretación durativa en la que el predicado se da en un período temporal superior al momento del habla cuando *ir* se da en presente. Esta interpretación se explica precisamente por la imposibilidad de tener una lectura de desarrollo gradual en un predicado que no se desarrolla, como sucede en el caso de los predicados no verbales.

En definitiva, en el caso del verbo *ir* nos hallamos ante una categoría funcional de aspecto durativo. Este contenido durativo se mantiene en combinación con predicados no verbales pero deriva en una lectura de desarrollo gradual en combinación con predicados verbales en gerundio.

6.3 EL VERBO LÉXICO *ANDAR* Y EL VERBO *ANDAR* FUNCIONAL

El verbo *andar*, comparado con *ir*, tiene un diferente comportamiento sintáctico y semántico. Mientras que el verbo *ir* es considerado un verbo de desplazamiento, que exige siempre un complemento de trayectoria, el verbo *andar* expresa una manera de moverse

sin trayectoria determinada (Mendikoetxea 1999; Morimoto 2001: 50). Se trata de un verbo inergativo, con sujeto agentivo, que expresa una forma de movimiento:

(50) El niño anda por el parque.

Se trata de un verbo que denota un evento atético, carente de final, que, al igual que otros verbos como *correr*, pasa a ser télico en combinación con argumentos de trayectoria o con objetos cognados:

(51) a. Anduvo a casa.
b. Anduvo la senda.

Al igual que sucede con el verbo *ir* el verbo *andar* tiene también el comportamiento de un verbo funcional (53a y 53b). En este sentido, también nos hallamos ante un verbo que carece de estructura argumental:

(52) a. El niño anda molestando a los invitados.
b. El niño anda molesto.

En (52a) aparece un verbo que se combina con otro verbo en gerundio. Este segundo verbo posee una estructura argumental con un sujeto que tiene la interpretación semántica de agente y un objeto directo con interpretación semántica de tema⁵⁹. Puesto que el sujeto no puede recibir caso nominativo sube a la posición de especificador del ST. En el caso de (52b) aparece un verbo que también carece de estructura argumental y se combina con una oración reducida. El sujeto de la oración se genera en una posición sintáctica inferior en la que se da la relación de predicación y sube para cotejar caso nominativo:

(53) a. [El niño anda [_{hi} molestando a los invitados]].
b. [El niño anda [_{hi} molesto]].

El ejemplo de (53) muestra que el verbo *andar* es una categoría funcional en tanto que carece de selección semántica, aporta un contenido gramatical a la oración y garantiza la relación formal (con la morfología temporal) entre el sujeto y el predicado.

En tanto que solo en el ejemplo de (50) existe un verbo léxico con un sujeto agentivo, solo este verbo puede cumplir con los diagnósticos de agentividad. Puede darse en imperativo (54a), puede combinarse con adverbios de voluntad (54b), puede ser

⁵⁹ Téngase en cuenta que existen interpretaciones de la combinación <*andar* + gerundio> en la que *andar* no es un verbo de ascenso y el verbo en gerundio se comporta como un predicado secundario: *Juan anda moviendo las caderas*.

complemento de verbos como *forzar* u *obligar* (54c) o ser conmutado por la proforma *hacer* (54d):

- (54)
- a. Anda recto, Juan.
 - b. Anda {deliberadamente / voluntariamente} para que la sangre circule.
 - c. Lo {persuadieron de / forzaron a} andar.
 - d. Lo que hizo fue andar.

Por su parte, el verbo *andar*, como categoría funcional, ya se combine con un gerundio o con un predicado no verbal resulta agramatical con cada uno de los diagnósticos de agentividad, precisamente porque este verbo no tiene una estructura argumental:

- (55)
- a. *{¡Anda trabajando! / ¡Anda enfermo!}.
 - b. *{Anda trabajando / anda enfermo} {deliberadamente / voluntariamente}.
 - c. *Lo {persuadieron de / forzaron a} {andar trabajando / andar enfermo}
 - d. *Lo que hizo fue {andar trabajando / andar enfermo}.

Con (55) mostramos que el verbo *andar* en combinación con un verbo en gerundio o con un predicado no verbal no es un verbo léxico. No cumple con los diagnósticos de agentividad que sí posee el verbo léxico *andar*, que denota manera de moverse, ni denota un predicado estativo, ya que no selecciona los argumentos de la oración. Por ello, se trata de una categoría funcional. El verbo *andar*, en los ejemplos de (55), no es un verbo semánticamente agentivo.

Por otra parte, cabe destacar que, aunque el verbo *andar* no puede ser pasivizado por ser inergativo, el verbo en gerundio, si es transitivo, sí puede combinarse con la voz pasiva:

- (56) Los trabajadores andan siendo amenazados por sus empresas.

Con el ejemplo de (56) se evidencia que el verbo en gerundio es el verbo léxico de la oración. Puesto que puede darse en pasiva, posee una estructura argumental. Por su parte, el verbo *andar* exige un predicado como el expresado por un verbo en gerundio al que dar contenido aspectual. Dicha relación entre el auxiliar y el verbo en gerundio no es

de subordinación, ya que no constituyen predicados por sí mismos, como indica la anomalía de (57):

(57) #Los trabajadores andan mientras discuten las medidas

Y de la misma forma no puede darse una escisión de ambos verbos en dos proyecciones coordinadas:

(58) *Los trabajadores andan y discuten las medidas.

El ejemplo de (58) es agramatical en una interpretación en la que el verbo *andar* es un verbo funcional, sin embargo si *andar* tiene la interpretación de verbo de manera de moverse, sí puede coordinarse con otro verbo, en tanto que constituye un predicado diferenciado.

De la misma forma, las categorías funcionales no pueden tener una relación de coordinación, al contrario de lo que sucede con los verbos léxicos:

- (59) a. Juan anda y corre cada cierto tiempo.
b.*Juan anda y lleva trabajando dos horas.
c.*Juan anda y lleva enfermo dos horas.

Por ello, al igual que hemos hecho con los verbos *llevar* e *ir*, debemos diferenciar un verbo léxico *andar* que expresa manera de moverse y un verbo funcional *andar* que expresa un contenido aspectual que describiremos en los próximos apartados.

En este sentido, el verbo *andar* también se ha visto sometido a un proceso de gramaticalización. Este verbo, a diferencia de *ir*, no es considerado un verbo hiperónimo de movimiento, ya que denota manera de moverse. En su gramaticalización, el rasgo ‘moverse’ pasa a ser la expresión de un contenido aspectual durativo, cuya interpretación varía en combinación con verbos en gerundio. Por tanto, a pesar de que el verbo *andar* no sea un verbo prototípico de movimiento, puede ser sometido a un proceso de gramaticalización. Como indican Heine y Kuteva (2002: 157) y Kuteva et al (2019: 212), este verbo existe como categoría funcional que expresa aspecto gramatical en turco y español. Es decir, este verbo también se caracteriza por la pérdida de su único argumento agentivo y la adquisición de contenido funcional, en este caso aspectual:

- (60) a. Juan anda para no aburrirse.
b. [Juan anda[molestando]].

c. [Juan anda[enfadado]].

En (60b) y (60c) el verbo ya no expresa una manera de moverse, ni exige un argumento agentivo. En este sentido, *andar* pasa a combinarse con diferentes predicados. Son sus proyecciones las que aportan los argumentos de la oración, mientras que *andar* aporta un contenido aspectual y aloja la flexión temporal de la oración. A diferencia del verbo *llevar*, el contenido semántico de la categoría funcional *andar* no exige ninguna proyección adicional, solamente requiere un predicado que tenga interpretación de PE.

Aunque en ambos casos *andar* solo se combina con PPEE, cabe destacar que su contenido aspectual varía en cada construcción. De esta manera, en la combinación de <*andar* + gerundio> se da una interpretación frecuentativa, mientras que en <*andar* + SA / SP / SAdv> hay un contenido aspectual durativo:

- (61) a. Juan anda arreglando la televisión.
b. Juan anda preocupado.

En (61a) se interpreta que Juan está arreglando la televisión y que dicho evento se itera en el tiempo. Sin embargo, en (61b) se interpreta que la relación de predicación entre *Juan* y *preocupado* se da en un período temporal mayor al del tiempo de la aserción. Por ello, consideramos que, al igual que sucede con el verbo *ir*, la combinación de *andar* con un verbo en gerundio tiene diferente interpretación de la combinación de *andar* con un predicado no verbal.

6.3.1. El aspecto frecuentativo y su relación con el aspecto gramatical.

La construcción <*andar* + gerundio> ha sido analizada como una perífrasis aspectual que aporta un valor frecuentativo⁶⁰ (Roca Pons 1957: 177; Olbertz 1998: 370); que focaliza el desarrollo de un evento (Yllera 1999: 3418; Martínez Atienza 2006a: 85); o que presenta una suma de segmentos que suponen el desarrollo gradual del evento denotado por el verbo auxiliado (Fernández de Castro (1999: 325-326):

- (62) Juan anda preguntando a los invitados.

⁶⁰ Como indican Bybee et al. (1994: 127) debe diferenciarse la interpretación semántica del *frecuentativo* de la interpretación semántica del *iterativo*. El *frecuentativo* expresa la repetición de un evento en más de una ocasión, mientras que el *iterativo* expresa la repetición de un evento en una ocasión. De esta manera, la combinación <*andar* + gerundio> expresa la repetición de un evento en diferentes momentos no sucesivos (Laca 2005b), mientras que el iterativo se expresa por medio de eventos como *llamar a la puerta* que expresa la repetición de un mismo evento en una sola ocasión.

Según Martínez Atienza (2006a), en (64) se expresa el desarrollo del evento denotado por el verbo en gerundio, lo cual equipararía el auxiliar *andar* con el verbo auxiliar *estar* en <*estar* + gerundio>. Si esta fuera la interpretación del verbo *andar*, debería aparecer en los mismos contextos en los que aparece *estar*, sin embargo, como ya hemos indicado en el capítulo 1, en la combinación con logros se observa que no existe el mismo comportamiento:

- (63) a. Juan está llegando.
b. *Juan anda llegando.

Puesto que solo en el caso de (63a) hay un verbo auxiliar que expresa un evento en desarrollo, solo en ese caso es posible una interpretación de fase preparatoria del evento. En el caso de (63b) la oración es agramatical, precisamente porque el verbo *andar* expresa un valor frecuentativo, no progresivo. Por ello, cuando podemos inducir una lectura frecuentativa, la combinación con logros se vuelve gramatical:

- (64) La gente anda muriendo.

El ejemplo de (64) muestra que el verbo *andar* en realidad expresa la repetición de un evento. De esta manera, como apunta Laca (2005b), al igual que en el caso de <*ir* + gerundio>, con <*andar* + gerundio> se da un caso de pluraccionalidad eventiva en el que se expresa la repetición de varios eventos. En este caso, la perífrasis provoca que el evento denotado por el verbo auxiliado quede dividido en diferentes eventos. Estos pueden suceder o preceder a otros siendo separados por una brecha que no supere una longitud temporal determinada contextualmente. No se expresa información relativa al límite inicial o final de la eventualidad, sino que se indica la repetición de un evento. En la oración de (64) se interpreta que el evento denotado por el verbo en gerundio se da más de una vez. Téngase en cuenta que esta interpretación no siempre es inducida por la pluralidad del sujeto o del objeto del verbo en gerundio. Obsérvese que en una oración como *El operario anda redactando el informe* también se interpreta que el evento consistente en redactar se da en diferentes eventos distribuidos en diferentes puntos temporales, sin que deba interpretarse la existencia de un único evento coincidente con el momento del habla.

Esta repetición impone una lectura atética sobre el evento, como se observa en la agramaticalidad de la combinación de la perífrasis <*andar* + gerundio> con complementos temporales introducidos por la preposición *en*, que explicita la existencia

de un límite final, pero sí con complementos introducidos por *durante* que muestran la atelicidad de un predicado:

- (65) a. *Juan anduvo molestando a los invitados en dos horas.
b. Juan anduvo molestando a los invitados durante dos horas.

El ejemplo de (65) muestra que la pluraccionalidad eventiva que introduce el verbo *andar* implica la atelicidad del evento denotado por el verbo en gerundio. En este ejemplo no se interpreta final alguno del evento, ya que la repetición de un evento consistente en molestar implica la no inclusión de un subevento que exprese el límite final del mismo.

De esta manera, *<andar + gerundio>* puede combinarse con realizaciones (66a) y actividades (66b). La combinación con logros es posible solamente en un contexto en el que es posible interpretar la reiteración del evento (66c) (Martínez Atienza 2006: 87). Sin embargo, resulta agramatical la combinación con estados que no puedan recibir una interpretación dinámica (66d, cf. 66e):

- (66) a. Juan anda redactando el informe.
b. Juan anda vigilando la zona.
c. El perro anda entrando por la puerta cada vez que llegas.
d. *Juan anda teniendo el pelo rubio.
e. Juan anda teniendo problemas.

En el caso de (66d) se predica una propiedad sobre el sujeto, de tal manera que no puede darse una dinamización de la misma; mientras que en (66e) se predica una situación del sujeto, que puede darse varias veces, por lo que es posible la combinación con *andar*. Cabe destacar que *andar* solo puede combinarse con predicados que tengan interpretación de PE (67a), y son agramaticales con PPII (67b):

- (67) a. El claustro anda tomando decisiones importantes.
b. *El claustro anda siendo colegiado.

Por otra parte, *<andar + gerundio>* no presenta restricciones tempo-aspectuales. Puede combinarse con los tiempos de imperfecto (68a), con los de perfectivo y con los de perfecto (68b):

- (68) a. El perro {anda / andaba} olisqueando el hoyo.
b. El perro {anduvo / ha andado / había andado / habrá andado} olisqueando el hoyo.

Por tanto, el aspecto frecuentativo, no es equiparable a otros contenidos de aspecto gramatical como el aspecto continuativo del verbo *llevar*. En este sentido, la construcción <*andar* + gerundio>, al igual que <*ir* + gerundio> no establece una focalización temporal de un intervalo, sino que divide un evento en varios subeventos que se dan en el tiempo. Obsérvese, sin embargo, que la relación entre los diferentes eventos no es de sucesión, al contrario de la interpretación que surge con <*ir* + gerundio>, sino que se da una lectura acumulativa separada en el tiempo. Por otra parte, téngase en cuenta que la pluralidad de subeventos que emerge en cada construcción impide la presencia de modificadores que explicitan el hecho de que un evento se dé de manera rápida y constante sin la existencia de subdivisiones:

(69) Juan {va / anda} arreglando la televisión {*de un tirón / poco a poco}.

En definitiva, la construcción <*andar* + gerundio> aporta una interpretación frecuentativa a la predicación expresada por el verbo en gerundio. Dicha interpretación consiste en la repetición del evento en diferentes momentos entre los que debe haber una separación marcada contextualmente. En una oración como *Juan anda revisando el artículo* se interpreta que Juan revisa el artículo en diferentes momentos sin que el evento denotado llegue a su culminación. Sin embargo, en una oración como *Juan va revisando el artículo* se interpreta que entre los diferentes subeventos del predicado denotado por *revisar el artículo* hay una relación de sucesión de tal forma que el argumento interno se ve afectado gradualmente a medida que se produce cada subevento.

6.3.2. El aspecto durativo de <*andar* + SA / SP / SAdv>

En el caso de la combinación de *andar* con predicados nominales, se da la misma interpretación que surge con el verbo *ir*. Se trata de un predicado con interpretación durativa. Como afirman Morimoto y Pavón (2007: 20), *andar* aporta a la relación de predicación no verbal un contenido durativo, en el que dicha relación se da en un período que supera el tiempo del habla cuando el verbo se da en presente:

(70) Tu hijo anda {distráido / en la misma situación / maravillosamente}.

En (70), las propiedades que se atribuyen al sujeto exceden el tiempo en que dicha relación es asertada en el sentido de que se interpreta que la propiedad puede seguir siendo

atribuida en otro momento que no sea el del habla. Obsérvese que la interpretación de (70) no es equiparable a la que se obtiene si sustituimos el verbo *andar* por el verbo *estar*:

- (71) a. Tu hijo anda {distráido / en la misma situación / maravillosamente}.
- b. Tu hijo está {distráido / en la misma situación / maravillosamente}.

Al igual que hemos indicado en el caso del verbo *ir*, si comparamos el verbo *andar* con *estar*, observamos que la interpretación no es la misma. Mientras que la predicación de (71b) queda ligada al momento del habla y es imposible asumir la verdad de la proposición fuera del límite temporal impuesto por el tiempo presente, en (71a) el valor de verdad de la proposición no solo queda ligado al momento del habla, sino a un período temporal superior. Es decir, en (71a) cabe interpretar que la entidad a la que alude *tu hijo* ha estado distraída en más de una ocasión, lo cual permite afirmar que anda distraído. Sin embargo, esta interpretación no implica la presuposición de una fase previa en la que ya se diera la atribución de la propiedad. Obsérvese que si comparamos el verbo *andar* con el verbo *seguir* no tienen el mismo comportamiento. En primer lugar, en el caso de *andar* es gramatical la negación de una fase previa, en el caso de *seguir* no (Morimoto y Pavón 2007: 31):

- (72) a. Tu hijo todavía no anda {preocupado / en la misma situación / maravillosamente}.
- b. *Tu hijo todavía no sigue {preocupado / en la misma situación / maravillosamente}.

En segundo lugar, *andar* puede recibir modificación con el adverbio *ya* que explicita la ausencia de una fase previa (García Fernández 2000: 131), pero la presencia de *seguir* es agramatical con dicha modificación:

- (73) a. Tu hijo ya anda {distráido / en la misma situación / maravillosamente}.
- b. *Tu hijo ya sigue {distráido / en la misma situación / maravillosamente}.

Según Marín (2000: 165), este verbo impone una restricción temática sobre el sujeto: debe ser animado. Por ello, según el autor resulta agramatical una combinación en la que se predica una propiedad de un sujeto inanimado (80a):

- (80) a. *La pared anda pintada.
b. Juan anda preocupado.

Sin embargo, existen datos que contradicen este juicio de gramaticalidad, en los que es posible la presencia de sujetos inanimados con *andar*:

- (81) La televisión anda estropeada.

El ejemplo de (81) evidencia también una diferencia entre un predicado combinado con el verbo *andar* y un predicado con el verbo *estar*. En una oración como la de (81) se interpreta que la atribución de la propiedad a *la televisión* es dinámica, es decir, la televisión no está completamente estropeada sino que pasa por diferentes estadios en lo que funciona y los que no. Obsérvese que con (81) cabe la posibilidad de ver la televisión, sin embargo, una oración como *La televisión está estropeada* implica que resulte imposible verla. En este sentido, la interpretación semántica del verbo *andar* en combinación con predicados nominales es equiparable a la interpretación del verbo *andar* en combinación con verbos en gerundio, en la que existen diferentes momentos, no sucesivos, en los que el evento denotado por el verbo en gerundio se desarrolla.

En definitiva, el verbo *andar* no selecciona semánticamente a su sujeto y su contenido aspectual en combinación con una proyección no verbal es de carácter durativo, en tanto que la asignación de un valor de verdad a la proposición se basa en un período temporal superior al momento del habla. Si se compara este contenido aspectual con el frecuentativo de *<andar + gerundio>* se observa que no se da la repetición de la predicación no verbal, simplemente su extensión en el tiempo.

6.3.3. El verbo *andar* en *<andar + gerundio>* y en *<andar + SA / SP / SAdv>*

En este subapartado describimos algunas de las características que posee el verbo *andar* en la construcción *<andar + gerundio>* y defenderemos que tanto en la combinación con predicados verbales, como en la combinación con predicados nominales aparece la misma categoría funcional.

Respecto al verbo *andar* en *<andar + gerundio>* se afirman dos características: se da en distribución complementaria con el verbo auxiliar *ir*; y se combina preferentemente con verbos agentivos (Camus 2004; Martínez Atienza 2006a). Como veremos en este

apartado, el verbo *andar* en realidad se comporta como un verbo auxiliar que carece de restricciones relevantes.

Comencemos con la cuestión de la distribución complementaria con el verbo *ir*. Según Camus (2004: 555), la perífrasis <*andar* + gerundio> se da en una distribución complementaria a la de <*ir* + gerundio> y la causa es la naturaleza léxica originaria del verbo *andar*. Puesto que el evento denotado por el verbo *andar* léxico es atético y expresa manera de moverse sin una trayectoria definida, se combina “preferentemente” con eventos atéticos. Mientras que el verbo *ir*, puesto que es un verbo de desplazamiento que exige siempre un complemento de trayectoria, se combina “preferentemente” con eventos télicos. Esta argumentación explicaría la agramaticalidad de (74a) y (74b) (ejemplos que tomamos de Camus 2004: 555):

- (74) a. {Va / *anda} levantando la voz gradualmente.
b. Estos días {*voy / ando} comiendo muy poco.

Los ejemplos de (74) indican que *andar* en la perífrasis provoca una lectura frecuentativa en la que se dan varios eventos en diferentes puntos temporales. Sin embargo, consideramos que la lectura de desarrollo gradual no es incompatible con el aspecto frecuentativo de *andar*, ya que la reiteración de un evento puede darse de manera gradual. Obsérvese que, como indicamos en (75), todos los tipos de evento que se pueden combinar con *andar* pueden tener dicha interpretación de gradualidad:

- (75) a. Juan anda teniendo problemas poco a poco.
b. Juan anda pintando sus cuadros poco a poco.
c. Juan anda arreglando la televisión poco a poco.
d. Poco a poco anda muriéndose mucha gente.

En este sentido, cabe destacar que la gradualidad no es incompatible con la reiteración de un evento. Lo que sucede en los ejemplos de (74) es que es imposible una lectura frecuentativa, lo cual provoca la agramaticalidad de los datos. Por ello, consideramos que *andar* no se da en una distribución complementaria con el verbo *ir*, sino que en el caso de <*andar* + gerundio> solo es posible una lectura gradual cuando existe la reiteración de un evento. En los ejemplos de (75) *poco a poco* puede modificar al verbo en gerundio o modificar a la construcción <*andar* + gerundio>. En el segundo caso, hay una interpretación en la que la repetición de eventos se da de manera gradual, de esta manera, en (75a) la reiteración de la situación en la que Juan tiene problemas se da poco a poco; en (75b) la reiteración del evento denotado por *pintar cuadros* es gradual;

y en (75c) y (75d) sucede lo mismo, la reiteración de los eventos denotados por los verbos se da de manera gradual.

Por tanto, no se trata de que el verbo *ir* y el verbo *andar* se den en distribución complementaria, sino de que el verbo *andar* no puede aparecer en contextos en los que una interpretación frecuentativa no sea posible. Sin embargo, como indica Camus (2004), el verbo *ir* sí puede tener interpretaciones frecuentativas al igual que el verbo *andar*:

(76) Juan {va / anda} diciendo tonterías.

Respecto a la combinación preferente de *andar* con verbos agentivos, como bien indica la consideración de “preferente” (Martínez Atienza 2006a: 88-89), no implica que *andar* no pueda combinarse con verbos no agentivos. De hecho, es gramatical la combinación con verbos cuyo sujeto tiene la interpretación semántica de tema y con verbos meteorológicos:

(77) a. Muchas personas andan {muriendo / siendo despedidas}.
b. Últimamente, anda granizando demasiado.

A su vez, el verbo *andar* a diferencia de lo que sucede con el verbo *ir* no puede aparecer en imperativo, lo cual hace imposible no considerar a *andar*, en combinación con un verbo en gerundio, una categoría funcional:

(78) *¡Anda trabajando!

Sin embargo, cabe destacar que la perífrasis <*andar* + gerundio> sí tiene una interpretación específica que la diferencia tanto del verbo léxico, como de la construcción <*andar* + SA / SP / SAdv>. Solo en <*andar* + gerundio> se da una interpretación frecuentativa:

(79) El niño anda haciendo el tonto.

En (79) aparece la característica principal que permite diferenciar <*andar* + gerundio> de <*andar* + SA / SP / SAdv>: la construcción con gerundio provoca que el evento denotado por el verbo se interprete como una situación repetida, mientras que <*andar* + SA / SP / SAdv> solo aporta una lectura de carácter durativo (Morimoto y Pavón Lucero 2007).

Respecto a la construcción <*andar* + SA / SP / SAdv>, si la comparamos con <*andar* + gerundio>, podemos observar que posee alguna característica en común. Por

ejemplo, al igual que en <andar + gerundio>, el verbo *andar* en <andar + SA / SP / SAdv> no puede darse en imperativo:

- (80) a. *¡Anda arreglando la televisión!
b. *¡Anda borracho!

En este sentido, tiene la misma restricción que el verbo *andar* en <andar + gerundio> en tanto que no se puede dar una interpretación agentiva del sujeto de la oración, el cual es el argumento exigido por el predicado con el que se combina *andar*. Por otra parte, ambas construcciones pueden combinarse con modificadores temporales introducidos por *durante* que provoca una que el evento denotado por el verbo sea interpretado como atético y durativa del predicado:

- (81) a. Anduvo molestando durante dos horas.
b. Anduvo enfermo durante dos días.

Por lo que, en ambos casos, aparece el mismo verbo *andar*. Cabe tener en cuenta, además, que existe un comportamiento semejante en la combinación con modificadores temporales introducidos por *en*. Dicha combinación resulta agramatical con <andar + gerundio> y poco aceptable con <andar + SA / SP / SAdv>:

- (82) a. *Anduvo molestando a los invitados en dos horas.
b. ??Anduvo enfermo en dos horas.

Como se observa en (84), el valor durativo del verbo *andar* impide la delimitación temporal con el complemento temporal tanto en la combinación de <andar + gerundio> como en <andar + SA / SP / SAdv>.

Sin embargo, entre <andar + gerundio> y <andar + SA / SP / SAdv> se observa un diferente comportamiento respecto a la combinación con modificadores que expresan la manera en la que se desarrolla un evento. La construcción <andar + gerundio> posee restricciones respecto a este tipo de modificación: solo se combina con aquellos modificadores que expresan el desarrollo gradual del evento hacia su telos, como se observa en la oración *El editor anda revisando el artículo poco a poco*; mientras que resulta agramatical con modificadores que indican un desarrollo súbito del evento (**El editor anda revisando el artículo de un tirón*).

Sin embargo, la construcción <andar + SA / SP / SAdv> no puede combinarse con ninguno de estos modificadores, porque no expresa el desarrollo de un evento, sino

la atribución de una propiedad con un contenido aspectual adicional. Por ello oraciones como *El editor anda preocupado {poco a poco / de un tirón}* resultan agramaticales.

Este diferente comportamiento, de nuevo se explica por el predicado con el que se combina el verbo *andar*. Puesto que en <*andar* + gerundio> hay un evento que se desarrolla, es posible la modificación con complementos que expresan la forma en la que se produce dicho desarrollo. La morfología del gerundio es la que permite dicha interpretación. Sin embargo, puesto que en <*andar* + SA / SP / SAdv> no existe un evento que se desarrolle, dicha modificación es imposible. En ambos casos el verbo *andar* es una categoría funcional de aspecto durativo que tiene una interpretación frecuentativa en combinación con un verbo en gerundio y una interpretación durativa en combinación con un predicado nominal.

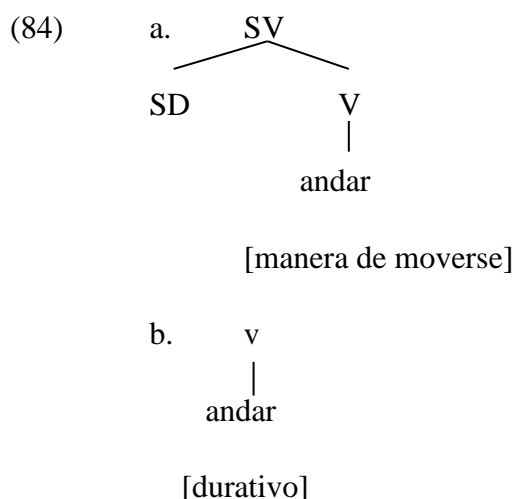
6.3.4. Análisis

6.3.4.1 Análisis de <*andar* + gerundio>

La estructura sintáctica de la perífrasis ha de reflejar la pérdida de contenido léxico del verbo *andar*. Como ya hemos indicado, el verbo ha perdido su único argumento agentivo y pasa a expresar un contenido aspectual durativo, que en combinación con el gerundio tiene interpretación frecuentativa, es decir, pasa a ser una categoría funcional:

- (83) a. El niño anda por la vereda.
b. El niño anda leyendo *El Principito*.

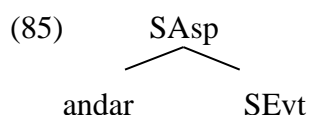
En tanto que el verbo *andar* no expresa desplazamiento, su gramaticalización no da lugar a un contenido aspectual que focalice un intervalo temporal ni exprese el desarrollo gradual de un evento. Como indica Yllera (1999: 3419), esta perífrasis puede expresar un “desarrollo concebido como una acumulación fortuita de elementos”. En este sentido, el contenido de <*andar* + gerundio> se diferencia del que posee <*ir* + gerundio> en el hecho de que la acumulación de eventos no es sucesiva, es decir, un evento no sigue al otro. Por ello, no se da una orientación del desarrollo de un evento hacia su final, como sucede en <*ir* + gerundio>, sino que se da una interpretación frecuentativa, de mera suma de eventos:



La gramaticalización de *andar* se caracteriza por el mantenimiento del rasgo de ‘manera de moverse’ que le atribuye Morimoto (2001). Este contenido pasa a ser expresado aspectualmente como un aspecto durativo⁶¹. Morimoto considera que la naturaleza atética de los verbos que expresan manera de moverse reside en este mismo rasgo. A su vez, consideramos que este contenido es el que determina el contenido durativo del verbo y la interpretación frecuentativa de la perífrasis a la que da lugar. Este rasgo se caracteriza por la ausencia de trayectoria, es decir, *andar* no expresa un desplazamiento en una trayectoria sino mero movimiento (Morimoto 2001: 50). De esta manera, existen diferencias en la gramaticalización de *andar* e *ir*: el componente de trayectoria adlativa provoca que el verbo *ir* derive en un contenido aspectual durativo, que en combinación con el gerundio da lugar a un contenido incremental en el que los eventos se suceden; mientras que en el caso del verbo *andar* se gramaticaliza el rasgo ‘manera de moverse’ que deriva en un contenido aspectual durativo que en combinación con el gerundio provoca un contenido frecuentativo en el que los eventos se acumulan sin sucesión temporal. El diferente origen de la gramaticalización determina, por tanto, la interpretación de la construcción en la que se halle el verbo.

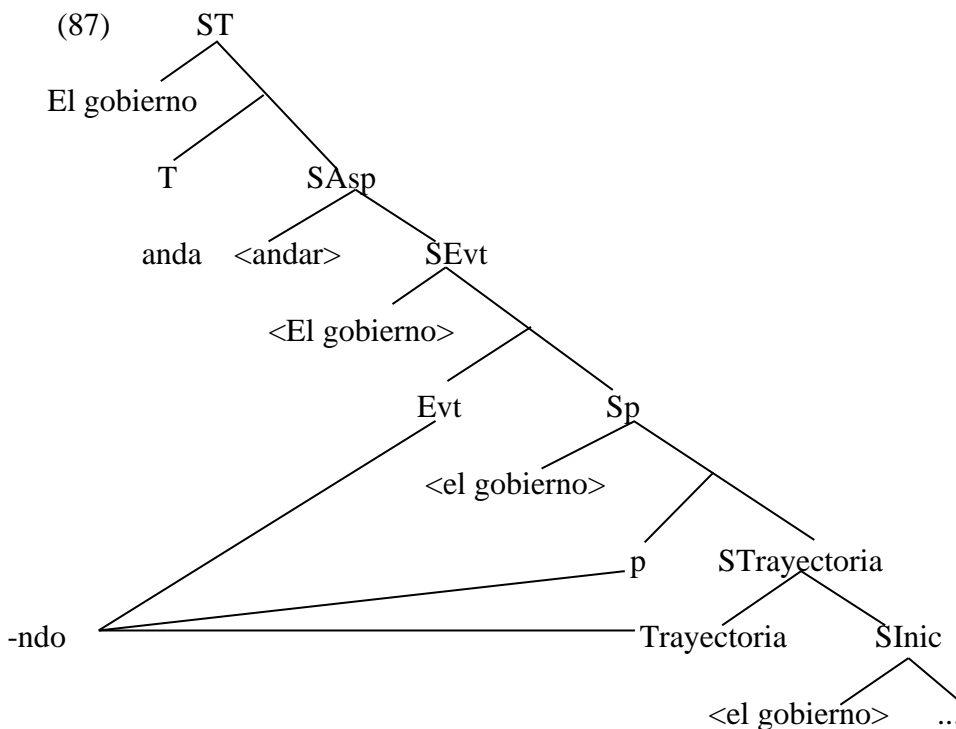
Dado su valor aspectual, el verbo *andar* ocupa el núcleo del SAsp. Se trata de una categoría funcional que expresa aspecto durativo. Puesto que semánticamente exige predicados de estadio, selecciona un SEvt:

⁶¹ Respecto a la ausencia del contenido léxico de ‘movimiento’ en el verbo funcional *andar*, véase también Roca Pons (1954).



En la combinación <andar + gerundio> se da una estructura en la que una categoría funcional aspectual selecciona un evento. Para la oración de (86) se da la estructura de (87):

(86) El gobierno anda buscando la solución.



En la proyección inferior aparece un evento denotado por el verbo auxiliado constituido por la estructura subeventiva de Inic-Proc-Res. Dicha estructura es dominada por la morfología del gerundio. El hecho de que el gerundio exprese una trayectoria permite interpretar un evento en desarrollo. En este sentido, la combinación del contenido del gerundio con el contenido aspectual del verbo *andar* provoca una interpretación en la que un evento se itera en el tiempo sin que se tenga en cuenta el final de dicho evento. El sujeto del evento, en este caso *el gobierno* se halla a su vez en una relación con el evento, no solo como agente del mismo, sino en tanto que se encuentra en el desarrollo del mismo. Dicho evento en desarrollo es dominado por un SEvt. Esta proyección supone la variable espaciotemporal del evento que debe ser seleccionada por las proyecciones aspectuales. En el SAsp aparece el verbo auxiliar *andar* que aporta una interpretación frecuentativa al evento que se da. En el ST se da la morfología temporal que toma el verbo auxiliar.

6.3.4.2 Análisis de <andar + SA / SP / SAdv>

En la combinación del verbo *andar* con predicados nominales se da la misma restricción semántica que en la combinación de *andar* con predicados verbales, deben ser semánticamente PPEE:

- (88) a. El coche anda averiado.
b. *El coche anda de tracción a las cuatro ruedas.

De esta manera, en su combinación con SSAA, el verbo *andar* exige que estos predicados expresen propiedades transitorias o propiedades que sean resultado de algún cambio. La combinación con adjetivos que expresan propiedades inherentes o temporalmente persistentes resulta agramatical:

- (89) a. *La mesa anda redonda
b. La mesa anda coja.

El contenido aspectual del verbo *andar* exige que la propiedad con la que se combine se caracterice por la posesión de una variable espaciotemporal que permita una interpretación de no persistencia temporal.

En el caso de los SSPP sucede lo mismo. Solo es gramatical la combinación con propiedades transitorias (90):

- (90) a. Juan anda {a dos metros de ti / ante la puerta / contra la pared / en su habitación / por el instituto / sobre el tejado / tras la valla}.
b. Juan anda {con María / en Babia / sin chaqueta}.

Es claro que en los ejemplos de (90) hay una categoría funcional en tanto que *andar*, aunque se combina con predicados que expresan locación (90a), no tiene la interpretación de un verbo que expresa manera de moverse. A su vez, la posibilidad de combinarse con predicados que no expresan locación ni trayectoria, como sucede en (90b), evidencia que no estamos ante un verbo léxico.

De la misma forma, cuando el SP expresa un PI, la oración resulta agramatical:

- (91) *Juan anda de sangre azul.

La combinación con SSAdv solo es gramatical si estos conmutan una propiedad expresada por un SA, o si expresan directamente una propiedad del sujeto. Téngase en cuenta que, en ejemplos como los de (92), puede darse una lectura ambigua entre el verbo

léxico que denota manera de moverse y el verbo funcional que expresa aspecto gramatical:

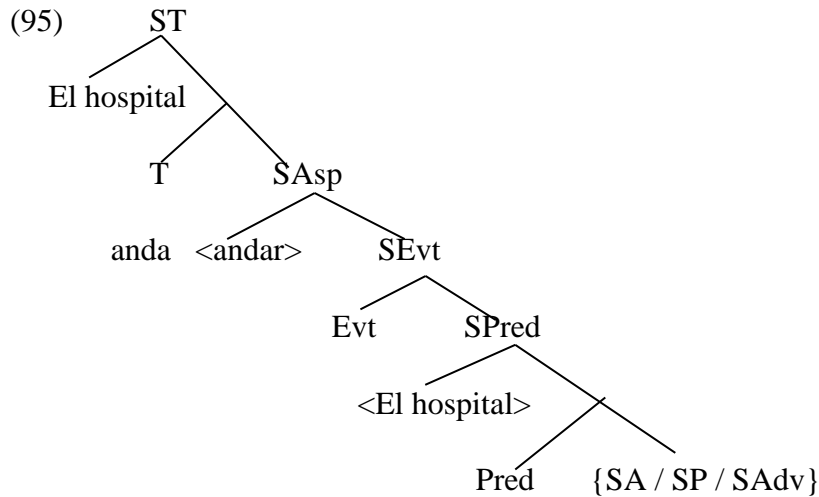
- (92) a. Juan anda así.
 b. Juan anda maravillosamente.

La combinación de *andar* con adverbios deícticos es gramatical en tanto que se expresa la locación del sujeto sin que el verbo exprese manera de moverse:

- (93) Juan anda {ahí / aquí / allí}.

De nuevo, obtenemos la misma generalización que en el caso de los verbos *llevar* e *ir*: el verbo *andar* debe combinarse con predicados interpretados como temporalmente delimitados. Como ya hemos indicado, dicha interpretación es posible gracias a la proyección del SEvt. Ramchand (2018) considera que la presencia del SEvt es equiparable semánticamente a un argumento davidsoniano, es decir, esta proyección aporta la variable espaciotemporal que provoca una interpretación de PE en el predicado que selecciona el verbo *andar*:

- (94) El hospital anda desbordado.



En (95) se da un SPred en el que se da la relación de predicación entre el sujeto y el predicado nominal. Dicha relación provoca que el sujeto sea caracterizado por la propiedad denotada por el predicado nominal. A su vez, la proyección del SEvt que domina esta relación de predicación provoca que sea interpretada como un Predicado de Estadio, en tanto que se introduce una variable espaciotemporal que liga la predicación a un momento y lugar concretos. Esta proyección a su vez es dominada por el SAsp. Puesto que en el núcleo aparece el verbo *andar* se da una interpretación semántica en la que la

predicación es extendida en el tiempo, en un período temporal superior al momento del habla. En esta proyección no hay un evento que se desarrolle, sino una proyección (SPred) estativa. Por ello, la interpretación de *andar* solo puede ser durativa. La lectura frecuentativa solo es posible cuando el verbo se combina con un verbo dominado por la morfología del gerundio.

En definitiva, se observa que existe un único verbo *andar* que tiene diferente interpretación en función de la estructura con la que se combina. Dicha distinción radica en la diferente combinación del verbo: cuando se combina con verbos en gerundio tiene una interpretación frecuentativa, mientras que cuando se combina con predicados nominales aparece una interpretación durativa.

6.4. RESUMEN DEL CAPÍTULO 6

A lo largo de este capítulo hemos demostrado que la aparente distinción entre un verbo auxiliar y un verbo semicopulativo en el caso de los verbos *andar* e *ir* puede ser explicada a partir de las proyecciones con las que se combinan. Cabe destacar que en ambos casos, las categorías funcionales *ir* y *andar* se comportan como verbos de ascenso, en tanto que seleccionan relaciones de predicación desde las que ascienden los sujetos de la oración. En este sentido, los verbos auxiliares y los verbos semicopulativos tienen el mismo comportamiento. Sin embargo, en ningún caso cabe la misma interpretación en la combinación de estas categorías con un verbo en gerundio y con un predicado nominal.

El verbo *ir* como verbo de desplazamiento en su gramaticalización deriva en un contenido aspectual de carácter durativo. Cuando este verbo se combina con un verbo en gerundio se da una lectura incremental, mientras que, al combinarse con un predicado no verbal, mantiene su contenido aspectual durativo. Dicha diferencia aspectual provoca que en el caso de la construcción <*ir* + gerundio>, que posee aspecto incremental, sea posible la presencia con modificadores que expresan la forma en la que se desarrolla un evento, mientras que en el caso de <*ir* + SA / SP / SAdv>, que posee un contenido aspectual durativo, tal combinación es agramatical. Por ello, la interpretación de <*ir* + gerundio> e <*ir* + SA / SP / SAdv> no es equiparable.

En el caso del verbo *andar*, hemos observado que su contenido como verbo de manera de moverse provoca que en su gramaticalización también exprese un contenido aspectual durativo, pero con una interpretación diferenciada del verbo *ir* cuando se

combina con un verbo en gerundio. De esta forma, en <*andar* + gerundio> no se expresa que un evento se esté desarrollando hacia un final inherente, como sí se hace con <*ir* + gerundio>, sino la repetición de un evento. Sin embargo, en el caso de la combinación de *andar* con predicados nominales no se expresa una reiteración de eventos sino una relación de predicación de carácter durativo. Por tanto, al contrario de lo que sucede con el verbo *llevar*, observamos que en el caso de los verbos *ir* y *andar* existen diferentes interpretaciones según el contexto sintáctico en el que se dan. Téngase en cuenta que, además, el diferente contenido aspectual que expresan estas construcciones permite la presencia de modificadores que indican la gradualidad del desarrollo del evento en el caso del verbo *andar* en <*andar* + gerundio>, pero no en el caso del verbo *andar* en <*andar* + SA / SP / SAdv>.

CAPÍTULO 7 LOS VERBOS *SEGUIR* Y *CONTINUAR*

7.1. INTRODUCCIÓN

Los verbos *seguir* y *continuar*, al igual que *llevar*, *venir*, *andar* e *ir*, también tienen una doble combinatoria: coaparecen con verbos en gerundio y con predicados no verbales. En este capítulo mostramos que esta diferente combinatoria no implica la distinción entre dos tipos de verbos, es decir, defendemos que no existe un verbo auxiliar diferenciado de un verbo semicopulativo.

En el primer apartado defendemos que los verbos *seguir* y *continuar* en combinación con verbos en gerundio o predicados no verbales no son verbos léxicos, sino verbos funcionales que expresan aspecto gramatical. Como observaremos, ambos verbos carecen de argumentos y no expresan evento alguno.

En el segundo apartado describimos el contenido aspectual de estos dos verbos funcionales. Como veremos, *seguir* y *continuar* se caracterizan por expresar la presuposición de una fase previa en la eventualidad que denota el predicado con el que se combinan.

En el tercer apartado mostramos el análisis de <*seguir* / *continuar* + gerundio>. Al igual que sucede con el resto de verbos aspectuales, *seguir* y *continuar* ocupan una proyección aspectual que se combina con un predicado verbal estableciendo una focalización de un intervalo. Precisamente, la presuposición que introducen estos dos verbos explica la posibilidad de combinarse con la cópula *ser* al contrario de lo que sucede con el resto de verbos aspectuales.

En el cuarto apartado mostramos la sintaxis de <*seguir* / *continuar* + SA / SP / SAdv>. En este caso, el comportamiento de ambos verbos es el mismo que el de los demás verbos aspectuales: solo pueden combinarse con Predicados de Estadio. Por ello, se trata de verbos que ocupan una posición de aspecto gramatical desde la cual dominan una relación de predicación entre el sujeto de la oración y el predicado, ya se dé en forma de SA, SP o SAdv. Finalmente, en el quinto apartado, exponemos las conclusiones de este capítulo.

7.2. LOS VERBOS LÉXICOS *SEGUIR* Y *CONTINUAR* Y LOS VERBOS FUNCIONALES *SEGUIR* Y *CONTINUAR*.

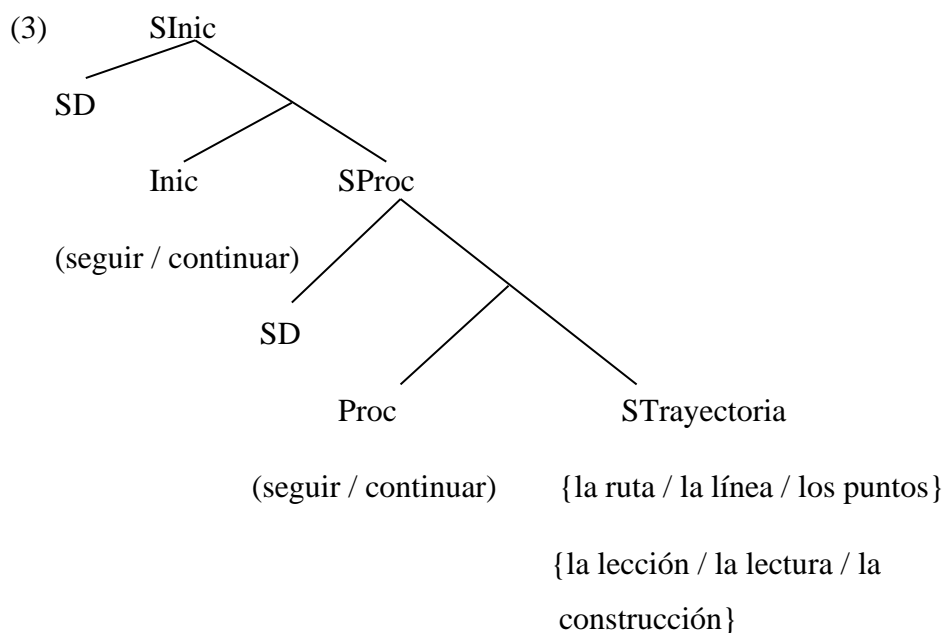
Al igual que sucede con los verbos *llevar*, *venir*, *andar* e *ir*, en el caso de los verbos *seguir* y *continuar* aparece un valor como verbo léxico (1) y un valor como verbo funcional (2):

- (1) a. Juan sigue a Pedro.
- b. Juan sigue la ruta.
- c. Juan continúa la lectura.
- (2) a. Juan {sigue / continuar} cantando.
- b. Juan {sigue / continuar} enfermo.

Obsérvese que en (1), el valor léxico de *seguir* y *continuar* no es el mismo en cada caso. En (1a) *seguir* aparece con un sujeto que tiene interpretación semántica de agente y un argumento interno que tiene interpretación semántica de tema. El objeto directo puede ser introducido, generalmente, por la preposición *a* cuando es animado, específico y definido. Por otra parte, en (1b), *seguir* se combina con un argumento externo agente y un argumento interno tema, sin embargo, la interpretación del evento es diferente. Mientras que en (1a) la trayectoria en el evento denotado por *seguir* está marcada por el movimiento del objeto, en (1b) la trayectoria es denotada por el propio objeto directo. En (1c) se expresa el desarrollo del evento que denota el objeto. Obsérvese que en (1b) y (1c) los objetos de estos verbos no se corresponden únicamente con una interpretación de tema, sino con una interpretación de tema incremental en la que el objeto se ve afectado gradualmente a medida que avanza el evento (Krifka 1989; 1992; Nishida 1994). De esta manera, a medida que avanzan los eventos expresados por *seguir* y *continuar* el objeto se va viendo afectado: en (1b) a medida que Juan sigue, la ruta, la línea o los puntos van siendo recorridos; en (1c) a medida que Juan continúa la lectura va siendo realizada. Téngase en cuenta, por otra parte, que la interpretación de (1b) y (1c) no es la misma: en el caso de (1b) se expresa el desplazamiento de la entidad referida por el sujeto mientras que en (1c) se expresa el desarrollo del evento denotado por el objeto por parte de la entidad referida por el sujeto.

Al contrario de lo que sucede en (1), en los ejemplos de (2) tenemos dos ejemplos de verbos *seguir* y *continuar* que no se comportan como verbos léxicos. Obsérvese que en estos casos ambos verbos denotan un contenido funcional, en tanto que no seleccionan los argumentos de la oración. En (2a) el verbo *cantando* es el que selecciona al sujeto de la oración, mientras que en (2b) es el predicado denotado por *enfermo* el que selecciona al sujeto de la oración.

En términos sintácticos, Ramchand (2008: 50) considera que este tipo de objetos constituyen STrayectoria, en el sentido de que constituyen la trayectoria que va recorriendo el evento denotado. Entre el evento y el objeto se da una relación homomórfica, monotónica, según la cual el objeto, a la vez que se ve afectado por el desarrollo del evento, sirve como escala que mide dicho desarrollo y, por tanto, lo delimita:



Por tanto, los verbos léxicos *seguir* y *continuar* poseen una estructura argumental con sujeto agentivo y un objeto con interpretación de tema incremental. En esta estructura el STrayectoria es la proyección que delimita el evento, en tanto que se desarrolla a medida que el objeto se ve afectado o creado.

Por su parte, en (2) ni *seguir* ni *continuar* denotan el predicado de la oración, sino que este recae sobre el verbo en gerundio en (2a) y en el predicado no verbal en (2b). Así, en ejemplos como los de (1) tenemos dos verbos con una estructura

argumental y capaces de asignar papeles temáticos, que se oponen a los dos verbos que aparecen en (4):

- (4) a. [Pedro_i {sigue / continúa} [h_i estudiando]].
b. [Pedro_i {sigue / continúa} [h_i {enfermo / en casa / maravillosamente}]].

A diferencia de lo que sucede en los ejemplos de (1), en (4) los verbos *seguir* y *continuar* carecen de estructura argumental. No poseen un sujeto agente ni un objeto directo. En estos ejemplos *Pedro* es el argumento de los predicados con los que se combinan *seguir* y *continuar*. En (4a) el predicado es el verbo en gerundio que tiene como argumento agentivo a *Pedro*; en (4b) *Pedro* es el argumento del predicado no verbal, no es seleccionado por *seguir* o *continuar*. El hecho de que en (1) los verbos *seguir* y *continuar* tengan una estructura argumental pero no en (2) indica que existen diferencias entre unos verbos y otros.

En primer lugar, mientras que los verbos *seguir* y *continuar* de (1) asignan papel temático de agente a su sujeto, los verbos de (4) no pueden asignárselo a los argumentos de la oración. De esta manera, los ejemplos de (1), al tener un sujeto agentivo pueden aparecer con el verbo en imperativo dándose una interpretación de orden (*¡Sigue la ruta!*) mientras que los verbos *seguir* y *continuar* de (4) presentan un comportamiento heterogéneo. En (5a) la oración es agramatical con ambos verbos en imperativo, pero en (5b) no. La posibilidad de que *seguir* y *continuar* aparezcan en imperativo en oraciones como la de (5a) se debe a la asignación de papel temático del verbo en gerundio. Cuando dicho verbo denota un predicado no agentivo, ni *seguir* ni *continuar* pueden aparecer en imperativo (5b):

- (5) a. ¡{Sigue / continúa} trabajando!
b. *¡{Sigue / continúa} teniendo la sangre azul!

Es decir, que *seguir* y *continuar* puedan aparecer en imperativo no se debe a que tengan un sujeto agente, sino a que el predicado con el que se combinan asigna dicho papel al argumento externo de la oración. Por otra parte, si estos verbos se combinan con predicados que denotan propiedades que pueden ser controladas por el sujeto (Morimoto 2008), también pueden darse en imperativo (6a). Sin embargo, al combinarse con predicados que denotan propiedades que no pueden ser controladas por el sujeto, *seguir* y *continuar* no pueden aparecer en imperativo con interpretación de orden (6b):

- (6) a. ¡{Sigue / continúa} {quieto / tranquilo}!
 b.*¡{Sigue / continúa} enfermo!

La misma situación se produce respecto a la combinación con adverbios de voluntad, la posibilidad de ser complementos de verbos como *obligar* o *forzar* o la conmutación por la proforma *hacer*. En estos casos la gramaticalidad de la oración depende, de nuevo, del predicado con el que se combinan. En (7) todos los diagnósticos dan lugar a una oración gramatical porque el predicado denotado por *trabajar* es agentivo, mientras que en (8) todos los diagnósticos dan lugar a una oración agramatical porque el predicado denotado por *tener fiebre* no es controlado por el sujeto:

- (7) a. Juan {sigue / continúa} trabajando {deliberadamente / voluntariamente}.
 b. Los {obligaron a / forzaron a} {seguir / continuar} trabajando.
 c. Lo que hace es {seguir / continuar trabajando}.
- (8) a. *Juan {sigue / continúa} teniendo fiebre {deliberadamente / voluntariamente}.
 b. *Los {obligaron / forzaron} a seguir teniendo fiebre.
 c. *Lo que hace es seguir teniendo fiebre.

El contraste entre (7) y (8) evidencia de nuevo que ni *seguir* ni *continuar* asignan papel temático. Si en estos ejemplos asignaran papel temático al sujeto de la oración, no existiría un contraste de gramaticalidad entre (7) y (8). El hecho de que la gramaticalidad o agramaticalidad de los distintos tests de agentividad dependa de la semántica del verbo en gerundio, evidencia que ni *seguir* ni *continuar* son verbos léxicos en estos ejemplos.

Esta misma situación se repite en la combinación de *seguir* y *continuar* con predicados no verbales. Obsérvese que la oración *Juan sigue quieto deliberadamente* es gramatical porque la entidad referenciada por el sujeto tiene control sobre la propiedad que se le atribuye, mientras que una oración como **Juan sigue en coma deliberadamente* es agramatical porque la propiedad atribuida al sujeto no es controlable. Por ello, la agentividad de los verbos *seguir* y *continuar* en estos ejemplos no es inherente, sino que es el reflejo de las propiedades temáticas del predicado con el que se combinan, lo que demuestra que ninguno de estos verbos es una categoría léxica.

En segundo lugar, *seguir* y *continuar* no pueden coordinarse con otras categorías funcionales:

- (9) a. *Juan anda y {sigue / continúa} trabajando.
- b. *Juan anda y {sigue / continúa} {enfermo / en casa}.

En (9) aparecen los verbos *seguir* y *continuar* coordinados con el verbo *andar* y la oración resultar agramatical. El hecho de que no puedan coordinarse entre ellos evidencia que no denotan predicados y no pueden proyectar por sí mismos una oración que pueda coordinarse con otra.

Sin embargo, como verbos léxicos, *seguir* y *continuar* sí pueden coordinarse con otros verbos. En este caso se coordinan diferentes oraciones en las que cada verbo constituye un predicado diferenciado:

- (10) a. Juan sigue y disfruta la ruta.
- b. Juan continúa y disfruta la lectura.

Los argumentos previos demuestran que los verbos *seguir* y *continuar* pueden tener el valor de un verbo léxico o el valor de un verbo funcional. Cuando estos verbos se combinan con un gerundio o con un predicado no verbal, no existe la interpretación de verbo léxico ni hay una estructura argumental, de tal forma que la coaparición con los argumentos del verbo léxico resulta agramatical o da lugar a otra interpretación:

- (11) a. Juan sigue {la lectura / a Pedro} trabajando.
- b. Juan sigue {la lectura / la lección} {enfermo / en casa / perfectamente}.

Los ejemplos de (11) solo son gramaticales en una lectura en la que el gerundio o el predicado nominal sean predicados secundarios. En (11a) se interpreta que Juan sigue la lectura o a Pedro y está trabajando y en (11b) se interpreta que Juan sigue la lectura o la lección y está enfermo, en casa o perfectamente.

Lo que evidencian los datos que hemos dado es que estos verbos pueden tener el comportamiento de un verbo léxico, pero también pueden aportar un contenido semántico no predicativo. Cuando se comportan como verbos que carecen de contenido léxico, son el verbo en gerundio o el predicado no verbal los que aportan el contenido predicativo de la oración. En estos casos, *seguir* y *continuar* contienen la flexión verbal y aportan un contenido semántico funcional, no léxico, a la oración.

Si comparamos las diferencias entre verbo léxico y verbo funcional en el caso de *seguir* y *continuar* con los verbos que ya hemos descrito (*llevar*, *venir*, *ir* y *andar*), observamos una diferencia relevante: en el verbo léxico no solo se expresa un contenido locativo. Los verbos *seguir* y *continuar* en este caso también pueden expresar el desarrollo de un evento en el que un objeto se ve afectado.

Precisamente, ni Heine y Kuteva (2002) ni Kuteva et al. (2019) recogen la existencia de un verbo léxico *seguir* o *continuar* con el valor del inglés ‘*follow*’ que tenga como resultado de su gramaticalización la expresión de aspecto gramatical⁶². Es decir, no existen evidencias de que el contenido gramatical que expresan *seguir* y *continuar* sea el resultado de la gramaticalización de un verbo que exprese desplazamiento. En este caso, la gramaticalización muestra cómo el contenido aspectual deriva de la propia estructura subeventiva de los dos verbos léxicos. En este sentido, es la relación homomórfica entre el evento y el objeto la que queda expresa en forma de aspecto gramatical. El contenido léxico de *seguir* y *continuar* es el que determina el aspecto que expresan como categorías funcionales. La expresión del desarrollo del evento a través de la afectación del objeto deriva en el aspecto imperfectivo.

Como veremos, el paso del contenido expresado en oraciones como *Juan sigue la ruta* o *Juan continúa la lección* al expresado en oraciones como *Juan {sigue / continúa} trabajando* o *Juan {sigue / continúa} enfermo* se caracteriza por el mantenimiento del contenido de ‘recorrido’ del evento a lo largo del objeto. De esta forma en la interpretación léxica se da una lectura en la que a medida que se desarrolla el evento, el objeto se ve afectado cada vez más por el mismo; mientras que en la lectura funcional se expresa el desarrollo de una situación que se daba previamente.

En definitiva, los verbos *seguir* y *continuar*, ya sea en combinación con un verbo en gerundio o con un predicado nominal, tienen el mismo comportamiento: son una categoría funcional. Por tanto, no existe diferencia alguna entre el verbo que se combina con un predicado verbal en gerundio, un SA, un SP o un SAdv. Como veremos en el próximo apartado, además no existe ninguna diferencia en cuanto a su contenido

⁶² En este caso, nos referimos al contenido léxico de los verbos *follow* y *go on*, que se corresponden con el valor léxico del verbo *seguir*. No se recoge un proceso de gramaticalización de estos verbos que derive en un valor aspectual continuativo. Sin embargo, sí se da cuenta de la gramaticalización del contenido léxico de verbos como *keep on* en un contenido aspectual durativo / progresivo (Heine y Kuteva 2002: 184; Kuteva et al 2019: 246).

aspectual ya que, en ambos casos, expresan aspecto imperfectivo con la adición de la presuposición de que la eventualidad se daba previamente.

7.3. CONTENIDO SEMÁNTICO DE LAS CATEGORÍAS FUNCIONALES *SEGUIR* Y *CONTINUAR*.

El verbo *seguir* como categoría funcional expresa un contenido aspectual imperfectivo con el añadido de la presuposición de que la situación expresada en la oración se daba previamente, tanto en la combinación de *seguir* o *continuar* con un verbo en gerundio (Olbertz 1998: 480; Yllera 1999: 3421; Fernández de Castro 1999: 250; Camus 2006a: 236; RAE-ASALE 2009: §28.15m) (12a), como en combinación con un predicado nominal (Morimoto y Pavón Lucero 2007) (12b):

- (12) a. El equipo {sigue / continúa} jugando.
 b. El equipo {sigue / continúa} atento.

En ambos casos se expresa una situación que se está dando en el momento del habla y que se daba previamente. En este sentido, el contenido presuposicional de *seguir* y *continuar* consiste en la afirmación de la existencia previa de la eventualidad con la que se combinan. En (12a) se presupone que antes de seguir jugando el equipo ya lo hacía y en (12b) se presupone que antes de seguir atento el equipo ya lo estaba. La existencia de la presuposición de una fase previa se demuestra gracias a que la negación de un evento con *seguir* no elimina la interpretación de que antes se estuviera dando (Jaque 2020: 32). Es decir, en un ejemplo como *El equipo no sigue jugando* se mantiene la interpretación de la presuposición ‘El equipo estaba jugando’.

En este sentido, la persistencia de la situación que se daba previamente varía en función del tiempo verbal del verbo *seguir* o *continuar*. Si el verbo se da en presente, la situación denotada por el predicado verbal o no verbal permanece desde un momento temporal previo no delimitado hasta el momento del habla. Sin embargo, si el verbo se da en pasado la persistencia de la situación se ha mantenido hasta un punto temporal previo al momento del habla (13):

- (13) a. El equipo {siguió / continuó} jugando.
 b. El equipo {siguió / continuó} atento.

En tanto que los verbos *seguir* y *continuar* suponen la existencia previa del evento, se comportan de la misma forma que el adverbio *todavía*. En este sentido, una oración con estos verbos y una oración con el adverbio *todavía* tienen la misma interpretación de presuposición (Camus 2006a: 237). Por otra parte, la combinación de *seguir* o *continuar* con la negación es equivalente a una oración en la que se combinan la negación y el adverbio *ya*:

- (14) a. El equipo {sigue / continúa} {jugando / atento}.
b. El equipo todavía {juega / está atento}.
- (15) a. El equipo no {sigue / continúa} {jugando / atento}.
b. El equipo ya no {juega / está atento}.

Como apunta García Fernández (2000: 133), *todavía* es un adverbio de fase cuya presencia en la oración introduce una fase previa a la eventualidad denotada por el predicado. De esta forma, en (14b), gracias al adverbio *todavía*, se interpreta que el equipo está jugando en el momento del habla y lo hacía antes o que está atento en el momento del habla y que lo estaba antes. Con la negación del adverbio *ya* es explícita la presuposición de una fase previa que deja de darse. Por ello, en (15b) se da una interpretación en la que el equipo jugaba o estaba atento, pero en el momento del habla ya no lo hace. Es decir, con el adverbio *todavía* y con *ya no* se da la presuposición de una fase previa y la afirmación del evento en el momento focalizado por la morfología temporal⁶³.

En combinación con predicados verbales, el contenido aspectual de estos verbos supone que no sea válido a efectos interpretativos el final del evento denotado por el verbo auxiliado. Su contenido imperfectivo supone una focalización de un intervalo temporal que no comprende ni el comienzo ni el final de la eventualidad expresada por el verbo en gerundio:

- (16) a. La empresa {sigue / continúa} trabajando.
b. La empresa {sigue / continúa} redactando el informe.

⁶³ Garrido Medina (1992: 370) añade al significado de *todavía* un contenido adicional consistente en una expectativa negativa, es decir, en la oración *El equipo todavía juega* se interpreta que el equipo estaba jugando antes, que está jugando en el momento del habla y, además, que se esperaba que no lo estuviera haciendo. A diferencia de lo que sucede en una oración con *todavía*, consideramos que este contenido de expectativa no se da en una oración con *seguir*: en *Juan sigue trabajando* no se interpreta la expectativa de que no estuviera trabajando, pero en *Juan todavía trabaja* si se esperaba que no estuviera trabajando.

En el ejemplo de (16a) se interpreta que la empresa se halla en el desarrollo del evento consistente en *trabajar* y en (16b) que se halla en el desarrollo del evento consistente en *redactar el informe*.

Las características aspectuales de *seguir* y *continuar* pueden explicar su comportamiento en combinación con complementos temporales que expresan el límite inicial o final de una eventualidad. Comencemos con los complementos introducidos por *desde*. Como ya indicamos, este complemento explicita la existencia de un límite inicial en el evento con el que se combina:

(17) El niño estudia desde ayer.

En (17) se interpreta que el comienzo del evento denotado por *estudiar* tuvo lugar ayer. En este sentido, puesto que los verbos *seguir* y *continuar* presuponen la existencia previa de una fase en la que ya se daba la eventualidad denotada por el predicado que los acompaña, lo esperable sería que la combinación con modificadores introducidos por *desde* fuera agramatical. Sin embargo, como podemos observar en el ejemplo de (18) existe una gradualidad en la aceptabilidad de esta modificación temporal:

- (18)
- a. Juan sigue trabajando desde ayer.
 - b. Juan sigue redactando el informe desde esta mañana.
 - c. Juan sigue prefiriendo la carne desde que viajó a China.
 - d. ??Juan sigue estando preocupado desde esta mañana.
 - e. *Juan sigue siendo de buena familia desde hace un año.

Por otra parte, también es posible la combinación de complementos temporales introducidos por la preposición *hasta* con el verbo *seguir*. En este caso el complemento temporal introduce un límite final al evento denotado en la oración. En el caso de que se combine con el verbo *seguir* se expresa un límite final a la eventualidad que no es el telos de la misma en tanto que supone una interrupción:

- (19)
- a. La empresa {siguió / continuó} prefiriendo el ERTE hasta el día 3.
 - b. Juan {sigue / continúa} trabajando hasta el día 3.
 - c. El autor {siguió / continuó} escribiendo el libro hasta el día 3.
 - d. *Juan {sigue / continúa} siendo inteligente hasta las 3.

En (19a) y (19c) el complemento temporal introducido por *hasta* establece un límite temporal final que es previo al momento de la aserción, mientras que en (19b) el complemento introducido por *hasta* establece un límite final del evento situado en un punto temporal posterior al momento del habla, lo que provoca una interpretación de futuro en la oración (*Juan seguirá trabajando hasta el día 3*). Por tanto, los verbos *seguir* y *continuar* poseen un contenido aspectual imperfectivo con la presuposición de una fase previa, aunque es gramatical la combinación con complementos temporales que establecen límites temporales que expresan los momentos en los que se produce una interrupción de la eventualidad.

Por otra parte, el contenido aspectual del verbo *seguir* provoca modificaciones semánticas en los predicados verbales con los que se combinan. Su contenido aspectual no altera la estructura subeventiva de las actividades ni de los estados, pero provoca que las realizaciones se atelicen y que, al combinarse con logros, la única interpretación gramatical sea la frecuentativa:

- (20)
- a. María {sigue / continúa} corriendo.
 - b. María {sigue / continúa} prefiriendo la primera trilogía de Star Wars.
 - c. El niño {sigue / continúa} dibujando la casa.
 - d. La gente {sigue / continúa} llegando.

En (20a) se expresa el mantenimiento de la actividad denotada por *correr*. En (20b) hay un estado denotado por *preferir* que se mantiene en el tiempo desde una fase previa. En (20c), sin embargo, la realización que expresa el verbo *dibujar* posee una culminación que no se alcanza. La combinación de *seguir* y *continuar* con logros solo es gramatical cuando se impone una lectura frecuentativa en la que el evento se da más de una vez (20d), de tal manera que adquieren la interpretación de una actividad.

Por otra parte, cabe destacar que los verbos *seguir* y *continuar* tienen un comportamiento diferenciado del resto de verbos aspectuales que hemos tratado respecto a la combinación con predicados verbales. Mientras que los verbos *llevar*, *venir*, *ir* y *andar* solo se combinan con predicados verbales que tienen la interpretación de PE, *seguir* y *continuar* puede combinarse con PE y con PI:

- (21)
- a. Juan lleva dos días {pensando / *siendo de buena familia}.
 - b. Juan viene {pensando / *siendo de buena familia}.

c. Juan {va / anda} {pensando / *siendo de buena familia}.

(22) Juan {sigue / continúa} {pensando / siendo de buena familia}.

En las oraciones de (21) los verbos funcionales expresan una focalización temporal en la que se incluye siempre el desarrollo interno del evento. Por esta razón resultan agramaticales al combinarse con un predicado que no se desarrolla, como sucede con *ser de buena familia*. Sin embargo, en (21) la combinación de *seguir* y *continuar* con un predicado que puede tener interpretación de PE y de PI, sin que la interpretación de PI resulte agramatical. Como veremos en el próximo apartado, esta característica de los verbos *seguir* y *continuar* puede explicarse a partir de la combinación de la cópula con el gerundio.

En cuanto a la combinación con otras variedades de aspecto gramatical, ni *seguir* ni *continuar* presentan restricción alguna:

- (23) a. Juan {sigue / seguía} trabajando.
b. Juan seguirá trabajando.
c. Juan siguió trabajando.
d. Juan {ha seguido / había seguido / habrá seguido} trabajando.

El verbo puede darse tanto en las formas de imperfecto como en las formas de perfectivo y perfecto. Con el presente la focalización aspectual se vincula al momento del habla, con el pretérito se sitúa en un punto temporal previo al momento del habla y con el futuro en un punto temporal posterior. En el caso de la combinación de *seguir* y *continuar* con aspecto perfecto o perfectivo se interpreta el final del evento expresado por el verbo en gerundio.

Por otra parte, en combinación con predicados no verbales, *seguir* y *continuar* tampoco expresan una delimitación inicial o final de la predicación:

(24) Juan {sigue / continúa} {enfermo / en casa / allí}.

En (24) los dos verbos aspectuales expresan el mismo contenido semántico que en combinación con verbos en gerundio. El contenido aspectual de este verbo en combinación con SSAA, SSPP o SSAdv supone una adición semántica con la que se interpreta que la relación de predicación se daba previamente al momento que expresa la morfología temporal del verbo. Si el verbo se da en tiempo pretérito surge una

interpretación en la que la atribución de la propiedad seguía dándose en un momento previo al momento del habla y si aparece en futuro, en un momento posterior:

- (25) a. Juan {siguió / seguía} enfermo.
b. Juan seguirá enfermo.

Por otra parte, la interacción entre los verbos *seguir* y *continuar*, en combinación con predicados no verbales, con los complementos temporales es la misma que se da cuando estos verbos se combinan con predicados verbales. Ambos verbos pueden aparecer con complementos introducidos por *desde*:

- (26) Desde que vio a su hijo, Juan sigue preocupado.

En (26) el complemento temporal introducido por *desde* expresa un momento que supone una interrupción entre la fase previa en la que se daba la atribución de la propiedad denotada por *preocupado* y el sujeto y el momento de la aserción en el que se da, de nuevo, la atribución de la propiedad. Por otra parte, la combinación con complementos temporales introducidos por *hasta* también resulta gramatical, si bien, solamente cuando *seguir* y *continuar* se dan en pretérito (27a) o en futuro (27b). En el caso de (27a) el complemento establece un límite final a una predicación que se daba en un punto temporal previo al momento del habla. En el caso de (27b), se interpreta que Juan estará preocupado desde el momento del habla hasta un punto temporal posterior marcado por el complemento temporal. La combinación de este complemento con *seguir* o *continuar* en presente es menos aceptable (27c):

- (27) a. Juan {seguía / siguió} preocupado hasta la recepción de la carta.
b. Juan seguirá preocupado hasta la recepción de la carta.
c. ?Juan sigue preocupado hasta la recepción de la carta.

En ese sentido no existe ninguna diferencia entre los verbos *seguir* y *continuar* que se combinan con un verbo en gerundio y los que se combinan con un predicado no verbal, en tanto que en ambos casos se expresa el mismo contenido aspectual.

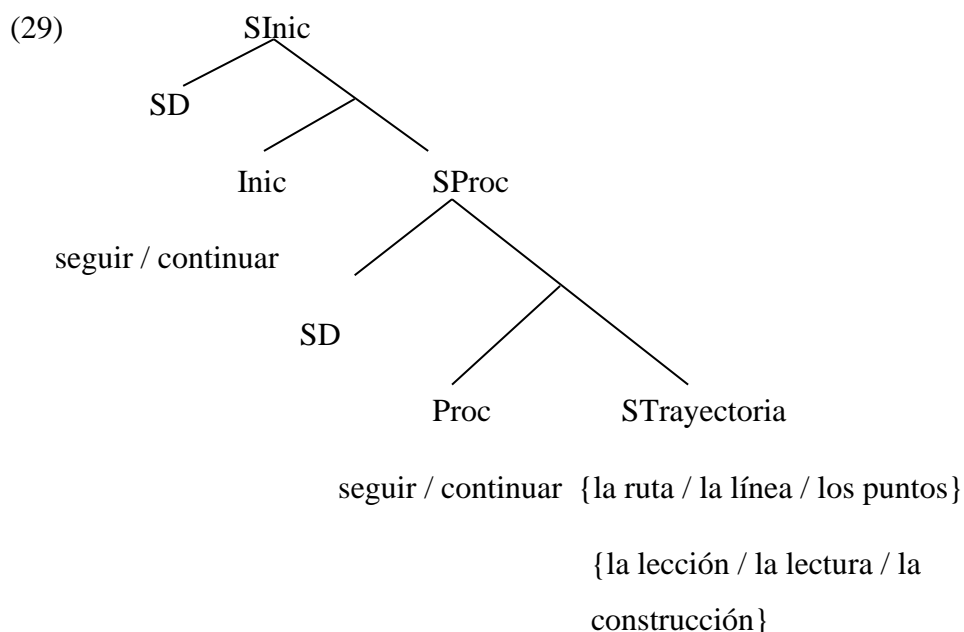
La única diferencia relevante se observa en el contenido semántico de los predicados nominales con los que se combinan *seguir* y *continuar*. Mientras que en el caso de los verbos en gerundio puede haber PI, en el caso de los predicados nominales tal combinación resulta agramatical:

- (28) a. Juan sigue siendo {inteligente / de buena familia}.
 b. *Juan sigue {inteligente / de buena familia}.

7.4. ANÁLISIS

7.4.1 <seguir + gerundio>. Combinación con la cópula *ser*.

Como ya hemos indicado, el origen de los verbos funcionales *seguir* y *continuar* son los verbos léxico que expresan el desarrollo de la afectación del objeto. En este sentido, los verbos *seguir* y *continuar* pasan de expresar el desarrollo de un evento a expresar un contenido aspectual imperfectivo con la adición de una presuposición semántica:



- (30) SAsp
 |
 seguir / continuar
 [imperfecto presuposicional]

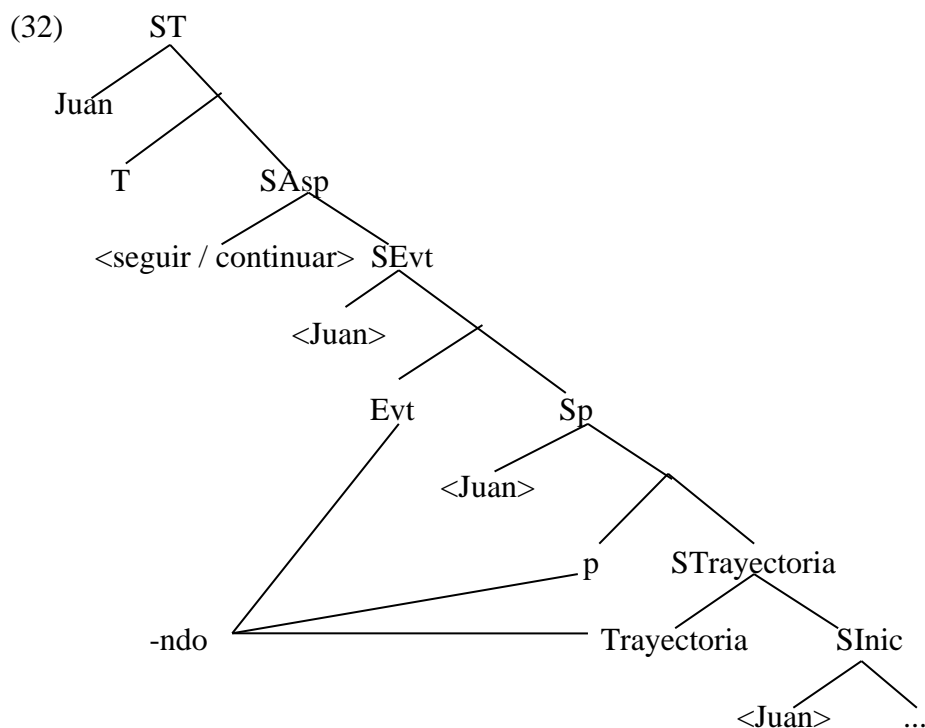
En este caso, el contenido aspectual de los verbos *seguir* y *continuar* tiene su origen en la estructura subeventiva de sus correspondientes verbos léxicos. El contenido de Inic-Proc queda gramaticalizado en forma de aspecto imperfectivo. Puesto que la delimitación del evento expresado por *seguir* o *continuar* no está en su propia estructura sino que depende de la existencia del STrayectoria, el contenido aspectual que expresa el

correspondiente verbo funcional supone una focalización de un intervalo interno del evento sin atender a su delimitación temporal inicial o final.

A diferencia de los verbos *llevar* o *ir*, en este caso no se da una incorporación del contenido de alguno de los argumentos del verbo léxico. Por tanto, la gramaticalización de *seguir* y *continuar* es semejante a la del verbo *andar* en tanto que es su contenido léxico (su estructura subeventiva) el que determina el contenido que será resultado de su gramaticalización.

En la construcción *<seguir / continuar + gerundio>* ambos verbos aspectuales se combinan con el morfema de gerundio. La proyección del gerundio, de nuevo, da lugar a una interpretación en la que el evento está en desarrollo y no culmina. De esta manera, se da una interpretación atélica del evento que posee esta morfología. A su vez, en la combinación de los verbos *seguir* y *continuar* con el verbo en gerundio se añade la presuposición una fase previa. Para la oración de (31), por tanto, se da la proyección de (32):

(31) Juan {sigue / continúa} escribiendo el artículo.



En la proyección más baja de (32) aparece la estructura sintáctica que se corresponde con el predicado *escribir el artículo*, que proyecta una estructura Inic-Proc. Sobre esta proyección se da la morfología del gerundio a la que se incorpora el verbo, el

STrayectoria da lugar a una interpretación en la que el evento sigue en desarrollo sin alcanzar su final inherente. El SEvt aporta la variable espaciotemporal que puede ser dominada por el aspecto gramatical. En el SAsp aparecen los verbos *seguir* y *continuar* que expresan un contenido imperfectivo y por tanto establecen una focalización temporal en la que no se tienen en cuenta los límites inicial o final del evento. Dicho auxiliar sube a la proyección de T y toma la morfología temporal. La interpretación de (31) es aquella en la que la entidad expresada por el sujeto mantiene el desarrollo del evento expresado por el verbo en gerundio. Debido a este contenido aspectual, se interpreta que el evento no culmina, por lo que en (31) se interpreta que el evento denotado por *escribir* no llega a su final. A ello se suma el contenido presuposicional del verbo *seguir* que implica que el evento expresado por el verbo en gerundio ya se daba previamente.

Como hemos indicado previamente, una de las características que diferencia la combinación de *seguir* y *continuar* con el verbo en gerundio con el resto de verbos auxiliares es que es posible la combinación con la cópula *ser*. Esta diferencia puede explicarse a partir de la semántica de los verbos *seguir* y *continuar* y de la semántica del verbo *ser* con la morfología del gerundio. Véase el siguiente ejemplo:

(33) Juan sigue siendo inteligente.

En (33) la construcción que acompaña a los verbos *seguir* y *continuar* se corresponde con un predicado estativo que tiene la interpretación de un P-I. Como ya indicamos en la primera parte de esta tesis, los PP-II se caracterizan por expresar situaciones temporalmente persistentes, es decir, carentes de una delimitación temporal intrínseca. Aparentemente, esta característica impediría que los predicados introducidos por el verbo *ser* pudieran combinarse con verbos aspectuales, sin embargo, esto no siempre sucede.

En este sentido, Jaque (2020: 50) defiende que la gramaticalidad de (33) puede explicarse a partir de la cópula *ser*. Según el autor, “puede argüirse que la cópula introduce un anclaje temporal que permite la aplicación de la presuposición de continuidad”. Sin embargo, esta explicación plantea algunos interrogantes. En primer lugar, cabe preguntarse qué clase de anclaje temporal aporta una cópula en gerundio. Si como afirma Fernández Leborans (1999: 2366) *ser* no expresa contenido semântico alguno, la única posibilidad de aportar anclaje temporal recae sobre la flexión, de tal manera que cuando el verbo se da en presente la predicación queda ligada al momento

del habla; cuando se da en pasado, a un momento previo al tiempo del habla; y cuando se da en futuro, a un momento posterior al momento del habla. Puesto que en <seguir + siendo> el morfema que se combina con *ser* es el de gerundio, no existe anclaje temporal alguno. En segundo lugar, si es la cópula la que permite el anclaje temporal, nada impediría que pudiera combinarse con otros verbos aspectuales dando lugar a una oración gramatical. Sin embargo, esto no sucede: una oración como **Juan lleva siendo inteligente dos meses* es agramatical. Si fuera cierto que es *ser* el elemento que permite establecer un anclaje temporal, serviría también como anclaje a partir del cual establecer una focalización temporal, sin embargo, sucede lo contrario: precisamente porque *llevar* se combina con un PI, no se puede establecer focalización temporal alguna. Por tanto, la propuesta de Jaque no da cuenta de la gramaticalidad de <seguir + siendo>.

Téngase en cuenta, por ejemplo, que los PPII pueden combinarse con la perífrasis <estar + gerundio> dando lugar a una interpretación dinámica del predicado (García Fernández 2009):

(34) Juan está siendo inteligente.

Si comparamos la oración de (33) con la de (34) observamos una diferencia en la interpretación semántica del predicado introducido por *ser*. En (34) se interpreta que la entidad referida por el sujeto se está comportando de manera inteligente, por lo que el predicado queda ligado a una situación temporal que en este caso coincide con el momento del habla en tanto que el auxiliar aparece en presente. Sin embargo, en (33), tenemos dos interpretaciones posibles. Una de ellas es la de PI, en la que, a pesar de tener un verbo aspectual, no se da una interpretación de “comportamiento” en el predicado introducido por *ser*, sino que se mantiene la interpretación en la que se atribuye una propiedad inherente al sujeto. La otra es una interpretación de PE en la que se interpreta que la entidad a la que alude el sujeto sigue comportándose de manera inteligente.

Si comparamos la gramaticalidad de (33) con el resto de los verbos aspectuales que estudiamos, observamos el siguiente contraste:

- (35) a. Juan sigue siendo inteligente.
 b.* Juan lleva siendo inteligente dos meses.
 c. *Juan {va / anda} siendo inteligente.

Como hemos dicho, la gramaticalidad de (35a) no debería ser posible en tanto que los verbos aspectuales son incompatibles con P-I. Sin embargo, los verbos *seguir* y *continuar* añaden a su contenido aspectual imperfectivo la presuposición semántica de que el evento se daba previamente, mientras que *llevar*, *ir* y *andar* no. Esto provoca que *seguir* y *continuar* carezcan de una delimitación temporal que el resto de verbos sí poseen.

Obsérvese que, aunque *llevar*, *ir* y *andar* se caracterizan por establecer una focalización temporal en la que siempre está ausente uno de los límites del evento (el final en el caso de *llevar* y el inicial y el final en el caso de *ir* y *andar*), dicha focalización siempre queda ligada a un punto temporal con respecto al momento del habla. Si el verbo aspectual se da en presente, la focalización queda ligada al momento del habla y si se da en pasado o en futuro, la focalización queda ligada a un momento anterior o posterior al momento del habla.

Sin embargo, el verbo *seguir* o *continuar* no posee la misma delimitación, ya que, aunque expresa una focalización temporal sin expresar el límite inicial o final del evento denotado por el verbo en gerundio, dicha focalización no queda restringida por el momento del habla. Aunque estos dos verbos se den en presente, siempre se interpreta una fase previa en la que el evento se estaba dando, por lo que en este caso no existe la misma delimitación temporal con respecto al momento del habla en tanto que el evento no solo se da en ese mismo punto temporal sino en una fase previa. A ello se suma la morfología de gerundio que acompaña al verbo. Puesto que, como hemos afirmado, el gerundio expresa un contenido de trayectoria que aspectualmente provoca que se interprete que el evento no culmina, no existe un límite final en el predicado introducido por el verbo *ser*. Es decir, en una oración como la de (34) (*Juan está siendo inteligente*) el predicado se desarrolla en el momento del habla, pero en (33) (*Juan sigue siendo inteligente*) se interpreta que la eventualidad expresada por el predicado introducido por *ser* se da tanto en el momento del habla como en un momento previo sin tenerse en cuenta a efectos interpretativos su final.

De esta forma, se construye de manera composicional un contexto aspectual en el que un P-I resulta gramatical, un contexto en el que no cabe delimitación tempoaspectual alguna. La presuposición semántica que incluye el verbo *seguir* elimina la existencia de un límite inicial en la eventualidad expresada por el verbo y el contenido aspectual del morfema de gerundio elimina la existencia de un límite final en la eventualidad. Por ello,

los PP-II resultan gramaticales en la construcción <*seguir / continuar* + gerundio> pero no en combinación con otros verbos aspectuales.

7.4.2 Análisis de <seguir + SA / SP / SAdv>

A diferencia de lo que sucede con la combinación de <*seguir / continuar* + gerundio>, en combinación con predicados nominales, se impone la misma restricción que en el caso del resto de verbos funcionales de aspecto gramatical: solo es gramatical la combinación con predicados que tengan interpretación de P-E:

- (36) a. *Juan {sigue / continúa} {inteligente / de España}.
b. Juan {sigue / continúa} {nervioso / en casa / maravillosamente}.

(36a) es agramatical porque el verbo *seguir* no puede combinarse con PP-II. Y (36b) es gramatical porque los verbos aspectuales exigen que el predicado con el que se combinan denoten un P-E. A pesar de esta diferente combinatoria, el contenido aspectual de *seguir* y *continuar* es el mismo:

- (37) a. La dirección {sigue / continúa} analizando los datos.
b. La empresa {sigue / continúa} {preocupada / en España / perfectamente}.

Obsérvese que en (37) los verbos *seguir* y *continuar* añaden el mismo contenido aspectual al predicado ya sea verbal o no: expresan aspecto imperfectivo con la adición de una presuposición de que lo denotado por la predicación se daba previamente. En (37a) se expresa un evento en desarrollo que ya se daba previamente, mientras que en (37b) se expresa la atribución de una propiedad al sujeto que ya se daba en una fase previa. Por tanto, no existen dos verbos aspectuales que deban ser diferenciados.

En combinación con SSAA, estos deben denotar estados transitorios o resultado de un cambio previo, mientras que aquellos adjetivos que expresan propiedades inherentes al sujeto resultan agramaticales:

- (38) a. El niño {sigue / continúa} {nervioso / atento}.
b. *El niño {sigue / continúa} {español / inteligente}.

Por tanto, solo son compatibles con los verbos *seguir* y *continuar* aquellos adjetivos que son compatibles con *estar*. De esta manera, tanto *seguir* como *continuar*

resultan agramaticales en combinación con SSNN (RAE-ASALE 2009: §38.5k), que solo se combinan con el verbo *ser*:

(39) *Juan sigue profesor.

Por tanto, los verbos *seguir* y *continuar* poseen las mismas restricciones que los verbos aspectuales que hemos analizado previamente. En el caso de la combinación con SSPP sucede lo mismo: solo pueden expresar propiedades transitorias ya sean locativas o no:

(40) Juan {sigue / continúa} {a la orilla del río / ante su puerta / bajo la mesa / contra la pared / sobre el tejado}.

(41) a. Juan sigue {con ese gorro / sin el material de trabajo}.
b.*Juan {sigue / continúa} {de Madrid / de sangre azul}.

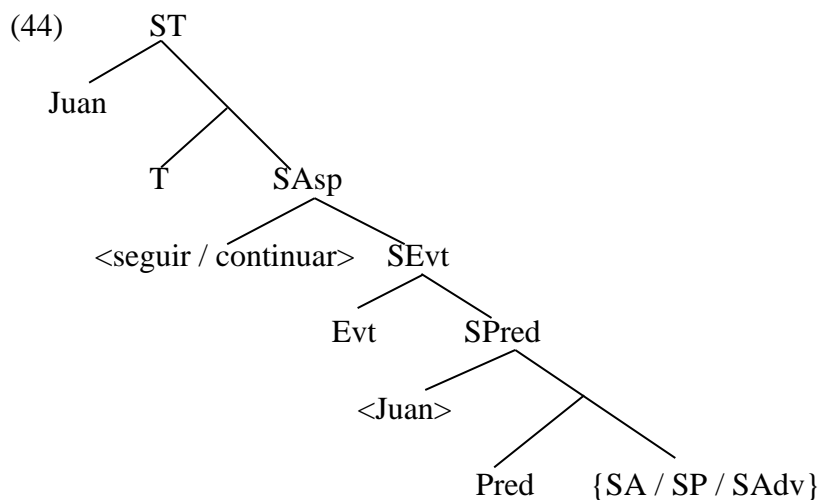
Como se indica en (40) solo los SSPP que expresan P-E resultan gramaticales. En (40) se interpreta que Juan estaba previamente y está en el momento del habla en las diferentes localizaciones expresadas por los SSPP. En (41) se observa que solo son gramaticales los SSPP que expresan propiedades transitorias del sujeto, la combinación de *seguir* y *continuar*.

En el caso de la combinación de *seguir* y *continuar* con SAdv se da la misma restricción: deben denotar PPEE. Dicha combinatoria está restringida a proyecciones que denotan locación (42a), con el adverbio *así* conmutando una propiedad (42b) cualidades que pueden ser expresadas por adjetivos (42c) (RAE-ASALE 2009: §37.3m). En ambos casos se expresan propiedades restringidas temporalmente:

(42) a. El niño sigue {allí / aquí / ahí}.
b. El niño sigue así.
c. El niño sigue {bien / perfectamente / maravillosamente}.

Por tanto, la restricción de la combinación de *seguir* y *continuar* con predicados no verbales es la misma en tanto que estos deben ser Predicados de Estado. Dicha restricción semántica tiene su reflejo en la sintaxis, de la misma forma que hemos indicado en el caso de los verbos *llevar*, *venir*, *ir* y *andar*. Por tanto, la estructura de (44) representa una oración como la de (43):

(43) Los alumnos siguen {preocupados / en casa / mal}.



En una oración como la de (43) se da una relación de predicación entre el sujeto y el predicado nominal que a su vez es dominada por el verbo aspectual *seguir* o *continuar*. Dicha relación se da en la proyección de un SPred, el cual es interpretado como un P-E debido a la proyección del SEvt que lo domina. El SEvt a su vez aporta la variable espaciotemporal sobre la cual se da el aspecto gramatical expresado por el verbo *seguir* o *continuar* que sube a T para tomar la morfología temporal.

A diferencia de lo que sucede con los verbos *ir* y *andar*, en la construcción *<seguir / continuar + SA / SP / SAdv>* no hay una interpretación semántica diferente de la de *<seguir / continuar + gerundio>*. Por otra parte, ambos verbos se comportan como verbos funcionales y tienen el mismo contenido semántico en ambas construcciones por lo que no existe diferencia alguna entre un verbo auxiliar y un verbo semicopulativo.

7.5. RESUMEN DEL CAPÍTULO 7

A lo largo de este capítulo hemos descrito la semántica y la sintaxis de los verbos *seguir* y *continuar*. Como verbos funcionales expresan un contenido aspectual imperfectivo con la adición de una presuposición semántica de una fase previa de la eventualidad expresada por el verbo o por la atribución de una propiedad. De esta manera se trata de dos verbos de ascenso que carecen de estructura argumental y no seleccionan al sujeto de la oración, en tanto que se genera en una posición inferior, como argumento del verbo o del predicado nominal. Dicho contenido aspectual se deriva del valor léxico de ambos verbos con el que se expresa la afectación gradual de un objeto.

A diferencia de lo que sucede con los verbos *ir* y *andar*, en este caso, no existe ninguna diferencia semántica en la combinación de *seguir* y *continuar* con un verbo en gerundio o con un predicado nominal. Como hemos mostrado, el contenido aspectual es el mismo. Estos dos verbos en ambas combinaciones ocupan una posición de SAsp dominando una predicación que puede darse en forma de verbo o en forma de SPred.

La única diferencia relevante radica en la combinación con PP-II, ya que esta es gramatical en el caso de la construcción <*seguir* / *continuar* + gerundio> pero no en la construcción <*seguir* / *continuar* + SA / SP / SAdv>. La presuposición de una fase previa junto con la eliminación del límite final de todo evento que provoca el gerundio provoca que solo en el caso de <*seguir* + gerundio> sea posible la presencia de un P-I.

CAPÍTULO 8 EL VERBO *ESTAR*

8.1. INTRODUCCIÓN

De la misma forma que verbos como *llevar*, *venir* o *seguir* son verbos aspectuales que tienen el mismo contenido semántico independientemente del tipo de predicado con el que se combinen, el verbo *estar* puede ser también objeto de este mismo análisis unificador. En este capítulo, por tanto, nos centramos en las combinaciones <*estar* + SA / SP / SAdv> y <*estar* + gerundio>.

La descripción de este verbo ha de tener en cuenta su comparación con el verbo *ser* cuando se combina con predicados no verbales. Por ello, en este capítulo defendemos la necesidad de ofrecer una perspectiva panorámica al análisis del verbo *estar*, que no solo suponga analizarlo en oposición al verbo *ser* sino relacionado con el resto de verbos aspectuales (*llevar*, *andar*, *ir*, *seguir* / *continuar*) que, como veremos, también tienen un comportamiento semántico opuesto al del verbo *ser*. En este sentido defendemos que el verbo *estar* expresa un contenido aspectual consistente en un segmento temporal cuya interpretación varía según la relación que se establece con el tiempo de la aserción por medio de la morfología temporal. De esta manera, *estar* es analizado de la misma forma que el resto de los verbos que expresan aspecto gramatical.

El contenido aspectual del verbo *estar* en combinación con predicados nominales es el mismo que tiene en combinación con verbos en gerundio. Por tanto, cuando *estar* aparece con verbos en gerundio establece una focalización temporal consistente en un punto del desarrollo del evento denotado por el verbo en gerundio. En una oración como *Los alumnos están enfermos* el verbo *estar* expresa el mismo contenido aspectual que en una oración como *Los alumnos están preparando la exposición*.

Este capítulo sigue una estructura diferente a la planteada en el resto de capítulos que analizan otros verbos aspectuales. En el primer apartado mostramos cómo el verbo *estar* en español no tiene un correspondiente léxico, sino que se trata de una categoría funcional. Independientemente del predicado con el que se combine, *estar* es el mismo verbo funcional.

En el segundo apartado repasamos las diferentes propuestas sobre el contenido semántico del verbo *estar* en comparación con el verbo *ser*. Como veremos todas ellas plantean diferentes problemas que nos llevan a considerar que, en realidad, el verbo *estar*

no se diferencia de otros verbos aspectuales y expresa aspecto gramatical. En el tercer apartado, partiendo de esta descripción ofrecemos su análisis sintáctico.

En el apartado 4 nos centramos en la construcción de <estar + gerundio> y el contenido de aspecto progresivo. Defendemos que el progresivo no es un contenido modal sino aspectual. Además, mostramos que el contenido de progresivo es en realidad el resultado de la combinación del contenido aspectual del verbo *estar* (la focalización de un segmento temporal) y la interpretación semántica de la morfología del gerundio que elimina la existencia del límite final de un evento. Finalmente, en el apartado 5, proponemos un análisis de <estar + gerundio> en los mismos términos que el resto de los verbos aspectuales.

8.2. ¿EL VERBO LÉXICO *ESTAR*?

Hasta ahora, en los capítulos previos hemos mostrado las diferencias entre un verbo léxico y un verbo aspectual. Por ejemplo, al hablar del verbo de aspecto continuativo *llevar*, establecíamos una comparación entre este y el verbo léxico *llevar*. El primero se caracteriza por expresar un contenido funcional y el segundo por expresar un contenido léxico. Sin embargo, esta cuestión en el caso del verbo *estar* es diferente, en tanto que cabe preguntarse si existe en español un verbo léxico *estar* y un verbo funcional *estar*. Es decir, debemos responder si en el caso del verbo *estar* podemos diferenciar un verbo con estructura argumental, aspecto léxico y un contenido conceptual de un verbo que expresa un contenido meramente funcional.

Según Roca Pons (1957), Gili Gaya (1943: §43) o Clemens (1988: 787), en la combinación del verbo *estar* con predicados nominales, cabe distinguir un verbo *estar* “predicativo” y un verbo *estar* “copulativo”. El verbo predicativo tiene un valor de ‘localización’ del sujeto manteniendo así el significado del verbo latino *stare* (‘estar de pie / firme / inmóvil’) (Corominas y Pascual 1980: 776) (1a). El verbo copulativo, por su parte, carece de contenido léxico y relaciona al sujeto con el atributo (1b):

- (1) a. Juan está en casa.
- b. Juan está enfermo.

La razón de esta distinción radica en el hecho de que el verbo *estar* de (1a) tendría un contenido más cercano al verbo *stare*. En cambio, el verbo *estar* de (1b) carece de

valor locativo alguno, por lo que se trata de un verbo copulativo. Sin embargo, como afirma Fernández Leborans (1999: 2424-2425), tal distinción no está fundamentada por diferentes razones.

En primer lugar, cabe destacar que, a nivel semántico, no puede demostrarse que el verbo *estar* en (1a) exprese localización alguna, ya que siempre que se afirma que expresa dicho valor aparece con un predicado no verbal que también expresa la localización del sujeto. Es decir, tanto en (1a) como en (1b) es el predicado no verbal que acompaña al verbo *estar* el que selecciona al sujeto, por lo que cuando aparece un SP que expresa una localización que no es atribuible al sujeto se da una anomalía semántica:

(2) #La nube está en la cama.

Si el verbo *estar* en (2) fuera un verbo predicativo locativo, sería el encargado de seleccionar semánticamente al sujeto *la nube*, sin embargo, la selección semántica proviene del SP *en la cama*. En tanto que una localización como *en la cama* no puede ser atribuida a una entidad como la denotada en *la nube*, la oración resulta anómala. En este sentido el verbo *estar* carece de estructura argumental. Por tanto, en la combinación con *estar* es el predicado que acompaña al verbo el que establece la selección semántica del sujeto.

Por otra parte, se ha argumentado que, en el caso de que tengamos una oración en la que aparece el verbo *estar* sin predicado nominal alguno, la única interpretación que tiene el verbo es la locativa:

(3) a. ¿Está Juan?
b. Sí, está.

Como indica Fernández Leborans (1999: 2425), en ejemplos como el de (3) no hay un verbo *estar* sin predicado nominal alguno, sino que se da un predicado nominal locativo elidido. Es decir, en (3a) existe un predicado como *aquí* o un SP que el contexto extraoracional permite omitir, por lo que el valor locativo no reside en el verbo *estar*, sino en el predicado nominal. Por otra parte, tampoco es cierto que la ausencia de predicado nominal con oraciones que tienen el verbo *estar* provoque, sistemáticamente, una interpretación locativa. Obsérvese el siguiente ejemplo:

(4) Ya está.

En (4) podemos interpretar que algo ya está hecho, que alguien ya está preparado para algo, o que alguien ya se halla en una localización concreta, pero téngase en cuenta que la interpretación locativa no es exclusiva de esa oración. El hecho de que en (4) no se dé únicamente una interpretación locativa evidencia que el verbo *estar* no expresa un contenido locativo. Por ello, no cabe distinguir un verbo *estar* predicativo de un verbo *estar* copulativo.

En definitiva, el verbo *estar* en combinación con predicados nominales no selecciona al sujeto de la oración, sino que lo hace el predicado que lo acompaña. En este sentido, *estar* es un verbo que da lugar a una estructura de ascenso en la que el sujeto de la oración es el sujeto semántico del predicado nominal:

(5) [Juan_i está [h_i enfermo]].

El comportamiento del verbo *estar* en los ejemplos que hemos indicado responde a patrones de gramaticalización generales, según los cuales verbos que originariamente tenían un valor locativo pasan a comportarse como verbos copulativos. Devitt (1990: 105) da como ejemplos de este proceso de gramaticalización el verbo *estar* en español o el enclítico *-dir* en turco. En ambos casos se da una extensión semántica desde verbos que significaban “estar de pie” y pasan a ser verbos (semi)copulativos que añaden contenido adicional a la relación de predicación entre el predicado nominal y el sujeto. En el caso de *estar* se añade delimitación temporal a la predicación y en el caso de *-dir* un contenido de presuposición del valor de verdad de la proposición (Devitt 1990: 110-111)⁶⁴.

En el caso de la combinación de <*estar* + gerundio>, sucede lo mismo: el verbo *estar* no selecciona semánticamente al sujeto de la oración. Nos hallamos ante un verbo de ascenso que se combina con un predicado verbal que tiene morfología de gerundio:

(6) [Juan_i está [h_i cantando]].

En la estructura de (6) el verbo *estar* también carece de contenido locativo y, al igual que en la de (5), el sujeto de la oración se genera en una posición sintáctica inferior, es seleccionado semánticamente por el verbo y sube a la posición de sujeto formal del verbo *estar* que posee la flexión de tiempo, persona y número.

⁶⁴ Obsérvese que, el verbo *ser* en español es, en parte, el resultado de la gramaticalización del verbo latino *sedere*, que significaba ‘estar sentado’ (Corominas y Pascual 1983: 213)

En este sentido, el verbo *estar* que aparece en (5) y en (6) no se comporta como un verbo léxico. Puesto que el sujeto es seleccionado por el predicado que se combina con *estar*, este verbo no puede asignar papel temático y ni puede ser adscrito a un tipo de eventualidad concreto.

A su vez puesto que *estar* es un verbo carente de contenido léxico carece de aspecto léxico y por tanto no podemos afirmar que pertenezca a la clase de los estados, las actividades, las realizaciones o los logros. No constituye en sí mismo un predicado y existen varios diagnósticos que evidencian esta característica del verbo *estar*.⁶⁵ Seguimos las diferentes pruebas que ofrecen Demonte y Masullo (1999) y Morimoto y Pavón (2007) para diferenciar verbos semicopulativos, que presentan un contenido funcional, de verbos predicativos, que poseen un contenido léxico que proyecta una estructura argumental y posee restricciones de aspecto léxico. Consideramos que el hecho de que *estar* cumpla con estos diagnósticos evidencia que se trata de un verbo funcional.

En primer lugar, el elemento que se comporta como el predicado de la oración, ya sea un verbo en gerundio o un predicado nominal, ha de ser obligatorio. Es decir, el verbo *estar* no es un predicado que se combine con un adjunto predicativo, sino que forma un predicado complejo <*estar* + {verbo en gerundio / predicado nominal}> (Demonte y Masullo 1999: 2498; Morimoto y Pavón 2007: 16-17). Por tanto, a diferencia de lo que sucede con los verbos léxicos, en la combinación de <*estar* + {verbo en gerundio / predicado nominal}>, nunca puede aparecer solo en la oración el verbo *estar*:

- (7) a. Juan trabaja tranquilo.
b. Juan está tranquilo.
- (8) a. Juan trabaja cantando.
b. Juan está cantando.
- (9) a. Juan trabaja (tranquilo).
b. Juan trabaja (cantando).
c. Juan está (tranquilo).

⁶⁵ Téngase en cuenta que en los capítulos previos hemos evidenciado el carácter funcional de los verbos aspectuales por oposición a los verbos léxicos con los que se correspondían. Hemos opuesto los verbos *llevar*, *venir*, *ir*, *andar* y *seguir* en función de su valor léxico o funcional (cf. *Juan lleva trabajando dos horas* / *Juan lleva los libros al colegio*). En el caso del verbo *estar*, pruebas como la ausencia de papel temático no son aplicables en tanto que no existe una categoría léxica *estar* con la que establecer una comparación.

d. Juan está (cantando).

Vayamos caso por caso. En (7a) hay un verbo léxico *trabajar* que expresa un evento que aspectualmente se corresponde con una actividad y proyecta un argumento agente al que se refiere la expresión *Juan*. Junto a *trabaja* se da el adjetivo *tranquilo* que concuerda en género y número con el sujeto y expresa una propiedad de Juan circunscrita al evento expresado por *trabajar*, es decir, expresa el estado en el que se encuentra *Juan* mientras trabaja. Este predicado nominal no es exigido por el verbo *trabajar* en tanto que se trata de un verbo monoargumental, por lo que es posible la eliminación de este adjunto predicativo sin que se vea alterado el significado del verbo. De esta manera, el ejemplo de (9a) tiene el verbo *trabajar* sin adjunto predicativo manteniendo su misma estructura argumental, su aspecto léxico y su contenido conceptual.

En (7b), sin embargo, aparece el verbo *estar* combinado con el predicado nominal *tranquilo*. En este caso el verbo *estar* no tiene una estructura argumental porque el sujeto *Juan* es el argumento del predicado *tranquilo*. Por tanto, el predicado nominal es exigido en la oración, conformando un predicado complejo junto con el verbo *estar*. Por ello, en el ejemplo (9c), la eliminación del predicado nominal provoca una modificación de la interpretación del verbo *estar*. Este ejemplo solo es gramatical si se da una interpretación locativa (*Juan está {aquí / en casa}*) o en la que se omiten predicados como *preparado* o *listo*.

En el caso de (8a) se da el mismo verbo *trabajar* que en (7a) pero esta vez combinado con un predicado secundario en forma de verbo en gerundio. Es decir, el verbo en gerundio supone una predicación secundaria circunscrita al evento expresado por *trabajar*. De esta forma, en (8a) se interpreta que Juan trabaja y canta mientras trabaja. Al igual que sucede con el ejemplo de (9a), en (9b) aparece la oración *Juan trabaja* en la que el predicado secundario ha sido eliminado. A pesar de ello, la interpretación del verbo *trabajar* es la misma y el verbo en gerundio es un predicado no exigido.

En (8b) se da el verbo *estar* combinado con un verbo en gerundio. En este caso es el verbo en gerundio el que denota el predicado de la oración. *Cantando* es el verbo que da los argumentos de la oración y en combinación con el verbo *estar* se tiene una interpretación en la que el evento que denota está en desarrollo. Obsérvese, sin embargo, que en el ejemplo (9d) la eliminación del verbo en gerundio provoca que el verbo *estar* pase a ser interpretado exactamente igual que en (9c).

Por tanto, se observa que el verbo *estar* no es el predicado semántico de la oración, sino que conforma una estructura compleja en combinación con predicados nominales o verbales. Por ello, la ausencia de estos predicados provoca una interpretación diferente del verbo *estar*, al contrario de lo que sucede con el verbo *trabajar* que, como verbo léxico mantiene la misma interpretación ya sea con la presencia o con la ausencia de predicados secundarios.

En segundo lugar, en la combinación <*estar* + predicado no verbal> y <*estar* + gerundio> no puede darse una disjunción en dos predicados diferenciados de este verbo y el predicado que lo acompaña (Morimoto y Pavón 2007: 18):

- (10) a. Juan trabaja tranquilo.
b. Cuando Juan trabaja, está tranquilo.
- (11) a. Juan trabaja cantando.
b. Cuando Juan trabaja, canta.
- (12) a. Juan está tranquilo.
b. #Cuando Juan está, está tranquilo.
- (13) a. Juan está cantando.
b. #Cuando Juan está, canta.

En (10a) aparecen dos predicados, el que denota el verbo *trabajar* y el que denota el adjetivo *tranquilo*. Por esta razón pueden separarse en dos oraciones diferenciadas, como sucede en el ejemplo de (10b), en el que el predicado *trabajar* forma parte de una oración subordinada temporal y el predicado *tranquilo* forma parte de la oración a la que se subordina la temporal. En (11a) se dan, de nuevo, dos predicados, el que denota *trabajar* y el que denota el verbo en gerundio *cantando*. Y de la misma forma que sucede en (10b), podemos dividir cada verbo en dos oraciones, cada una con un predicado. En (11b), por tanto, hay una oración con el predicado que denota *trabajar* con su propia estructura argumental y otra oración con el predicado que denota *cantar*, también con su propia estructura argumental.

En cambio, en los ejemplos (12) y (13) no existen dos predicados diferenciados. En (12a) el verbo *estar* se combina con la relación de predicación entre *Juan* y el predicado nominal *tranquilo*, que es el único predicado de la oración. Por ello, el ejemplo de (12b), en el que hay un predicado con *estar* y otro predicado con *tranquilo* resulta

agramatical, a no ser que se dé una interpretación locativa del verbo *estar*. El verbo *estar* no constituye un predicado por sí mismo y, por tanto, no puede darse en una oración independiente sin el predicado nominal. Finalmente, en (13) sucede lo mismo pero con un predicado verbal con morfología de gerundio. En (13a) el único predicado de la oración es el verbo *cantar* que aparece en gerundio y el sujeto de la oración es su argumento semántico, el verbo *estar* solo aporta un contenido funcional. De esta manera, el ejemplo (13b) es agramatical, el verbo *estar* no es un predicado diferenciado de *cantar* y no puede darse en una oración disjunta con respecto al verbo *cantar*.

En tercer lugar, como apuntan Bosque y Gutiérrez Rexach (2009: 111) las categorías funcionales no pueden coordinarse entre sí. Obsérvese que, cuando *estar* aparece en coordinación con otro verbo funcional como *andar* en (14) la oración resulta agramatical. Mientras que la coordinación de dos categorías léxicas es gramatical (15):

- (14) a. *Juan está y anda enfermo.
b. *Juan está y anda trabajando.

- (15) Juan trabaja y estudia.

La agramaticalidad de (14a) evidencia que la única categoría léxica que hay en la oración es el predicado no verbal *enfermo*. Por ello, ninguno de estos dos verbos proyecta una oración que pueda coordinarse con otra. En el caso (14b) sucede lo mismo, en este caso hay tres verbos y el único predicado de la oración es el denotado por el verbo *trabajar* en gerundio. De nuevo, los verbos funcionales *estar* y *andar* no pueden coordinarse entre sí. Ello demuestra que no denotan predicados ni pueden proyectar estructuras oracionales (a pesar de tener la flexión de tiempo, aspecto, persona y número).

En este sentido, en Bertinetto et al. (2000: 521) se considera que el verbo *estar* en español es una categoría funcional porque tiene menos restricciones en su combinación con predicados nominales que el verbo *stare* en italiano, que en la mayor parte de variedades no se combina con predicados adjetivales. Este hecho lleva a los autores a considerar que *stare* no tiene el comportamiento pleno de una cópula.

El comportamiento del verbo *estar* en los ejemplos previos evidencia que no estamos ante un verbo léxico. La imposibilidad de asignar papel temático a los argumentos de la oración y de proyectar una oración por sí mismo demuestran que *estar* no es un predicado. Es decir, el verbo *estar* es un verbo funcional, un verbo que se

combina con las proyecciones que ejercen de predicado en la oración. Por este motivo, carece de contenido léxico y ha de combinarse siempre con un predicado, ya sea nominal (SA, SP, SAdv) o verbal. En ambos casos son el predicado nominal o el verbo los elementos que seleccionan al sujeto. La cuestión que trataremos en este capítulo es si en la combinación <estar + SA / SP / SAdv> y <estar + gerundio> el verbo *estar* tiene el mismo contenido semántico.

8.3. PROPUESTAS SOBRE EL CONTENIDO SEMÁNTICO DEL VERBO *ESTAR* EN COMBINACIÓN CON PREDICADOS NOMINALES.

Hemos demostrado que el verbo *estar* en combinación con un predicado nominal o con un predicado verbal en gerundio carece de contenido conceptual y de estructura argumental. Por ello, en este apartado describimos las diferentes propuestas respecto al contenido semántico de esta categoría funcional en combinación con predicados nominales para defender que *estar* posee un contenido aspectual que liga la atribución de la propiedad al momento de la aserción. Dicha relación entre el predicado y el momento de la aserción solo es posible con aquellos predicados que poseen una variable espaciotemporal que ligar, lo que explica la relación que se establece entre el verbo *estar* y los PP-EE.

La mayor parte de estudios sobre el verbo *estar* han explicado su contenido semántico en relación con la semántica del verbo *ser*. Por ello, en este subapartado exponemos las diferentes propuestas respecto a los verbos *estar* y *ser* para, finalmente, exponer nuestra propuesta sobre la posición de *estar* en el núcleo Asp.

8.3.1. *Ser, estar* y la comparación

Una parte importante de las propuestas que buscan explicar la diferencia entre *ser* y *estar* parte de los estudios sobre la enseñanza del español como lengua extranjera. Por ello, son numerosos los artículos que tienen como objetivo ofrecer a los estudiantes de español como lengua extranjera procedimientos que les permitan diferenciar los contextos en los que emplear cada verbo. En la mayor parte de estos estudios la elección de cada verbo se basa en el juicio de cada hablante.

Un ejemplo de este estudio es la propuesta de Andrade (1919), que basa la presencia de *ser* o *estar* en la decisión del propio hablante. De esta forma, el autor rechaza

la relación permanente-*ser* y transitorio-*estar* ya que considera que este criterio no es sistematizable. La razón que da es que existen numerosos contraejemplos que niegan que los predicados que se combinan con *ser* sean permanentes (*Juan es médico*) y que los que se combinan con *estar* son transitorios (*Juan está muerto*). Por ello, hace depender el empleo de *ser* y *estar* del criterio del hablante, de tal manera que cuando este se refiere a aquello que “asiste a la percepción inmediata y su representación” emplea el verbo *estar* mientras que si se refiere a “conceptos y juicios” emplea el verbo *ser* (Andrade 1919: 22).

Otras propuestas basan la distinción *ser* / *estar* en la elección que hace el hablante entre “norma general” y “norma individual” aplicada únicamente a aquellos adjetivos que pueden combinarse con estos verbos. Obsérvese el siguiente ejemplo:

- (16) a. Juan es delgado.
b. Juan está delgado.

La diferencia entre (16a) y (16b) estaría basada en el criterio que sigue el hablante para atribuir la propiedad denotada por el adjetivo al sujeto. Una primera formulación de la diferente interpretación de (16a) y (16b) aparece en Bull (1942: 441). Su propuesta explica que el empleo de *ser* o *estar* tiene su origen en la elección del hablante a partir de una norma. De esta manera, el autor relaciona el empleo de *estar* con la percepción por parte del hablante de un cambio o desviación de un concepto ajustado a una norma y el empleo del verbo *ser* con la percepción por parte del hablante de que la propiedad atribuida al sujeto se ajusta a dicha norma. En (16a) la atribución de la propiedad *delgado* se ajusta a la norma, mientras que en (16b) la propiedad es considerada por el hablante como no ajustada a la norma. Por tanto, el autor defiende que el empleo de *ser* y *estar* es puramente subjetivo, dependiente del criterio del hablante.

Bolinger (1947), al responder las críticas que hace Crespo (1946) a esta propuesta, añade el criterio en el que se basa la fijación de la “norma” que expone Bull (1942), al menos en el caso del verbo *estar*. Según el autor, se emplea el verbo *ser* cuando el hablante considera que la propiedad atribuida al sujeto cumple con la norma fijada por él mismo. Es decir, en (16a), al decir que Juan es delgado se hace una atribución de una propiedad que se corresponde con lo que el hablante considera normal. Por su parte, se emplea el verbo *estar* cuando el hablante considera la propiedad atribuida al sujeto está desviada con respecto a la norma que depende del propio sujeto (Bolinger 1947: 365). Con *ser* se establece una comparación con la norma que considere el hablante, mientras

que con *estar* se establece una comparación con el propio individuo al que se le atribuye una propiedad.

Es Falk (1979) el que determina finalmente los dos criterios en los que se basa la “norma” que marca el empleo de *ser* y el empleo de *estar*. Según el autor, cuando el hablante emplea *ser* establece una norma que tiene como criterio la clase a la que pertenece el sujeto (“norma general”) y cuando emplea el verbo *estar* establece una norma que tiene como criterio al propio sujeto (“norma individual”) (Falk 1979: 281). En la propuesta de Falk, en ambos casos se expresa una desviación de la norma. Tanto en (16a) como en (16b) se expresa que, al ser Juan delgado, se desvía de lo que se considera normal porque no es “ni delgado ni gordo” (Falk 1979: 283). La diferencia entre ambas oraciones radica en el criterio a partir del cual se establece la norma. De esta manera, en (16a), la atribución de la propiedad *delgado* a Juan es interpretada como una desviación de la norma (“ni delgado ni gordo”) establecida con respecto al conjunto al que pertenece Juan, mientras que en (16b), se interpreta una desviación de la norma establecida con respecto al individuo sobre el que se predica, el propio Juan.

Tanto la propuesta de Andrade (1919), como las de Bull (1942), Bolinger (1947) y Falk (1979) plantean varios problemas. En el caso de Andrade (1919) al hacer depender del criterio del hablante la elección de *ser* o *estar*, se obvia la existencia de numerosas regularidades en la combinación de predicados nominales con estos verbos. Por ejemplo, existen adjetivos que solo se combinan con *ser* y adjetivos que solo se combinan con *estar*:

- (17) a. Juan {está /*es} ausente.
b. Ese líquido {es / *está} mortal.

Si, como apunta Andrade (1919), la elección de *ser* o *estar* depende del propio hablante podemos deducir varias situaciones que no se dan. En (17a), el hablante elegiría *estar* porque la atribución de la propiedad *ausente* a Juan se deriva de su percepción inmediata; sin embargo, nada debería impedir que el hablante empleara el verbo *ser* en combinación con *ausente* para llevar a cabo una clasificación de Juan. Sin embargo, la agramaticalidad de la combinación <*ser* + *ausente*> evidencia que no puede darse una combinación aleatoria de *ser* y *estar* en función de la voluntad del hablante. Por su parte, en (17b) ocurre exactamente lo contrario, el hablante emplea *ser* para clasificar el líquido como mortal, pero nada debería impedir que el hablante quisiera atribuir la propiedad

mortal al sujeto a partir de una percepción directa. Sin embargo, la combinación <estar + mortal> resulta agramatical.

En el caso de las propuestas de Bull (1942), Bolinger (1947) y Falk (1979) existen otros problemas. En el caso de Bull (1942) cuando habla de “norma”, el autor no establece definición alguna de este término. Lo que se infiere a partir de las condiciones que establece para el empleo de *estar* es que “norma” es equiparable a “lo que el hablante considera normal”. Por tanto, cuando Bull (1942: 439) afirma que *estar* se emplea cuando se produce un cambio subjetivo en la norma establecida, se entiende que en una oración como *Juan está guapo* se produce una desviación de lo que el hablante considera normal, lo cual deriva en el mismo problema que se observa con la propuesta de Andrade (1919).

En el caso de Bolinger (1947) se asume directamente que cuando se emplea *ser* se da una atribución de una propiedad que cumple con lo que el hablante considera normal, mientras que cuando se emplea *estar* se da una atribución de una propiedad que se considera fuera de la norma con respecto al propio individuo del que se predica. En primer lugar, la propuesta de Bolinger supone que la única vinculación entre los verbos *ser* y *estar* se da por medio del concepto de “norma” que tampoco queda claramente definido. Sin embargo, no hay relación alguna respecto a los criterios que el hablante emplea para considerar normal una propiedad y el empleo de *ser* y *estar*. Es decir, en *Juan es delgado* el hablante considera que la atribución de la propiedad cumple con lo que el propio hablante considera normal, mientras que en *Juan está delgado* el hablante considera que la atribución de la propiedad no cumple con lo que se considera normal con respecto al propio sujeto. Por tanto, Bolinger (1947) presenta la alternancia entre *ser* y *estar* como una dualidad que no es tal, ya que cada empleo es diferenciado por medio de criterios no relacionados.

Por otra parte, presentar el empleo del verbo *estar* como dependiente de lo que el hablante considera fuera de la norma con respecto al propio sujeto no da cuenta de otros casos como el siguiente:

(18) La pared está lisa.

Si asumimos la propuesta de Bolinger, en (18) se interpreta que el hablante considera que la propiedad *lisa* que atribuye al sujeto no cumple con la norma que el hablante establece según el propio sujeto. Es decir, en (18) debemos interpretar que el hecho de que la pared esté lisa se desvía de la norma que se establece según la propia

pared. Por ello, debemos interpretar que lo normal sería que la pared no fuera lisa, sin embargo, esto no sucede:

(19) La pared está lisa, tal y como {esperaba / debe ser}.

Obsérvese que en (19) no existe ninguna anomalía. Se predica de la pared que está lisa y además se afirma que es lo que se esperaba o lo que debía ser, es decir, que la propiedad *lisa* no es una desviación de norma alguna. Por tanto, al contrario de lo que apunta Bolinger (1947: 365), es posible una predicación con *estar* en la que la propiedad se ajuste a la norma.

En el caso de Falk (1979), también se observa que su propuesta no da cuenta de todas las posibilidades combinatorias de *ser* y *estar*. En primer lugar, puesto que el autor asume que la presencia de *ser* o *estar* depende de si el hablante establece una aserción basándose en una norma general o una norma individual, el empleo de un verbo u otro se basa en factores pragmáticos, a pesar de que considere que esta elección es una operación semántica (Falk 1979: 279). De esta forma, la combinatoria de *ser* y *estar* carecería de restricción alguna, lo cual no se corresponde con la realidad como indicamos con el ejemplo de (17). Las restricciones combinatorias de *ser* y *estar* apuntan precisamente en la dirección contraria a lo que propone Falk: que la distinción entre *ser* y *estar* es semántica.

En segundo lugar, como afirma el autor, solo se trata la combinación de estos verbos con adjetivos que denotan belleza y corpulencia. Por tanto, nada se afirma de la combinación de predicados locativos tanto con *ser* como con *estar*:

- (20) a. La fiesta es en el salón.
b. Juan está en el salón.

En (20a) aparece un SP que se combina con el verbo *ser* y en (20b) un SP que se combina con el verbo *estar*. Si aplicamos la propuesta de Falk (1979), en (20a) se interpretaría que la localización de la fiesta está fuera de la norma establecida con respecto a la clase a la que pertenece el evento denotado por *la fiesta*; y en (20b) que la localización de Juan está fuera de la norma establecida con respecto al propio Juan. Sin embargo, en (20) no se da ninguna de estas interpretaciones. Como apunta Silvagni (2017), puesto que la explicación de Falk (1979) queda reducida a un ámbito de la predicación nominal (el

de los adjetivos), no puede ser considerada una propuesta general aplicable a la distinción semántica entre *ser* y *estar*.

Por otra parte, la descripción que hace Falk de la predicación con *ser* y con *estar* supone interpretaciones semánticas que no se dan. Según Falk (1979: 279), tanto con *ser* como con *estar* se expresa que la propiedad atribuida al sujeto es una desviación de la norma, en el primer caso se da una desviación con respecto al grupo al que pertenece la entidad denotada por el sujeto; y en el segundo caso se expresa que la propiedad atribuida al sujeto es una desviación de la norma establecida con respecto a la entidad denotada por el sujeto. Como indica Silvagni (2017: 262), de la descripción de Falk debemos derivar que es imposible atribuir al sujeto una propiedad que sea considerada normal respecto al grupo al que pertenece al sujeto, o respecto al propio individuo referenciado por el sujeto. Sin embargo, esto no sucede:

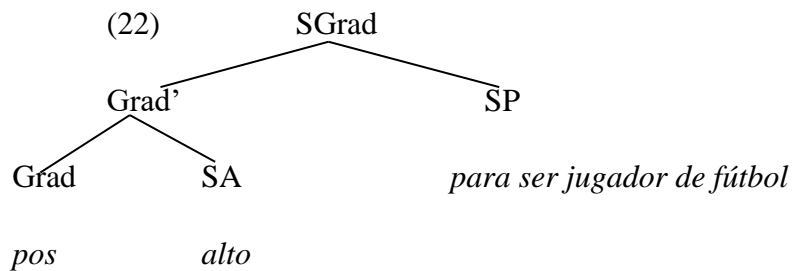
- (21) a. Toda la gente de su edad es educada y María, de hecho, lo es.
b. Lo normal es que este terreno esté seco y, de hecho, lo está.

Adaptados de Silvagni (2017: 263)

Gumiel-Molina et al. (2015a) y Gumiel-Molina et al (2015b) también ofrecen una respuesta formalizada en la línea de la propuesta de Falk (1979). Esta propuesta también queda restringida a la combinación de *ser* y *estar* con adjetivos. Los autores defienden que la predicación con *ser* se basa en una comparación entre individuos, mientras que la predicación con *estar* se basa en una comparación en el individuo (Gumiel-Molina et al. 2015a: 972)⁶⁶. Sin embargo, en este caso, la comparación no es un hecho pragmático, sino que se da en la sintaxis.

Los autores basan su descripción en la distinción entre adjetivos relativos, como *alto*, y adjetivos absolutos, como *húmedo*. Proponen que las diferencias entre unos y otros no se dan en el léxico sino en la sintaxis. De esta forma, ambos tipos de adjetivos son dominados por una proyección que expresa grado positivo (SDeg (SGrad)) y domina, además de la proyección del adjetivo, un SP introducido por *para* que establece el término de la comparación. Obsérvese el siguiente ejemplo con el adjetivo *alto*:

⁶⁶ Franco y Steinmetz (1983, 1986) desarrollaron su propuesta en los mismos términos.



Gumiel-Molina et al. (2015a: 982)

En una oración como *Juan es alto para ser jugador de fútbol* se da un ejemplo de predicación con *ser* en la que el verbo se combina con un adjetivo relativo. Dicho adjetivo tiene un grado positivo que establece una comparación con la clase de los jugadores de fútbol. En una oración como *El restaurante está lleno para ser miércoles* hay un SP que introduce un estadio del sujeto, por lo que, en este caso, se produce una comparación entre el individuo denotado por el sujeto y otro estadio del propio individuo.

En el caso de adjetivos como *alto*, que pueden darse tanto con *ser* como con *estar*, su valor como adjetivo relativo o absoluto varía en función del elemento con el que el sujeto es comparado. Así, lo que en Andrade (1919) o Falk (1979) depende del criterio del hablante, en Gumiel-Molina et al. (2015a) depende del SP que introduce el elemento con el que se establece una comparación, es decir, depende de la estructura sintáctica. En definitiva, los autores establecen una relación directa, por un lado, entre el verbo *ser*, los adjetivos relativos y la comparación entre individuos y, por otro, entre el verbo *estar*, los adjetivos absolutos y la comparación con el propio individuo.

En Gumiel-Molina et al. (2015b: 142) se añade que la distinción entre *ser* y *estar*, basada en diferentes comparaciones, también da cuenta de la interpretación de PI y de PE asociada a cada verbo. Según los autores, los PPII dan lugar a la inferencia de la persistencia temporal de la atribución, mientras que de los PPEE no se obtiene tal inferencia. Dicha inferencia es posible solo en el caso de la predicación con *ser* porque la comparación entre individuos no incluye diferentes estadios del propio individuo, mientras que en el caso de *estar* la inferencia es imposible porque el individuo referenciado por el sujeto recibe la atribución de una propiedad que tiene en cuenta diferentes estadios posibles. En definitiva, Gumiel-Molina et al. (2015a; 2015b) consideran que por medio de la distinción entre adjetivos relativos y adjetivos absolutos se da cuenta de la distinción entre *ser* y *estar* y, además, de la distinción PI / PE.

Los problemas que plantea la propuesta de Gumiel-Molina et al. (2015a) y Gumiel-Molina et al (2015b) son los mismos que observamos en Falk (1979). En primer lugar la explicación de la distinción entre *ser* y *estar* queda restringida a la combinación con SSAA, por lo que nada puede afirmarse respecto de la combinación de *ser* y *estar* con SSPP (*Juan es de España; Juan está en Madrid*), SSAdv (*Juan está bien*) SSNN (*Juan es médico*) o SSDD (*Juan es el médico*).

Obsérvese que, en este sentido, la relación entre los PPII y la inferencia de persistencia temporal y los PPEE y la ausencia de tal inferencia no es aplicable a todos los predicados nominales. Según Gumiel-Molina et al (2015b: 132) la persistencia temporal que se asocia a los PPII es cancelable por medio de modificadores de lugar o de tiempo, de tal forma que oraciones como las siguientes resultan gramaticales:

- (23) a. Alicia es alta en la casa y baja en la madriguera del conejo.
b. Alicia era alta hace unos segundos pero, tras haber comido el hongo, es baja.

Gumiel-Molina et al. (2015b: 133-134)

Las oraciones de (23) tienen como contexto el personaje de Alicia en *Alicia en el país de las maravillas*. Precisamente, gracias a este contexto extraoracional se puede establecer un juicio de gramaticalidad que no existiría en una oración en la que solo se tuvieran en cuenta los elementos semánticos que intervienen en la construcción del significado (**Juan es alto en casa*). El problema de esta afirmación es que solo sería aplicable a los casos en los que *ser* y *estar* se combinan con adjetivos que pueden darse con ambos verbos. Si pretendiéramos extender esta descripción observaríamos que es imposible. Obsérvese el ejemplo de (24):

- (24) Juan es de sangre azul en Bilbao.

Según Gumiel-Molina et al. (2015b), en (24) sucedería lo mismo que en (23), hay un PI cuya persistencia temporal en este caso es una inferencia cancelada por la presencia de un modificador locativo. Podríamos referirnos a un contexto en el que Juan solamente es considerado un miembro de la realeza por los habitantes de Bilbao. De esta forma, en (24) se establece una comparación entre individuos, no entre estadios de un mismo individuo, por lo que la oración es gramatical y no resulta extraña. Sin embargo, nada nos impediría crear un contexto en el que la pertenencia de Juan a la realeza dependiera de

diferentes estadios de Juan. Imaginemos que Juan es el hijo ilegítimo de un pariente del rey y que lo descubre cuando tiene veinte años. En este caso, el hablante establece una comparación entre dos estadios diferenciados de Juan y debe emplear el verbo *estar*. Sin embargo, el resultado es agramatical:

(25) *Juan está de sangre azul.

A la imposibilidad de extender la explicación de Gumiel-Molina et al. (2015a; 2015b) se añade la existencia de contraejemplos que contradicen su propuesta. Como muestra Silvagni (2017: 268), existen ejemplos de combinaciones <*ser* + SA> que expresan una comparación dentro del propio individuo y ejemplos de combinaciones <*estar* + SA> que expresan una comparación entre individuos dentro de un mismo grupo:

(26) a. Está demasiado lleno para ser un vaso de vino.

b. Está demasiado enfadado para ser psicólogo.

(27) a. Eres muy inteligente para tener la edad que tienes.

b. Eres demasiado curioso para estar tan poco enterado.

Silvagni (2017: 268)

En (26) se dan dos ejemplos de predicación con *estar* en la que el sujeto es comparado con miembros que pertenecen a una misma clase. En (26a) el sujeto es comparado con los elementos que forman parte de la clase de los vasos de vino, mientras que en (26b) el individuo al que alude el sujeto es comparado con los miembros que forman parte del grupo de los psicólogos. Por su parte, en (27) hay dos ejemplos de predicación con *ser* en los que se establece una comparación dentro del propio individuo al que alude el sujeto.

Por tanto, observamos que la propuesta de Gumiel-Molina et al (2015a; 2015b) no explica de forma satisfactoria el contenido semántico de *estar* en oposición al contenido semántico de *ser*. En primer lugar, porque no da cuenta de todas las combinaciones posibles de estos verbos con predicados nominales y en segundo lugar porque existen contraejemplos que demuestran que no existe una relación directa *ser*-adjetivo relativo-PI y *estar*-adjetivo absoluto-PE.

8.3.2. [\pm NEXUS] y {Con / Dis}junción.

Otras propuestas en torno al contenido del verbo *estar* en oposición al verbo *ser* defienden que la presencia de este verbo responde a la conexión del predicado denotado con una situación previa⁶⁷. En este sentido Clements (1988) defiende que la diferencia entre *ser* y *estar* radica en el rasgo [NEXUS], que consiste en la conexión con una situación previa. El autor relaciona la existencia de este rasgo con la interpretación de “norma general” o “norma individual” que propone Falk (1979): cuando en la oración aparece el verbo *ser*, el hablante selecciona un verbo con rasgo [-NEXUS] y establece una comparación basada en la norma general, mientras que si el hablante emplea el verbo *estar* selecciona un verbo con rasgo [+NEXUS] y establece una comparación basada en la norma individual.

Según Clements (1988: 791) el hablante puede seleccionar o no este rasgo para indicar que aquello que aserta está relacionado con una situación previa:

- (28) a. Juan es alegre.
b. Juan está alegre.

La diferencia entre (28a) y (28b), según el autor, es que el verbo *ser* es un verbo [-NEXUS] que presenta la propiedad atribuida al sujeto sin estar relacionada con situación alguna. Sin embargo, (28b) presenta la propiedad *alegre* con otra situación. En este sentido, Clements considera que en muchos casos la predicación que se combina con *estar* tiene una interpretación resultativa y defiende que esta interpretación es una muestra de la relación de la propiedad con otra situación:

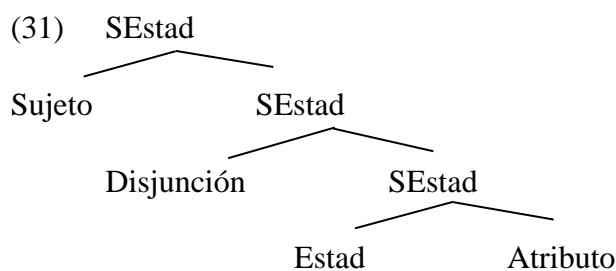
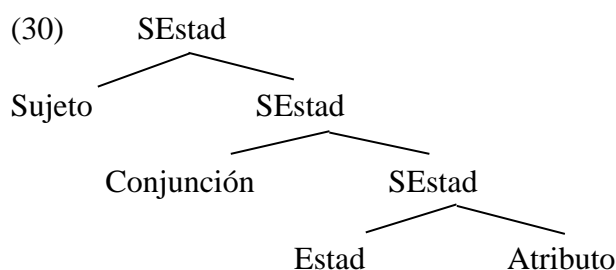
- (29) Juan está cansado.

El ejemplo de (29), según Clements, expresa la atribución de una propiedad que es el resultado de un evento previo. Es decir, *Juan está cansado* porque Juan se ha cansado. En este sentido, Clements propone una relación directa entre el rasgo [NEXUS] y el rasgo [RESULTATIVO] de tal manera que siempre que haya un adjetivo con el rasgo [RESULTATIVO] este solo podrá relacionarse con un verbo que tenga rasgo [NEXUS].

⁶⁷ Al igual que Clements (1988), Carrasco (1974: 338) defiende que *estar* y *ser* se diferencian por el hecho de que en la atribución con *estar* siempre hay un nexo con otra situación. Maienborn (2005b: 167) también establece una distinción entre *ser* y *estar* basada en la relación que el hablante establece (*estar*) o no (*ser*) con una situación presupuesta.

Romeu (2015) formaliza la propuesta de Clements por medio de la descomposición de las piezas léxicas en estructuras sintácticas. Según el autor, el verbo *ser* se corresponde con una estructura sintáctica diferente de la del verbo *estar*. Dicha diferencia reside en dos rasgos sintáctico-semánticos que denomina Conjunción y Disjunción y tienen su origen en un contenido de carácter locativo⁶⁸.

El rasgo Conjunción implica que la atribución de la predicación no está relacionada con otro estado previo, mientras que el rasgo Disjunción supone la relación de la predicación con un estado previo (Romeu 2015: 67):



Romeu (2015: 66)

El verbo *ser* se corresponde con la estructura de (30), mientras que el verbo *estar* se corresponde con la estructura de (31). La presencia de diferentes modificadores (Conjunción en (30) y Disjunción en (31)) explica, según Romeu, no solo la combinación de los SSAA con estos verbos, sino también la del resto de predicados nominales. Además, la presencia de un rasgo u otro explica también la interpretación de PI o PE que tienen estas construcciones:

- (32) a. Juan es guapo.
b. Juan está guapo.

⁶⁸ Estos rasgos son propuestos en Romeu (2014) para describir las preposiciones del español. El rasgo Conjunción aparece en preposiciones como *en*, que expresa la inclusión de la Figura en la Base, mientras que el rasgo Disjunción aparece en preposiciones como *a* que expresan una relación entre la Figura y la Base con respecto a otro elemento.

Puesto que en (32a) *ser* tiene el modificador Conjunción solo puede interpretarse que la propiedad atribuida al sujeto se ha dado siempre, una interpretación asociada a los PPII. En (32b), sin embargo, la presencia del rasgo Disjunción provoca que se interprete la propiedad atribuida a Juan como relacionada con otro estado, lo cual da lugar a una interpretación PE en la que la atribución es transitoria.

En la combinación <*ser* + SN / SD> sucede lo mismo: puesto que en una oración como *Juan es (el) presidente* la predicación con un SN o un SD no supone relación alguna con una situación previa, solo pueden combinarse con *ser*. Sin embargo, si la pertenencia de *Juan* a la clase de los presidentes ha de ser interpretada como transitoria debe aparecer el verbo *estar* con su rasgo de Disjunción y una preposición, en este caso *de*, que expresa un rasgo de Relación, lo que da lugar a oraciones como *Juan está de presidente* (Romeu 2015: 71).

Según Romeu, su propuesta también da cuenta de la combinación de SSPP locativos con *ser* o *estar*. Por ejemplo, cuando se da un sujeto expresa una entidad o un evento que no puede ser situada en otra localización se emplea el verbo *ser* (33a) y cuando el sujeto expresa una entidad o un evento que puede darse en diferentes localizaciones se emplea *estar* (33b):

- (33) a. La fiesta {es / *está} en mi casa.
b. La manifestación {es / está} en las Ramblas.

Puesto que en (33a) el sujeto *la fiesta* no puede modificar su localización solo se combina con el verbo *ser*. Sin embargo el sujeto *la manifestación*, que refiere a un evento cuya localización es variable, puede darse con *ser* o con *estar*.

Por tanto, la propuesta de Romeu, no solo supone un desarrollo en términos sintácticos de la propuesta de Clements, sino una explicación al contraste entre *ser*-PI y *estar*-PE. Igualmente, tanto en el caso de Clements (1988), como en el de Romeu (2015) existen problemas cuyas propuestas no resuelven.

En el caso de Clements (1988) observamos que su propuesta queda restringida solamente a los SSAA. Por tanto, no da cuenta de la combinación de *ser* y *estar* con otros predicados nominales, como ya hemos indicado en el apartado previo. Por otra parte, a pesar de que la diferencia [\pm NEXUS] está codificada en cada verbo, la propuesta de Clements no deja de estar basada en la elección del hablante. Por ello, se trata de una

explicación discursiva según la cual si el hablante considera que la predicación está relacionada con un estado previo empleará *estar* y, si no se establece ninguna relación con un estado previo, el hablante emplea el verbo *ser*. Además, al hacer depender la selección de un verbo [+NEXUS] de la comparación basada en una “norma individual” o de un verbo [-NEXUS] de la comparación basada en una “norma general”, la propuesta no deja de vincular al contexto extralingüístico el empleo de un verbo u otro, lo cual, como ya hemos indicado, no da cuenta de las regularidades semánticas que se observan en la combinación <*ser* + predicado nominal> y <*estar* + predicado nominal>.

Por su parte, la propuesta de Romeu (2015) pretende dar una respuesta de carácter sintáctico-semántico a la distinción entre *ser* y *estar*, sin embargo, la definición que da de los rasgos, Conjunción y Disjunción nos lleva a considerar que tienen una naturaleza discursivo-pragmática. Obsérvese que, si el rasgo Disjunción es de carácter semántico, ha de suponer algún tipo de relación semántica entre el predicado que se combina con *estar* y otra situación. Un ejemplo de esta relación serían los estados resultativos, estados que surgen como resultado de un evento previo:

(34) La vajilla está rota ← La vajilla se ha roto.

En (34) podría asumirse que el predicado combinado con *estar* está relacionado con un evento previo que consiste en que la vajilla se ha roto. Sin embargo, según Romeu (2015: 77) el rasgo Disjunción del verbo *estar* no implica que el estado que denota el predicado esté en relación con una situación previa en la que haya estado involucrado el sujeto sino que está en relación con cualquier otra situación. Por ello, si los predicados con *estar* simplemente están relacionados con cualquier otra situación que no sea la denotada por dicho predicado, nada impide que el hablante emplee *estar* cada vez que quiera relacionar una situación con otra aleatoria, lo cual no sucede. En este sentido téngase en cuenta el ejemplo de (35):

(35) El Cerro de los Ángeles está en el centro de la Península Ibérica.

Si se asume la propuesta de Romeu, el ejemplo de (35) debería ser agramatical. Si, según el autor, cuando el verbo *estar* aparece con predicados locativos su sujeto ha de poder relacionarse con otra localización posible, no cabe que *el Cerro de los Ángeles* pueda combinarse con *estar*, ya que se trata de un espacio geográfico cuya posición no es variable. Sin embargo, el ejemplo de (35), en el que un sujeto que no es móvil se relaciona

con una única localización, es plenamente gramatical. Por lo que existen oraciones de las que la propuesta de Romeu (2015) no da cuenta.

8.3.3 Propuestas aspectuales

Las propuestas que hemos expuesto han defendido que el verbo *estar*, en oposición al verbo *ser*, supone algún tipo de relación del predicado con otro elemento ya sea un estadio previo del sujeto o un elemento discursivo externo. Las propuestas aspectuales, sin embargo, defienden que la diferencia entre *ser* y *estar* es de carácter semántico y tiene que ver con la temporalidad de la atribución predicado nominal.

En este sentido Spurr (1939, 1945) defiende que un procedimiento válido para distinguir el verbo *ser* del verbo *estar* consiste en emplear el primero para expresar una idea relativamente permanente o inherente y el segundo para expresar ideas relativamente temporales o accidentales:

- (36) a. Mi hermano es alto.
b. Juan está enfermo.

Según Spurr, en un ejemplo como el de (36a) la propiedad atribuida al sujeto es inherente y por tanto en la oración aparece *ser*, mientras que en (36b) la propiedad atribuida al sujeto es transitoria y por tanto en la oración aparece el verbo *estar*. Sin embargo, son varios los contrajemplos que surgen ante esta distinción. Obsérvese que la combinación <*ser* + SN> se caracteriza por no ser permanente y que existen diferentes predicaciones con *estar* ya sean en forma de SA o SP que son interpretadas como permanentes:

- (37) a. María es presidenta.
b. Juan está muerto.
c. Oviedo está en Asturias.

En este sentido, la noción de “permanencia” asociada al verbo *ser* y de “transitoriedad” al verbo *estar* no tienen un reflejo semántico claro ni da cuenta realmente de la combinatoria de ambos verbos. Por ello, estos contenidos suelen ser considerados como un epifenómeno de una distinción que reside en el aspecto (Fábregas 2012). La cuestión es qué clase de codificación semántica tiene la distinción aspectual entre *ser* y *estar*.

8.3.3.1 (Im)perfectividad

El contenido semántico perfectivo / imperfectivo ha sido aplicado a los verbos *ser* y *estar* en términos de “delimitación temporal”. Esta distinción fue propuesta inicialmente por Hanssen (1913) y desarrollada por Gili Gaya (1943). Si bien ambos consideraban que los predicados con *ser* eran imperfectivos por carecer de delimitación, asociaban el contenido perfectivo a la existencia de un cambio previo.

Luján (1980: 39; 1981) desecha la relación perfectivo-evento previo. Defiende que el verbo *ser* es considerado un verbo imperfectivo y, por tanto, en su combinación con predicados nominales da lugar a una predicación carente de delimitación temporal alguna, mientras que considera al verbo *estar* un verbo perfectivo que da lugar a una predicación delimitada temporalmente:

- (38) a. Juan es obeso.
b. Juan está obeso.

Según Luján, en (38a) se predica de un individuo que pertenece a la clase de los obesos durante un período de tiempo que carece de límite inicial o final mientras que en (38b) se predica de un individuo que pertenece a la clase de los obesos durante un período temporal cuyos límites temporales son conocidos o presupuestos.

Esta propuesta presenta, al menos, dos problemas, que ya apuntan Arche (2006) y Silvagni (2017). El primero tiene que ver con la noción de (im)perfectividad y el segundo con la noción de delimitación. La (im)perfectividad es un contenido aspectual gramatical consistente en la focalización de un período intermedio de un evento sin atender a sus límites temporales (imperfectividad) o de un evento en su completitud, de comienzo a final (perfectividad). Dicho contenido, en español, es asociado a la morfología verbal, no a las piezas léxicas verbales, por lo que el aspecto (im)perfectivo puede aparecer tanto en el verbo *ser* como en el verbo *estar*:

- (39) a. Juan {es / fue} muy listo.
b. Juan {está / estuvo} enfermo.

Si ambos verbos pueden aparecer con morfología que expresa aspecto perfectivo e imperfectivo, es evidente que la distinción {perfectivo / imperfectivo} que se aplica a los verbos *ser* y *estar* no puede ser concebida en términos de predicación con límite temporal o sin límite temporal. Ni la oración con *estar* expresa una predicación con

delimitación inicial o final ni la oración con *ser* expresa una predicación en la que no se atiende a su delimitación inicial o final.

Por otra parte, la noción de delimitación es asociada, generalmente, a la de telicidad⁶⁹. Si la predicación con *estar* se caracteriza por poseer unos límites conocidos o presupuestos, se asume que es télica y si la predicación con *ser* se caracteriza por carecer de tales límites se asume que es atélica. Sin embargo, como indican Fernández Leborans (1999: 2427) y Silvagni (2017: 279-280) ni los predicados con *ser* ni los predicados con *estar* responden a los diagnósticos de telicidad: no admiten la modificación temporal con el SP introducido con *en* que mide el tiempo que lleva alcanzar el final del evento (40); sí admiten la modificación con el SP introducido por *durante*, que expresa la duración de la eventualidad (41)

- (40) a. *Juan estuvo enfermo en dos semanas.
- b. *Juan fue médico en dos semanas.

- (41) a. Juan estuvo enfermo durante dos semanas.
- b. Juan fue médico durante dos semanas.

Obsérvese que, si la distinción entre *ser* y *estar* reside, como afirma Lujan (1980: 39), en el hecho de que un predicado tenga o no límites conocidos o presupuestos, la agramaticalidad de los ejemplos de (40) frente a la gramaticalidad de los ejemplos de (41) supone un contraargumento que puede ser solventado. Por tanto, consideramos que la distinción perfecto / imperfecto no resulta adecuada para distinguir el verbo *ser* del verbo *estar*. Por otra parte, tampoco podemos considerar que el verbo *estar* sea semánticamente perfecto ni télico, puesto que carece de un límite inicial y de un límite final.

8.3.3.2 ser-PI / estar-PE

Una de las evidencias empíricas de la distinción entre PI y PE que se hace entre los predicados nominales es, precisamente, la combinación de los primeros con *ser* y los segundos con *estar*. Por ello, muchos autores consideran que el verbo *ser* es la representación sintáctica de los PPII y el verbo *estar* la de los PPEE (véanse Leonetti,

⁶⁹ En Morimoto (1998) se describe cómo la delimitación de los argumentos y los adjuntos que aparecen con eventos atélicos pueden convertirlos en télicos.

1994; Fernández Leborans, 1999; Escandell y Leonetti 2002; Bosque y Gutiérrez-Rexach, 2009; RAE y ASALE, 2009; Fernández Leborans y Sánchez López, 2015; Silvagni 2017).

Puesto que, como ya hemos indicado en el capítulo 1, los PPEE se caracterizan por poseer una variable espaciotemporal, y solo el verbo *estar* (no *ser*) se combina con estos predicados, este verbo se caracterizaría por una temporalidad interna, mientras que el verbo *ser* carece de la misma (Fernández Leborans 1999: 2426). Dicha temporalidad interna es lo que la autora denomina Aspecto: el verbo *estar* posee el contenido semántico de Aspecto mientras que el verbo *ser* no. De esta forma la diferencia entre un verbo y otro radica en la posesión de temporalidad interna que permita combinarse con PPEE, es decir, se trata de una diferencia de aspecto léxico:

(42) El niño {está / *es} enfermo.

Silvagni (2017) sigue la propuesta de Fernández Leborans (1999) y propone que *estar* es el núcleo de la proyección SAspecto. Dicho núcleo expresa un primitivo semántico, que denomina Estadio, consistente en un punto espaciotemporal interno. A su vez, este contenido es lo que Silvagni (2017: 135) considera aspecto interno, que queda codificado en las categorías léxicas que denotan eventos. De esta manera, como ya hemos explicado en la primera parte, la concordancia entre *estar* y los PPEE queda justificada por el hecho de que *estar* posee un rasgo interpretable de Estadio que debe valorar con el PPEE que posee la versión no interpretable de dicho rasgo. Tanto en Fernández Leborans (1999) como en Silvagni (2017), la diferencia entre *ser* y *estar* es de aspecto léxico, en el sentido de que se trata de un contenido consistente en una temporalidad interna expresada en el predicado verbal. Sin embargo, consideramos que esta propuesta plantea, al menos, dos problemas.

En primer lugar, la combinación con PPEE no está restringida al verbo *estar*, sino que se da con otros verbos aspectuales, como *llevar* o *seguir*:

- (43) a. Juan {está / *es} enfermo.
b. Juan {lleva / *es} enfermo dos meses.
c. Juan {sigue / *es} enfermo.

Si tratamos los ejemplos de (43) partiendo de la propuesta de Fernández Leborans (1999) y Silvagni (2017) deberíamos asumir que la diferencia entre *ser* y *estar*, *llevar* y

seguir es que solo estos últimos poseen aspecto. Por ello, tanto *estar* como el resto de verbos aspectuales tendrían un rasgo semántico interpretable de Estadio y, por tanto, expresarían un punto espaciotemporal que solo se codifica en las piezas léxicas que denotan eventos. El problema que surge es que el rasgo de Estadio que propone Silvagni (2017) forma parte del aspecto léxico, es decir, supone un elemento de la constitución temporal interna de los eventos. Por tanto, verbos aspectuales, que no expresan contenido léxico alguno deberían ser considerados categorías verbales dotadas de aspecto léxico, lo cual, como hemos demostrado, no es así.

Por otra parte, consideramos que la propuesta de Silvagni (2017) no da cuenta de manera restrictiva de fenómenos como la alternancia de copulas en el caso de los SSAA:

- (44) a. Juan es guapo.
b. Juan está guapo.

Según Silvagni (2017), la posibilidad de que el adjetivo *guapo* pueda darse con el verbo *ser* y con el verbo *estar* se debe a que carece de un rasgo no interpretable de Estadio. Por tanto, aquellos adjetivos que como *guapo* se combinan tanto con *ser* como con *estar*, cuando se combinan con el segundo son sometidos a un proceso de coerción, según el cual el verbo *estar* induce una interpretación en la que la predicación nominal queda restringida a un punto espaciotemporal y pasa a tener una interpretación de PE. La pregunta que emerge a partir de ejemplos como el de (44) es cómo se restringe el proceso de coerción que puede provocar el verbo *estar*.

Siguiendo a Silvagni (2017: 318) cualquier predicado con interpretación de PI debería poder ser sometido a un proceso de coerción, sin embargo, esto no sucede. La respuesta que se da a este problema, de nuevo, queda supeditada a factores pragmáticos, ya que el autor afirma lo siguiente:

En efecto, el carácter más o menos natural de una construcción con *estar* y atributo de propiedad (así como cualquier otro proceso de coerción) obedece a dos factores principales: su frecuencia (Fernald, 1999: 43, 59-61) y las limitaciones conceptuales de los interlocutores (Escandell & Leonetti, 2002: 167-168). Según estos factores, pues, una estructura <estar + P-I> resultará más natural (i) cuanto más común sea su emisión (ii) y cuanto más la propiedad designada por el predicado sea conceptualmente adecuada para ser concebida como situación. Por tanto, no es de extrañar que, en virtud de la combinación de estos dos factores, las construcciones <estar + P-I>

puedan resultar, a la vez, absolutamente naturales (e.g., estar alto, estar guapo, estar nuevo, estar fuerte) o considerablemente más costosas de interpretar (e.g., estar internacional, estar niño).

Silvagni (2017: 321)

Según el autor, el hecho de que sea gramatical *Juan está guapo* pero no *Juan está mortal* dependería del mayor empleo de la primera oración frente a la segunda y de si la propiedad denotada por *guapo* es más adecuada a nivel conceptual para ser concebida como una propiedad coercionable que la propiedad denotada por *mortal*.

Por otra parte, cabe destacar el problema que plantea el hecho de que el verbo *estar* sea considerado la realización de un contenido aspectual léxico. Como hemos indicado en el capítulo 1, el aspecto léxico permite dar cuenta de, al menos, cuatro clases de eventualidades: las actividades, las realizaciones, los logros y los estados. Si el verbo *estar* expresa aspecto léxico debería poder ser adscrito a alguno de estos tipos de eventualidad, por ejemplo a la clase de los estados. Sin embargo, existen dos inconvenientes a esta posibilidad. En primer lugar, el verbo *estar* es una categoría funcional, lo que implica que carezca de contenido semántico que suponga la expresión de evento alguno, en tanto que las categorías funcionales no expresan contenido léxico. En segundo lugar, si el verbo *estar* expresa un punto espaciotemporal, no puede considerarse que denote un estado, ya que se trata de una eventualidad homogénea y durativa, rasgos semánticos que no pueden asociarse a la expresión de un único punto.

Por tanto, la asociación del verbo *estar* a los PPEE no es válida en tanto que no se tiene en cuenta el hecho de que tiene la misma combinatoria que otros verbos aspectuales. Además, considerar que el verbo *estar* es la expresión de un contenido de aspecto léxico implica adscribirlo a algún tipo de eventualidad careciendo de las características necesarias.

8.3.3.3 Incoatividad

Camacho (2012) presenta una propuesta sobre la distinción entre *ser* y *estar* también basada en la relación entre un verbo con un rasgo aspectual y un predicado nominal con ese mismo rasgo. Según el autor dicho rasgo es el de la incoatividad de tal manera que el verbo *estar*, en este caso, tiene un rasgo no interpretable [μ Inc] mientras que el verbo *ser* carece del mismo.

Dicho rasgo se combina solamente con predicados nominales que tengan la versión no interpretable de dicho rasgo. Proyecciones como el SD o el SN carecen de él mientras que sí lo poseen algunos SSAA y SSPP. De esta manera, se explica la agramaticalidad de los ejemplos de (45) frente a los de (46):

- (45) a. *Juan [es [_{iInc} enfermo]].
b. *Juan [_{iInc}está [mortal]].
- (46) a. Ese veneno [es [mortal]].
b. Juan [_{iInc}estar [_{iInc} enfermo]].

Esta propuesta recoge la idea de Luján (1981) según la cual la predicación con *estar* tiene unos límites inicial y final delimitados, aunque en este caso se considera que el verbo *estar* expresa solamente el límite inicial de la predicación nominal. Es decir, en (46b) se expresa el comienzo de la eventualidad consistente en que Juan está enfermo.

Coincidimos con la idea de que el contenido de *estar* es aspecto gramatical, pero consideramos que, al contrario de lo que afirma Camacho (2012: 466) este contenido no es el del aspecto incoativo. Es cierto que existen casos en los que los predicados con *estar* expresan el estado resultante de un evento previo. Así en una oración como *El jarrón está roto* se expresa el resultado de un evento previo denotado por *romperse*. Camacho (2012), en lugar de poner el foco en el estado resultante, lo sitúa en el comienzo de una nueva eventualidad que puede o no estar relacionada con un evento previo. Sin embargo, el hecho de que existan predicaciones con *estar* que carecen de dicho valor es un argumento a favor de negar la hipótesis de Camacho:

- (47) Juan está enfermo.

En la oración de (47) no se interpreta que Juan comienza a estar enfermo, sino que en el momento de la aserción por parte del hablante Juan se encuentra enfermo. Por tanto, el verbo *estar* no expresa un contenido incoativo. Por otra parte, como apunta Fábregas (2012), no se hallan evidencias semánticas que sustenten un rasgo [Inc] en el verbo *estar* ni en los predicados nominales. Ni uno ni otros tienen relación con la interpretación del comienzo de una eventualidad, por lo que la interpretación de la incoatividad no está justificada.

8.3.3.4 Coincidencia central / coincidencia terminal

De la misma forma que se ha propuesto asociar el contenido de aspecto gramatical a las nociones de ‘coincidencia central’ y ‘coincidencia terminal’ (Demirdache y Uribe-Etxebarria 1997), Gallego y Uriagereka (2009, 2012) proponen que la diferencia entre *ser* y *estar* está basada en la existencia de un rasgo de coincidencia central en el verbo *ser* y de coincidencia terminal en el verbo *estar*⁷⁰:

- (48) a. [Sser *ser* [SC SD [P+N]]]
b. [Sestar PT+*ser* [SC SD [tP [P+N]]]]

Para explicar la diferencia entre *ser* y *estar* en combinación con adjetivos, los autores asumen que los adjetivos en realidad se descomponen en un SP que selecciona un SN. De esta manera, *estar* se combina con cláusulas reducidas en las que el predicado adjetival proyecta un SP con un rasgo de coincidencia terminal. Dicho rasgo se incorpora al verbo *ser* y provoca que se lexicalice el verbo *estar* (48b). Por su parte, el verbo *ser* se combina con una cláusula reducida cuya preposición tiene un rasgo de coincidencia central⁷¹.

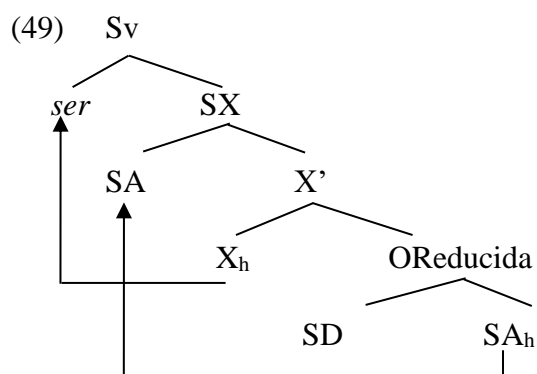
En este caso, el contenido de coincidencia está asociado al contenido léxico. La coincidencia terminal es concebida como delimitación, expresada por el verbo *estar*, mientras que la coincidencia central es concebida como ausencia de delimitación, al igual que sucedía con el contenido de la (im)perfectividad. El problema de esta propuesta es el mismo que ya presentaba la de Luján (1981), quien propone que la predicación con *estar* posee límites conocidos o presupuestos. La delimitación que suele asociarse a la predicación con *estar* no tiene un reflejo sintáctico-semántico, ya que tanto la combinación <*ser* + predicado nominal> como la combinación <*estar* + predicado nominal> se caracterizan por la ausencia de telicidad.

Por otra parte, no queda claro en la propuesta de Gallego y Uriagereka (2009, 2012) por qué se produce el movimiento del rasgo de coincidencia terminal al núcleo del verbo *ser* y, sin embargo, no se mueve el rasgo de coincidencia central. El mismo

⁷⁰ Véase Brucart (2012) para una distinción entre *ser* y *estar*, que sigue la propuesta de Gallego y Uriagereka (2009), con la diferencia de que solo *estar* posee un rasgo [iR] de coincidencia terminal, mientras que *ser* carece de tal rasgo.

⁷¹ En Gallego y Uriagereka (2016: 132) se mantiene la idea de que *estar* es una proyección con un rasgo preposicional diferente del verbo *ser*, pero los autores no se comprometen con la semántica de la proyección. La conclusión que defienden, en definitiva, es que *estar* es *ser*+X, es decir, que se descompone en una estructura más compleja.

problema se plantea en Gallego y Uriagereka (2016: 134), propuesta en la que se asume que la diferencia entre *ser* y *estar* está basada en una proyección sintáctica diferente en cada verbo. *Estar* es *ser* más una proyección adicional de naturaleza preposicional:



Gallego y Uriagereka (2016: 134)

La proyección de (49) es la que se propone para el verbo *estar*⁷². La justificación que los autores dan a la presencia del SX en la sintaxis del verbo *estar* es que así puede explicarse la alternancia entre *ser* y *estar*. Es decir, el hecho de que existan oraciones como *Juan es guapo* y *Juan está guapo* se justifica por el hecho de que *estar* es una estructura más compleja, derivada de la del verbo *ser*. Los autores parten de la idea de que *ser* es una forma verbal más simple que *estar* y, por tanto, asumen que el segundo deriva del primero. Esta explicación obvia que la combinatoria que tiene el verbo *estar* no la tiene solo este verbo.

Ha de tenerse en cuenta que, como hemos demostrado en los capítulos previos, muchos de los predicados nominales que se combinan con *estar* se combinan con otros verbos aspectuales como *llevar* o *seguir*:

- (50) a. El veneno de esa serpiente es mortal.
 b. *El veneno de esa serpiente { {está / sigue} mortal / lleva mortal dos años }.

- (51) a. *Juan es enfermo.
 b. Juan { {está / sigue} enfermo / lleva enfermo dos años }.

- (52) a. Juan es muy guapo.

⁷² Para la explicación del movimiento del predicado no verbal véase Gallego y Uriagereka (2016: 134)

- b. Juan {{está / sigue} muy guapo / lleva todo este mes muy guapo}.

En primer lugar, según los ejemplos de (50b) y (51b), los verbos *seguir* y *llevar* deberían tener la misma semántica que el verbo *estar* en tanto que poseen la misma combinatoria. Es decir, tanto *estar* como *llevar* o *seguir* han de poseer un rasgo de coincidencia terminal que explique por qué pueden combinarse con predicados con los que no puede combinarse *ser*. Sin embargo, los verbos *estar*, *llevar* y *seguir* no coinciden respecto a su contenido semántico, sino que poseen informaciones aspectuales diferenciadas. Por otra parte, si el resto de verbos aspectuales que tienen la misma combinatoria que el verbo *estar* tuvieran también un rasgo de coincidencia terminal, deberían mostrar compatibilidad semántica con la presencia de límites temporales a la predicación y, sin embargo, esto no sucede:

- (53) a. *Juan está enfermo en dos horas.
b. *Juan {lleva enfermo en dos semanas dos días / sigue enfermo en dos semanas}

Como se observa en (53a) y en (53b) los verbos *estar*, *llevar* y *seguir* no pueden combinarse con un SP que indique el límite final de la predicación. En el caso de *estar*, se debe a que su contenido aspectual, como veremos, no focaliza un intervalo temporal, sino un segmento temporal relacionado con la aserción, por lo que carece de duración. En el caso del verbo *llevar*, la agramaticalidad viene dada por la focalización de un intervalo que temporal que solo tiene en cuenta un límite inicial. Y en el caso de *seguir*, porque expresa una situación en su desarrollo sin que sean relevantes a efectos del valor de verdad de la proposición los límites inicial o final.

Por tanto, consideramos que la propuesta de Gallego y Uriagereka (2009, 2012) y Gallego y Uriagereka (2016) no explica de forma satisfactoria la semántica del verbo *estar*. En primer lugar, porque la relación *ser*-coincidencia central y *estar*-coincidencia terminal de Gallego y Uriagereka (2009, 2012) no tiene un reflejo semántico. En segundo lugar, porque no queda suficientemente justificada la necesidad de una proyección adicional para el verbo *estar* ni su incorporación al verbo *ser*. Y en tercer lugar, porque no se tiene en cuenta la existencia de otros verbos aspectuales que tiene la misma combinatoria que el verbo *estar* pero carecen de rasgo de coincidencia alguno.

En definitiva, consideramos que las múltiples propuestas que pretenden explicar el contenido semántico del verbo *estar* poseen numerosos problemas. Por un lado, la asociación del verbo *estar* con la existencia de otra situación con la que relacionar la predicación, que se defiende en las propuestas discursivas, no da cuenta de las restricciones semánticas que posee el propio verbo respecto a su combinación con predicados nominales. Por otro, la propuesta de un contenido aspectual concreto en el caso del verbo *estar* frente a la ausencia del mismo en el caso del verbo *ser*, obvia la relación del verbo *estar* con otros verbos semicopulativos que tienen la misma combinatoria.

Consideramos que un estudio respecto al contenido semántico del verbo *estar* ha de darse en relación con los verbos que poseen la misma combinatoria. La bibliografía reciente analiza la semántica del verbo *estar* en relación con el verbo *ser* sin tener en cuenta la existencia de otros verbos aspectuales que también pueden combinarse con PPEE. Por ello, nuestra propuesta está guiada por la inclusión del verbo *estar* en el mismo marco en el que incluimos otros verbos como *llevar*, *venir*, *seguir*, etc. el del aspecto gramatical. De esta forma, defendemos que el verbo *estar* se diferencia del verbo *ser* y se incluye en el grupo de los verbos semicopulativos precisamente porque expresa este contenido semántico. No se trata de oponer *estar* a *ser*, sino los verbos aspectuales a *ser*, que carece de contenido aspectual alguno.

8.4. ESTAR ES ASPECTO...GRAMATICAL

8.4.1 *Estar* en relación con el resto de verbos aspectuales

Se asume generalmente que el verbo *ser* carece de contenido semántico alguno, en el sentido de que no añade contenido adicional alguno a la proposición que se denota en la oración. Como ya hemos indicado, precisamente esta característica opone *ser* a *estar* pero también a verbos como *llevar*, *venir*, *seguir* etc. Obsérvese el siguiente ejemplo en el que aparecen el verbo *ser* y todos los verbos aspectuales que hemos descrito en presente de indicativo:

- (54) a. Estas manzanas son verdes.
b. Estas manzanas están verdes.
c. Estas manzanas llevan verdes desde el comienzo del invierno.

- d. Estas manzanas vienen verdes desde el cambio de fertilizantes.
- e. Estas manzanas siguen verdes.
- f. Estas manzanas andan verdes.

En (54a) existe una interpretación semántica que se opone a la interpretación de los ejemplos de (54b-f)⁷³. En (54a) se interpreta que la propiedad de las manzanas es ser verdes y esta propiedad es inherente a ellas y las define como tal. Es decir, en (54a) se interpreta que las manzanas pertenecen al grupo de las manzanas *Granny Smith* y si dejara de darse la propiedad denotada por *verde*, las manzanas dejarían de ser identificadas como tales.

Sin embargo, en el resto de ejemplos no cabe la interpretación de (54a). En (54b-f) no se interpreta que las manzanas sean *Granny Smith*, sino que no están maduras. Es decir, el significado de *verde* en (54a) no es el mismo que el significado de *verde* en (54b-f). Vayamos ejemplo por ejemplo. En (54b) se interpreta que las manzanas están verdes en el momento en el que se lleva a cabo la aserción. En (54c y d) se interpreta una atribución de la propiedad *verde* al sujeto, restringida a un intervalo temporal que va desde el comienzo del invierno hasta el momento de la aserción. En (54e) se interpreta que las manzanas están verdes en el momento de la aserción y se presupone que ya lo estaban. En (54f) se interpreta que la atribución de la propiedad se da un tiempo mayor al del momento de la aserción, es decir, en situaciones que no coinciden con el momento de la aserción. Es decir, la propiedad *verde* tiene la misma interpretación en combinación con *estar*, *llevar*, *venir*, *seguir* o *andar*.

Lo relevante de los ejemplos de (54) es que la interpretación de los predicados nominales en combinación con *ser* es diferente a la de los predicados nominales combinados con el verbo *estar* y, a su vez, los predicados en combinación con *estar* tienen la misma interpretación que en combinación con otros verbos aspectuales, con la diferencia que aportan cada uno de estos verbos. En este sentido, hay varios verbos que se comportan como *estar* y ningún verbo más que se comporte como *ser*.

El fenómeno que se da en (54) es un proceso de *coerción*, que en Escandell y Leonetti (2002) relacionan con la estructura sintáctica. Según los autores, consiste en una modificación del contenido aspectual de un predicado provocado por un elemento que

⁷³ Porroche (1988) y Marín (2000) hacen notar la diferencia entre adjetivos que tienen diferente significado según aparezca con *ser* o con *estar*, como sucede en los ejemplos de (54) y aquellos que tienen el mismo significado con diferente interpretación como sucede en oraciones como *Juan {es / está} inteligente*.

induce dicha modificación. Para que se dé dicha coerción el elemento que la induce debe cumplir con dos condiciones: (i) debe exigir un constituyente de un tipo categorial o semántico concreto y (ii) debe tener alcance sobre todo el consituyente (Escandell y Leonetti 2002: 164-165).

La coerción ha sido asociada generalmente a la presencia del verbo *estar* en combinación con PPII y lo cierto es que este verbo cumple con los requisitos que Leonetti y Escandell (2002) consideran que debe cumplir para coercionar un predicado. En primer lugar, el verbo *estar* se combina con PP-EE y es agramatical con PP-II, es decir, impone restricciones semánticas a los predicados con los que se combina, independientemente de su estatus categorial. Cuando se combinan con SSAA, estos deben denotar situaciones transitorias:

- (55) a. Juan está {enfermo / descalzo / harto}.
b. *Juan está {capaz / constante / mortal}.

En el caso de los SSPP se da la misma restricción. Deben denotar localizaciones (56a) o situaciones (56b) transitorias:

- (56) a. Juan está {a la orilla del río / ante su puerta / bajo la mesa /
contra la pared / en Madrid / entre esas dos paredes / por Madrid
/ sobre el tejado / tras la verja}.
b. Juan está {con María / en Babia / sin chaqueta}.

En combinación con SSPP que expresan relación o situaciones permanentes, sin embargo, resulta agramatical:

- (57) *Juan está {de sangre azul / de Madrid}.

En el caso de los SSAdv, el verbo *estar* se combina con aquellos que denotan localizaciones (58a), con los que tienen la misma denotación que los adjetivos (58b), o con adverbios como *bien* o *mal* y el adverbio *así* que puede conmutar las propiedades denotadas por adjetivos:

- (58) a. Juan está {ahí / aquí / allí}.
b. Juan está maravillosamente.
c. Juan está {bien / mal / así}.

Y, en segundo lugar, el verbo *estar* cuando se combina con PPII tiene alcance sobre todo el predicado, en tanto que provoca que pase a ser interpretado como un PPEE. Como se observa en los siguientes ejemplos, el verbo *estar* provoca que el predicado con el que se combina sea interpretado como delimitado temporalmente:

- (59) a. Juan es feo.
b. Juan está feo.
- (60) a. Juan es simpático.
b. Juan está simpático.
- (61) a. Juan es difícil.
b. Juan está difícil.

En (59) existe una diferente interpretación según si el predicado nominal se combina con *ser* o con *estar*. En (59a) se interpreta que Juan es feo y esta propiedad es inherente a él, en (60a) que la propiedad *simpático* es inherente a Juan y lo define como individuo y en (61a) que la propiedad *difícil* es inherente a Juan y lo define como individuo. Sin embargo, en (59b) se interpreta que Juan está feo, en (60b) que Juan se comporta de tal forma que resulta simpático y en (61b) que Juan está en una situación en la que el trato con él resulta difícil. Como se puede observar, la diferencia entre los ejemplos (a) y (b) radica en que la afirmación que se hace en los ejemplos de (b) está ligada al aquí y el ahora. La razón de esta diferencia semántica radica en el hecho de que el verbo *estar* exige la combinación con predicados que estén delimitados espaciotemporalmente, es decir que sean PP-EE. Dada esta restricción, el verbo *estar* induce la coerción de los PPII que se combinan con el verbo *ser*.

Precisamente la coerción que ejerce *estar* sobre los PPII conlleva que su semántica siempre sea descrita con respecto a la del verbo *ser*. Sin embargo, debemos tener en cuenta, que este proceso de coerción no queda restringido al verbo *estar*, sino que la mayor parte de los verbos aspectuales que estudiamos en esta tesis también coercionan a los PPII y cumplen con las condiciones que deben tener los inductores de coerción. Es decir, existen argumentos a favor de que tanto *estar* como el resto de los verbos aspectuales (*llevar, venir, andar, ir, seguir* y *continuar*) conforman una clase diferenciada del verbo *ser*, precisamente por su contenido semántico.

En primer lugar, como hemos observado en los capítulos previos, los verbos *llevar*, *venir*, *andar*, *ir* y *seguir* se combinan con PPEE. Es decir, se trata de verbos que imponen restricciones semánticas a los predicados con los que se combinan. Y, en segundo lugar, tienen alcance sobre el predicado con el que se combinan, modificando su interpretación. Obsérvese que el mismo proceso de coerción que hay en (59b), (60b) y (61b) se da en los siguientes ejemplos, tal y como indicábamos con los ejemplos de (54):

- (62) a. Juan es feo.
b. Juan {anda / sigue} feo.
c. Juan lleva feo todo el día.
- (63) a. Juan es simpático.
b. Juan {anda / sigue} simpático.
c. Juan lleva simpático todo el día.
- (64) a. Juan es difícil.
b. Juan {anda / sigue} difícil.
c. Juan lleva difícil todo el día.

En los casos de (62b y c), (63b y c) y (64b y c) se da también un proceso de coerción, al igual que en el caso de la combinación con *estar*. En (62a) se interpreta que Juan es feo, en (63a) que la propiedad *simpático* es inherente a Juan y lo define como individuo y en (64a) que la propiedad *difícil* es inherente a Juan y lo define como individuo. Sin embargo, en las opciones (b) y (c) de estos ejemplos cada una de las propiedades es interpretada como temporal. En los ejemplos (62b), (63b) y (64b) se interpreta que la propiedad atribuida al sujeto se da un período temporal mayor al de la aserción (con el verbo *andar*) o que se da en el momento de la aserción con la presuposición de que se daba previamente (con el verbo *seguir*). En los ejemplos (62c), (63c) y (64c) se interpreta que la propiedad atribuida al sujeto se da en un intervalo temporal que tiene su comienzo en el inicio del día y abarca todo ese período.

Por tanto, consideramos que el verbo *estar* no se da en una relación dual con el verbo *ser*, sino que el verbo *ser*, carente de contenido aspectual se opone al verbo *estar* y el resto de verbos aspectuales precisamente por su contrariedad semántica. Tanto *estar* como el resto de verbos aspectuales tienen el mismo comportamiento: selecciona PPEE y coercionan PPII. De esta forma, cada verbo aspectual tiene un comportamiento opuesto a *ser* tal y como sucede con el verbo *estar*. A su vez, cada verbo aspectual se diferencia

de *estar* en la información que contienen, expresando focalizaciones temporales alternativas a las que expresa este verbo.

Ahora bien, aunque es evidente que los verbos aspectuales coercionan los predicados nominales de la misma forma que lo hace el verbo *estar*, este último tiene menores restricciones. Obsérvese que en los ejemplos previos no hemos añadido ni el verbo *venir* ni el verbo *ir*, porque resultan agramaticales en combinación con PPII. Además, en los siguientes ejemplos, *estar* puede coercionar todos los predicados nominales mientras que el resto de verbos aspectuales resultan agramaticales:

- (65) a. Juan es inteligente.
b. Juan está inteligente.
c. Juan anda inteligente.
d. *Juan {va / sigue} inteligente.
e. *Juan {lleva / viene} inteligente desde que era pequeño.
- (66) a. Juan es gordo.
b. Juan está gordo.
c. ??Juan anda gordo.
d. *Juan va gordo.
e. Juan sigue gordo.
f. *Juan {lleva / viene} gordo desde que era pequeño

Los ejemplos de (65) y (66), en comparación con los ejemplos de (62), (63) y (64), muestran que el proceso de coerción que provocan estos verbos no es homogéneo y que varía en función de la semántica del verbo aspectual y del predicado nominal. El verbo *estar* no impone restricciones a los predicados coercionables (65b), (66b). El verbo *andar*, sin embargo, es gramatical con propiedades psicológicas como *inteligente*, pero no con adjetivos como *gordo*. Los verbos *ir* y *venir* no coercionan ningún PI, mientras que el comportamiento del verbo *seguir* es variable ya que coercionar predicados como *rojo*, *simpático*, *difícil* o *gordo* pero no otros como *inteligente* (compárese (65d) y (66e) con (62b), (63b) y (64b)). Por su parte, el verbo *llevar* puede coercionar propiedades como *rojo*, *simpático* o *difícil* pero no otras como *inteligente* o *gordo*.

En definitiva, el verbo *estar* no se diferencia del resto de verbos aspectuales: se combina con PP-EE y resulta agramatical con PP-II no coercionables. Tal y como hemos defendido a lo largo de esta tesis, esta restricción semántica tiene su reflejo en la sintaxis,

concretamente, en la selección de un SEvt por parte de estos verbos. La única diferencia que se da entre *estar*, *llevar*, *venir*, *andar*, *ir* o *seguir* radica en su contenido semántico, en la focalización aspectual que establecen. En el siguiente subapartado describimos la semántica del verbo *estar* y argumentamos que lo que hace es expresar un único punto temporal de la relación de predicación entre sujeto y predicado.

8.4.2 El contenido semántico de *estar*.

Hasta ahora hemos defendido que *estar* se comporta igual que los verbos aspectuales. Sin embargo, si comparamos la descripción de este verbo que hace la bibliografía con la descripción del resto de verbos aspectuales, observamos una diferencia: el aspecto del verbo *estar* es un contenido aspectual léxico, mientras que el aspecto de los verbos *llevar*, *venir*, *andar*, *ir* o *seguir* es un contenido funcional que queda fuera del ámbito del verbo léxico.

Según Fernández Leborans (1999: 2426) *estar* se diferencia del verbo *ser* en el hecho de que posee aspecto léxico y Silvagni (2017) defiende que *estar* expresa un punto espaciotemporal, un contenido lingüístico que aparece en los predicados sin tener vinculación con el mundo exterior y que constituye por sí mismo aspecto léxico. Partiendo de esta idea, se argumenta que la diferencia entre (67a) y (67b) es que la predicación de (67b) está delimitada temporalmente, pero la de (67a) no:

- (67) a. El niño es constante.
- b. El niño está enfermo.

Sin embargo, debemos tener en cuenta que, en casos como los de (67b), la delimitación temporal no viene dada por el verbo *estar*, sino que la posee el propio predicado. Es decir, son los predicados nominales, como el adjetivo *enfermo*, que se combinan con *estar* los que poseen una delimitación temporal, en tanto que son dominados por un SEvt, una proyección que aporta una variable espaciotemporal al predicado. Obsérvese que no es necesario el verbo *estar* para que existan modificadores locativos o temporales sobre estos predicados nominales de estadio (68a), mientras que dicha modificación resulta agramatical con predicados nominales de individuo (68b):

- (68) a. Con Juan enfermo {en casa / durante dos días}, no iremos a la fiesta.

- b. *Con Juan constante {en casa / durante todo el año}, conseguimos el premio.

El ejemplo de (68a) indica que el contenido espaciotemporal reside en el predicado nominal y que el verbo *estar* precisamente selecciona predicados que contengan una variable espaciotemporal que pueda ligar, como veremos más adelante. Por esta razón, el predicado puede recibir modificación locativa, con el complemento *en casa*, o temporal con el complemento *durante dos días*. Por su parte, en los casos de coerción no sucede que el verbo *estar* imponga su contenido espaciotemporal al predicado, sino que solo aquellos predicados que puedan ser dominados por un SEvt podrán, a su vez, ser seleccionados por el verbo *estar*, de la misma forma que sucede con el resto de verbos aspectuales.

Por tanto, en los casos de “coerción” la situación no varía: el verbo *estar* sigue seleccionando predicados que posean una variable espaciotemporal. Por ello, en casos como *El niño está muy alto*, el propio predicado puede ser dominado por un SEvt que le da una lectura de PE. El SEvt por tanto, le da una variable espaciotemporal que el verbo *estar* puede ligar. Así, la diferencia entre (69a) y (69b) es que solo en el segundo ejemplo el predicado posee una variable espaciotemporal que permite la combinación con *estar*:

- (69) a. Juan es guapo.
b. Juan está guapo.

Solo en el segundo caso hay un SEvt⁷⁴. En (69a) se afirma que Juan es guapo independientemente de las circunstancias, mientras que en (69b) la atribución de la propiedad denotada por *guapo* queda restringida a las circunstancias actuales que marca el tiempo presente. Por ello, solo en el segundo caso podemos tener al verbo *estar*. Por tanto, el verbo *estar* aunque delimita temporalmente la predicación no contiene un contenido semántico consistente en un punto espaciotemporal, sino un contenido aspectual gramatical. Obsérvense los siguientes ejemplos:

- (70) a. Juan está atento.
b. Juan está en casa.
c. Juan está perfectamente.

⁷⁴ Es probable que la posibilidad o imposibilidad de ser seleccionado por un SEvt derive de la descomposición sintáctica de cada adjetivo. No nos detendremos en esta cuestión, pues queda fuera del objeto de estudio de esta tesis.

La diferencia relevante que nos permite distinguir el verbo *estar* del verbo *ser* es ese contenido de “delimitación temporal” que aporta a la predicación. A su vez, la diferencia relevante que nos permite distinguir el verbo *estar* del resto de verbos aspectuales es la clase delimitación temporal que aporta a la predicación. Todos los ejemplos de (70) tienen en común el hecho de que el valor de verdad de la proposición denotada queda únicamente restringido al tiempo de la aserción. Es decir, el hecho de que Juan esté atento, en casa o perfectamente puede ser evaluado como verdadero o falso solo en el momento en el que se está asertando. Comparemos este contenido con el verbo *ser*:

- (71) a. Juan es atento.
b. Juan está atento.

Además de la diferencia de significado de la palabra *atento* en (71a) (‘cortés, comedido’) y en (71b) (‘que atiende a algo’), existe una diferencia respecto a la extensión temporal del valor de verdad de la proposición con el verbo en presente. Obsérvese que, si es verdad que Juan es atento, debe serlo no solo en el momento en el que el hablante lo afirma sino en un período temporal previo y, por tanto, mayor al momento del habla. De esta forma la propiedad atribuida al sujeto en (71a) es interpretada como inherente, definitoria del sujeto. Sin embargo, en (71b) se observa que el valor de verdad de la proposición tiene una restricción temporal mayor, si es verdad que Juan está atento solo puede serlo en el momento en el que se aserta la atribución de tal propiedad. Es decir, el hablante no puede establecer valor de verdad alguno respecto a la atribución de la propiedad denotada por *atento* en un momento previo o posterior al momento del habla. En este sentido, el verbo *estar* expresa un segmento temporal que, cuando el verbo posee tiempo presente, coincide con el tiempo de la aserción, por lo que la atribución recibe una interpretación actual, ligada al aquí y el ahora.

Obsérvese que, en este sentido, el verbo *estar* no solo se diferencia del verbo *ser*, sino del resto de verbos aspectuales. Compárense los siguientes ejemplos:

- (72) a. Juan está atento.
b. Juan lleva atento dos horas.
c. Juan sigue atento.
d. Juan anda atento.

La diferencia semántica entre *estar* y el resto de verbos aspectuales radica en la extensión temporal en la que el valor de verdad de la proposición puede aplicarse. En

(72a) es verdad que Juan está atento solo en el momento en el que se lleva a cabo la aserción; en (72b) el valor de verdad es aplicable a un intervalo temporal de dos horas con respecto al momento de la aserción; en (72c) el valor de verdad queda circunscrito al momento de la aserción a la vez que se presupone el mismo valor para un momento previo; en (72d), a su vez, el valor de verdad queda restringido a un período temporal mayor que el momento de la aserción.

Por tanto, consideramos que el verbo *estar* expresa un contenido aspectual que consiste en un segmento temporal cuya interpretación varía según la morfología temporal que posea el verbo. Por ejemplo, siempre que aparece el verbo *estar* en presente se introduce un único punto temporal y se establece una aserción con la que el predicado coincide. Obsérvese que este segmento temporal no es un contenido léxico ni expresa un contenido relativo a la constitución temporal interna de los eventos, por lo que el verbo *estar* ha de ser considerado un verbo que expresa aspecto gramatical.

De esta forma, si el aspecto gramatical es la relación entre el Tiempo de la Situación y el Tiempo del Foco (Klein 1994), el verbo *estar* expresa un contenido aspectual en el que el Tiempo del Foco (en el que puede darse un valor de verdad a la proposición) es un segmento de la constitución temporal del predicado, del Tiempo de la Situación. Cuando el verbo *estar* se da en presente, el segmento coincide con el momento de la aserción; cuando se da en pasado, el segmento es previo al momento de la aserción; y cuando el verbo *estar* se da en futuro, el segmento se da en futuro.

Precisamente, el hecho de que el verbo *estar* exprese un segmento temporal explica sus características aspectuales. En primer lugar, puesto que este verbo, cuando aparece en presente, expresa un único segmento que coincide con el momento en el que se da la situación denotada por el predicado no resulta relevante a efectos de valor de verdad los límites iniciales o finales de la situación denotada por el predicado. De esta manera, cuando el verbo *estar* se combina con diferentes complementos temporales surgen diferentes tipos de interpretación.

Cuando se combina con complementos temporales introducidos por *durante* o complementos que expresan períodos temporales cuantificados se interpreta que el predicado tiene una extensión temporal coincidente con el contenido de dicho complemento. En este sentido, cuando el verbo *estar* se da en presente, la combinación

con estos complementos resulta menos aceptable que si se da con morfología de tiempo pasado o futuro:

- (73) a. ??Juan está {enfermo / en casa / perfectamente} (durante) dos semanas.
b. Juan estuvo {enfermo / en casa / perfectamente} (durante) dos semanas.
c. Juan estará {enfermo / en casa / perfectamente} (durante) dos semanas.

La menor aceptabilidad de (73a) viene dada por la coincidencia entre el segmento temporal que expresa el verbo *estar* y el momento de la aserción marcado por el presente. Puesto que a efectos interpretativos solo existe un segmento resulta imposible cuantificarlo. Si el predicado combinado con *estar* posee una interpretación habitual, la modificación con complementos introducidos por *durante* es gramatical. Así oraciones como *Cuando llega el invierno, Juan está {enfermo / en casa / perfectamente} durante dos semanas* resulta gramatical en tanto que se cuantifica la duración de una situación que no está restringida únicamente al momento de la aserción, sino que se da más de una vez en el tiempo. Obsérvese que un verbo aspectual que, en lugar de focalizar un único segmento, focaliza un intervalo temporal, como el verbo *llevar*, aparece en presente y con modificadores que miden la duración del período dando lugar a oraciones gramaticales como *Juan lleva enfermo (durante) dos semanas*.

Sin embargo, cuando el verbo *estar* se da en pasado, como sucede en (73b) puede combinarse con el complemento temporal. En este caso pasa a interpretarse que el segmento que expresa *estar* tiene un límite final, por lo que la propiedad o la localización atribuida a Juan se ha dado durante todo un período temporal de dos semanas. Esta modificación es posible porque el perfectivo induce una interpretación en la que la atribución de la propiedad sucede en un período con comienzo y final. De esta forma, puede introducirse la cuantificación de un intervalo temporal entre los límites inicial y final que incluye el aspecto perfectivo. A su vez, en (73c) con el verbo en futuro se cuantifica el tiempo en el que se dará la atribución de la propiedad o la localización al individuo referenciado por el sujeto.

Cuando el modificador introducido por *durante* no mide un intervalo temporal sino que localiza un evento, se observa un diferente comportamiento:

- (74) a. Juan está {enfermo / en casa / perfectamente} durante el verano.
b. Juan estaba {enfermo / en casa / perfectamente} durante el verano.
c. Juan estuvo {enfermo / en casa / perfectamente} durante el verano.
d. Juan estará {enfermo / en casa / perfectamente} durante el verano.

Los ejemplos de (74a) y (74b) solo son gramaticales con interpretación habitual. En (74a) se interpreta que, normalmente, Juan está enfermo, en casa o perfectamente cuando es verano; mientras que en (74b) se interpreta que esta situación era habitual en el pasado. En (74c) se interpreta que la atribución de la propiedad al sujeto se localizó en el verano y en (74d) que se localizará en el verano, momento posterior al tiempo de la aserción.

El comportamiento de *estar* en combinación con los diferentes complementos temporales evidencia que el segmento temporal que expresa varía en función de la morfología de tiempo que posea. La combinación con complementos introducidos por *desde*, que expresan el límite inicial de un período temporal, resulta gramatical en combinación con *estar*. En este caso, no existen restricciones respecto al tiempo gramatical en el que se dé el verbo:

- (75) a. El niño está {enfermo / en casa / perfectamente} desde el jueves.
b. El niño estuvo {enfermo / en casa / perfectamente} desde el jueves.
c. El niño estará {enfermo / en casa / perfectamente} desde el jueves.

En los ejemplos de (75) se da la misma interpretación que posee el verbo aspectual *llevar*. En este sentido, la presencia de un complemento temporal que introduce un límite inicial, combinado con el segmento temporal que expresa el verbo da lugar a la construcción de un intervalo entre un punto y el punto expresado por la morfología temporal. En (75a) se construye un intervalo que tiene comienzo en un momento previo a la aserción (el jueves) y que se extiende hasta el momento en el que se aserta la atribución de la propiedad o la localización al sujeto. En (75b), el intervalo construido va desde un momento previo a la atribución de una propiedad o localización que a su vez es

anterior al momento de la aserción. Por su parte, en (75c) se construye un intervalo en el que el complemento introducido por *desde* establece un límite inicial posterior al momento de la aserción mientras que el predicado combinado con *estar* es, a su vez, posterior al límite inicial marcado por el complemento con *desde*.

Por otra parte, la combinación con complementos temporales introducidos por la preposición *hasta*, que establecen un límite final a un período temporal, da lugar a diferentes interpretaciones según el tiempo gramatical del verbo *estar*:

- (76) a. Juan está {enfermo / en casa / perfectamente} hasta el jueves.
b. Juan estuvo {enfermo / en casa / perfectamente} hasta el jueves.
c. Juan estará {enfermo / en casa / perfectamente} hasta el jueves.

En el ejemplo de (76a) se construye un intervalo temporal en el que el complemento introducido por *hasta* establece un límite final, posterior al momento de la aserción, en el que se establece la atribución de una propiedad o una localización al sujeto. En (76b) el límite final introducido por el complemento con *hasta* es previo al momento de la aserción y posterior a la atribución de la propiedad o la localización al sujeto. En (75c) sin embargo se construye un intervalo en el que la atribución de la propiedad o la localización queda situada en un momento posterior a la aserción y su límite final, el jueves, queda, a su vez, situado tras la aserción.

Lo que evidencia la combinación con diferentes complementos temporales es que el contenido del verbo *estar* consiste en la focalización de un segmento cuya interpretación varía según el tiempo en el que aparezca el verbo. De esta forma, solo es posible su combinación con complementos introducidos por *durante* cuando se da una interpretación en la que la predicación se extiende en el tiempo, tal y como sucede con cualquier verbo en presente; y la combinación con complementos temporales que expresan límites temporales da lugar a la construcción de un intervalo.

Respecto a las variedades aspectuales en las que puede darse el verbo *estar*, cabe destacar que carece de restricción alguna. En este sentido, el verbo *estar* puede darse en aspecto imperfectivo, perfectivo y perfecto:

- (77) a. El niño {está / estaba} {enfermo / en casa / perfectamente}.
b. El niño estuvo {enfermo / en casa / perfectamente}.

c. El niño {ha / había} estado {enfermo / en casa / perfectamente}.

Puesto que el contenido del verbo *estar* consiste en un segmento, no existen restricciones al respecto. En (77a) se interpreta que la atribución de la propiedad o de la localización carece de un límite final: en el caso de *estar* en presente la atribución queda ligada al momento de la aserción; en el caso de *estar* en pretérito imperfecto la atribución queda ligada a un momento previo al momento del habla pero no resulta relevante a efectos de asignación de un valor de verdad si la propiedad o la localización atribuidas han dejado de darse. En (77b), sin embargo, se interpreta que la atribución de la propiedad y de la localización se da en un momento previo al tiempo de la aserción y que dicha atribución ha dejado de darse, es decir, tiene un límite temporal final. En (77c) la atribución de la propiedad también queda situada a un momento previo a la aserción y posee un límite final que resulta relevante en un momento posterior, ya sea el de la aserción (con el verbo *haber* en presente) o un momento previo (con el verbo *haber* en pretérito imperfecto).

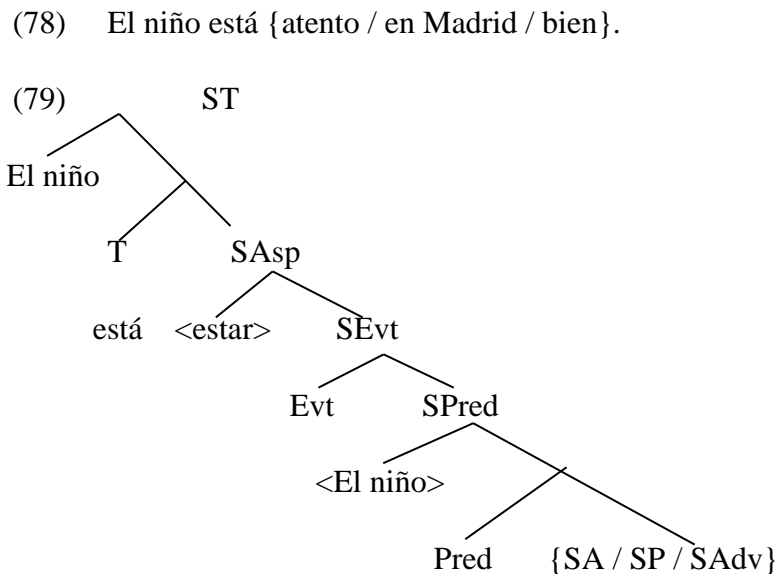
En definitiva, el verbo *estar* expresa un contenido aspectual gramatical. Dicho contenido consiste en la focalización de un segmento temporal de la predicación. Por tanto, este verbo ocupa una posición de Asp que selecciona una predicación delimitada temporalmente. A su vez, dicho segmento da lugar a diferentes interpretaciones según la morfología temporal el verbo o los complementos temporales con los que se combine.

8.5. ANÁLISIS DE <ESTAR + SA / SP / SADV>

Puesto que el contenido del verbo *estar* consiste en la focalización de un segmento temporal, debe combinarse con aquellos predicados nominales de los que pueda obtenerse dicha focalización. Al igual que hemos indicado en el caso de los verbos *llevar*, *venir*, *andar*, *ir* y *seguir*, *estar* exige que el predicado con el que se combina posea una variable espaciotemporal, que sea un PE. De este predicado, *estar* toma un segmento que se establece con respecto al momento de la aserción a través de la morfología temporal.

Esta restricción semántica tiene su reflejo en la sintaxis. De esta manera, el verbo *estar* selecciona, en cualquier caso, un SEvt, el cual a su vez selecciona una relación de

predicación entre el sujeto de la oración y un predicado nominal. Para una oración como la de (78), se da una estructura como la de (79):



Como se observa en (79), la derivación comienza con una relación estructural de predicación entre el sujeto semántico *el niño* y el predicado nominal. En el SPred es el predicado nominal el que selecciona semánticamente al sujeto. Dicha relación de predicación está delimitada temporalmente, en tanto que el SEvt selecciona dicha estructura y le aporta una variable espaciotemporal. Dicha variable es ligada por el verbo *estar* que ocupa la posición del SAsp, expresando un segmento temporal de la predicación. A su vez, este segmento queda ligado a la aserción por medio de la morfología temporal.

De esta estructura se deriva la interpretación que tiene la predicación con *estar*. Mientras que verbos como *llevar* o *venir* extienden el tiempo de la predicación a lo largo de un intervalo temporal, el verbo *estar* restringe el tiempo de la misma a un único punto que puede coincidir o no con el momento del habla. De esta manera, el valor de verdad de una proposición con el verbo aspectual *llevar* es aplicable a un intervalo temporal, mientras que en el caso de una proposición con el verbo *estar* solo es aplicable a un único punto. Por ello, cuando existen oraciones como la de (78) el valor de verdad queda restringido únicamente al momento del habla.

8.6. EL ASPECTO PROGRESIVO

Hasta ahora hemos descrito el contenido aspectual del verbo *estar* en combinación con predicados nominales y hemos defendido que expresa un segmento temporal que queda ligado al momento de la aserción por medio de la morfología de tiempo. Por su parte, la combinación de *estar* con verbos en gerundio ha sido analizada como una construcción cuyo contenido aspectual, el progresivo, aparentemente, no se corresponde con el aspecto que se expresa en la combinación <*estar* + SA / SP / SAdv>.

En este apartado, describiremos las diferentes propuestas sobre el aspecto progresivo para, finalmente, proponer que se trata de un contenido semántico que se obtiene composicionalmente a partir de la combinación del contenido aspectual del verbo *estar* y el de la morfología del gerundio.

8.6.1 Propuestas sobre el contenido progresivo

8.6.1.1 Propuestas modales

La perífrasis <*estar* + gerundio> como expresión del progresivo en español se construye con una (semi)cópula y un verbo en gerundio. Esta misma construcción podemos observarla en otras lenguas como el italiano (<*stare* + gerundio>) o el inglés (<*to be* + V-ing>), por lo que son muchas las propuestas que tratan de describir el contenido semántico del progresivo. Todas ellas intentan explicar este contenido aspectual a partir de un fenómeno denominado *paradoja imperfectiva* (Dowty 1977, 1979, Declerck 1979) que puede observarse con los siguientes ejemplos:

- (80) a. Juan está corriendo.
b. Juan está escribiendo un libro.

En (80) hay dos oraciones con el verbo léxico en progresivo, sin embargo, cada oración tiene implicaciones diferentes. (80a) implica que Juan ha corrido, mientras que (80b) no implica que Juan ha escrito un libro. Es decir, mientras que el hecho de que Juan haya estado implicado en la situación denotada por *correr* supone que Juan haya corrido en (80a), en (80b) el hecho de que Juan haya estado implicado en la situación denotada por *escribir un libro* no supone

que Juan haya escrito un libro. Las respuestas a esta paradoja han seguido diferentes marcos teóricos.

Kazanina y Philips (2007) dividen los distintos estudios sobre el progresivo en dos grupos: los que están basados en la perspectiva y los que están basados en el evento. Los primeros dan una respuesta aspectual a la paradoja: puesto que el progresivo focaliza una parte interna de la constitución temporal del evento, no puede afirmarse la existencia de un final del evento. Los segundos defienden que el progresivo es un contenido modal y que el hecho de emplear un evento télico modificado por este operador explica que el imperfectivo suponga la ausencia del final del evento. Las propuestas basadas en el evento se dividen a su vez en una propuesta intensional y una propuesta extensional.

La propuesta intensional (Dowty 1979), defiende que un evento télico denota siempre un evento con completitud, por lo que el imperfectivo es posible en un evento télico en tanto que la parte del evento que se da en progresivo se relaciona con la continuación de dicho evento, que se da en un mundo posible en el que lo normal sería que el evento siguiera desarrollándose. La propuesta de Parson (1989), sin embargo, considera que un evento télico puede denotar tanto un evento que posee completitud como cada uno de los eventos que, aun poseyendo completitud, no culminan (Kazanina y Philips 2007: 69-70).

Comenzaremos describiendo las propuestas basadas en el evento. Rechazaremos estas propuestas en tanto que la asignación del valor de verdad no depende de mundos posibles asociados al evento que se desarrolla, para después describir las propuestas basadas en la perspectiva y situar la nuestra en este último grupo en tanto que la verdad de la proposición denotada queda restringida a la focalización temporal que establece el verbo *estar* sobre el predicado.

Son numerosas las propuestas que consideran que el contenido del progresivo es modal, partiendo de la propuesta de Dowty (1979)⁷⁵. El autor defiende que el progresivo es un operador con contenido modal porque cuando se da con eventos télicos no permite interpretar un final inherente que, *prima facie*, debe poseer. De esta manera, el valor de verdad de una proposición en la que aparece un evento en progresivo atiende al hecho de que dicho evento pueda desarrollarse y culminar en un mundo posible, que se desarrolle

⁷⁵ Véase Higginbotham (2004, 2009) para un repaso de las principales propuestas sobre el contenido modal del progresivo.

de manera normal a partir del mundo denotado en la proposición (lo que Dowty denomina *inertial world*) (Dowty 1979: 148). En una oración como *María está cruzando la calle* no se afirma la culminación del evento, si bien el valor de verdad de la proposición denotada depende del hecho de que el evento *cruzar la calle* culmine en el mundo posible más cercano al que se denota en esta proposición.

Parson (1989) se diferencia de Dowty (1979) al defender que un evento como *cruzar la calle* es un evento télico ya se dé el final del mismo o no. De esta forma, tanto en una oración como *María está cruzando la calle* como en una oración como *María cruzó la calle* hay un evento que posee un final inherente. La única diferencia entre un evento que no se da en progresivo y otro que sí reside en el hecho de que, en una oración con un evento télico en progresivo, el valor de verdad de la proposición depende de si el evento sigue desarrollándose; mientras que en una oración con un evento télico que no se da en progresivo el valor de verdad de la proposición depende de si el evento culmina o no.

Asher (1992) asume la propuesta de Dowty (1979), pero modifica la noción de *inertial world* considerando que la continuación de un evento que se da en progresivo es una inferencia que puede ser cancelable (Asher 1992: 470). De esta manera, el valor de verdad de una proposición con un evento en progresivo se basa en que el desarrollo normal de los eventos tiende a su completitud, aunque esta tendencia pueda ser cancelable (*María estaba cruzando la calle pero la atropelló un coche*). Por tanto, la verdad de una proposición con un evento en progresivo se basa también en la posible completitud del evento que se obtiene a partir de la perspectiva que toma el hablante para asertar el valor de verdad de la misma.

La propuesta de Landman (1992) también defiende el contenido modal del progresivo y lo relaciona con “la rama de continuación” del evento más cercana. Es decir, el evento denotado por el verbo en gerundio no es puesto en relación con otro mundo independiente, sino con el mundo que sigue al desarrollo de este y que constituye un estadio del mismo (Landman (1992: 27). De esta forma, una oración como *María estaba cruzando la calle* es verdadera por el mero hecho de que existe un mundo en el que el evento llega a su final, independientemente de que existan mundos en los que pueda no alcanzarse dicho final (por ejemplo, si María es atropellada). Si el evento culmina y el hablante no lo considera razonable se mueve al siguiente mundo más cercano en el que el evento continúa. De manera sucesiva se aserta el desarrollo del evento hasta que el

hablante considera que dicho evento ha culminado.⁷⁶ Como apunta Portner (1998), la propuesta de Landman se enfrenta al problema de que la restricción sobre el valor de verdad de la proposición se estipula de manera *ad hoc* en tanto que se asume que desde una perspectiva concreta, lo que se espera es que el evento que aparece en progresivo culmine.

Portner (1998) sigue las propuestas de Dowty (1979) y Landman (1992) y defiende una semántica modal para el progresivo, sin embargo, a diferencia de estos autores, considera que el progresivo expresa un contenido modal circunstancial. En una oración como *María está escalando una montaña* se asigna un valor de verdad a la proposición denotada a partir de diferentes circunstancias y hechos que rodean al evento (la forma en la que esté María, el clima, etc.) y del conjunto de proposiciones en las que se denota que el evento no se ve interrumpido. Por tanto, la proposición denotada por la oración es verdadera en función de las circunstancias que rodean al evento y siempre y cuando no se produzca interrupción alguna en el desarrollo del evento.

Las propuestas modales sobre el progresivo se enfrentan a varios problemas. En primer lugar, se asume que el progresivo consiste en la expresión del desarrollo de un evento a la vez que se afirma que el valor de verdad de la proposición depende de un mundo posible en el que el evento puede culminar. Sin embargo, se observa que para dar un valor de verdad a la proposición denotada en (81), no es necesario tener en cuenta un mundo posible:

(81) El investigador está redactando el informe.

En (81) el hablante afirma que en el momento de la aserción la entidad referenciada por el sujeto se halla en el desarrollo del evento denotado por el verbo *redactar*. En este sentido, la proposición denotada por la oración es verdadera si, efectivamente, la entidad referida por el sujeto está desarrollando el evento. Es decir, no es necesario conocer un mundo posible para poder asignar un valor de verdad a la proposición. Por tanto, como se afirma en diferentes propuestas aspectuales (Smith 1991, Klein 1994) el hecho de que un evento télico que se da en progresivo no pueda ser

⁷⁶ Zucchi (1999) defiende la validez del análisis de Landman para las lenguas eslavas y el inglés. Bonomi (1997) parte de la propuesta de Landman para defender que el contenido del progresivo es modal. A la relación entre el evento denotado por el verbo y su desarrollo que, en condiciones normales, tiende a un final, añade el papel del contexto discursivo que le da al hablante una situación prototípica de desarrollo del evento para asignar un valor de verdad a la proposición.

expresado como verdaderamente tético atiende, simplemente, a que se establece una focalización temporal que impide hacer aserción alguna sobre los límites iniciales o finales de un evento. Por tanto, el valor de verdad de la proposición queda constreñido al segmento temporal que *estar* está focalizando de la misma forma que en una oración como *Juan lleva dos horas trabajando* el valor de verdad de la proposición queda restringido al intervalo temporal que focaliza *llevar*.

De esta manera, como apunta Ramchand (2018: 46-47), en una oración como *María está cruzando la calle*, aunque el hablante viera que un camión va a atropellar a María mientras cruza la calle, seguiría asertando que María está cruzando la calle. Es decir, no puede determinarse de forma alguna que se vaya a alcanzar el final inherente de un evento tético y, además, no es necesario asumir la existencia de un final del evento para asertar su desarrollo por medio del progresivo. De hecho, se considera gramatical una oración como la de (82):

- (82) María estaba cruzando el puente cuando un camión la atropelló, por lo que nunca llegó a cruzarlo.

Adaptado de Ramchand (2018: 53)

Obsérvese que, si el progresivo fuera un contenido modal cuyo valor de verdad dependiera de que en un mundo posible se alcance el final del evento denotado por el verbo, la oración de (82) debería dar lugar a un problema semántico. Sin embargo, la presencia del progresivo es totalmente compatible con la negación del final del evento, por lo que no existe modalidad en la combinación <*estar* + gerundio>.

En segundo lugar, uno de los argumentos que se da a favor de la interpretación modal del contenido de progresivo deriva de ejemplos como el siguiente:

- (83) Juan está construyendo una casa.

En (83) hay un evento consistente en la creación de una casa, sin embargo, en ningún caso se interpreta que exista casa alguna. El hecho de que en esta oración tengamos un verbo de creación que tiene como objeto una entidad que no existe lleva a afirmar que <*estar* + gerundio> tiene un contenido modal, en el que se tiene en cuenta un mundo posible (el más cercano a la proposición denotada por la oración de (83)) en el que dicha casa existe. Sin embargo, como afirma Klinedinst (2012: 22-24), este contenido intensional no es inducido por el progresivo, sino por el propio verbo *construir*. Como

indica, el autor, los verbos de creación (como *construir*) son por sí mismos intensionales en tanto que denotan eventos que causan que las cosas pasen a existir. Por tanto, no se trata de que el progresivo cree un contexto modal en el que haya un mundo en el que se va a culminar la construcción de una casa, sino de que existe un evento que se está desarrollando cuyo final inherente provoca la existencia de un objeto.

Y, en tercer lugar, asumir que el valor de verdad de una proposición con un evento télico en progresivo depende del mundo posible en el que se alcanza el final del mismo impide dar cuenta de casos en los que dos culminaciones diferentes pueden ser verdad a la vez. Obsérvese el siguiente ejemplo que glosa Ramchand (2018) y que, a su vez, toma de Dowty (1979: 148):

- (84) a. Está saliendo cara.
b. Está saliendo cruz.

Imaginemos que se tira una moneda al aire. En dicho contexto solo se va a alcanzar uno de los finales denotados por los eventos de (84a) o (84b). Sin embargo, si en una propuesta en la que el progresivo es un contenido modal, el valor de verdad se establece en función del hecho de que el mundo posible más cercano es aquel en el que el evento culmina, ambas proposiciones son verdad ya que ambos finales son posibles. El hecho de ambas proposiciones puedan ser verdad evidencia que una propuesta en la que el progresivo es un contenido modal no puede dar cuenta de casos como los de (84).

En definitiva, el valor de verdad de una proposición que posee un evento en progresivo no depende de un mundo posible ni del hecho de que en dicho mundo posible se alcance el final del evento. Por tanto, consideramos más adecuadas aquellas propuestas que defienden que el progresivo es un contenido puramente aspectual.

8.6.2. El progresivo es aspecto gramatical

Como ya hemos afirmado, el progresivo es un contenido aspectual que consiste en la expresión del desarrollo de un evento (Smith 1991, Klein 1992, Camus 2004, García Fernández 2006, 2009, Carrasco 2017):

- (85) Los alumnos están escribiendo una carta.

En (85) se expresa el desarrollo del evento consistente en escribir una carta. Puesto que solamente se expresa el desarrollo, no resultan relevantes a efectos de valor de verdad ni el comienzo ni el final de dicho evento. Desde esta perspectiva la paradoja imperfectiva

tiene una solución diferente. Según Carrasco Gutiérrez (2017: 400-402), que sigue a Landman (1992), el hecho de que tengamos un evento que se interpreta como atético no implica afirmar que no exista un evento tético. En este sentido, un evento como *escribir una carta* aunque se dé en progresivo es un evento tético. La razón que da la autora es que un punto del desarrollo de este evento consiste en un estadio diferenciado del evento que se está dando. Y, precisamente, como indica la autora, puede explicitarse dicho estadio intermedio:

(86) La carta está {casi / apenas / medio / totalmente} escrita.

Adaptado de Carrasco (2018: 401)

Por tanto, aunque con una perífrasis de progresivo se obtenga una interpretación atética de un evento, no se deriva de ello que en oraciones como la de (85) el verbo no denote un evento tético. Por ello, la paradoja imperfectiva se trata de diferente forma bajo las propuestas aspectuales. Por otra parte, el valor de verdad de la oración de (85), no depende de mundos posibles, sino que únicamente queda restringido al punto focalizado por el valor de progresivo.

De esta forma, <estar + gerundio> es una construcción de carácter aspectual que expresa el contenido de progresivo. Dicho contenido, consiste en un único instante del desarrollo de un evento (García Fernández 2006: 136):

(87) El jurado está estudiando el caso.

En (87) se interpreta que el evento denotado por *estudiar el caso* es focalizado temporalmente por el verbo aspectual *estar* de tal forma que lo relevante para la asignación de un valor de verdad es el punto temporal en el que se está dando el evento denotado por el verbo léxico. Por tanto, en (87) se interpreta que en el momento de la aserción se está dando un evento consistente en estudiar el caso por parte del jurado, es decir, se da un valor actual, ligado al aquí y el ahora.

Como apuntan Camus (2004) y García Fernández (2006: 136; 2009: 258), esta interpretación aspectual se da cuando el verbo *estar* aparece en aspecto imperfecto. En (88) se da el verbo *estar* en presente y pretérito imperfecto:

- (88) a. Ahora mismo estoy escuchando la radio.
b. Cuando llegaron a la playa, estaban recogiendo los restos del temporal.

Tanto en (88a) como en (88b) existen dos puntos temporales (*ahora mismo* y *cuando llegaron a la playa*) y el progresivo establece una focalización del desarrollo del evento que coincide con dichos puntos temporales. Obsérvese que, al establecer tal focalización, se presupone que el evento denotado por el verbo léxico en gerundio ha comenzado y no se afirma el final del evento. Por ello, la asignación del valor de verdad no tiene en cuenta ni el comienzo ni el final del evento y queda restringido al período focalizado que es, a su vez, situado en el momento de la aserción.

Este valor progresivo también se observa cuando el verbo *estar* se da en futuro y en condicional, como indicamos con los ejemplos de (89):

- (89) a. Cuando llegues, estaré revisando el texto.
b. Dijo que estaría trabajando cuando mandarás el mail.

La interpretación de progresivo se observa en el hecho de que el verbo *estar* focaliza un punto del desarrollo del evento que coincide con los distintos momentos que expresan las subordinadas temporales de (89a) (*cuando llegues*) y de (89b) (*cuando mandarás el mail*) (García Fernández 2009: 260).

Por otra parte, cuando la construcción <*estar* + gerundio> se da en aspecto perfectivo, se da una interpretación destelizada del evento a pesar de que en el momento de la aserción ya no se da:

- (90) a. Juan estuvo escribiendo la carta.
b. Juan ha estado escribiendo la carta.

En los ejemplos de (90) se observa la distinción clara entre aspecto gramatical y aspecto léxico. En ninguno de los ejemplos puede interpretarse que el evento haya alcanzado su *telos* o final inherente, es decir, en ningún caso se interpreta que la carta esté escrita. Sin embargo, la focalización aspectual del perfectivo (un intervalo de principio a fin) y del perfecto (un punto posterior a un evento) provocan que se interprete que en el momento de la aserción el evento no se dé. De esta forma, a pesar de que hay dos focalizaciones aspectuales que inducen una interpretación en la que el evento denotado por el verbo léxico se ha dado en un momento previo a la aserción, no se interpreta que haya terminado.

A su vez, puesto que la construcción <*estar* + gerundio> consiste en la focalización de un segmento temporal del desarrollo del evento, cabe esperar el mismo

comportamiento semántico que se da en la construcción <estar + SA / SP / SAdv> cuando se combina con diferentes complementos temporal. Cuando <estar + gerundio> se combina con complementos introducidos por *durante* o por SSCu, pasa a interpretarse que el evento denotado por el verbo léxico se da durante todo el período temporal expresado por el complemento. Esta interpretación resulta imposible únicamente cuando el verbo *estar* (y cualquier verbo) se da en presente o en pretérito imperfecto, ya que en este caso se da un único punto que coincide con el momento de la aserción o es previo a este y resulta imposible construir un período temporal superior al segmento focalizado por *estar*:

- (91) a. *Juan está trabajando (durante) todo el día. (No habitual)
b. *Juan estaba trabajando (durante) todo el día. (No habitual)

Obsérvese que en los ejemplos de (91) no tiene por qué interpretarse que en el momento del habla Juan esté trabajando, por lo que solo serían gramaticales en una interpretación habitual. Ello se debe a que, como afirma García Fernández (2009), con el verbo en presente o en pretérito imperfecto se da una interpretación de progresivo, en la que se focaliza un único punto temporal, en la que resulta imposible durativizar (extender más allá del momento de la aserción) el evento denotado por el verbo léxico.

Cuando el verbo *estar* se da en aspecto perfectivo o perfecto y se combina con modificadores temporales introducidos por *durante* con valor de localización temporal se interpreta que ha existido un momento previo a la aserción, coincidente con el punto que localiza el modificador, en el que se daba el desarrollo de un evento:

- (92) a. Juan estuvo trabajando durante el verano.
b. Juan ha estado trabajando durante el verano.

Por su parte, cuando el verbo *estar* en <estar + gerundio> aparece en futuro, combinado con un modificador temporal que localiza el evento, se interpreta que existe un segmento temporal posterior al momento de la aserción y coincidente con el que expresa el modificador en el que se desarrollará un evento:

- (93) Juan estará trabajando durante el verano.

A su vez, la construcción <estar + gerundio> puede construir intervalos temporales cuando se combina con complementos que expresan un límite temporal inicial o final, pasando a expresar aspecto continuativo. Cuando se combina con modificadores

introducidos por *desde* aparece un límite inicial sobre el desarrollo del evento denotado por el verbo léxico independientemente de la morfología temporal que tenga el verbo *estar*:

- (94) a. Juan está trabajando desde las 10.
b. Juan estaba trabajando desde las 10.
c. Juan estuvo trabajando desde las 10.
d. Juan estará trabajando desde las 10.

La morfología temporal de cada ejemplo sitúa la focalización que establece el aspecto progresivo en diferentes puntos con respecto al momento de la aserción. En (94a) coincide, en (94b) y (94c) la focalización es previa al momento de la aserción y en (94d) es posterior al momento de la aserción. El modificador temporal a su vez introduce un punto temporal previo al segmento focalizado, de tal manera que se construye un intervalo cerrado por su límite inicial en el que se desarrolla el evento. En (94a) se interpreta que, en el momento de la aserción, Juan ha estado trabajando desde ayer; en (94b) se interpreta que antes del momento de la aserción existía un punto temporal en el que se desarrollaba el evento denotado por el verbo léxico, el cual a su vez había comenzado en un momento previo expresado por el adverbio *ayer*; en (94c) se da la misma interpretación, si bien no cabe interpretar que en el momento de la aserción el evento siga dándose; a su vez, en (94d) se interpreta que el punto focalizado es posterior al momento de la aserción y al punto temporal expresado por el modificador introducido por *desde* el cual, a su vez, es posterior al momento de la aserción y previo al punto focalizado por *estar*.

Respecto a la combinación de <*estar* + gerundio> con complementos temporales que introducen un límite temporal final, como los introducidos por *hasta* se da la interpretación contraria a la que existe con la combinación con complementos temporales introducidos por *desde*:

- (95) a. Juan está trabajando hasta las 10.
b. Juan estaba trabajando hasta las 10.
c. Juan estuvo trabajando hasta las 10.
d. Juan estará trabajando hasta las 10.

En (95a) se interpreta que el segmento focalizado por *estar* coincide con el momento de la aserción y es, a su vez, previo al punto expresado por el complemento

introducido por *hasta*, que expresa el límite final del evento denotado por el evento. En (95b) y (95c) se interpreta que el segmento focalizado por *estar* es previo al momento de la aserción y al punto temporal expresado por el complemento temporal el cual, a su vez, es también previo al momento de la aserción y posterior al punto temporal focalizado por *estar*. En (95d) el segmento focalizado por *estar* es posterior al momento de la aserción y previo al punto temporal expresado por el complemento temporal; a su vez el punto que expresa el complemento temporal es posterior al momento de la aserción y al punto focalizado por el verbo *estar*.

El comportamiento del verbo *estar* con respecto a los complementos temporales es exactamente el mismo, ya se combine con un verbo en gerundio o con un predicado verbal. Por tanto, podemos afirmar que el verbo *estar* es el mismo y tiene el mismo contenido semántico ya sea en combinación con un predicado nominal o con un verbo en gerundio. En ambos casos focaliza un único segmento temporal que queda establecido con respecto al momento de la aserción por medio de la morfología temporal.

Precisamente, el contenido aspectual del verbo *estar* condiciona la interpretación de los diferentes tipos de evento que se combinan con este verbo. En el caso de las realizaciones, la focalización de un segmento provoca que, cuando *estar* se da en presente, se interprete el desarrollo del evento sin afirmarse si se alcanza el telos, por tanto, se desteliza (García Fernández 2006: 138):

- (96) a. Los cocineros están haciendo el entrecot.
b. Juan está corrigiendo el texto.

En los dos ejemplos de (96) hay dos eventos télicos, que se dirigen a un final inherente. En (96a) el final del evento consiste en que el entrecot esté cocinado y en (96b) consiste en que el texto esté corregido. Sin embargo, puesto que el verbo *estar* focaliza un segmento temporal del desarrollo del evento no se interpreta que el evento finalice, aunque se presuponga su comienzo.

En combinación con actividades, <*estar* + gerundio> focaliza un punto del desarrollo del evento. Puesto que se trata de eventos atélicos, la construcción no altera su constitución temporal interna. Como se observa en (97), se expresa el desarrollo de un evento que coincide con el momento de la aserción en tanto que el verbo está en presente:

- (97) Juan está corriendo.

Lo cual no impide que puedan darse interpretaciones habituales con la adición de modificadores temporales que hacen imposible la interpretación no habitual, tal y como sucede en *Juan está corriendo todo el día*.

Por otra parte, la combinación con logros solo es posible si se focaliza una fase previa del evento. Esta interpretación se debe a que el progresivo focaliza un segmento del desarrollo del evento y los logros carecen de desarrollo alguno. Ante esta incompatibilidad semántica, solo puede interpretarse que se está desarrollando la fase preparatoria del evento:

- (98) a. El abuelo está muriendo.
b. María está llegando.

Puesto que los eventos denotados por *morir* y por *llegar* carecen de duración, la única interpretación posible es aquella en la se desarrolla la situación preparatoria que desemboca en el evento. Por ello, en (98a) no se interpreta que el abuelo haya muerto, sino que está agonizando, ni en (98b) se interpreta que María haya llegado.

En el caso de la combinación con estados, observamos que *<estar + gerundio>* resulta agramatical:

- (99) a. *Juan está sabiendo inglés.
b. *Juan está siendo de Madrid.

La agramaticalidad de (99) se debe a que los estados son eventualidades que no se desarrollan, sino que son homogéneas, por lo que es imposible focalizar un segmento temporal en el que se dé desarrollo alguno. Tanto en (99a) como en (99b) hay dos predicados que denotan situaciones carentes de desarrollo temporal, por ello ambas oraciones resultan agramaticales con la construcción *<estar + gerundio>*.

Sin embargo, es posible la combinación de *<estar + gerundio>* con estados cuando el predicado tiene una interpretación dinámica:

- (100) Juan está siendo cruel.

Como apunta Arche (2006: 44-45; 62) se pueden observar diferencias entre predicados como *de Madrid* y predicados como *cruel*. En primer lugar, los predicados no estativos pueden ser complementos de verbos como *suced*, mientras que los predicados

estativos resultan agramaticales. Obsérvese que, en este sentido, el predicado *cruel* puede darse como complemento de *suceder*, pero el predicado *de Madrid* no:

- (101) a. Sucede que es cruel.
b. *Sucede que es de Madrid.

Por otra parte, solo los eventos no estativos pueden recibir una interpretación habitual, en tanto que esta se deriva de la reiteración de un evento. Obsérvese que predicados como *cruel* sí pueden tener interpretación habitual, pero otros como *de Madrid* no reciben tal lectura:

- (102) a. Normalmente, Juan es cruel.
b. *Normalmente, Juan es de Madrid.

Lo que indican ejemplos como los de (101) y (102) es que la construcción <estar + gerundio> puede darse con ciertos predicados que no tienen la interpretación de una propiedad inherente que se atribuye al sujeto, sino la de un comportamiento transitorio del mismo. En este sentido, coincidimos con Arche (2006) al hacer depender del predicado nominal la combinación de <estar + gerundio> con estados. Es decir, <estar + gerundio> puede combinarse con estados cuyo predicado semántico es un adjetivo que denota propiedades mentales relacionales (Arche 2006: 96). Así, mientras que un predicado como *de Madrid* constituye una propiedad absoluta atribuible a un sujeto (103a), un predicado como *cruel* puede constituir un comportamiento atribuible al sujeto con respecto a otra entidad que es destinatario de dicho comportamiento (103b):

- (103) a. Juan es de Madrid.
b. Juan es cruel con sus amigos.

De esta manera, algunos predicados adjetivales como *cruel* pueden tener una interpretación de PI, cuando no aparece un SP que introduzca la entidad destinataria (*Juan es cruel*); o pueden tener una interpretación de PE cuando aparece un SP relacional (103b). Por ello, la interpretación de PE solo es posible cuando se interpreta el comportamiento de una entidad con respecto a otra.

Un predicado como *ser cruel* cuando expresa un comportamiento es seleccionado por una variable espaciotemporal (en nuestra propuesta un SEvt) que delimita tal predicado. Dicha variable a su vez es ligada por el contenido aspectual del verbo *estar* en la construcción <estar + gerundio>. Obsérvese que el comportamiento que presentan

predicados estativos como <*ser cruel / educado / inteligente, etc.*> es el mismo que tienen otros predicados estativos, como observamos en (104):

- (104) a. Juan está teniendo problemas.
b. Juan está siendo educado.

Por tanto, la combinación de <*estar* + gerundio> con estados es imposible cuando estos denotan PPII. Sin embargo, cuando son dominados por un SEvt, que provoca una interpretación de PE, la construcción resulta gramatical y se produce una focalización aspectual en la que se expresa un punto temporal interno de la situación denotada por el predicado. Es decir, el verbo *estar* cuando se combina con predicados verbales en gerundio tiene las mismas restricciones semánticas que cuando se combina con predicados nominales. Como se puede observar, el verbo *estar* tiene exactamente el mismo comportamiento que el resto de verbos aspectuales en combinación con verbos en gerundio, con las mismas restricciones semánticas respecto al aspecto léxico de los eventos denotados (con la excepción del verbo *seguir*).

Por último, otro argumento a favor de considerar que el verbo *estar* es el mismo verbo ya se combine con predicados nominales o verbales, es el origen léxico del valor de progresivo. Según apuntan Dik (1987: 94) y Heine (1993: 32), el progresivo es un contenido aspectual que surgiría de la expansión semántica de verbos copulativos. Una forma de concebir esta extensión es lo que Dik (1987: 66) denomina el “canal localista”. Según esta propuesta, de la atribución de una localización al sujeto por medio de la cópula se pasa a expresar la atribución de una localización del sujeto dentro de un evento:

- (105) a. Juan está en el jardín.
b. Juan está trabajando.

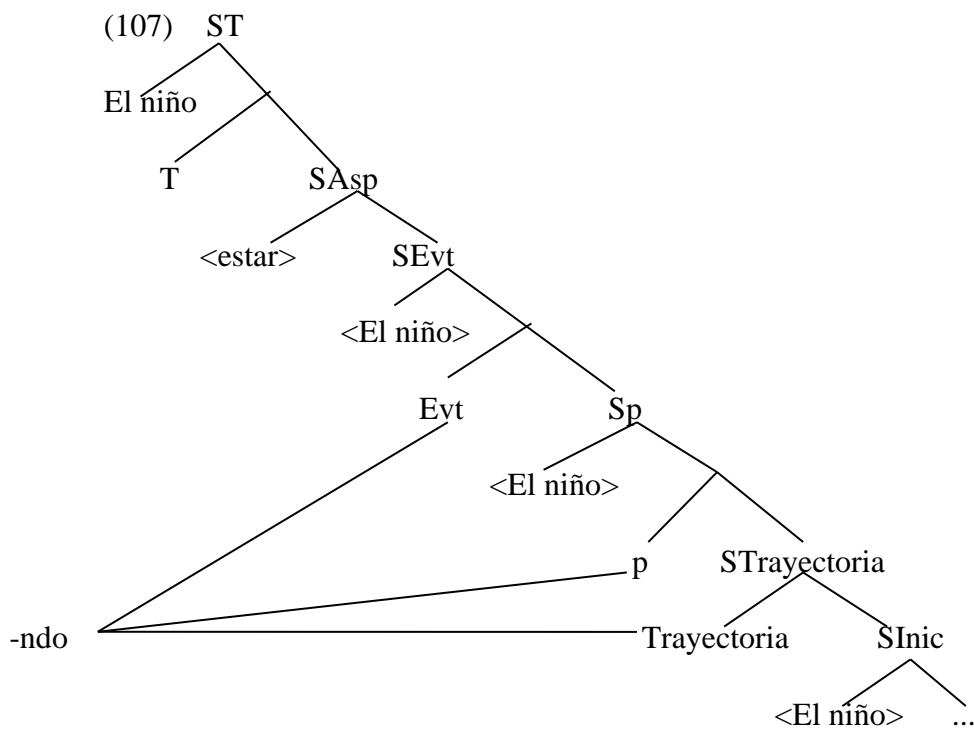
Según el autor, el verbo *estar* extiende su contenido semántico para expresar la localización del sujeto no solo en un espacio físico sino en uno más abstracto consistente en un evento. Esta propuesta es aplicable al contenido semántico del verbo *estar* en español, pero no porque el español tenga un verbo *estar* locativo y un verbo *estar* funcional, sino porque ambos derivan del verbo latino *stare*, que sí posee un contenido locativo. Precisamente, como hemos indicado en el apartado 1, el valor aspectual del verbo *estar* deriva de su contenido léxico originario. Este contenido locativo deriva en la expresión de un segmento temporal en la relación de predicación entre el sujeto y el predicado nominal, pero también en la relación de predicación entre el sujeto y el

predicado verbal en gerundio. Por tanto, no se trata de que el verbo “copulativo” *estar* se extienda semánticamente desde un valor locativo (que no posee) hasta un valor aspectual, sino de que un verbo cuyo valor léxico originario es locativo deriva en un verbo funcional con un mismo valor aspectual ya se combine con un predicado nominal o verbal.

8.7. EL ANÁLISIS DE <ESTAR + GERUNDIO>

Puesto que el verbo *estar* tiene el mismo comportamiento que el resto de los verbos aspectuales, con la única diferencia del contenido semántico que expresa, consideramos que este verbo ocupa una proyección de SAsp. Desde ella establece una focalización temporal del evento denotado por el verbo léxico, que se interpreta como un evento en desarrollo gracias a la morfología de gerundio. Una oración como la de (106) tiene la estructura de (107):

(106) a. El niño está leyendo su cuento.



En la base de la proyección se da la descomposición sintáctica del evento denotado por el verbo léxico. Esta proyección es dominada por el morfema de gerundio que da lugar a una interpretación en la que el evento se está desarrollando. Es decir, el evento denotado por *leer* en la oración de (107) no alcanza su final inherente. A su vez, el verbo en gerundio es dominado por la proyección del SEvt que introduce una variable espaciotemporal, la cual provoca que el evento sea interpretado como delimitado

espaciotemporalmente. El SEvt es dominado por la proyección del SAsp que establece una focalización de la constitución temporal del evento denotado por el verbo. En este caso, puesto que el núcleo de la proyección es *estar* se focaliza un segmento del desarrollo del evento. Esta focalización provoca que en la interpretación semántica de la proposición no sean relevantes para la asignación de valor de verdad ni el límite inicial del evento (aunque se presuponga) ni el límite final. A su vez, dicha focalización se establece en relación con el momento de la aserción por medio de la morfología temporal de la proyección del ST. Por tanto, el contenido aspectual denominado “progresivo” se obtiene de la combinación del contenido semántico del gerundio con el contenido aspectual del verbo *estar*.

En definitiva, el contenido del verbo *estar* con predicados verbales en gerundio es el mismo que tiene en combinación con predicados nominales: expresa un segmento temporal. De ello se deriva que tenga el mismo comportamiento en combinación con diferentes complementos temporales y que tenga la misma interpretación en los diferentes tiempos verbales.

8.8. CUANDO <ESTAR + GERUNDIO> NO EXPRESA ASPECTO PROGRESIVO

En los dos apartados precedentes hemos analizado la construcción <*estar* + gerundio>, que tradicionalmente se considera una perífrasis verbal. Como hemos apuntado, en esta construcción, el verbo *estar* es un verbo aspectual que selecciona una relación de predicación. Dicha relación de predicación se da entre el sujeto de la oración y un verbo en gerundio:

(108) El revisor está regañando al niño.

El ejemplo de (108) muestra una estructura en la que el sujeto de la oración es el agente del evento denotado por el verbo en gerundio. En este sentido, el sujeto asciende desde su posición en el SV proyectado por el verbo auxiliado a la posición del especificador del ST.

La perífrasis de (108) debe ser diferenciada de otras construcciones en las que aparecen el verbo *estar* y un verbo en gerundio en la oración. La primera de ellas es lo que Fernández Lagunilla (1999: 3484) denomina ‘gerundio locativo’. Se trata de una estructura en la que el verbo *estar* se combina con un verbo en gerundio que denota la localización del sujeto:

- (109) a. Su casa está {cruzando / pasando} el puente.
b. El colegio está {subiendo las escaleras / saliendo de la ciudad}.

En este caso, el verbo en gerundio solo puede denotar desplazamiento y no admite ninguna modificación asociada al contenido que denotan (**Su casa está cruzando rápidamente el puente*). La diferencia relevante que existe entre los ejemplos de (109) y la perífrasis de (108) radica en la interpretación del sujeto. En (108), el sujeto de la oración (*El revisor*) es el sujeto semántico del verbo en gerundio con interpretación de agente del evento denotado; sin embargo, en (109) el sujeto de la oración no tiene una interpretación semántica asociada temáticamente al desplazamiento denotado por el verbo en gerundio. Obsérvese que en (109a) se predica del sujeto de la oración, *la casa*, que se encuentra situado en la localización que sigue a la trayectoria denotada por *cruzar o pasar el puente*. En este sentido, la casa no cruza ni pasa ningún puente, sino que se halla localizada en un punto al que un sujeto inespecífico (que puede ser el emisor o el receptor) puede acceder llevando a cabo el desplazamiento denotado por verbo en gerundio. Sucede exactamente lo mismo en (109b), en tanto que el sujeto al que alude *el colegio* no tiene una relación temática con el evento denotado por ninguno de los verbos en gerundio, sino que es un sujeto inespecífico el que sube las escaleras o sale de la ciudad para alcanzar la localización que se predica del sujeto. Cuando el sujeto de la oración denota entidades animadas que pueden desplazarse, se da una interpretación ambigua de la oración:

- (110) El niño está bajando la cuesta.

En (110) hay una interpretación perifrástica y una interpretación locativa. En la primera interpretación el niño se halla en el desarrollo del evento denotado por el verbo en gerundio *bajando*, es decir, en el momento del habla sucede que el niño baja la cuesta. Sin embargo, en la segunda interpretación se predica del sujeto una localización que se da en el punto que sigue al desplazamiento que realiza un sujeto inespecífico. Obsérvese que, en este caso, (110) es la respuesta a una pregunta como *¿Dónde está el niño?* lo cual evidencia que el verbo en gerundio no tiene la interpretación de un SV con estructura argumental, sino de un verbo que expresa la localización del sujeto.

Precisamente, dado el valor locativo de estos verbos en gerundio, pueden ser conmutados por proyecciones que denoten localizaciones, en forma de SP o de SAdv:

- (111) a. Su casa está cruzando el puente.
b. Su casa está {allí / ahí / aquí}.

c. Su casa está tras el puente.

Como ya hemos indicado, en este caso el verbo en gerundio predica la localización del sujeto, por lo que no es un argumento del evento denotado por el verbo en gerundio. En todos los ejemplos de (111), independientemente de la proyección que se combine con el verbo *estar*, se predica la localización de *su casa*. Por ello, la morfología de gerundio en estos ejemplos no tiene un valor aspectual, sino puramente locativo, su contenido de ‘trayectoria’ en combinación con un verbo de desplazamiento provoca la interpretación de una localización atribuida al sujeto.

Por otra parte, el gerundio locativo en combinación con el verbo *estar* no es el único analizado como una estructura no perifrástica. Como apunta Fernández Lagunilla (1999: 3489), existen casos de gerundios predicativos que se comportan como una predicación secundaria sumada al predicado denotado por el verbo:

(112) María recitó el poema temblando.

Fernández Lagunilla (1999: 3489)

En el ejemplo de (112) el verbo en gerundio *temblando* se comporta como un predicado secundario del sujeto que predica de María que tiembla. Esta predicación se suma a la denotada por el verbo *recitó*, de tal manera que se interpreta que María recitó el poema y que temblaba. Este mismo comportamiento existe en la predicación con *estar*, en la que podemos tener un predicado nominal que selecciona semánticamente al sujeto de la oración y un predicado secundario adicional en forma de verbo en gerundio que predica una situación del sujeto. Obsérvese el ejemplo de (113):

(113) Juan está en casa trabajando.

En (113) se predica de Juan una localización y la situación en la que se halla en dicha localización. En este ejemplo hay un predicado principal que es el SP introducido por *en casa*. Este SP es el que selecciona semánticamente al sujeto al que alude *Juan* y, a su vez, es seleccionado por el verbo aspectual *estar*. Por su parte el verbo en gerundio *trabajando* es un predicado secundario y, por tanto, opcional, que predica de Juan que está en casa y trabaja. Esta interpretación no se obtiene cuando el predicado nominal que acompaña a *estar* no denota localización alguna:

(114) Juan está feliz trabajando.

En este caso, el gerundio tiene una función de adjunto al predicado denotado por *feliz* que puede tener un valor temporal (*Juan está feliz mientras trabaja*) o condicional (*Juan está feliz si trabaja*) (Fernández Lagunilla 1999: 3467). Existen varios argumentos a favor de distinguir la interpretación de gerundio adjunto de (114) frente a la de gerundio predicativo de (113). En primer lugar, el gerundio adjunto que aparece en una oración con *estar* y un predicado nominal no locativo puede tener un sujeto diferente del sujeto del predicado principal (115a), mientras que el gerundio predicativo resulta agramatical cuando su sujeto es diferente del que posee el verbo *estar* (115b):

- (115) a. Juan está feliz trabajando su madre.
b. *Juan está en casa trabajando su madre.

En segundo lugar, el gerundio adjunto, puede anteponerse a la oración (116a), mientras que el gerundio predicativo no (116b):

- (116) a. Trabajando (su madre), Juan está feliz.
b. *Trabajando, Juan está en casa.

De los ejemplos de (116) obtenemos a su vez otra diferencia de carácter sintáctico entre el gerundio predicativo, que se combina con <*estar* + predicado locativo> y el gerundio adjunto, que se combina con <*estar* + predicado nominal>. Obsérvense al respecto los ejemplos de (117):

- (117) a. Juan está en casa mimándolo.
b. Juan está feliz mimándolo.

En (117a) el sujeto del verbo en gerundio solo puede ser *Juan* y el objeto una entidad diferente; sin embargo, en (117b) el verbo *mimar* puede tener como sujeto a *Juan* o ser un sujeto inespecífico y como objeto a *Juan* o ser un objeto inespecífico. Aparentemente, se observa que la consideración de perífrasis de <*estar* + gerundio> queda supeditada a la no interposición de un predicado nominal entre *estar* y el verbo en gerundio. Este hecho podría suponer un argumento a favor de considerar que <*estar* + gerundio> es una estructura diferenciada de <*estar* + SA / SP / SAdv>, sin embargo, observamos que la misma situación que se da en la combinación de predicados nominales con un gerundio (véanse los ejemplos 113, 114, 115, 116 y 117) se da en la combinación de predicados nominales con otros predicados nominales. Véase el siguiente ejemplo:

- (118) a. Juan está en casa con traje de luces.

b. Juan está feliz con traje de luces.

En (118a) el SP que proyecta *con traje de luces* se comporta como un complemento predicativo de la predicación que constituye <estar + predicado locativo>, es decir es un predicado secundario. Sin embargo, en (118b), el mismo SP tiene una interpretación de adjunto, con valor condicional o temporal que modifica a la predicación que constituye <estar + predicado no locativo>. La interpretación de (118b) es doble: condicional “Si Juan está con traje de luces, está feliz” o temporal “Cuando Juan está con traje de luces, está feliz”.

Obsérvese, por otra parte, que la diferente interpretación que surge en los pares de (117) y (118) solo es posible cuando los predicados secundarios no se dan en una posición adyacente al verbo *estar*. Cuando estos predicados pasan a ser adyacentes la interpretación temporal / condicional desaparece:

- (119) a. Juan está mimándolo en casa.
b. Juan está mimándolo feliz.
- (120) a. Juan está con traje de luces en casa.
b. ?Juan está con traje de luces feliz.

En (119) los dos predicados nominales se comportan como complementos predicativos, ninguno de ellos tiene interpretación de adjunto temporal o condicional. A su vez, en (120) se observa que el predicado nominal locativo puede interpretarse como predicativo, mientras que la combinación con un predicado nominal no locativo (120b) resulta menos aceptable.

En definitiva, tanto la combinación de <estar + predicado nominal> con un gerundio, como la combinación de <estar + predicado nominal> con otro predicado nominal tienen exactamente el mismo comportamiento. Independientemente del segundo predicado con el que se combina <estar + predicado nominal> (un verbo en gerundio u otro predicado nominal) la interpretación es la misma: cuando el predicado principal es locativo, el segundo predicado se interpreta como adjunto temporal o condicional; cuando el predicado principal no es locativo, el segundo predicado se interpreta como un complemento predicativo, un predicado secundario. Por ello, podemos concluir que no existen diferencias entre <estar + gerundio> y <estar + SA / SP / SAdv> y que el verbo *estar* expresa el mismo contenido aspectual.

8.9 RESUMEN DEL CAPÍTULO 8

En este capítulo hemos mostrado que el verbo *estar* es un verbo funcional que expresa un contenido semántico de aspecto gramatical. Asumir esta propuesta implica situar al verbo *estar* en el grupo de los verbos aspectuales de tal manera que la oposición semántica al verbo *ser* no es el aspecto léxico, sino el aspecto gramatical. En el caso de la combinación del verbo *ser* con predicados nominales hay relaciones de predicación carentes de delimitación temporal, mientras que en el caso de la combinación de predicados nominales con verbos aspectuales como *llevar*, *estar*, *seguir*, etc. se da una relación de predicación con una delimitación temporal que varía en función del contenido aspectual que exprese cada verbo.

El hecho de que *estar* exprese aspecto gramatical explica que tenga las mismas restricciones semánticas de selección que el resto de verbos aspectuales: solo se combinan con predicados de estadio, es decir con SSEvt. De esta manera, el verbo *estar* expresa un punto temporal que consiste en un momento de la atribución de una propiedad a un sujeto (en el caso de los predicados nominales) o en un momento del desarrollo del evento denotado por el verbo léxico (en el caso de los predicados verbales en gerundio). En este sentido, *estar*, ya se combine con un predicado nominal o con un predicado verbal en gerundio, se comporta como un verbo de ascenso que selecciona una relación de predicación.

Por tanto, no existe una diferencia entre un verbo auxiliar y un verbo semicopulativo, sino que en ambos casos hay un verbo aspectual. *Estar* tiene el mismo comportamiento que otros verbos como *llevar* o *seguir*, que tienen el mismo contenido semántico ya se combinen con un predicado o con otro.

Por otra parte, cabe destacar aquellas construcciones en las que tanto el verbo en gerundio como el predicado nominal tiene el mismo comportamiento como complementos predicativos o como adjuntos. Este hecho, de nuevo, evidencia que tanto un predicado verbal en gerundio, como un predicado nominal tiene las mismas características cuando se combinan con el verbo *estar* combinado con otro predicado nominal.

CONCLUSIONES

En esta tesis hemos propuesto y defendido que no cabe establecer una distinción teórica entre la categoría gramatical del verbo auxiliar y del verbo semicopulativo. El objeto de estudio de esta propuesta han sido los verbos auxiliares que expresan aspecto gramatical y se combinan con verbos en gerundio y con verbos semicopulativos que expresan aspecto gramatical. En ambos casos nos hallamos ante categorías funcionales que expresan aspecto y se combinan con un Predicado de Estado.

En términos semánticos, ni los verbos auxiliares ni los verbos semicopulativos constituyen el predicado de la oración. Estos verbos carecen de contenido léxico y, por tanto, no seleccionan argumento alguno. De esta manera, se combinan siempre con aquella categoría que sí constituye el predicado de la oración: en el caso del verbo auxiliar, un verbo en gerundio; en el caso del verbo semicopulativo, un predicado no verbal. A su vez, tanto los verbos auxiliares que se combinan con un verbo en gerundio como los verbos semicopulativos que se combinan con un predicado expresan el mismo contenido semántico: el aspecto gramatical. Como hemos observado en los casos del verbo *llevar*, *seguir* y *estar*, no existe una diferencia de significado cuando se combinan con un gerundio o cuando se combinan con un predicado no verbal. Ahora bien, en el caso de *ir* y *andar*, se observa que su contenido semántico no es equivalente en cada combinación, por lo que no existe un comportamiento homogéneo en todos los verbos que expresan aspecto.

Por otra parte, tanto los verbos considerados auxiliares como los verbos considerados semicopulativos tienen la misma restricción: el predicado con el que se combinan debe ser un predicado de estado. Dicha restricción implica que cuando un verbo que expresa aspecto gramatical se combina con un predicado no cabe que no se interprete como un PE. De esta manera, la combinación de estos verbos con un PI provoca su coerción, pasando a tener interpretación de PE. Obsérvese que este requisito de selección no solo aplica a predicado que aparece en forma de verbo en gerundio sino también al predicado que aparece en forma de SAdj, SP o SAdv. Dicho comportamiento es sistemático en los verbos *llevar*, *andar*, *ir* y *estar*, mientras que en el caso del verbo *seguir* se observa un comportamiento dispar. Cuando *seguir* se combina con un verbo en gerundio, cabe mantener la interpretación de PI del verbo léxico, pero cuando se combina con un predicado nominal solo es posible una interpretación de PE. En este caso, como hemos defendido, el contenido del verbo *seguir* permite la combinación con verbos en

gerundio que denotan predicados de individuo. El contenido presuposicional que introduce *seguir*, según el cual se interpreta que la eventualidad denotada se daba previamente, junto con el contenido semántico del gerundio, según el cual no cabe interpretar el final de la eventualidad denotada por el verbo, explica la posibilidad de que aparezcan PPII. Al no existir delimitación temporal alguna, pueden darse predicados carentes de temporalidad inherente.

En términos sintácticos, tanto los verbos auxiliares como los verbos semicopulativos se comportan como verbos de ascenso. En ambos casos nos hallamos ante verbos funcionales que se combinan con una categoría léxica. En tanto que expresan aspecto gramatical ocupan una proyección sintáctica superior a la del predicado. A su vez, los argumentos del predicado ascienden a las posiciones sintácticas necesarias para el cotejo de rasgos, mientras que los verbos aspectuales suben a T para tomar la morfología temporal.

En esta tesis hemos asumido la propuesta de Ramchand y Svenonius (2014) y Ramchand (2018) frente a la propuesta cartográfica de Cinque (1999). El motivo principal es la relatividad jerárquica que caracteriza a los verbos auxiliares en español. En este sentido, cabe tener en cuenta la alternancia en el orden de los verbos que expresan contenido funcional como la modalidad o el aspecto. El hecho de que puedan darse oraciones como *Juan tiene que estar trabajando ahora mismo* y *Juan está teniendo que trabajar ahora mismo* evidencia que el orden de ciertos verbos funcionales puede variar y, con ello, su interpretación en la oración.

Por ello hemos asumido la propuesta de Ramchand (2018) que defiende una estructura oracional basada en dominios: conjuntos de proyecciones sintácticas que expresan un contenido semántico determinado. Así en la parte más baja de la proyección oracional aparece la proyección del predicado, que a su vez es seleccionado por el dominio del aspecto, que a su vez es seleccionado por el dominio del tiempo. En cada dominio puede darse un orden determinado de verbos funcionales, pero no puede darse alternancia jerárquica entre dominios.

Nuestra propuesta se ha aplicado a un grupo reducido de verbos: aquellos que expresan aspecto gramatical y se combinan con un verbo en gerundio o con un predicado no verbal. Concretamente, se ha aplicado a los verbos *llevar*, *venir*, *andar*, *ir*, *seguir* y *estar*. Como hemos demostrado, todos ellos tienen en común la expresión de diferentes

formas de aspecto gramatical. El análisis de cada uno de estos verbos ha evidenciado, en primer lugar, el carácter de categoría funcional que poseen todos ellos; en segundo lugar, el mismo contenido semántico que comparten en combinación con un predicado léxico (con las excepciones de *ir* y *andar*); en tercer lugar, el mismo comportamiento sintáctico como verbos de ascenso: no seleccionan ningún argumento de la oración; y en cuarto lugar, la restricción semántica sobre el predicado con el que se combinan. En definitiva, esta tesis demuestra que la distinción entre un verbo auxiliar y un verbo semicopulativo no es necesaria en el caso de las combinaciones <verbo aspectual + gerundio> y <verbo aspectual + predicado no verbal>.

De la misma forma que esta tesis ha pretendido ofrecer respuesta sobre uno de los ámbitos de la gramática del español (el aspecto gramatical y su combinación con los predicados), deja numerosas vías de investigación abiertas.

En primer lugar, debe someterse a revisión la noción de verbo auxiliar en español. Como se ha observado a lo largo del primer capítulo, las excepciones a lo diagnósticos de auxiliaridad han sido constantes de la misma forma que la monoclausalidad que caracteriza a las combinaciones de <verbo auxiliar + verbo auxiliado> no se da en todos los verbos que se consideran auxiliares. Uno de los hechos más llamativos, que hemos resaltado en el primer capítulo, es la diferencia que existe (en cuanto a cantidad se refiere) en el número de verbos auxiliares que existe en una lengua como el español y otra como el inglés. Ello evidencia la necesidad de llevar a cabo un estudio detallado sobre el concepto de auxiliaridad en español.

En segundo lugar, cabe preguntarse la razón de la disparidad que existe en el comportamiento de las perífrasis verbales de infinitivo, las de gerundio y las de participio. Téngase en cuenta que el estatus perifrástico de las perífrasis de participio y de gerundio se somete a cuestionamiento por su combinación con predicados no verbales, mientras que los verbos auxiliares que se combinan con infinitivos nunca aparecen con este tipo de predicados. En este sentido, resulta necesario estudiar de manera pormenorizada el comportamiento sintáctico y semántico de las perífrasis de infinitivo en comparación con el comportamiento de las de gerundio y participio. Una posible vía de trabajo sería analizar la morfología de los verbos no auxiliados atendiendo a la razón que lleva a defender el estatus preposicional de los morfemas de gerundio y participio frente a los verbos en infinitivo. Téngase en cuenta, además, que una de las vías de unificación de las

perífrasis verbales de gerundio y participio y las construcciones atributivas es, precisamente, la naturaleza relacional de los morfemas de estas formas no personales.

En tercer lugar, es probable que el contenido que expresan algunos verbos aspectuales no sea estrictamente aspecto gramatical. El comportamiento de los verbos funcionales *andar* e *ir* evidencian la necesidad de asumir una definición menos restrictiva del concepto de “aspecto gramatical”. En español, los verbos aspectuales no solo establecen la focalización de un intervalo temporal relativo al evento denotado por el verbo auxiliado. Como hemos observado, los verbos *andar* e *ir* expresan cuantificación sobre eventos, es decir, explicitan que el evento denotado por el verbo auxiliado se da en una pluralidad de ocasiones. Por ello, algunas perífrasis que tradicionalmente se han considerado de aspecto progresivo o simplemente aspectuales, muy probablemente sean marcadores de pluraccionalidad tal y como defiende Laca (2005b). Se hace, por tanto, necesario un estudio de la pluraccionalidad en español y su posible presencia en las perífrasis verbales del español.

En último lugar, es necesario profundizar en la expresión sintáctica del contenido de los Predicados de Estado. En esta tesis hemos defendido que la realización de este contenido semántico es el SEvt, la proyección que provoca que el predicado dominado sintácticamente sea interpretado como un PE. La cuestión subyacente, que no se ha tratado aquí, es qué es lo que determina que un SEvt pueda seleccionar o no un predicado. En este sentido, cabe tener en cuenta otros contenidos semánticos (como, por ejemplo, la escalaridad) a la hora de determinar la naturaleza de PE de los predicados verbales y no verbales.

CONCLUSIONS

In this dissertation we have proposed that there is not any theoretical distinction between the auxiliary verb and a (semi)copulative verb. Our proposal has been focused on functional verbs that express aspect and combine with gerund verb and non verbal predicates. In both cases we have functional aspectual verbs that select an Stage Level Predicate.

Syntactically, auxiliary verbs and (semi)copulative verbs are not the lexical predicate in the sentence. These verbs lack of lexical content, so they don't select any argument. They always combine with the category that behaves as the predicate in the sentence: a gerund verb or a non verbal predicate. In both cases, auxiliary verbs and (semi)copulative verbs express aspect. As we have seen in the case of verbs *llevar*, *seguir* and *estar*, there isn't any different meaning when they combine with a gerund or a non verbal predicate. But in the case of *ir* and *andar*, we can see that its semantic content is not the same in each combination, so there isn't a homogeneous behavior in all aspectual verbs.

Auxiliary verbs and (semi)copulative verbs have the same semantic restriction: the predicate that they combine with can only express a Stage Level Predicate. In the case we have a combination with an Individual Level Predicate, a coercion process emerges. This semantic restriction is applied to verbal predicates but also to non verbal predicates. As we have seen, the verb *seguir* hasn't got the same behavior as it can combine with Individual Level Predicates expressed by gerund verbs, but only with Stage Level Predicates when it combines with a non verbal predicate. In this case, the combination of the presuppositional content of *seguir* and the semantic content of the gerund morpheme explains the possibility of existence of ILPs in these cases.

Syntactically, auxiliary verbs and (semi)copulative verbs are raising verbs. They are functional verbs that combine with a lexical category and, as they express aspect, they are situated in a higher syntactic position. Predicate arguments raise to different projections in order to check different features.

In this dissertation we have assumed Ramchand and Svenonius (2014) and Ramchand (2018) proposal against Cinque's (1999) cartographic proposal. The main reason is the relative hierarchy that auxiliary verbs have in Spanish. In Spanish it is possible to have in different syntactic positions functional verbs that express modality or

aspect. For example we can see an order *deontic modality*>*progressive aspect* or *progressive aspect*>*deontic modality*. This fact shows that the order and semantic content of some functional verbs can vary.

So the Ramchand's (2018) proposal shows a sentence structure divided in domains: groups of projections that express a semantic content. In the sentence lowest domain appears the lexical predicate, that is selected by the aspect domain, that is selected by the tense domain. In each domain it is possible to alternate syntactic positions but it is impossible to alternate different domains.

Our proposal has been applied to a small group of verbs: those that express aspect and combine with gerund verbs or with non verbal verbs (*llevar, venir, andar, ir, seguir y estar*). We have shown, firstly, that they express different aspectual content. We have shown that they are functional categories; secondly, that they express the same semantic content; thirdly, that they have the syntactic behavior of a raising verb; and, finally, the semantic restriction that they impose to the lexical predicate. Definitely, this dissertation shows that the distinction between an auxiliary verb and a (semi)copulative verb is no necessary.

At the same time, this work has left some questions open that could be object of future research. Firstly, the concept of "auxiliary verb" in the Spanish grammar must be revised. As we have seen, there are so many exceptions to the auxiliarity diagnostics. One of the most remarkable facts is the difference that exists in the number of auxiliary verbs that exists in Spanish and the number of auxiliaries that exist in English.

Secondly, the different behavior of infinitive, gerund and participle periphrases must be analyzed. While auxiliaries in gerund and participle periphrases have a questioned status; auxiliary verbs in infinitive periphrases are so considered without any doubt. In this case, it is necessary to study the syntax and semantics of each verbal periphrasis. A possible further research would be analyze the gerund, participle and infinitive morphology paying attention to the prepositional status of gerund and participle morphology against the infinitive morphology. One of the ways of unifying participle and gerund verbs and attributive structures is, precisely, the relational nature of this non finite morphemes.

Thirdly, it is probably that some functional verbs don't express strictly aspect, but other kind of content. The behavior of *andar* and *ir* verbs shows the necessity of assuming

a less restrictive concept of aspect. In Spanish, verbs *andar* and *ir* express quantificational aspect, that is, they show that the event denoted by the lexical verb happens more than once in several occasions. That means that it would be really interesting a study on pluractionality in Spanish and its presence in Spanish verbal periphrases.

Finally, it is necessary to describe the syntactic representation of Stage Level Predicates. Here, we have defended that this content correspond to the EvtP. But the issue is what determine that an EvtP can select a predicate. In future research it will be necessary taking in account other semantic contents (for example, scalarity) in order to determine the semantic nature of verbal and non verbal predicates.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACKEMA, Peter (2014). «The syntax-lexicon interface» en Carnie, Andrew; Sato, Yosuke y Siddiqi, Daniel (eds.), *The Routledge Handbook of Syntax*. Nueva York, Routledge págs. 322-344.

AKMAJIAN, Adrian; STEELE, Susan & WASOW, Thomas (1979). «The category AUX in Universal Grammar». *Linguistic Inquiry* 10(1), págs 1-64.

ALARCOS LLORACH, Emilio (1970 [1978]). *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid, Gredos.

ALARCOS LLORACH, Emilio (1985). «Otra vez sobre pasividad y atribución en español», en *Lecciones del I y II Curso de Lingüística Funcional*. Oviedo, Universidad de Oviedo, págs. 15-21.

ALCINA, Juan y BLECUA, José Manuel (1975). *Gramática española*. Barcelona, Ariel.

ANDERSON, Gregory (2006). *Auxiliary Verb Constructions*. Oxford, Oxford University Press.

ANDERSON, Gregory (2011). «Auxiliary verb constructions (and other complex predicate types): A functional–constructional overview», *Language and Linguistics Compass* (5/11), págs. 795–828.

ANDRADE, Manuel J. (1919). «The distinction between *ser* and *estar*» en *Hispania*, 2, págs. 19–23.

ARCHE, M^a J. (2006). *Individuals in Time*. Amsterdam, John Benjamins.

ARCHE, M.J, FÁBREGAS A. y MARÍN R, (2019). «Main questions in the study of copulas: Categories, structures and operations» en Arche, M.J., Fábregas, A. y Marín R. (eds.) *The grammar of copulas across languages*. Oxford, Oxford University Press, págs. 1-31.

ARISTÓTELES. *Metafísica*. [ed. 2008], Madrid, Gredos. (Introducción, traducción y notas de Tomás Calvo Martínez).

ASHER, Nicholas (1992). «A default, truth conditional semantics for the progressive» en *Linguistics and Philosophy* 15 (5), págs. 463-508.

- BERTINETTO, Pier Marco (1986). *Tempo, Appetito e azione nel verbo italiano. Il sistema del indicativo*. Florencia, Accademia della Crusca.
- BERTINETTO, Pier Marco (1994). «Statives, progressives, and habituals: analogies and differences», *Linguistics* 32 (3), págs. 391–424.
- BERTINETTO, Pier Marco, EBERT, Karen y de GROOT, Casper (2000). «The progressive in Europe» en Dähl, Osten (ed.) *Tense and Aspect in the languages of Europe*, Berlín / Boston, Mouton de Gruyter, págs. 517-558.
- BOLINGER, Dwight (1947). «Still more on *ser* and *estar*» en *Hispania*, 30, págs. 361–366.
- BONOMI, Andrea (1997). «The progressive and the structure of events» en *Journal of Semantics* 14 (2), págs. 173-205.
- BOSQUE, Ignacio (1989). *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis.
- BOSQUE, Ignacio (2000). «¿Qué sabe el que sabe hacer algo? Saber entre los verbos modales», en F. García Murga y K. Korta (eds.), *Palabras: Víctor Sánchez de Zavala in memoriam*, Vitoria, Universidad del País Vasco, págs. 303-323.
- BOSQUE, Ignacio y GUTIÉRREZ-REXACH, Javier (2009): *Fundamentos de sintaxis formal*, Madrid, Akal.
- BOSQUE, Ignacio y GALLEGO, Ángel (2011). Spanish Double Passives and Related Structures”, *Linguística. Revista de Estudos Linguísticos da Universidade do Porto* (6/1), págs. 9-50.
- BOWERS, John (1993). «The syntax of predication», *Linguistic Inquiry* 24, págs. 591-656.
- BRAVO, Ana (2009). *La perífrasis verbal “ir a + infinitivo” en el sistema temporal y aspectual del español*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- BRAVO, Ana (2011). «Las perífrasis de inminencia en español. Del aspecto a la modalidad» en Cuartero Otal, Juan, García Fernández, Luis y Sinner, Carsten (coords.) *Estudios sobre perífrasis y aspecto*, España, Peniope.
- BRAVO, Ana (2016). «Verbos auxiliares» en Gutiérrez-Rexach J. (ed.) *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. Londres, Nueva York, Routledge, págs. 152-162.

- BRAVO, Ana (2017). *Modalidad y verbos modales*, Madrid, Arco Libros.
- BRAVO, Ana, GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis, KRIVOCHEEN, Diego Gabriel (2015) «On auxiliarychains: auxiliaries at the syntax-semantics interface», *Borealis. An international Journal of Hispanic Linguistics*, 4 (2), págs 71-101. <https://doi.org/10.7557/1.4.2.3612>
- BROWN, Dunstan, CHUMAKINA, Marina, CORVETT, Greville, GERGANNA, Popova, SPENCER, Andrew (2012). «Defining ‘periphrasis’: key notions», *Morphology* (22). págs. 233-275.
- BRUCART, Josep María (1990) «Pasividad y atribución en español: un análisis generativo» en Demonte, Violeta et al. (eds.) *Estudios de lingüística de España y México*, México, Universidad Autónoma de México.
- BRUCART, Josep María (2010). «La alternancia ‘ser’ / ‘estar’ y las construcciones atributivas de localización» en A. Avellana (comp.), *Actas del V Encuentro de Gramática Generativa. Neuquén*, Editorial Universitaria del Comahue, págs. 115-152.
- BRUCART, Josep María (2012). «Copular alternation in Spanish and Catalan attributive sentences» en *Linguística. Revista de Estudos Linguísticos de Universidade Do Porto*, 7, págs. 9–43.
- BULL, William (1942). «New principles for some Spanish equivalents of *to be*» en *Hispania*, 25, págs. 433–443.
- BURZIO, Luigi (1981). *Intransitive verbs and Italian auxiliaries*. Tesis doctoral, Cambridge, MIT.
- BURZIO, Luigi (1986). *Italian syntax. A government-binding approach*. Hingham (Massachussets), Kluwer.
- BUTT, Miriam (2010). «The light verb jungle: still hacking away.» en M. Amberber et al. (eds.), *Complex predicates*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 48-78.
- BYBEE, Joan, PERKINS, Revere y PAGLIUCA, Williams (1994). *The evolution of grammar. Tense, Aspect and Modality in the Languages of the world*. Chicago-Londres, The University of Chicago Press.
- CAMACHO, José (2012). «*Ser* and *estar*: the Individual/Stage-level Distinction and Aspectual Predication» en J. I. Hualde, A. Olarrea, & E. O’Rourke (eds.), *The Handbook of Hispanic Linguistics* Malden, MA: Wiley-Blackwell, págs. 453-475.

- CAMUS BERGARECHE, Bruno (2004). «Perífrasis verbales y expresión del aspecto en español» en García Fernández, Luis y Camus Bergareche Bruno (eds.) *El pretérito imperfecto*. Madrid, Gredos, págs. 511-573.
- CAMUS BERGARECHE, Bruno (2006a). «<<Seguir + gerundio>>» en García Fernández L. (dir) *Diccionario de perífrasis verbales*. Madrid, Gredos, págs. 236-238.
- CAMUS BERGARECHE, Bruno (2006b). «<<Ir a + infinitivo>>» en García Fernández L. (dir) *Diccionario de perífrasis verbales*. Madrid, Gredos, págs 177-182.
- CAMUS BERGARECHE, Bruno (2006c). «<<Quedarse + gerundio>>» en García Fernández L. (dir) *Diccionario de perífrasis verbales*. Madrid, Gredos, págs 225-226.
- CAMUS BERGARECHE, Bruno (2006d). «<<Llevar + participio>>» en García Fernández L. (dir) *Diccionario de perífrasis verbales*. Madrid, Gredos, págs 195-198.
- CANN, Ronnie (1993). «Patterns of headedness» en Corbett, Greville; Fraser, Norman & Scott McGlashan (eds.) *Heads in Grammatical Theory*. Cambridge, Cambridge University Press, págs 44-72.
- CARLSON, Gregory N. (1977). *Reference to Kinds in English*. Nueva York y Londres, Garland Publishing (1980).
- CARRASCO, Félix. (1974). Ser vs. estar y sus repercusiones en el sistema. *ThBICC*, 29, págs. 316–349.
- CARRASCO GUTIÉRREZ, Ángeles (2006). «<<empezar a + infinitivo>>» en García Fernández L. (dir) *Diccionario de perífrasis verbales*. Madrid, Gredos, págs 130-132.
- CARRASCO GUTIÉRREZ, Ángeles (2015). «Perfect states», *Borealis: an international journal of spanish linguistics*, 4 (1), págs. 1-30.
- CARRASCO GUTIÉRREZ, Ángeles (2017). «¿Estados progresivos?», *Moenia* (23), págs: 367-417.
- CARRASCO GUTIÉRREZ, Ángeles (2018). «What is complex in verla hacer algo» en Begoña Sanromán Vilas (ed.) *Semi-lexicality: Studies on light verbs, periphrases, and other vconstructions (Mémoires de la Société Néophilologique de Helsinki, Tome CIII)*, Helsinki, Société Néophilologique de Helsinki, págs. 83-120.

- CHIERCHIA, Gennaro. (1995). «Individual-Level Predicates as Inherent Generics» en G. N. Carlson y F. J. Pelletier (eds.), *The Generic book*, Chicago y Londres: The University of Chicago Press, págs 176-223.
- CHOMSKY, Noam (1957) [2002]. *Syntactic structures*. Berlín, Nueva York, Mouton de Gruyter.
- CHOMSKY, Noam (1965). *Aspects of the theory of syntax*, Cambridge (Mass.), MIT Press.
- CHOMSKY, Noam (1970). «Remarks on nominalizations», en Jacobs y Rosenbaum (eds.), *Readings in English transformational grammar*, Waltham, (Mass), Ginn, págs. 184-221.
- CHOMSKY, Noam (1981). *Lectures on government and binding*. Dordrecht, Foris.
- CHOMSKY, Noam (1986). *Knowledge of language: its nature, origin and use*. Nueva York, Praeger.
- CHOMSKY, Noam (1986b). *Barriers*. Cambridge / Massachussets, MIT Press.
- CHOMSKY, Noam. (1995). *The Minimalist Program*. Cambridge, (Mass.), MIT Press.
- CHOMSKY, Noam y LASNIK, Howard (1991). «Principles and parametres theory» en Joachim Jacobs, Arnim von Stechow, Wolfgang Sternefeld y Theo Vennemann (eds.), 1993, *Syntax: an international handbook of contemporary research*, Berlín, Walter de Gruyter, págs. 506-569.
- CINQUE, Guglielmo (1999). *Adverbs and Functional Heads*. Oxford, Oxford University Press.
- CINQUE, Guglielmo y RIZZI, Luigi (2008): «The cartography of syntactic structures», en *CISCL Workingpapers* (2), págs. 42-58.
- CLEMENTS, Clancy (1988). «The Semantics and Pragmatics of the Spanish <CÓPULA + ADJECTIVE> Construction» en *Linguistics* 26, págs. 779-822.
- COMRIE, Bernard. (1976). *Aspect. An Introduction to the Study of Verbal Aspect and Related Problems*. Cambridge, Cambridge University Press.
- CONTRERAS, Heles (1987). «Small clauses in Spanish and English». *Natural Language and Linguistic Theory* 5 (2), págs. 225-243.

- COROMINAS, Joan y PASCUAL, José A. (1980). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, tomo II. Madrid, Gredos.
- COROMINAS, Joan y PASCUAL, José A. (1983). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, tomo V. Madrid, Gredos.
- CORVER, Norbert y VAN RIEMSDIJK, Henk (2001). «Semi-Lexical Categories», en Corver y van Riemsdijk (eds.), *Semi-Lexical Categories: The Content of Function Words and the Function of Content Words*, Berlín, Mouton de Gruyter, págs. 1-22.
- CRESPO, Luis. (1946). Los verbos ser y estar explicados por un nativo. *Hispania*, 29, págs. 45–55.
- DAVIDSON, Donald (1967). «The logical form of action sentences» en N. Rescher (ed.), *The Logic of Decision and Action*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, págs. 81-95.
- DECLERCK, Renaat (1979): “On the progressive and the ‘imperfective paradox’ ” *Linguistics and Philosophy*, 3, págs. 267-72.
- DEMIRDACHE, Hamida y Uribe-Etxebarria, Myriam. (1997). «The syntax of temporal relations: A uniform approach to tense and aspect» en Curtis E., Lyle J., y Webster, G. (eds.), *Proceedings of the 16th West Coast Conference on Formal Linguistics*, Stanford, CSLI Publications, págs. 145-159.
- DEMONTÉ, Violeta, y MASULLO, Pascual José (1999). «La predicación: los complementos predicativos» en I. Bosque y V. Demonte (dirs.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, vol II, págs. 2463-2560.
- DEVITT, D. (1990). «The Diachronic Development of Semantics in Copulas» en *BLS*, (16), págs.103–115.
- DIESING, Molly. (1988). «Bare Plural Subjects and the Stage / Individual Contrast», en M. Krifka (ed.), *Genericity in Natural Language: Proceedings of the 1988 Tübingen Conference*, Tübingen: SNS-Bericht, págs. 105-154.
- DIESING, Molly. (1992). *Indefinites*. Cambridge-Londres, MIT Press.
- DIK, Simon C. (1987). «Copula auxiliarization: How and why» en M. Harris y P. Ramat (eds.) *Historical development of auxiliaries*, Berlín/ Nueva York/ Ámsterdam, Mouton de Gruyter, págs. 53-84.

- DIK, Simon C. (1989) [1997]. *The theory of Functional Grammar. Part 1: The structure of the clause*, Berlin: Mouton de Gruyter,
- DOBROVIE-SORIN, Carmen (1993). *The Syntax of Romanian*. Berlin, Mouton de Gruyter.
- DOWTY, David (1977). Toward a semantic analysis of verb aspect and the English imperfective paradox. *Linguistics and Philosophy*, 1, págs 45–78.
- DOWTY, David (1979). *Word Meaning and Montague Grammar. The Semantics of Verbs and Times in Generative Semantics and in Montague's PTQ*. Dordrecht, Reidel.
- EGUREN, Luis y FERNÁNDEZ SORIANO Olga (2009). *Introducción a una sintaxis minimista*. Madrid, Gredos
- EMONDS, Joseph (1978). «The verbal complex V'-V in French». *Linguistic Inquiry* 9(2), págs 151-175.
- ESCANDELL, María Victoria y LEONETTI, Manuel (2002). «Coercion and the Stage/Individual distinction» en J. Gutiérrez-Rexach (Ed.), *From words to discourse*, New York- Amsterdam: Elsevier, págs. 159-179.
- FÁBREGAS, Antonio (2008). «Categorías híbridas en Morfología Distribuida. El caso del gerundio» en Rodríguez-Espiñeira, M^a José y Pena, Jesús (eds.), *Categorías híbridas y límites intercategoriales*. Santiago: Universidad de Santiago. págs. 57–87.
- FÁBREGAS, Antonio (2012). «A guide to IL and SL in Spanish: Properties, problems, and proposals» en *Borealis. An international Journal of Hispanic Linguistics*, 1 (2), págs 1-71.
- FÁBREGAS, Antonio (2016a). *Las nominalizaciones*. Madrid. Visor Libros.
- FÁBREGAS, Antonio (2016b). «On the structure and variation of 'hace' as a temporal expression». *Stellenbosch Papers in Linguistics* (45) doi: [10.5774/45-0-201](https://doi.org/10.5774/45-0-201).
- FÁBREGAS, Antonio (2019). «Periphrases in Spanish: properties, diagnostics and research questions» en *Borealis – An International Journal of Hispanic Linguistics*, 8(2), págs 1-82. <https://doi.org/10.7557/1.8.2.4944>.
- FÁBREGAS, Antonio (2020). *Las categorías funcionales*. Madrid, Síntesis.

- FALK, Johan. (1979). «Visión de norma general versus visión de norma individual. Ensayo de explicación de la oposición ser/estar en unión con adjetivos que denotan belleza y corpulencia» en *Studia Neophilologica*, 51(2), págs. 275–293.
- FALK, Yehuda N. (2008). *Functional Relations in the English Auxiliary System*. *Linguistics* 46 (5) págs. 861–889.
- FELSER, Claudia (1999). *Verbal complement clauses. A minimalist study of direct perception constructions*. Ámsterdam/Philadelphia, John Benjamins.
- FERNALD, Theodore. (2000). *Predicates and temporal arguments*. Oxford, Nueva York, Oxford University Press.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, Félix. (1999). *Las perífrasis verbales en el español actual*. Madrid, Gredos.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, Marina (1999). «Las construcciones de gerundio» en Bosque I. y Demonte V. (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe, vol II, págs. 3443-3503.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, M^aJesús (1999). «La predicación: las oraciones copulativas» en Bosque I. y Demonte V. (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe, vol II, págs. 2359-2460.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, M^a Jesús y SÁNCHEZ LÓPEZ, Cristina. (2015). «Sentences as predicates: The Spanish construction <ser muy de + infinitive>». En Isabel Pérez-Jiménez, Manuel Leonetti y Silvia Gumiel-Molina (Eds.), *New Perspectives on the Study of ser and estar* (pp. 85–118). Ámsterdam, John Benjamins.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, Patricia (2014). *Perífrasis verbales en el español clásico (1519-1656): novela picaresca, género epistolar y crónicas de Indias*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- FERNÁNDEZ SORIANO, Olga (1999). «El pronombre personal. Formas y distribuciones. Pronombres tónicos y átonos» en Bosque I. y Demonte V. (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe, vol I, págs 1209-1275.
- FERNÁNDEZ SORIANO, Olga y RIGAU, Gemma (2009). «On certain light verbs in Spanish: the case of temporal tener and llevar» en *Syntax* 12 (2), págs. 135-157.

- FRANCO, Fabiola, y DONALD Steinmetz (1983). «Ser y estar + adjetivo calificativo en Español» en *Hispania* 66, págs. 176–184.
- FRANCO, Fabiola, y DONALD Steinmetz. (1986). «Taming ser and estar with predicate adjectives» en *Hispania*, 69, págs. 379–386.
- GALLEGO, Ángel y URIAGEREKA, Juan (2009). «Estar = Ser + P». en *19th Colloquium on Generative Grammar*. Vitoria.
- GALLEGO, Ángel y URIAGEREKA, Juan (2012). «From *ser* to *estar*» en *Ser and estar at the interfaces*. Alcalá de Henares.
- GALLEGO, Ángel y URIAGEREKA, Juan (2016). «*Estar* = *Ser* + X» en *Borealis – An International Journal of Hispanic Linguistics*, 5(1), págs. 123–156.
- GALLEGO, Ángel (2010). «On the prepositional nature of non-finite verbs» en *Catalan journal of linguistics* 9, págs 78-102.
- GALLEGO, Ángel (2011). «Cartografía sintáctica» en *Revista de la Sociedad Española de Lingüística* 41 (2), págs. 25-56.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis (1995). «La interpretación temporal de los tiempos compuestos» en *Verba* 22, págs. 362-396.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis (2000). *La gramática de los complementos temporales*. Madrid, Visor libros.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis, CARRASCO GUTIÉRREZ, Ángeles, CAMUS BERGARECHE, Bruno, MARTÍNEZ-ATIENZA, María, GARCÍA GARCÍA-SERRANO, María (2006). *Diccionario de perífrasis verbales*. Madrid, Gredos.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis (2006a). «Introducción» en García Fernández L. (dir) *Diccionario de perífrasis verbales*. Madrid, Gredos.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis (2006b). «<Estar + gerundio>» en García Fernández L. (dir) *Diccionario de perífrasis verbales*. Madrid, Gredos, págs. 136-142.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis (2006c). «<Llevar + gerundio>» en García Fernández L. (dir) *Diccionario de perífrasis verbales*. Madrid, Gredos, págs. 193-195.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis (2009). «Semántica y sintaxis de la perífrasis <estar + gerundio>» en *Moenia*, 15, págs. 245-274.

GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis (2011): «Algunas observaciones sobre se aspectual», en Juan Cuartero Otal, Luis García Fernández, Carsten Sinner, *Estudios sobre perífrasis y aspecto*, München, Peniope, págs. 43 -71.

GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis y CAMUS BERGARECHE, Bruno (2011). «En torno a la historia de desde hace» en Sinner, Carsten; Ramírez Luengo, José Luis y Torrens Álvarez M^a Jesús (coords.) *Tiempo, espacio y relaciones espacio-temporales desde la perspectiva de la lingüística histórica*, Cilengua, págs. 125-150.

GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis, KRIVOCHEN, Diego Gabriel y BRAVO, Ana (2017). «Aspectos de la semántica y la sintaxis de las cadenas de verbos auxiliares en español». *Moenia* 23, págs. 1-28.
<http://www.usc.es/revistas/index.php/moenia/article/view/3971/5533>

GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis y KRIVOCHEN, Diego Gabriel (2019). *Las perífrasis verbales en contraste*. Madrid, Arco Libros.

GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis y KRIVOCHEN, Diego Gabriel (2020). «Formas no finitas duplicadas en cadenas de verbos auxiliares» en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 53, págs. 141-167.

GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis, KRIVOCHEN, Diego y MARTÍN GÓMEZ, Félix (en prensa). «Los elementos intermedios en las perífrasis verbales».

GARRIDO MEDINA, Joaquín (1992) «Expectations in Spanish and German Adverbs of Change» en *Folia Linguistica*, 26: 3-4, págs. 357-402.

GILI GAYA, Samuel (1943) [1961]. *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Biblograf.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (1999). «Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo» en Bosque, Ignacio y Demonte, Violeta (dirs.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, vol II, págs. 3323-3389.

GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (1986). «Enclisis pronominal en el participio de las perífrasis verbales» en *Revista de Filología Española*, vol. LXIII n^o1-2.

GUMIEL-MOLINA, Silvia, MORENO-QUIBÉN, Norberto y PÉREZ-JIMÉNEZ, Isabel. (2015a). «Comparison classes and the relative/absolute distinction: A degree-based

compositional account of the ser/estar alternation in Spanish». *Natural Language and Linguistic Theory*, 33(3), 955–1001.

GUMIEL-MOLINA, Silvia, MORENO-QUIBÉN, Norberto y PÉREZ-JIMÉNEZ, Isabel (2015b). «The inference of temporal persistence and the individual/stage-Level distinction: the case of *ser* and *estar* in Spanish» en I. Pérez-Jiménez, M. Leonetti, & S. Gumiel-Molina (Eds.), *New Perspectives on the Study of Ser and Estar*, Amsterdam, John Benjamins, págs. 119–146.

GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (1986 [1989]). *Variaciones sobre la atribución*, León, Universidad de León.

HALE, Ken (1986). «Notes on World View and Semantic Categories: Some Warlpiri Examples» en P. Muysken y H. van Riemsdijk (Eds.) *Features and Projections*, Dordrecht: Foris, págs. 233-254.

HANSEN, Federico (1913). *Gramática histórica de la lengua castellana*. Buenos Aires, El Ateneo.

HALE, Ken y KEYSER, Jay (2002). *Prolegomenon to a Theory of Argument Structure*. Cambridge (Mass.), MIT Press.

HASPELMATH, Martin (1990). «The grammaticalization of passive morphology». *Studies in language* 14 (1), págs. 25-72.

HASPELMATH, Martin (2000). «Periphrasis» en Booij, Geert; Lehmann, Christian y Mugdan, Joachim (eds.) *Morphology: A Handbook on Inflection and Word Formation. Vol. 1. (Handbücher zur Sprach- und Kommunikationswissenschaft)* Berlin, Mouton de Gruyter, 654-64.

HEIM, Irene (1982). *The semantics of definite and indefinite noun phrase*. Tesis doctoral, Universidad de Massachussets.

HEINE, Bernd (1993). *Auxiliaries: Cognitives forces and grammaticalization*. Oxford, Oxford University Press.

HEINE, Bernd y KUTEVA, Tania (2002). *World lexicon of grammaticalization*. Cambridge, Cambridge University Press.

- HIGGINBOTHAM, James (2004). «The English progressive» en Jacqueline Guéron & Jacqueline Lecarme (eds.) *The syntax of time*, Cambridge: Cambridge University Press, págs. 173-93.
- HIGGINBOTHAM, James (2009). «The English progressive» en James Higginbotham: *Tense, Aspect, and Indexicality*, Oxford: Oxford University Press, págs. 126-56.
- HOPPER, Paul J. y TRAUGOTT Elizabeth C. (1993). *Grammaticalization*, Cambridge, Cambridge University Press.
- HORNSTEIN, Norbert, y LIGHTFOOT David (1987). «Predication and PRO» en *Language*. 63 (1), págs. 23-52.
- JÄGER, Gerhard. (2001). «Topic-Comment Structure and the Contrast Between Stage Level and Individual Level Predicates». *Journal of Semantics*, 18, págs. 83–126.
- JAQUE, Matías (2020). «Formas de seguir en español: interacciones entre el aspecto continuativo y el tipo de situación» en *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, págs. 27-68.
- KAYNE, Richard (1993). “Towards a modular theory of auxiliary selection” en *Studia Linguistica* 47, págs. 3-31.
- KAZANINA, Nina & PHILLIPS, Colin (2007). «A developmental perspective on the imperfective paradox» en *Cognition* 105, págs. 65-102.
- KLEIN, Wolfgang (1992). «The present perfect puzzle» en *Language* 68 (3), págs 525-552.
- KLEIN, Wolfgang (1994). *Time in Language*. Routledge, Londres y Nueva York.
- KLINEDINST, Nathan (2012). *Intensionality and the progressive*. University College London.
- KRATZER, Angelika (1995). «Stage-level and individual-level predicates» en Gregory Carlson & F. J. Pelletier (eds.), *The Generic Book*. Chicago y Londres, University of Chicago Press, págs. 125-176.
- KRIFKA, Manfred (1989). «Nominal reference, temporal constitution and quantification in event semantics» en, R. Bartsch, J. van Benthem y P. van Emde Boas (eds.) *Semantics and Contextual Expressions*, Dordrecht: Foris, págs. 75-115.

- KRIFKA, Manfred (1992). «Thematic relations as links between nominal reference and temporal constitution» en Sag y A. Szabolcsi (eds.), *Lexical Matters*, 1. 29-53. Chicago: University of Chicago Press, págs. 29-53.
- KRIVOCHEN, Diego Gabriel y BRAVO, Ana (2019). «Pasivas adelantadas, dobles pasivas y auxiliares de pasiva léxicos» en *Revista española de lingüística*, 49, págs. 73-101.
- KURODA, S.-Y. (1972). «The categorical and the thetic judgment. Evidence from Japanese syntax», *Foundations of Language*, 9, págs. 153–185.
- KUTEVA, Tania, HEINE, Bernd, HONG, Bo, LONG Haiping, NARROG Heiko Y RHEE, Seongha (2019). *World lexicon of grammaticalization, 2nd extensively revised and updated edition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LACA, Brenda (2002). «Spanish ‘Aspectual’ Periphrases: Ordering Constraints and the Distinction Between Situation and Viewpoint Aspect» en J. Gutiérrez-Rexach (ed.) *From Words to Discourse: Trends in Spanish Semantics and Pragmatics*, Ámsterdam / Oxford, Elsevier págs. 61-93.
- LACA, Brenda (2005a). «Romance “aspectual” periphrases: eventuality modification versus “syntactic” aspect». en Guéron, Jaqueline y Jaqueline Lecarme (eds.) *The syntax of time*. Cambridge-Massachussets, The MIT Press, págs 425-440.
- LACA, Brenda (2005b). «Indefinites, quantifiers, and pluractionals. What scope effects tell us about event pluralities». En Vogeleer, Svetlana y Tasmowski, Liliane (eds.) *Non-definiteness and plurality*, Amsterdam, Benjamins. págs. 191-217.
- LAMIROY, Beatrice. y MELIS, Ludo (2005). «Les copules ressemblent-elles aux auxiliaires?» en Hava Bat-Zeev Shyldkrot y Nicole Le Querler (eds.) *Les périphrases verbales*. Amsterdam, J. Benjamins, págs. 145-170.
- LANDMAN, Fred (1992). «The progressive» en *Natural Language Semantics* 1, págs. 1-32.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1980). «Sobre la passiva en español» en Lázaro Carreter, Fernando, *Estudios sobre lingüística*, Barcelona, Crítica.
- LEONETTI, Manuel (1994). «Ser y estar: estado de la cuestión» en *Barataria*, 1, págs. 182–205.

- LUJÁN, Marta (1980). *Sintaxis y semántica del adjetivo*. Madrid, Cátedra.
- LUJÁN, Marta. (1981). «The Spanish copulas as aspectual indicators» en *Lingua*, 54, págs. 165–210.
- MAIENBORN, C. (2005a). «On the limits of the Davidsonian approach: The case of copula sentences» en *Theoretical Linguistics*, 31(3), págs. 275-316.
- MAIENBORN, C. (2005b).« A discourse-based account on Spanish “ser/estar» en *Linguistics*, 43(1), págs. 155–180.
- MARÍN, Rafael. (2000). *El componente aspectual de la predicación*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.
- MARTÍNEZ ATIENZA, María y GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis (2003). «La expresión de los eventos inconclusos en español» en *Revista Española de Lingüística*, 33 (1), págs. 29-67.
- MARTÍNEZ ATIENZA, María (2006a). «<Andar+ gerundio>» en García Fernández L. (dir) *Diccionario de perífrasisverbales*. Madrid, Gredos, págs.85-90.
- MARTÍNEZ ATIENZA, María (2006b). «<Ir+ gerundio>» en García Fernández L. (dir) *Diccionario de perífrasisverbales*. Madrid, Gredos, págs. 172-175.
- MARTÍNEZ ATIENZA, María (2006c). «<Venir + gerundio>» en García Fernández L. (dir) *Diccionario de perífrasisverbales*. Madrid, Gredos, págs. 268-272.
- MATEU, Jaume, y AMADAS, Laia. (1999). «Extended Argument Structure: Progressive as Unaccusative» en *Catalan Working Papers in Linguistics*, (7), págs. 159–174.
- MCCAWLEY, James (1975). «The Category Status of English Modals». *Foundations of Language*, 12, 597-601.
- MELIS, Chantal (2006). «Verbos de movimiento. La formación de futuros perifrásticos» en Company Company, Concepción (ed.) *Sintaxis histórica de la lengua española*, México, Fondo de Cultura Económica, vol. I (2), págs.. 875-970.
- MENDIKOETXEA, Amaya (1999) «Construcciones inacusativas y pasivas», en I. Bosque y V. Demonte (dirs.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, vol II, págs. 1577-1630.

- de MIGUEL, Elena. (1999). «El aspecto léxico». En I. Bosque & V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 2977–3060). Madrid, Espasa Calpe.
- MILSARK, Gary (1974). *Existential sentences in English*. Tesis doctoral, MIT.
- MORENO CABRERA, Juan Carlos (2003). *Semántica y gramática. Sucesos, papeles semánticos y relaciones sintácticas*. Madrid, Antonio Machado Libros.
- MORIMOTO, Yuko. (1998). *El aspecto léxico: delimitación*. Madrid, Arco Libros.
- MORIMOTO, Yuko (2001). *Los verbos de movimiento*. Madrid, Visor.
- MORIMOTO, Yuko y PAVÓN LUCERO, M^a Victoria (2006). «Análisis comparativo de *encontrarse* y *sentirse*: entre la predicación y la atribución» en Milka Villayandre *Actas del XXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*. León, Universidad de León.
- MORIMOTO, Yuko y PAVÓN LUCERO, M^a Victoria (2007). *Los verbos pseudo-copulativos del español*. Madrid, Arco Libros.
- MORIMOTO, Yuko (2008). «Me estuve quieto: el concepto de estado y el llamado se aspectual», en Olza Moreno, I., Casado Velarde, M., González Ruiz, R. (eds.), *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, <<http://www.unav.es/linguis/simposiosel/actas/>>.
- NISHIDA, Chiyo (1994). «The Spanish reflexive clitic *se* as an aspectual class marker» en *Linguistics* 43 (3), págs. 425-458.
- OLBERTZ, Hella (1998). *Verbal periphrases in a functional grammar of Spanish*. Berlín, Mouton de Gruyter.
- PALMER, Frank R. (1986). *Mood and modality*. Cambridge, Cambridge University Press.
- PARSONS, Terence (1989). «The progressive in English: Events, states and processes» en *Linguistics and Philosophy* 12 (2), págs. 213-41.
- PATO, Enrique (2014). «En llegando los datos la intuición se matiza. El gerundio preposicional en la historia de la lengua española.» en *RILCE* 30(3), págs. 833-860.

- PESETSKY, David y TORREGO, Esther (2007). «The Syntax of Valuation and the Interpretability of Features» en Karimi, Simin et al. *Phrasal and clausal architecture*, Amsterdam, John Benjamins, págs. 262-294.
- PICALLO, M. Carme (1990). «Modal verbs in Catalan» en *Linguistic Analysis* 8, págs. 285-312.
- POLLOCK, Jean-Yves (1989). «Verb movement, universal grammar and the structure of IP», *Linguistic Inquiry* 20, págs. 365-424.
- PORROCHE, Margarita (1990). *Aspectos de la atribución en español*. Zaragoza, Pórtico.
- PRIMUS, Beatrice (2010). «Animacy and telicity: Semantic constraints on impersonal passives», en *Lingua*, 121 (1), págs. 80-99.
- RADFORD, Andrew (2004). *English syntax: An introduction*. Cambridge, Cambridge University Press.
- RAMCHAND, Gillian (2008). *Verb meaning and the lexicon*. Cambridge, Cambridge University Press.
- RAMCHAND, Gillian y SVENONIUS Peter (2014). «Deriving the functional hierarchy». *Language Sciences*, 46, págs.. 152-174.
- RAMCHAND, Gillian (2018). *Situations and syntactic structures*. Cambridge-Massachusetts, The MIT Press.
- RAPOSO, Eduardo, y URIAGEREKA, Juan. (1995). «Two Types of Small Clauses (Toward a Syntax of Theme/Rheme Relations)». *Syntax and Semantics*, 28, págs. 179–206.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009) *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
- REICHENBACH, Hans (1947). *Elements of Symbolic Logic*. Nueva York, Macmillan.
- RIZZI, Luigi (1982). *Issues in italian syntax*. Dordrecht, Foris.
- RIZZI, Luigi (1997). “The Fine Structure of the Left Periphery” en L. Haegeman (ed.), *Elements of Grammar*, Dordrecht, Kluwer, págs. 281-337.

- ROBERTS, Ian (1998) «*Have / be raising, mov F and procrastinate*» en *Linguistics Inquiry* (29), págs. 113-126.
- ROCA PONS, José (1954). «Sobre el valor auxiliar y copulativo del verbo andar», *Archivum* 4, págs. 166-182.
- ROCA PONS, José (1957). *Estudios sobre perífrasis verbales del español*. Anejo 67 de la *Revista de Filología Española*, Madrid.
- ROMANI, Patrizia (2006) «Tiempos de formación romance I. Los tiempos compuestos» en Concepción Company (coord.) *Sintaxis histórica de la lengua española*, vol. I, UNAM, Fondo de Cultura Económica.
- ROMEU, Juan (2014). *Cartografía mínima de las construcciones espaciales*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- ROMEU, Juan (2015). «*Ser, estar and two different modifiers*» en I. Pérez-Jiménez, M. Leonetti, & S. Gumiel-Molina (Eds.), *New Perspectives on the Study of Ser and Estar*, Amsterdam, John Benjamins, págs. 51-83.
- SÁEZ DEL ÁLAMO, Luis Ángel (1987). «Caracterización de “hace-expresión temporal” en el marco de la Rección y Ligamiento». *Lenguajes naturales y lenguajes formales* (3), págs.. 713–722.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, Cristina (1999). «Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas», en Bosque, Ignacio y Demonte, Violeta (dir.), *Gramática descriptiva del español*, vol. 1, Madrid, Espasa Calpe, págs. 1025-1128.
- SANROMÁN, Begoña (2018). «On the distribution of lexical and grammatical content: light, pseudo-copulative and auxiliary verb constructions» en Sanromán, Begoña (ed.) *Semi-lexicality: Studies on light verbs, periphrases, and other vconstructions (Mémoires de la Société Néophilologique de Helsinki, Tome CIII)*, Helsinki, Société Néophilologique de Helsinki págs. 221-249.
- SCHACHTER, Paul (1983). «Explaining Auxiliary Order», en F. Heny y B. Richards, eds.), *Linguistic Categories: Auxiliaries and Related Puzzles*, Dordrecht, Reidel, vol. 2 págs. 145-204.

- SCHMERLING, Susan (1983). «A new theory of english auxiliaries» en Heny, Frank y Richards, Barry (eds.), *Linguistic Categories: Auxiliaries and Related Puzzles*, Dordrecht, Reidel, vol. 2 págs. 1-53.
- SILVAGNI, Federico (2017). *Entre estados y eventos*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.
- SMITH, Carlota (1991). *The parameter of aspect*. Dordrecht, Kluwer.
- SPENCER, Andrew (1992): «Nominal inflection and the nature of functional categories», *Journal of Linguistics* 28, págs. 313-341.
- SPENCER, Andrew (1997): «Inflectional morphology and functional heads». en Dressler et al. (eds.), *Advances in morphology*. Berlín, Mouton de Gruyter, págs. 31-49.
- SPURR, Frederick (1939). «New Rules for *ser* and *estar*» en *Modern Language Journal*, 24, 43.
- SPURR, Frederick (1945). «Further Reflexions on *ser* and *estar*» en *Hispania*, 28, págs. 379–382.
- SQUARTINI, Mario (1998). *Verbal Periphrases in romance*. Berlín, Mouton de Gruyter.
- STOWELL, Timothy (1981). *Origins of Phrase Structure*, Tesis doctoral, MIT.
- STOWELL, Timothy (1983). «Subjects across categories». *The Linguistic Review* 2, págs. 285-312.
- SUÑER, Avel·lina (1990). *La predicación secundaria en español*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.
- SVENONIUS, Peter (2003). «Limits on P: filling in holes vs. falling in holes» en *Nordlyd, Tromsø Working Papers on Language and Linguistics. Proceedings of the 19th Scandinavian Conference of Linguistics* 31 2, págs. 431-445.
- SVENONIUS, Peter (2007). *Projections of P*. Ms. CASTL, Universidad de Tromsø.
- SVENONIUS, Peter (2008). «Projections of P». en Asbury, A. et al. (eds.). *Syntax and Semantics of Spatial P*, Amsterdam, John Benjamins, págs. 63-84.
- SVENONIUS, Peter (2010). «Spatial P in english» en *Mapping spatial PPs: The cartography of syntactic structures* (6), págs. 127-160.

de SWART, Henriette. (1993). *Adverbs of quantification: A generalized quantifier approach*, Nueva York, Garland.

TENNY, Carol (1987). *Grammaticalizing aspect and affectedness*. Tesis doctoral, MIT.

TORREGO, Esther (1999). «El complemento directo preposicional» en Bosque, Ignacio y Demonte, Violeta (dir.), *Gramática descriptiva del español*, vol. 2, Madrid, Espasa, págs. 1779-1806.

URIAGEREKA, Juan. (1994). «An F position in Western Romance», en K. Kiss (ed.), *Discourse Configurational Languages*. Cambridge University Press, Cambridge.

VAN GORP, Lise (2017). *Los verbos pseudo-copulativos de cambio en español. Estudio semántico-conceptual de hacerse, volverse, ponerse, quedarse*. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana Vervuert

VENDLER, Zeno (1957). «Verbs and Times» en *The Philosophical Review*, 66, págs. 143–160.

VERKUYL, Henk J. (1972) *On the compositional nature of the aspects*. Dordrecht Springer.

VERKUYL, Henk J. (1989). «Aspectual classes and aspectual composition». *Linguistics and Philosophy*, 12(1), 39–94.

VERKUYL, Henk J. (1993). *A theory of aspectuality. The interaction between temporal and atemporal structure*. Cambridge, Cambridge University Press.

VINCENT, Nigel (2012). «Non-finitive Forms, Periphrases, and Autonomous Morphology in Latin and Romance» en Maiden, Martin; Smith, John Charles; Goldbach, María; Hinzelin, Marc-Olivier (eds.) *Morphological autonomy*. Oxford, Oxford University Press.

VINICIUS, Marcus y BERTUCCI, Roberlei (2013). «When the progressive and the aspectual classes meet: the case of brazilian portuguese» en Veronica, Karina y Tramunt, Ana María (eds.) *Time and TAME in language*, Cambridge, Cambridge scholars publishing, págs: 124- 156.

VLACH, Frank (1981). «La sémantique du temps et de l'aspect en anglais». *Langages* 64, págs. 65-79.

- WILLIAMS, Edwin (1975). «Small clauses in English» en John P. Kimball (ed.) *Syntax and Semantics*, vol. 4, New York, Academic Press págs. 249-273.
- WILLIAMS, Edwin (1980). «Predication». *Linguistic Inquiry*, 11 (1), págs. 203-238.
- WILLIAMS, Edwin S. 1983. «Against small clauses». *Linguistic Inquiry* 14, págs. 287-308.
- WILLIAMS, Edwin (1994). *Thematic Structure in Syntax*. Cambridge, Massachussets, MIT Press
- WILTSCSKO, Martina (2014). *The universal structure of categories: Towards a formal typology*. Cambridge, Cambridge University Press.
- WURMBRAND, Susi (2017). «Verb Clusters, Verb Raising, and Restructuring.», *The Wiley Blackwell Companion to Syntax*, págs. 1-109.
- YLLERA, Alicia (1999). «Las perífrasis verbales de gerundio y participio» en Bosque I. y Demonte V. (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe, vol II, págs. 3392-3441.
- ZAGONA, Karen (1988). *Verb phrase syntax: A parametric study of English and Spanish*, Dordrecht, Kluwer Academic Publishers.
- ZAGONA, Karen (2002). *Sintaxis generativa del español*, Madrid, Visor.
- ZEIJLSTRA, Hedde. (2008). «On the syntactic flexibility of formal features». En T. Biberauer (Ed.), *The Limits of Syntactic Variation*, Amsterdam: John Benjamins, págs. 143-174.
- ZEIJLSTRA, Hedde. (2012). «There is only one way to agree». *The Linguistic Review*, 29(3), págs. 491–539.
- ZEIJLSTRA, Hedde. (2014). «On the uninterpretability of interpretable features», en P. Kosta, S. L. Franks, T. Radeva-Bork, & L. Schürcks (eds.), *Minimalism and Beyond. Radicalizing the interfaces*, Amsterdam: John Benjamins, págs. 109-129.
- ZUCCHI, Sandro (1999). «Incomplete events, intensionality and the imperfective aspect» en *Natural Language Semantics* 7 (2), págs. 179-215.